

# *Hablemos de Jalisco*

TERCER INFORME DE RESULTADOS

**MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

**TOMO I**



# *Hablemos de Jalisco*

TERCER INFORME DE RESULTADOS • ARISTÓTELES SANDOVAL



# *Hablemos de Jalisco*

TERCER INFORME DE RESULTADOS

**MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO



**DR © 2016**

Gobierno de Jalisco

Secretaría General de Gobierno

Oficialía Mayor

Dirección de Publicaciones

Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1<sup>er</sup> Piso

[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

# *Hablemos de Jalisco*

TERCER INFORME DE RESULTADOS

**MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

**TOMO I**





**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**  
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

# Mensaje del Gobernador

## Estimados jaliscienses

Hablemos de Jalisco. Nuestro Estado ha demostrado liderazgo a lo largo de la historia. Con visión y empeño, los jaliscienses hemos construido una sociedad fuerte, con valores, vanguardista y moderna.

El gran reto desde el Gobierno del Estado ha sido reformular la relación de las autoridades con los ciudadanos, para que a partir de nuestras coincidencias encontremos la solución a los problemas que nos son comunes.

En el transcurso de los primeros tres años de esta Administración hemos puesto las bases de esa nueva relación de confianza, que se basa en la claridad, la rendición de cuentas y la transparencia. Ése es el espíritu de este Tercer Informe de Gobierno.

Soy un convencido de que para entregar resultados positivos el mejor escenario es el de la colaboración.

Por eso, la Administración a mi cargo se ha preocupado en generar un esquema de participación en el que trabajamos de la mano los tres órdenes de gobierno con la iniciativa privada, las instituciones educativas, las organizaciones no gubernamentales y todos los sectores sociales.

Así, puedo afirmar con sinceridad que los resultados que se presentan en este documento –muchos de ellos inéditos para el estado y para la nación– son producto de esta nueva alianza entre todos los jaliscienses.

Trabajando juntos hemos podido captar más inversión extranjera que nunca; elevar nuestras exportaciones y reducir nuestras importaciones; fortalecer el campo como no se había logrado; alcanzar un máximo histórico en la creación de empleos formales, sacar del rezago educativo a niños y jóvenes, y brindar acceso a la salud a más jaliscienses y reducir la brecha de acceso a servicios básicos, entre muchos otros logros que se destacan en este Informe.

Las políticas públicas solamente tienen utilidad si su motivación principal está en el crecimiento económico, cultural y social de todas las personas.

Lo hemos señalado a lo largo de 2015 y seguiremos insistiendo: si logramos que el 40 por ciento de las personas que pasan más dificultades se desarrollen con mayor celeridad, todos estaremos creciendo de forma sostenida.

Si queremos seguir progresando, no podemos estirar más la cuerda de la desigualdad. Procurar la equidad nos exige seguir trabajando en unidad, todos juntos, como lo venimos haciendo.

De eso se trata nuestra política de Bienestar, de compartir la prosperidad. Estoy seguro de que en esto, también, Jalisco es líder.

**Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco





# Introducción

Este Tercer Informe de Gobierno contempla las principales acciones, los resultados y logros alcanzados por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que conforman la Administración Pública Estatal 2013-2018, encabezada por el gobernador constitucional del estado de Jalisco, maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Con la presentación del Informe de Gobierno el primero de febrero se cumple una obligación legal que constituye el ejercicio formal de rendición de cuentas sobre el uso y el destino de los recursos públicos, financieros, materiales y humanos orientados a la atención de los problemas públicos y la potenciación de las oportunidades de bienestar y desarrollo de Jalisco a lo largo del año 2015.

En este informe se presenta un balance del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, como el instrumento de largo plazo de referencia obligada. En función de su estructura estratégica, el informe integra la acción gubernamental en cuatro ámbitos. El primero corresponde a las seis dimensiones de desarrollo, así como a las perspectivas transversales y especiales; el segundo ámbito se compone de 24 programas sectoriales, transversales y especiales; el tercero atiende 36 temáticas sectoriales; y finalmente, el cuarto responde a 157 subtemas que detallan los resultados obtenidos en el año. De manera complementaria, el informe precisa los valores alcanzados en los 160 indicadores de desarrollo establecidos en los ámbitos de dimensión y temática.

Este documento, así como sus anexos, pueden ser consultados en <http://informe.jalisco.gob.mx/>

## Marco jurídico

El Tercer Informe de Gobierno ha sido elaborado atendiendo la obligación constitucional señalada para el gobernador constitucional del estado de Jalisco, establecida en la fracción III del Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, que prescribe que el gobernador del estado tiene la obligación de rendir por escrito al Congreso el día primero de febrero de cada año un informe anual del estado que guarda la Administración Pública; asimismo, esta disposición constitucional está correlacionada con lo que prevé la fracción IV del citado artículo en lo que respecta a pedir y dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración.

En ese sentido, el presente informe, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, contempla los logros y resultados alcanzados respecto de los objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, así como el avance en el cumplimiento de las metas que la presente administración ha establecido para el bienestar de los jaliscienses. De igual forma, reporta los avances en el cumplimiento de las Matrices de Indicadores para Resultados.

Para el debido cumplimiento de esta facultad constitucional, el gobernador del estado se auxilia de las dependencias y entidades públicas que conforman el Poder Ejecutivo del estado, de conformidad con lo establecido por el artículo segundo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, normatividad que además establece a las secretarías como las dependencias de la Administración Pública centralizada que tienen por objeto auxiliar al gobernador del estado en el ejercicio de las facultades constitucionales y legales en las materias que les correspondan de acuerdo con su competencia (artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo).

Derivado de lo anterior, es facultad de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas integrar, elaborar y poner a consideración del titular del Ejecutivo los informes del estado que guarda la Administración Pública estatal, tanto aquellos que sean obligatorios conforme a las disposiciones legales aplicables, como los que le sean solicitados por el propio titular del Ejecutivo.

Para ello, las dependencias y entidades generan, registran y analizan la información necesaria para que por medio de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas se integren y actualicen los sistemas de información y estadísticas del Poder Ejecutivo del Estado, según lo establece la propia Ley Orgánica en su artículo 14 fracción IX, lo que sirve de sustento para la integración y la elaboración del presente informe.

Esto encuentra su sustento jurídico en el Reglamento de la Ley de Planeación estatal, normativa que establece como facultad de esa secretaría el solicitar a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, cuando así se requiera, información respecto de logros y avances en el cumplimiento de las metas contenidas en sus planes, programas y proyectos de los que sean responsables conforme a sus atribuciones, así como aquella que sustente la viabilidad de los proyectos de inversión pública y, en general, cualquier otra información que sea de utilidad para el seguimiento y la evaluación de los instrumentos de planeación. Esto se correlaciona con la facultad que tienen las dependencias y entidades de mantener informada a la secretaría acerca de los logros y avances en la consecución de las metas contenidas en sus programas y proyectos emanados del Plan Estatal de Desarrollo.

Es importante señalar que el gobernador del estado ha instrumentado diversas políticas de austeridad con la finalidad de administrar de manera eficiente, eficaz y transparente los recursos públicos, así como de rendir cuentas con puntualidad a la sociedad sobre la aplicación de esos recursos y los resultados obtenidos.

Es así como, además, se estableció la Política de Bienestar, que tiene por objeto instruir a toda la Administración Pública estatal a poner en el centro de su actuar todas aquellas acciones que se materialicen en la generación de satisfactores para los jaliscienses e instrumenten los mecanismos que permitan enfocar todos los esfuerzos hacia ese fin. Mediante la Política de Bienestar se han armonizado las acciones que se han realizado en la presente administración.

Atendiendo a lo señalado en la Constitución Política del Estado de Jalisco en su Artículo cuarto, el presente informe del estado que guarda la Administración Pública estatal se clasifica de libre acceso por lo que debe publicarse y difundirse de manera universal, en los términos que la legislación de la materia establece.

Aunado a lo anterior, estas obligaciones encuentran su complemento en lo que establece el Artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derecho a la información, entre cuyos principios están los que establecen que toda información en posesión de las autoridades o entidades se considera pública y sólo se reserva por razones de interés público y de seguridad nacional; el acceso a la información pública debe ser gratuito; deben establecerse mecanismos de acceso a la información y la publicación de ésta debe darse a través de los medios electrónicos disponibles.

# CONTENIDO

Mensaje del gobernador 5  
Introducción 7  
Marco jurídico 8



5

13



**Dimensión 1**  
**Entorno y vida sustentable**  
Agua y reservas hidrológicas 17  
Desarrollo territorial y urbano 29  
Medio ambiente 34  
Movilidad sustentable 57

**Dimensión 2**  
**Economía próspera e incluyente**  
Desarrollo económico y competitividad 77  
Desarrollo rural sustentable 96  
Empleo 111  
Infraestructura y obra pública 117  
Innovación, ciencia y tecnología 128  
Turismo 138



73

149



**Dimensión 3**  
**Equidad de oportunidades**  
Desarrollo e integración social 153  
Educación 203  
Salud 215  
Vivienda 230

**Dimensión 4**  
**Comunidad y calidad de vida**  
Cultura 241  
Deporte 262  
Hogar y cohesión  
comunitaria 273

285



237

**Dimensión 5**  
**Garantía de derechos y libertad**  
Derechos humanos 289  
Protección civil 292  
Seguridad ciudadana 299

**Dimensión 6**  
**Instituciones confiables y  
efectivas**  
Desarrollo democrático 331  
Desarrollo institucional y  
gobierno efectivo 335

389



327

**Tema especial y programas  
transversales**  
Áreas metropolitanas 392  
Gobernanza ambiental 395  
Igualdad de género 400

Siglarío  
411  
Directorio  
423





**Entorno y vida sustentable**





## Dimensión 1

# ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

## Introducción

El Gobierno de Jalisco, consciente de que conservar el entorno natural permitirá a la entidad tener mejores condiciones de competencia en el futuro, impulsó la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco, que busca reducir la huella de carbono y, como consecuencia, mejorar la calidad de vida de la población. Así, el Plan de Gestión de Carbono consolidó a Jalisco como la primera entidad del occidente del país en ser seleccionada para contar con el apoyo de la organización Carbon Trust.

Con base en los trabajos de protección y gestión ambiental se implementó el Programa para Mejorar la Calidad del Aire. Se promovió la sustentabilidad del sector productivo mediante la emisión de autorizaciones ambientales como la Licencia Ambiental Única. Por otro lado, en Jalisco se implementaron procesos innovadores para mejorar la protección de la naturaleza.

Con el propósito de contribuir a la conservación y reserva de los recursos hídricos, el Gobierno de Jalisco continuó con la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el estado. De forma paralela, con el fin de concientizar a la población acerca de la importancia del agua y su uso responsable, en coordinación con el Gobierno Federal, se implementó el Programa de Cultura del Agua en cada uno de los municipios, a través de los “Espacios de cultura del agua” ya instalados.

Bajo la óptica del aprovechamiento y conservación de la biodiversidad, se continuó con los trabajos de restauración, protección y conservación de los ecosistemas, las especies, y las Áreas Naturales Protegidas; es así que mediante el Programa Estatal de Protección Contra Incendios se integraron acciones para la atención y seguimiento de las actividades inherentes a la prevención, detección y combate de incendios forestales.

La transición hacia un nuevo modelo de transporte público ha sido compleja pero se ha avanzado con decisión; es así que se trabajó en la ampliación de la línea 1 y se avanza con pasos sólidos en la construcción de la línea 3 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano. Asimismo, se trabajó en el “Proyecto de modernización del control de tráfico para el Área Metropolitana de Guadalajara” en colaboración con el Gobierno de Estados Unidos.

**Tabla de indicadores de la dimensión**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Aguas residuales tratadas en todo el estado	Porcentaje	59.05	80	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2015.
Superficie estatal bajo esquemas de Área Natural Protegida	Hectáreas	23,176.97	23,176.97	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2015.
Posición en el subíndice Manejo Sustentable del Medio Ambiente del Imco	Posición	23	9	Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Índice de Competitividad Estatal, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MideJalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial

# Agua y reservas hidrológicas

### Temática

## Agua y reservas hidrológicas

### Saneamiento del Área Metropolitana de Guadalajara

Con el propósito de contribuir al saneamiento del río Santiago, el Gobierno de Jalisco mantiene la operación y el mantenimiento de las macroplantas de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta y El Ahogado. Con el saneamiento, entre estas dos plantas, de 209.16 millones de metros cúbicos de agua residual en 2015, se evitó verter al río aproximadamente 46,528 toneladas de materia orgánica y 58,996 de sólidos suspendidos.

Se favoreció también el mejoramiento del medio ambiente, específicamente en términos de calidad del aire, ya que al dejarse de emitir durante el año el equivalente a 48,267 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera, se redujo la emisión de gases de efecto invernadero y su consecuente impacto en el cambio climático global.

En materia de reutilización de agua residual tratada, se firmó un convenio con industriales de El Salto, lo que permitirá el inicio de uno de los proyectos de mayor impacto en este rubro con el abastecimiento, en una primera etapa, de 700 litros por segundo (l/s) de agua tratada en la planta El Ahogado. Con esto se asegura la cobertura de la demanda creciente y se promueve la inversión para esta zona industrial, a fin de atraer oportunidades laborales para miles de jaliscienses. Este proyecto permitirá, además, dejar de extraer del acuífero Toluquilla, el más sobre explotado del estado de Jalisco, un volumen de 700 litros por segundo (l/s) de agua de primer uso equivalente al que se suministrará a los industriales.

Se logró la depuración o saneamiento de 209.16 millones de metros cúbicos de agua que se descarga debidamente tratada al río Santiago, durante el 2015.

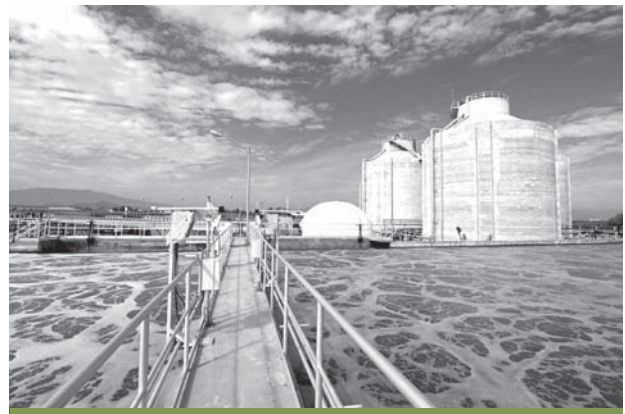
El convenio con industriales de El Salto detonará el reúso de 22 millones de metros cúbicos de agua, lo que permitirá reducir la extracción del acuífero Toluquilla y con ello su grado de sobreexplotación.

Sedimentadores de la planta de tratamiento Agua Prieta



Zapopan

Reactores biológicos de la planta de tratamiento El Ahogado



Tlajomulco de Zúñiga

### Digestores de lodos anaerobios de la planta de tratamiento El Ahogado



Tlajomulco de Zúñiga

### Digestores anaerobios de la planta de tratamiento Agua Prieta



Zapopan

Para suministrar 5,600 l/s y eliminar el déficit en el abasto de agua al AMG así como satisfacer su demanda futura, se continúa la construcción de la presa derivadora Purgatorio, con un avance de 48%.

## Abastecimiento de agua

Con respecto del sistema Purgatorio-Arcediano, se continúa con la construcción de la presa derivadora y obra de toma sobre el río Verde en el sitio Purgatorio. Se alcanzó 48% de avance físico en estas obras consistentes en el canal de desvío de 14 metros de ancho para conducir 701 metros cúbicos de agua por segundo ( $m^3/s$ ); la presa derivadora de 50 metros de altura desde su desplante y el túnel de abastecimiento a la obra de toma de 234 metros de longitud y sección de 6 x 6 metros.

De forma paralela, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) en conjunto con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), se integraron los estudios técnicos, financieros, ambientales y legales para la segunda etapa del proyecto, el cual comprende la construcción de la planta de bombeo, línea de conducción, tanque regulador y ampliación de la planta potabilizadora San Gaspar, así como la construcción del acuaférico sur de 36 kilómetros de longitud, para distribuir el agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Como resultado de la integración de estos estudios, en el mes de noviembre el Comité Técnico del Fonadin, autorizó 49% de la inversión total de 7,104 millones de pesos. La conclusión en 2017 de las obras descritas permitirá abatir el déficit actual y garantizar el suministro de agua para los próximos 25 años.

Para asegurar la calidad del agua potable suministrada a los municipios, se realizó una inversión de \$2'695,142, de los cuales 50% fueron aportación estatal y 50% federal. Con esto se obtuvieron los siguientes logros:

- Sustitución de 21 equipos dosificadores de hipoclorito de sodio para un caudal de 89 litros por segundo (l/s), en beneficio de 32,917 habitantes de 14 municipios.
- Se construyeron cercos perimetrales para protección de 10 fuentes de abastecimiento que aportan un caudal de 16 l/s en beneficio de 6 mil habitantes en cinco municipios.

Para protección de la salud, se realizaron 4,131 monitoreos de cloro libre residual en redes de agua potable de 432 localidades de 124 municipios del estado, en beneficio de 2'908,154 habitantes.

- Se realizaron 4,131 monitoreos de cloro libre residual en las redes de suministro de agua potable de 432 localidades de 124 municipios del estado, en beneficio de 2'908,154 habitantes.
- Se donaron 2,025 kg de hipoclorito de calcio en pastillas para la desinfección del agua potable suministrada en 200 comunidades de 25 municipios, en beneficio de 46,579 habitantes que no cuentan con un sistema formal de abastecimiento.
- Se entregaron 3,410 frascos de plata coloidal para la desinfección de agua, frutas y verduras repartidos a 492 núcleos de población de 10 municipios, en beneficio de 6,402 habitantes.
- Se instalaron seis equipos de cloración en fuentes de abastecimiento de agua que no contaban con ellos, en beneficio de 2,152 habitantes de comunidades en seis municipios, con lo que se desinfecta un caudal de 7 l/s.
- Se realizaron 200 muestreos a fuentes de abastecimiento de 45 cabeceras municipales, que aportan 480 l/s en beneficio de 180,240 habitantes, lo que permitió detectar que el agua cumpliera con la cloración establecida por la norma NOM-127-SSA1.
- Se construyeron 13 casetas de cloración con base en un nuevo prototipo desarrollado para resguardar los equipos de cloración y evitar el desgaste prematuro de los equipos electromecánicos, en beneficio de 12,468 habitantes de nueve municipios.
- Para protección de la salud de peregrinos a San Juan de los Lagos y Talpa de Allende y de 178,336 habitantes de ocho municipios vecinos a esas sedes, se implementaron operativos de vigilancia de la calidad del agua que se suministra en pipas y a través de la red de distribución.
- Se desarrolló y publicó el "Sistema de calidad del agua" SCA, una página web que da a conocer la calidad del agua de los cuerpos hídricos prioritarios, como el río Santiago, el río Verde, la laguna de Zapotlán, la laguna de Cajititlán, que es de consulta abierta a través de la página web de la Comisión Estatal del Agua <http://www.ceajalisco.gob.mx/sca/>.
- Se aprovechó la obra de desvío construida en el sistema Purgatorio-Arcediano, para instalar una estación de aforo que posibilitó medir 1,150 millones de metros cúbicos de agua que el río Verde descargó al río Santiago en el año 2015.

Se sustituyeron 21 equipos dosificadores de hipoclorito de sodio para un caudal de 89 l/s, en beneficio de 32,917 habitantes de 14 municipios.

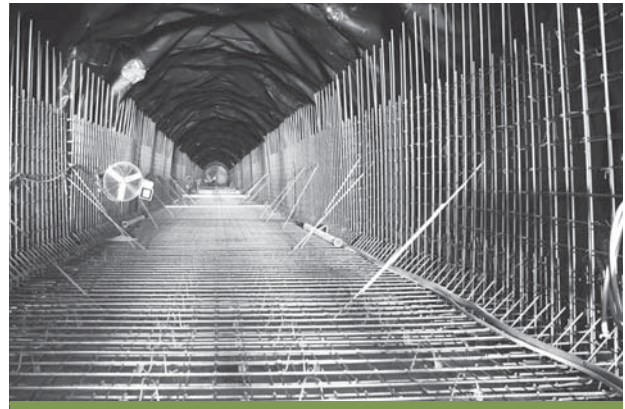
Se instalaron seis equipos de cloración en fuentes de abastecimiento de agua, en beneficio de 2,152 habitantes de comunidades de seis municipios, con lo que se desinfectan 7l/s.

Obra de desvío, sistema Purgatorio-Arcediano



Ixtlahuacáncel Río-Zapotlanejo

Túnel obra de toma, sistema Purgatorio-Arcediano



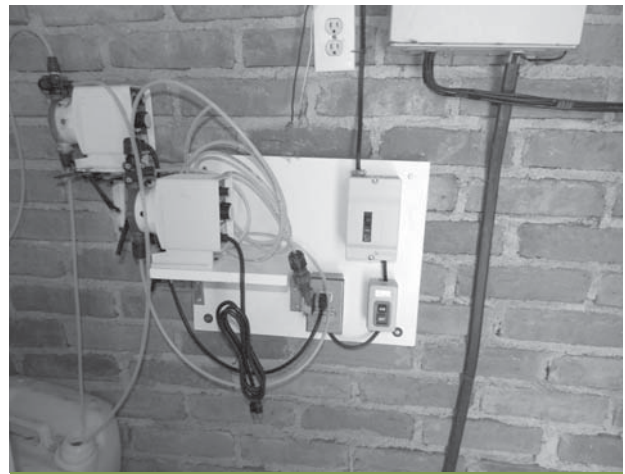
Zapotlanejo

Cercos perimetrales en fuente de abastecimiento



Terreros, Cuautitlán de García Barragán

Equipo de cloración en fuente de abastecimiento



Lázaro Cárdenas (La Nance), Tomatlán

Para protección de la salud de 20 comunidades afectadas por el huracán Patricia se aplicaron 1.5 toneladas de cloro y 9,500 frascos de plata coloidal para la desinfección de agua, frutas y verduras.

## Fenómenos hidrometeorológicos

En cuanto a los fenómenos hidrometeorológicos y lo derivado de la entrada del huracán Patricia, se vigiló el correcto funcionamiento de las fuentes de abastecimiento en 41 localidades de los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán. Se revisó el funcionamiento del equipo electromecánico en 37 pozos profundos y 16 manantiales o tomas en ríos y se realizaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en 25 de ellos.

Se aplicaron 1.5 toneladas de pastillas de cloro a las fuentes de abastecimiento de 20 comunidades de las regiones Costa Sur y Costa Sierra Occidental que no cuentan con equipos de desinfección: El Rebalsito, Lázaro Cárdenas y Brisas de Navidad, en el municipio de Cihuatlán; Juan Gil Preciado, Arroyo Seco y La Conchita, en el municipio de La Huerta; La Gloria, El Tigre, El Corrido, El Mapache,

Nuevo Santiago y Emiliano Zapata Yautepec, en el municipio de Tomatlán; La Yerbabuena, Zacatongo y Rincón de Mirandilla, en el municipio de Mascota; La Cuesta, Los Cabos, La Cañada y Los Ocotes, en el municipio de Talpa de Allende; y en Santiago de Pinos, en el municipio de San Sebastián del Oeste.

En la región Costa Sierra Occidental, se realizaron acciones de vigilancia en 12 localidades de los municipios de Mascota, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste, donde se revisó el funcionamiento de las 19 fuentes de abastecimiento, consistentes en dos pozos profundos y 17 manantiales o tomas de ríos donde se tienen instalados tres equipos de desinfección, en los que se efectuaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos dosificadores de cloro.

Con el propósito de prevenir enfermedades gastrointestinales en la población más vulnerable de la región Costa Sur, se distribuyeron 5 mil frascos de plata coloidal para la desinfección de agua, frutas y verduras, así como otros 4,500 frascos en la región Costa Sierra Occidental.

Para reparar afectaciones provocadas por el huracán Patricia, se utilizaron 25 equipos consistentes en dos plantas potabilizadoras móviles; cuatro grúas tipo Hiab para sustraer e instalar diversos equipos como bombas y transformadores, entre otros; dos bombas móviles para remover lodo y desaguar las inundaciones; tres camiones para limpieza hidroneumática para el desazolve de las tuberías; cinco pipas para el suministro de agua potable a diversas comunidades; un generador de corriente de 125 kW para suministrar energía eléctrica a los pozos mientras el servicio por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fue restablecido; un camión para el traslado de distintos equipos; seis camionetas pick up para el traslado del personal y equipo y para la atención a la ciudadanía; y un camión de volteo. Se comisionaron 47 técnicos y operadores para apoyar en las diferentes actividades.

**A las comunidades afectadas por el huracán Patricia se les enviaron equipos de apoyo como plantas potabilizadoras móviles, bombas móviles, pipas, camiones de limpieza hidroneumática y generadores.**

**Inundaciones asociadas al huracán Patricia**



Mascota

**Bomba de desagüe y desazolve de tuberías**



Mascota

**Acciones de limpieza en calles**

Cihuatlán

**Aplicación de pastillas de cloro en fuente de abastecimiento**

Mascota

**En 2015 se informó y concientizó a 307,830 personas en 3,968 eventos sobre la importancia de los recursos hídricos.**

**Cultura del agua**

Para difundir la importancia del agua y su uso responsable, el Gobierno del Estado y la federación pusieron en marcha el programa Cultura del Agua en cada uno de los municipios a través de los "Espacios de cultura del agua" (ECA).

El estado de Jalisco cuenta con una red de 129 ECA's, 125 de ellos instalados en municipios, uno en las oficinas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), otro en la Asociación Civil Corazón de la Tierra, AC y uno más en la sede del Comité Regional de Protección, Promoción y Fomento de los Recursos Naturales de la Sierra de Quila, AC., y a finales del 2015, se abrió uno más en La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC).

Se cuenta con un sistema y red de monitoreo en donde cada uno de los ECA publica reportes y evidencia fotográfica de los eventos realizados en los municipios. En 2015 se realizaron 3 mil 968 eventos con un total de 307,830 asistentes.

**Evento del programa Cultura del Agua**

Bosque Los Colomos, Guadalajara

**Evento del programa Cultura del Agua**

Jocotepec



## Gobernanza del agua

Para impulsar una mejor gobernanza del agua y promover la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones, se coordinó el Comité Técnico para el Manejo Integral de la Presa La Vega, en el que participan cinco municipios de Jalisco, así como organizaciones de la sociedad civil y usuarios representantes de los sectores agrícola, pesquero y de servicios. Como parte de las actividades de este organismo, se celebraron cuatro sesiones ordinarias y dos eventos especiales durante 2015, en los que se avanzó en la coordinación de acciones para el desarrollo sustentable de la región.

En el seno del Consejo Académico del Agua como instancia incluyente de la academia, centros de investigación, colegios y asociaciones de profesionistas, se celebraron reuniones mensuales en las que se presentaron y analizaron distintas propuestas para el buen manejo del agua, con el objetivo de afianzar la toma de decisiones integrales y en su caso, respaldar proyectos del Gobierno del Estado de Jalisco. Se realizó también el Foro del Agua 2015: Agua para Nuestro Futuro, en el que se priorizó la convocatoria a la sociedad civil.

Con el objetivo de conservar la biodiversidad y promover la educación y la cultura ambiental en los jaliscienses, se desarrolló un jardín botánico en la barranca del río Santiago, mediante el cual se preservan y reproducen las especies de flora originarias de la barranca.

En cuanto al “Convenio de colaboración para implementar visitas de inspección a aguas residuales”, el Gobierno del Estado, consciente del impacto ambiental que generan las descargas de aguas residuales en cuerpos de agua y corrientes superficiales, continuó trabajando en los 10 municipios que integran el Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado (Pofa). La firma de este convenio de colaboración hace posible llevar a cabo visitas de inspección conjuntas con las autoridades municipales a fin de verificar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables en materia de descarga de aguas residuales, tanto a redes de alcantarillado municipal como a cuerpos receptores y bienes nacionales.

Los municipios incluidos en este convenio son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Tala, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán del Río y Zapotlanejo, además del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) como organismo operador intermunicipal; y por parte del Gobierno del Estado, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).

Entre las acciones realizadas, se destaca la impartición de 12 cursos de capacitación a personal de los ayuntamientos, para contribuir al fortalecimiento de éstos en materia de aguas residuales.

Con el objetivo de que los gobiernos municipales conozcan la disponibilidad hídrica de su territorio, se elaboró la “Ficha técnica hidrológica municipal” para cada uno de los 125 municipios de Jalisco, con lo que los municipios fortalecen su capacidad de gestión y planeación y se potencializa su desarrollo en función de su disponibilidad de agua y vocación del suelo. Este documento técnico describe a nivel municipal las condiciones de clima, agua superficial, agua subterránea, principales presas, cobertura de saneamiento y uso del suelo.

Para implementar visitas de inspección a aguas residuales, se firmó un convenio de colaboración entre 10 municipios del AMG, el SIAPA y diversas dependencias del estado.

Se concluyó la elaboración de la “Ficha técnica hidrológica” para que las 125 autoridades municipales del estado conozcan la disponibilidad de agua superficial y subterránea asociada a su territorio.

### Ficha hidrológica municipal

ÍNDICE	
1.- MAPA BASE .....	6
2.- RESUMEN EJECUTIVO .....	7
3.- AGUAS NACIONALES .....	8
4.- CLIMA .....	9
4.1.- Temperatura media anual.....	9
4.2.- Precipitación media anual.....	10
4.3.- Evaporación potencial media anual.....	10
5.- AGUA SUPERFICIAL.....	11
5.1.- Hidrografía .....	11
5.2.- Principales presas.....	11
5.3.- Cuencas hidrológicas.....	12
5.4.- Ocupación territorial de las cuencas en el municipio .....	15
5.5.- Usos de las aguas superficiales en el municipio.....	16
5.6.- Disponibilidad de aguas superficiales .....	17
6.- AGUA SUBTERRÁNEA .....	19
6.1.- Ocupación territorial de los acuíferos en el municipio .....	20
6.2.- Usos de las aguas subterráneas en el municipio.....	21
6.3.- Disponibilidad de aguas subterráneas.....	22
7.- SANEAMIENTO .....	24
7.1.- Plantas de tratamiento de aguas residuales localizadas en el municipio.....	24
7.2.- Cobertura de saneamiento de aguas residuales en el municipio.....	25

Fuente: CEAJ, 2015

### Ficha hidrológica municipal



Fuente: CEAJ, 2015

Con una inversión de 60 millones de pesos se sanearon 19'800,000 metros cúbicos de agua residual en beneficio de 281,327 habitantes

## Plantas de tratamiento de aguas residuales

Con una inversión de 60 millones de pesos proveniente de los tres niveles de gobierno, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 50% del costo total, se sanearon 19'800,000 metros cúbicos de agua residual para dar cumplimiento a la normatividad establecida, con lo que se disminuyó la contaminación generada por 281,327 habitantes de los municipios de Chapala, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, La Barca, Ocotlán, Tizapán el Alto y Tuxcueca, a través de 19 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

La operación y mantenimiento se realizó con niveles de excelencia, lo que permitió obtener en el mes de julio la renovación de la acreditación ante la Norma Internacional ISO 9001:2008, por haber garantizado los estándares de funcionamiento en los procesos para la calidad del agua tratada y biosólidos que establece la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Asimismo, 12 mil metros cúbicos de biosólidos generados durante el tratamiento del agua residual, recibieron tratamiento y disposición final adecuada, de los cuales 85% se utilizó como mejorador de suelos para contribuir al incremento de la productividad de las parcelas agrícolas de la región donde se depositaron.

Dentro de las actividades complementarias a la operación y mantenimiento, se regularizaron ante la Semadet los registros como generadores y transportistas de residuos de manejo especial (biosólidos). Se presentó también en forma conjunta el Plan de Manejo de Lodos para las 19 plantas de tratamiento, con lo que se obtuvieron las autorizaciones correspondientes por parte de la autoridad ambiental estatal.

Se tiene 95% de avance físico en la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Ocotlán, la inversión fue de más de 56 millones de pesos, en beneficio de 84 mil habitantes.

En el marco de este plan, se realizó el proyecto, diseño y puesta en operación de dos secadores solares para biosólidos con el objetivo de reducir la humedad

de estos de 80 a 30%, lo que permitirá disminuir significativamente el volumen de agua que se transportará y en consecuencia los costos asociados. También se evitará la generación de escurrimientos y se aumentará la aceptación por parte de los dueños de las parcelas agrícolas donde se dispongan los biosólidos. La inversión ejercida ascendió a 12 millones de pesos con la instalación de un equipo en la PTAR de Jocotepec y otro en la PTAR de Ocotlán.

A partir de la revisión de los indicadores de costos de las PTAR que opera la CEA, se detectó que la ubicada en el parque industrial de El Salto es la de mayor costo por metro cúbico de agua residual tratada, con \$25 por cada metro cúbico en el año 2014, lo que es superior al de las otras 18 PTAR, que presentan valores promedio de \$2.70/m<sup>3</sup>. La planta referida tiene capacidad de tratamiento de sólo 2.5 l/s y se encuentra cercana a los colectores que conducen el agua residual de la cuenca El Ahogado hacia la PTAR del mismo nombre, con capacidad de 2,250 l/s y con un costo de tratamiento de alrededor de \$0.95/m<sup>3</sup>.

Debido a lo anterior y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, se efectuó la conexión al colector más cercano mediante tubería de PVC de 25 centímetros de diámetro y longitud de 550 metros, más estructuras complementarias. El presupuesto ejercido fue de \$1'400,000.

Con la conexión realizada se evitarán gastos por 300 mil pesos anuales por concepto de sueldos al personal; energía eléctrica, y adquisición de activos fijos. Cabe mencionar que el caudal y la calidad enviada no impactan en el funcionamiento de la PTAR de El Ahogado.

Respecto de la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de la cabecera municipal de Ocotlán, se alcanzó 95% de avance físico. La inversión total fue de \$56'431,708.98 y con su terminación se beneficia a 84 mil habitantes y se contribuye a mejorar la calidad del agua que fluye por los ríos Zula y Santiago.

Se terminaron las obras de ampliación y rehabilitación de la PTAR de Capilla de Guadalupe en beneficio directo de 12 mil habitantes y de la calidad del agua que capta la presa El Salto, prevista para el abastecimiento a Tepatitlán y al AMG. Esta inversión fue de \$14'772,090.

Por otra parte, la PTAR de Santa Cruz de las Flores alcanzó 92% de avance físico. Se espera que entre en operación en el mes de febrero de 2016 y tratará 100 l/s. De forma complementaria, se construye el sistema de colectores de 16 kilómetros con diámetros de 10 a 36 pulgadas. Estas obras contribuirán a mejorar la calidad del agua que capta la presa Valencia, también conocida como Hurtado. La inversión aplicada fue de \$161'602,528 en beneficio de 58 mil habitantes.

Para contribuir al saneamiento de cuencas y mejora del medio ambiente, se rehabilitaron 25 plantas en 20 municipios para tratar un caudal de 700 l/s y beneficiar a 2'225,589 habitantes. Las actividades consistieron en un diagnóstico general de la planta de tratamiento; mantenimiento preventivo y correctivo; apoyo con camiones de desazolve y camión de volteo; remozamiento de instalaciones; y capacitación y adiestramiento al personal operativo y técnico de los municipios.

Con el propósito de preservar la calidad del agua, mejorar la calidad de vida de los habitantes y beneficiar el entorno ambiental para los turistas que las visitan, se instalaron y operaron 12, y cinco circuladores solares en las lagunas de Cajititlán

**Concluyeron las obras de ampliación y rehabilitación de la PTAR de Capilla de Guadalupe en beneficio directo de 12 mil habitantes. La inversión fue de 14 millones de pesos.**

**Las obras de la PTAR de Santa Cruz de las Flores tienen 92% de avance físico y al concluirse tratarán 100 l/s de aguas residuales.**

Se rehabilitaron 25 plantas en 20 municipios para tratar un caudal de 700 l/s y beneficiar a 2'225,589 habitantes.

y Zapotlán, respectivamente. Además, se apoyó a los municipios con personal técnico y análisis de laboratorio para dar seguimiento a la evolución mensual de la calidad del agua. Estos equipos operan las 24 horas los 365 días del año creando flujos laminares de agua con patrones de movimiento horizontales y verticales y manteniendo el cuerpo de agua en movimiento con caudales de hasta 600 l/s en un radio de acción de 20 hectáreas por equipo. Esto, además de mejorar la distribución de oxígeno y nutrientes, genera la reproducción de organismos beneficiosos para los cuerpos de agua.

Planta de tratamiento de aguas residuales



Capilla de Guadalupe, Tepatitlán de Morelos

Planta de tratamiento de aguas residuales



Ocotlán

Circuladores solares



Laguna de Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga

Planta de tratamiento de aguas residuales



Santa Cruz de las Flores, Tlajomulcode Zúñiga

## Lago de Chapala

El Decreto de Veda y Zona Reglamentada, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 8 de abril de 2014, contribuye a garantizar la conservación del lago de Chapala y da estabilidad a la distribución del agua superficial en la cuenca al trascender administraciones, intereses particulares y ser de aplicación obligatoria para todos los usuarios de la cuenca.

Derivado de la aplicación de este decreto para la distribución de las aguas superficiales de la cuenca Lerma-Chapala, el lago tuvo una recuperación de 1.45 metros, superior a los 1.29 metros del año 2014, con lo que alcanzó 62% de su capacidad, que es de 7,897 millones de metros cúbicos.

Debido a la aplicación del Decreto de Veda y Zona Reglamentada para la distribución de las aguas superficiales de la cuenca Lerma-Chapala, se contribuyó a que el lago recuperara 1.45 metros en 2015.

## Abastecimiento de agua a la zona conurbada de Guadalajara

Respecto de los volúmenes de agua suministrados a la ciudad, en 2015 se suministraron 298'493,655 metros cúbicos, lo que permitió satisfacer la demanda de este servicio en beneficio de 4'089,360 habitantes, con una dotación promedio de 200 litros diarios por habitante en el área de cobertura.

El SIAPA realizó análisis de laboratorio para monitorear la calidad del agua suministrada al AMG; se realizaron 760,342 análisis de laboratorio centrados en los siguientes contaminantes de orden biológico y químico: *Vibrio cholerae*, monitoreo de cloro residual, productos químicos, agua residual y residual tratada.

Con el propósito de prevenir contingencias en la red de drenaje, se realizaron 65,011 monitoreos de gases a través de la red de monitoreo automatizado conformada por 27 estaciones ubicadas en los principales colectores del AMG. Lo anterior ayudó a tomar medidas preventivas y correctivas y a la atención de 545 contingencias, como olores a gas e hidrocarburo, con lo que se protegió la infraestructura de la ciudad y la vida de sus habitantes.

Con la instalación de equipos electromecánicos de alta eficiencia y el uso de energía eólica, se logró, en este año, un consumo menor a 1.7 millones de kWh con respecto al uso de energía eléctrica convencional, lo que representó un ahorro de \$2'300,000.

Para mitigar el déficit de abasto en la ciudad, se invirtieron 140 millones de pesos mediante el Programa de Equipamiento y Rehabilitación de Pozos Profundos, lo que permitió obtener un caudal de 1,246 l/s mediante la perforación de 17 nuevos pozos, la rehabilitación de otros 15 y el equipamiento de seis pozos más. Por otra parte, con una inversión de 55 millones de pesos, se interconectaron otros ocho pozos que permitieron la adición de 936 l/s más, con lo cual se benefician casi 400 mil habitantes del área de cobertura.

En el presente año, el programa de ampliación de servicios Tu Casa con Agua se extendió para incluir un total de 77 colonias, de las cuales 24 son de Zapopan, siete de San Pedro Tlaquepaque y 46 de Tonalá considerando la ocupación total en esas colonias; con esto se benefició a 390 mil habitantes, con una inversión de 266 millones de pesos.

Debido a la antigüedad de la infraestructura hidrosanitaria del AMG, se rehabilitaron y sustituyeron 31.7 kilómetros de redes de agua potable y alcantarillado, 14.4 de

Se rehabilitaron y sustituyeron 31.7 kilómetros de redes de agua potable y alcantarillado en el AMG, con una inversión de 134 millones de pesos.

Para mejorar la eficiencia en la distribución del agua potable, se instalaron 7,400 micromedidores en Guadalajara y Tlaquepaque, así como 49 macromedidores en la ZMG, con una inversión de 55.6 millones de pesos.

líneas de agua potable y 17.3 de alcantarillado sanitario, con una inversión de 134 millones de pesos.

Por su importancia vial, destacan las obras de apoyo a los programas de pavimentación en los siguientes sitios: la avenida López Mateos en su tramo del fraccionamiento Bugambilias al anillo periférico; la avenida Aviación en su tramo de la calle Ocampo al arroyo de la Campana, en Zapopan; y la colonia Jardines de la Paz, en el municipio de Guadalajara. La inversión total fue de \$36'500,000.

Para mejorar la eficiencia en la distribución del agua potable, y con una inversión de \$55'600,000, se logró la detección inmediata de fugas y un mayor control en el servicio. Se realizó la sectorización de un área hidráulica en el municipio de Guadalajara; se compraron 47,400 micromedidores, de los cuales se han instalado 7,400 en los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque; y 49 macromedidores instalados en la zona conurbada de Guadalajara.

Como parte de las acciones preventivas previas al temporal de lluvias de cada año, se efectuó el desazolve y limpieza de la infraestructura hidrosanitaria. El volumen extraído de azolve fue de 43,500 metros cúbicos distribuidos de la siguiente manera: 16,500 bocas de tormenta, 11 sifones, 43 pasos adensivel y 8.5 kilómetros de canales pluviales, así como el canal de Las Pintas en su tramo intermedio de 1.2 kilómetros, para lo que se invirtieron \$23'400,000. Por otro lado, como parte de los trabajos correctivos y debido a la antigüedad de la infraestructura hidrosanitaria, se repararon 3,300 hundimientos y socavones en diferentes puntos de la ciudad.

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Cobertura del servicio de agua en todo el Estado	Porcentaje	94.18	94.4	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2015.
Presas concluidas y en operación	Presas	62	63	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, 2015.
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma	Plantas de tratamiento	70	150	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial

# Desarrollo territorial y urbano

## Temática

# Planeación urbana y territorial

### Planeación urbana

Como una medida para avanzar hacia la sustentabilidad urbana en Jalisco, durante 2015 se continuó impulsando la metropolización mediante la creación de una tercera zona metropolitana en el estado denominada ZM23, con lo que se propicia la generación de nuevos polos de desarrollo que atraigan a la población a habitar en ellos. De esta forma, se evita una sobresaturación del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), que ya concentra cerca de 60% de la población de Jalisco, lo que supone una carga significativa en la demanda de recursos naturales y servicios públicos y de infraestructura, que no pueden ser satisfechos de manera óptima dada la escasez de recursos.

Para impulsar la coordinación metropolitana de la ZM23, que incluye los municipios de Ocotlán, Jamay y Poncitlán, se conformaron 14 mesas de trabajo para la planeación participativa basada en criterios de sustentabilidad, lo que permitió la integración de diferentes visiones del desarrollo urbano. Esto generará beneficios a los más de 164 mil jaliscienses que habitan en esos municipios, lo que derivará en mejores condiciones de vida para ellos.

Con una inversión de un millón de pesos, se desarrollaron instrumentos de planeación urbana para la ZM23, como las estrategias para la integración del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial a través de diagnósticos; la generación de subdistritos metropolitanos; y la elaboración de una propuesta preliminar de estructura urbana y demás aspectos complementarios.

Debido a que diversos municipios carecen de planes de desarrollo urbano, así como de planes de integración urbana regionales: las zonas urbanas han crecido de forma desordenada, amenazando y afectando las zonas naturales de Jalisco y con ello los servicios ambientales. Para atender este problema, este año se comenzó con los trabajos para actualizar y adecuar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano vigente, elaborado en 1996, de acuerdo con las nuevas condiciones y necesidades ambientales del Estado.

Con una inversión de \$1'200,000, la mencionada actualización comenzó a implementarse en la región Ciénega con la participación de distintos actores y municipios involucrados, a través de talleres participativos para identificar los principales problemas en esta materia y plantear alternativas de solución viables, tanto en términos ambientales, como económicos y sociales. De manera adicional, se brindó asesoría técnica a 39 municipios para la consulta y actualización de sus planes de desarrollo urbano.

A través de la Red de Observatorios Urbanos para la Sustentabilidad en Jalisco, se trabaja en el fortalecimiento de los gobiernos locales mediante herramientas

Con la inversión de 1 millón de pesos, se desarrollaron instrumentos de planeación urbana para la Zona Metropolitana 23, que incluye los municipios de Ocotlán, Jamay y Poncitlán.

Con una inversión de \$1'200,000, el Gobierno de Jalisco ha comenzado con la elaboración de un modelo integral para actualizar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano.

**Se brindó asesoría técnica a 39 municipios para la consulta y actualización de sus planes de desarrollo urbano.**

técnicas e informativas que les permitan tomar decisiones que impulsen la sustentabilidad de las ciudades. Como parte de las acciones de la red y con una inversión de \$1'650,000, se realizó un levantamiento de campo en 24 colonias del AMG con diferentes grados de marginalidad, para generar una muestra estadística que permita identificar las condiciones de desarrollo urbano a nivel de barrio y manzana. Asimismo, en 2015 se comenzó a trabajar en la conformación de una plataforma tecnológica para los Observatorios Urbanos que permita implementar una política de datos abiertos sobre el tema.

Para generar mejores condiciones ambientales en el AMG, se están impulsando medidas de adecuación del medio urbano que permitan amortiguar los impactos de la intensa actividad humana a través de la gestión de una Red de Parques Urbanos Metropolitanos que contribuya a mejorar la calidad del aire y la imagen urbana, entre otros beneficios.

Para la realización de los estudios iniciales de la Red de Parques Urbanos Metropolitanos se invirtieron 450 mil pesos a fin de identificar la factibilidad de implementar una traza a manera de red que comprenda la generación de parques lineales que interconecten los espacios verdes más importantes de la ciudad, como el parque Metropolitano, el parque Montenegro, el parque Solidaridad y el bosque La Primavera, así como la barranca de Huentitán y la barranca de Oblatos, y que considere además interconexiones con el resto de los espacios públicos y áreas verdes intraurbanas existentes.

Es importante destacar que se trabaja actualmente en un estudio de integración metodológica de los temas ecológico y territorial con miras a poner en marcha, durante el ejercicio 2016-2017, el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco (POET). Este programa unificará criterios en el ámbito del uso del suelo y del equilibrio entre la actividad humana y el medio ambiente para tratar de restablecer el equilibrio ecológico en las principales zonas impactadas. El estudio integra las áreas metropolitanas y demás localidades del estado de Jalisco y la problemática en términos territoriales y ecológicos que se genera en ellas.

Por último, aunado a este proyecto, se trabaja en la revisión del marco jurídico de los temas ecológico y territorial con la intención de realizar la propuesta de modificación a la normatividad correspondiente e implementar el POET una vez que se haya concluido en 2017.



Taller de Observatorios Urbanos



Guadalajara

Taller de planeación de Zona Metropolitana 23



Ocotlán

## Ordenamiento del territorio

Para contribuir a que el estado transite hacia la sustentabilidad, es imprescindible que el territorio esté ordenado de acuerdo con las distintas vocaciones del suelo. Por esto, se canalizaron 13 millones de pesos para el desarrollo de ordenamientos ecológicos entre los que se incluye la finalización de los correspondientes a la región Altos Norte y a los municipios que integran la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (JIRA) a escala 1:50,000, así como el inicio de la elaboración de los ordenamientos ecológicos de las regiones Norte y Altos Sur y de los municipios que pertenecen a la Junta Intermunicipal del Río Coahuayana (JIRCO), además de los municipios de Santa María del Oro y Quitupan.

En atención a la recomendación 001/2009 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ) por la contaminación del río Santiago, el Gobierno del Estado comenzó a trabajar en armonizar y conducir la ocupación y el uso de espacios para el desarrollo humano en un entorno ecológicamente sostenible, equilibrado y socialmente justo. Por lo anterior, en 2015 se llevó a cabo la segunda fase del ordenamiento local en Ixtlahuacán del Río, que contempla las etapas de pronóstico, propuesta y consulta pública con presupuesto estatal autorizado de 750 mil pesos; con esto, Ixtlahuacán del Río se convertirá en el tercer municipio jalisciense en contar con este instrumento de planeación ambiental.

Para atender la problemática del río Santiago, se invirtieron \$3'700,000 para la elaboración de un Programa para el Manejo Integral de Cuenca, el cual contempla el territorio de los 35 municipios que forman parte de la cuenca Guadalajara-río Santiago. Este proyecto, que beneficiará a 5.3 millones de jaliscienses, es innovador pues busca lograr la atención integral del problema de contaminación, que antes no se había dado de forma global, pues los esfuerzos se enfocaban en los municipios centrales sin considerar que la contaminación inicia aguas arriba.

Así mismo, este año se firmó un convenio de coordinación entre el estado y nueve de los 10 municipios que integran el Polígono de Fragilidad Ambiental (Pofa), con el que se pretende que los dos niveles de gobierno busquen soluciones conjuntas

Se destinaron 13 millones de pesos para el desarrollo de ordenamientos ecológicos entre los que se incluyen los de la región Altos Norte y de los municipios que integran la JIRA.

La elaboración del Programa para el Manejo Integral de Cuenca tuvo una inversión de 3.7 millones de pesos y contempla el territorio de los 35 municipios de la cuenca Guadalajara-río Santiago.

**En 2015 se creó una comisión interinstitucional para atender la problemática ambiental en el Polígono de Fragilidad Ambiental (Pofa).**

a la contaminación del río Santiago. En 2015 se creó también una comisión interinstitucional para atender la problemática ambiental en el Pofa, que tiene por objetivo administrar y manejar las acciones que se realicen dentro del polígono. Para esto, la comisión cuenta con las atribuciones y facultades necesarias para llevar a cabo actos de autoridad que permitan la efectiva protección, conservación y restauración del ecosistema, en beneficio de la población que vive en la zona.

#### Firma de convenio con municipios de la cuenca El Ahogado



Palacio de Gobierno, Guadalajara

#### Foro de medio ambiente y ordenamiento territorial



Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, Tepetitlán

### Jalisco sostenible cuenca Río Verde

La construcción de la presa El Zapotillo emplazada en la cuenca del río Verde ha sido uno de los casos de desarrollo de infraestructura hidráulica más polémicos en el estado de Jalisco, lo que derivó en la modificación del proyecto original en el que la altura de la presa sería de 105 metros, para quedar en 80 metros.

En 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación en torno a las afectaciones ocasionadas por la obra que desarrolla el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Por estar emplazado en la zona de Los Altos de Jalisco, el proyecto generó preocupación entre los productores de esa región, que es la principal productora de alimentos de origen animal en el estado.

Ante el conflicto socioambiental que se ha generado, el Gobierno del Estado promovió, de forma inédita a nivel nacional, la revisión de la documentación técnica del proyecto a través de entidades independientes perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Lo anterior con el propósito de contar con los mejores elementos técnicos que permitan, en su caso, instar las recomendaciones pertinentes ante las autoridades federales y contar con los elementos técnicos de juicio para la toma de decisiones en torno a la crisis generada con motivo de la terminación de la construcción de la presa El Zapotillo y de un acueducto destinado para la distribución de las aguas de la cuenca del río Verde.

**Por primera vez en el país, un megaproyecto como la presa El Zapotillo, que tiene impacto en 4'657,385 personas, será revisado desde perspectivas ecosistémicas y de derechos humanos, entre otras.**

Por primera vez en el país, un mega proyecto como la presa El Zapotillo, que tiene impacto en 4'657,385 personas, será revisado desde perspectivas ecosistémicas, de derechos humanos, equidad de género, cambio climático, transparencia y de cuenca hidrológica. La intervención de las Naciones Unidas contempla la conformación de espacios de diálogo donde se pueda asegurar, sin exclusión, la participación de todos los actores que acrediten un interés en el conflicto asociado a la construcción de El Zapotillo.

La **tercería independiente sobre la presa El Zapotillo, solicitada por Jalisco, es encabezada por la Organización de las Naciones Unidas para Proyectos y Servicios (UNOPS).**

La tercería independiente solicitada por Jalisco es encabezada por la Organización de las Naciones Unidas para Proyectos y Servicios (UNOPS, por sus siglas en inglés) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El proyecto comenzó a ejecutarse en 2015 y se tiene previsto concluirlo en 2017.

Firma de participación con la UNOPS



Palacio de Gobierno, Guadalajara

Reunión entre la UNOPS y el Gobierno de Jalisco



Guadalajara

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Programas vigentes de ordenamiento ecológico territorial	Planes y programas	9	13	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Atención oportuna a denuncias ambientales	Díashábiles	25	25	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2015.
Cumplimiento de la normatividad ambiental	Porcentaje	78	80	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>.

## Programa Sectorial Medio ambiente

### Temática

## Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad

Se cuenta con una mayor inversión económica, lo cual posibilitó el establecimiento de dos áreas naturales protegidas de carácter estatal.

Con el decreto de creación del Parque Estatal Bosque de Arce, único en el occidente de México, se conserva un ecosistema ancestral que cuenta con una alta diversidad de especies en 150 hectáreas.

### Áreas naturales protegidas y biodiversidad

El Gobierno del Estado continúa trabajando para restaurar, proteger y conservar los ecosistemas, las especies y el territorio, los cuales brindan no sólo importantes servicios ambientales para el bienestar y desarrollo de las comunidades, sino que además contribuyen al desarrollo rural sustentable.

Las estrategias y acciones para ello son diversas, entre ellas están el incrementar la superficie del territorio estatal bajo algún esquema de protección y fomentar y apoyar el manejo adecuado de las que ya cuentan con protección. En todas ellas, la participación de la sociedad ha sido fundamental.

Para la conservación y manejo sustentable de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del estado, en 2015 se contó con una mayor inversión económica, lo cual posibilitó el establecimiento de un área natural protegida de carácter estatal y la elaboración del "Proyecto de declaratoria de área natural protegida en el Área Metropolitana de Guadalajara". Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento y manejo de las áreas protegidas a través de la mejora de la infraestructura en las zonas de uso público de las ANP, y de la rehabilitación de la red de 11.8 kilómetros de caminos en los municipios de Jocotepec, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos. Con ello también se apoyó la creación de proyectos productivos sustentables y la ejecución de obras de restauración de suelos.

En relación con las ANP, el primer decreto de protección de 2015 se refiere a un bosque único en el occidente de México, el bosque mesófilo de montaña, ecosistema ancestral que cuenta con una alta diversidad de especies de flora y fauna y en el cual conviven árboles de origen tropical y boreal (como encinos, magnolias etc.), entre los que predomina el arce o maple (*Acer saccharum ssp. skutchii*).

Por las características ecológicas, genéticas y relictuales de su población de arces, este bosque, localizado en las montañas templadas y húmedas de Talpa de Allende, es el primero en proponerse específicamente para la conservación de este tipo de vegetación en Jalisco. El Parque Estatal Bosque de Arce cuenta con una superficie de 150 hectáreas.

El "Proyecto de declaratoria de área estatal de protección hidrológica bosque Colomos-La Campana", tiene por objetivo hacer posible la protección, restauración y conservación a través del manejo integral y con visión de cuenca de una zona muy importante para el AMG, localizada en los municipios de Guadalajara y Zapopan. Se trata de una microcuenca al interior de la segunda urbe más grande del país.

Esta zona, cuya conservación es primordial para el desarrollo sustentable de la metrópoli, forma parte de la microcuenca de Atemajac, ubicada entre el bosque La Primavera, el valle de Tesistán y la barranca de Huentitán, que en conjunto conforman un sistema ambiental y un corredor biológico que provee importantes servicios ambientales a los habitantes del área metropolitana, como el abasto de agua.

El acuífero del bosque Los Colomos se caracteriza por su capacidad de infiltración, dado que se encuentra bajo una capa geológica abundante en toba o pómez y donde se han desarrollado redes de galerías filtrantes de hasta seis kilómetros para alimentar dos tanques de 5,460 metros cúbicos. Todo esto permite la extracción de alrededor de 400 l/s, que se distribuyen en 17 colonias (en ocasiones, 21) para dotar de agua a más de 45,861 habitantes.

Con el establecimiento de las dos áreas naturales protegidas de carácter estatal, Parque Estatal Bosque de Arce, con una superficie de 150 hectáreas; y el Área Estatal de Protección Hidrológica Bosque Colomos-La Campana, con una superficie de 207 hectáreas, el Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas suma a la fecha 23 ANP con una superficie de 737,465 hectáreas.

Con el fin de continuar con el fortalecimiento del programa de manejo y conservación de las áreas naturales protegidas, en 2015 se invirtieron 10 millones de pesos para el manejo y administración del Nevado de Colima y la sierra de Quila. De ese monto, \$3'500,000 se utilizaron para fortalecer la infraestructura de las zonas de uso público de la sierra de Quila, el Nevado de Colima, el Parque Estatal Bosque de Arce y la zona Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos. En este sentido, se rehabilitaron aproximadamente 11.8 kilómetros de la red de caminos de las ANP y se instalaron seis módulos de terrazas para visitantes y un mirador en el Nevado de Colima.

Asimismo, se invirtieron \$3'700,000 de la federación para el fortalecimiento y creación de proyectos productivos sustentables (ecoturismo, apiarios, destilado de agave silvestre, viveros acuícolas), obras de conservación y restauración de suelos, así como para la implementación de acciones de prevención de incendios forestales. Lo anterior por medio de la participación directa y efectiva de la población local y la firma de 33 convenios con ejidos y pequeños propietarios.

Con la coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno se logró saldo blanco en el operativo "Montaña blanca" (OMB) del Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, al que ingresaron de manera ordenada y segura 6,750 personas y 1,500 vehículos. El OMB estuvo activo por cuatro meses, de diciembre de 2014 a marzo de 2015.

Se rehabilitaron aproximadamente 11.8 kilómetros de la red de caminos de las ANP y se instalaron seis módulos de terrazas para visitantes y un mirador en el Nevado de Colima.

Se invirtieron \$3'700,000 de la federación para el fortalecimiento y creación de proyectos productivos sustentables.

**Bosque de arce**



Talpa de Allende

**Volcán Nevado**



Nevado de Colima

**Senderos Las Trojes en Cerro Viejo**



Tlajomulco de Zúñiga

**Bosque Los Colomos**



Guadalajara

## Programa Estatal de Protección Contra Incendios Forestales

Los incendios forestales son una de las principales causas de la degradación de los bosques y selvas del estado, son además generadores de bióxido de carbono y ocasionan pérdida de los ecosistemas y la diversidad biológica.

Con el propósito de prevenir y combatir los incendios forestales de forma coordinada, oportuna y eficiente, se conformó el Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales y Manejo del Fuego, en el que participan dependencias de los tres niveles de gobierno, asociaciones de silvicultores y sector académico, y que es coordinado por el estado y la federación. Estos organismos integran un programa estatal para implementar acciones para la atención y seguimiento de las actividades de prevención, detección y combate de incendios forestales.

El Programa Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales, y Manejo del Fuego, es un proyecto permanente que se atiende y adecúa anualmente para propiciar un cambio progresivo en la cultura ancestral del uso del fuego en las áreas agropecuarias colindantes a áreas forestales y selvas. A través del programa se impulsa el cambio para la prevención de incendios forestales, en el que se contempla el uso del fuego en ecosistemas adaptados y que lo requieren como parte de su proceso evolutivo, y la erradicación en los ecosistemas sensibles que, ante la presencia del fuego, se modifican y se pierden las formas de vida en flora y fauna originales.

En relación con las acciones estratégicas de prevención antes de la temporada crítica de incendios, así como con las relativas al combate pleno en la temporada de estiaje, se realizaron, la suscripción de 39 convenios de coordinación con municipios prioritarios para la protección contra incendios forestales; 19 cursos especializados de combate a incendios forestales que contempla la capacitación especializada de los combatientes; y la gestión de 78 reuniones de coordinación en las 12 regiones del estado, así como la contratación de 10 brigadas regionales durante ocho meses del año.

Además, se construyeron y se dio mantenimiento a 768 km de brechas cortafuego en áreas forestales prioritarias; se establecieron 340 km de líneas negras y derechos de vía; y se rehabilitaron 12 helipistas estratégicas en áreas forestales.

Para la difusión y promoción de la aplicación de la NOM 015, que regula el uso del fuego agropecuario en los municipios con mayor problemática de incendios forestales, se realizaron 15 pláticas, se elaboró y entregó material de divulgación para la prevención de incendios dirigido a la población y se distribuyeron 1,200 volantes y trípticos en las áreas forestales con mayor afluencia de visitantes.

Por otro lado, con el objetivo de fortalecer las brigadas de esos municipios, se firmaron 39 convenios de colaboración que contemplan la inversión de 400 mil pesos para la compra de combustible, herramientas manuales y equipo menor para brigadistas.

Se invirtieron \$21'700,000 del presupuesto estatal para el Programa Estatal de Manejo del Fuego, de los cuales aproximadamente 12 millones de pesos se invirtieron en la contratación de 10 brigadas regionales en las zonas Norte, Sureste, Sur, Costa Sur, Costa Sierra Occidental, Valles, Lagunas y Centro, en las que se

Se firmaron 39 convenios de coordinación con municipios prioritarios para la protección contra incendios forestales.

Se construyeron y dio mantenimiento a 768 km de brechas cortafuego en áreas forestales prioritarias y se rehabilitaron 12 helipistas estratégicas en áreas forestales.

**En 2015 se registró una reducción de 49% en incendios respecto a 2013 y de 18% en relación a 2014. La superficie afectada por el fuego fue 84% menor que la registrada en 2013.**

realizaron actividades de detección, combate y control de incendios forestales en 2015, y de prevención a partir del mes de noviembre para hacer frente a la temporada de incendios de 2016.

En convenio con la federación y con el propósito de reforzar la prevención para el periodo crítico de incendios forestales (marzo a junio), se ejerció un presupuesto de \$1'500,000 para la contratación de 12 brigadas rurales en 12 municipios: Bolaños, Mezquitic, Huejuquilla el Alto, Colotlán, Jocotepec, Mazamitla, Tapalpa, Autlán, Villa Purificación, Talpa de Allende, San Juanito Escobedo y Tequila.

Adicionalmente, se ejerció presupuesto de la federación por 6 millones de pesos con el cual se fortalece la infraestructura para la detección de incendios forestales mediante el mantenimiento de cinco torres de observación; la adquisición de siete torres y 11 casetas equipadas para la pernocta de torreros; y la compra de equipo de radiocomunicación, cuatrimotos, aparatos de geolocalización (GPS) y binoculares.

Como parte del intercambio suscrito en el "Memorándum de entendimiento internacional entre Jalisco y Alberta, Canadá", acuerdo único a nivel nacional, se atendió la solicitud de apoyo para intervenir en incendios relevantes en la citada provincia canadiense y se participó con un total de 63 brigadistas y técnicos especializados, quienes dieron apoyo durante 41 días, con ello se genera una coordinación internacional para la atención de incendios relevantes y capacitación especializada, así como la generación de empleo temporal para los brigadistas originarios de áreas rurales del Estado.

Con la ejecución del Programa Estatal de Manejo del Fuego, en 2015 se registraron y atendieron 361 incendios que arrojaron una superficie afectada de 7,805 hectáreas. Con respecto del número de incendios forestales, en 2015 se tuvo una reducción de 49% comparado con 2013 y de 18% en relación con 2014. Además, la superficie afectada fue 84% menor que la registrada en 2013, cuando se dañaron 48,305 hectáreas, con lo que Jalisco pasó de ser el segundo estado del país con más afectaciones, a ser el cuarto a nivel nacional.

Con la coordinación entre el gobierno estatal, la federación, los municipios y la Unión Estatal de Silvicultores, se integraron y fortalecieron 114 brigadas con alrededor de 1,200 brigadistas.

#### Brigada de bomberos forestales



Alberta, Canadá

#### Combate al fuego



Bosque La Primavera



### Combate al fuego



Nevado de Colima

### Construcción de brechas cortafuego



Atenguillo

## Manejo forestal sustentable

En el manejo forestal sustentable, las plantaciones comerciales forestales son de gran importancia ya que se establecen en terrenos agrícolas o preferentemente forestales, lo que favorece la reconversión productiva y la restauración de suelos degradados por ganadería o agricultura extensiva.

En el estado, el manejo forestal sustentable plantea fomentar dichas plantaciones con especies nativas y con ello favorecer la conectividad entre ecosistemas, reducir la fragmentación y reducir la presión futura a especies arbóreas que se ven afectadas por el saqueo furtivo, como sucede actualmente con algunas especies tropicales.

Las plantaciones forestales se diferencian de la reforestación porque su finalidad es contar con madera a mediano plazo para la obtención de dendroenergéticos, conglomerados, chapa para madera, o MDF (por sus siglas en inglés) o celulósicos para papel. El periodo para la obtención de estos derivados puede variar de 8 a 20 años y de 25 a 60 años para obtener madera aserrada, en ambos casos depende de las especies que se utilicen.

Con el apoyo de maquinaria y asesoría técnica, en 2015 se apoyó el establecimiento de 200 hectáreas de este tipo de plantaciones en el municipio de Ojuelos.

Respecto de los 44 convenios firmados entre el estado y particulares entre 2002 y 2010 para establecer plantaciones, se rescindieron 10 debido a que se detectaron 1,300 hectáreas que no fueron utilizadas para el objeto del convenio; asimismo, se dio seguimiento a 34 convenios vigentes que representan 519 hectáreas. En cuanto a plantaciones forestales comerciales privadas, como primera etapa del trabajo conjunto, se detectaron 1,300 hectáreas establecidas entre 2002 y 2010 y se proyecta dar seguimiento y brindar asesoría técnica a sus propietarios en 2016.

Con el propósito de fomentar las buenas prácticas para el aprovechamiento de los recursos forestales, se capacitó a 250 personas en manejo silvícola, podas y manejo de residuos sólidos peligrosos en bosques manejados y certificados.

Se entregaron \$131,040 como parte de los fondos concurrentes en los que también participan Conafor y Reforestemos México AC, destinados para el pago de servicios ambientales por el trabajo realizado en 650 hectáreas en el ejido San Agustín del bosque La Primavera.

Se capacitó a 250 personas en manejo silvícola, podas y manejo de residuos sólidos peligrosos en bosques manejados y certificados para el aprovechamiento de recursos naturales.

**Con el Programa de Monitoreo de Plagas Forestales, se atiende la salud de los bosques y se analiza la dinámica de los insectos descortezadores ante los efectos del cambio climático.**

Se generó un acuerdo de colaboración con el Centro de Innovación y Diseño del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara, que permitirá contar con apoyo para el diseño de maquinaria para la mejora de procesos y de nuevos productos elaborados a base de madera que permitan diversificar el mercado y aportar valor agregado.

En Zapotlán el Grande se cuenta con 50 hectáreas de huerto semillero experimental de *Pinus douglasiana* cuyo objetivo es el mejoramiento genético, la producción de semilla certificada y mejorada y la producción de planta. En 2015 se obtuvieron en ese huerto 2 kg de semilla para dar mantenimiento al proyecto especial entre Conafor y el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (Fiprodefo), que tiene el propósito de establecer nuevos huertos semilleros distribuidos en los siguientes municipios: 10 hectáreas en Mascota, 15 en Atenguillo y 25 en Gómez Farías.

Para atender la salud de los bosques, se inició un programa de monitoreo de plagas forestales mediante el que se realizó un muestreo e identificación de zonas forestales afectadas por distintas plagas. Se muestrearon y analizaron datos de insectos en la sierra de Quila, además de realizarse un análisis climático de 2008 a 2015 para conocer la dinámica que han adoptado los insectos descortezadores ante los efectos del cambio climático.

#### Reforestación comunitaria en la sierra de Quila



Tototlán

#### Reforestación con pinos en la sierra de Quila



Tototlán

#### Asesoría técnica para manejo forestal sustentable



El Grullo

#### Planeación comunitaria de actividades para el desarrollo rural sustentable



Mascota

## Reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD+)

Uno de los principales retos es el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, que se atiende a través de la generación de oportunidades de desarrollo en las comunidades mediante la implementación de un modelo de manejo integrado del territorio con un fuerte enfoque en desarrollo rural sustentable. El objetivo de este modelo es, en primera instancia, frenar la deforestación y degradación forestal en el estado para después revertir los procesos de deterioro del capital natural.

Actualmente, la deforestación y la degradación de los recursos naturales ocasionan la pérdida de la capacidad de los ecosistemas para proveer bienes y servicios ambientales (aire y agua de calidad, sustento, suelo, biodiversidad, etc.) indispensables para la vida, por lo que se debe reconocer como un asunto de seguridad nacional y un problema central en el contexto del cambio climático.

En la región Cuencas Costeras del estado de Jalisco, las principales causas de deforestación son el cambio de uso del suelo para apertura de áreas para ganadería extensiva, pastizales y actividades agrícolas; incendios, generalmente provocados por quemas agropecuarias; así como el aprovechamiento no sustentable de recursos forestales a través de actividades como la minería o el turismo; y la relacionada con asentamientos humanos e infraestructura.

Por lo anterior, en 2015 el Gobierno del Estado en coordinación con la federación continuó la operación del Programa Especial Cuencas Costeras del Estado de Jalisco y realizó esfuerzos relevantes para la articulación institucional a nivel regional y local y en términos de políticas y programas intersectoriales. Asimismo, se promovió la coordinación de recursos que permitieran garantizar la implementación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (Enaredd+), que permitirá atender las causas de la pérdida de bosques y del carbono forestal a través de diferentes instrumentos de política pública generadores de oportunidades para el desarrollo de las comunidades.

A partir de lo anterior, Jalisco (uno de los cinco estados que integran Acción Temprana REDD+) se ha colocado como líder nacional e internacional en la construcción de la Estrategia Estatal REDD+ (EEREDD+). Se inició el diseño de un Sistema Estatal de Medición, Reporte y Verificación (MRV), para lo que se generó un diagnóstico de capacidades técnicas y se elaboran los planes de fortalecimiento para su puesta en marcha.

Entre las acciones que se realizaron en 2015, está el proceso de consulta de la Estrategia Nacional REDD+ en el estado y el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales, así como la promoción de actividades enfocadas al desarrollo rural sustentable. Un ejemplo de esto son las sesiones informativas acerca de la REDD+ en los consejos forestales regionales y consejos distritales agropecuarios.

Por otro lado, en el marco de la "Iniciativa de reducción de emisiones" (IRE) y en coordinación con las juntas intermunicipales, en 2015 se inició con la elaboración de los "Programas de inversión" (PI), documentos de planeación para cinco años que definen las acciones específicas de la región para atender su problemática y son construidos a partir de un proceso amplio y participativo con ejidos y comunidades.

Jalisco se ha colocado como líder nacional e internacional en la construcción de la Estrategia Estatal REDD+ (EEREDD+).

El conjunto de programas de inversión del estado de Jalisco en coordinación con los otros cuatro estados que conforman Acción Temprana REDD+ a nivel nacional (Chiapas, Yucatán, Campeche y Quintana Roo), darán lugar a la “Iniciativa de reducción de emisiones” que se presentará como país ante el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés) en busca de obtener un beneficio por demostrar la reducción de emisiones.

Con estas acciones se espera un aumento en la inversión productiva, generación de empleos e ingresos económicos en las regiones a mediano plazo. Asimismo, se espera un incremento en la cantidad y calidad de la provisión de servicios ecosistémicos (aire, agua, biodiversidad, etc.) y un aumento en la resiliencia de los ecosistemas ante los efectos del cambio climático (aumento en la capacidad de recuperación ante desastres naturales). Con lo anterior, se contribuye también al cumplimiento con los compromisos adquiridos internacionalmente con respecto de la disminución de gases de efecto invernadero (GEI).

El ejemplo más evidente de la conservación de los recursos naturales con base en el desarrollo rural sustentable fue la minimización de los efectos del huracán Patricia, cuyo impacto se redujo sustancialmente gracias a la barrera natural de bosques y selvas de la Sierra Madre Occidental.

Cabe destacar que México junto con Brasil es uno de los países más avanzados en la preparación del mecanismo REDD+. Asimismo, Jalisco forma parte del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF Task Force) junto con Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco, y otros 29 estados y provincias fuera de México que integran este grupo subnacional y en cuyo territorio está representado más de 25% de los bosques tropicales del mundo.

En agosto de 2015, Jalisco asumió la presidencia del citado grupo de trabajo y con ello se posicionó a nivel nacional e internacional como un estado comprometido con la lucha para frenar y revertir los índices de deforestación y degradación. El liderazgo de Jalisco en esta materia se manifestó también en la reunión COP 21 celebrada en París en diciembre pasado, con la participación del Gobernador en reuniones estratégicas de alto nivel y eventos paralelos, donde se refrendaron los acuerdos y alianzas para enfrentar el cambio climático en los bosques del estado.

#### Consulta sobre la estrategia REDD+



Autlán de Navarro

#### Taller sobre la estrategia REDD+



Autlán de Navarro

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Hectáreas reforestadas	Hectáreas	22,537.48	36,000	Semadet, Bosque La Primavera, Nevado de Colima, Sierra de Quila y Conafor, noviembre 2015.
Hectáreas de plantaciones forestales comerciales	Hectáreas	762	3,000	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2015.
Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones	Índice	71.23	72	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>.

## Temática

# Cambio climático y energías renovables

## Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco y Programas Municipales de Cambio Climático

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) establecido en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y conformado por científicos del mundo (incluidos científicos mexicanos), quienes presentan periódicamente evaluaciones de los avances en el conocimiento publicados sobre el fenómeno climático actual; afirman que el efecto invernadero natural de la atmósfera terrestre se está exacerbando por la emisión y concentración excesiva de gases de efecto invernadero de origen antropogénico. El calentamiento del sistema climático es inequívoco y desde la década de 1950 los cambios observados no han tenido precedente en los últimos 800 mil años. La atmósfera y el océano se han calentado, los volúmenes de nieve y hielo han disminuido, el nivel del mar se ha elevado y las concentraciones de gases de efecto invernadero han aumentado.

Para Jalisco se prevé un aumento en la temperatura en todo el estado, así como un menor índice de precipitación pluvial principalmente en las regiones de Los Altos y la costa. Esto podría traer consecuencias como inundaciones en algunas zonas y sequías en otras; millones de personas expuestas a estrés hídrico; 30% de las especies tendrán un mayor riesgo de extinción; mortalidad de arrecifes coralinos, árboles y ecosistemas forestales; más incendios; reducción de la biodiversidad marina y afectaciones a la pesca; aumento en el nivel del mar; y afectaciones al turismo.

Ante el panorama del cambio climático, se están tomando acciones para hacer frente a este fenómeno y la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco, publicada el pasado 27 de agosto, es el paso inicial de la política de estado en este sentido. Esta ley establece los principios de la política ambiental estatal y municipal en materia de cambio climático, la distribución de competencias y facultades al respecto, los órganos e instrumentos de la política estatal en la materia, así como los aspectos procedimentales y la incorporación a la toma de decisiones de los agentes sociales y económicos.

Esta ley tiene el objetivo de formular, regular, dirigir e instrumentar políticas y acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático acordes a la realidad del estado, además de promover la cultura ambiental y el desarrollo científico y tecnológico en la materia. Con esto se busca fomentar la transición hacia el desarrollo sustentable en la entidad y promover un ejercicio transparente y concertado de gobierno.

Con la aplicación de esta ley se regularán las acciones que buscan reducir la huella de carbono y con ello mitigar el cambio climático y por consecuencia,

mejorar la calidad de vida de la población. Entre estas acciones se encuentra la incentivación de prácticas de eficiencia energética y utilización de fuentes de energía renovable; la promoción de sistemas de transporte público eficientes, integrados y multimodales; la desincentivación del uso de vehículos privados; y la implementación de infraestructura de transporte no motorizado.

Las acciones de adaptación al cambio climático contempladas en la ley permitirán reducir la vulnerabilidad de la población y los ecosistemas como consecuencia de la disminución de su exposición a los desastres hidrometeorológicos. También establece la necesidad de contar con sistemas de alerta temprana para disminuir las afectaciones ante un evento catastrófico; la adopción de prácticas sustentables de manejo agrícola, pecuario, forestal y silvícola para asegurar su permanencia pese a las afectaciones climáticas; la implementación de cultivos con una menor demanda de agua; así como la transición a ciudades resilientes.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto transitorio de la citada ley, el pasado 30 de noviembre se instaló la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático. El objetivo de esta comisión es atender, coordinar y dar seguimiento a los programas que permitan impulsar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a través de la participación coordinada de los sectores público, social, académico y privado; así como fungir como órgano de consulta para los municipios y particulares en materia de cambio climático.

A través de la elaboración de los Programas Municipales de Cambio Climático se desarrolla una propuesta puntual de mitigación y adaptación al cambio climático, lo que permitirá identificar las principales fuentes de emisión de contaminantes; el análisis de los sectores vulnerables; y la definición y propuesta de procesos, tecnologías y prácticas que con su aplicación disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero, reduzcan la vulnerabilidad de la población y aumenten su resiliencia ante el cambio climático.

Con la elaboración de estos programas, los gobiernos municipales definen acciones ante el cambio climático; en 2015 se concluyeron los programas correspondientes a los 35 municipios que conforman las siguientes juntas intermunicipales: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa sur (JICOSUR), Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) y Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC), así como los cuatro programas regionales con una visión de cuenca o visión regional para cada una de esas intermunicipalidades. Además, se ha iniciado este proceso en los 28 municipios que integran las intermunicipalidades Junta Intermunicipal para el Medio Ambiente de los Altos Sur (JIAS) y Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala AIPROMADES.

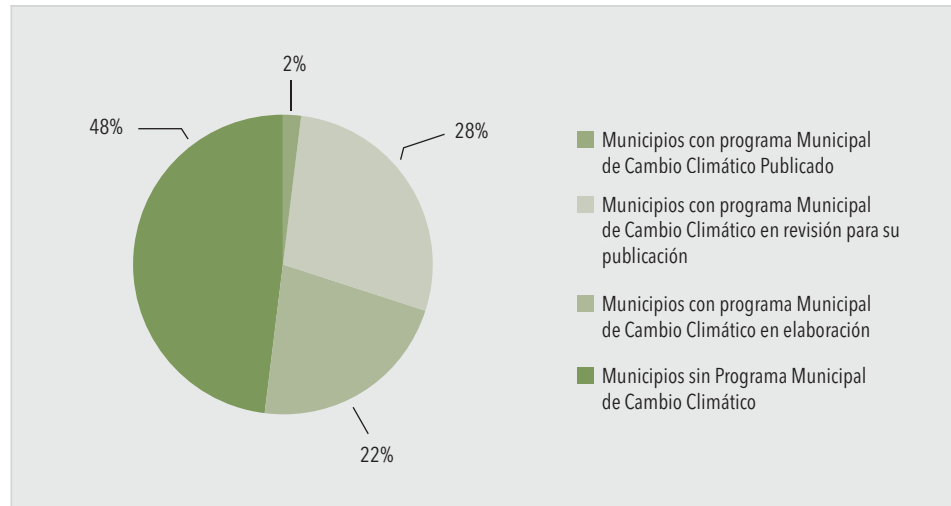
Los 35 programas municipales concluidos contaron con el apoyo técnico y supervisión de ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, organismo financiado por la Embajada Británica en México y con recursos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) para la contratación de consultores para apoyo a los ayuntamientos.

Con la aprobación de la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco se da inicio con la política de estado ante este fenómeno global y destaca de entre otras legislaciones.

Con la aplicación de esta ley se regularán las acciones para reducir la huella de carbono y como consecuencia, se mitigará el cambio climático y se mejorará la calidad de vida de la población.

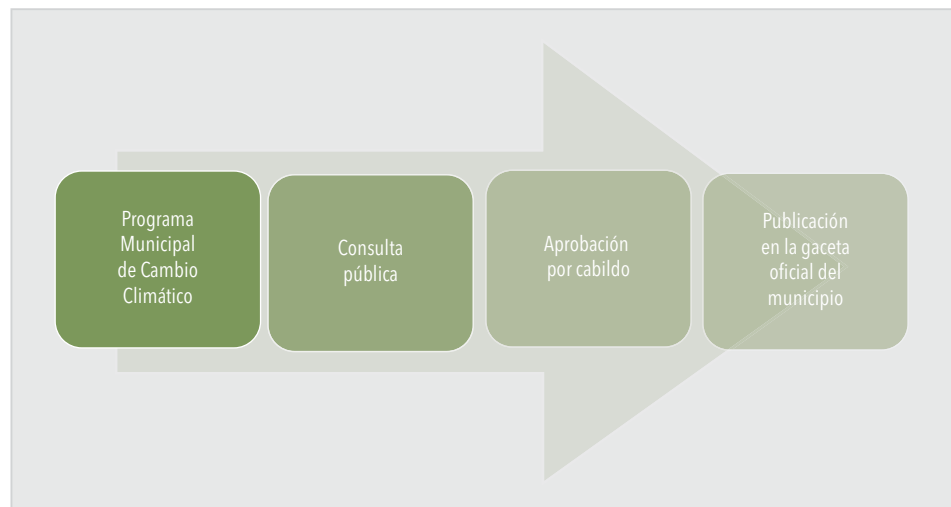
Se instaló la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático.

**Programas Municipales de Cambio Climático**



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, noviembre 2015

**Proceso de publicación de los Programas Municipales de Cambio Climático**



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, noviembre 2015



## Plan de Gestión de Carbono

Jalisco fue la primera entidad del occidente del país en ser seleccionada de entre 16 estados para contar con el apoyo de Carbon Trust, una organización líder a nivel mundial que apoya a empresas y gobiernos para acelerar su paso hacia un desarrollo sustentable y una economía que, a través de la reducción de emisiones de carbono y la implementación de estrategias de ahorro de energía, reduzca su huella de carbono. Este apoyo representó para el Gobierno de Jalisco la posibilidad de desarrollar una estrategia de manejo de carbono con el acompañamiento técnico y metodológico de Carbon Trust durante nueve meses. Este proyecto fue cofinanciado por el Gobierno Británico a través de su embajada en México y contó con el apoyo de la Comisión Nacional de Uso Eficiente de la Energía (Conuee).

Con el Plan de Gestión de Carbono (PGC) se establece la meta propia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del uso de energía eléctrica y combustibles, en congruencia con los instrumentos de planeación estatales y nacionales para hacer frente de manera activa al cambio climático. Esta iniciativa se alinea a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, así como a los compromisos de reducción de emisiones contaminantes que ha asumido el estado en distintas esferas tanto nacionales como internacionales.

El citado plan establece que el Gobierno del Estado de Jalisco deberá alcanzar una meta de reducción de CO<sub>2</sub> de 40% para el año 2018 con respecto al año base 2013, lo que además generará ahorros financieros, en contribución a la política de austeridad y reducción de la huella de carbono del gobierno estatal.

El Plan se conforma por cinco fases de las cuales se han implementado cuatro, para lo que se integró el Comité de Estados Bajos en Carbono, integrado por todas las dependencias estatales. La primera fase consistió en despertar el interés y motivar la participación de las dependencias públicas en el programa. En la segunda fase se determinó la línea de base y se establecieron objetivos alcanzables. La tercera fase consistió en identificar, cuantificar y priorizar las oportunidades. En la cuarta fase se desarrolló la estrategia y el plan de implementación. Durante la quinta fase se lleva a cabo la implementación del Plan.

Por medio del Plan se identificó la línea de base de las emisiones así como las proyecciones futuras del quehacer gubernamental; así, se determinaron las emisiones de CO<sub>2</sub> que generó el consumo de energía eléctrica y transporte en el año 2013 y se identificaron 13 proyectos que están en marcha, siete que ya cuentan con recursos asignados y 72 que requieren financiamiento.

Los proyectos identificados tienen el potencial de reducir las emisiones en 39,917 toneladas de CO<sub>2</sub> por año y lograr 81% del objetivo de reducción contra la línea de base de 2013. Esto significa que se deberán identificar más proyectos para aportar 19% faltante.

Hasta ahora, el PGC se ha implementado en dos dependencias, la Subsecretaría de Administración, donde al final de todas las adecuaciones en materia de eficiencia energética se instaló el primer muro verde de todos los edificios públicos estatales, y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, institución que realizó la instalación de 320 paneles para conformar su sistema fotovoltaico.

Se ha establecido la meta propia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del uso de energía eléctrica y combustibles.

El Gobierno del Estado de Jalisco tiene como meta la reducción de 40% de CO<sub>2</sub> para el año 2018 con respecto al año base 2013.

Con el Plan de Gestión de Carbono se tienen el potencial de reducir las propias emisiones en 39,917 toneladas de CO<sub>2</sub> por año.

**Muro verde instalado en la Subsecretaría de Administración**

Guadalajara

**Sistema fotovoltaico instalado en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial**

Guadalajara

Jalisco ya reporta a nivel internacional su desempeño climático y le da seguimiento a las metas establecidas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.

### Alianzas internacionales ante el cambio climático

Con el propósito de fortalecer el trabajo con instituciones internacionales y asumir compromisos claros tanto en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como en la adaptación al cambio climático, desde 2015 Jalisco se sumó a la plataforma de The Climate Group, la cual está conformada por 41 gobiernos subnacionales, de los cuales Jalisco era la única entidad mexicana presente al final de 2015. Como parte de esta plataforma, el estado reporta ya a nivel internacional su desempeño climático y le da seguimiento a las metas establecidas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.

En 2015 Jalisco se convirtió en firmante fundador del "Acuerdo de colaboración de liderazgo mundial ante el cambio climático" (*Under 2 MOU* [http://under2mou.org/?page\\_id=77](http://under2mou.org/?page_id=77)), el cual está integrado por 57 gobiernos subnacionales a nivel internacional, de los cuales seis son estados mexicanos.

A partir del trabajo en colaboración con algunos de los gobiernos más avanzados en el tema, como el Gobierno de California, Jalisco implementa acciones para cumplir con la meta de reducir en 50% sus emisiones GEI para el año 2050 con respecto a las emisiones del año 2010.

Asimismo, este año Jalisco asumió un lugar de liderazgo internacional tras ser nombrado presidente del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF Task Force), el cual integra a 29 gobiernos subnacionales que en conjunto albergan en su territorio más de 25% de los bosques tropicales del mundo. En esta plataforma, Jalisco trabaja para alcanzar la meta de reducir la deforestación en 80% para el año 2020.

El estado de Jalisco se convirtió en firmante fundador del "Acuerdo de colaboración de liderazgo mundial ante el cambio climático" (Under 2 MOU).

El cumplimiento de las metas internacionales que ha asumido Jalisco permite la reducción de los gases y compuestos generadores del cambio climático, así como una mejor atención para la adaptación de los sectores más vulnerables y el incremento de la resiliencia de los sistemas humanos y naturales en el estado.

Además, es un hecho sin precedentes que un número tan alto de naciones y gobiernos subnacionales de todos los continentes y hemisferios presenten una propuesta concreta de reducción de emisiones GEI con el propósito de evitar que el incremento en la temperatura global del planeta supere los 2 °C y las consecuencias catastróficas que esto traería a toda la humanidad.

Durante 2015 Jalisco se posicionó como parte de un grupo de líderes dentro de los gobiernos subnacionales del mundo y se generaron los compromisos internacionales que fueron presentados por el gobernador en la COP 21 de París.

Jalisco asumió un lugar de liderazgo internacional tras ser nombrado presidente del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques.

Estados miembros del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques, del cual Jalisco es parte



Fuente: Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques (www.gcftaskforce.org)

Estados miembros del Grupo de Trabajo The Climate Group, del cual Jalisco es parte



Fuente: The Climate Group (www.theclimategroup.org)

### Subsidios en materia de cambio climático

De acuerdo con el estudio técnico del Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), Jalisco tiene alto riesgo de vulnerabilidad al cambio climático en todos sus sectores y regiones; sin embargo, destacan las regiones Altos Norte, Altos Sur, Centro, Costa Norte y Sur con mayor probabilidad de sufrir daños debido al cambio climático en los sectores de agricultura, ganadería, agua, desarrollo urbano, salud, turismo, ecosistemas costeros, energía y vivienda. Es por esto que es de alta prioridad trabajar en programas de adaptación y mitigación para reducir al mínimo los riesgos por efecto de variabilidad y cambio climático.

Se invirtieron \$397,332 en la implementación del programa Subsidios de Proyectos en Materia de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del Estado de Jalisco.

Con la implementación del Programa de Subsidios de Proyectos en Materia de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del Estado de Jalisco, se invirtieron \$397,332 en cuatro proyectos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático seleccionados a través de una convocatoria abierta a la población.

Los proyectos seleccionados consistieron en establecer un sistema de captación de agua pluvial para el desarrollo de un pinar, la implementación de equipo fotovoltaico en una cooperativa de pequeños productores de leche para satisfacer las necesidades energéticas de la forrajera, y dos proyectos de investigación para establecer estrategias de mitigación en el sector forestal.

La ejecución de estos proyectos es de gran importancia ya que permite generar información básica para que diversos sectores identifiquen sus áreas potenciales para el desarrollo de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático. Además, con este programa público se fomentó la aplicación de tecnologías y prácticas que reducen la vulnerabilidad y aumentan la resiliencia de la población ante el cambio climático. Con lo anterior se pretende aportar capital natural para el beneficio social de todos los jaliscienses.

### Proyecto investigación forestal



Cuautla

### Sistema de captación pluvial



Ojuelos

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Días dentro de la norma promedio Imeca	Días	227	241	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2015.
Emisión de gases para efecto invernadero	Gigagramos	8,176	8,130.39	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), 2015.
Número de hectáreas afectadas por la sequía	Hectáreas	1'381,680	1'321,680	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), 2015.
Fuentes de energía no contaminantes*	Porcentaje	25	26	Imco, Índice de Competitividad Estatal, 2012.
Viviendas equipadas con por lo menos una ecotecnia	Viviendas	0	1,580	Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), 2015.

**Notas:** Este indicador se considera "No evaluable", dado que no ha tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>.

## Temática

# Protección y gestión ambiental

## Programa para la Mejora de la Calidad del Aire del Estado de Jalisco

Conscientes de que el Área Metropolitana de Guadalajara es una de las urbes más contaminadas de la República Mexicana y de que los automóviles particulares son los responsables de más de 90% de las emisiones contaminantes que se libera a la atmósfera, el Gobierno del Estado ha trabajado en el rediseño del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria. Con este propósito, se solicitó la elaboración de un estudio innovador en Jalisco por parte del Instituto Mexicano del Petróleo (entregado en julio de 2015) que estableciera, con fundamentos técnicos y científicos, las medidas que se deberán implementar.

El nuevo esquema de verificación vehicular, que se pretende que comience a operar en 2016, traerá beneficios a todos los habitantes del estado, pero especialmente a los 4.4 millones de personas que habitan en el Área Metropolitana de Guadalajara, en donde se daría una disminución en la concentración de contaminantes atmosféricos.

Para mejorar la vigilancia del cumplimiento de la verificación vehicular, en 2015 se capacitó a mil elementos de la Policía Vial para la implementación de operativos especiales en los que se supervisará que los automotores cuenten con el holograma vigente de aprobación de la verificación.

Asimismo, de forma transversal y coordinada entre la Secretaría de Educación Jalisco, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, se comenzó a trabajar en 2015 en el desarrollo de un Programa de Movilidad Escolar para planteles educativos en el estado. Este proyecto, inédito en Jalisco, se realiza con una inversión estatal de \$1'500,000 y bajo el liderazgo del Centro Mario Molina. Cuando esté concluido en 2016, el programa permitirá contar con un modelo de movilidad acorde a la dinámica de esta urbe y a los patrones de desplazamiento de sus habitantes, lo que posibilitará reducciones importantes de viajes en autos particulares a las inmediaciones de centros escolares. Lo anterior, además de contribuir a la disminución de emisiones contaminantes a la atmósfera, traerá ahorro de recursos y tiempo a los jaliscienses.

Otra fuente de emisión de contaminantes en el estado son las ladrilleras; se estima que existen aproximadamente 2,500 ladrilleras artesanales, lo que posiciona a Jalisco como la segunda entidad del país con mayor número de estos giros. De éstos, aproximadamente la mitad se encuentra dentro del AMG, por lo que sus emisiones contaminantes abonan al deterioro de la calidad del aire. Con el objetivo de atender esta problemática, el Gobierno del Estado promovió la realización del "Estudio de la cadena de valor del sector ladrillero" cuyo propósito es conocer la actividad, los retos y las oportunidades que representa el intervenir en este sector a través de una propuesta para transitar a una cadena productiva de bajo carbono, lo que a su vez podría ser replicable en otros sectores productivos.

Se capacitó a mil elementos de la Policía Vial para la implementación de operativos especiales para supervisar que los automotores cuenten con el holograma de aprobación de la verificación.

El Programa de Movilidad Escolar permitirá contar con un modelo de movilidad acorde a la dinámica de la ciudad y contribuirá a la disminución de las emisiones contaminantes a la atmósfera.

## Ladrilleras artesanales



Zapopan

## Sensor remoto Programa de Movilidad Escolar



Guadalajara

**En 2015, 42 empresas se certificaron dentro del programa Cumplimiento Ambiental Voluntario, lo que representó un incremento de 100% con respecto al año anterior.**

## Sustentabilidad del sector productivo

La implementación constante de procedimientos innovadores ha permitido abatir los tiempos de respuesta para la obtención de autorizaciones ambientales como la licencia ambiental única, la cédula de operación anual y el registro de gran generador de residuos de manejo especial.

De esta forma, se ha logrado reducir en hasta 85% el tiempo de respuesta a los usuarios; además, en el caso del trámite de registro como gran generador de residuos de manejo especial, 75% de las respuestas se dieron a través de la página web oficial y no fue necesaria la emisión de oficios.

Durante 2015, el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario, que tiene como prioridad la autorregulación ambiental de establecimientos industriales, comerciales y de servicios en Jalisco, se fortaleció con la inclusión de más empresas en este esquema. El programa cuenta ya con 50 empresas certificadas, lo que representa un incremento de 100% con referencia al año previo. Adicionalmente, hay 65 empresas que se encuentran en proceso de certificación, entre las que se encuentran rellenos sanitarios y empresas tequileras.

Para impulsar la sustentabilidad del sector productivo, en 2015 se concretó el Diplomado para la Formación de Recursos Humanos en Materia de Cumplimiento Ambiental de los Sectores Productivos, realizado en colaboración con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Se diplomaron 35 personas que cuentan con la especialización en realización de auditorías ambientales internas y externas. Como práctica de este diplomado, se realizaron auditorías ambientales gratuitas a 34 micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Jalisco como una medida para incentivar la participación del sector empresarial en el programa. Además, se abrió ya el

segundo ciclo de este diplomado con una participación de 40 personas más, que estarán preparadas para hacerse cargo del área ambiental interna de las empresas en las que trabajan o para ofrecer sus servicios de auditoría ambiental dentro del programa de cumplimiento ambiental voluntario. Lo anterior ayudará a contar con un mayor número de actores para propiciar la sustentabilidad del sector productivo de Jalisco.

Como una medida innovadora a nivel nacional, en 2015 se elaboraron los términos de referencia para la realización de procesos de certificación de eventos sociales, a los cuales se inscribieron el Festival Internacional de Cine de Guadalajara en su edición número 31 y el evento The Global Green Forum, organizado por la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra).

Asimismo, este año se inició la reestructuración del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario a través de la elaboración de un proyecto de reglamento en materia de autorregulación y auditoría ambiental de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en el cual se contemplan tres niveles de certificación. Estos niveles son el básico, sobre el cumplimiento de la normatividad ambiental que establecen los tres niveles de gobierno; el intermedio, en el que las empresas certificadas cuentan con proveedores certificados; y el avanzado, en el que se demuestre la disminución de la huella de carbono.

Para robustecer la sustentabilidad del sector productivo se fortaleció la vinculación estratégica con diversas cámaras. Este año, el Gobierno del Estado apoyó la realización de la Semana Sustentable de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), así como la realización de The Global Green Forum organizado por la Careintra.

Se trabajó de forma coordinada con la Cámara Nacional de la Industria del Tequila, la Asociación de Industriales de El Salto AC, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco, la Asociación de Hoteles de Jalisco, AC y la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas AC, a cuyos agremiados se impartieron capacitaciones en materia de regularización ambiental, generación y manejo de residuos y control de emisiones contaminantes a la atmósfera.

Para atender con mayor eficacia la problemática ambiental que genera la actividad porcícola, la Semadet trabajó junto con la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco y la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, en la actualización de la norma NAE-SEMADES-003/2004. Esta norma establece los criterios y especificaciones técnico-ambientales para la prevención de la contaminación ambiental producida por el manejo inadecuado de los residuos orgánicos pecuarios, denominados cerdaza, generados en aprovechamientos porcícolas en el estado de Jalisco. Asimismo, se trabajó en la actualización de la norma NAE-SEMADES-004/2004 que establece los criterios técnico-ambientales para la prevención de la contaminación ambiental producida por el manejo inadecuado de cadáveres porcinos generados en aprovechamientos porcícolas.

En conjunto con la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco, se trabajó en la actualización de la norma NAE-SEMADES-003/2004 así como de la norma NAE-SEMADES-004/2004.

## Global Green Forum



Expo Guadalajara, Guadalajara

## Reconocimiento al Festival Internacional de Cine en Guadalajara como evento sustentable



Expo Guadalajara, Guadalajara

Se evaluaron 908 solicitudes en materia de impacto ambiental con un porcentaje de resolución oportuna de 76%, con lo que se disminuye en 20% el tiempo de espera para el solicitante.

## Impacto ambiental

En Jalisco se están implementando procesos innovadores para mejorar la protección de la naturaleza. Desde el inicio de 2015 se comenzaron a aplicar procedimientos recomendados a nivel internacional para la evaluación técnica de proyectos en materia de impacto ambiental, lo que ha permitido dirigir el enfoque y recursos operativos a los proyectos para los cuales se prevén los impactos ambientales más relevantes. Estos procesos han permitido simplificar y agilizar el trámite de evaluación de impacto ambiental para los proyectos de bajo impacto y concentrar esfuerzos en aquellos que por sus características, sean de mayor relevancia.

Estos cambios han permitido la evaluación de 908 solicitudes en materia de impacto ambiental en 2015 con un porcentaje de resolución oportuna de 76%, con esto se disminuyen los tiempos de espera para el solicitante en 20% con respecto al año anterior. La mejora en el enfoque y eficiencia de este procedimiento permitirá detectar los impactos ambientales más relevantes de proyectos de competencia estatal, así como establecer medidas más eficientes para evitar, reducir, mitigar o compensar los aspectos que sean necesarios, lo que repercutirá directamente en el bienestar de la población que habita en torno a esos proyectos.

Se comenzó con el proceso de elaboración del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, lo que implica una renovación completa del procedimiento de evaluación de impacto ambiental para el estado de Jalisco y contempla la adopción de nuevos procedimientos recomendados internacionalmente. Se pretende que este reglamento sea uno de los más innovadores en su tipo en el país y permita reconceptualizar el proceso de evaluación de impactos. Actualmente se trabaja en la generación de un anteproyecto del reglamento, que será sometido a un proceso de consulta con los principales grupos de actores en quienes éste tendrá repercusión directa e indirectamente. El reglamento estará listo para su publicación en el mes de junio de 2016 y con su entrada en vigor, Jalisco contará con un nuevo marco jurídico para la aplicación de las distintas herramientas de evaluación de impactos para proyectos, planes, políticas y programas, así como

Se gestionó el "Proyecto de restauración ambiental del predio El Hoyanco" en el municipio San Pedro Tlaquepaque, asociado al "Proyecto línea 3 del Tren Ligero".



la incorporación de criterios de sustentabilidad, lo que significará un beneficio directo para la sociedad y el medio ambiente.

En coordinación con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y los ayuntamientos de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, el Gobierno del Estado desarrolló un Plan de Manejo de Arbolado para el “Proyecto línea 3 del Tren Ligero”, que fue elaborado a partir de lo requerido en la autorización condicionada en materia de impacto ambiental del proyecto. El Plan de Manejo de Arbolado es un instrumento único en su tipo a nivel estatal, realizado con base en las mejores metodologías existentes y aprobado por los ayuntamientos involucrados para implementarse durante el desarrollo de la obra. El plan contempla la restitución física de 11,172 árboles en el área de influencia del proyecto y el mantenimiento de los mismos por un periodo de tres años; esto en beneficio directo de los habitantes de esos municipios, que una vez concluida la obra, contarán con un entorno más verde.

Asimismo, se gestionó el “Proyecto de restauración ambiental del predio El Hoyanco” en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, que se encuentra asociado al “Proyecto línea 3 del Tren Ligero” y contempla la rehabilitación ambiental de un antiguo banco de material para la creación de un parque urbano en una zona de alta fragilidad socioambiental. Este proyecto, primero en su tipo por su ubicación y características, contempla el relleno del sitio con material producto de la excavación en las obras de construcción del tramo subterráneo de la línea 3 del Tren Ligero, con lo cual se eliminará un pasivo ambiental para crear una nueva área verde de 8.6 hectáreas en una zona del AMG deficiente en este tipo de espacios. Se ha comenzado ya con la disposición de material en el sitio, actividad que continuará por un periodo de tres años más para la conformación final del área verde en la que se prevé la colocación de 600 árboles en beneficio de la población.

**El Plan de Manejo de Arbolado es un instrumento único en su tipo a nivel estatal, realizado con base en las mejores metodologías existentes y aprobado por los ayuntamientos involucrados.**

#### Manejo de arbolado de la línea 3 del Tren Ligero



Guadalajara

#### Trabajos en el predio El Hoyanco



San Pedro Tlaquepaque

**Tabla de indicadores de la temática**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Rellenos sanitarios en el estado	Rellenos sanitarios	47	51	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2015.
Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el estado	Porcentaje	88.79	89.50	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2015.
Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma NOM-083- SEMARNAT-2003	Toneladas	5'339,018.7	3'507,481	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial

# Movilidad sustentable

### Temática

## Movilidad sustentable

### Sistema de movilidad masiva

En Jalisco, la movilidad masiva está integrada por los servicios del Tren Ligero, SiTren y el Macrobús. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), durante sus 26 años de servicio ha transportado a más de 1,700 millones de pasajeros, lo que lo sitúa como el servicio de transporte público de mayor preferencia en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Como resultado de las mejoras implementadas en accesibilidad, información, tiempo, atención al cliente, confort, seguridad e impacto ambiental en el sistema de transporte colectivo Siteur, se refrendó la certificación UNE-EN 13816, criterio internacional que verifica la satisfacción del pasajero con el servicio recibido. Los habitantes pueden acceder a un transporte eficiente, rápido, económico y seguro. Por otra parte, se adoptaron criterios de la Norma ISO 14000, mediante la cual el sistema se obliga a cumplir con los lineamientos de conservación y utilización de agua, suelo y aire, así como los referentes a las emisiones de gases y radiación.

Se instaló un canal de información y recepción de quejas de los ciudadanos con respecto de las distintas modalidades del transporte público del estado. Así, a través de la implementación y operación del centro de atención telefónica, se dio atención personalizada en la recepción de quejas y orientación sobre los proyectos, su avance y resultados, con lo que se cumple con los compromisos institucionales de transparencia y cercanía con la población.

Se realizaron distintas campañas dentro de los sistemas de movilidad masiva del AMG, por ejemplo, mediante la campaña de Donación de árboles se entregaron 1,250 árboles a pasajeros en apoyo a la conservación y restauración del Programa Nacional Forestal. A través de la campaña Suetertren se recolectaron 11,031 prendas abrigadoras que fueron entregadas a habitantes de Mezquitic y Bolaños, Jalisco. Asimismo, mediante la campaña Juguetren se recolectaron 11 mil juguetes para los niños de la región Costa Sur afectados por el huracán Patricia. Con el "Proyecto CINEUR" mediante la exhibición de películas abrió un espacio cultural en la estación Juárez del Tren Ligero, que benefició a 770 personas.

Con respecto del Siteur, las líneas 1 y 2 transportaron a 94'636,805 usuarios, lo que representó un incremento de 5.4% con respecto a 2014 (89'818,677). Asimismo, como parte de la modernización del Siteur, se emprendieron acciones con el fin de hacer más accesible y funcional el servicio, especialmente para las personas con movilidad reducida o algún tipo de discapacidad. En este sentido, se capacitó a 86 colaboradores que acompañaron a los usuarios vulnerables en el uso de las instalaciones, con el objetivo de cuidar su seguridad y prevenir accidentes. Con esto se mejoró la atención y se benefició a aproximadamente 2 mil personas con discapacidad.

En 2015 el Sistema de Tren Eléctrico Urbano transportó a 94'636,805 usuarios en sus dos líneas, un incremento de 5.4% de pasajeros transportados respecto a 2014 (89'818,677).

Siteur refrendó su certificación UNE-EN 13816, criterio internacional que mide la satisfacción del pasajero con el servicio recibido.

La construcción de la línea 3 del Siteur tiene un avance de 35%; el trabajo de construcción de esta obra continúa en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En cuanto a las acciones inclusivas del Siteur, se instalaron elevadores en la línea 2 para las personas con movilidad reducida, específicamente en las estaciones Tetlán y Plaza Universidad. De forma paralela, se llevó a cabo la apertura de la plazoleta de San Juan de Dios y se rehabilitaron 28 ingresos a las estaciones mediante el remozamiento, mejora y mantenimiento de la infraestructura. Estas obras se realizaron en conjunto con el Ayuntamiento de Guadalajara; la operación y mantenimiento estuvieron a cargo de Siteur.

Se llevaron a cabo acciones de ampliación y mantenimiento de la infraestructura de la línea 1, como la ampliación en Periférico Norte, que tiene un avance de 76%; además, se concluyó la obra civil en el patio de maniobras del tren y la terminal provisional de Periférico Norte. Adicionalmente, se inició la obra de la terminal Auditorio y la estación Periférico. En las obras de ampliación y modernización de las estaciones de la línea 1 se alcanzó un avance de 21%. Finalmente, se modernizó 68% de la red eléctrica de la línea 1 del tren, mejora que servirá para alimentar los nuevos carros triples con los que se espera transportar 50% más pasajeros.

Por otra parte, continúan los trabajos de construcción de la línea 3 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, que dará servicio a más de 230 mil usuarios cada día. Este proyecto tuvo un avance de 35% de acuerdo a los siguientes resultados:

- Se concluyeron los trabajos de la fosa de armado para el ingreso a la tuneladora que reportó 60% de avance en el armado.
- En el viaducto 1 de Periférico a La Normal se reportó un avance de 76% en la construcción de la cimentación y columnas intertramos de la calle Arco del Triunfo hasta la calle Mar Rojo.
- Se registró 33% de avance en la cimentación y apoyos para las estaciones Periférico, Belenes, Mercado del Mar, Basílica, Patria, Federalismo Norte y Circunvalación. Se instalaron cuatro travesaños que servirán para la vía de circulación del tren.
- Se cimentó 60% del tramo del túnel de la estación La Normal a Plaza de la Bandera y se inició la construcción de estaciones.
- Se construyó 87% de la cimentación y columnas intertramos en el viaducto 2 de la estación CUCEI a la estación Central Camionera, esto desde la calle Marconi hasta la calle Carlos Salgado. Se concluyó además 15% de la construcción de estaciones.
- Se avanzó 27% en el trabajo de cimentación de las estaciones CUCEI, Plaza Revolución, Río Nilo, Tlaquepaque Centro, Nudo Revolución y Central Camionera. Se instalaron 32 travesaños para la vía de circulación del tren.
- Con respecto de los componentes de trenes, subestaciones, catenaria, tecnología y sistema de control de tráfico, se realizaron los procesos de licitación y adjudicaciones correspondientes al diseño del tren, su tecnología y ruedas.
- Se encuentra en proceso de licitación para la adquisición de elevadores, escaleras eléctricas, talleres y cocheras de la línea 3.

Con la incorporación de 18 kilómetros de ruta a la línea 2 del SiTren (Tetlán-Tonalá) se transportó a 103,276 pasajeros en 2015.

Dentro del marco ambiental del proyecto de la línea 3, se llevó a cabo un innovador Plan de Manejo de Arbolado en el Estado, que concluyó con un inventario y diagnóstico de cada árbol; asimismo, se identificaron y determinaron las especies

arbóreas endémicas e idóneas para el área y se entregaron 46,658 árboles a los municipios involucrados.

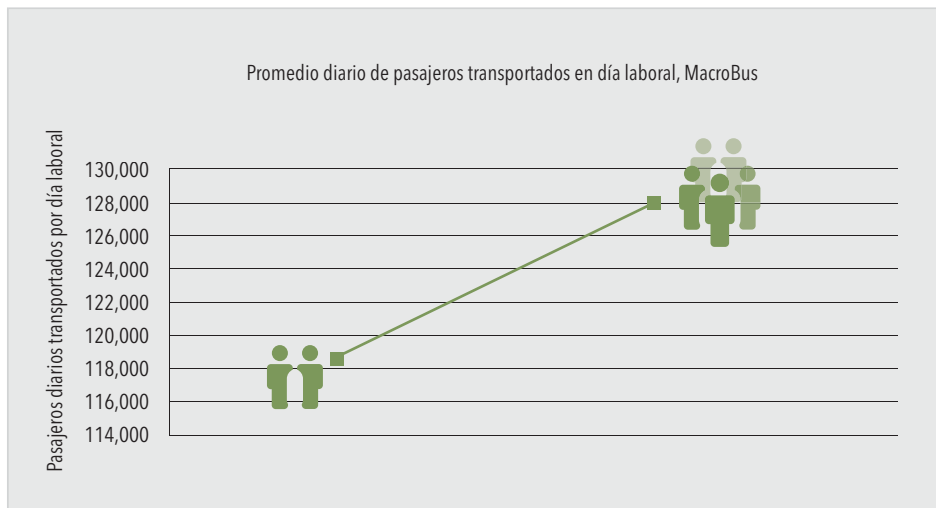
El Sistema Macrobus obtuvo el segundo lugar dentro del "Ranking nacional de sistemas BRT", otorgado por la asociación nacional El Poder del Consumidor, que evalúa la percepción de los usuarios con respecto del nivel de cumplimiento y eficiencia ofrecido por los distintos sistemas nacionales de BRT (autobuses de tránsito rápido, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, se logró un crecimiento de 11% en el número de usuarios de la línea troncal Macrobus, que tiene un promedio diario de 119,161 pasajeros transportados en día laboral y que ha alcanzando un máximo histórico de 128,000 pasajeros en un día. Estos resultados se relacionan con la ampliación del horario de servicio de la línea Express Macrobus de dos horas diarias más de lunes a sábado, con lo que el horario de servicio es de 5:00 a 22:00 horas. Así como, al aumento del número de accesos en las estaciones Bicentenario, Circunvalación, San Patricio e Independencia Norte y a la rehabilitación de todas las estaciones para ofrecer mayor comodidad a los usuarios, que en 2015 fueron 43'493,849 en comparación con los 41'081,446 usuarios transportados en 2014.

El sistema alimentador SiTren transportó en 2015 a 3'498,344 personas, lo que representó un incremento de 132% comparado con el año 2014, cuando transportó a 1'504,813 pasajeros. Además, se incorporaron 18 kilómetros de ruta a la línea 2 del SiTren (Tetlán-Tonalá), que transportó a 103,276 pasajeros en 2015. Con esto se logró la intermodalidad, mejorar la capacidad y calidad en el servicio de transporte y la alimentación al sistema Siteur de transbordos para asegurar una movilidad integrada en los municipios de Guadalajara y Tonalá.

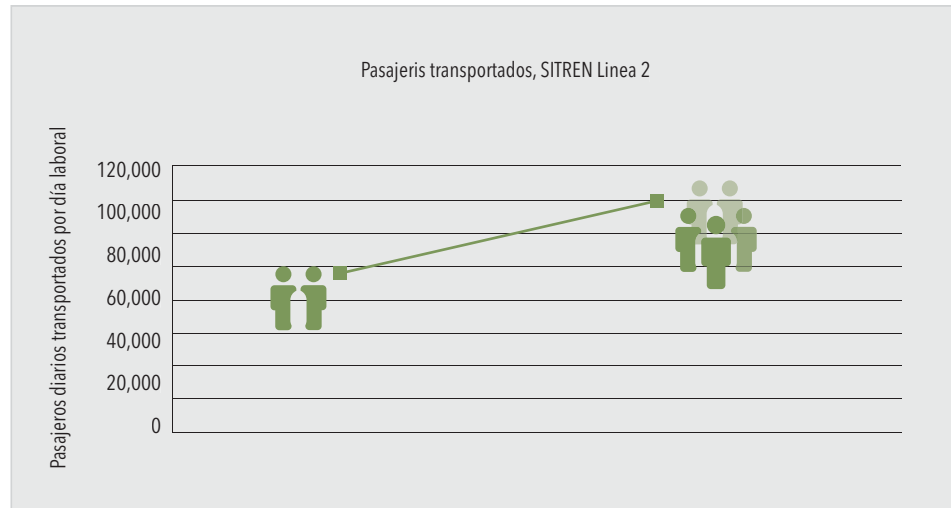
**El Sistema Macrobus registró un crecimiento de 11% en el número de usuarios de la línea troncal, con un promedio diario de 119,161 pasajeros transportados en día laboral.**

### Pasajeros transportados en el Sistema Macrobus



Fuente: Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), diciembre 2015.

**Pasajeros transportados en el SiTren**



Fuente: Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), diciembre 2015.

**Sistema de Tren Eléctrico Urbano, SITEUR**



Estación Periférico Norte, Guadalajara

**Macrobus en circulación**



Calzada Independencia, Guadalajara

SiTren, línea 2



Estación Tetzán, Guadalajara

Construcción de la línea 3 del Tren Ligero



Estación Alcalde-Santuario, Guadalajara

## Nuevo modelo de transporte público

La transición hacia un nuevo modelo de transporte ha sido compleja, se implementó una estrategia alejada de la visión tradicional, aislada e ineficaz, y se abonó a la sinergia alcanzada entre el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Movilidad y las empresas públicas y privadas de transportistas.

En continuidad con la aplicación de los ordenamientos para la transformación del modelo de prestación del servicio al sistema de transporte concesionado, así como el fortalecimiento de los organismos públicos que prestan el servicio, se realizaron diversas acciones orientadas a la implementación de un transporte público digno y de calidad para los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara. Es bajo este esquema que se verificaron 50 rutas con sus 1,883 unidades, que cuentan con las nuevas características, como letrero electrónico de información al usuario, sistema de geolocalización (GPS), gobernador de velocidad y cámaras de vigilancia, entre otras; se certificó además a 3,766 conductores.

Con la incorporación de 28 unidades nuevas a la ruta 231, se redujo la frecuencia de paso de 12 a siete minutos en horas "pico", beneficiando a 17,444 pasajeros diariamente. Asimismo, se agregó igual cantidad de unidades a la ruta 231-C, con lo que se redujo la frecuencia de paso de 10 a 6 minutos en horas "pico", en beneficio de 12,350 usuarios cada día.

Se adquirieron para incorporarse al servicio 25 unidades eléctricas con tecnología de vanguardia en las rutas 400 y 500 del Trolebús. Estas unidades son del tipo ecológico "cero emisiones" y con autonomía para evitar obstrucciones viales en caso de contingencia, cuentan además con rampa para sillas de ruedas y portabicicletas para promover un mayor uso de este medio de movilidad. Con estas unidades se traslada a un promedio de 9 mil pasajeros cada día.

**Se verificaron 50 rutas de transporte público con 1,883 unidades y se capacitó a 3,766 conductores.**

Se adquirieron para incorporarse al servicio 25 unidades eléctricas con tecnología de vanguardia en las rutas 400 y 500 del Trolebús, en beneficio de 9 mil pasajeros cada día.

Por otra parte, se implementó el servicio de internet inalámbrico en unidades de transporte público de la ruta 368 para beneficiar principalmente a la comunidad estudiantil del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y de las Preparatorias 8 y 10 de la Universidad de Guadalajara.

Como parte de la estrategia de seguridad para las unidades del transporte público, se sumaron dos rutas al Centro de Monitoreo de Rutas, con lo cual son ya siete con 138 unidades, las monitoreadas.

Se mejoró además el sistema de información a usuarios del servicio de transporte público a través de la instalación de 15 parabuses con mecanismos electrónicos, por medio de los cuales los usuarios pueden conocer la ubicación y horarios de arribo de unidades de las rutas 13; 51A, B, D; y 25.

Con respecto del Programa de Capacitación a Conductores para la Obtención de la Licencia de Conducir, se expidieron 6,214 constancias para licencia a conductores del transporte público. En la categoría C2, que autoriza a conducir vehículos de transporte público colectivo y masivo, se otorgaron 5,031, y en la categoría C3, que autoriza a conducir vehículos de transporte con servicio de taxi, radio taxi y auto de arrendamiento con chofer con capacidad de 15 pasajeros incluido el conductor, se entregaron 1,183. Además se revisaron y mejoraron los programas de enseñanza de los centros de capacitación para choferes, las evaluaciones y las condiciones de los centros con el propósito de elevar la calidad del aprendizaje.

Con el objetivo de dar certeza jurídica en las concesiones para la prestación del servicio de transporte público, se concluyó el registro de 6,876 expedientes, de los cuales 4,369 ya fueron dictaminados. De forma paralela, se revocaron concesiones para la prestación del servicio; en 2015 se resolvieron 15 procedimientos de revocación y 15 expedientes están en proceso.

Durante los operativos de supervisión al transporte público se aplicaron 8,852 cédulas de notificación de infracción, de lo que se deriva que 27 licencias de conductores de transporte público fueron suspendidas y 52 procedimientos se encuentran en trámite.

Por otra parte, se lanzó la convocatoria para inscribir y dictaminar las concesiones para el servicio de taxi, que se tradujo en un registro aproximado de 16 mil expedientes, mismos que inician su inscripción en 2016.

Finalmente, a través del Programa de Donación de Unidades a Municipios del Estado, Servicios y Transportes donó 37 unidades, con lo que se benefició a 33 municipios.



### Ruta de transporte público verificada



Terminal de la ruta 645, Guadalajara

### Nuevas unidades de Trolebús



Terminal de la ruta 400, Guadalajara

### Nuevo modelo de transporte público



Parabús Chapultepec, Guadalajara

### Supervisión a unidades de transporte público



Guadalajara

Se disminuyó en 18% los accidentes viales durante 2015.

## Infraestructura y seguridad vial

Con el propósito de generar espacios para la interacción armónica de todos los actores de la movilidad en la vía pública, se optimizó la operación de los dispositivos de control de tráfico; se reprogramaron semáforos para disminuir el número de paradas y demoras a los conductores, con lo que se logró una reducción de tiempo de 10 a 20% en sus recorridos. Lo anterior, principalmente en las avenidas Patria, de Sebastián Bach a Popocatepetl (20%); avenida Gobernador Curiel, de avenida de la Escultura a calzada Lázaro Cárdenas (10%); en carretera a Saltillo, de Alberto Mora López a avenida de los Deportes (20%); en circunvalación Oblatos, de Felipe Ángeles a calle 56 (10%); en avenida 8 de Julio, de avenida Patria a Cuyucuata (16 de Septiembre, 20%); y en avenida prolongación Mariano Otero, de Guardia Nacional a prolongación Tepeyac (20%).

Se semaforizaron 11 cruceros más, identificados por un alto índice de riesgo, con lo que se redujo el tiempo de transporte y se garantizó la seguridad para los usuarios de las siguientes vías: Aquiles Serdán-Virgen de la Candelaria, en San Pedro Tlaquepaque; calzada del Ejército-Río Nilo, en Guadalajara; circunvalación Oriente-Morelos, en El Grullo; Camino Real de Colima-Hacienda del Oro, en Tlajomulco de Zúñiga; avenida Caobas-paseo de las Araucarias, en Zapopan; carretera a Colotlán-camino a Copalita, en Zapopan; carretera a Colotlán-avenida Las Palmas (fraccionamiento Palermo), en Zapopan; Adolf B. Horn Jr.-Javier Mina, en Tlajomulco de Zúñiga; Arista-Ramos Millán, en Guadalajara; Camino Real de Colima-Colón, en Tlajomulco de Zúñiga; Eulogio Parra-Ramos Millán, en Guadalajara. Además, se instalaron 83 semáforos para peatones en cruceros con alto flujo vehicular.

Con la instalación de 401 luces led se disminuyó el número de fallas en semáforos. Además, se mejoró la seguridad en los espacios de movilidad mediante la elaboración de 7,741 dictámenes para la modificación de la infraestructura vial; la señalización de 6,813 cruceros en 133 colonias y 10 vialidades primarias; así como la instalación de 3,464 señales verticales en el AMG.

Se optimizó la operación de semáforos en vialidades alternas a las obras de construcción de la línea 3 del Tren Ligero, a la ampliación de la línea 1 y del túnel de Avenida Hidalgo.

Se inició el Programa de Seguridad Vial en Zonas Escolares, primero en el municipio de Tonalá, donde se llevó a cabo la revisión de 50 escuelas y se elaboraron los proyectos de señalización correspondientes.

Por otro lado, se diseñó e implementó con éxito el Programa de Reserva de Estacionamiento Vecinal Temporal (Prevvet), mediante el cual se garantiza a los vecinos de eventos con alta concentración de personas, contar con espacios para estacionar sus vehículos cerca de su domicilio. El programa piloto inició en las colonias aledañas a Expo Guadalajara durante la FIL 2015.

A partir del compromiso del Gobierno de Jalisco de promover políticas públicas encaminadas a la disminución de accidentes viales en los que se involucra la presencia del alcohol y salvaguardar la vida de las personas, durante 2015 se instalaron 932 puntos de control operativo en los que se aplicaron 254,511 pruebas de alcoholimetría. Con lo que se logró disminuir 13% el número de percances en los que se involucra la combinación de alcohol y volante en relación a 2014.

Se redujo el índice de accidentes en 13% en hechos de tránsito con presencia de alcohol.

Se reitera el compromiso de redoblar esfuerzos para que el número de muertes en accidentes viales por la presencia de alcohol se reduzca, en beneficio de la ciudadanía jalisciense.

### Operativo Salvando Vidas

Mes	Pruebas aplicadas	Conductores Retenidos		Sanción económica	Total de pruebas positivas	Porcentaje de pruebas positivas sobre las pruebas aplicadas	Días operativo	Promedio diario positivo	Puntos de Control Instalados.
		Puntos de Control Operativo	Peritos Itinerates						
Jan-15	21,567	390	12	231	633	2.94%	19	33	89
Feb-15	15,068	288	15	151	439	2.91%	16	27	76
Mar-15	16,620	323	11	196	530	3.19%	17	31	78
Apr-15	19,087	397	-	256	653	3.42%	19	34	80
May-15	17,640	349	-	230	579	3.28%	18	32	74
Jun-15	17,556	400	-	257	657	3.74%	15	44	64
Jul-15	21,242	476	-	314	790	3.72%	19	42	82
Aug-15	19,570	424	-	303	727	3.71%	17	43	71
Sep-15	19,760	454	-	286	740	3.74%	17	44	71
Oct-15	21,064	477	-	297	774	3.67%	18	43	75
Nov-15	21,671	357		223	580	2.68	16	36	68
Dec-15	43,666	383	0	296	679	1.55%	27	25	104
<b>Total</b>	<b>254,511</b>	<b>4,718</b>	<b>38</b>	<b>3,040</b>	<b>7,781</b>	<b>3%</b>			<b>932</b>

Fuente: Dirección General de Seguridad Vial de la Semov, 2015.

De los conductores que fueron retenidos luego de dar positivo en la prueba de alcoholimetría, 205 promovieron un amparo; sin embargo, a 98% de ellos se les negó esa protección y suspensión del acto y se les confirmó la sanción administrativa impuesta por el personal del operativo "Salvando vidas".

Para reforzar el operativo "Salvando vidas", se generaron dos proyectos alternos llamados "Alcoholímetro virtual" y "Alcoholímetro amigable". El "Alcoholímetro virtual" es un software instalado en el kiosco del auditorio Benito Juárez mediante el cual, de manera simulada, al ingresar los datos del peso, género y cantidad de bebidas embriagantes ingeridas, se estima el nivel de alcohol en sangre de la persona. En este operativo participaron 5,500 usuarios. El "Alcoholímetro amigable" operó en la Expo Ganadera que se realizó del 8 de octubre al 2 de noviembre; este operativo consistió en la aplicación de pruebas de alcoholimetría de manera voluntaria a usuarios visitantes a ese evento, en el que se aplicaron 1,630 pruebas.

Se incrementó en 4% los operativos de vigilancia vial con el propósito de brindar seguridad a las personas en tránsito; para esto, en la medida de lo posible, se tiene presencia en vialidades para aumentar la fluidez e inhibir las conductas infractoras. La aplicación de cédulas de notificación de infracción reflejó una disminución de 29%.

**Se aumentó en 18% la retención de conductores en estado de ebriedad mediante el programa Salvando Vidas.**

Derivado de las acciones de vigilancia y seguridad vial, se logró un decremento de 18% en accidentes viales y 11% en el número de lesionados.

Se observó también una disminución de 29% en accidentes con participación de unidades del servicio de transporte público y de 15% en siniestros con lesionados.

En Fiestas de Octubre, bajo la premisa de que la cultura vial debe ser un valor compartido, se realizaron talleres interactivos para la población con el objetivo de integrar las actividades de seguridad y educación vial al proyecto recreativo de ese evento.

Se impartió educación vial a escolares y sus familias de manera lúdica en el espacio "Ciudad vial infantil". Los niños tuvieron la oportunidad de conducir autos eléctricos de juguete adaptados a su edad en un espacio que simulaba la vía pública en donde, de manera vivencial, aprendieron los conceptos básicos de las vías de tránsito, como su señalización.

Los temas que se impartieron a los padres de familia fueron respeto e inclusión de las personas con discapacidad; reglas para el peatón, conductor y ciclista; uso del cinturón; y sistemas especiales de retención infantil. La cobertura fue de 34,537 personas, entre adultos y niños.

El 22 de septiembre se realizó una campaña informativa con el objetivo de concientizar a la ciudadanía acerca de las alternativas de movilidad que permiten reducir la contaminación ambiental. Con esto se busca una mayor corresponsabilidad de las personas respecto del uso del automóvil y una mayor frecuencia en el uso de otros medios como la bicicleta o el transporte a pie. Estas acciones se dieron en el marco del Día Mundial sin Auto.

A través del programa Camina Seguro se realizó una campaña en el marco de la política pública del Gobierno del Estado de Jalisco en materia de protección a los peatones con el propósito de evitar siniestros de vehículos automotores y concientizar a la población para evitar situaciones de riesgo en sus traslados. Esta campaña se realizó en colaboración con un grupo de voluntarios integrado por trabajadores del Ayuntamiento de Zapopan y de la Secretaría de Movilidad. Durante el mes de octubre se informó y buscó concientizar a los automovilistas acerca de las señales de tránsito, el respeto a los cruces peatonales, la no utilización de teléfonos celulares mientras se conduce y el uso del cinturón de seguridad y de los sistemas especiales de retención infantil.

A partir de peticiones ciudadanas y de autoridades educativas para intervenir en conflictos viales y promover la seguridad durante los horarios de entrada y salida en planteles educativos, se implementaron 79 patrullas escolares en el Área Metropolitana de Guadalajara.

### Optimización de semáforos



Avenida Lázaro Cárdenas, Abastos, Guadalajara

### Señalización de cruces



Cruce de calles Faro y Barlovento, Guadalajara

### Operativo "Salvando vidas"



Guadalajara

### Atención a peatones



Avenida Ávila Camacho, Guadalajara

## Incremento de las opciones de los nuevos esquemas de movilidad no motorizada

Se implementó la primera etapa del programa Mi Bici Pública en Guadalajara y Zapopan con un registro de 434,079 viajes.

La primera etapa del programa Mi Bici Pública se concluyó el 18 de marzo de 2015 con la puesta en marcha del segundo polígono en el centro de Zapopan que, en conjunto con el polígono del centro de Guadalajara, suma ya 6,070 usuarios registrados de los cuales 4,079 son miembros activos.

Desde que inició el sistema se han realizado 434,070 viajes, lo que representa una reducción de 69,451 traslados que se hubieran hecho en auto. La población beneficiada en el área de influencia de MiBici es de 41,690 habitantes en Guadalajara y 25,539 en Zapopan.

Para la socialización de la segunda etapa de Mi Bici Pública se organizaron talleres, visitas y entrevistas con el propósito de comunicar a la población la ubicación de las 120 estaciones del sistema. Con esto se logró informar a 5,936 personas sobre los beneficios del programa.

Programa Mi Bici Pública



Estación Parque Revolución, Guadalajara

Usuario de Mi Bici Pública en circulación



Guadalajara

Se disminuyó el tiempo de atención en 30% en el trámite de emisión de licencia de conducir.

## Desarrollo institucional y programa anticorrupción

Se simplificaron los trámites vehiculares mediante la disminución de requisitos y el acercamiento de los servicios a la sociedad a través de la apertura de nuevos espacios de atención. Asimismo, se disminuyó 30% el tiempo de entrega de la licencia de conducir y se emitieron 352,686 licencias durante el periodo que se informa.

En febrero de 2015 se instaló una nueva oficina para la expedición de licencias de conducir en el centro comercial Centro Sur, ubicado en Periférico Sur y avenida Colón, en Tlaquepaque. También se instaló por primera vez un módulo para la emisión de la licencia de conducir en su modalidad de refrendo en la sede de la Feria Internacional del Libro 2015 en el que fueron atendidos 1,126 usuarios; asimismo, en los espacios de Fiestas de Octubre y Expo Ganadera se expidieron 4,976 licencias. Se implementó el servicio de certificación de licencias de conducir en el interior del estado, en beneficio de 7,834 conductores que pudieron agilizar su trámite de reposición de ese documento.

Se atendieron 14,942 personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas de manera especial en ventanillas incluyentes para los trámites de libertad de vehículos, expedición de copias de cédulas de notificación de infracción y presentación de recursos de inconformidad por infracción.

Asimismo, se tuvo 87% de eficiencia en la resolución de recursos de inconformidad, que se resolvieron en un plazo máximo de dos días hábiles; por otra parte, la entrega de copias certificadas de folios se redujo a una hora, siempre y cuando se solicitaran un máximo de cinco; fueron atendidos 89,278 usuarios. Se atendieron 1,972 derechos de petición y, pese al aumento de 200% en la demanda, se logró un decremento de 70% en tiempo de respuesta al concluirse en un plazo no mayor a tres días hábiles.

Prácticamente todos los accidentes (93%) viales atendidos por peritos itinerantes se resolvieron en el lugar de los hechos, esto derivado de la certificación en materia de hechos de tránsito y de la capacitación en mediación de los peritos. Lo anterior aunado a la publicación, el 17 de enero de 2015, del "Manual de deslinde de responsabilidad vial" y del "Protocolo de actuación de los peritos en hechos de tránsito de la Secretaría de Movilidad en accidentes de tránsito terrestre".

En cumplimiento con el compromiso de transparencia como sujeto obligado, se inscribieron 17 sistemas de información reservada, con lo que suman 27 los registrados. A la fecha se han atendido 840 solicitudes.

Se priorizó la promoción de programas y acciones que inhiban las malas prácticas en la prestación de los servicios y trámites de las instituciones gubernamentales. En este sentido, la Secretaría de Movilidad (Semov) presentó un Programa Anticorrupción que se compone de seis ejes estratégicos:

- Mejora de la gestión directiva.
- Reingeniería de procesos.
- Vinculación ciudadana.
- Consolidación del servicio profesional de carrera.
- Uso de tecnologías inteligentes para la modernización de los procesos.
- Calidad en el servicio.

Como parte de este programa se han aplicado 25 sanciones a servidores públicos por distintas irregularidades. Además, 15 usuarios de los servicios públicos en materia de movilidad fueron consignados por acciones consideradas como delitos: por ejemplo la detección de documentos falsos, entre otros.

Luego de una revisión de las áreas de inconformidades, folios y folderas, ventanilla multitrámite, transporte público y licencias, se presentaron 11 denuncias penales por la presunta comisión de actos ilícitos por parte de servidores públicos, a quienes se les iniciaron procedimientos de responsabilidad. Además de una denuncia en contra de un conductor del transporte público por lesiones causadas a un usuario.

En cuanto al cumplimiento de las directrices para el personal de vigilancia vial, se aplicaron 2,659 evaluaciones de control de confianza; 1,689 exámenes para la portación de armas fueron completados, 61 están en proceso ante la Secretaría

Se mejoró en 70% el tiempo de respuesta en la atención a peticiones hechas por la ciudadanía. El tiempo se redujo a tres días hábiles aun cuando las peticiones aumentaron en 200%.

Se agilizó el tiempo de respuesta en 87% en recursos de inconformidad y en la entrega de copias certificadas de folios; 89,278 usuarios fueron atendidos.

**Se capacitó a 85% de los policías viales en primeros auxilios, el resto recibirá el curso durante el primer trimestre de 2016.**

de la Defensa Nacional (Sedena) y 212 están por programarse. El registro en "Plataforma México" se encuentra actualizado en 100%.

Con respecto de la profesionalización de servidores públicos, se impartió el Curso Básico de Formación para Policía Vial a 100 mujeres policías en su modalidad de equivalente, en virtud de tratarse de elementos activos. Además, 85% de los policías viales tomaron el Curso de Primeros Auxilios; queda pendiente la capacitación en este tema de los policías asignados a las delegaciones del interior del estado y mandos administrativos. Se tiene 65% de avance en la participación en el Curso de Verificación Vehicular impartido por la Semadet a la policía vial.

Se capacitaron a 50 servidores públicos del Gobierno del Estado en métodos alternativos de solución de controversias, mediante un curso impartido por el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) para la aplicación del nuevo Sistema de Impartición de Justicia. Se capacitó a 93 empleados de la Secretaría de Movilidad sobre el Sistema Penal Acusatorio Perfil Policial, con lo que suman 586 servidores públicos capacitados a la fecha. De forma paralela, egresó de la Licenciatura en Derecho la primera generación de 38 servidores públicos de la Secretaría de Movilidad, en coordinación con el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara.

Se firmó un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CNDHJ) para la capacitación del personal en materia de derechos humanos.

#### Emisión de licencia de conducir



Oficinas centrales de la Semov, Guadalajara

#### Atención en folios y folderas



Oficinas centrales de la Semov, Guadalajara



## Instalaciones incluyentes



Antigua Central Camionera, Guadalajara

## Ventanilla incluyente, licencia de conducir



Oficinas centrales de la Semov, Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Relación de personas por automóvil	Índice	2.12	2.60	Secretaría de Movilidad, Gobierno de Jalisco, diciembre 2015.
Personas que utilizan el servicio de transporte público	Personas	1'629,188	1'608,467	Secretaría de Movilidad, Gobierno de Jalisco, diciembre 2014.
Población que utiliza el servicio de transporte público	Porcentaje	38	35	Secretaría de Movilidad, Gobierno de Jalisco, diciembre 2015
Unidades del parque vehicular del transporte público con una antigüedad no mayor a 10 años	Porcentaje	91.5	93	Secretaría de Movilidad, Gobierno de Jalisco, diciembre 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>





**Economía próspera e incluyente**



## Dimensión 2

# ECONOMÍA PRÓSPERA E INCLUYENTE

## Introducción

Con el objetivo de impulsar una economía próspera, que se traduzca en mayores y mejores oportunidades para los jaliscienses, el Gobierno del Estado se esforzó por hacer del desarrollo y crecimiento económicos un medio para elevar los niveles de bienestar.

Gracias a la suma de esfuerzos, durante este año, Jalisco logró una cifra histórica en la generación de nuevos puestos de trabajo, con lo cual se mantuvo como uno de los primeros lugares a nivel nacional en esta materia. Asimismo, con el fin de acercar las oportunidades de empleo a la ciudadanía y abatir progresivamente la informalidad, se reforzaron los servicios gratuitos de vinculación de trabajo, lo que colocó a nuestra entidad en primer lugar nacional en este rubro.

En 2015, Jalisco se consolidó como una de las entidades con mayor captación de inversión extranjera directa a nivel nacional. Con esta inversión se impulsaron sectores estratégicos en los que el talento y la creatividad de los jaliscienses son cada vez más apreciados y reconocidos a nivel nacional e internacional; asimismo, estas inversiones coadyuvaron a consolidar actividades económicas de alto valor agregado y sofisticación.

Por otro lado, Jalisco se posicionó como indiscutible líder nacional y punto de referencia en temas de mejora regulatoria. Con el objetivo de incrementar los niveles de competitividad del estado, abatir los niveles de corrupción y sobre todo, incrementar la confianza de la ciudadanía en el gobierno, se creó la primera plataforma electrónica estatal que permitió otorgar a la población acceso libre a la información relacionada con trámites y servicios del estado.

En cuanto al sector agropecuario, Jalisco, a través de la reconversión productiva, el impulso a la innovación productiva y el reforzamiento de medidas fitosanitarias y de manejo inocuo de productos agropecuarios, se consolidó como el líder nacional en producción agropecuaria; asimismo, se incrementó por encima de la media nacional la exportación de este tipo de productos.

Para ofrecer mejores condiciones de seguridad, movilidad y competitividad en el estado, se trabajó intensamente en la conservación y mantenimiento de la red estatal de carreteras, así como en la recuperación de espacios públicos recreativos y en la mejora de la movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara mediante la construcción de nuevas vialidades y la ampliación de la red de ciclovías.

Con respecto de la industria turística, se incrementó y diversificó la oferta de infraestructura en esta materia, con ello se fortaleció la capacidad competitiva de Jalisco al incrementar los atractivos de las rutas y destinos de la entidad; como uno de los resultados de este esfuerzo, se logró la inclusión de los municipios de Mascota y Talpa de Allende en el programa federal Pueblos Mágicos.

Finalmente, en materia de innovación y desarrollo tecnológico destacó la generación conjunta de proyectos con empresas del sector que redundan en la generación de productos de más alto valor agregado, así como la organización y participación en distintos congresos y foros de repercusión nacional e internacional, que se tradujeron en más inversión y mejores empleos para los jaliscienses.

### Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Posición en el Índice de Competitividad del Imco	Posición	9	9	Imco, Índice de Competitividad Estatal, 2014.
Posición en el Coeficiente de GINI	Posición	13	10	Coneval, resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas, 2010-2014.
Tasa de desempleo	Tasa	5.2	5.0	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, tercer trimestre 2015.
Derrama económica del sector turismo	Millones de pesos	37,529.39	36,618.50	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Posición de Jalisco en el PIB nacional	Posición	4	4	Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco (IIEG) con datos de "Cuentas nacionales 2014" INEGI (último dato publicado en diciembre de 2015).

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Desarrollo económico y competitividad

## Temática

# Competitividad y crecimiento económico

### Programas estatales productivos

Uno de los objetivos de la actual administración estatal es crear las condiciones necesarias para la generación de nuevos empleos con calidad que incidan en el incremento del bienestar de los jaliscienses. Para ello, se ejecutaron programas como Proyectos Productivos, BienEmpleo y BienInvierto.

El programa Proyectos Productivos apoyó a las medianas y grandes empresas cuyos proyectos de inversión tuvieran incidencia en el desarrollo regional e impacto sectorial. Mediante este programa se otorgaron \$27'556,309 con impacto en 21 municipios, beneficio a 31 empresas y el compromiso de 1,601 nuevos empleos.

BienEmpleo es un programa que impulsa a las micro y pequeñas empresas integradas en sectores estratégicos con impacto regional, municipal y sectorial, cuyo objetivo principal es la generación de empleos formales. A través de este programa se otorgaron \$9'403,625 que beneficiaron a 36 municipios y a 129 empresas que generarán 234 empleos.

Otro de los programas con incentivo a la inversión y el empleo es BienInvierto, el cual se dirigió a empresas con proyectos de crecimiento, ampliación o construcción de nuevas instalaciones y por medio del cual se les otorgó "tierra a precio cero" en los parques industriales propiedad del gobierno estatal. Con este programa se entregaron 28.46 hectáreas en beneficio de 27 empresas en tres municipios: Zapotlán el Grande, Cocula y Acatlán de Juárez, que en conjunto generarán 2,052 nuevos empleos.

A través de Proyectos Productivos se otorgaron \$27'556,309 con impacto en 21 municipios, beneficio a 31 empresas y el compromiso de 1,601 nuevo empleos.

Mediante BienEmpleo se entregaron \$9'403,625, que beneficiaron a 36 municipios y 129 empresas que generarán 234 empleos.

A través de BienInvierto se otorgaron 28.46 hectáreas en beneficio de 27 empresas en tres municipios, que en conjunto generarán 2,052 nuevos empleos.

**Proyectos aprobados BienInvierto**

Parque	Municipio	Proyectos aprobados	Inversión (mdp)	Empleos a generar	Terreno (has)
Centro Logístico	Acatlán de Juárez	14	\$889.10	1,291	17.97
Zapotlán 2000	Zapotlán el Grande	12	\$177.55	721	9.01
Ruta 80	Cocula	1	\$20.64	40	1.48
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>\$1,087.29</b>	<b>2,052</b>	<b>28.46</b>

Fuente: Consejo Estatal de Promoción Económica, Secretaría de Desarrollo Económico, 2015.

**Entrega de apoyos en la presa Valencia**



Acatlán de Juárez

**Parque industrial Ruta 80**



Cocula

**Primera piedra de nave industrial**



San Julián

**Parque industrial Zapotlán 2000**



Zapotlán el Grande

La IED en Jalisco representa 8.8% del total de la registrada en el país, la cifra más alta registrada desde 1999 con 1,907.8 mdd captados, lo que coloca al estado en el cuarto lugar a nivel nacional en esta materia.

**Inversión extranjera directa**

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, al tercer trimestre de 2015 Jalisco registraba un total de 1,907.8 millones de dólares (mdd) por concepto de inversión extranjera directa (IED), cifra que coloca al estado como la cuarta entidad con mayor IED captada durante el periodo enero-septiembre, sólo detrás de entidades como el Distrito Federal con 3,914.7 mdd, el Estado de México con 2,713.8 mdd y Nuevo León con 2,318.5 mdd. Los 1,907.8 mdd captados por Jalisco representan 8.8% del total de la IED registrada en el país y es la cifra más alta registrada desde 1999.

Es importante señalar que el registro de IED se divide en tres segmentos: nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías; bajo este parámetro, se destaca que de las cuatro entidades con mayor monto total de inversión extranjera directa, Jalisco es la que tiene mayor proporción de nuevas inversiones, ya que de los 1,907.8 mdd captados, 51% son nuevas inversiones, mientras que el Estado de México registró 42% de nuevas inversiones, el Distrito Federal 39% y Nuevo León 32%.



En comparación con la región Centro-Occidente, Jalisco se sitúa como el estado con mayor inversión extranjera directa, por encima de las otras ocho entidades que conforman la región: San Luis Potosí (841.6 mdd), Querétaro (837.9 mdd), Guanajuato (531.2 mdd), Aguascalientes (401 mdd), Michoacán (218 mdd), Colima (118.8 mdd), Nayarit (68.5 mdd) y Zacatecas (54.8). Cabe señalar que Jalisco registró el doble de IED que su competidor más cercano en esta región (San Luis Potosí con 841.6 mdd).

En cuanto a los países de origen de la IED, los principales que invierten en Jalisco son Estados Unidos con 82% de la IED, Italia con 4.1% y Suiza con 2.7%, lo anterior se refiere a la inversión captada en el periodo enero-septiembre.

Por otro lado, los sectores información en medios masivos e industrias manufactureras son los que concentran la mayor parte de la IED. El sector de información en medios masivos captó un total de 724.4 mdd lo que representa 38% y las industrias manufactureras registraron 683 mdd, lo que representa 36% de participación en el total estatal.

### Comercio exterior de Jalisco

En el rubro de comercio exterior, Jalisco registró un total de 37,122 mmd en materia de exportaciones de enero a octubre de 2015, lo que significó 1,164 mmd más que en el mismo periodo del año 2014. Esto representa un crecimiento de 3.2%.

Por sectores, la industria electrónica concentró 53.4% del total de las exportaciones de Jalisco con un monto de 19,817 mmd; la industria de material de transporte participó con 6,526 mmd, con lo que tuvo una aportación de 17.6%; y las industrias alimentarias y de bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre y tabaco registraron un monto de 2,304 mmd y 6.2% de participación.

El sector que destaca por el incremento registrado respecto al año 2014, es la industria de material de transporte con 27.9%, lo que en términos absolutos son 1,425 mmd adicionales.

En materia del sector automotriz con el propósito de impulsar el crecimiento en Jalisco para mejorar su competitividad frente a otras regiones, así como para atraer nuevas inversiones intensivas en capital, el Gobierno del Estado de Jalisco implementó un programa de promoción especial para fortalecer e incrementar la participación del sector automotriz a nivel nacional, industria que se encontraba fuera de los sectores prioritarios. Este programa de promoción se implementó de manera permanente y efectiva, mediante la realización de misiones comerciales y de inversión en el extranjero en regiones de Europa y Asia, principalmente en Alemania, Francia y Japón respectivamente. Mediante este mecanismo se logró la consolidación de 25 proyectos de inversión del sector automotriz en el periodo de 2013-2015, que representan solo para 2015, 32% del total de las empresas consolidadas en el Estado de dicho sector, los cuales generarán una derrama económica estimada de 80.25 millones de dólares y 2 mil 937 empleos estimados en los próximos años.

Los destinos que concentran 82.2% de las exportaciones en el periodo de análisis son Estados Unidos, Alemania y Hong Kong, con 78.6%, 1.8% y 1.8% de participación, respectivamente.

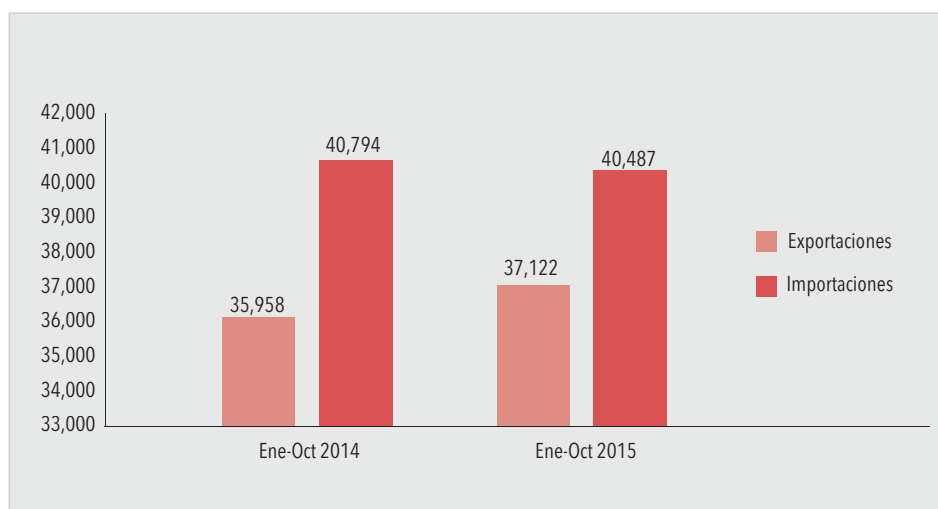
En comparación con la región Centro-Occidente, Jalisco se sitúa como el estado con mayor inversión extranjera directa, con lo que supera al resto de las ocho entidades que conforman la región.

Jalisco aumentó sus exportaciones 3.2% de enero a octubre de 2015, con lo que suma 1,164 mmd más que en el mismo periodo del año 2014.

La industria de material de transporte presentó un crecimiento de 27.9%, lo que en términos absolutos son 1,425 mmd adicionales.

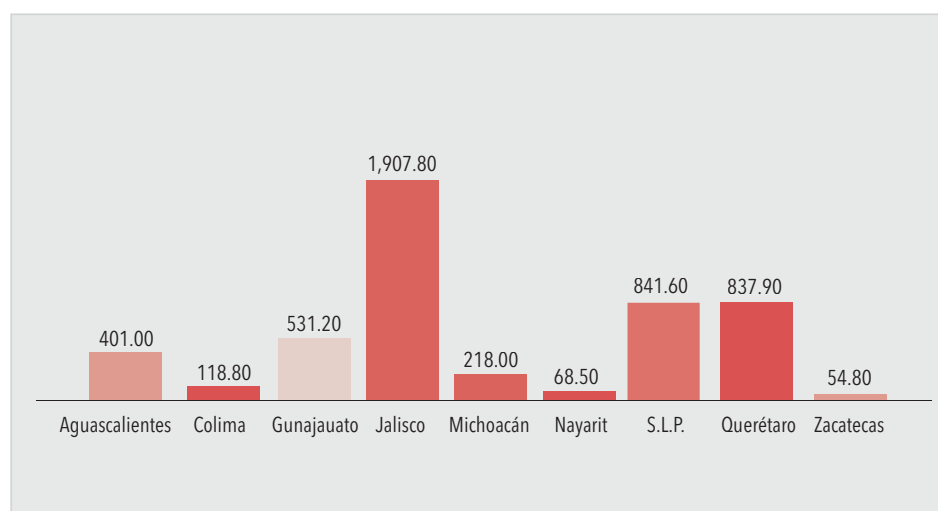
Por otro lado, las importaciones de la entidad de enero a octubre de 2015 mantuvieron prácticamente el mismo ritmo con respecto al año anterior; ascendieron a un acumulado de 40,487 mmd, lo que representa un breve decremento de 0.8%.

**Comercio exterior Jalisco (millones de dólares)**



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), con datos de la SHCP, 2015

**Inversión extranjera directa en entidades de la región Centro Occidente (millones de dólares)**



Fuente: Secretaría de Economía, tercer trimestre de 2015

Ceremonia de primera piedra de la empresa japonesa ADVICS



Lagos de Moreno

Reunión con embajadora y empresarios de Canadá



Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico

Centro de operaciones CISCO System



Zapopan

Reunión con embajadores de la Unión Europea



Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico

## Mejora regulatoria

Derivado del convenio marco de colaboración en materia de mejora regulatoria entre la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y el Gobierno del Estado de Jalisco, que establece los instrumentos de la agenda común que permitirán elevar los niveles de competitividad del estado y sus municipios, se implementó la plataforma "Registro público de trámites estatales" (Repte) y el programa Simplifica.

La plataforma electrónica "Repte" es la base de datos donde se concentra la información general de trámites y servicios que se realizan ante las dependencias de la administración pública estatal.

La importancia del "Repte" para la ciudadanía es que, además de contener la totalidad de los trámites y servicios del estado, contiene todos los requisitos, características y costos de estos, así como las dependencias u organismos ante los cuales se debe llevar a cabo cada trámite, horarios de atención, tiempo de resolución, canales de atención, ubicación, vigencia y fundamento jurídico. Lo anterior para dar certeza a la ciudadanía de la legalidad de los procesos, ya que

**El "Repte" es el primer catálogo de trámites estatales en sumarse al "Catálogo nacional de trámites y servicios" y a la "Ventanilla única nacional" bajo los parámetros y estándares de la Federación.**

el acceso libre a esta información permite abatir los niveles de corrupción, puesto que ningún empleado o servidor público podrá pedir requisitos adicionales a los inscritos y especificados en el "Repte".

El sistema "Repte" es inédito en el país y permite a Jalisco posicionarse como líder nacional y punto de referencia en esta materia, según lo ha expresado Mario Emilio Gutiérrez Caballero, director general de la Cofemer.

A través del "Repte", la Cofemer y el Gobierno del Estado implementaron el programa Simplificación de Cargas (Simplifica), con el cual se elabora un diagnóstico de los trámites y servicios ofrecidos por las entidades federativas y municipios. Además, se identifican los trámites y servicios más costosos y se proponen estrategias de simplificación particulares para cada uno de ellos, lo que resulta, luego de su implementación, en un ahorro significativo en el costo social de esos trámites.

Actualmente, el portal electrónico del REPTE contiene 807 trámites de los cuales, acorde al Modelo de Madurez de los Gobiernos Electrónicos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la totalidad (807) se clasifican en la Etapa 1: Servicios de información sobre las políticas públicas, la gobernanza, leyes, reglamentos, documentación pertinente y los tipos de servicios gubernamentales proporcionados. Éstos tienen enlaces a las Secretarías de Estado, Dependencias y Entidades, y otras ramas del gobierno. Los ciudadanos pueden obtener información actualizada del gobierno, así como seguir los enlaces a la información archivada; 236 en la Etapa 2: Servicios de información mejorados; aportan mayor comunicación electrónica unidireccional o bidireccional sencilla entre el gobierno y los ciudadanos, tales como formularios descargables para los servicios públicos y aplicaciones.

Los sitios web del gobierno aportan mayor comunicación electrónica unidireccional o bidireccional sencilla entre el gobierno y los ciudadanos, tales como formularios y formatos descargables para los servicios públicos y aplicaciones. Algunos servicios electrónicos permiten a los ciudadanos presentar solicitudes de forma no electrónica o personalmente; 62 en la Etapa 3: Servicios transaccionales; se dedican a la comunicación bidireccional con sus ciudadanos, incluyendo solicitar y recibir aportaciones sobre políticas, programas, reglamentos, etc. Algunas formas de autenticación electrónica de la identidad del ciudadano que se requieren para completar con éxito el intercambio. Los sitios web del gobierno procesan operaciones no financieras, por ejemplo, la presentación de impuestos en línea o solicitar certificados, licencias y permisos. También se encargan de las transacciones financieras, es decir, donde el dinero se transfiere mediante una red segura, tales como el pago de licencias, impuestos, derechos, etc.; y 67 en la Etapa 4: Servicios conectados; estos son proactivos al solicitar información y opiniones de los ciudadanos usando la Web 2.0 y otras herramientas interactivas.

Los servicios y soluciones electrónicos atraviesan los departamentos y secretarías de una manera transparente, la información, los datos y el conocimiento se transfieren de las entidades gubernamentales a través de aplicaciones integradas. Los gobiernos han pasado de un gobierno centrado en sí mismo a un enfoque centrado en el ciudadano, donde los servicios electrónicos están dirigidos a los ciudadanos a través de eventos del ciclo de vida y grupos segmentados para proporcionar servicios a medida.

Los gobiernos crean un ambiente que capacita a los ciudadanos a estar más involucrados con las actividades del gobierno para tener una voz en la toma de decisiones. La plataforma electrónica del REPTE es de accesibilidad universal, lo que facilita la interacción con ciudadanos con deficiencias visuales y auditivas.

El "Repte" es el primer catálogo de trámites estatales en sumarse al "Catálogo nacional de trámites y servicios" ([http://www.gob.mx/cntse-rfts/users/sign\\_in](http://www.gob.mx/cntse-rfts/users/sign_in)) y a la "Ventanilla única nacional" (<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>) bajo los parámetros y estándares de la Federación.

El proyecto de la "Plataforma Electrónica del Registro Público de Trámites Estatales (REPTE)" ha sido reconocido con Mención Especial en el Premio I+T GOB 2015 del CIAPEM (Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal) con el beneficio automático de formar parte del Registro de Buenas Prácticas Nacionales I+T Gob en la categoría de Gobierno Estatal. Este premio promueve y fomenta espacios de participación y colaboración interinstitucional, que permitan, mediante el consenso, el establecimiento de políticas, estrategias y proyectos comunes en materia de modernización e innovación gubernamental, buscando aprovechar de forma óptima los recursos y esfuerzos destinados para este fin dentro de la administración pública; además promueve espacios de participación y colaboración interinstitucional; posiciona a las TIC's, en las Agendas Gubernamentales de los Estados y Municipios; promueve la Profesionalización y posicionamiento del capital humano responsable del proceso de Modernización e Innovación de la Gestión Pública; y promueve la incrustación de México en la Sociedad del Conocimiento.

### **Ventanilla Única Electrónica de Trámites y Servicios**

Se sistematizaron y digitalizaron 170 trámites estatales de los 807 alojados en el REPTE, de los cuales 67 pueden realizarse completamente en línea, de inicio a fin, sin necesidad de que el usuario se desplace físicamente a alguna dependencia para llevarlos a cabo. Estos trámites están alojados en la Ventanilla Única Electrónica de Trámites y Servicios ([tramites.jalisco.gob.mx](http://tramites.jalisco.gob.mx)).

El proyecto tiene como objetivo y meta general la obtención de mejoras significativas en el rubro de atención a la ciudadanía, poniendo a su alcance herramientas tecnológicas que permitan llevar a cabo los trámites de manera eficiente, disminuyendo las cargas administrativas a los ciudadanos y los costos de transacción en los trámites y servicios además de disminuir los niveles de corrupción al evitar el contacto del ciudadano con los funcionarios de las dependencias

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) en colaboración con la Cofemer a través de la Dirección General de Mejora Regulatoria, la Dirección de Promoción Económica del Ayuntamiento de Guadalajara, la Secretaría de Obras Públicas, la Dirección de Bomberos y Protección Civil y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, trabajaron en la simplificación del proceso de obtención de la licencia de construcción.

Con el objetivo de agilizar el proceso de obtención de la licencia de construcción, se realizaron seis acciones concretas: la implementación de la "Ventanilla única de construcción", la reducción en los plazos de respuesta, la priorización de

Se sistematizaron y digitalizaron 170 trámites estatales de los 807 alojados en el REPTE, de los cuales 67 pueden realizarse completamente en línea.

**A través del "Repte" se logró la simplificación del trámite de licencias de construcción en Guadalajara, que se redujo de 82 a sólo 20 días.**

trámites, la delegación de responsabilidades, la comunicación y coordinación entre los agentes involucrados y la gestión de trámites simultáneos.

Como parte de los trabajos coordinados que llevaron a cabo la Sedeco y el Ayuntamiento de Guadalajara, se identificó que se requerían siete trámites para completar el proceso para edificar una construcción en el municipio, los cuales se resolvían en un plazo de hasta 82 días. Con la implementación de las propuestas al Reglamento de Gestión de Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara, el proceso se lleva a cabo mediante cinco trámites y en un plazo de 20 días para construcciones que no requieren permiso de la Dirección de Bomberos y Protección Civil, en cuyo caso, se realiza en 39 días mediante los citados cinco trámites.

Se modernizaron los trámites en el Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPYC) a través de la digitalización de documentos, con lo que se garantiza la certidumbre jurídica en los movimientos registrales. Además, se ofrecen servicios ágiles, transparentes, de calidad y oportunos a través de la actualización y ajustes a los procesos sustantivos del RPPYC, como la optimización de los tiempos de respuesta y la productividad de las áreas con base en la simplificación y automatización de procesos, así como el incremento de los esquemas de seguridad e integridad física implementados tanto para el acervo como para la información electrónica generada. Para ello, se invirtieron \$2'399,994.32 aportados por la Federación y 600 mil pesos por el Gobierno del Estado; se entregaron equipos de digitalización; y se capacitó en el manejo de los equipos y del software al personal responsable.

#### Presentación de la plataforma "Registro público de trámites y servicios del estado" (Repte)



Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco

#### Capacitación del SAT sobre mejora regulatoria



Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico

**Se aprobaron 11 proyectos estratégicos con una inversión del gobierno federal de \$66'551,728; \$65'404,017 de la iniciativa privada; \$81'310,001 del gobierno estatal; y \$5'200,000 del municipio.**

### Recursos de concurrencia Jalisco

Con el fin de contribuir al desarrollo económico del sector productivo y de servicios, el Gobierno del Estado de Jalisco ha gestionado recursos federales, específicamente del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) a través de las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor: reactivación económica; desarrollo para proveedores; fortalecimiento de aceleradoras de empresas y proceso de aceleración de empresas nacionales e internacionales; incorporación

de tecnologías de información y comunicaciones en micro y pequeñas empresas; y obtención de apoyo para proyectos de mejora regulatoria, entre otras.

Se gestionaron 131 proyectos productivos ante el gobierno federal con un valor de \$298'284,917.42, de los cuales el gobierno federal aportó \$149'543,902.42; la iniciativa privada \$136'721,647.94; y el gobierno estatal \$11'998,167.06, el resto fue de aportación municipal.

Gracias a la suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno se diseñaron estrategias que ayudaron a conservar 4,831 empleos y a generar 488 más.

Asimismo, se aprobaron 11 proyectos estratégicos con una inversión de \$66'551,728 por parte del gobierno federal; \$65'404,017 de la iniciativa privada; \$81'310,001 del gobierno estatal; y \$5'200,000 del municipio para sumar un total de \$219'762,039.

**Se gestionaron 131 proyectos productivos con un valor total de \$298'284,917.42, de los cuales el gobierno federal aportó \$149'543,902.42, la iniciativa privada \$136'721,647.94 y el estado \$11'998,167.06.**

### Evento Campus Party



Expo Guadalajara

### Capacitación en convocatorias Inadem



Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico

### Capacitación para concursar ante Inadem



Edificio MIND

### Parque tecnológico Ciudad Guzmán



Zapotlán el Grande

Se realizaron 14 ferias y exposiciones Pabellón Hecho en Jalisco y tres exposiciones nacionales con 251 empresas participantes y una derrama económica de \$4'727,359.54 en 3,052 encuentros de negocios.

Se llevaron a cabo 952 encuentros de negocios en el sector artesanal con una inversión de \$2'282,098.72 y una derrama económica de \$9'124,480.50.

Se entregaron 319 apoyos a la producción gestionados ante Fonart con una inversión de \$1'354,000 para la protección del empleo artesanal.

Se realizaron dos certámenes artesanales: Lapidaria, en el que se entregaron 42 estímulos económicos por un monto de 400 mil pesos y Galardón Jalisco, en el que se entregaron apoyos por 510 mil pesos.

## Ferias y exposiciones

Para fortalecer el desarrollo económico en el estado se realizaron 38 exposiciones de las cuales 14 fueron ferias y exposiciones Pabellón Hecho en Jalisco y tres exposiciones nacionales en las que participaron 251 empresas que se beneficiaron con una derrama económica de \$4'727,359.54; se realizaron además 3,052 encuentros de negocios. En materia artesanal se realizaron 23 ferias locales, una internacional y ocho nacionales, en las que participaron 682 personas; se organizaron también 952 encuentros de negocios, todo esto con una inversión de \$2'282,098.72 y una derrama económica de \$9'124,480.50.

Se participó en la exposición internacional artesanal Feria Mexicana Fiesta en Milwaukee, Wisconsin a la que asistieron cinco artesanos y en la que se realizaron 13 encuentros de negocios con una derrama económica de \$329,964.90 para ese sector.

Para contribuir al fortalecimiento de los grupos artesanales se conformaron 38 sociedades cooperativas y con esto se protegieron 321 empleos. En cuanto a la protección de la propiedad intelectual en el sector artesanal, se registraron 42 marcas colectivas. Asimismo, se entregaron 319 apoyos a la producción gestionados ante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) con una inversión de \$1'354,000 para la protección del empleo artesanal.

Se realizaron dos certámenes artesanales: Lapidaria en el que se entregaron 42 estímulos económicos con un monto de 400 mil pesos y Galardón Jalisco, en el que se entregaron 32 apoyos económicos con un monto de 510 mil pesos en estímulos a la innovación y el diseño artesanal. Se realizaron también 725 diseños para el sector artesanal para la mejora e innovación de los productos.

Se inauguró el Centro de Desarrollo Artesanal Manos Creativas de Maíz en la localidad San Cristóbal Zapotitlán, Jocotepec con una inversión de \$7'215,691, con lo que se protegió el empleo de 119 artesanas de la comunidad indígena.

Con el objetivo de fortalecer el sector empresarial se dio capacitación a 4,428 personas en diversos temas económico-profesionales; además, se ofrecieron 32 cursos de capacitación a 1,047 artesanos para la preservación e impulso a la calidad de los oficios artesanales.

Certamen Galardón Jalisco 2015



Instituto Cultural Cabañas

Exposición El Artesano, Corazón de Jalisco 2015



Plaza de la Liberación



## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Posición en el subíndice Sectores Precursores del Imco	Posición	4	4	Imco, Índice de Competitividad Estatal, 2014.
Participación en exportaciones totales nacionales	Porcentaje	11.65	11.11	INEGI, Banco de Información Económica y registros del Sistema de Administración Tributaria, septiembre 2015.
Patrones registrados	Patrones	81,905	80,299	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos del IMSS. Registros administrativos, noviembre 2015.
Posición respecto a la facilidad para abrir una empresa	Posición	16	13	Banco Mundial, Doing Business, 2014.
Inversión extranjera directa	Millones de dólares	1,907.8	1,223.4	Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía, estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México, tercer trimestre 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Financiamiento y emprendurismo

Se otorgaron créditos a MiPyMes al 100% de los municipios del estado.

Mediante el financiamiento y desarrollo empresarial se consiguió proteger y generar más de 16 mil empleos.

Mujeres emprendedoras, empresarias y jefas de familia fueron las beneficiarias de 48% de los créditos otorgados.

Se creó el programa Integra para que personas en situación de vulnerabilidad puedan acceder a un crédito a la palabra y propiciar así el autoempleo y la cultura financiera.

A través del programa Tren se otorgan créditos con subsidio de tasa y seis meses de gracia para el primer pago, en apoyo a comercios en las zonas afectadas por la construcción de la línea 3 del Tren Ligero.

## Financiamiento

El Gobierno del Estado, comprometido con el desarrollo de los emprendedores y empresarios de Jalisco ha dado cobertura a través del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) al 100% de los municipios en materia de otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Se logró así una derrama económica en el estado por más de 454 millones de pesos, con lo que se han generado y protegido más de 16 mil empleos mediante el financiamiento y desarrollo empresarial.

De lo anterior cabe destacar que 48% de los créditos fueron otorgados a mujeres emprendedoras, empresarias y jefas de familia para contribuir así a la disminución de la brecha de género en materia de acceso al sistema financiero.

En respuesta al compromiso asumido por el Gobierno de Jalisco de facilitar instrumentos idóneos para contribuir a la integración social de las personas con mayor desventaja económica, el Fojal creó el programa Integra. Se trata de un modelo de crédito diseñado para colaborar con diferentes instituciones del gobierno estatal con el objetivo de que las personas en situación de vulnerabilidad puedan acceder a un crédito a la palabra y propiciar así el autoempleo y una cultura financiera, emprendedora y crediticia.

Por otra parte, en apoyo a los emprendedores y empresarios que se encuentran dentro del perímetro de afectación por la construcción de la línea 3 del Tren Ligero, el Fojal en conjunto con el Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (Siteur) y la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (Sepaf), crearon un programa crediticio denominado Tren, que cuenta con condiciones especiales como el subsidio de tasa y hasta seis meses de gracia para efectuar el primer pago. Lo anterior con el propósito de contribuir a la reactivación económica de las zonas afectadas.

Con la intención de apoyar a empresas de base tecnológica, el Fojal en colaboración con la Secretaría de Economía (SE) y Nacional Financiera (Nafin) diseñaron el Fondo de Coinversión de Capital Semilla con el cual entre 10 y 20 "empresas participadas" de base tecnológica podrán invertir hasta 100 millones de pesos.

Entrega de recursos del programa Integra a adultos mayores



Instalaciones del Fojal, Guadalajara

Entrega de recursos del programa Integra a mujeres



Instalaciones del Fojal, Guadalajara

### Formalización de crédito



Instalaciones del Fojal, Guadalajara

### Carav del programa Mujeres Avanzando



El Salto

## Emprendurismo

Con el objetivo de impulsar el emprendurismo en Jalisco, el Gobierno del Estado a través del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) otorgó 25% del total de la colocación de ese fideicomiso a empresas de nueva creación, con lo que se contribuye de manera directa al desarrollo económico del estado.

Asimismo, con el apoyo del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), Fojal impartió el taller "Formación en cultura financiera" mediante el que se capacitó a 75 micro y pequeñas empresas de Jalisco sobre acceso al financiamiento de manera responsable y las implicaciones de esa herramienta, así como la alternativa adecuada para cada negocio.

A través del programa Bienemprendo se apoyó a 1,100 emprendedores y MiPyMes de las regiones Centro, Ciénega, Altos Sur, Altos Norte, Sureste, Sierra de Amula y Costa Sur con recursos para la adquisición de equipo, herramienta y mobiliario. El monto máximo por empresa fue de 12 mil pesos y el total de recursos ejercidos fue de \$4'583,789.59.

Por otra parte, el Gobierno del Estado ha puesto en marcha el andamiaje para la primer plataforma digital pública de *crowdfunding* para emprendedores y MiPyMes, que consiste en el fondeo masivo comunitario a través de medios digitales a proyectos que muestren viabilidad técnica, financiera y de mercado. En una etapa inicial, la aportación pública será de 1.5 millones de pesos y permitirá el fondeo de 30% de los emprendimientos siempre y cuando el solicitante haya conseguido en la plataforma 70% del apoyo financiero necesario para su proyecto.

A través del programa Biencomparto, que consiste en charlas sobre casos de éxito de emprendedores jaliscienses impartidas en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico, se benefició a 97 personas. En este programa han participado como ponentes las siguientes empresas locales: Newen, dedicada al desarrollo, manufactura y comercialización de detergente que no utiliza agua; Ludaby, que diseña y fabrica juguetes y herramientas para niños con autismo; Tucané, marca de ropa; El Silloncito, peluquería especializada en niños; Berry Me,

Se otorgó 25% del total de la colocación de Fojal a empresas de nueva creación.

Se benefició a 1,100 emprendedores y MiPyMes con el programa Bienemprendo que apoya con recursos para la compra de mobiliario y equipo.

**El Foro Abierto Jalisco Emprende contó con la participación de 5 mil personas y la presentación de 11 casos de éxito de la iniciativa privada.**

vino de berries; y Javier Ballesteros, Premio Estatal de la Juventud en el ámbito laboral.

El Foro Abierto Jalisco Emprende en su segunda edición fue un evento novedoso en el que conferencistas y ponentes interactuaron con el público de una manera más cercana que en los formatos tradicionales. En esta ocasión se contó con ponentes de instituciones públicas, inversionistas y 11 casos de éxito de la iniciativa privada. Se llevó a cabo en Calle 2 los días 25 y 26 de febrero y se contó con una asistencia de 5 mil personas, de las cuales 1,972 contaron con registro. Las empresas que participaron como casos de éxito jaliscienses fueron La Borra del Café, Pastelería Marisa, Cervecería Minerva, Tajín, Kamilos 333, Newen, Cuarto de Kilo, Franquicias de Alto Consumo, Cloe e InventivePower.

En el mes de octubre se desarrolló el programa Jalisco al 1000% en el que participaron 400 estudiantes de distintas universidades, como la Universidad de Guadalajara (UdeG); la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG); el Tec de Monterrey; y los institutos tecnológicos de Lagos de Moreno, Zapotlanejo, Zapopan, Tala, Tequila y Chapala. Los sectores que se atendieron fueron automotriz, industrias creativas, biotecnología, tecnologías de la información, energías verdes y alternativas y agroindustrial. El objetivo de este programa es que los jóvenes resuelvan problemáticas regionales mediante ideas de negocio factibles y rentables.

Por otra parte, la Red para Mover a México en el estado de Jalisco atendió a 8,697 personas de las cuales 8,147 fueron beneficiadas con diagnósticos y vinculación efectiva con la Red de Apoyo al Emprendedor y 550 con capacitación especializada en materia de desarrollo empresarial subsidiada en 85%.

Actualmente se cuenta con nueve puntos de la Red para Mover a México en las siguientes sedes:

- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de Guadalajara y de Tlaquepaque.
- Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ).
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).
- Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra).
- Confederación Patronal Mexicana (Coparmex).
- Ayuntamiento de Guadalajara.
- Federación de Cámaras de Comercio del Estado de Jalisco (Fecanaco).
- Instituto Jalisciense del Emprendedor (Ijaldem).

En el mismo sentido, se gestionó el nuevo proyecto de la Red para Mover a México con un valor de 6.2 millones de pesos, que ampliará su capacidad de atención de 8,697 personas en 2015 a 24 mil en 2016. Además, ampliará su presencia en Jalisco con tres puntos adicionales: el primero de ellos en el Centro Internacional de Excelencia Empresarial de la Universidad de Guadalajara y por primera vez fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en la sede regional de la Careintra en Lagos de Moreno y en la de la Canaco en Ciudad Guzmán.

El Gobierno del Estado de Jalisco ha puesto énfasis en la atención a las incubadoras que trabajan en el ecosistema emprendedor jalisciense. Así, se ha atendido a 16 de ellas y a más de 234 de sus incubados; se pretende además complementar

**El programa Jalisco al 1000% involucró a 400 estudiantes de varias universidades en la solución de problemáticas regionales a través de negocios factibles.**

la labor de incubación que se realiza en Jalisco con la difusión de la oferta de productos y servicios adicionales a temas empresariales existentes en el ecosistema emprendedor.

Mediante el programa Jalisco Is On, que consiste en charlas con personalidades del ecosistema emprendedor y emprendedores jaliscienses en formato “town hall” que implica una dinámica mucho más cercana con el público, se tuvo la presencia en el mes de noviembre de Mitch Lowe, cofundador de la empresa digital Netflix. En estas charlas se tuvo la participación de 6,095 personas, de las cuales 5 mil se conectaron a través de algún medio digital y 1,095 de forma presencial en las distintas sedes en las que se llevó a cabo el evento.

En el marco del programa Jalisco Is On se recibió también al Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de la República; al Mtro. Enrique Jacob Rocha, Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor y al Lic. Aristóteles Núñez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración Tributaria a nivel nacional, quienes lanzaron el programa Crédito Joven, que consiste en financiamiento para personas de entre 18 y 30 años que buscan iniciar o expandir un negocio.

Se difundió información en materia de emprendimiento generada por entes públicos y privados a través de las plataformas electrónicas con que cuenta el Ijaldem, con una cobertura a 30,563 emprendedores y MiPyMes jaliscienses.

Esta administración gestionó ante el Inadem que Jalisco fuera sede en 2016 del programa TREPCAMP, que tiene el objetivo de promover y fomentar la cultura del emprendimiento, así como el incentivo a 50 proyectos ganadores que se premiarán con una visita a los principales ecosistemas de negocios en Estados Unidos. TREPCAMP es un proyecto con valor de 5.5 millones de pesos que permitirá la atención a mil jóvenes estudiantes de 18 a 30 años de edad en nivel licenciatura o posgrado que tengan ideas de negocio o empresas ya formadas. Este modelo de emprendimiento agrupa cinco metodologías basadas en filtros de capacidades y actitudes del emprendedor, a través de las cuales se seleccionan proyectos con viabilidad técnica, financiera y de mercado.

#### Número de beneficiarios por programa de Ijaldem y descripción del servicio por programa

Programa	Beneficiados	Servicio principal
BIENCOMPARTO	97	Casos de éxito dando charlas en formato cercano
BIENREALIZO	2,996	Talleres, charlas, conferencias, capacitaciones
DIPLOMADO EN EMPRENDIMIENTO	34	Primer diplomado en Innovación Empresarial y Emprendimiento en su tipo, con alianza triple hélice.
FORO ABIERTO JALISCO EMPRENDE SEGUNDA EDICIÓN	5,000	Presentación de casos de éxito en formato de foro abierto. Presentación de las principales opciones de financiamiento por parte de actores público y privados del ecosistema emprendedor de Jalisco
RED PARA MOVER A MÉXICO	8,697	Programa de diagnóstico y vinculación de emprendedores y MIPYMES en la Red de Apoyo al Emprendedor.
JALISCO IS ON	6,095	Charlas y encuentros con actores del ecosistema emprendedor nacional y extranjero.

Programa	Beneficiados	Servicio principal
JALISCO AL 1000%	400	Formación de equipos multidisciplinarios de distintas universidades para resolver problemáticas regionales a través de ideas de negocio.
PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN	30,563	Servicio de información y comunicación directa con los emprendedores y MIPYMES.
BIENEMPRENDO	1,100	Financiamiento de 12, 000 pesos para compra de mobiliario y equipo productivo

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) con datos del IjalDEM, 2015.

**Punto Red Mover a México**



Careintra, Guadalajara

**Capacitación a emprendedores**



Villa Purificación

**Entrega de premios Jalisco al 1000%**



Universidad Único, Zapopan

**Foro Abierto Jalisco Emprende**



Calle 2, Zapopan

Se capacitó a través del Fojal a más de 34 mil personas, con lo que se da cobertura a 100% de los municipios de Jalisco.

**Capacitación para financiamiento y emprendurismo**

El Gobierno del Estado a través del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) capacitó a más de 34 mil emprendedores y empresarios, con lo que logró una cobertura de 100% de los municipios de Jalisco. Las capacitaciones se dieron mediante el modelo de desarrollo empresarial que consiste en siete niveles elementales de formación de acuerdo a las necesidades de la empresa, a su

grado de madurez y a sus actividades; esto mediante un proceso estructurado de capacitación, asesoría y consultoría con un enfoque de cultura financiera.

El Fojal, en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), atendió a 138 empresas mediante el programa Consultorías Universitarias, con lo que contribuyó a su institucionalización y a aumentar su posibilidad de permanencia en el mercado. Este programa es aplicado a través del modelo de triple hélice que se basa en la colaboración entre gobierno, empresas y universidades.

Una de las herramientas para el desarrollo empresarial con las que cuenta el Gobierno del Estado a través del Fojal es el "Simulador de negocios", que consiste en un taller lógico-práctico que establece una situación hipotética de negocios en la que emprendedores y empresarios participan en la toma de decisiones acerca del funcionamiento de una empresa. Este taller fue impartido en diversos municipios del estado y en la Semana Nacional del Emprendedor con sede en la Ciudad de México, con un resultado de capacitación de 434 personas.

Aunado a lo anterior, el Gobierno del Estado de Jalisco mediante el Centro de Atención al Emprendedor del Instituto Jalisciense del Emprendedor (Ijaldem) ha brindado 757 asesorías y vinculaciones, además de 11 acompañamientos. Estos servicios han permitido a los beneficiarios contar con una orientación profesional sobre la oferta existente en el ecosistema emprendedor nacional y de Jalisco y elegir la opción que más les convenga para su idea de negocio. En el caso de los acompañamientos, se apoya a los beneficiarios para el desarrollo de sus proyectos con miras a obtener fuentes de financiamiento.

En el mismo sentido, se trabajó en el fortalecimiento de capacidades empresariales de 3,093 personas a través de los programas Biencomparto y Bienrealizo, que consisten en conferencias, talleres, charlas y capacitación.

El programa Bienrealizo benefició a 2,996 emprendedores y MiPyMes mediante la oferta de 58 talleres gratuitos relacionados con temas empresariales que equivalen a 348 horas lectivas. Se impartieron talleres sobre temas como administración del tiempo, finanzas para no financieros, pasos para hacer tu plan de negocios, lean canvas, ¿por qué iniciar tu negocio?, entre otros.

Como parte del programa Bienrealizo y en alianza con la UAG se creó el primer Diplomado en Innovación Empresarial y Emprendimiento, en beneficio de 34 emprendedores y microempresarios. El objetivo del diplomado fue fortalecer y potenciar conocimientos y actitudes emprendedoras con el propósito de gestionar e impulsar emprendimientos empresariales innovadores.

En materia de comercio exterior, el Gobierno del Estado a través del programa Yo Exporto en su modalidad de capacitación virtual otorgó 1,100 becas, mientras que en su modalidad presencial se capacitó a 300 personas en temas como exportación enfocada a nuevos exportadores; elaboración de planes de exportación para obtener recursos federales; actualización sobre el sector textil; logística en el sector de alimentos, entre otros.

El Gobierno del Estado a través del instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ) impartió mil capacitaciones en materia artesanal con temas como nuevas técnicas en modelos de artesanía y el esquema financiero para mejorar las ventas. Asimismo,

**En colaboración con el ITESO, la UdeG y la UNIVA se atendió a más de 130 empresas mediante el programa Consultorías Universitarias.**

**Bienrealizo benefició a 2,996 emprendedores y MiPyMes mediante la oferta de 58 talleres gratuitos relacionados con temas empresariales, que equivalen a 348 horas lectivas.**

se crearon 38 cooperativas integradas por 300 personas con el propósito de satisfacer la demanda en el sector y expandir el mercado en el extranjero.

En cuanto a innovación artesanal, se elaboraron 725 productos con nuevas características para acrecentar la diversidad del mercado. Cabe destacar que en el estado de Jalisco existe un censo de dos mil artesanos acreditados.

**Número de beneficiados por capacitación y consultoría**

Nombre de la Dependencia	Capacitación	Consultorías
FOJAL	34,519	138
IJALDEM	2,996	757
IAJ	1,000	
JALTRADE	1,400	

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Desarrollo Económico, 2015.

Capacitación a artesanos



Teocaltiche

Plática informativa sobre financiamiento



Instalaciones del Fojal, Guadalajara

Taller "Simulador de negocios"



Semana Nacional del Emprendedor, Ciudad de México

Taller "Simulador de negocios"



Semana Nacional del Emprendedor, Ciudad de México



## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Créditos otorgados a emprendedores por Fojal	Porcentaje	25	13	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de Jalisco, 2015.
Créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes del estado	Créditos	3,965	7,488	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de Jalisco, 2015.
Socios integrantes de cooperativas rurales	Socios	32,135	33,000	Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2015.
Variación trimestral de saldos de cartera de créditos bancarios otorgados	Millones de pesos	133,325.70	136,815.66	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos de Banxico, tercer trimestre 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Desarrollo rural sustentable

### Temática

## Desarrollo rural

### Innovación productiva y desarrollo rural

Se logró recuperar para el estado un monto de \$34'729,945 en recursos en concurrencia para la operación del nuevo Sistema de Extensionismo Rural.

Para afrontar retos y paradigmas en materia agropecuaria se requieren conocimientos, tecnologías y herramientas que puedan mejorar los procesos de producción y promover la modernización del campo mexicano. Jalisco consolidó su liderazgo nacional a través del desarrollo de nuevas propuestas y soluciones que se ven reflejadas en el incremento y mejora en la calidad de la producción del sector primario.

La formación y capacitación de los productores son factores clave para promover el desarrollo de este sector, es por eso que el Gobierno de Jalisco recuperó \$34'729,945 de recursos en concurrencia para la operación del nuevo Sistema de Extensionismo Rural, después de que la Federación había retirado a los estados la facultad de seguir siendo la instancia ejecutora de ese sistema.

Mediante esta acción se logró continuar con la operación del moderno Sistema de Extensionismo mediante la contratación de 192 prestadores de servicios profesionales (PSP) que brindaron capacitación y asistencia técnica en las 12 regiones del estado, en beneficio de 4,725 productores.

En el sector agrícola y pecuario, 99 extensionistas otorgaron asistencia técnica para la elaboración de insumos biológicos para la producción de especies vegetales de mayor importancia económica, así como capacitación en técnicas pecuarias de nutrición, genética y reproducción animal. Con esto se impulsó la aplicación de innovaciones en los procesos y el incremento en la producción en beneficio de 1,075 productores en 168 comunidades del estado.

Se capacitó a 206 trabajadores operativos de 31 rastros municipales en el tema de las buenas prácticas de manufactura; además, se mantiene un proceso de verificación con el objetivo de inspeccionar las áreas donde se sacrifican especies domésticas productivas para verificar el estricto apego a las normas oficiales de operación de los rastros.

En cuanto a la actividad acuícola y pesquera, los servicios de extensionismo estatales brindaron atención a 18 agrupaciones de productores de tilapia, charal y rana, lo que representó un avance en la aplicación de buenas prácticas de producción, inocuidad y comercialización, así como la promoción de productos terminados e importantes ahorros en la compra de insumos.

Se dieron servicios de extensionismo en cinco presas de almacenamiento en beneficio de más de 197 socios de cooperativas pesqueras a través de capacitación, asesoría, fomento e intercambio de experiencias; además, se impulsó la pesca deportiva. Un productor acuícola fue el ganador a nivel estatal de la vigésima reunión de la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (Rendrus).

Con el propósito de darle mayor certeza a las estrategias encaminadas al desarrollo de las actividades acuícolas y pesqueras en el estado, se dieron 1,092 asesorías y asistencias técnicas donde se hicieron diagnósticos de bordos, terrenos y embalses con el fin de buscar los lugares apropiados para el desarrollo de estas actividades. Como parte de este esfuerzo, se impartieron 39 cursos de capacitación para fortalecer los conocimientos básicos de acuicultura, manejo de organismos y procesos productivos y de valor agregado a 12,396 productores de 116 municipios del estado.

Con la aplicación del “Proyecto estratégico de seguridad alimentaria” (PESA) dirigido a 72 localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic, Bolaños, Chimaltitán, Villa Guerrero y Cuautitlán de García Barragán, se atendió a 1,200 familias con la promoción, organización, diseño, puesta en marcha, acompañamiento técnico y consolidación de proyectos productivos acordes con las condiciones particulares de cada familia. De forma adicional, se elaboraron proyectos y se rehabilitaron pequeñas obras de captación y conservación para el uso sustentable del suelo y agua.

Para disminuir los trámites, costos y hacer más eficiente la aplicación de los recursos de las dependencias estatales, se instalaron módulos de atención y expedición de la Credencial Única Agroalimentaria de Jalisco en 62 municipios cuyo objetivo es simplificar el acceso a programas de apoyo agropecuarios y pesqueros. En esta etapa se invirtieron 750 mil pesos y se empadronó a tres mil productores; con esta credencial se beneficiarán más de 160 mil productores en el estado.

En cuanto a las actividades de agricultura de conservación y manejo sustentable del suelo, se diseñó el primer implemento dispersor de composta que se acopla a la sembradora de precisión de granos; se realizaron demostraciones de su funcionamiento a productores y comisariados ejidales en los municipios de Teocuitatlán de Corona y La Barca. Esta innovación permitirá disminuir los costos de producción y realizar en forma más eficiente las labores de cultivo para el próximo ciclo primavera-verano.

**Se entregó la Credencial Única Agroalimentaria a tres mil productores, lo que permitirá simplificar los trámites administrativos y su acceso a programas de apoyos agropecuarios y pesqueros.**

**Se diseñó el primer implemento dispersor de composta, que permitirá disminuir los costos de producción y realizar en forma más eficiente las labores de cultivo.**

Monitoreo de la producción en cultivos de chile



Zapopan

Práctica de palpación en ganado lechero



Acatic

### Muestreo de la producción acuícola



Tuxpan

### Monitoreo de la producción en cultivos de chile



Zapopan

Por segundo año consecutivo, Jalisco se posicionó en el primer lugar nacional en agricultura por contrato, con un volumen contratado de producción de 2'747,141.43 toneladas de granos.

Para la reconversión productiva de maíz blanco a maíz amarillo se apoyó a ocho organizaciones para la adquisición de 101,582 bultos de semilla de maíz, en beneficio de 33,316 productores.

Para promover la agricultura sustentable se apoyó a productores para la compra de 9,474 toneladas de composta, con una inversión de 12 millones de pesos.

## Fomento a la agricultura

Jalisco se consolidó como el gigante agroalimentario de México; los informes 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), indican que el estado es líder en producción agropecuaria y participa con 10.96% del Producto Interno Bruto (PIB) en el sector primario.

Por segundo año consecutivo en el Programa de Agricultura por Contrato, el estado se posicionó como el primer lugar nacional en volumen contratado de la producción de granos del ciclo primavera-verano 2015, con lo que se aseguró la comercialización de 1'732,354.95 toneladas de maíz blanco; 693,460.54 de maíz amarillo; 19,939.94 de sorgo y 192,142 de trigo; y en coordinación con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), 109,244 toneladas de maíz, para sumar un total de 2'747,141.43 toneladas. Esto permitió disminuir el intermediarismo, reducir los costos de producción, incrementar los rendimientos, dar certidumbre a los productores e incrementar la rentabilidad de su actividad.

Para reordenar al mercado del maíz se apoyó a 33,316 productores para la adquisición de 99,952 sacos de semilla de maíz amarillo por un monto total de \$137'135,700; con esta acción se logró la reconversión productiva de maíz blanco a maíz amarillo en 100,582 hectáreas. Así, se controló el excedente en la producción de maíz blanco en el estado y se atendió la demanda de maíz amarillo de la industria almidonera. Asimismo, se apoyó a 544 productores de sorgo para la compra de 1,630 sacos de semilla de esa gramínea con una inversión de \$2'200,500.

Con el propósito de promover una agricultura sustentable se apoyó a organizaciones de productores para la compra de 9,474 toneladas de composta, con una inversión de 12 millones de pesos; como resultado, disminuyó la aplicación de agroquímicos, el costo de producción y se promovió una relación amigable con el medio ambiente.

Para evaluar el beneficio generado con los apoyos entregados a los productores en 2015, se realizó la estimación de rendimientos, que se refiere

a la recopilación de información sobre el estado real de producción de los cultivos. Con esta medida se puede determinar la madurez, densidad, vigor, enfermedades e infestación de maleza, a la vez que se establecen indicadores que reflejan la eficiencia lograda al utilizar semillas nacionales. En el caso del maíz amarillo, se muestrearon más de 600 hectáreas; con esta evaluación se identificaron los rendimientos máximos de productores de maíz, que alcanzaron hasta 18 toneladas por hectárea.

El Gobierno del Estado en conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (Inca), aplicó en 875 unidades productivas de municipios de medio y alto potencial productivo un modelo de producción de maíz basado en agricultura de conservación y tecnología sustentable, que conserva e incrementa la rentabilidad y productividad de ese cultivo y promueve un manejo respetuoso con el medio ambiente.

Se implementó un modelo de apoyo y seguimiento en beneficio de mujeres empresarias rurales a través del que se les otorgó asesoría técnica, capacitación y recursos para la operación de proyectos productivos con el fin de mejorar su calidad de vida. Se apoyó a 14 grupos con un total de 82 beneficiarias en 12 municipios y con una inversión de 700 mil pesos.

Por otra parte, se avanzó en el proceso para la denominación de origen del chile de árbol Yahualica, con lo que se beneficiará de forma directa a 400 productores de las regiones Altos Norte y Altos Sur. Además, en el municipio de Villa Purificación se incrementó la superficie de conservación y preservación del cultivo de piña, variedad criolla española roja que cuenta con 450 años de antigüedad; en este proceso se cuida la preservación de los recursos naturales que interactúan con el cultivo, lo que proporciona una identidad local, condición que permitió iniciar el proceso de denominación de origen.

En los Centros de Desarrollo Frutícola (CDF) administrados por la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) ubicados en los municipios de Tuxpan, Tomatlán y San Juan de los Lagos, se entregaron 2'171,257 plantas para el establecimiento de 1,417 hectáreas de cultivos hortofrutícolas y la generación de 2,888 empleos directos.

Con los seguros agrícolas, se protegieron 694,320 hectáreas de cultivos anuales y perennes, de las cuales se indemnizaron 22,531 por diversas afectaciones por un monto de \$33'796,125 en beneficio de 3,755 productores.

Para atender la contingencia provocada por el paso del huracán Patricia, seis días después de ocurrido el fenómeno se inició la entrega de apoyos al sector rural, lo que representa un tiempo de respuesta sin precedente en la atención al este sector. Se entregaron \$14'410,750 a 1,900 productores por los daños ocurridos en 7,190 hectáreas de 8 municipios del estado, principalmente en cultivos de plátano, papaya y maíz.

Para el ejercicio 2015 se invirtieron más de 528 millones de pesos en concurrencia con Sagarpa como parte de las estrategias de inclusión en la

**Se atendieron de forma inmediata las afectaciones provocadas por el huracán Patricia con la entrega de apoyos por \$14'410,750 en beneficio de 1,900 productores en 8 municipios del estado.**

decisión y participación de los productores para la puesta en marcha de 4,592 proyectos productivos. Se continuó el trabajo con los 125 municipios del estado, que de forma coordinada abrieron su ventanilla de recepción de solicitudes para la obtención de estos apoyos, con lo que se atendió de forma puntual a los productores del estado.

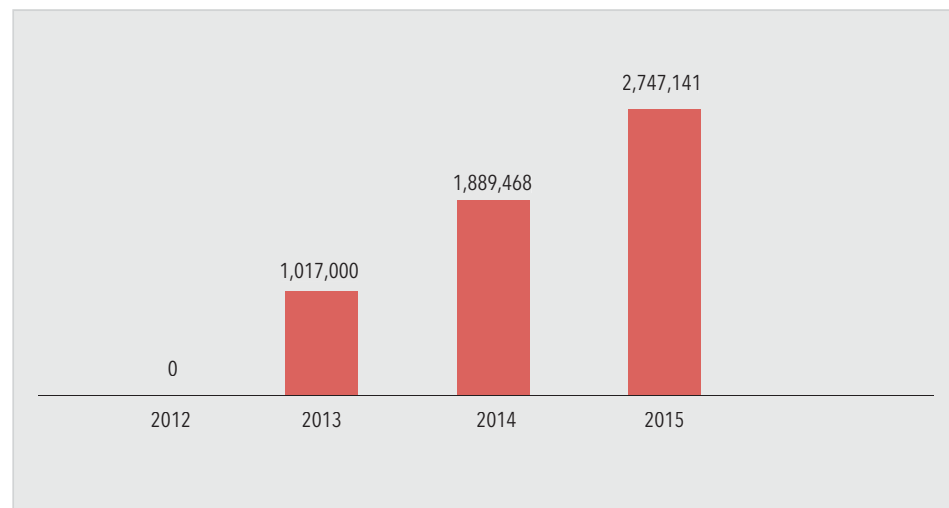
Con una inversión de \$31'781,000, se apoyó a productores para la adquisición de 231 tractores, principalmente en los municipios de las regiones Ciénega, Costa Norte, Centro y Altos Sur; además, se entregaron 722 implementos agrícolas en beneficio de 973 productores con una inversión de \$37'545,127.

Se apoyó a 640 productores para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola como alzadoras de caña, bandas transportadoras, molinos, aspersoras, básculas, bazookas, motores agrícolas y tostadores. En total, los productores adquirieron 494 equipos por un monto de \$26'663,019.

Se respondió a 749 solicitudes para la compra de material vegetativo para cultivos de caña de azúcar, agave, piña, aguacate, mango, hortalizas y berries en beneficio de 764 productores de las regiones Valles, Costa Norte, Costa Sur, Ciénega y sierra de Amula. El monto destinado a este apoyo fue de \$24'603,758.

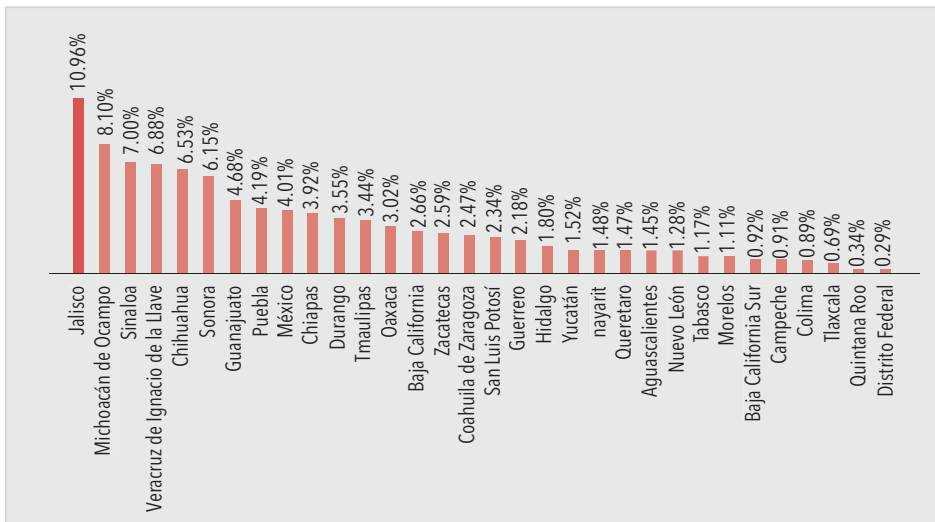
Para la construcción de bodegas de almacenamiento, centros de acopio, depósitos, cámaras de enfriamiento y viveros de especies frutales, se destinó un monto de \$56'248,792; con esto se benefició a 562 productores en los 125 municipios del estado. Asimismo, se apoyó para la adquisición de 123 sistemas de riego con una inversión de \$11'749,489, lo que permitirá la tecnificación del riego en 4,920 hectáreas, en beneficio de 820 productores.

**Histórico de agricultura por contrato en Jalisco: 2012 a 2015**



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, 2015

**Participación en PIB agropecuario por entidad federativa**



Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2015

**Programa Agricultura por Contrato**

Año	Toneladas	Productores Beneficiados
2014	2,000,003	18,000
2015	2,747,141	20,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, 2015.

**Entrega de semilla de maíz amarillo**



Etzatlán

**Maquinaria y equipo agrícola**



Autlán de Navarro

## Producción de cultivo de aguacate



Arandas

Producción de cultivos de *berries*

Jocotepec

**Liconsa amplió su recepción a 1'350,000 litros de leche al día a un precio de \$6.20, lo que representa una derrama económica de 3 mil 55 millones 50 mil pesos.**

### Fomento pecuario

Jalisco se consolidó como líder nacional en la producción pecuaria. El estado ocupa el primer lugar en producción de carne en canal de ave, porcino, cerna, huevo para plato y leche de bovino, y el segundo lugar en producción de carne en canal de bovino.

Para dar certidumbre a los productores de leche, se realizaron las gestiones necesarias para que la empresa Liconsa ampliara su recepción a 1'350,000 litros por día a un precio de \$6.20 el litro, lo que representa una derrama económica de 3 mil 55 millones 50 mil pesos, en beneficio de productores de la regiones Altos Norte y Sur, Centro y Ciénega.

En seguimiento a la terminación de la primera etapa de la planta secadora de leche y suero ubicada en el municipio de Lagos de Moreno, se apoyó a la Unión Ganadera Regional de Jalisco con \$14'300,000 del Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco) y 2 millones de pesos de aportación estatal. Este proyecto consolidará la red de valor de la producción de leche en el estado mediante la integración de todos los eslabones de la cadena, con lo que se promoverá la rentabilidad y competitividad, la generación de empleos, las alianzas comerciales estratégicas y en su momento, la sustitución de forma paulatina de las importaciones de leche en polvo.

Con una inversión estatal de \$1'224,471 se apoyaron ocho proyectos con la instalación de tanques de enfriamiento de leche para productores que comercializan con Liconsa. Además, se apoyó un proyecto con infraestructura y equipo para elaborar productos de leche en la región Ciénega, en beneficio de 130 productores que comenzarán con la elaboración de yogurt y quesos. Estas acciones permiten mejorar la calidad de la materia prima, el crecimiento de la producción y la rentabilidad de la actividad lechera.

Se atendieron de forma inmediata los daños ocasionados por el huracán Patricia mediante la inversión de \$1'760,336 que se aplicaron para la compra y entrega de alambre de púas y postes para la rehabilitación de cercos ganaderos.

Con la suma de aportaciones del Gobierno del Estado, del Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco) y de los municipios beneficiados, se concluyó la construcción



de rastros Tipo Inspección Federal (TIF) en San Cristóbal de la Barranca con una inversión de \$9'225,026, que da servicio a los municipios de la región Centro; Zapotlán el Grande con un costo de \$39'204,095, que es modelo de innovación, tecnología e impacto favorable al medio ambiente.

Asimismo, se terminaron las obras de mejoramiento de los rastros municipales Tipo Secretaría de Salud (TSS) en San Diego de Alejandría y Concepción de Buenos Aires, con un costo de \$14'731,723.

Al inicio de la administración no se contaba con ningún rastro TIF para bovinos carne, actualmente ya son cinco, de los cuales tres son públicos y dos particulares. Esta infraestructura permitirá incrementar los ingresos de los ganaderos mediante el valor agregado a estos productos.

Con los programas en concurrencia se apoyó a 510 productores pecuarios para la adquisición de 381 equipos como básculas ganaderas, ordeñadoras, molinos, mezcladoras, remolques y vehículos de carga, con una inversión de \$15'749,730.

Para consolidar el Programa de Mejoramiento Genético, se apoyó a 472 productores pecuarios para la adquisición de 470 sementales bovinos carne con una inversión de \$8'024,000. Se destaca el avance en el mejoramiento genético, los productores jaliscienses han obtenido los principales reconocimientos en las exposiciones ganaderas del país, especialmente los criadores de las razas Charolais, Angus, Simental y Cebú, quienes ofertan ejemplares con el mismo nivel de calidad que el de los países más desarrollados en ganadería.

Se apoyaron 97 proyectos para el establecimiento de praderas, en beneficio de 100 productores y con una inversión de \$5'807,857. Además, se otorgaron apoyos para la compra de insumos como semilla de pasto, semen de bovino de registro, núcleos de abejas, y abeja reina.

Con el objetivo de que el sector acuícola y pesquero sea más competitivo y productivo, se trabajó en optimizar el uso y la calidad del agua, para lo que se vinculó a los acuicultores con centros de investigación y enseñanza para la generación de tecnología en esta materia.

En las siete unidades de producción piscícolas que son administradas por la Seder, se obtuvo una producción y siembra de 6'469,812 crías de peces dulceacuícolas destinadas para el repoblamiento de bordos y presas; para esto se facilitó el insumo biológico a granjas acuícolas de 79 municipios de Jalisco, así como de Nayarit y Zacatecas, en beneficio de 30,002 productores y pescadores. Con el continuo acompañamiento técnico a los beneficiados, la siembra de crías de peces se transformó en 1,749 toneladas de producto con un alto nivel proteico, que se tradujo en una derrama económica de más de 36 millones de pesos.

Para disminuir los contaminantes por la quema de hidrocarburos, aprovechar de mejor manera los recursos sustentables de los diferentes embalses e incrementar las utilidades de los pescadores, se invirtieron \$12'833,334 para apoyar la sustitución de motores fuera de borda, en beneficio de 254 pescadores.

Como consecuencia de la disminución en la captura en la pesca tradicional en embalses y la escasa rentabilidad de esa actividad, el Gobierno del Estado en conjunto con el Gobierno Federal orientaron esfuerzos para la reconversión productiva de dos cooperativas pesqueras del lago de Chapala a través de la

**Se concluyó la construcción de los rastros TIF en San Cristóbal de la Barranca y Zapotlán el Grande; y de los rastros TSS en San Diego de Alejandría y Concepción de Buenos Aires.**

**Se cuenta ya con cinco rastros TIF para bovinos carne, tres públicos y dos particulares. Esta infraestructura permitirá incrementar los ingresos de los ganaderos mediante el valor agregado a estos productos.**

**La Conapesca informó que Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional en producción de tilapia como consecuencia del desarrollo de estrategias que fortalecen el acompañamiento técnico y la adopción de tecnologías.**

instalación de dos módulos de jaulas flotantes para la engorda de bagre, con una inversión de \$1'505,700. Esto permitirá a 66 familias de pescadores contar con una alternativa más productiva y generadora de ingresos constantes.

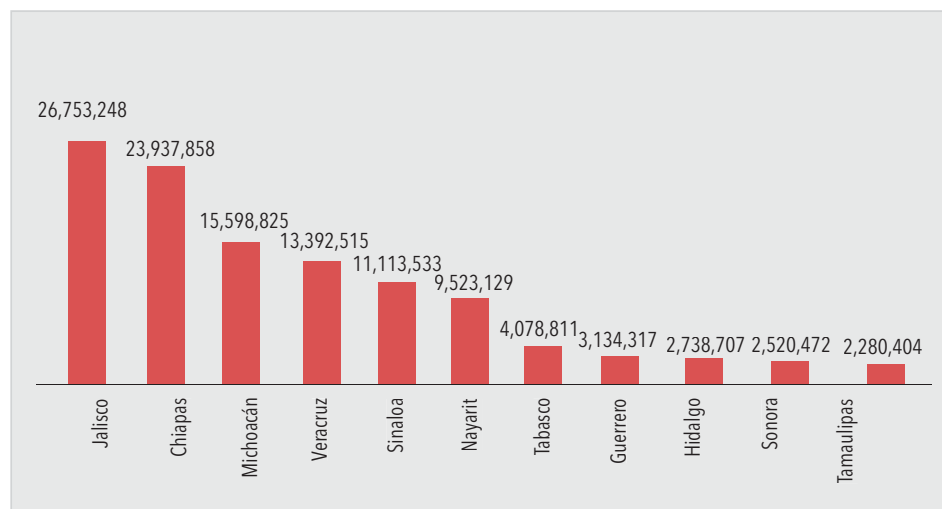
Para atenuar los daños causados por el ecocidio en la presa Hurtado del municipio de Acatlán de Juárez, se apoyó económicamente con el equivalente a dos salarios mínimos al día a 31 pescadores de la Sociedad Cooperativa Los Pinos de Hurtado, 19 fileteadores y siete restauranteros. Asimismo, se destinó un monto de \$469,256 para la ampliación de la infraestructura del centro de acopio que será operado por esa cooperativa, con el objetivo de asegurar la inocuidad de los productos pesqueros y generar empleos para mujeres de la comunidad.

Se apoyó también a los pescadores de las cooperativas pesqueras y uniones de pescadores de la laguna de Cajititlán, que se ven afectados en sus actividades productivas por la contaminación y la reducción en el volumen de agua de ese embalse; para esto se invirtieron \$6'376,320 distribuidos mensualmente entre 192 pescadores.

Con el programa en concurrencia se apoyaron 37 proyectos integrales, los cuales incluyen la reposición de maquinaria y equipo, así como la instalación y mejoramiento de la infraestructura productiva. Se realizó una inversión de \$6'056,640 en beneficio de 169 productores acuícolas del estado.

La Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (Conapesca) determinó que Jalisco tiene una producción de tilapia de 26,753 toneladas anuales, lo que ubica a la entidad en el primer lugar a nivel nacional en producción de esta especie. Esto es resultado del esfuerzo conjunto de los productores, el gobierno estatal y el gobierno federal, que han desarrollado estrategias que fortalecen el acompañamiento técnico, la innovación y la adopción de tecnologías en este sector productivo.

**Producción de tilapia por entidad federativa (peso vivo en toneladas)**



**Fuente:** Anuarios estadísticos de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura, 2014 (publicado en 2015, último dato disponible)

## Inspección de rastro Tipo Secretaría de Salud



San Cristóbal de la Barranca

## Secadora de leche



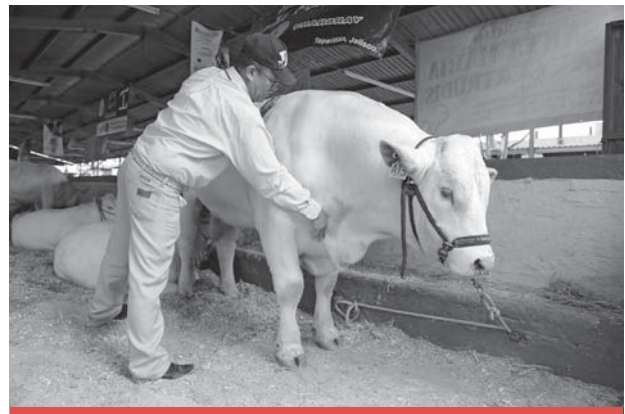
Lagos de Moreno

## Entrega de apoyos a pescadores



Cajitlán

## Semental bovino carne



Tepatitlán de Morelos

## Sanidad, inocuidad y bioseguridad agroalimentaria

Las actividades de sanidad, inocuidad y bioseguridad agroalimentaria contempladas en el plan estratégico creado al inicio de esta administración son prioritarias porque representan la ruta para que los productos que cumplan con estas características accedan a mercados nacionales e internacionales mejor pagados. Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Jalisco incrementó por encima de la media nacional su exportación de productos agropecuarios, esto con un valor de 1,659 millones de dólares y cobertura en 67 países del mundo.

En 2015, una superficie de 2,852 hectáreas en los municipios de Valle de Juárez, San Gabriel, Valle de Guadalupe y Arandas se declararon libres del gusano barrenador del hueso del aguacate que sumadas a las 8,310 ya existentes, da un total de 11,162 hectáreas certificadas en 12 municipios, con una producción estimada de 120 mil toneladas de aguacate. Asimismo, se produjeron cinco empaques certificados para exportación, se certificaron 2,100 huertas comerciales y se generaron 17 mil empleos. Con esto se mejora el estatus fitosanitario de las zonas aguacateras de

**Jalisco cuenta con 11,162 hectáreas certificadas libres del gusano barrenador del hueso del aguacate, lo que permite al estado acceder al comercio nacional e internacional.**

**En 2015 se logró la producción de 120 mil toneladas de aguacate de las cuales se exportaron 40 mil, principalmente a Japón y Canadá.**

**Se controló la amenaza de la mosca del vinagre de las alas manchadas en berries mediante la protección de 2,500 hectáreas con un valor de producción para exportación de \$648'034,076.**

**El estado mantiene el estatus de estado libre de la enfermedad de Aujeszky y de la fiebre porcina clásica, así como de la enfermedad de Newcastle y salmonelosis aviar.**

la entidad, se incrementa el comercio nacional e internacional y se abre el camino para la exportación a Estados Unidos.

La producción anual de aguacate fue de 120 mil toneladas, de las cuales 40 mil se exportaron principalmente a Japón y Canadá.

Se controló la amenaza de la mosca del vinagre de las alas manchadas en los cultivos de fresa, arándano, frambuesa y zarzamora en una superficie de 2,500 hectáreas con un valor de producción de \$648'034,076, de los que 80% proviene de la exportación del producto.

Asimismo, se contribuyó al control de la rata de campo con 1,367 kg del producto Rodilon, en beneficio de 251 productores de maíz, sorgo y caña de azúcar en los municipios de Tototlán, Atotonilco el Alto, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tepatitlán, Zacoalco de Torres, Acatlán, San Martín Hidalgo y Degollado.

El Gobierno del Estado en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco instrumentó talleres de capacitación en el marco de la "Campaña nacional contra mosca de la fruta". Con esto se busca combatir a este insecto que afecta la producción, calidad, comercialización y exportación del mango de la región Costa-Sierra Occidental, en beneficio de 988 productores de mango en una superficie de 4,080 hectáreas y con un valor de producción de \$77'800,000; esta producción tiene como principales destinos de exportación a Estados Unidos y Japón. Aunado a esto y con el objetivo de obtener el reconocimiento y certificación de inocuidad del Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), se dio asesoría para la certificación de las unidades de producción y empaques de mango para exportación, en beneficio de 101 productores en el municipio de Tomatlán.

Se implementó la campaña "HLB Huanglongbing de los cítricos" en 3,082 hectáreas de limón persa mediante la cual se liberaron 1'090,500 ejemplares de *Tamarixia radiata* para el control biológico, con lo que se logró disminuir el número de poblaciones de insectos.

A partir del Programa de Vigilancia Epidemiológica se detectó y combatió la plaga del pulgón amarillo del sorgo en el municipio de Hostotipaquillo, la cual se introdujo a Jalisco por semilla traída de otra entidad.

Se implementó la "Campaña estatal de manejo fitosanitario de frutales" en apoyo a productores de tamarindo afectados por el hongo cenicilla polvoriento; se realizó una inversión de 350 mil pesos para el control del hongo en 741 hectáreas, en beneficio de 180 productores en los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo y La Huerta.

Mediante campañas de vigilancia epidemiológica permanente, Jalisco mantiene el estatus de estado libre de la enfermedad de Aujeszky así como de fiebre porcina clásica, enfermedad de Newcastle y salmonelosis aviar. Entre las medidas tomadas está la instalación de cuatro arcos de desinfección ubicados en los ingresos al estado para transportes terrestres provenientes de la zona centro del país.

De manera coordinada con los avicultores del estado, se realizó el monitoreo de la influenza aviar H5N2 mediante la toma de 2,640 muestras. Para la vigilancia de la enfermedad de Newcastle se han realizado 5,450 muestreos, así como

la aplicación de 211,850 dosis de vacuna. Informes del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) refieren que en los últimos siete meses no se ha presentado ninguna amenaza y se ha mantenido el control de la influenza aviar H7N3 dentro de las granjas del estado.

Por otra parte, durante la campaña contra la rabia parálitica en bovinos, se aplicaron 211,850 dosis de vacuna y se realizaron 178 operativos de captura.

En el sector de la apicultura se operó la campaña contra la varroasis de las abejas; se realizaron 2,025 diagnósticos y se aplicaron 39,417 tratamientos contra el ácaro causante de esa enfermedad.

En el marco de la campaña contra el complejo abortivo en bovinos se aplicaron vacunas a 43,228 animales y se realizaron 597 pruebas con el objetivo de diagnosticar la presencia de las enfermedades que causan problemas reproductivos y así poder tener un mayor control de los padecimientos abortivos.

Con el objetivo de que Jalisco ofrezca productos de la más alta calidad y de contribuir al crecimiento de la actividad acuícola en el estado, se invirtieron \$8'253,892 para el desarrollo de mecanismos de prevención y control de enfermedades. Para esto, se realizaron 2,012 diagnósticos en granjas acuícolas, para los que se analizó la parasitología y hematología de los organismos, así como la calidad del agua.

Para tener un control de los agentes contaminantes en materia acuícola y pesquera, se realizaron 1,058 supervisiones técnicas y 31 cursos de sanidad para el manejo del agua, medidas preventivas, manejo de reproductores, organismos y técnicas hematológicas. Con la aplicación de estas medidas se obtuvo el reconocimiento de buenas prácticas de producción acuícola en 14 granjas del estado, lo que se traduce en una producción de calidad y un manejo respetuoso del medio ambiente.

**En coordinación con los avicultores y mediante campañas preventivas se controló la influenza aviar. Informes del Senasica refieren que en los últimos siete meses no se ha presentado ninguna amenaza.**

#### Vacunación contra el complejo abortivo



Talpa de Allende

#### Vacunación contra el complejo abortivo



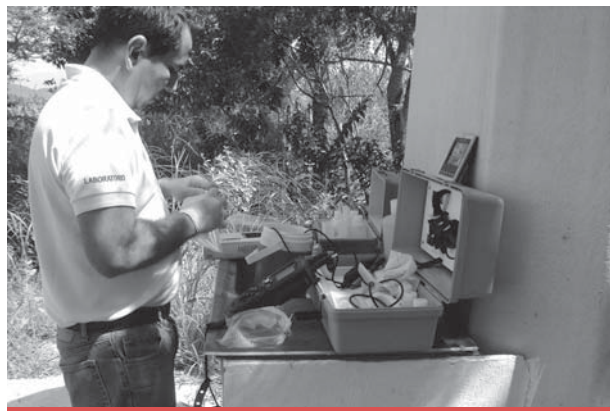
Mascota

## Análisis de sangre de peces en granjas acuícolas



Tototlán

## Toma de parámetros físico-químicos del agua



Tomatlán

Se celebró en Guadalajara el Foro Global Agroalimentario que con la participación de 6,277 asistentes registrados, se consolidó como el más grande del mundo.

## Desarrollo de mercados

Con los programas de sanidad, inocuidad y bioseguridad se mejora la calidad de los productos agropecuarios del estado lo que, aunado a la constante promoción en los mercados internacionales mediante reuniones de trabajo y participación en exposiciones y foros, contribuye al incrementado en las exportaciones.

Un caso de éxito es el encuentro Foodex 2015 llevado a cabo en la ciudad de Tokio, Japón, el evento más grande de Asia y el tercero en su tipo a nivel internacional, visitado por más de 75 mil clientes interesados en la comercialización de alimentos y bebidas. En este evento, en el que se exhiben y promocionan productos frescos y procesados, se apoyó la participación de una delegación de 12 productores de Jalisco con el propósito de incrementar las exportaciones de limón persa, aguacate, berries, chía, tequila y aceite de aguacate, entre otros productos. A partir de esta experiencia se logró la exportación de berries y aguacate a China, limón persa a Corea del Sur y pimientos a Japón.

Se apoyó a seis empresas y 15 productores de hortalizas de Sayula, Lagos de Moreno, Autlán y Etzatlán para que acudieran a la convención de la Produce Marketing Association (PMA) realizada en Atlanta, Georgia. En este encuentro se logró la vinculación para la comercialización de productos como pimientos, brócoli, zanahoria y jitomate.

Asimismo, una delegación comercial de 20 productores de aguacate, berries, limón persa, chía, nopal y tuna de Mazamitla, San Martín de Hidalgo y Zapopan participó en la exposición World Food Moscú para iniciar relaciones comerciales con ese país.

Se celebró el décimo Foro Internacional de Acuicultura 2015 donde Jalisco fue el anfitrión de más de 2 mil personas entre productores acuícolas y pesqueros; empresas de procesamiento y comercializadores; y expositores nacionales e internacionales. Este evento, mediante conferencias y exposición comercial, permitió incrementar el conocimiento acerca de la optimización de procesos de producción, empaque y comercialización y con esto mejorar el posicionamiento de la industria acuícola de Jalisco en el escenario internacional.

Se firmó el “Convenio para el programa de intercambio para el desarrollo y fortalecimiento de la industria acuícola entre Jalisco y Chile”, autorizado por el Fondo de Cooperación México-Chile y que tiene el objetivo de mejorar sistemas productivos jaliscienses mediante el manejo técnico especializado vinculado con centros de investigación chilenos expertos en acuicultura y el intercambio de modelos de desarrollo. Para esto se invirtieron 180,033 dólares asignados a 264 granjas y técnicos especializados en acuicultura y se compró equipo para impartir asesorías en campo.

Jalisco se consolidó como líder en el sector agroalimentario del país y ha buscado trascender sus fronteras y convertirse en referente internacional en esta materia. Es por esto que se firmó el “Convenio de colaboración entre México y China” con la presencia del titular de la Sagarpa y de los ministros de agricultura y de sanidad e inocuidad de ese país, quienes visitaron zonas productivas de aguacate y berries en Zapotlán el Grande y el proceso para la obtención del tequila.

Con esta estrategia internacional se busca el mejoramiento sustentable de las actividades productivas, económicas, sociales y culturales del medio rural, con el fin de mejorar la competitividad y calidad de vida de los productores y promover su prosperidad en el corto plazo. Un ejemplo de esta estrategia son los esfuerzos por incrementar las exportaciones al continente asiático.

Se celebró en la ciudad de Guadalajara el Foro Global Agroalimentario con el que se proyectó al estado y su actividad agropecuaria, acuícola y pesquera. Este foro, con 6,277 asistentes, fue el más grande del mundo en su tipo y fue un centro de intercambio de innovaciones para un campo más productivo y sustentable.

Secretarios y ministros de agricultura y desarrollo rural de los estados y provincias de Canadá, Estados Unidos y México se reunieron en Jalisco para discutir temas de la agenda trinacional y binacional entre los países. Acuerdos, intercambios comerciales y compromisos a corto y mediano plazo fueron algunos de los resultados del encuentro. Asimismo, hubo la oportunidad para productores y empresarios jaliscienses de compartir y promover sus productos con representantes de Manitoba, Canadá, estado con que se acordó una visita comercial para iniciar los trámites de exportación de nuevos productos de Jalisco.

Jalisco fue anfitrión del decimosegundo Congreso Internacional de Productores de Chile, evento en el que participaron mil asistentes principalmente productores, representantes de organizaciones, investigadores, estudiantes, profesores y autoridades de los diferentes órganos de gobierno. El Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara fue sede de este evento, lo que permitió el establecimiento de parcelas demostrativas con más de 70 variedades de Chile y la exposición de diferentes materiales y equipos con la participación de maestros y estudiantes; con esto se logró la vinculación de productores con centros de enseñanza e investigación.

Jalisco realizó los eventos agropecuarios más importantes del país en el 2015, incluyendo la vigésima edición de la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (Rendrus), con la participación de 530 empresas de 30 estados del país. En este marco se entregó equipo de cómputo con tecnología avanzada y uso de energía sustentable a los extensionistas del estado, con el objetivo de que realicen en forma más eficiente sus actividades en beneficio de los productores del campo jalisciense.

Se firmó el “Convenio para el programa de intercambio para el desarrollo y fortalecimiento de la industria acuícola entre Jalisco y Chile”, autorizado por el Fondo de Cooperación México-Chile.

En la reunión entre autoridades del sector agroalimentario de Estados Unidos, Canadá y México se lograron acuerdos, intercambios y compromisos comerciales a corto plazo.

## Visita de los ministros de agricultura y de sanidad de China



Zapotlán el Grande

## Reunión trinacional México-Estados Unidos-Canadá



Guadalajara

## Visita de autoridades de Rusia



Guadalajara

## Foro Global Agroalimentario



Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Valor de la producción pecuaria	Miles de pesos	71'557,368.10	65'884,634.40	Sagarpa, Anuarios Estadísticos 2014 publicados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (último dato publicado en 2015).
Valor de la producción agrícola	Miles de pesos	39'108,876.26	32'336,228.76	Sagarpa, Anuarios Estadísticos 2014 publicados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (último dato publicado en 2015).
Hectáreas con riego tecnificado	Hectáreas	117,976.65	116,696.65	Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2014 (último dato disponible).
Rastros y plantas TIF en operación	Rastros y/o plantas	31	33	Sagarpa, inventario Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 2015.
Participación en PIB agropecuario nacional	Porcentaje	10.96	14.16	INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2014 (último dato publicado en diciembre 2015).

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



## Programa sectorial

# Empleo

### Temática

## Empleo y capital humano

### Generación de empleo

En 2015, el sector productivo de Jalisco se mantuvo entre los cinco primeros lugares en generación de empleo en el país. Según los registros de trabajadores asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Jalisco está en segundo lugar nacional, pues se crearon 5,823 empleos más que el año anterior y se llegó a una cifra histórica de 71,915 nuevos puestos de trabajo. La industria de la transformación impulsó la dinámica productiva del estado con la creación de 22,113 puestos de trabajo, la actividad comercial quedó en segundo lugar con 16,789 y le siguió la construcción con 12,339 empleos nuevos. En consecuencia, Jalisco tiene registrados ante el IMSS a 1'535,255 empleados asegurados y constituye la segunda fuerza laboral de México.

Con el propósito de acercar las oportunidades a la ciudadanía y abatir progresivamente la informalidad, el Gobierno de Jalisco a través de sus servicios gratuitos de vinculación laboral atendió a 356,123 personas en 11,842 eventos de vinculación laboral. En estos eventos se ofertaron 265,478 vacantes y se contrató a 156,181 solicitantes para ocupar empleos con prestaciones de ley; se cubrieron así seis de cada 10 vacantes de empleo.

Por otro lado, 44.23% de los solicitantes encontró trabajo a través de estos servicios de vinculación. Gracias a este esfuerzo, Jalisco se colocó en primer lugar nacional de vinculación laboral. Entre estos servicios destaca la bolsa de trabajo, que atendió a 150,714 solicitantes y colocó a 83,572 personas que tuvieron el perfil idóneo para cubrir las vacantes. Es decir, seis de cada 10 solicitantes encontraron empleo. Además, se celebraron 21 ferias, que son eventos masivos de reclutamiento que congregaron a 647 empresas y a 17,554 solicitantes de empleo. En estas ferias se reclutó a 6,802 personas para desempeñar trabajos con prestaciones legales.

Asimismo, el programa Abriendo Espacios que atiende a personas con discapacidad y a adultos mayores, facilitó la vinculación laboral de 6,841 buscadores de empleo de los 15,121 que atendió, con lo que se supera la meta fijada por el Servicio Nacional del Empleo en 110%. Este esfuerzo colocó a Jalisco en primer lugar nacional en esta categoría.

Para promover el desarrollo de los emprendedores y empresarios de Jalisco, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) otorgó créditos al 100% de los municipios del estado. Estos generaron una derrama económica que supera los 454 millones de pesos que permitió además generar y proteger más de 16 mil empleos mediante el financiamiento y desarrollo empresarial. Cabe destacar que

En el año 2015, el sector productivo de Jalisco se mantuvo entre los cinco primeros lugares en generación de empleo en el país.

La industria de la transformación registró 22,113 nuevos puestos de trabajo, la actividad comercial 16,789 y el sector de la construcción 12,339 empleos nuevos.

Jalisco se colocó en primer lugar de nacional de vinculación laboral, la bolsa de trabajo del Servicio Nacional del Empleo Jalisco, atendió a 150,714 solicitantes y pudo colocar a 83,572 personas.

48% de los créditos fueron otorgados a mujeres emprendedoras, empresarias y jefas de familia, con lo que se contribuyó a la disminución de la brecha de género en materia de acceso al sistema financiero.

En el campo se dio empleo a 4,877 jornaleros agrícolas y se otorgaron apoyos para transporte de entre \$1,100 y \$1,800 por persona. Asimismo, se logró vincular a 493 solicitantes de empleo de los 722 que se atendieron mediante el programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, que es una alternativa de ocupación temporal ordenada, legal y segura para trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá.

Por último, se apoyaron 225 iniciativas mediante el subprograma Fomento al Autoempleo en 69 municipios con una inversión de \$9'632,058.45. Mediante el apoyo con mobiliario, equipo, herramientas y maquinaria se crearon 515 empleos nuevos, de los cuales 369 fueron para mujeres.

**Se apoyaron 225 iniciativas del subprograma Fomento al Autoempleo con una inversión de \$9'632,058.45 y la creación de 515 empleos nuevos.**

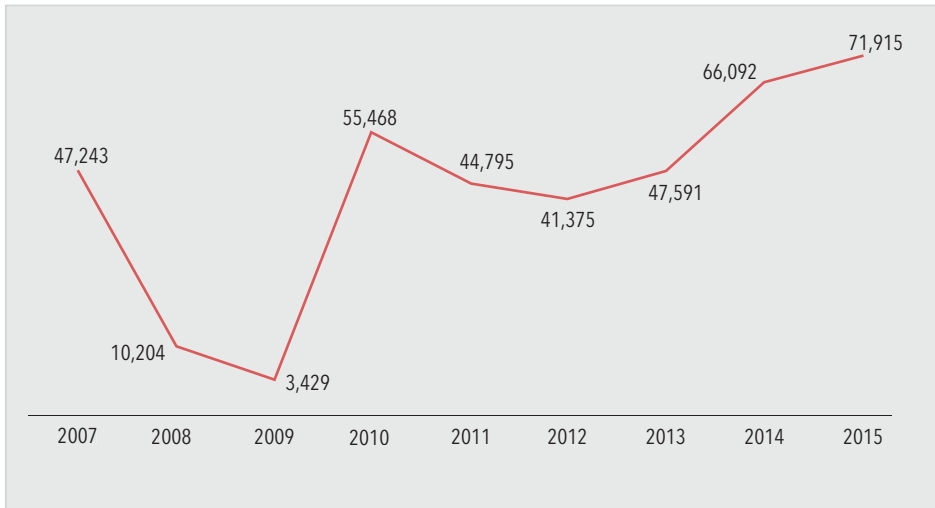
En contraparte y gracias al crecimiento gradual y sostenido de la economía estatal, la tasa de desempleo se ubicó en 5.3% de la población económicamente activa.

#### Trabajadores asegurados ante el IMSS

Entidad federativa	Diciembre 2014	Diciembre 2015	Diciembre 2015 respecto a Diciembre 2014		
			Variación Absoluta	Variación relativa	Ranking Variación Absoluta
Distrito Federal	3,030,217	3,139,486	109,269	3.99%	1
Jalisco	1,463,340	1'535,255	71,915	4.91%	2
Baja California	718,341	779,461	61,120	8.51%	3
Nuevo León	1,360,372	1,421,353	60,981	4.48%	4
Estado de México	1,357,268	1,412,644	55,376	4.08%	5
Guanajuato	808,962	837,366	28,404	3.51%	9
Querétaro	444,265	470,619	26,354	5.93%	10
Michoacán	364,229	383,137	18,908	5.19%	14
Aguascalientes	256,848	271,553	14,705	5.73%	16
Zacatecas	156,924	163,265	6,341	4.04%	19
Nayarit	125,912	130,439	4,527	3.60%	20
Colima	119,479	120,833	1,404	1.13%	26
Total Nacional	10,206,157	9,130,156	459,304	4.59%	

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con base en datos proporcionados por el IMSS, 2015.

**Empleos generados en Jalisco 2007-2015**



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica, IIEG, con datos proporcionados por el IMSS.

**Feria del empleo**



Tonalá

**Inscripción de iniciativas al subprograma Fomento al Autoempleo**



Guadalajara

## Capital humano

Con el objetivo de facilitar la colocación laboral, el programa Becas de Capacitación para el Trabajo destinó \$32'264,642 para apoyar a 10,750 personas con un una indemnización que va de uno a tres salarios mínimos por mes. Mediante este programa se realizaron 628 cursos de capacitación y se colocó a 7,966 personas.

Así también, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) capacitó a más de 34 mil emprendedores y empresarios, con lo que se logró una cobertura de 100% de los municipios de Jalisco. En vinculación con el ITESO, la Universidad de Guadalajara y la Univa, el Fojal impartió el programa Consultorías Universitarias a 138 emprendedores y trabajadores de empresas.

**El programa Becas de Capacitación para el Trabajo destinó \$32'264,642 para el apoyo a 10,750 personas.**

**El Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) capacitó a más de 34 mil emprendedores y empresarios.**

## Programa Becas de Capacitación para el Trabajo



Guadalajara

## Entrega de apoyos a microempresas



Guadalajara

Se capacitó a 1,869 patrones y trabajadores para integrar, instalar y acompañar el funcionamiento de comisiones de seguridad e higiene.

## Derechos laborales y previsión social

Con el fin de verificar el cumplimiento con las prestaciones económicas, el Gobierno de Jalisco realizó 7,077 inspecciones de carácter laboral a igual número de centros de trabajo; en caso de detectarse omisiones o irregularidades, se requirió al patrón la corrección de éstas para asegurar así el cumplimiento con la normatividad laboral federal. En el mismo sentido, se ejecutaron 3,179 inspecciones, verificaciones y apercibimientos en materia de seguridad e higiene mediante los cuales se requirió a las fuentes de trabajo acreditar, modificar o implementar las medidas pertinentes a fin de cumplir con la legislación en la materia y así evitar riesgos de trabajo. Lo anterior con el propósito de que las empresas sean seguras y libres de accidentes laborales.

Se capacitó a 1,869 patrones y trabajadores para integrar, instalar y acompañar el funcionamiento de comisiones de seguridad e higiene; de capacitación y adiestramiento; y de planes y programas de capacitación. A través de estas capacitaciones se propició la creación de una cultura laboral que busque fomentar fuentes de trabajo libres de accidentes, con trabajadores y patrones capacitados y dispuestos a trabajar de manera conjunta para lograr este fin.

Durante este año se implementó un sistema de citas mediante el cual se controla el acceso y atención a los ciudadanos usuarios, esto basado en la capacidad diaria de atención que se tiene en el módulo. Así, se ha podido brindar un servicio de asesoría y recepción de documentos de mayor calidad con un enfoque directo al ciudadano y con el propósito de que cada empresario atendido reciba la información necesaria para regularizar la situación obrero-patronal de su empresa.

Para disminuir la siniestralidad y el riesgo de trabajo en la industria de la construcción en el AMG, se implementó un operativo de inspección a las obras en proceso.

Con el objetivo de disminuir la siniestralidad y el riesgo de trabajo en la industria de la construcción en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), se implementó un operativo de inspección a las obras en proceso. En éstas, se verificó el cumplimiento con las Normas Oficiales Mexicanas en materia de seguridad e higiene y en general con la normatividad laboral. Se realizaron 321 inspecciones laborales y 464 inspecciones técnicas a obras en construcción que llevaron a la clausura de 42 fuentes de trabajo. Esta labor supuso la participación de un equipo

de inspectores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para evitar la evasión de las obligaciones y responsabilidades patronales.

Para apoyar a las empresas a regularizar su operación y garantizar la plena vigencia de la normatividad laboral federal, se realizaron revisiones documentales que se acompañaron de una asesoría tanto laboral como técnica a 14,988 usuarios. Con esta acción se garantizó que los patrones o dueños de empresas corrijan las anomalías en las prestaciones económicas a los trabajadores y en las condiciones en materia de seguridad e higiene.

Por último, se realizaron 74 dictámenes médicos por riesgo de trabajo, 26 validaciones por incapacidad total y permanente por riesgo de trabajo a servidores públicos, se expidieron 281 certificados médicos a menores de edad y se impartieron 1,226 asesorías a usuarios de las cuales 419 fueron por riesgo de trabajo. Este año se innovó con pláticas a empresas sobre los efectos de las adicciones en la productividad laboral; en esta materia se asesoró a tres empresas con 807 trabajadores.

**Se apoyó a empresas para regularizar su operación y se realizaron revisiones documentales que se acompañaron de asesoría tanto laboral como técnica a 14,998 usuarios.**

Operativo de inspección a obra en proceso



Guadalajara

Revisiones a empresas para regularizar su operación



Guadalajara

Asesorías por riesgo de trabajo



Guadalajara

Inspección técnica



Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Promedio diario de cotización ante el IMSS	Pesos	302.39	292.18	IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos de STPS, septiembre 2015.
Trabajadores registrados ante el IMSS	Trabajadores	1'535,255	1'478,615	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos del IMSS, registros administrativos, 2015.
Empresas registradas en el Siem	Empresas	60,960	78,515	Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con datos del Sistema de Información Empresarial Mexicano, diciembre 2014.
Ingreso por hora trabajada de la población ocupada	Pesos	34.20	37.15	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI, trimestre 2015.
Tasa de ocupación en el sector informal	Tasa	22.9	24.1	INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, tercer trimestre 2015.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Infraestructura y obra pública

## Temática

# Infraestructura e inversión pública

### Infraestructura metropolitana y vial

En infraestructura metropolitana se realizaron obras viales de vital importancia, entre las que destacan la conclusión del nodo Alcalde y Periférico en el municipio de Zapopan, que contribuye a solucionar el problema vial de esa zona; y la construcción del nodo vial Santa Esther, que cubre los seis carriles centrales de Periférico y contribuye a agilizar el tiempo de traslado y a la reducción de accidentes viales. Lo anterior en beneficio de más de un millón de usuarios que circulan por estas vías.

Se realizaron importantes trabajos de pavimentación asfáltica en 112 calles en el municipio de Guadalajara como parte de la segunda etapa de este programa y con una inversión de 220 millones de pesos; además, se realizaron otras obras de pavimentación, empedrado, rehabilitación y remodelación de calles en 37 municipios.

Asimismo, en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá se trabajó en la pavimentación de calles con concreto hidráulico; se sustituyeron además líneas hidrosanitarias y machuelos y banquetas. En este rubro destaca la rehabilitación de prolongación Pablo Valdez-avenida San Gaspar en su primera etapa, con una longitud de mil metros que incluyó imagen urbana.

En el municipio de Puerto Vallarta se llevó a cabo la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida México en su segunda etapa, con lo que se dio mayor accesibilidad al municipio por ser esta vialidad una conexión con el municipio de San Sebastián del Oeste.

Por otra parte, se realizó la construcción de la primera etapa de la ciclovía en avenida Francisco Zarco, desde la entrada a Ocotlán hasta el Centro Universitario de la Ciénega; esta obra tiene una longitud de 2.10 km y representa una vía segura de transporte no motorizado.

En cuanto a proyectos de obra estratégica en el tema de movilidad urbana, con el propósito de disminuir los congestionamientos vehiculares en zonas conflictivas destacan las siguientes obras: el proyecto ejecutivo en el cruce de Periférico Sur y avenida 8 de Julio; el proyecto para la construcción del túnel vehicular Hidalgo en Guadalajara; el proyecto ejecutivo para la renovación del paisaje urbano en el eje vial López Mateos en su tramo de la avenida de las Rosas a la avenida Manuel Acuña; así como el correspondiente al Plan Metropolitano de Seguridad Vial Escolar en el AMG.

El Gobierno del Estado ha hecho una inversión histórica en la recuperación de espacios públicos recreativos, se destinaron 205 millones de pesos para la

Se construyó el nodo vial Santa Esther, con lo que se agiliza el tiempo de traslado de automovilistas y se reduce el número de accidentes viales en Periférico, en beneficio de más de un millón de usuarios.

**El Gobierno del Estado ha invertido a la fecha 205 millones de pesos en la recuperación de espacios públicos recreativos, como la construcción de 17 nuevos parques y la rehabilitación de nueve más.**

construcción de 17 nuevos parques y la rehabilitación de nueve espacios más que ahora cuentan con instalaciones renovadas o ampliadas para ofrecer al usuario más servicios y actividades.

Se continúa trabajando en la construcción de la primera etapa del paso deprimido en el cruce de Periférico Norte y avenida Federalismo que resolverá los problemas que se generan con el cruce semaforizado. Asimismo, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga se continúa con la construcción del paso elevado en el cruce de la avenida Concepción y el camino a Unión del Cuatro en las inmediaciones de las vías del tren. Además, se continúa con las adecuaciones viales en la glorieta ubicada en el cruce de las avenidas López Mateos y Mariano Otero.

Por otra parte, se encuentra en proceso la ampliación a cuatro carriles de la carretera a Colotlán en su cruce con la carretera a Tesistán. Estas obras incluyen una glorieta en ese punto como primera etapa de la solución vial para esa zona, que es una de las de más alto crecimiento en el municipio de Zapopan. Este proceso de ampliación conecta al AMG con Zacatecas, entre otros estados.

Se continuó trabajando en la segunda etapa de la construcción y equipamiento de la Red Mi Bici Pública y Zonas 30, lo que permitirá extender el beneficio de este programa.

"Skatopista" en parque Montenegro



Tlaquepaque

Nodo vial Periférico-Santa Esther



Zapopan

## Infraestructura social y regional

En materia de infraestructura social se llevó a cabo el programa piloto Jalisco Es Color impulsado por el Gobierno del Estado con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la colonia Jalisco mediante el mejoramiento de la imagen urbana. Así, se pintaron fachadas de viviendas y espacios urbanos en beneficio de los habitantes de esa zona.

El proyecto contempla seis etapas de las que ya fueron realizadas las dos primeras con una inversión de más de 4.7 millones de pesos, en beneficio de 43,386 habitantes de la colonia; con esto se generaron además 30 empleos directos.

Para dar continuidad al mejoramiento de la imagen urbana, se armonizaron y mejoraron las condiciones de los espacios urbanos de la colonia Oblatos mediante pintura y la rehabilitación de banquetas y rampas universales. Este proyecto se realizó con una inversión de 9 millones de pesos.



Asimismo, se llevó a cabo el Programa de Regeneración de Imagen Urbana de Centros Históricos mediante el que se atendieron espacios de convivencia pública en 23 municipios. Estos trabajos consistieron en la rehabilitación de plazas públicas, presidencias municipales, andadores, iglesias y fachadas del primer cuadro del centro histórico de los municipios; la inversión fue de 8.6 millones de pesos en beneficio de 345,186 habitantes. Los trabajos se realizaron con mano de obra local, con lo que se generaron 215 empleos directos.

También se llevó a cabo la adecuación y equipamiento con medidas de seguridad y protección civil a varios Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI), entre los que se encuentran el CADI 6 en Guadalajara, el CADI 8 en Tlaquepaque y el CADI 10 en Zapopan. Además, se realizaron obras que benefician a la ciudadanía proporcionándole inmuebles públicos dignos, con un nivel de servicio óptimo y con las características necesarias para la atención al público; un ejemplo de esto es la construcción de oficinas para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Se llevó a cabo la construcción de los mercados municipales de Tala y Arandas, así como la construcción de los portales del mercado municipal de Autlán de Navarro. Se destaca además la construcción de la segunda etapa de la Unidad Administrativa del municipio de San Ignacio Cerro Gordo. Por otra parte, se construyeron dos puentes peatonales en los municipios de Ayutla y Colotlán, así como el puente vehicular "Plaza 1" en el municipio de Santa María del Oro.

En materia de infraestructura educativa, se realizaron obras con el objetivo de que los alumnos y maestros de escuelas públicas en los municipios de Guadalajara y Tonalá cuenten con un espacio al aire libre protegido de los rayos del sol. Para esto se colocó malla sombra en 11 escuelas del municipio de Tonalá y 18 de Guadalajara, lo que permite a los alumnos y personal docente disfrutar de momentos de esparcimiento, actividades deportivas y eventos culturales y festivos. Esto se realizó con una inversión de más de 11 millones de pesos.

Se realizaron además trabajos de mejoramiento y rehabilitación en escuelas en los municipios de Atengo y Chiquilistlán. Asimismo, se construyó un edificio de dos niveles para aulas tipo y laboratorio en la preparatoria del municipio de Tala. En el Centro Universitario del Sur se construyó la primera etapa del estacionamiento y como parte del programa "Mitigación de la Gestión Ambiental", se construyeron 53 bebederos en 27 escuelas secundarias y 35 más en 21 escuelas primarias del AMG.

En cuanto a seguridad pública, se continuó con la implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Jalisco, para lo que se construyeron edificios para las salas de juicios orales en los municipios de Puerto Vallarta, Tequila, Ameca y Autlán de Navarro. Estos edificios cuentan además con espacios de tipo administrativo, áreas privadas para los jueces, sala para testigos y testigos protegidos, zona de seguridad controlada por la policía procesal, celdas temporales para los imputados, conexión con el penal regional y espacios de esparcimiento.

Como parte del Programa Nacional para la Prevención del Delito se rehabilitaron y realizaron obras complementarias en el Parque Recreativo en la colonia Miravalle y en una Unidad Deportiva en la colonia Jalisco en los municipios de Guadalajara y Tonalá respectivamente; asimismo se concluyó la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Guadalajara, donde se ofrecerán diferentes servicios de la fiscalía en materia de salud, el Sistema para el Desarrollo

Se construyeron los edificios para las salas de juicios orales en Puerto Vallarta, Tequila, Ameca y Autlán de Navarro; estos cuentan con espacios administrativos, áreas privadas y salas para testigos.

Integral de la Familia (DIF) y la Procuraduría Social, entre otras instancias de gobierno.

Asimismo, se concluyeron dos proyectos ejecutivos para la construcción de los edificios sede de las delegaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en los municipios de Zapotlán el Grande y Tequila, así como el proyecto ejecutivo para el edificio del Consejo Estatal de Seguridad Pública en Guadalajara.

En cuanto al desarrollo regional, se realizó la aportación al Fondo Complementario para el Desarrollo Regional. Con el coinversión estatal y municipal, se desarrollaron 139 proyectos en las 12 regiones del estado y los 117 municipios en los que tiene cobertura; las obras realizadas incluyen el mejoramiento de caminos y carreteras; infraestructura educativa; apoyo a la producción rural; mejoramiento urbano; fomento deportivo; y salud, en beneficio de 2 millones de habitantes, con una inversión de 374 millones de pesos.

El Gobierno del Estado ha combinado esfuerzos con otras instancias responsables de la seguridad y continúa la construcción de la sede para un batallón de infantería y unidad habitacional en un área de 50 hectáreas en el municipio de Tecalitlán; estas instalaciones tendrán capacidad para albergar 600 soldados, lo que permitirá al Ejército Mexicano tener presencia en zonas estratégicas.

Finalmente, se continúan las obras en el interior del estado para atender la situación de rezago en materia de infraestructura. Se realizan diferentes obras de remodelación, reconstrucción, modernización de calles, redes y obras de interés cultural y turístico que benefician la afluencia turística en municipios estratégicos. Así también, se llevan a cabo diversas obras de equipamiento municipal con el propósito de proporcionar un mejor nivel de servicio a la ciudadanía.

Sala de juicios orales



Puerto Vallarta

Oficinas del INEGI



Guadalajara

Ciclovía



Ocotlán

Pavimentación



Techoaluta de Montenegro

## Infraestructura básica y rural

Para atender las necesidades de las personas que habitan las zonas de producción primaria en el estado de Jalisco, se convino con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la entrega de recursos por 489.6 millones de pesos para la modernización de caminos rurales y alimentadores, en beneficio de 16 municipios. Se modernizarán 61.97 kilómetros y se construirán cuatro puentes vehiculares.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de reconstrucción de caminos y rehabilitación de pavimentos con una inversión de 3.3 millones de pesos en zonas que fueron afectadas por las lluvias severas en los municipios de Techaluta de Montenegro y Tuxcueca, con lo que se cumplió con el programa del Fondo Estatal de Desastres Naturales en beneficio de más de 180 mil habitantes.

El Gobierno del Estado mediante el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Jalisco 2015, contribuyó al combate a la pobreza extrema y al rezago social mediante la construcción de infraestructura básica con el objetivo de reducir el porcentaje de personas sin acceso a los servicios básicos en su vivienda. Este año se destinaron 166 millones de pesos para la ejecución de obras de infraestructura básica como agua y saneamiento, educación, salud, urbanización, electrificación y mejoramiento de viviendas en 71 municipios considerados zonas de atención prioritaria por tener condiciones de pobreza extrema y rezago social.

El Gobierno del Estado con la activa participación de los agroproductores y a través de los Programas Hidroagrícolas del Fideicomiso de la alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ) que operan en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), ejecuta actualmente 64 obras en 29 municipios, con lo cual se beneficiará con riego tecnificado a 3,475 hectáreas y 880 productores. Con lo anterior se aumenta la eficiencia del riego 20% al evitarse pérdidas por infiltración y aumentarse la eficiencia en conducción, distribución y aplicación; además, mediante la tecnificación de las áreas de cultivo se incrementa la productividad en alrededor de 25% así como los rendimientos por hectárea.

Con estas acciones se invirtió un total de \$133'179,458 de los cuales el Gobierno del Estado aportó 25 millones de pesos, la Conagua \$66'589,729 y los productores \$41'589,729.

Mediante los Programas Hidroagrícolas en coordinación con el Gobierno del Estado, Conagua y productores, se ejecutan 64 obras en 29 municipios con una inversión de 133 millones de pesos.

Camino límite Tepic-Jalisco



Bolaños

Unidad de riego en predio Ojo de Agua



Amacueca

Se realizó el programa Vías Verdes mediante el aprovechamiento sustentable del patrimonio ferroviario, con lo que se fortalecen espacios públicos que sirven además como corredores para la flora y fauna.

### Infraestructura deportiva, cultural y turística

En materia de infraestructura cultural, se concluyeron obras en el marco del programa Vías Verdes mediante el cual se dio aprovechamiento sustentable al patrimonio ferroviario, esto es, a las inmediaciones de las vías del tren, para generar y fortalecer los espacios públicos y fomentar las actividades al aire libre. Estos espacios se convierten además en corredores para la flora y fauna de los municipios beneficiados como San Juanito de Escobedo, Ahualulco de Mercado, Etzatlán, Teuchitlán y Tala. Se construyó además el parque “La Y estación La Vega” en el municipio de Tehuchitlán; un sendero en San Ignacio, municipio de Ahualulco de Mercado; y el sendero Puerta de La Vega en el municipio de Ameca. Además, se restauraron las antiguas estaciones de ferrocarril en los municipios de Zapotlán el Grande, Etzatlán y Ahualulco de Mercado, así como la casa del ex jefe de estación en La Vega, municipio de Teuchitlán.

En el municipio de Guadalajara se llevó a cabo la segunda etapa de la rehabilitación del Foro de Arte y Cultura; se realizó el proyecto de intervención y rehabilitación para el Museo de las Artes Populares de Jalisco (Museo El Mariachi, El Tequila, La Charrería y Tradiciones de Jalisco); se equipó la Casa de la Cultura Jalisciense; y fue rehabilitada la biblioteca José Cornejo Franco.

Se llevó a cabo la segunda etapa de la construcción de la Casa de la Cultura de Tepatitlán de Morelos, así como la construcción de las casas de la cultura en los municipios de Jilotlán de los Dolores y Degollado; se rehabilitaron también las casas de la cultura de Tapalpa y Atoyac.

En materia de infraestructura turística se realizaron obras importantes que fortalecen la competitividad de los centros turísticos mediante obras de infraestructura y equipamiento. En cuanto a las obras realizadas en destinos de playa, se concluyó la octava etapa del rescate del centro histórico y zonas de influencia turística de Puerto Vallarta; se llevó a cabo la construcción de la plazoleta de acceso a Playa Camarones, la construcción de la primera etapa del mirador panorámico en el centro histórico y la infraestructura de la avenida México. En el municipio de Cabo Corrientes se llevó a cabo la primera etapa de la mejora a la imagen urbana con la rehabilitación y ampliación del muelle Yelapa-Lagunita.

Como parte del programa Pueblos Mágicos se concluyó la decimoprimer etapa de los trabajos en Tequila que incluyeron la iluminación escénica de edificios religiosos

en el primer cuadro, así como la decimosegunda etapa de este programa en Tapalpa, que incluyó la rehabilitación del empedrado en varias calles del centro histórico.

Asimismo, se realizaron acciones para la mejora de la infraestructura turística en seis municipios entre los que destacan Chapala, Talpa de Allende y La Manzanilla de la Paz, en los que se hicieron trabajos de renovación, mejora, integración y recuperación de calles e imagen urbana.

En el Área Metropolitana de Guadalajara se realizó la peatonalización e integración del corredor del centro histórico en el municipio de San Pedro Tlaquepaque y la mejora a la glorieta del Jarro en el municipio de Tonalá.

También se realizó el proyecto ejecutivo de diseño urbano, infraestructura e ingeniería de costos y equipamiento urbano de accesos públicos a playas en el municipio de Cihuatlán. Con esto se busca la construcción de infraestructura y equipamiento en la localidad Cuastecomates para convertirla en la primer "playa y pueblo incluyente" en el país, lo que significa que en esta localidad existirán equipos, dispositivos y servicios de accesibilidad universal.

Se realizaron diversas obras de mejoramiento de la infraestructura deportiva entre las que destacan la rehabilitación del techado de la alberca en la sede del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) ubicada en la avenida Alcalde en Guadalajara; la construcción de una cancha de usos múltiples ubicada en la calle de Juan Escutia en la localidad de Nextipac del municipio de Zapopan; y la construcción de una cancha de futbol 7 y la primera etapa de una alberca semiolímpica en la preparatoria de Puerto Vallarta.

Los espacios públicos deportivos se construyeron con el objetivo de fortalecer la cultura del deporte a través de obras de calidad y seguras que se ejecutaron de forma transparente y bajo los principios de accesibilidad universal. Se destinaron 80 millones de pesos a obras en este rubro, con lo que se construyeron 11 espacios nuevos y se rehabilitaron ocho más para un total de 19 espacios deportivos intervenidos en 14 municipios del estado de Jalisco.

Una de las obras más importantes en esta materia es la construcción de la alberca en la sede del Code Paradero, la cual se renovó en su totalidad con una inversión a la fecha de 37 millones de pesos y que está diseñada para el entrenamiento de deportistas de alto rendimiento que tanto enorgullecen a Jalisco.

**Se concluyó la decimoprimer etapa del programa Tequila Pueblo Mágico mediante la iluminación escénica de edificios religiosos en el primer cuadro del pueblo.**

**Iluminación escénica de la catedral**



Zapotlán El Grande

**Techado de la alberca del Code**



Guadalajara

Se realizaron acciones de conservación rutinaria en 3,200 kilómetros de los caminos que integran la red carretera estatal, con una inversión de más de 64 millones de pesos.

## Infraestructura carretera

En materia de infraestructura carretera se realizaron acciones de conservación rutinaria en 3,200 kilómetros de los caminos que integran la red carretera estatal, con una inversión de más de 64 millones de pesos. Los trabajos realizados consistieron en bacheo superficial y aislado, renivelaciones, limpieza de superficie de rodamiento, derecho de vía, alcantarillas y cunetas, reposición y mantenimiento de la señalización y trabajos de balizamiento.

Asimismo, se realizaron obras de conservación periódica, entre las que destacan la primera etapa de las obras de mantenimiento a la carretera Tolimán-El Petacal en el municipio de Tolimán; la reconstrucción en varios tramos de la red carretera en el municipio de Ameca, camino Código 629; el entronque carretero Guadalajara-Ameca Hacienda el Cabezón, del kilómetro 0 al kilómetro 4+100. También se dio continuidad a la conservación de 83.3 km del anillo periférico en beneficio de la población del Área Metropolitana de Guadalajara.

Además, se concluyeron los trabajos de reconstrucción de la carretera El Pinal-Cuautitlán en su tramo del kilómetro 7+100 al 23+500 en la cabecera municipal del municipio de Cuautitlán de García Barragán, en beneficio de más de 17 mil habitantes.

A pesar de los diversos fenómenos meteorológicos que afectaron a Jalisco durante 2015 como las lluvias atípicas de marzo y el huracán Patricia, se logró mantener 26.04% de la red carretera estatal en buen estado y 49.32% en estado regular.

Se trabajó en conjunto con personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) y los municipios para cuantificar y reparar los daños ocasionados por el huracán Patricia y las lluvias intensas de los días 29 y 30 de octubre. Se realizaron acciones de retiro de derrumbes, limpieza y desazolve de drenaje, limpieza de la superficie de rodamiento y rehabilitación de puentes para restablecer las vías de comunicación.

Asimismo, se concluyeron acciones de construcción y modernización con una inversión de 34 millones de pesos en las siguientes obras:

- Se construyeron 3.5 km de camino entre Concepción de Buenos Aires y Unión de Guadalupe, con lo que se acortó el tiempo de traslado de los habitantes, se mejoró la seguridad, se dio intercomunicación a los municipios y se promovió el desarrollo de la región.
- Se construyeron 2.4 km del cruce de Los Espinos a La Eca en la carretera Villa Purificación-La Eca para mejorar las condiciones de traslado y seguridad de la población de esa región.
- Se construyeron 3 km de la carretera Martínez Valadez-San Diego de Alejandría, con lo que se acortó el trayecto entre el municipio de Arandas y San Diego de Alejandría y se promovió así el desarrollo de la región.
- Se empedraron 1.009 km en el camino a San Juan del Monte, entre la carretera 54 y la carretera estatal a Cuquío, con lo que se comunica a la localidad de San Juan del Monte y se beneficia también a la población de la localidad de El Consuelo.

En cuanto a tramos carreteros, se llevó a cabo la modernización mediante la construcción de terracerías, estructuras y obras de drenaje, de la carretera tramo

Cofradía-carretera a Atoyac en el municipio de Amacueca; asimismo, se realizó la construcción y modernización de 9 kilómetros de la carretera a Azulitos en el límite del estado, municipio de Lagos de Moreno.

Finalmente, se continúa con la construcción del camino "tipo C" Jesús María-San José de la Paz en su tramo Los Veneros-San José de la Paz ubicado del kilómetro 6+520 al kilómetro 8+185.08.

Modernización carretera a Azulitos



Lagos de Moreno

Tramo carretero Tolimán-El Petacal



Tolimán

## Infraestructura hidráulica

Se construyeron 49 obras de agua potable en 32 municipios consistentes en 10 perforaciones de pozos, 35 sistemas de agua potable y cuatro plantas potabilizadoras, con una inversión de 122 millones de pesos, en beneficio de 91 mil habitantes. Esto incrementó el volumen de agua suministrada en 62 litros por segundo y de agua potabilizada en 84 litros por segundo adicionales.

En materia de saneamiento se construyeron 20 obras en 15 municipios con una inversión de 93 millones de pesos en beneficio de 127 mil habitantes; se construyeron tres plantas de tratamiento de aguas residuales, 15 obras de alcantarillado sanitario y dos de alcantarillado pluvial. Con esto se logró el saneamiento de 41 litros de agua por segundo.

Con el objetivo de lograr el saneamiento de la subcuenca Valencia (Hurtado), el Gobierno del Estado realiza obras de infraestructura hidráulica como la construcción de 16 km de colectores y un sistema de tratamiento biológico secundario con capacidad de 100 litros por segundo. A la fecha, la planta de tratamiento de aguas residuales de Santa Cruz de las Flores tiene un avance de 96% y estará operando en mayo de 2016. La calidad del agua efluente será para cuerpo receptor tipo "C"; la más estricta a nivel nacional. Con estas acciones se beneficia a 58 mil habitantes.

Con una inversión de \$56'431,708.98 se continúa el saneamiento del río Santiago mediante la ampliación de la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales de Ocotlán de 190 a 300 l/s de agua residual doméstica. Esta obra, que beneficiará a 84 mil habitantes, tiene un avance de 95%; cabe señalar que la planta

Se realizaron 10 perforaciones de pozos, 35 sistemas de agua potable y cuatro plantas potabilizadoras en beneficio de 32 municipios con una inversión de 122 millones de pesos.

**Con una inversión de 56 millones de pesos, se continuó el saneamiento del río Santiago mediante la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Ocotlán, en beneficio de 84 mil habitantes.**

se encuentra operando en el tren de agua al 100%, y la calidad del agua efluente cumple con lo establecido con la normatividad ambiental vigente para cuerpo receptor tipo "C". El tren de lodos se encuentra operando en su fase aerobia, por lo que la fase anaerobia estará operando en junio del 2016.

Para sanear las aguas residuales que se captan en la presa El Salto, se hicieron obras de ampliación y rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la delegación Capilla de Guadalupe, en beneficio de 12 mil habitantes; esta obra se realizó con una inversión de \$14'772,090.

Con el propósito de prevenir daños a la salud y mejorar el servicio de agua para uso y consumo humano para los habitantes de las localidades de San Pablo, Cofradía, Tulipanes, Tres Gallos y Villas de la Tijera, el Gobierno del Estado construyó cinco plantas potabilizadoras para remover arsénico, flúor, hierro, manganeso, dureza, sales y coliformes, entre otros elementos contaminantes. Con una capacidad de bombeo de 49 l/s, esta obra garantizará que la calidad de agua que se abastece cumpla con la normatividad en la materia. La inversión realizada fue de 32.56 millones de pesos para beneficio de 15,550 habitantes.

Se rehabilitaron dos tanques de almacenamiento en las colonias Lomas de San Agustín y La Noria, con volúmenes de 700 m<sup>3</sup> y 3,170 m<sup>3</sup> respectivamente, los cuales se encuentran rehabilitados y en operación. La inversión para la rehabilitación de los dos tanques fue de \$2'187,199.71.

Adicionalmente, se construyó una línea de impulsión de agua potable para el Fraccionamiento Haciendas Santa Fe, con una longitud de 4,550.00 m, la cual se encuentra ya en operación. La inversión para esta obra fue de \$5'354,810.94.

En materia de saneamiento se construyó la línea de interconexión del Refugio al colector El Ahogado con una inversión de \$2'533,013.82.

Mientras que en la construcción del colector denominado Alameda Norte (complemento en la colonia Alameda), con una longitud de 1,448 m, y una inversión de \$7'193,429.00, presenta un avance de un 95%. La población beneficiada será de 102,299 habitantes.

**Se continúa la construcción de la primera fase de aprovechamiento del río Verde consistente en las obras de la presa derivadora Purgatorio, en beneficio directo de 2'304,000 habitantes.**

Para garantizar la cobertura de las necesidades en materia de agua de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara durante los próximos 25 años, así como para coadyuvar a la preservación del lago de Chapala y de los acuíferos sobreexplotados de Toluquilla y Atemajac, se continúa la construcción de la primera fase de aprovechamiento del río Verde. Este proyecto incluye la presa derivadora Purgatorio y su obra de toma, con la que se abastecerán 5.6 m<sup>3</sup>/s de agua procedente del río Verde en beneficio directo de 2'304,000 habitantes e indirecto de 4'434,000 más. La obra, que se prevé esté terminada en 2017, tiene un importe contratado de 660 millones de pesos y tiene un avance físico de 48%.



Planta de tratamiento de aguas residuales



Ocotlán

Planta de tratamiento de aguas residuales



Capilla de Guadalupe, Tepatlilán de Morelos

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Gasto destinado a inversión pública	Porcentaje	8.97	7.00	Sepaf, Subsecretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco, 2015.
Caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal	Porcentaje	19	23	Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2015.
Kilómetros de carretera construidos o modernizados	Kilómetros	51.37	134.23	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, 2015.
Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos	Kilómetros	3,200.00	5,300.93	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, 2015.
Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras	Índice	0.48	0.51	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), 2013.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Innovación, ciencia y tecnología

## Temática

# Innovación, ciencia y tecnología

## Formación de capital humano de alto nivel y vinculación entre sectores académico y económico

En Jalisco se firmó la primera declaratoria en educación superior de Iberoamérica, la cual marca el rumbo de la educación superior en el mundo.

En el marco del Encuentro Internacional Virtual Educa se realizó la firma de un convenio de colaboración entre los titulares del Tecnológico Nacional de México (TecNM), los Consejos de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) para el impulso y lanzamiento formal de la metodología de educación dual del nivel superior. Con este convenio se benefició a 250 estudiantes a través de más de 40 empresas entre las que destacan Continental, HP, Intel y Flextronics.

Actualmente se cuenta con cinco Centros de Innovación Regional para el Desarrollo de la Educación Superior (CIDES) operando en los municipios de Jalostotitlán, Atemajac de Brizuela, Ahualulco de Mercado, Huejuquilla el Alto y Tecolotlán, y en proceso de desarrollo en los municipios de Tepatitlán de Morelos, Cuquío y Yahualica de González Gallo, en beneficio de más de 200 jaliscienses. Con estas acciones se impulsa el emprendimiento, desarrollo y vocacionamiento regional.

Con el objetivo de detonar polos de innovación regional se impulsó una red de trabajo colaborativo conformado por los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Jalisco en materia de calidad educativa, desarrollo tecnológico, investigación aplicada, transferencia tecnológica, vinculación estratégica y responsabilidad social universitaria. Con esto se busca realizar los procesos administrativos de manera eficiente en favor de la investigación y vinculación, así como tener un vocacionamiento regional y económico a través del Instituto Tecnológico Mario Molina.

Durante el evento de inauguración del Encuentro Internacional Virtual Educa en junio de 2015, se anunció la creación de la Universidad Digital en Jalisco; se trabajó el modelo para esta nueva universidad en conjunto con el sector productivo y las principales universidades de la entidad. Como resultado, se realizó la firma del convenio para la creación del Consejo Estatal de Educación Superior Abierta y a Distancia (CEESAD), además se lanzó el programa piloto para implementar durante el primer semestre de 2016.

El Encuentro Internacional Virtual Educa México 2015 Jalisco tuvo una asistencia de 12,788 participantes presenciales y 25,717 participantes virtuales en 44 países. Además, en ese marco se lanzó la "Declaratoria Guadalajara", la primera en educación superior de Iberoamérica.

En materia de matrícula en educación superior, ésta se incrementó en 10 mil estudiantes, lo que representa un incremento de 3.47%, esto mayoritariamente en educación superior pública. Además, la matrícula en los organismos públicos descentralizados (OPD) de educación superior sectorizados a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) se incrementó en 30.5% de agosto de 2012 a la fecha. Con estas acciones se logró el segundo lugar nacional en matrícula en educación superior.

Las becas a estudiantes matriculados en educación superior particular con reconocimiento de validez oficial de estudios se incrementaron en 3.47% respecto al año anterior, en beneficio de cinco mil alumnos.

En 2015 se recibieron 118 solicitudes para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE); en el mismo periodo se otorgaron 78 acuerdos de incorporación. También se gestionaron sesiones de trabajo con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES) con el objetivo de elaborar un convenio de colaboración con el fin de que la evaluación técnica, curricular y de infraestructura se lleve a cabo a través de ese órgano de evaluación.

Se estableció una coordinación con el sitio web “Duolingo”, plataforma tecnológica abierta y gratuita para la enseñanza y traducción de múltiples idiomas; además, como parte de una prueba piloto, se inscribieron a la plataforma dos mil estudiantes de los Institutos Tecnológicos Superiores y personal que labora en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT). Con la iniciativa “Jalisco bilingüe” se fortalece el capital humano del estado, lo que facilita la vinculación con empresas de alta tecnología.

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) obtuvo el distintivo “Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo 2015” que otorga la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) con la que se reconoce a esa instancia como una entidad libre de discriminación de cualquier tipo como preferencia sexual, edad, discapacidad, etc.

**Las becas a estudiantes matriculados en educación superior particular con reconocimiento de validez oficial de estudios se incrementaron en 3.47% en relación al año anterior.**

**La coordinación con el sitio web “Duolingo” fortalece el capital humano del estado de Jalisco, lo que facilita la vinculación con empresas de alta tecnología.**

#### Encuentro Internacional Virtual Educa México 2015



Guadalajara

#### Uso de las tecnologías de la información para la educación de los jóvenes



Guadalajara

## Fomento a la cultura de la propiedad intelectual orientada a invenciones y la promoción del desarrollo tecnológico y digital

Se fortalecieron las vocaciones productivas estratégicas del estado a través de la "Agenda de innovación".

Se impulsó el desarrollo de solicitudes de patentes entre las principales universidades de Jalisco; como resultado, la Universidad de Guadalajara se comprometió a desarrollar 20 patentes; el Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara, cinco; y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), cinco. Además, se gestionó que la empresa Continental realice los trámites de patentes en el estado de Jalisco. En el año 2015 el crecimiento nacional en materia de solicitud de patentes fue de 2.73%, en comparación, el estado de Jalisco se encuentra por encima de esa cifra con una tasa de crecimiento de 7.48%.

Se realizaron 42 eventos de divulgación, de los que cabe mencionar ocho clínicas especializadas en propiedad intelectual y sectores estratégicos, de las que se beneficiaron 1,438 personas; esto representó un crecimiento de 48% respecto al año pasado. Durante 2015, Jalisco creció 33.6% en solicitud de invenciones, actualmente se encuentra en el 2o lugar en obtención de solicitudes.

También se apoyaron 157 proyectos orientados al desarrollo tecnológico a través del Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual (Propin), esto representó un crecimiento de 36% respecto al año pasado. Con esto, Jalisco destinó 8 millones de pesos para la protección de las invenciones de los jaliscienses, 50% más recursos que el año anterior, lo que refleja que el fomento a la propiedad intelectual es un factor clave en la agenda única de competitividad del estado de Jalisco.

Se realizó la presentación de la "Agenda de innovación de Jalisco", proyecto auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con la colaboración de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT). Esta agenda identifica y busca impulsar los sectores estratégicos del estado de Jalisco; en este sentido, se potenció la operación de cuatro plataformas tecnológicas con temáticas agroalimentaria, de salud, de tecnologías de la información y desarrollo sustentable, así como la ejecución de proyectos estratégicos en cada una.

A través de una convocatoria del fondo mixto CONACyT-Gobierno del Estado de Jalisco se destinaron 11 millones de pesos para conformar la Red de Inocuidad Alimentaria para la plataforma agroalimentaria, esto con el liderazgo de las principales cámaras y consejos del sector. Esta iniciativa es única en el país por contar con la participación de un gran número de instituciones y por su fomento al desarrollo de los sectores productivos y la academia. Su objetivo es asegurar la inocuidad de los alimentos consumidos en Jalisco y facilitar la exportación de productos agrícolas jaliscienses. Con esta iniciativa se fortalece también al laboratorio de inocuidad del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ).

Con respecto de la plataforma de salud, se destinaron 49 millones de pesos para el desarrollo del laboratorio de pruebas preclínicas del Hospital Civil con recursos del fondo mixto, el CIATEJ y el Centro de Medicina Transnacional, con lo que se fortalece y se atraen inversiones a la industria farmacéutica y de salud del estado, sector que ofrece un alto potencial de crecimiento en Jalisco.

Se apoyaron 157 proyectos orientados al desarrollo tecnológico a través del Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual, lo que representa un crecimiento de 36% respecto a 2014.

La iniciativa para el diseño del modelo de gobernanza energética de Jalisco favorece la generación de energía renovable con el objetivo de disminuir los factores generadores del cambio climático. Este modelo se realizó en conjunto con el grupo IDOM y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) con el objetivo de generar una estrategia energética para Jalisco que permita atraer inversiones y detonar proyectos de eficiencia, generación y distribución de energía renovable. Se invirtieron 3.75 millones de pesos del fondo mixto.

En 2015 y con una inversión de 8 millones de pesos, se han incorporado tres clústeres más a los seis que la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) apoyó con anterioridad: el Clúster de Tecnologías de la Información, coordinado por el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (Ijalti); el Clúster Forestal, que tiene por objetivo contribuir a detener el deterioro ambiental; el Clúster Médico Hospitalario, que ofrece apoyo a sectores con proyectos de alto impacto social y promueve la creación de nuevas empresas en el sector.

De acuerdo al padrón vigente del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), Jalisco se encuentra en el segundo lugar a nivel nacional con 715 registros; de los cuales cinco corresponden a centros de investigación, 608 a Mipymes, 35 registros a instituciones de enseñanza superior, 10 registros a instituciones de la administración pública, 39 registros de instituciones privadas no lucrativas y 18 registros de personas físicas con actividad empresarial.

**Se promovió la generación de tecnología para el impulso a sectores estratégicos y la atracción de mayor inversión y talento al estado.**

**Jalisco mejoró su posición en Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT); subió al 2° lugar con 715 instituciones y/o empresas registradas.**

#### Conformación de la Red de Inocuidad Alimentaria



Tlaquepaque

#### Capacitación especializada en propiedad intelectual



Guadalajara

### Innovación social y tecnológica

Durante 2015 fue celebrado el Festival de Innovación Epicentro en su segunda edición con el tema "Conectados por las ideas", en el que se reunieron más de 21 mil asistentes. Este festival estuvo conformado por 18 talleres; conferencias; una exposición con 50 start-ups tecnológicas con impacto social a la que asistieron 1,500 personas; y dos conciertos musicales en los que se presentaron nueve grupos nacionales e internacionales. El objetivo de Epicentro es conectar ideas para crear, transformar y construir ciudades abiertas y conectadas por el conocimiento. Con eventos como éste, el Gobierno de Jalisco abona a su estrategia para una innovación incluyente.

**Se realizó la segunda edición del festival de innovación social Epicentro, donde se reunieron más de 20 mil asistentes.**

**El evento de tecnología e innovación Jalisco Campus Party se llevó a cabo con más de 15 mil participantes de todos los estados de México, así como de países de Norteamérica y Centroamérica.**

Jalisco Campus Party es un evento con la tecnología e innovación como temas centrales; este encuentro tuvo más de 15 mil participantes de todos los estados de México, así como de países de Norteamérica y Centroamérica. El evento contó con conferencistas internacionales además de talleres de tecnología e innovación y más de 60 retos tecnológicos en los que los asistentes pudieron participar. Se tuvo una exposición de 100 start-ups consideradas por los organizadores del evento como las más prometedoras de México y se apoyó la creación de otras 100 en los talleres del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem). Ochenta por ciento de los asistentes pudo asistir gracias a una beca del Gobierno del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara.

Se colaboró en la consolidación de la Red de Comunidades Tecnológicas, de Innovación y Emprendimiento AC Meetroopers, que agrupa hasta el momento a más de 40 comunidades de tecnología, innovación y emprendimiento y cuenta con más de cinco mil miembros. Esto representa un aumento considerable en comparación con 2012 cuando había sólo 400 emprendedores miembros y es además un gran avance para el ecosistema de innovación, ya que las comunidades son el semillero de emprendedores de alto impacto así como un mecanismo para aumentar la competitividad del ecosistema de innovación por medio de la colaboración y el aprendizaje continuos.

A través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) se convocaron emprendedores, estudiantes y ciudadanos interesados en resolver problemas sociales relacionados con temas de vida saludable y ciudades sustentables mediante el desarrollo de aplicaciones para teléfono móvil. En la primera convocatoria se seleccionaron 10 equipos ganadores, los cuales además de recibir hasta 200 mil pesos, recibieron capacitación especializada y boletos para los mayores eventos de innovación y tecnología de Jalisco; tuvieron también la oportunidad de presentar sus proyectos a inversionistas y expertos, además de ser parte de la comunidad exclusiva de colaboración Apps For Change. En la segunda edición de esta convocatoria se benefició a 15 equipos más con una inversión total de 5 millones de pesos. En alianza con la consultora Socialab se lanzó un desafío para resolver problemas relacionados con vida saludable y ciudades sustentables a través de ideas de emprendimiento social. Se registraron 307 ideas y se impartieron cursos capacitación. Estas convocatorias fomentan el uso de la tecnología, empoderando a los ciudadanos para que participen en la solución de los principales problemas de su estado.

**Se instaló el primer laboratorio de fabricación digital en la Preparatoria 20, que se integra a su modelo educativo y permite el desarrollo de competencias para la innovación y el emprendimiento.**

Se instaló el primer laboratorio de fabricación digital en la Preparatoria 20 de la Universidad de Guadalajara, el primero en una preparatoria pública en América Latina. Se firmó un convenio entre la Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y la Facultad de Educación de la Universidad de Stanford para desarrollar el modelo de laboratorio de fabricación digital para Jalisco. El laboratorio se integra en el modelo educativo de la preparatoria y permite que se desarrollen competencias para la innovación y el emprendimiento. Esta iniciativa refleja una tendencia mundial que ha demostrado generar mayor creatividad e innovación entre los jóvenes de entre 15 y 18 años de edad. Actualmente se encuentran inscritos 450 alumnos en el laboratorio.

Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) en colaboración con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), se determinó que

Jalisco sea el primer estado en obtener un bono de impacto social; se trata de un instrumento financiero que permitirá al estado de Jalisco invertirlo sólo cuando se alcancen resultados y colaborar con inversionistas privados, organizaciones no gubernamentales y empresas sociales para la resolución de problemáticas sociales de fondo. Se firmó un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la cooperación técnica para la consecución de este primer bono en el transcurso de 2016. Esta iniciativa promete ser un instrumento práctico para disminuir la pobreza de conocimiento y de patrimonio en Jalisco.

Durante 2015 se celebró el evento StartUp Weekend World de educación práctica en emprendimiento e innovación cuyo objetivo fue que los participantes crearan una empresa en 54 horas. Asistieron más de 400 emprendedores de todo el continente al evento que tuvo como sede al Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara.

Como resultado del impulso al mapa del ecosistema de emprendimiento de alto impacto en el estado de Jalisco, se incrementó en 630 el número de actores del ecosistema, más del doble que el año pasado. De esos actores, 37 forman parte del sector gobierno, 177 de la sociedad civil, 391 del sector privado y 38 del sector académico.

Se realizó la convocatoria para establecer el Laboratorio de Manufactura Avanzada. Como resultado de la evaluación de los candidatos se firmó un convenio con el Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ) perteneciente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Esta iniciativa es estratégica para el estado ya que la manufactura tradicional se está transformando en manufactura especializada a través de la robótica, la inteligencia artificial y el desarrollo de sensores.

La primera Conferencia Internacional sobre Ciudades Inteligentes 2015 (IEEE International Smart Cities Conference 2015) se llevó a cabo en Guadalajara como resultado de las gestiones del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) para nombrar a Guadalajara como ciudad inteligente con fundamento en la iniciativa Ciudad Creativa Digital (CCD). Se eligió a la ciudad de Guadalajara como piloto de ciudad inteligente debido a que cuenta con más de 100 compañías y empresas de manufactura y más de 20 campos corporativos además de la iniciativa CCD.

**En promedio se gradúan cada año siete mil estudiantes de ingeniería en Jalisco, esto es resultado de la amplia oferta de carreras de ingeniería y tecnologías de la información en las más de 20 universidades con presencia en el estado.**

Conferencista en el escenario "Sinfonía de ideas"



Guadalajara

Festival Epicentro 2015



Guadalajara

Escenario "Sonidos que conectan"



Guadalajara

Jalisco Campus Party 2015



Guadalajara

Con el proyecto "Punto Jalisco abierto" se benefició a tres millones de usuarios, 6% más respecto al año anterior.

A través de "Punto Jalisco abierto" se conectan alrededor de 50 mil usuarios por día.

### Disminución de la brecha digital

El propósito general del proyecto "Punto Jalisco abierto" es otorgar conectividad de banda ancha en las plazas públicas de las cabeceras municipales del estado de Jalisco. Durante el año 2015 fueron beneficiados tres millones de usuarios, lo que refleja un aumento de 6% respecto al año anterior. Actualmente se conectan alrededor de 50 mil usuarios por día. Dentro del Área Metropolitana de Guadalajara la red es capaz de soportar una velocidad de 16 Mbps y 500 usuarios simultáneos en cada uno de los puntos de conexión.

Para tener un mayor impacto en la comunidad estudiantil de Jalisco se desarrolló el proyecto "Punto Jalisco abierto en el transporte público" para el que se seleccionó la ruta 368 para brindar conectividad gratuita dentro del transporte, servicio por el cual esta ruta está certificada. Con esto se ofrece un servicio a la población joven de entre 18 y 25 años de edad, ya que la ruta circula por las inmediaciones de tres centros de educación superior. En promedio se realizan alrededor de 800 conexiones diarias para un total de 60 mil conexiones en el transcurso de 2015. Esta iniciativa contribuye al aumento en la conectividad del estado de Jalisco y aporta al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estatal.

"Punto Jalisco abierto en el transporte público"



Guadalajara

"Punto Jalisco abierto en el transporte público"



Guadalajara



## Difusión, divulgación e impulso de la ciencia, tecnología e innovación

Como resultado del trabajo de vinculación del Gobierno del Estado de Jalisco con las empresas de la región conocida como Silicon Valley en Estados Unidos, se ha tenido un crecimiento en el empleo de alta tecnología de 4% al alcanzar más de 104 mil empleos de este tipo en 2015. Además, diversas empresas de software, manufactura, servicios, multimedia y diseño aumentaron su inversión en Jalisco para llegar a los 109 millones de dólares durante el año que terminó.

En el transcurso del año se apoyaron 800 proyectos con el fin de incrementar la inversión en materia de innovación, ciencia y tecnología. La meta del gobierno estatal para los próximos años es incrementar su inversión en innovación, ciencia y tecnología para alcanzar 1% del PIB estatal, así como promover un mayor involucramiento de la iniciativa privada para que pase de 35 a 75% de participación en este sector.

Durante 2015, el Gobierno del Estado de Jalisco apoyó 332 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados directamente en la industria jalisciense a través de los siguientes programas:

- Con el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (Prosoft) logró la participación de 83 empresas que participaron presentando 93 proyectos de desarrollo tecnológico e innovación con una inversión de 320 millones de pesos.
- Mediante el Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual (Propin) se apoyó a 135 proyectos.
- A través del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI) se logró la participación de 65 empresas con 66 proyectos y una inversión de 732 millones de pesos.
- Con el Programa de Vinculación Empresa-Universidad (Provemus-Prototipos) se apoyó a 10 proyectos.
- Mediante el Programa para el Desarrollo de Prototipos (Prodepro) se apoyó a 12 proyectos.
- A través del Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación se dio apoyo a ocho proyectos.
- El Programa de Clústeres de Ciencia, Tecnología e Innovación permite la atención a 65 empresas con cuatro proyectos.
- Con el Programa Internacional Alberta-Jalisco se da apoyo a cuatro proyectos con una inversión concurrente de 31.5 millones de pesos.

De acuerdo con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT), Jalisco apoyó de 2009 a 2012 a 133 proyectos a través del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI), mientras que durante los tres últimos años, de 2013 a 2015, se apoyaron 177 proyectos, con lo que Jalisco se posiciona en el segundo lugar nacional en obtención de recursos.

**Empresas de alta tecnología invirtieron en Jalisco más de 109 millones de dólares en 2015.**

**Jalisco se posicionó como el segundo lugar nacional en la obtención de recursos mediante el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI).**

Dentro del plan de acción de Ciudad Creativa Digital, se trabajó en los ejes estratégicos de gobernanza, habitación del polígono, desarrollo del ecosistema, atracción de inversión y tejido social.

Se realizó la firma de convenios con seis Institutos Tecnológicos Superiores para la conformación de los Centros de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico regionales.

Se atendieron 175 mil personas en los siete "Tráileres itinerantes de la ciencia, tecnología e innovación", de los que la población estudiantil fue la principal beneficiada.

### **Ciudad Creativa Digital**

Dentro del plan de acción 2015 para Ciudad Creativa Digital (CCD) se trabajó en cinco ejes estratégicos: gobernanza, habitación del polígono de ubicación, desarrollo del ecosistema, atracción de inversión y tejido social. Dentro del modelo de gobernanza de Ciudad Creativa Digital AC se desarrolló la estructura, el presupuesto para el periodo 2015-2016, así como el proyecto de instalación de la sede de CCD AC y una agenda de trabajo entre la asociación civil y el fideicomiso; además, se aprobó el plan de acción para 2016 por parte del consejo.

En cuanto al eje de habitación del polígono de CCD, se trabajó el anteproyecto del campus de la Universidad Digital y el anteproyecto del Museo del Futuro; además, se realizaron esfuerzos en conjunto con Singularity University para estudiar la factibilidad de construir el museo dentro del polígono. También se realizó el anteproyecto de implementación del programa piloto Ciudad Inteligente Smart City en conjunto con el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE), y se logró la vinculación con ciudades piloto como Tarento (Italia), Wuxi (China), Kansas (Estados Unidos) y Casablanca (Marruecos). Para el desarrollo del ecosistema, se realizó un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y CCD AC para la realización de cuatro pilotos de series de televisión, además de impulsar el desarrollo de videojuegos.

Con el propósito de atraer inversiones al estado se participó en conferencias y paneles en eventos como la decimotercera edición de la Cumbre de Negocios; la Cumbre Empresarial China-LAC; Outsource 2 LAC; MIPCancún; y la Jornada de Ciudades Inteligentes. Además, se presentó el proyecto CCD ante la Cámara Nacional de Comercio, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) y la American Chamber of Commerce.

Se realizó además el anteproyecto para el "Museo-experiencia Chespirito"; el proyecto ejecutivo para el "Centro de alto rendimiento para personas con movilidad reducida"; y el proyecto piloto para "Autistas en industrias creativas".

Durante 2015 se firmaron convenios con seis Institutos Tecnológicos Superiores (ITS) para la conformación de los Centros de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico (CIADE) regionales que durante la primera fase se implementaron en los municipios de Chapala, Lagos de Moreno, Tala, Tequila, Puerto Vallarta y Zapopan. El modelo de emprendimiento tecnológico en Jalisco coadyuva el aceleramiento del desarrollo económico de la entidad a través del desarrollo, fomento y aceleración del ecosistema científico, tecnológico y social con la colaboración del Gobierno del Estado de Jalisco, empresas tecnológicas globales, pequeñas y medianas empresas, universidades, centros de investigación, inversionistas y otros sectores. Esto conformará una red estatal de innovación y emprendimiento que contribuirá al desarrollo económico del estado de Jalisco.

A través de los siete "Tráileres itinerantes de la ciencia, tecnología e innovación" con que se cuenta en el estado, se atendió a las 12 regiones mediante el desarrollo de las Semanas de la Ciencia y Tecnología que organizan las instituciones educativas de nivel superior, de las que se beneficiaron 65 mil personas. Estas actividades impulsan el interés por la ciencia y la tecnología en niños y jóvenes. Se atendieron 175 mil personas en los siete "Tráileres itinerantes de la ciencia, tecnología e innovación", siendo la población estudiantil la principal beneficiada.

## Estudiantes interesados en el desarrollo de drones



Puerto Vallarta

## "Tráiler de la ciencia" en la región Valles



Ameca

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Proyectos de investigación realizados directamente en la industria	Proyectos	342	800	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2015.
Patentes por millón de habitantes	Coeficiente	20.54	20.67	Secretaría de Economía, Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual, 2015.
Viviendas particulares habitadas que disponen de internet	Porcentaje	42.4	42.4	INEGI, Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih), 2013, 2014. Dato preliminar 2015.
Exportaciones de alta tecnología	Porcentaje	54.8	62	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Cadelec, tercer trimestre 2015.
Fondos concurrentes a la inversión estatal en ciencia, tecnología e innovación	Millones de pesos	1,118.50	2,448.00	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Turismo

## Temática

# Desarrollo turístico

El trabajo coordinado con los comités turísticos de Tapalpa, Mazamitla, Tequila, San Sebastián del Oeste y Lagos de Moreno permitió garantizar su permanencia en el programa federal Pueblos Mágicos.

### Fortalecimiento de la planta turística

Durante 2015 se continuó fortaleciendo los atractivos y competitividad de los principales destinos y rutas turísticas del estado, una de las estrategias prioritarias del Programa Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2013-2033.

Los consejos regionales de promoción y fomento turístico, así como los comités turísticos de los cinco Pueblos Mágicos continuaron trabajando en la planeación y el desarrollo de productos turísticos con la activa participación de representantes de los sectores público, privado y social. Con la convocatoria de estos consejos y comités se llevaron a cabo 37 jornadas de capacitación a funcionarios municipales en diferentes municipios de nueve regiones del estado.

Como parte de la planeación para el desarrollo de la actividad turística se trabajó en coordinación con los municipios de Tapalpa, Mazamitla, Tequila, San Sebastián del Oeste y Lagos de Moreno en la integración de los expedientes técnicos para su permanencia en el programa Pueblos Mágicos. Asimismo, se coordinaron los trabajos para el cumplimiento de los lineamientos de las localidades de Yahualica de González Gallo, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, Amacueca, Bolaños, La Manzanilla de la Paz, Mascota y Talpa de Allende, aspirantes a obtener el nombramiento Pueblo Mágico. Las localidades de Mascota y Talpa de Allende lograron su incorporación al programa y son los nuevos Pueblos Mágicos de Jalisco.

Para mejorar la capacidad competitiva, la diversificación de la oferta turística y fomentar el desarrollo regional de los destinos y municipios del estado, se impartieron siete talleres de diseño y desarrollo de productos turísticos con la participación de 206 prestadores de servicios y autoridades municipales. En estos talleres se dio asesoría para el diseño y desarrollo de productos en 38 municipios de las regiones sierra de Amula, Valles, Altos Sur, Sureste y Sur.

En coordinación con la Secretaría de Turismo (Sectur) federal se trabaja en el Programa para Fortalecer y Consolidar la Ruta Religiosa hacia San Juan de los Lagos, en el que se incluyen destinos secundarios y localidades de apoyo de los estados de Aguascalientes, Guanajuato y el propio Jalisco con el propósito de impulsar su desarrollo socioeconómico.

En reconocimiento a su riqueza cultural, natural y atractivos turísticos, Mascota y Talpa de Allende son desde el 25 de septiembre de 2015 los nuevos Pueblos Mágicos de Jalisco.

Con el fin de avanzar en la elaboración del "Atlas turístico de Jalisco" como instrumento de política turística territorial, se elaboró el proyecto "Mapa digital" con la asesoría del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Este sistema de información geográfica (SIG) integrará información de los atractivos

naturales y culturales que conforman el entorno geográfico del estado para relacionarlos con la información geoestadística sobre la oferta turística recabada en el censo económico de 2014.

Mascota y Talpa de Allende nuevos Pueblos Mágicos de Jalisco



Puebla, Puebla

Taller de desarrollo de productos turísticos



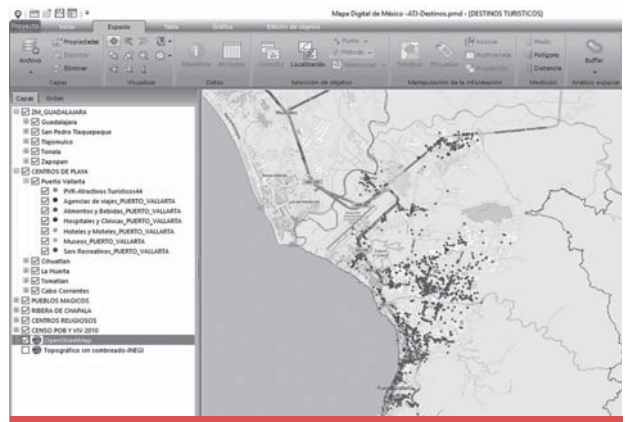
Tepatitlán de Morelos

Consejos de promoción y fomento turístico



Arandas

"Atlas turístico de Jalisco"



Destinos turísticos en mapa digital del INEGI

## Inversión en infraestructura y equipamiento turístico

Incrementar y diversificar la oferta cultural y de entretenimiento para elevar el atractivo y competitividad de las rutas y destinos de la entidad son los objetivos del programa de inversión en infraestructura y equipamiento turístico mediante el que se mejoran los servicios públicos, se rescata la imagen urbana tradicional y se impulsan nuevos productos turísticos con inversión privada.

Mediante los convenios de coordinación para el otorgamiento de subsidios en materia de desarrollo turístico a Pueblos Mágicos y destinos prioritarios firmados con la Sectur, se obtuvieron \$82'200,000 en recursos federales, 37% más que en 2014, para implementar acciones en coordinación con las autoridades municipales de los principales destinos turísticos con miras a mejorar los espacios de alto valor turístico. Asimismo, con esta inversión se busca fomentar la inversión privada en servicios turísticos, incrementar la afluencia de visitantes y mejorar la calidad de

En 2015 se invirtieron \$123'719,604 en obras de infraestructura y equipamiento público, de los cuales 66% fue aportación federal, lo que representa 37% más que en 2014.

vida de la población local. La inversión total mediante estos convenios ascendió a \$123'719,604 de los cuales 66% fue aportación federal y \$41'519,604 (34%) aportación estatal.

Estos recursos han sido dirigidos a obras de infraestructura y equipamiento en el centro histórico de Puerto Vallarta; los Pueblos Mágicos San Sebastián del Oeste, Tequila, Mazamitla y Lagos de Moreno; la segunda etapa de la iluminación escénica en monumentos de Guadalajara; la rehabilitación de la escollera de Barra de Navidad; y la segunda etapa de los trabajos de infraestructura, equipamiento urbano y accesos públicos a playa en la localidad incluyente de Cuastecomates, municipio de Cihuatlán.

Con estas obras se avanza en el rescate del patrimonio edificado de Jalisco, se abren espacios para eventos culturales y recreativos que incrementan el sentido de pertenencia entre los jaliscienses y se traducen en incrementos en la inversión privada, nuevos empleos en servicios turísticos y mayor afluencia turística y derrama económica tanto para el estado como para el país.

Se continúa la promoción del desarrollo e inversión privada en el sector turístico con el propósito de diversificar y complementar la oferta de servicios existente y propiciar la generación de nuevos empleos. Este sector está conformado en 90% por micro y pequeñas empresas que son fuentes de trabajo para más de 80% de la población económicamente activa en ese ámbito productivo.

Mediante este programa se apoyó a 48 empresarios y emprendedores para el desarrollo de sus ideas de negocios así como para la mejora de los ya existentes; se les dio apoyo mediante la vinculación con instancias federales, estatales, municipales, públicas y privadas para la realización de trámites administrativos y acceso a fuentes de financiamiento.

Para dar seguimiento a la estrategia impulsada en 2014 mediante el convenio firmado por la Secretaría de Turismo Jalisco (Secturjal), la Comisión Estatal Indígena y la Universidad de Guadalajara para llevar a cabo el Circuito Cultural Indígena y Artesanal al interior de la Red Universitaria de Jalisco, se logró la participación de las comunidades indígenas de Jalisco en siete eventos en distintos centros de la Universidad de Guadalajara: CUALtos, CULagos, CUCSur, CUCSH, CUCEA, CUCiénega y CUCS. En estos eventos se dio a conocer a la comunidad estudiantil las tradiciones, costumbres, artesanías y gastronomía de las comunidades indígenas para promover el rescate de nuestras raíces.

Con el propósito de difundir las fuentes de financiamiento a las cuales pueden acceder las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, se organizó un foro de difusión regional de apoyos a Mipymes en Yahualica de González Gallo para el que se convocó la participación de 12 municipios de la zona de Los Altos: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Cuquío, Ixtlahuacán del Río, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Miguel el Alto, Teocaltiche, Tepatitlán de Morelos y Valle de Guadalupe. En este evento se dio información sobre programas federales y estatales que otorgan recursos para el sector turístico y contó con la presencia de la Secretaría de Economía, el Sistema de Administración Tributaria, Inadem, Sagarpa, Inaes, Fojal, Ijaldem, Financiera Rural, Bancomext y el Consejo Estatal de Promoción Económica.

Adicionalmente, con equipos multidisciplinarios integrados por estudiantes se apoyó a emprendedores para la estructuración y evaluación de cinco proyectos turísticos en los municipios de Mascota, Zapopan, Sayula, Atotonilco el Alto y Tapalpa.

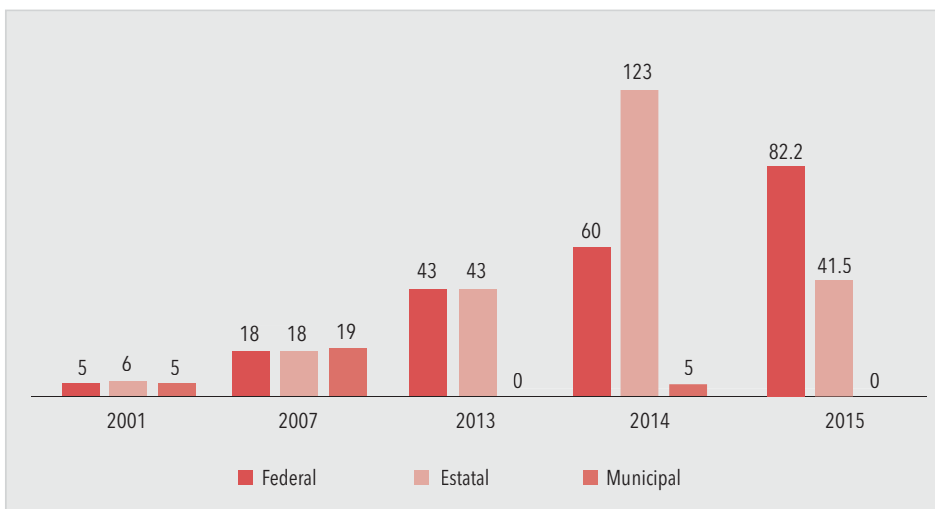
**En 2015 se captó inversión privada turística por 502.95 millones de dólares, lo que refleja la confianza del sector privado en la competitividad de los destinos turísticos de Jalisco.**

Con estas acciones, en 2015 se captó inversión privada turística por 502.95 millones de dólares, lo que refleja la confianza del sector privado en el crecimiento del mercado y la competitividad de los destinos turísticos de Jalisco.

En cuanto a la ocupación y empleo en el sector, según las "Encuestas nacionales" realizadas por el INEGI, en Jalisco al cierre del tercer trimestre de 2015, las personas ocupadas fueron 267,833, lo que representa 17.6% más respecto a ese mismo periodo de 2014. Por otra parte, el número de empleos del sector turístico registrados ante el IMSS se incrementó en 5.18% para llegar en noviembre a 116,450 empleados registrados, mientras que en ese mismo mes de 2014 se contabilizaron 110,714.

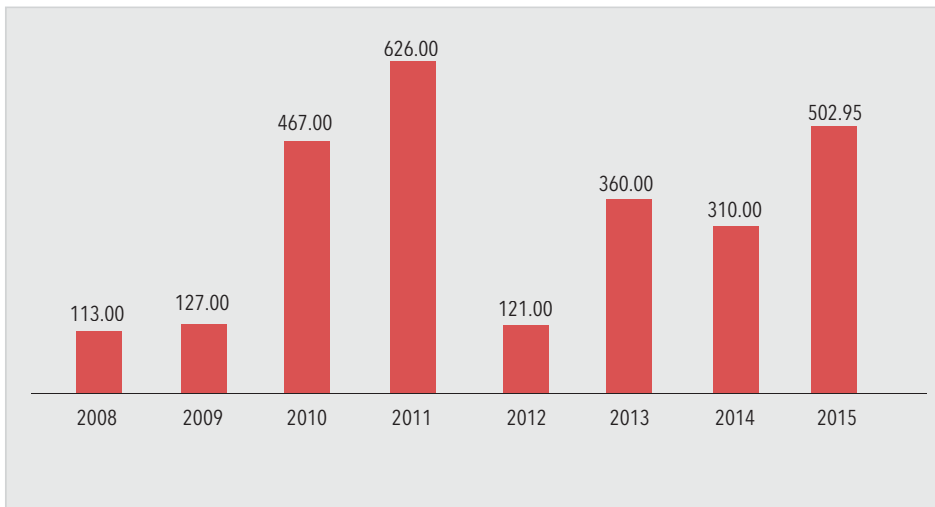
La "Encuesta nacional de ocupación y empleo" del INEGI refleja que en Jalisco, al cierre de septiembre de 2015, las personas ocupadas en el sector fueron 267,833, 17.6% más que en ese mismo periodo de 2014.

**Inversión pública en turismo a precios corrientes (millones de pesos)**



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2015

**Inversión turística privada (millones de dólares)**



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2015

## Iluminación escénica de monumentos



Guadalajara

## Mirador panorámico



Puerto Vallarta

Con la capacitación de 4,054 prestadores de servicios se avanzó en el posicionamiento de los centros turísticos del estado a través de la mejora en la calidad de los servicios que en ellos se oferta.

### Calidad y competitividad de los servicios turísticos

El desarrollo del turismo requiere el posicionamiento de los destinos del estado mediante mayor calidad y competitividad de los servicios que en ellos se oferta.

Los programas de capacitación a prestadores de servicios, apoyo a la certificación de establecimientos, así como el de verificación para el cumplimiento de la normatividad que establece el Registro Nacional de Turismo, han permitido avanzar en el objetivo de que la oferta turística cumpla con la promesa de venta con calidez y calidad.

En este sentido, mediante el Programa Integral de Competitividad y Capacitación Turística se impartieron 124 cursos de capacitación en anfitrionía y calidad en el servicio, en los que participaron 2,967 prestadores de servicios turísticos de 24 municipios, incluidos Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta y el Pueblo Mágico Lagos de Moreno, entre otros. Además, se realizó un curso con el tema de turismo accesible para las localidades de San Patricio Melaque y Barra de Navidad, en el municipio de Cihuatlán.

En cuanto a la capacitación especializada, se impartieron 18 cursos de gestión empresarial; como resultado de esto se capacitó a 487 emprendedores de Guadalajara, Zapopan, Gómez Farías, Tuxpan, Zapotlán el Grande, Mazamitla, Arandas, Lagos de Moreno, Tequila y Cihuatlán.

Por otra parte, con el Programa de Acreditación y Actualización de Guías de Turistas se impartieron 17 cursos de actualización con 600 participantes en Chapala, Guadalajara, Lagos de Moreno, Teuchitlán, Tequila, San Juan de los Lagos y Puerto Vallarta.

Con el propósito de fomentar la cultura turística infantil en alumnos de educación básica y se conviertan en ejemplos de anfitrionía hacia los turistas que visitan su localidad, se llevaron a cabo cursos de cultura turística en los cinco Pueblos Mágicos del estado y en Puerto Vallarta, con la participación de 919 niños.

En materia de certificación, se implementó el proceso de gestión de calidad e higiene "Punto limpio" en 14 empresas de Chapala, Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Villa Corona; en tanto que se apoyó a 199 empresas para su certificación y recertificación en el distintivo "H" con el que se acredita la inocuidad alimentaria en esos establecimientos de alimentos y bebidas.



Por su parte, el Programa de Modernización Turística atendió a 38 empresas de Amatitán, Cihuatlán, Jamay, Jocotepec, Poncitlán, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Puerto Vallarta y de los Pueblos Mágicos Tapalpa y San Sebastián del Oeste. Con este programa de fortalecimiento a los 20 establecimientos con certificado "Tesoros de México" Jalisco mantiene el liderazgo nacional en esta oferta de primer nivel.

El Programa de Verificación y Seguimiento a Prestadores de Servicios Turísticos continuó la promoción de la adopción de estrategias de mejora continua entre actores de ese sector. En este sentido, las acciones tendientes a la mejora de la competitividad incluyeron la práctica de visitas de verificación y seguimiento a 550 prestadores de servicios turísticos para garantizar su cumplimiento con la normatividad aplicable y lograr la regularización de 364 de éstos.

Con estos programas se obtuvo una mejora en los estándares de calidad, certeza y seguridad en el servicio, factores que influyen en el nivel de satisfacción de los visitantes y su percepción de Jalisco como destino turístico, lo que contribuye de manera directa en el incremento de los principales indicadores del sector: afluencia de visitantes y derrama económica.

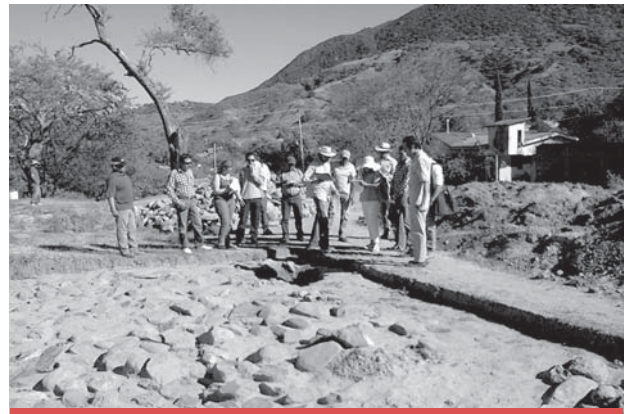
**Con la certificación de 271 establecimientos y la verificación de 550 servicios turísticos se mantiene vigente la estrategia de mejora continua y competitividad turística de Jalisco.**

**Capacitación turística básica**



Jamay

**Cursos de actualización a guías de turistas**



Etzatlán

**Cursos de capacitación a guías de turistas**



Zapopan

**Nombramiento de anfitriones turísticos**



Ciudad Guzmán

**La estrategia de desarrollo turístico coadyuvó a que en 2015 se lograra un incremento de 4.8% en la llegada de turistas extranjeros respecto a 2014.**

## **Incremento y diversificación de la afluencia turística**

Aunado al fortalecimiento de la calidad y competitividad de los destinos, la mejora de la conectividad aérea y terrestre con los mercados emisores y la promoción y difusión a nivel nacional e internacional son fundamentales para el crecimiento y diversificación de la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.

Por esto, la estrategia de promoción turística fortaleció las campañas concertadas con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). Con esta medida se buscó potenciar los recursos disponibles y tener mayor impacto en los mercados con más alto potencial turístico a nivel nacional e internacional.

En cuanto a la participación en foros de promoción de alcance nacional e internacional, se mantuvo el enfoque mercadológico mediante el impulso a la activa participación de prestadores de servicios turísticos para que oferten los productos de los destinos de Jalisco. Con esto se facilita además el encuentro entre compradores, como mayoristas, líneas aéreas y agencias de viajes; y vendedores, como hoteles, proveedores de actividades recreativas y restaurantes, entre otros.

Así, en 2015 se asistió a ocho actividades internacionales: la Feria Internacional de Turismo (Fitur) en España; la Feria Anato en Bogotá; la Feria ITB, en Berlín; la Feria Internacional de Turismo, en Buenos Aires; el World Travel Market, en Londres; el Salón Internacional Turismo Viaje (SITV), en Montreal; el IMEX, en Las Vegas; y el ABAV (Expo Internacional de Turismo), en Sao Paulo.

Se asistió también a cuatro foros nacionales: el Tianguis Turístico de México; la Feria Mundial de Turismo Cultural (FMTC); la Feria Estatal Jalisco es Turismo para Todos; y ATMEX, en los que se lograron 827 citas de negocios entre prestadores de servicios de Jalisco y compradores nacionales e internacionales, así como la atención a 3,720 personas en diferentes actividades.

La estrategia de promoción incluyó también la atención a 175 personas que realizaron 20 viajes de familiarización a Jalisco procedentes de Francia, Estados Unidos, Dublín, Canadá, Colombia, Chile, Reino Unido, Mexicali, Colima y Ciudad de México.

Para promover a Jalisco como destino de locaciones fílmicas, se apoyaron 48 proyectos audiovisuales, 38 nacionales y 10 internacionales, entre los que se incluyeron el reality show "Bachelor in Paradise" de la cadena televisiva ABC y "Mexicanicos" para el Discovery Channel.

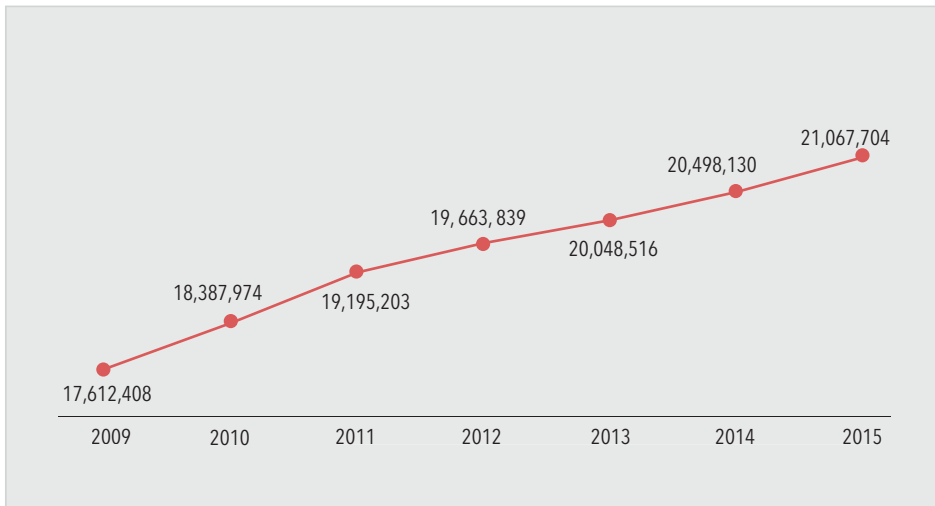
En el 2015, la afluencia turística nacional a Jalisco ascendió a 21'067,704 visitantes, 2.77% más que en 2014, en tanto que la afluencia turística extranjera creció 4.77% respecto al año anterior, con un registro de 3'797,742 visitantes.

**En 2015 se logró un aumento de 252,336 cuartos de hotel ocupados, lo que representa 4.5% más respecto al mismo periodo de 2014.**

En cuanto a la actividad hotelera, los cuartos ocupados fueron 6'493,865, 4.04% más respecto de 2014. Asimismo, la ocupación hotelera acumulada a diciembre de 2015 fue de 53.43% en promedio, lo que significa un incremento de 4.48% respecto de 2014.

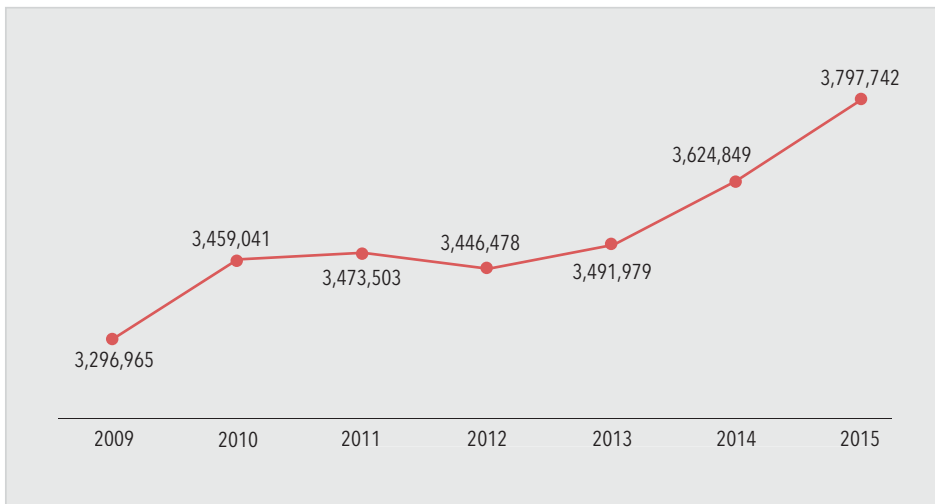
La derrama económica del sector ascendió a 37,529.39 millones de pesos, un incremento de 3.59 % con respecto a 2014.

### Afluencia turística nacional



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2015.

### Afluencia turística extranjera



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2015.

### Tianguis Turístico de México 2015



Acapulco, Guerrero

### Feria Estatal Jalisco es Turismo para Todos



Guadalajara

En 2015 se mantuvo el crecimiento de la afluencia de pasajeros por vía aérea, en total arribaron 6'666,710 pasajeros nacionales e internacionales, 14% más que en 2014.

Con la gestión de la ruta del Pacífico se incrementó el arribo de cruceros a Puerto Vallarta. Con 134 cruceros y 321,454 pasajeros, el incremento respecto a 2014 fue de 22% y 34%, respectivamente.

## Conectividad aérea y marítima

Las acciones para incrementar la conectividad aérea incluyeron la concertación con operadores mayoristas de tours, líneas aéreas y los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta. Con esto se logró la operación de nuevos vuelos y el incremento de frecuencias en rutas nacionales e internacionales.

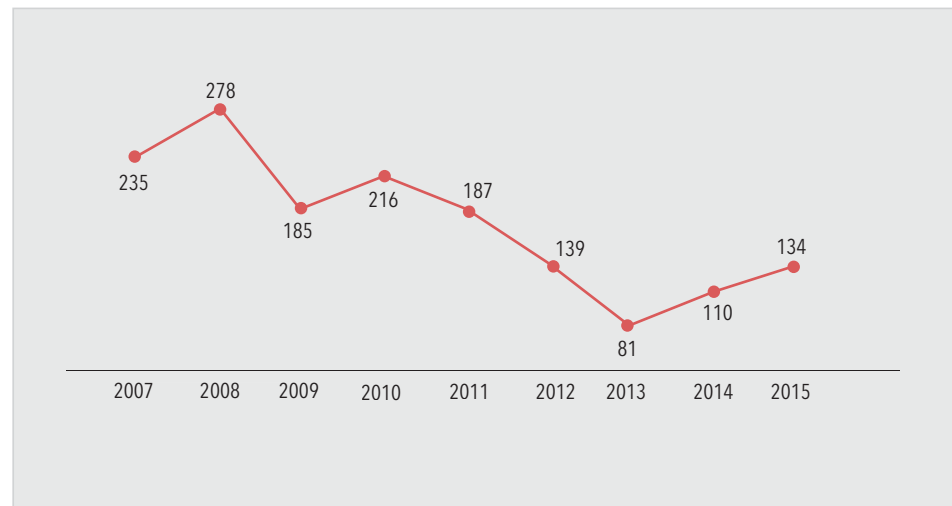
Al cierre de 2015, la actividad aeroportuaria en las dos terminales de la entidad reflejaba crecimientos importantes, con aumento en la llegada de vuelos y en el arribo de pasajeros nacionales e internacionales. El arribo de pasajeros a los aeropuertos jaliscienses se incrementó 13.56% con un registro de 6'666,710 pasajeros nacionales e internacionales en 76,498 vuelos de llegada, lo que representa 9.18% más respecto a 2014.

Durante el año que se informa, en el Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz de Puerto Vallarta se recibieron 19,794 vuelos nacionales e internacionales, un incremento de 9.82% respecto a 2014. La llegada de pasajeros nacionales e internacionales ascendió a 1'792,030, lo que significa 15.05% más que en 2014.

Por otra parte, el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara operó 53,547 vuelos nacionales e internacionales de llegada, lo que significa un incremento de 2.90% respecto al año anterior. En total arribaron 4'874,680 pasajeros nacionales e internacionales, 13.03% más respecto a 2014.

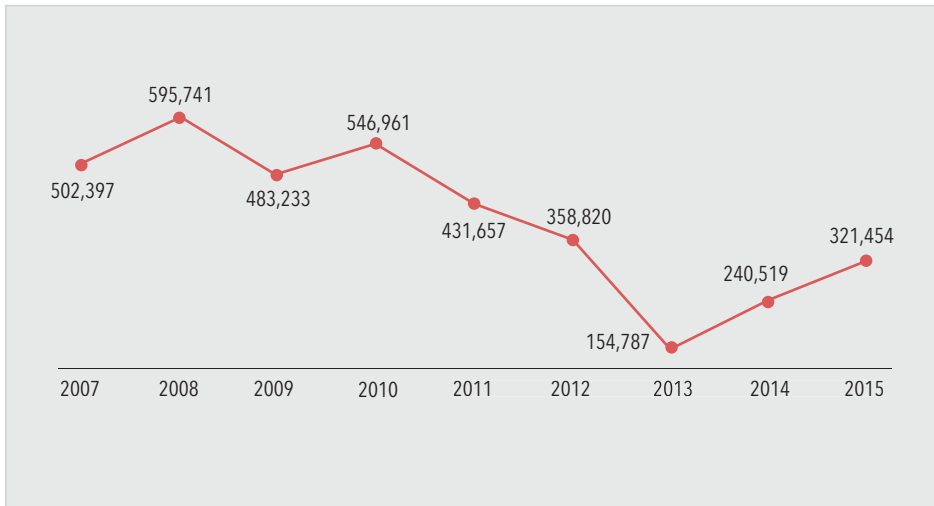
Finalmente, a pesar de los incidentes ocurridos en mayo y la ocurrencia de algunos huracanes, se logró mantener la tendencia de recuperación del arribo de cruceros a Puerto Vallarta mediante la gestión con todos los puertos de arribo de la ruta del Pacífico. Con esto, la actividad portuaria cerró con 134 cruceros recibidos con 321,454 pasajeros, lo que representa un incremento respecto al año anterior de 22% y 34%, respectivamente.

Llegada de cruceros



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2015.

Arribo de pasajeros en cruceros



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2015.

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Afluencia turística nacional	Personas	21'067,704	20'491,064	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Afluencia turística extranjera	Personas	3'797,742	3'748,720	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Inversión turística del sector privado	Millones de dólares	502.95	500.00	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Ocupación hotelera	Porcentaje	53.43	51.23	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>





Equidad de oportunidades





### Dimensión 3

# EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

## Introducción

El Gobierno de Jalisco trabaja por mejorar las condiciones sociales de la población y aumentar su nivel de bienestar. En este sentido, durante 2015 se consolidaron varios esfuerzos en materia de combate a la pobreza; aunque se avanzó en la reducción de ésta, falta más por hacer, es por eso que esta administración reforzará e impulsará aquellas acciones que mejoren el entorno social de los jaliscienses.

Durante 2015 se avanzó en materia educativa gracias al fortalecimiento tecnológico de las aulas y a los programas Escuelas de Calidad y Escuelas de Excelencia. Además, la implementación del Examen Único de Admisión a la Educación Media Superior permitió que más jóvenes jaliscienses pudieran ubicarse en los espacios disponibles de los planteles de educación media superior, con lo que se contribuyó al bienestar y desarrollo del estado de Jalisco. Estos esfuerzos se potencian al conjugarse con el programa Suma por la Paz que busca erradicar la violencia escolar mediante la promoción de políticas de igualdad de género, derechos humanos, no discriminación y no violencia escolar.

En atención a los grupos prioritarios, se realizaron acciones trascendentales en favor de niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad y población indígena. Se impulsaron acciones para garantizar los derechos de los niños y su bienestar, por ejemplo, con la continuidad al programa Mochilas con los Útiles. En cuanto a la población juvenil, se llevaron a cabo programas de apoyo a la educación y al emprendimiento empresarial. En materia de promoción y fomento al bienestar de las mujeres y a la equidad de género, se consolidó el programa Mujeres Avanzando y se continuó con el programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia. Finalmente, en beneficio de la población indígena, se creó el Circuito Cultural Indígena y Artesanal y se participó en el Octavo Encuentro Nacional Deportivo Indígena, Campeche 2015.

En materia de combate a la pobreza y fomento a la cohesión social, se dio continuidad a los programas Desarrollo de Zonas Prioritarias y Rescate de Espacios Públicos, asimismo se creó la estrategia Vamos Juntos. Por otra parte, como resultado de que la seguridad alimentaria es un eje central de la presente administración, Jalisco obtuvo el segundo lugar a nivel nacional en el índice de desempeño relacionado con el bienestar alimentario y el desarrollo comunitario.

Asimismo, se focalizó el combate a la pobreza en poblaciones en condición de pobreza extrema y se apoyó a los municipios afectados por el huracán Patricia. Con el objetivo de promover la organización social, se desarrolló el programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil y se llevó a cabo el evento social Tras el Fondo.

Durante 2015 el trabajo y esfuerzo de los jaliscienses permitió grandes avances en cuestión de salud pública. Se realizaron campañas intensivas de vacunación, así

como acciones para la promoción de la detección temprana del cáncer de mama, con lo que se logró reducir el índice de mortalidad por esta enfermedad. También se continuaron las acciones de lucha contra el sobrepeso y la obesidad infantil.

Como parte de las estrategias para la promoción de la salud, se desarrolló el programa Médico de Barrio y se edificó el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana. Por otro lado, en materia de lucha contra el SIDA, los servicios públicos de salud y organizaciones civiles realizaron campañas de pruebas rápidas de detección de la enfermedad para la población más vulnerable. Finalmente, el acceso efectivo a los servicios de salud se reforzó mediante una cuantiosa inversión en infraestructura y equipamiento.

### Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Posición en el Índice de Desarrollo Humano, (IDH)	Posición	13	13	PNUD, Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, 2015.
Grado promedio de escolaridad	Promedio	9.2	9.2	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), diciembre 2015.
Esperanza de vida al nacer	Años	75.36	75.53	Secretaría de Salud Jalisco, INEGI y datos de población estimados por el Consejo Nacional de Población (Conapo), 2013.
Posición en grado de marginación*	Posición	27	28	Conapo, Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010.
Población en situación de pobreza	Porcentaje	35.4	37.5	Coneval, resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas, 2012-2014.
Índice de Bienestar Subjetivo en Jalisco y sus Regiones*	Índice	7.56	7.80	Gobierno de Jalisco, Bienestar Subjetivo y Desarrollo Jalisco y sus Regiones, 2011.

**Nota:** \*Estos indicadores se consideran "No evaluables", dado que no han tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Desarrollo e integración social

### Temática

## Grupos prioritarios

### Niñez

Uno de los objetivos primordiales para este gobierno es el bienestar de la niñez, ya que ésta representa una etapa fundamental para el desarrollo psicosocial del ser humano que servirá de base para el desarrollo y las potencialidades de la sociedad a la que aspiramos.

Para dar continuidad en este tercer año de gestión a la Política de Bienestar de Jalisco y al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, y con fundamento en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Gobierno del Estado reconoce que los niños y los adolescentes son sujetos de derechos, y que el estado, la familia y la sociedad son los corresponsables de garantizarlos, superando con esto la mirada parcial y limitativa que se tenía en el pasado, la cual consideraba que los niños eran meramente un grupo vulnerable.

En consecuencia, se llevaron a cabo acciones integrales para el beneficio de 1'418,212 niños en todo el estado para garantizar su derecho a la alimentación, a la no discriminación, a la educación, a una vida libre de violencia, a la protección de su salud y seguridad social y al derecho de vivir en familia.

Se garantizó el derecho a la alimentación de 267,557 niños con una mayor variedad y educación nutricional a través de los programas Desayunos Escolares, Alimentación para Menores no Escolarizados (Proalimne), Ayuda Alimentaria Directa (PAAD). Apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, además de que se brinda, de manera adicional, herramientas que sirven para la educación nutricional de cada uno de los beneficiarios de los programas.

Para consolidar los esfuerzos encaminados a garantizar el derecho a la educación, así como a prevenir y revertir la deserción escolar, se focalizó la atención en poblaciones cuyas circunstancias de vida no les permitía el acceso a la educación formal; por ello, en 2015 se incrementó el número de apoyos educativos y de capacitación al llegar a 10,714 beneficiarios con una inversión de 40 millones de pesos para atender a más familias con una intervención completa bajo planes de restitución de derechos. Mediante la gestión y coordinación interinstitucional, se logró atender a una población de 19,031 niños y adolescentes en Jalisco a través de diversas estrategias de prevención de riesgos psicosociales, como el trabajo infantil, la migración infantil no acompañada, el embarazo infantil y adolescente y la explotación sexual infantil, además de la atención a 5 mil niños de primaria y adolescentes embarazadas para evitar que abandonen la escuela.

En este mismo tenor, por tercer año consecutivo el programa Mochilas con los Útiles a través de 125 convenios con los municipios del estado, apoyó con

Más de 1'418,000 niños jaliscienses fueron atendidos para la garantía de sus derechos.

mochilas y paquetes escolares a 1'107,496 niños de 9,576 planteles educativos, de los cuales 266,458 eran alumnos de preescolar y 841,038 de primaria. En esta ocasión los niños pudieron escoger entre 25 diferentes modelos de mochilas que llegaron de manera mucho más expedita, antes de la tercera semana de clases.

A través de la promoción del derecho a la protección de la salud y a la seguridad social se logró la atención de 14,159 niños en situación de pobreza y vulnerabilidad en los 130 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y en los Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC) instalados en 40 municipios del estado, en los que se proporcionaron servicios de estimulación, cuidado y alimento en espacios seguros mientras sus padres se encontraban trabajando.

Durante el año se equiparon dos Centros de Atención Infantil de sistemas DIF municipales con mobiliario nuevo y se remodelaron los cinco Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil del Sistema DIF Jalisco con una inversión de \$11'511,003 con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad de las estancias de atención y desarrollo integral de los niños.

Este año se consolidó el Centro Modelo de Atención para Niñas y Adolescentes Embarazadas El Refugio, con el cual se logró elaborar, en coordinación con el Sistema DIF nacional, el modelo de trabajo con una inversión en apoyos para su cuidado y el de sus bebés por \$876,165, atendiendo de manera integral a 71 niñas y adolescentes a quienes se les brindó protección. Por último, se benefició a 2,209 niños y adolescentes con diversos apoyos asistenciales, en apoyo a su salud y bienestar integral y el de sus familias. En total, se garantizó el derecho a la salud y seguridad social de 16,501 niños.

**El programa Mochilas con los Útiles benefició con paquetes escolares a 1'107,496 niños, los cuales recibieron sus mochilas y paquetes escolares antes de la tercera semana de clases.**

En materia del derecho a la no discriminación de niños y adolescentes con problemas de conducta y síndrome de Down, en el presente año se atendió a 4,498 niños y jóvenes a través de atención especializada en el Centro de Atención Especial y el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), con lo que se facilitó su interacción e inclusión social y se permitió con ello un ejercicio igualitario de sus derechos, así como la prevención de la deserción escolar.

En relación con el derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, se atendió a 3,255 niños y adolescentes en casos de maltrato infantil, así como en casos de violencia familiar extrema, riesgo de violencia por discapacidad intelectual y casos de abuso sexual. A estos niños y a sus familias se les otorgaron servicios jurídicos, psicológicos, sociales y revisiones médicas con la finalidad de mejorar su calidad de vida y superar la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban. Asimismo, se otorgaron 185 apoyos a juzgados del fuero común y federal como auxiliares de la justicia, actuando conforme al protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afectan a la niñez.

Se restituyó el derecho a vivir en familia de 538 niños que fueron atendidos por el Consejo Estatal de la Familia, los consejos municipales y delegados institucionales (444) y el Hogar Cabañas (94). Adicionalmente por parte del Gobierno del Estado se otorgó vestido y calzado, artículos personales de higiene, uniformes, útiles y calzado escolares, ropa, medicamentos, estudios de laboratorio, pagos de tratamiento médico, despensa, menaje de casa y pago de estadía en albergues tomando en cuenta el perfil de cada niño y adolescente; a través de metodologías serias, creativas y profesionales buscando contrarrestar de manera permanentemente las secuelas del abandono que se encuentran bajo tutela del Estado.

Por otra parte, se inauguró una ludoteca para lactantes y maternas en situación de vulnerabilidad albergados en el Hogar Cabañas y se instrumentó el programa ¡A Jugar!, que consiste en diseñar y aprovechar diversas herramientas con fines formativos y beneficios psicológicos, promoviendo el juego como una actividad para el desarrollo personal.

Además, se puso en marcha un programa de disciplinas deportivas para los niños y los adolescentes de tres a 17 años que se encuentran bajo la tutela del Consejo Estatal de Familia o albergados en el Hogar Cabañas, que comprende natación, fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo, halterofilia, pentatlón y kung fu, así como deportes adaptados para 15 personas con discapacidad y circuitos de estimulación para los menores de tres años. Éste es un logro muy significativo pues por primera vez, y en coordinación con el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code), se incorporó el deporte de alto rendimiento para estas niñas y niños. Aunado a ello, se integró un equipo de pentatlón de 20 niños de siete a 12 años, los cuales asisten semanalmente a capacitación de alto rendimiento. En este sentido, uno de los principales logros durante 2015 fue la consolidación del programa de actividades recreativas de pupilos del Consejo Estatal de Familia, con lo que se logró que actualmente 133 menores de edad estén incorporados al desarrollo de actividades deportivas y culturales extraescolares, garantizando su derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, así como su derecho a participar en la vida cultural y artística, tal como lo previene el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Se crearon tres nuevos Consejos de Familia en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Chapala y Zapotlán el Grande, que a partir del 1 de enero de 2016 habrán instalado las respectivas delegaciones de procuradurías de protección de niños y adolescentes, con lo que serán 13 los Consejos Municipales para dar atención inmediata y oportuna a niños y adolescentes que fueron víctimas de algún delito dentro de su municipio; con esto se mejoran los procesos de reintegración al núcleo familiar.

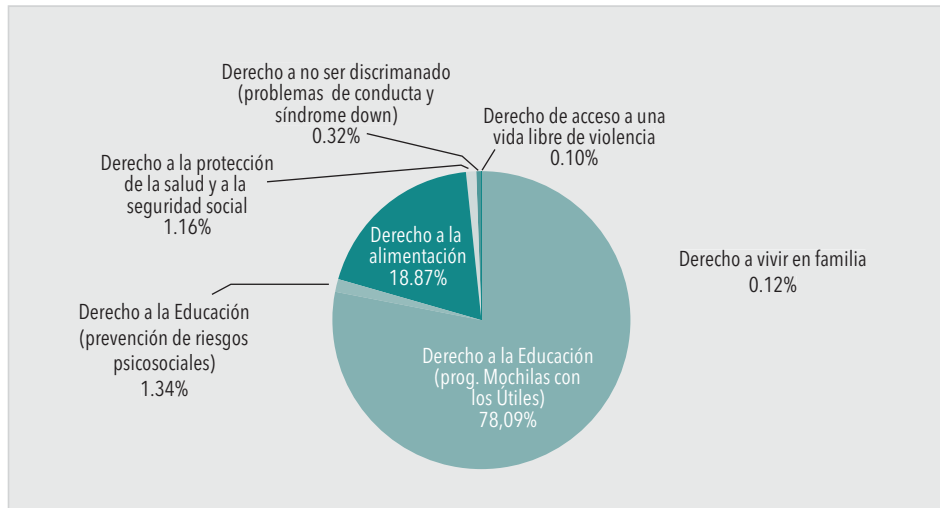
Asimismo, para que los menores de edad que se encuentran albergados gocen de instalaciones óptimas adecuadas para su sano desarrollo en lo que se solventa su situación jurídico familiar, se instrumentó el Sistema Vigía, que además tiene por objetivo el respeto de los derechos humanos de niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran institucionalizados. El Sistema Vigía realiza visitas en el año a cada uno de los albergues, en las que se determina el tipo de apoyo que debe otorgarse, incluyendo la capacitación profesional del personal que los opera. A través de esta herramienta, la Fiscalía General del Estado (FGE) podrá conocer la situación de los albergues y determinar a cuál institución se derivan los menores, adultos mayores o personas con discapacidad que requieran apoyo por haber sido víctimas de algún delito.

Es importante mencionar, la creación del Edificio “Ciudad Niñez” como un lugar innovador que albergará instituciones públicas que velen por los derechos de la niñez de Jalisco y que busca no revictimizar, sino fortalecer institucionalmente a niñas, niños y adolescentes del estado, brindando servicios de manera coordinada, fortaleciendo la atención psicosocial, médica y jurídica para la prevención y atención de la violencia en todas sus manifestaciones

Se consolidó el programa de actividades recreativas de pupilos del Consejo Estatal de Familia, con lo que se logró la incorporación de 133 menores al desarrollo de actividades deportivas y culturales extraescolares.

Se abrieron tres nuevos Consejos Municipales de Familia en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Chapala y Zapotlán el Grande.

**Porcentaje de niños atendidos de acuerdo con sus derechos**



Fuente: Sistema DIF Jalisco y Secretaría de Desarrollo e Integración Social, 2015.

**Comedor "Menutre" para servicio de desayunos escolares**



Colotlán

**Entrega de mochilas y útiles para niños de la sierra**



Villa Guerrero

**Ludoteca para el disfrute de niños asistidos**



Hogar Cabañas, Zapopan

**Taller de halterofilia para niños albergados**



Zapopan

## Jóvenes

2015 fue un año de grandes avances en materia de apoyo a la juventud en el estado de Jalisco. Con una oferta de servicios encaminada a subsidiar el pago del transporte para el traslado a sus centros educativos; con becas económicas para hacer lo propio con los estudiantes radicados en el interior; con mochilas y paquetes escolares a los jóvenes de secundaria para apoyar su economía familiar; con la estrategia de Jóvenes Avanzando que promueve la participación en actividades productivas y formativas; con el impulso a jóvenes emprendedores; y la reintegración a la sociedad de jóvenes en conflicto con la ley fue posible aumentar el bienestar de 554,900 jóvenes en todo el estado.

En el rubro de apoyo a la economía familiar, el programa Bienevales para Estudiantes benefició a 145,686 estudiantes del AMG, Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta en el primer semestre del año (semestre A), de los cuales en el semestre B, 79.62% acudió a realizar su refrendo, para llegar a la cifra de 116,003 beneficiados al finalizar el año. Gracias a los procesos de mejora puestos en marcha se agilizó la entrega de 213 bienevales en promedio por estudiante, lo que generó una buena respuesta por parte de la comunidad estudiantil que vio cubiertas sus necesidades primarias de traslado a sus planteles educativos.

También se cubrieron las necesidades de transporte de la comunidad estudiantil del interior del estado a través del programa Apoyo al Transporte para Estudiantes, por medio del cual 4,846 estudiantes se transportaron de forma gratuita de sus casas a la escuela. De esta cantidad, 2,524 fueron apoyados en la modalidad de misma región y 2,322 en la modalidad interregional. Para los primeros el monto de apoyo ascendió a \$1,200 que se entregaron de manera bimestral, y para los segundos fue de \$1,666.66. Además, en un proceso de transparencia inédito, se conformaron contralorías sociales en 80 municipios del estado, con lo cual se fortaleció la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos de los programas sociales instrumentados por el estado.

Por otro lado, en los Centros de Capacitación para el Trabajo, espacios para que los jóvenes de bajos ingresos o con dificultades de horario para estudiar puedan adquirir herramientas para integrarse al mercado laboral, se ofertaron ocho cursos de carrera técnica incorporados: estilista, inglés, inglés gramática avanzada, asistente de educación primaria, diseño de páginas web, computación administrativa, asistente en educación preescolar, asistente ejecutivo empresarial, arreglo de novias y quinceañeras. Asimismo, se ofrecieron seis cursos con diploma institucional: manicure, pedicura y uñas, peinado, peluquería, maquillaje profesional y faciales, permanentes y colorimetría. En total se graduaron 512 estudiantes.

Dado que la educación es un derecho, el Gobierno del Estado se encuentra comprometido a garantizar su acceso para todos. En este sentido, apoyar la formación académica de los jóvenes con alguna discapacidad se vuelve indispensable para el desarrollo de Jalisco. Por ello, el 29 de julio se entregó al grupo de estudiantes sordos de la Preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara el equipo necesario para integrar un aula interactiva; se entregaron 31 computadoras portátiles, un pizarrón interactivo, una cámara profesional, un trípode, además de un software especializado que les facilitará continuar con su formación académica y personal. Esto representó una inversión de 250 mil pesos.

Más de medio millón de jóvenes jaliscienses aumentaron su bienestar a través de apoyos a la educación, transporte y paquetes escolares; así como de fomento productivo y de estímulos para la reinserción social.

El programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley incrementó su cobertura en 131.25%.

Con el objetivo de intervenir de manera directa en la reintegración a la sociedad de los jóvenes en conflicto con la ley y prevenir futuras conductas delictivas, en su segundo año de operación el programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley brindó acompañamiento, orientación familiar y apoyos económicos por un monto total de 370 mil pesos, con lo que se incrementó en 131.25% el número de beneficiarios respecto del año pasado. Estos apoyos fueron destinados a los jóvenes que cumplieron con las medidas cautelares en el Centro de Atención Integral Juvenil, ofreciéndoles la oportunidad de reintegrarse a la sociedad de manera satisfactoria.

Con el propósito de llevar un mensaje de paz, de rechazo a la violencia y de desarrollo creativo a través del arte u otra actividad cultural, en el marco del Festival Musical 212, que organiza una estación de radio, el 10 de noviembre se llevó a cabo dentro de las instalaciones del Centro de Atención Integral Juvenil un concierto al cual se le denominó 212 Extra, en donde 147 jóvenes internos disfrutaron de variadas presentaciones musicales, algunas de ellas de muchachos que en el pasado fueron internos del centro y que ahora son parte del programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley.

**Jalisco invirtió en jóvenes con discapacidad auditiva para que pudieran continuar con su formación educativa.**

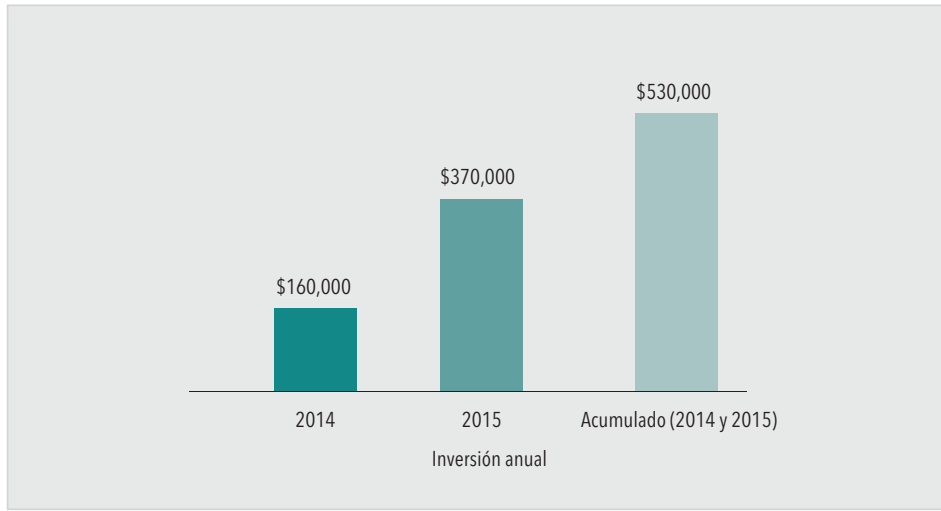
Estimular el talento de los jóvenes jaliscienses es fundamental para el desarrollo de nuestra entidad, por ello es esencial fomentar el emprendimiento entre ellos y generar oportunidades para que creen empresas innovadoras, sostenibles y con alto impacto social. En ese sentido, el Gobierno del Estado busca propiciar las condiciones para que las pequeñas empresas puedan hacer la transición a medianas empresas y para que las medianas se consoliden, en busca de un mayor impacto. De esta manera, gracias a una alianza con el Gobierno de la República fue posible entregar \$6'350,701.39 a 25 proyectos juveniles, con lo cual el beneficio llegó a 97 jóvenes y se generaron con ello nuevos empleos en un esquema de protección social.

Con el propósito de establecer mecanismos de acercamiento para alentar el desarrollo de las comunidades wixárikas de Jalisco, surgió la Liga Deportiva Wixárika. Esta liga se puso en marcha en 2013 para fomentar el deporte entre los jóvenes wixárikas de los municipios de Mezquitic y Bolaños, en la zona norte del estado. El 28 de febrero, en el marco del mes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), se llevó a cabo en el municipio de Bolaños la final de la liga en sus dos disciplinas (fútbol varonil y voleibol femenino), donde participaron los semifinalistas de cada municipio. A cada uno de los integrantes del equipo campeón se le entregó trofeo, medalla, uniforme y una computadora portátil, en tanto que los subcampeones recibieron un trofeo, medalla, uniforme y una bicicleta. En total se premió a 128 jóvenes.

Finalmente, para cumplir con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Atención a la Juventud del Estado de Jalisco, el 9 de noviembre se instaló el nuevo Consejo Estatal de la Juventud, que es el órgano colegiado encargado de representar democráticamente a la sociedad en la creación y evaluación de políticas en materia de juventud. Además, el consejo funge como un observatorio ciudadano para vigilar el cumplimiento de las acciones emprendidas por todas las dependencias y entidades del Gobierno del Estado en relación con la juventud.



### Comparación del presupuesto del programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley 2014-2015



Fuente: Instituto Jalisciense de la juventud, 2015.

### Apoyo a jóvenes sordos de la Preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara



Zapopan

### Entrega de mochilas del programa Mochilas con los Útiles para jóvenes



Secundaria Técnica 45, Zapopan

## Entrega de binevales a estudiantes



Guadalajara

## Concierto parte del programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley



Tlaquepaque

## Adultos mayores

La grandeza de Jalisco está representada en sus adultos mayores, quienes a través de su ejemplo y fortaleza dejan testimonio de vida y enseñanza a sus familias y a la sociedad. Como lo señala la Organización Mundial de la Salud, el envejecimiento activo y saludable implica prevenir la enfermedad y la discapacidad por medio de la adopción de estilos de vida saludables, donde se reconocen no sólo las necesidades sino también los derechos del adulto mayor a la autonomía, independencia, participación, dignidad, crecimiento, aprendizaje, productividad, autorrealización y, sobre todo, a la reducción de la vulnerabilidad.

A través de los distintos ejes de acción de la estrategia de atención a los adultos mayores se benefició a 78,654 personas con la entrega de apoyos de tipo monetario (pensión no contributiva), canastas alimentarias, comedores asistenciales, casas de día, apoyos asistenciales y realización de actividades culturales y de capacitación. Para el conjunto de estas acciones se destinó un total de \$458'694,119.23.

En ese contexto, el programa Atención a los Adultos Mayores impactó de manera positiva a 32,733 personas mayores de 65 años en todo el estado de Jalisco con la entrega de una pensión de tipo no contributivo por \$1,051.50 mensuales. En total, el programa contó con un presupuesto de 416 millones de pesos. Los apoyos para el pago de transporte continuaron en este tercer año de gobierno a través del programa Binevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, que benefició directamente a 41,426 personas para mejorar su movilidad y autonomía, de las cuales 37,927 son adultos mayores de los municipios del AMG, Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta.

Con el fin de mejorar su alimentación, 30,124 adultos mayores recibieron una canasta alimentaria. De igual manera, la operación de los Comedores Comunitarios Asistenciales, que están dirigidos a las personas de la tercera edad, amplió su cobertura de atención a 7,405 personas, a las que se entregaron 2'253,944 raciones alimenticias calientes, incluyendo desayuno y comida, en 136 comedores de 107 municipios de Jalisco. Con estas acciones se favoreció la salud

**78,654 adultos mayores fueron beneficiados con la estrategia integral de atención a los adultos mayores en el estado de Jalisco, con una inversión aproximada de 458 millones de pesos.**

de las personas mayores a través de la alimentación; además, estos espacios promovieron la convivencia comunitaria, ya que se generaron lazos de amistad y relaciones que ayudan a elevar su calidad de vida. Adicionalmente en este rubro, se favoreció a 500 personas a través del equipamiento de 11 comedores comunitarios asistenciales.

En respuesta a la atención de casos con alta vulnerabilidad, se llevó a cabo el programa Otorgamiento de Apoyos y Servicios Asistenciales para Adultos Mayores en Situación de Desamparo Económico con una inversión total de 372 mil pesos. Con esta inversión se benefició a 190 adultos mayores residentes de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, así como de 10 municipios del interior del estado, a quienes se les proporcionaron 986 apoyos asistenciales como sillas de ruedas, andaderas, bastones, baños auxiliares, pañales desechables, medicamentos, pago por atención en casas de descanso, cirugías, sesiones de hemodiálisis y servicios funerarios, con lo cual se contribuyó a cubrir sus necesidades más apremiantes y se dignificó su proceso natural de envejecimiento. Estos apoyos asistenciales a los adultos mayores con alta vulnerabilidad son un derecho que garantiza el Gobierno del Estado de Jalisco con calidez y gratitud para aquellos que nos legan su testimonio de vida.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 la Política Pública de Envejecimiento Activo y los Centros de Día forman una amalgama de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de las personas que asisten a estos lugares gerontológicos, como el Centro de Día Desarrollo Integral del Adulto Mayor Bugambillas, el Centro de Día Eduardo Montañón y los Centros de Día Municipales, donde se atendió a 5,290 adultos durante 2015. Además, con la finalidad de ampliar la cobertura de atención se apoyó la apertura de dos Centros de Día más, uno ubicado en el municipio de Poncitlán y el otro en Zapotiltic, con lo que se llegó a un total de 22 Centros de Día en 21 municipios del estado.

A través del Asilo Leónidas K. Demos se proporcionó atención integral permanente en albergue, alimentación, atención médica, dental y psicológica a 64 personas adultas mayores, concretándose el ingreso de manera voluntaria de 15 personas adultas mayores que vivían en condición de calle y abandono.

Como parte de la estrategia Mujeres Avanzando rumbo al bienestar se contó con la participación de un alto porcentaje de mujeres de 60 años y más a las cuales se capacitó en el empleo de distintas herramientas para la autogestión, trabajando en su formación integral desde las instituciones y socialmente en el reconocimiento de sus cualidades, especialmente entre ellas mismas.

Adicionalmente, con la finalidad de profesionalizar la atención a las personas con algún padecimiento de tipo geriátrico, se efectuó la novena edición del Diplomado en Gericultura Básica, el cual recibió el aval del Colegio de Geriatria, Psicogeriatría y Gerontología Médica del Estado de Jalisco, así como del Instituto de Formación para el Trabajo (Idef). Este diplomado tuvo una duración de 145 horas, durante las cuales se capacitó como cuidadores a 44 personas.

En relación con los aspectos relacionados con la seguridad, se ofreció estancia prolongada a 26 mujeres adultas mayores que por su condición de vulnerabilidad no podían ser atendidas por sus familias. La atención se proporcionó en la Casa Hogar para Mujeres; ellas recibieron servicios integrales durante los 365 días del año y 30,760 raciones alimenticias en la modalidad de desayunos, colaciones, comidas y cenas. La casa hogar representó para ellas un espacio de vida, amor y plenitud para una vida tranquila.

En el XXI Campeonato del Mundo de Atletismo de Veteranos, celebrado en la ciudad de Lyon, Francia, la delegación Jalisco obtuvo seis medallas de oro y dos de plata.

Se firmó el “Convenio de colaboración con el Instituto de Mayores y Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España”.

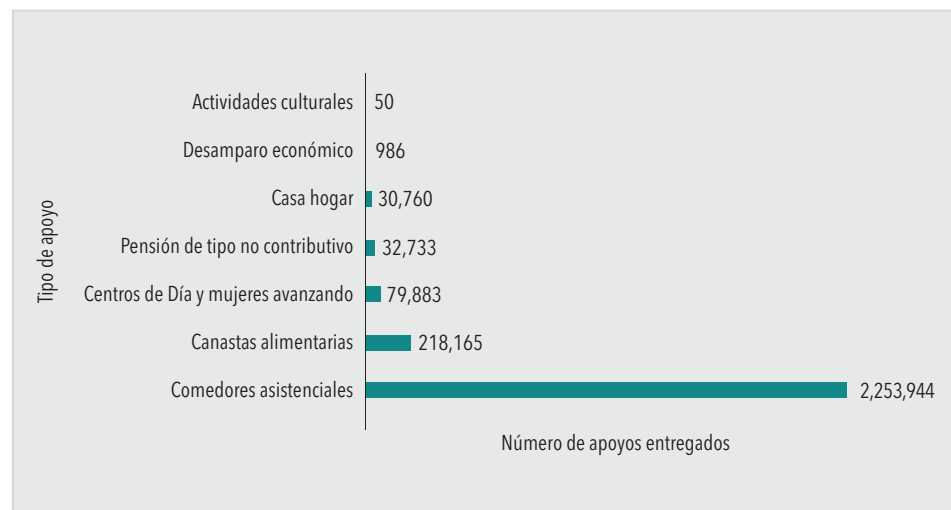
La cultura de respeto a los derechos de los adultos mayores se promovió por medio de las siguientes actividades: Certamen de la Reina de los Adultos Mayores, Adultos Mayores Distinguidos del Estado, Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor y Tres Generaciones. En total participaron 4,115 adultos mayores, quienes contaron con el apoyo y el involucramiento de sus familias, promoviendo con ello el respeto y la admiración por estas personas.

Paralelamente, 350 adultos mayores realizaron prácticas deportivas; 190 de ellos participaron en la iniciación al deporte; 138 pertenecen a la Selección Jalisco y 22 a la Selección Nacional en las disciplinas de atletismo, cachibol, natación y basquetbol; además, se promovió su participación en juegos prehispánicos como pelota tarasca y ulama. Un logro muy significativo fue la participación de adultos mayores quienes son atletas de alto rendimiento en siete eventos nacionales y uno en el extranjero. Estas competencias se llevan a cabo cada dos años, tal fue el caso del XXI Campeonato del Mundo de Atletismo de Veteranos celebrado en la ciudad de Lyon, Francia, en el mes de agosto, donde una delegación de 11 adultos mayores jaliscienses se convirtió en orgullo para Jalisco al obtener ocho medallas, seis de ellas de oro y dos de plata.

El 15 de mayo de 2015 se firmó el “Convenio de colaboración con el Instituto de Mayores y Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España”, con el objetivo de establecer un marco de colaboración para la difusión y promoción del proyecto “Red mundial de ciudades amigables con las personas mayores en el estado”, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

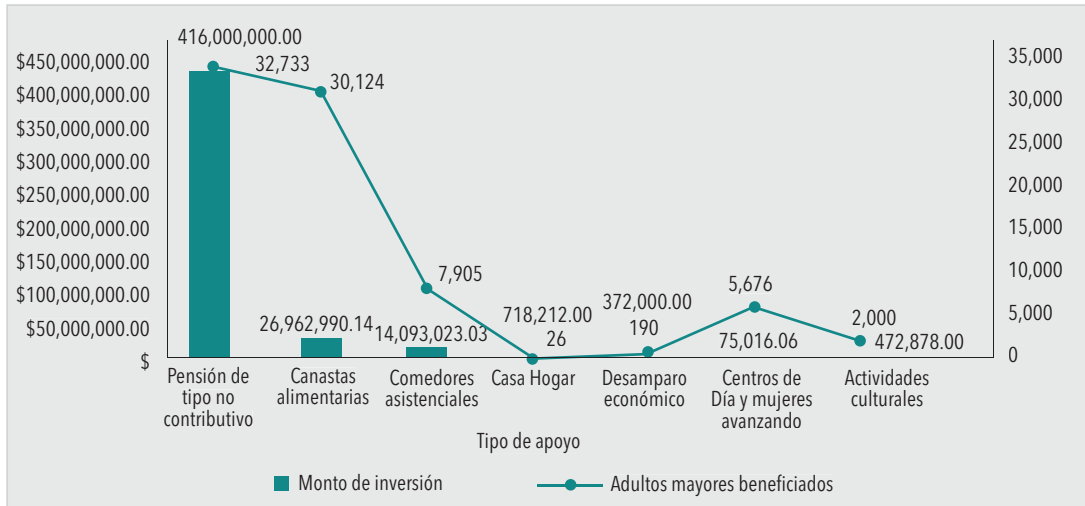
Además, el 17 de enero se publicó el acuerdo “ACU/051/2014” mediante el cual se establecieron las bases de atención preferente a los adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad en las dependencias y entidades estatales. Este acuerdo sirvió como base para capacitar a 300 servidores públicos que tienen contacto directo con este grupo poblacional, así como para instrumentar algunas mejoras.

**Distribución de apoyos entregados a los adultos mayores**



Fuente: Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social e Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, 2015.

**Monto de inversión de las acciones destinadas a los adultos mayores según tipo de apoyo y número de beneficiarios**



Fuente: Sistema DIF Jalisco y Secretaría de Desarrollo e Integración Social e Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, 2014.

**Entrega de bienvenales para adultos mayores y personas con discapacidad**



Guadalajara

**Entrega del reconocimiento al "Adulto Mayor Distinguido"**



Auditorio Telmex, Zapopan

### Jornada Estatal Deportiva y Cultural para los Adultos Mayores



Zapopan

### Resultados de la primera consulta "Guadalajara ciudad amigable con el adulto mayor"



Guadalajara

## Mujeres

En Jalisco, 51% de la población son mujeres, quienes contribuyen con su trabajo, dedicación, perseverancia y experiencia en todas las esferas de la vida pública y privada, con lo que coadyuvan a hacer de Jalisco un estado de bienestar en donde se provea de manera equitativa de condiciones de vida con alto valor social y con relaciones armonizadas en cuanto al bienestar personal, familiar, comunitario y natural.

tercer año de gestión, el Gobierno del Estado continuó enfocando sus esfuerzos en la atención de este grupo poblacional con el fin de que tanto ellas como sus familias alcancen un desarrollo equilibrado. Con este propósito, se hizo una inversión en apoyo directo de \$482'830,689.46, en beneficio de 240,900 mujeres en el estado a través de estrategias integrales con servicios de atención especializada, apoyo alimentario, apoyos asistenciales y transferencias monetarias de tipo no contributivo.

**240,900 mujeres fueron beneficiadas a través de estrategias integrales con servicios de atención especializada, apoyo alimentario, asistencial y transferencias monetarias de tipo no contributivo.**

Conscientes de que en la medida en que las mujeres tienen acceso a servicios de calidad y capacitación que les permiten cubrir sus necesidades básicas prioritarias, se convierten en gestoras de su propio desarrollo y contribuyen a la construcción de un tejido social más sano, se consolidó la estrategia Mujeres Avanzando, la cual se puso en marcha en el segundo año de gobierno. Esta estrategia se convirtió en punta de lanza de las acciones transversales en todo el Gobierno del Estado con el objetivo de que toda mujer que sea beneficiaria de un programa social sea una mujer avanzando rumbo a su bienestar.

Lo anterior fue posible mediante la intervención con capacitación y acompañamiento puntual en cinco ejes principales: seguridad alimentaria (módulo "Avanzando hacia la alimentación"), el acceso a un empleo remunerado o al autoempleo (módulo "Avanzando hacia la ocupación"), la salud con acciones de atención y prevención (módulo "Avanzando hacia la salud"), la producción para el autoconsumo (módulo "Avanzando hacia la producción") y el fortalecimiento familiar con acciones de escuela para padres e intervención directa (módulo "Madres y padres avanzando"), con lo que se promovió la sana convivencia entre los integrantes de los hogares.

Al trabajar de esta manera se logró beneficiar a un total de 22,176 mujeres jaliscienses, entre ellas las atendidas a través de la estrategia Vamos Juntos-Mujeres Avanzando que se llevó cabo en 18 municipios de las regiones Costa Norte, Costa Sur, sierra de Amula, Sierra Occidental, Sureste, Norte, Lagunas y Centro, incluidos cinco municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. Esto representa un incremento de cobertura de 112.90% en comparación con el año 2014. En total, 4,138 mujeres se graduaron en materia de capacitación para la promoción de herramientas y habilidades integrales a través de los distintos módulos de los "Puntos rosas", espacios de atención de esta estrategia.

Con respecto a la atención para el fortalecimiento familiar, se articularon esfuerzos de diversos niveles de gobierno para dar continuidad al proyecto Mujeres por el Bienestar Familiar, con lo cual en este año se incrementó la cobertura en más de 100%. A estas beneficiarias se les otorgó un apoyo económico para fortalecer su economía familiar y reforzar el mensaje de que es posible vivir sin violencia. Con este fin se impartieron 1,692 pláticas con la asistencia de más de 27,913 personas con una inversión de \$496,800, cuyo impacto directo es la formación de ciudadanía aliada en la prevención de la violencia familiar.

Paralelamente, en las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar y la Dirección de Atención al Maltrato se proporcionaron servicios interdisciplinarios especializados de trabajo social, psicología y jurídico a más de 4,038 mujeres y a 589 niñas menores de edad. En sintonía con estas acciones, para salvaguardar el derecho a tener una vida libre de violencia, se brindó resguardo y protección a 184 mujeres y sus hijos en el Centro Especializado como Refugio Temporal del Estado. Estas personas fueron atendidas, apoyadas y protegidas con un enfoque de género y con intervenciones interdisciplinarias que les proporcionaron herramientas para retomar el control de su propio proyecto de vida. Para mayor detalle sobre acciones de prevención y atención a violencia de género, consultar la temática "Equidad de Género" en el apartado de temas "Especial y Transversales".

En relación con la salud psicológica para el fortalecimiento de las familias se atendió a 2,682 mujeres con acciones del programa Escuela para Padres (Ecapaf), con la finalidad de ofrecer apoyo en su función educativa y el cumplimiento de su misión dentro de la sociedad. Asimismo, en materia de promoción de la salud se proporcionó atención interdisciplinaria a 4,313 mujeres en los Centros de Día y asilo permanente en la Casa Hogar para adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad social, lo que incluyó productos de primera necesidad como medicamentos, leche, pañales y apoyo económico, entre otros.

En el tema alimentario se hizo sinergia con las estrategias de política social de nueva generación del gobierno federal, entre las que destaca la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), con lo que se benefició a más de 168,754 mujeres con diversos apoyos, entre los que destacan la entrega de 115,328 canastas alimentarias y otras raciones alimenticias en comedores comunitarios, para dar continuidad a la instrumentación de estrategias y acciones que apoyan a las mujeres más vulnerables y a sus familias. Esto fue posible gracias a las acciones focalizadas de atención a mujeres en inseguridad alimentaria mediante la aplicación de la "Encuesta para focalizar hogares con inseguridad alimentaria" (Enhina). Además, se capacitó a 1,577 mujeres otorgándoles asesorías especiales en agricultura urbana, herramientas para la producción de huertos familiares, elaboración de calzado artesanal, entre otras, con el objetivo de estimular el autoconsumo y el autoempleo.

Se consolidó la estrategia Mujeres Avanzando en 23 municipios del estado.

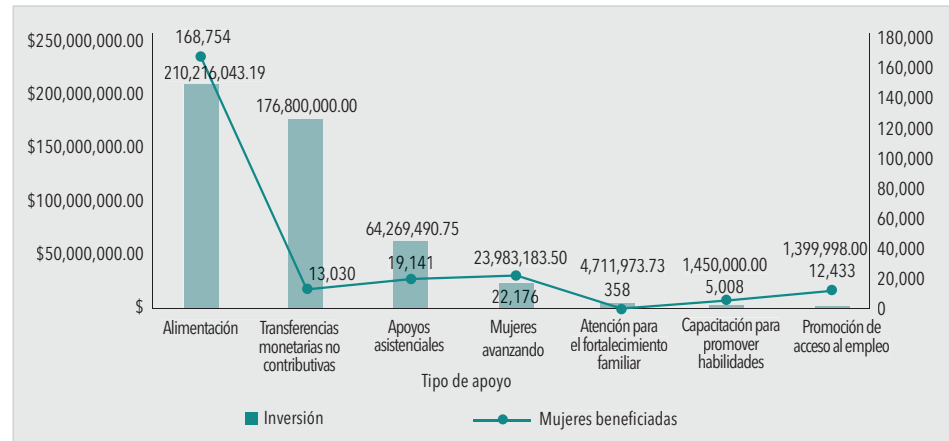
El programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia impactó de manera directa a 13,030 mujeres y a sus 25,181 dependientes menores de edad.

Se consolidaron estrategias para la reeducación de hombres generadores de violencia para desarrollar nuevas habilidades y formas de comportamiento.

En acompañamiento a estas acciones de atención integral se otorgaron apoyos asistenciales para incentivar el esfuerzo, la dedicación y la participación de las mujeres mediante el sistema "Bienebonos", dirigido a las beneficiarias graduadas de la estrategia Mujeres Avanzando. En este sentido se entregaron 1,126 bienebonos cargados con hasta 250 pesos, lo que representó una inversión de \$281,500, que forman parte del recurso estatal con el que operó el programa.

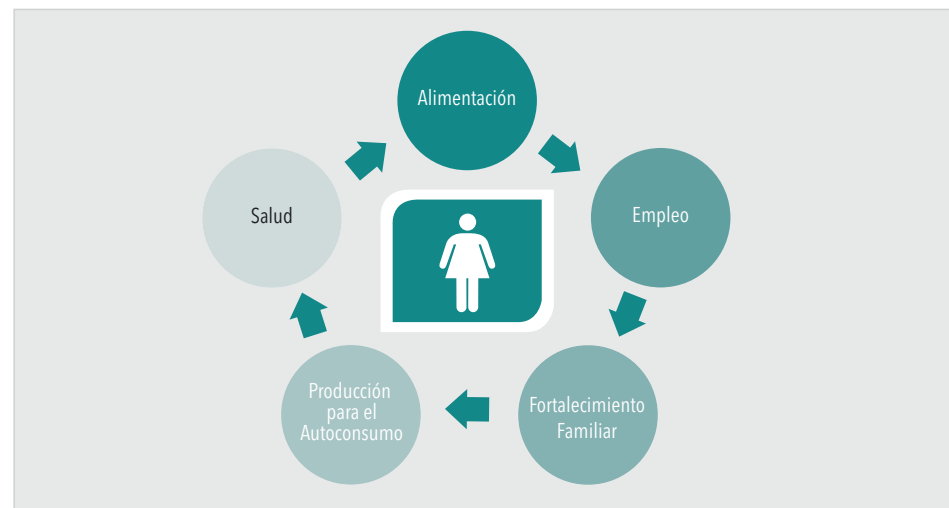
Finalmente, con el programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia se benefició a 13,030 mujeres que recibieron un apoyo mensual de \$1,051.50 en transferencias monetarias de tipo no contributivo. Este programa contó con un presupuesto total de \$176'800,000 que fue destinado a elevar la calidad alimentaria de los 52,843 integrantes de los hogares de jefatura monoparental sostenidos por estas mujeres, de los que 25,181 son dependientes menores de edad; así como para facilitar la creación de proyectos productivos que les permitan elevar sus ingresos. Con este programa se logró capacitar a 3,300 mujeres en cursos de empoderamiento.

Distribución por tipo de apoyo a las mujeres según eje temático y número de beneficiarias



Fuente: Sistema DIF Jalisco y Secretaría de Desarrollo e Integración Social, 2015.

Ejes de atención de la estrategia Mujeres Avanzando



Fuente: Sistema DIF Jalisco, 2015.



### Capacitación a beneficiarias de la estrategia Mujeres Avanzando



Guadalajara

### Caravana Mujeres Avanzando



Tonalá

### Entrega de canastas alimentarias para beneficiarias de Mujeres Avanzando



Talpa de Allende

### Taller de desarrollo y empoderamiento para la mujer



Centro Cultural Patio de los Ángeles, Guadalajara

## Personas con discapacidad

La inclusión de las personas con discapacidad no sólo es un derecho sino el fundamento para una sociedad plural e incluyente encaminada al bienestar de las personas y las familias. Gracias a la coordinación entre distintas instituciones de la administración pública y a la participación de la sociedad civil, en el presente año 96,098 personas con discapacidad fueron atendidas por medio de 427,920 apoyos y servicios diversos que contribuyeron a su alimentación, economía familiar, salud y rehabilitación integral.

El Gobierno del Estado atendió a 63,034 personas en 89 municipios a través de los programas de prevención y atención a la discapacidad; como resultado de estos esfuerzos, esta población cuenta ahora con 92 unidades de rehabilitación

Con una inversión de más de 30 millones de pesos de recursos estatales, Jalisco comenzó las gestiones para tener la primera playa incluyente del Pacífico Mexicano, en el municipio de Cihuatlán.

operadas a través de los sistemas DIF municipales, lo que representó un aumento de 31.4% en el número de unidades. Adicionalmente, se brindaron servicios de transporte adaptado a más de 4,978 personas con discapacidad para facilitar su traslado a los centros de rehabilitación y otras instancias de gobierno.

Las personas con discapacidad enfrentan la problemática del aislamiento, lo que acrecienta su vulnerabilidad al no tener acceso a apoyos funcionales que les permitan mejorar su calidad de vida. En este sentido, se otorgaron 3,527 apoyos elaborados en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), como prótesis, adaptaciones y reparaciones con el propósito de facilitar la deambulaci3n y dem1s actividades de la vida diaria de este grupo poblacional, permitiéndoles fortalecer su autosuficiencia e independencia. Asimismo, se entregaron 730 aparatos auditivos a 485 personas con hipoacusia de moderada a profunda, para lo que se hizo una inversi3n de \$8'075,827.20, en contribuci3n a la mejora de su salud auditiva y a su comunicaci3n, adem1s de facilitar su inclusi3n escolar y laboral.

Adicionalmente, para contribuir a disminuir el dolor y mejorar la calidad de vida de 265 personas con discapacidad motora severa con espasticidad se les aplic3 toxina botul3nica en el CRI, lo que permite disminuir contracturas, mejorar arcos de movilidad y en consecuencia posibilita un adecuado manejo rehabilitatorio al facilitar la extensibilidad muscular, la circulaci3n sangu3nea y la colocaci3n de prótesis y calzado. Para este esfuerzo se realiz3 una inversi3n de \$1'299,066.

Se trabaj3 en materia de accesibilidad en apego al art3culo 9 de la Convenci3n de los Derechos Humanos para las Personas con Discapacidad, que establece que los estados deben procurar las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida. Esto se traduce en que el Gobierno del Estado haya iniciado dos proyectos, en la primera playa incluyente del Pac3fico mexicano, en la bah3a Cuastecomates, municipio de Cihuatl1n, con una inversi3n de \$30'984,482.98 de recursos estatales.

Con este proyecto se brindar1 servicio tur3stico a las personas con alguna discapacidad, una opci3n para vacacionar con caracter3sticas de pueblo y acceso a una playa de bajo oleaje, ideal para su sano esparcimiento, con lo que se promueve el bienestar para ellos y sus familias. El lugar incluye con mobiliario especializado, como tumbonas anfibas, muletas, andaderas para playa, camastros job, camastros para sol para adultos y ni1os, veh3culo para snorkel, camillas, petacas de rescate y chalecos salvavidas, pasarela de playa para su f1cil deambulaci3n, as3 como una plataforma para facilitar la movilidad en sillas de ruedas sobre la arena de la playa. Con esto se logra que todos los servicios tur3sticos sean accesibles para personas con cualquier tipo de discapacidad.

M1s de 427 mil apoyos y servicios de diversa3ndole se entregaron a personas con discapacidad.

El segundo proyecto en esta materia son los trabajos de adecuaci3n para mejorar la accesibilidad de la l3nea 2 del Tren Ligero. Se instalar1 equipo incluyente en las 10 estaciones de esta l3nea para facilitar la inclusi3n de personas con discapacidad motora y visual, con una inversi3n de \$31'423,596.93 a trav3s de fondos federales. Se est1 incorporando equipamiento de 13 "servoescaleras", 20 reductores de g1lbo que facilitan el acceso del and3n al tren, 40 planos h1pticos (mapas braille), 40 placas braille y 40 t3tems informativos en sistema braille, as3 como m1s de siete mil metros lineales de gu3as podot1ctiles tanto en el interior como en el exterior de las estaciones para la deambulaci3n de las personas con discapacidad, con lo que se disminuye el riesgo de accidentes por falta de adaptaciones y se facilita su inclusi3n.

Con el objetivo de certificar la existencia de la discapacidad, su naturaleza, grado y temporalidad, para la plena inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito social, educativo, ocupacional y laboral, se puso en marcha la Unidad de Valoración del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (Coedis Jalisco), comenzando con la emisión de certificados a personas con discapacidad permanente en el estado.

De esta manera, 1,754 personas con discapacidad permanente de 2,482 que fueron valoradas, lograron obtener su certificación mediante los servicios que ofrece esa unidad; 1,847 se derivaron a instancias que aportan beneficios específicos para el desarrollo integral de las personas con discapacidad con la finalidad de atender las necesidades de esta población. De manera adicional, se logró la vinculación con el deporte, el trabajo y la escuela de 626 personas con discapacidad para promover su inclusión social.

La mayor utilidad de estas acciones es la de transitar de una perspectiva de modelo médico a un modelo social e incluyente en términos laborales, ocupacionales y sociales. Con esta Unidad de Valoración, Jalisco pone en marcha políticas públicas de bienestar y de atención a quienes viven con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos mediante la asesoría necesaria para que en el certificado de discapacidad se establezcan las ayudas técnicas, medidas de nivelación y ajustes razonables para las personas con discapacidad, en concordancia con lo que establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas.

En un esquema de coinversión con 22 asociaciones civiles, a través del programa Asociaciones para el Bienestar, que contó con un presupuesto de \$5'200,000, se mejoró la calidad de vida de 1,885 personas con discapacidad al impulsar programas educativos, culturales, terapéuticos, ocupacionales y de rehabilitación. Como parte de una modalidad de este programa, se entregaron más de 300 becas, 245 completas y alrededor de 55 medias becas, dirigidas a personas con discapacidad para recibir terapias, rehabilitación y talleres para el desarrollo sensorial en distintas instituciones especializadas en diferentes tipos de discapacidad. Además, 5,104 personas sin discapacidad se beneficiaron por el programa en términos de sensibilización sobre la discapacidad.

Los hogares en donde viven personas con discapacidad severa acumulan más desventajas respecto de los hogares en donde la discapacidad no es severa. En aquellos hogares frecuentemente hay una alta tasa de dependencia debido a la dificultad que tienen las personas con discapacidad severa para trabajar, lo que hace indispensable que se destine una persona a su cuidado de tiempo completo. Esta situación provoca que dos personas dejen de incorporarse al mercado de trabajo, la persona con discapacidad severa y su cuidador, lo que empeora la situación económica del hogar.

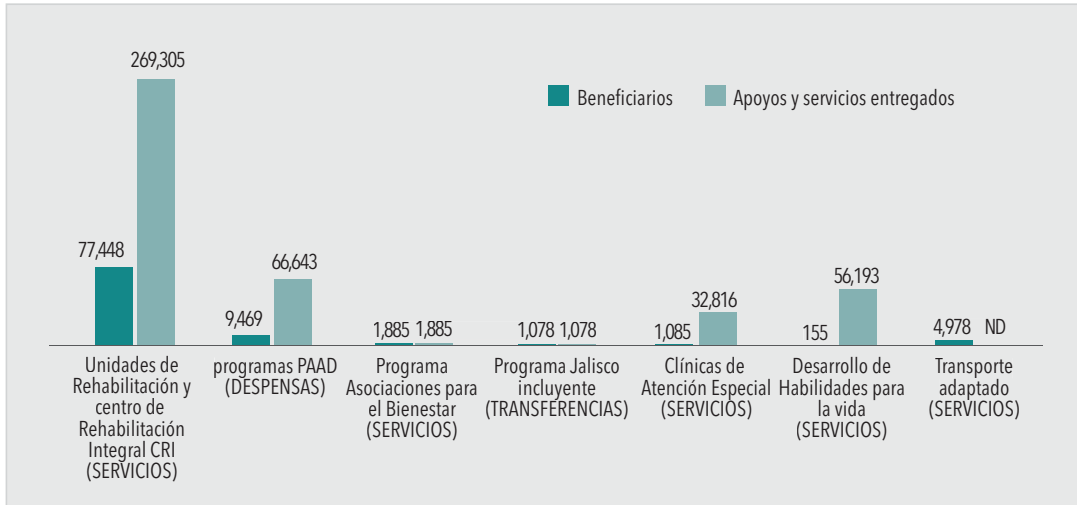
En este escenario, en Jalisco se apostó por innovar en la atención para las personas con discapacidad severa al transitar de un esquema de distribución de apoyos funcionales, que si bien son importantes deben acompañarse de otras acciones, a un mecanismo de transferencias monetarias que les permitiera a las personas con discapacidad severa y a sus cuidadores disminuir la vulnerabilidad por ingresos a la que están expuestos.

Se puso en marcha la Unidad de Valoración del Coedis, con lo que se logró la certificación de 1,754 personas con discapacidad permanente, lo cual permite transitar de un modelo médico a uno social.

Jalisco innovó en la atención a las personas con discapacidad en grado severo al cambiar apoyos funcionales por transferencias monetarias para reducir la vulnerabilidad por ingresos.

En este contexto, el programa Jalisco incluyente destinó \$20'800,000 para el beneficio de 1,078 personas con discapacidad en grado severo que requieren de un cuidador o monitor de tiempo completo, a través de transferencias económicas por un monto mensual de \$1,051.50. Con este apoyo se focalizó de forma más eficiente la atención a las personas con discapacidad y se disminuyó su vulnerabilidad por ingresos.

**Número de beneficiarios con discapacidad según tipo de apoyo o servicio entregado**



**Fuente:** Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, 2015.

**Contraloría social incluyente**



Guadalajara

**Encuentro Internacional de Ciegos**



Guadalajara

Entrega de aparatos auditivos



Guadalajara

Entrega de equipos interactivos



Zapopan

## Población indígena

Para el Gobierno de Jalisco los pueblos indígenas son una prioridad y su atención está destinada a la promoción de una vida más digna con la cual se alcancen niveles que les permitan combatir la desigualdad social a la que muchos de ellos se enfrentan. Con acciones enfocadas a la educación, la salud, la alimentación y la capacitación productiva fue posible impactar de manera positiva la vida de 17,209 personas habitantes de un pueblo indígena de Jalisco.

Históricamente, los pueblos indígenas de nuestro país han sido uno de los sectores de población más rezagados y apartados del desarrollo. Hay evidencia estadística de una fuerte asociación entre la pertenencia a una comunidad indígena y mayores niveles de pobreza, siendo el rezago educativo el componente de la pobreza que se presenta con mayor intensidad en esta población.

En el plano nacional la población indígena presenta niveles relativamente bajos de escolaridad, ya que apenas 25% cuenta con secundaria completa o educación media superior, a diferencia de la población en general, en la que más de la mitad ha cursado esos niveles de escolaridad. En promedio, los niveles de escolaridad más altos se encuentran en personas que viven en hogares no indígenas.

Por esta razón, para restituir el derecho a un proyecto de vida que históricamente se les ha negado a las personas que pertenecen a pueblos indígenas y que se relaciona con las oportunidades para acceder y permanecer en el sistema educativo, por tercer año consecutivo el programa Becas Indígenas entregó becas económicas a estudiantes indígenas de educación media superior y superior por un monto de \$2,400 bimestrales.

En el presente ejercicio 977 alumnos recibieron estos apoyos para continuar o concluir su formación académica, 130.42% más que en 2014. El programa contó con un presupuesto de \$7'700,000. Lo anterior representó un aumento de 54% en relación con el año 2014. Actualmente 45% de los beneficiarios del programa son mujeres, con lo cual se busca elevar la equidad de género en la distribución de los apoyos, principalmente en las comunidades indígenas.

La importancia de la entrega de estas becas económicas reside en la oportunidad de romper la reproducción intergeneracional de la pobreza en las comunidades

**El programa Becas Indígenas brindó a 977 jóvenes la oportunidad de romper la reproducción intergeneracional de la pobreza al facilitar su permanencia en el sistema de educación media superior y superior.**

La delegación de 101 deportistas indígenas jaliscienses que participaron en el Octavo Encuentro Nacional Deportivo Indígena Campeche 2015, colocó a Jalisco en el segundo lugar del medallero.

Se creó el Circuito Cultural Indígena y Artesanal al interior de la Red Universitaria de Jalisco, donde 61 artesanos comercializaron sus artesanías.

indígenas, pues al facilitar su acceso y permanencia en el sistema de educación media superior y superior se da el primer paso para propiciar su salida de la pobreza.

Por otro lado, a través del Sistema DIF Jalisco se brindó atención a 15,117 familias indígenas en siete localidades. En estas localidades se capacitó a 138 integrantes de grupos comunitarios en temas como manejo, cuidado y producción de hortalizas bajo los principios de agricultura orgánica, instalación de huertos botánicos y transformación de plantas medicinales y elaboración de calzado artesanal. Estos apoyos se otorgaron con recursos federales.

Además, en las localidades de San Andrés Cohamiata y San Miguel Huaixtita, del municipio de Mezquitic, se proporcionó capacitación en manejo de huertos de hortalizas a 32 personas para promover el autoabastecimiento de alimentos.

Dado que en la población indígena hay una alta prevalencia de desnutrición infantil, se apoyó con 25,644 dotaciones alimenticias a 3,355 familias indígenas a través de los programas Ayuda Alimentaria Directa (PAAD), Vive Diferente y Nutrición Extraescolar del Programa Alimentario para Menores No Escolarizados (Proalimne). Estos apoyos se distribuyeron en los municipios de Mezquitic, Bolaños y Villa Guerrero para incidir en la disminución de la carencia alimentaria de las comunidades indígenas, para lo cual se entregaron 947,600 desayunos calientes en planteles escolares ubicados en zonas indígenas de esos municipios.

Con la finalidad de garantizar la prestación de servicios de asistencia social en el municipio de Mezquitic, mediante un convenio de coordinación se establecieron los acuerdos para proveer de las condiciones operativas requeridas en los Comedores Comunitarios de San Andrés Cohamiata y San Miguel Huaxtita, los cuales actualmente se encuentran en funciones para beneficio de 102 integrantes de comunidades indígenas.

Para garantizar el derecho a una identidad se dio continuidad a la estrategia Atención de Pueblos Originarios, encaminada a disminuir el subregistro en el estado. En este sentido, se atendió a 6,760 personas indígenas originarias de Jalisco y de otros estados, en coordinación con 34 dependencias estatales y municipales. El resultado fue la entrega de 3,402 actas de nacimiento y 601 registros extemporáneos, 509 a menores de edad y 92 a personas adultas.

El 5 de febrero de 2015 se firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Turismo para realizar acciones conjuntas para la realización de un Circuito Cultural Indígena y Artesanal en la Red Universitaria de Jalisco, con el fin de preservar, fortalecer, promover, desarrollar y difundir la cultura de los pueblos indígenas del estado.

A través de este circuito se promovió la creación de espacios de desarrollo, ferias, festivales de arte, música y otras expresiones culturales indígenas en ocho centros universitarios durante los meses de septiembre a noviembre, en donde la comunidad universitaria tuvo la oportunidad de acercarse a la población indígena originaria e indígena migrante residente en nuestro estado. En total, se llevaron a cabo 45 acciones culturales como "expoventas", conferencias, talleres, presentaciones de danza y conciertos musicales, así como exposiciones fotográficas y páneces.

Por otra parte, en coordinación con el Centro de Formación Forestal (Cefofor) de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el 15 de junio se realizó un taller de

prevención y conservación del medio ambiente en la comunidad indígena de San Sebastián Teponahuatlán, municipio de Mezquitic. En este taller participaron alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej). El total de alumnos capacitados en materia de prevención y conservación del medio ambiente fue de 404.

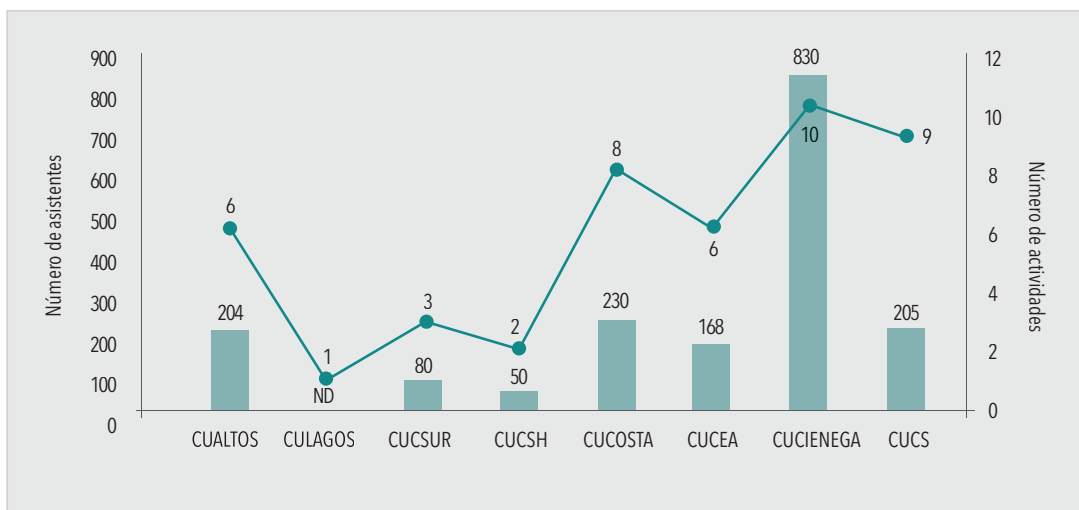
La primera de estas actividades se efectuó en la comunidad wixárika de Tuxpan de Bolaños, en el municipio de Bolaños, los días 16 y 17 de julio en las instalaciones del Centro Comunitario de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en la que se elaboró de manera práctica un horno ahorrador de leña, una estufa ahorradora de leña, un deshidratador solar de alimentos y una farmacia viviente. El segundo foro se realizó en las comunidades nahuas del municipio de Cuautitlán de García Barragán los días 28 y 29 de agosto, en las instalaciones del Centro Supera. En este foro se elaboraron ocho deshidratadores solares y una farmacia viviente.

Como parte de la política de bienestar, en el mes de octubre la delegación Jalisco participó con 101 deportistas indígenas en el Octavo Encuentro Nacional Deportivo Indígena Campeche 2015 en las disciplinas de atletismo, basquetbol, futbol y voleibol en las ramas varonil y femenil. En total, estos deportistas indígenas obtuvieron cinco medallas, lo que los colocó en el segundo lugar del medallero y a Jalisco como acreedor al "Premio Presidente", que consiste en la entrega de recursos al estado por parte de la federación para su utilización en infraestructura deportiva.

Finalmente, el 28 de noviembre se publicó el Padrón Inicial de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas en su artículo 8, y en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, cuarto, quinto y sexto transitorios del Reglamento de la Ley. Este padrón quedó conformado por tres secciones de registro: población indígena originaria, población indígena migrante residente y población indígena jornalera agrícola.

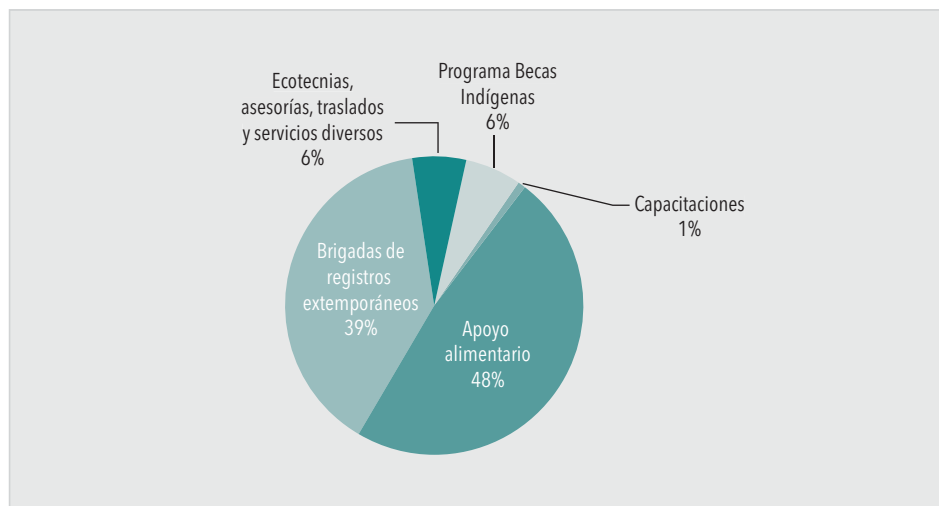
Se publicó el Padrón Inicial de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco, de conformidad con la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas.

**Número de actividades y asistentes al Circuito Indígena y Artesanal por centro universitario**



Fuente: Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, 2015.

### Distribución de personas indígenas beneficiarias por proyecto



Fuente: Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Comisión Estatal Indígena, 2015.

### Beneficiarias del programa Becas Indígenas



Villa Corona

### Campaña de registros extemporáneos en la comunidad de San Andrés Cohamiata



Mezquitic



## Construcción de una farmacia viviente



Tuxpan de Bolaños

## Contraloría social del programa Becas Indígenas



Mezquitic

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Posición que ocupa Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS)*	Posición	23	24	DIF nacional, Índice de Vulnerabilidad Social, 2010.
Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación*	Porcentaje	76.57	80.00	Sistema DIF Jalisco con base en información de la Secretaría de Educación Jalisco, directorio de escuelas públicas de educación básica. Índice de Marginación por Localidades, Conapo, 2010.
Madres jefas de hogar en situación de pobreza multidimensional*	Porcentaje	32.4	30.0	Coneval, Dirección de Información y Comunicación Social, mayo 2010.
Población indígena analfabeta de 15 años y más*	Porcentaje	11.44	9.40	CDI, Sistema de Indicadores sobre la Población Indígena de México con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.
Adultos mayores sin seguridad social*	Porcentaje	28.64	25.00	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Nota:** \*Estos indicadores se consideran "No evaluables", dado que no han tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Migración

### Migración

En las últimas décadas México ha sido protagonista de la magnitud y el alcance que ha adquirido el fenómeno migratorio. En el caso particular de Jalisco, debido a su ubicación geográfica, su historia y sus condiciones socioeconómicas, ha sido escenario de ese fenómeno en sus distintas modalidades, desde su origen hasta el tránsito, el destino y el retorno. Para el Gobierno del Estado las causas y los efectos de la migración representan un reto importante toda vez que tienen incidencia inmediata en la economía, la historia, las relaciones sociales y la cultura de los jaliscienses.

En virtud de lo anterior, el 23 de octubre se llevó a cabo el Primer Encuentro sobre Política Migratoria de Jalisco, el cual formó parte de una serie de consultas que tuvieron como finalidad recoger las opiniones y propuestas de los asistentes. El encuentro congregó a 120 actores que pueden incidir directamente en el fenómeno migratorio a escala nacional e internacional, y entre ellos destacaron autoridades de los tres órdenes de gobierno, líderes jaliscienses radicados en el extranjero, organizaciones de la sociedad civil y académicos expertos en la materia; esto con la finalidad de fortalecer una política pública que atienda el fenómeno migratorio de manera integral. En ese contexto, con el reconocimiento de que nuestra entidad ha sido impactada por otras vertientes del fenómeno migratorio internacional, como la que se refiere a hombres y mujeres migrantes extranjeros que transitan por el estado generalmente en condiciones de alta vulnerabilidad y marginación, se creó el Instituto Jalisciense para los Migrantes. Este órgano desconcentrado fungirá como la primera estructura gubernamental que atenderá el fenómeno migratorio en sus distintas vertientes para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 con respecto del fenómeno migratorio.

Considerando que el desconocimiento y la falta de información son los principales elementos que agudizan la vulnerabilidad de una persona, en 2015 la Coordinación General de Atención a Jaliscienses en el Exterior, en coordinación con el Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara, llevaron a cabo cinco jornadas informativas en las regiones de Los Altos, la Ciénega y el AMG para dar a conocer los procesos de obtención de visas temporales de trabajo tipo H2A y H2B. Gracias al trabajo de difusión y a la convocatoria realizada, se informó a más de mil jaliscienses sobre estos procesos con el fin de evitar que fueran víctimas de fraudes por parte de falsos reclutadores.

Con base en los datos del Registro Nacional de Población, tres de cada 10 mexicanos no fueron registrados al nacer, por lo que carecen de acta de nacimiento. De acuerdo con estudios emitidos por el Centro de Estudios de Migración de Nueva York (Center for Migration Studies), un alto porcentaje de migrantes mexicanos en Estados Unidos padece una doble invisibilidad debido a la falta de documentación para acreditar su identidad.

Se creó el Instituto Jalisciense para los Migrantes, el cual atenderá el fenómeno migratorio en sus distintas modalidades.

Más de 56 mil personas migrantes y sus familias fueron beneficiadas a través del programa 3x1 para Migrantes y del Fondo de Apoyo a Migrantes.

Se atendieron 650 peticiones relacionadas con la gestión y el envío de documentos de identidad de jaliscienses radicados en el exterior.

Es por ello que, a lo largo de todo el año se atendieron 650 peticiones provenientes de jaliscienses radicados en el extranjero o varados en distintas fronteras del país con el objetivo de dotarlos de los documentos, certificados o constancias que acreditaran su identidad, lo cual les permitió iniciar distintos trámites en el país y en el extranjero.

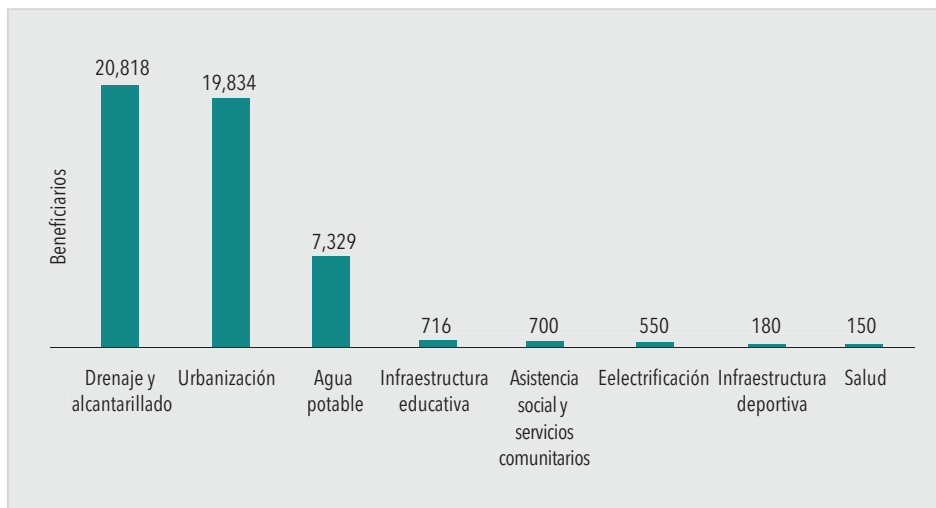
El Gobierno del Estado impactó positivamente la vida de 50,277 jaliscienses a través del programa 3x1 para Migrantes, con una inversión estatal de \$40'575,210 para la realización de 226 acciones; de éstas, 113 fueron de servicios básicos; 107 de urbanización, como pavimentación, empedrados y caminos rurales con una inversión de \$26'490,464; cuatro de infraestructura educativa y salud; una de infraestructura deportiva; y una de servicios comunitarios.

Por último, el Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) tuvo presencia en 80 municipios y benefició a 6,222 familias de trabajadores migrantes en retorno y a los familiares de migrantes que recibieron remesas para integrarse a la economía formal a través de 5,358 acciones de mejoramiento de vivienda, 750 capacitaciones para el autoempleo y 114 proyectos productivos para emprender actividades económicas preferentemente familiares. Esto representó un aumento en el número de beneficiarios de 34.20% en relación con el año anterior.

Un importante logro fue la entrega de 3,710 calentadores solares al mismo número de familias, para lo que se destinaron \$18'083,736.10, con lo que se contribuyó a la disminución del calentamiento global y se apoyó la economía familiar.

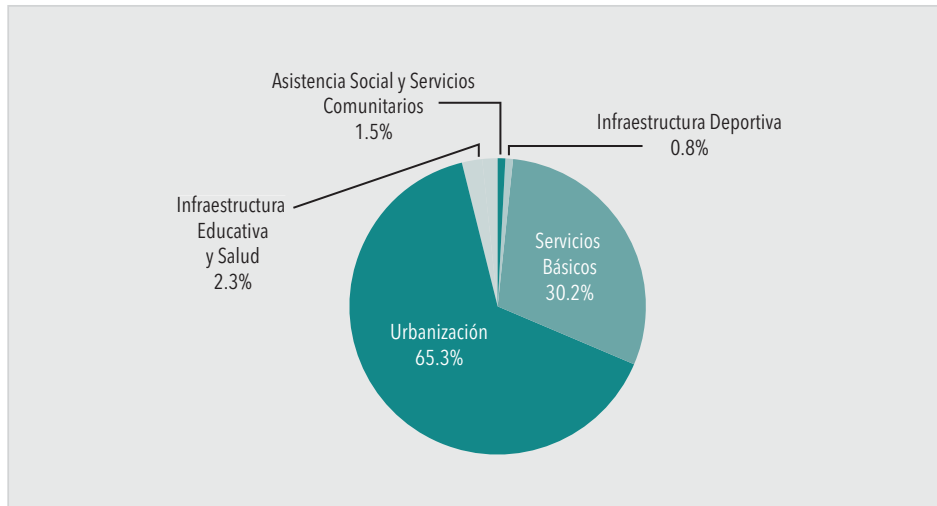
Más de mil jaliscienses fueron orientados acerca del proceso de obtención de visas temporales de trabajo en Estados Unidos tipo H2A y H2B.

**Beneficiarios del programa 3x1 para Migrantes**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

**Distribución de los apoyos del programa 3x1 según el tipo de obra**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

**Domo terminado con recursos del programa 3x1 para Migrantes**



Huejuquilla el Alto

**Construcción de clínica de hemodiálisis**



Magdalena

**Concreto hidráulico en la calle Juárez**



Las Higueras, Ayotlán

**Construcción de puente vehicular**



Tamazulita, Tecolotlán

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Ingresos por remesas familiares	Millones de dólares	1,667	1,831.43	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos de Banxico, base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa, tercer trimestre 2015.
Posición en el Índice de Intensidad Migratoria*	Posición	13	13	Conapo, Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2010.

**Nota:** \* Este indicador se considera "No evaluable", dado que no ha tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Pobreza y cohesión social

### Avances en el combate a la pobreza

En materia de avances en el combate a la pobreza, con base en la última medición del Coneval, Jalisco fue el primer lugar a nivel nacional en el número de personas que salieron de la condición de pobreza en el país. En total, 270,800 jaliscienses dejaron de ser pobres multidimensionales y 193 mil abandonaron su condición de pobres extremos en un año y ocho meses de la presente administración estatal.

El estado pasó de 39.8% personas en pobreza en 2012 a 35.4% para 2014 y de 5.8% personas en pobreza extrema en 2012 a 3.2% para 2014, con lo cual Jalisco se posicionó como segundo lugar a nivel nacional en relación a la disminución en el número de personas en pobreza extrema.

En general, todas las carencias sociales disminuyeron en el estado de un periodo a otro: 19,300 personas salieron del rezago educativo pasando de 18.4% en 2012 a 17.7% en 2014; 317,800 personas abandonaron la carencia de acceso a servicios de salud pasando de 23.7% en 2012 a 19.1% en 2014; 205,900 personas salieron de la carencia por acceso a la seguridad social pasando de 53.5% en 2012 a 49.6% en 2014; 179 mil personas salieron de la carencia por calidad y espacios de la vivienda, pasando de 9.1% en 2012 a 6.6% en 2014; 150,500 personas dejaron de carecer por servicios básicos en la vivienda reduciendo el déficit de 9.2% en 2012 a 7% en 2014 y, finalmente, 280,600 personas salieron de la inseguridad alimentaria pasando de 20.6% en 2012 a 16.5% en 2014.

En relación a los indicadores asociados al ingreso, los resultados fueron muy favorables ya que 368,026 personas mejoraron su ingreso con respecto a la línea de bienestar mínimo (LBM), es decir, ahora estas personas haciendo uso de todo su ingreso disponible podrán comprar la canasta básica alimentaria. Además, 270,800 personas mejoraron su condición en relación a la línea de bienestar (LB), lo que significa que con sus recursos monetarios ahora podrán adquirir la canasta alimentaria pero también satisfacer sus necesidades de vestido, calzado, transporte, educación, vivienda y salud (lo cual anteriormente no les era posible cubrir).

Estos importantes resultados permitieron posicionar a Jalisco a nivel nacional como el estado con la mayor reducción porcentual en el número de personas por debajo de la LBM y el tercer lugar en relación a la disminución del número de personas por debajo de la LB. En términos de los ingresos, este notable desempeño de la entidad fue posible gracias al aumento en el ingreso promedio corriente trimestral de los hogares más pobres de la población (decil I y decil II), el primero tuvo un incremento de 14.4% y el segundo de 9.7%, además, una de las principales fuentes del ingreso corriente trimestral como lo son los beneficios gubernamentales (transferencias institucionales públicas a los hogares jaliscienses) aumentó 43.21% de 2012 a 2014. Si en ese periodo los hogares jaliscienses no hubieran recibido ingresos vía transferencias de los programas sociales, la pobreza y la pobreza extrema en lugar de disminuir hubieran aumentado.

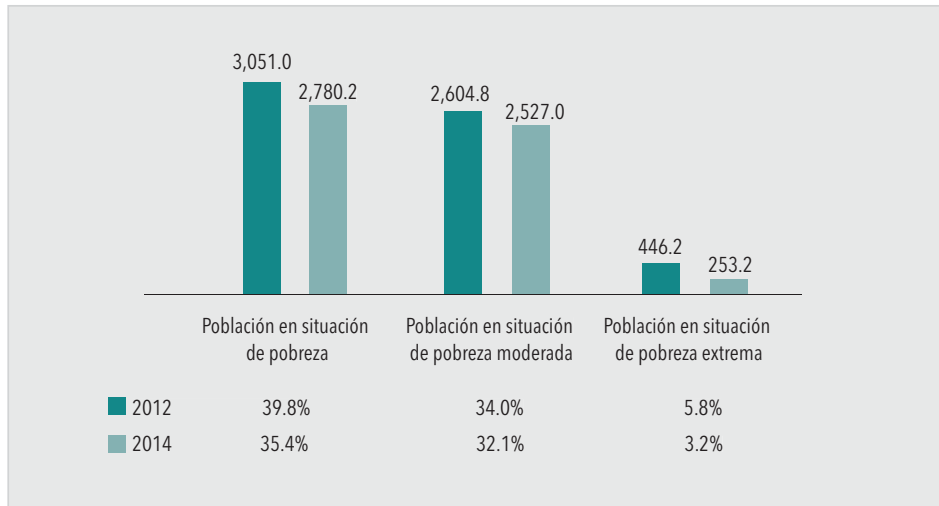
Jalisco ocupó el primer lugar a nivel nacional en el número de personas que salieron de la condición de pobreza en el país.

3 de cada 10 mexicanos que dejaron de vivir en pobreza son jaliscienses.

El estado de Jalisco fue una de las pocas entidades del país en donde la pobreza multidimensional, extrema y moderada se redujeron; todas las carencias sociales disminuyeron y los indicadores de bienestar económico mejoraron.

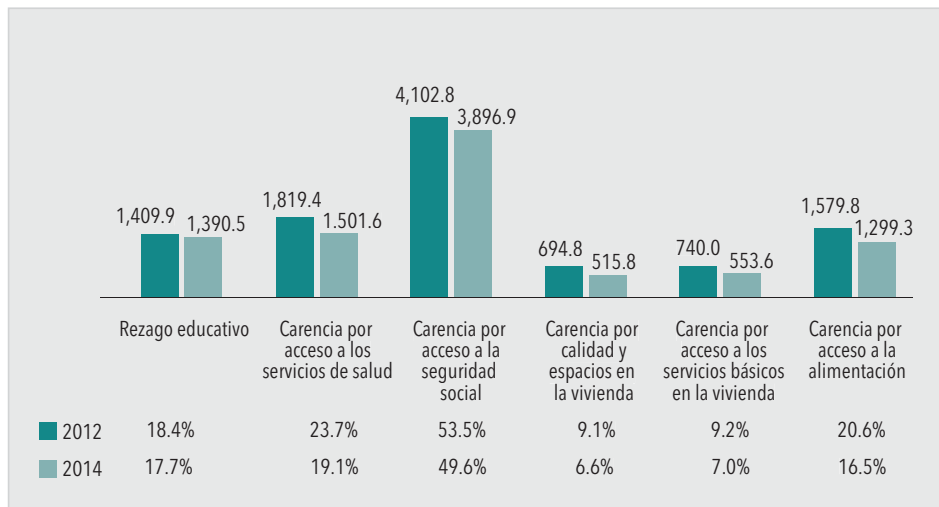
Los hogares más pobres del estado de Jalisco mejoraron sus ingresos.

**Evolución de los indicadores de Pobreza (Miles de personas)**



Fuente: : Secretaría de Desarrollo e Integración Social, con base en datos proporcionados por el Coneval, 2015.

**Evolución de los indicadores de carencia social (Miles de personas)**



Fuente: : Secretaría de Desarrollo e Integración Social, con base en datos proporcionados por el Coneval, 2015.

## Seguridad alimentaria

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, para garantizar un México incluyente se dio continuidad a la estrategia alimentaria que busca garantizar el derecho de acceso a la alimentación de toda la población.

Con este propósito, en el tercer año de gobierno 541,150 jaliscienses fueron beneficiados con 48'958,218 apoyos alimenticios consistentes en canastas o raciones alimentarias para fortalecer sus herramientas para la formación nutricional, para lo que se destinaron \$511'275,673 a través de los programas Ayuda Alimentaria Directa, Nutrición Extraescolar y Desayunos Escolares; Cocinas Menutre, Comedores Comunitarios y Asistenciales, Despensas Vive, y el Programa por la Seguridad Alimentaria, entre otros.

Dichos programas se desarrollan desde una lógica de atención integral, que inicia desde una mejor focalización de la población a beneficiar a través de herramientas que contemplan la valoración de aspectos sociales, económicos y de índole alimentario incluyendo el acceso físico y la percepción acerca de la dieta diaria de cada una de las familias, como son la Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA). En concordancia a los resultados de dichos instrumentos y sumado a otras valoraciones se entregan apoyos alimentarios diversos (raciones, canastas, espacios alimentarios etc.) que contribuyen a la seguridad alimentaria; al tiempo que, acompañados de acciones de orientación se brindan herramientas para la formación nutricional a la vez que se impulsa el desarrollo de capacidades a través estrategias y acciones de desarrollo comunitario; por ejemplo mediante la capacitación para la instalación de huertos (escolares, familiares o comunitarios), lo anterior poniendo en el centro la autogestión y partiendo del empoderamiento de las personas para que puedan constituirse en protagonistas de su propio desarrollo.

Los buenos resultados de la estrategia alimentaria son una realidad y pueden constatarse en la última medición de la pobreza elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), publicada a finales de julio. En esta medición el indicador de carencia por acceso a la alimentación en Jalisco pasó de 20.6% a 16.5%, lo que representa la segunda mayor disminución porcentual de entre las seis carencias sociales que se utilizan para medir la pobreza multidimensional, sólo por debajo de la disminución en el porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud.

El Programa por la Seguridad Alimentaria destinó \$46'800,000 para la entrega de 474,466 canastas alimentarias cada quince días a 31,277 hogares, que representaron 121,980 personas beneficiadas; además, se apoyó con comedores comunitarios en 45 municipios, lo que benefició a 8,480 personas a través de 4'572,480 de raciones alimentarias; asimismo, se fortaleció el capital humano de la sociedad civil organizada.

El gobierno le dio continuidad a la red solidaria constituida en 2013 para la distribución de alimentos. La transportación y recolección de alimentos tuvo una inversión de \$5'500,000, con lo cual en 2015 se logró rescatar un total de

La carencia alimentaria fue el segundo indicador de la pobreza multidimensional con mejor desempeño en el estado, pasó de 20.6% a 16.5%.

Más de 48 millones de apoyos alimenticios, canastas alimentarias o raciones, se distribuyeron en todo el estado para beneficio de la población más vulnerable.



3,530,550.00 toneladas de productos perecederos que se donan a los bancos de alimentos administrados por la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos. Con este importante rescate agrícola fue posible la entrega de 29 variedades de frutas y verduras a los beneficiarios de las canastas básicas alimentarias, además del intercambio de alimentos con los estados de Durango, Nayarit, Michoacán y la Ciudad de México.

En su modalidad de formación y capacitación para receptores de las canastas alimentarias, el programa impartió un total de 1,685 horas de taller por medio de 1,290 sesiones; a través de estas sesiones los beneficiarios se vincularon en un esquema de corresponsabilidad y promoción de la autosuficiencia alimentaria.

Con el objetivo de mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, por segundo año consecutivo se les entregó leche en polvo de grasa vegetal, que es un suplemento alimenticio recomendado para toda la población, niños, adultos y embarazadas, ya que contiene grasas vegetales (poliinsaturadas) que disminuyen el colesterol y los triglicéridos en la sangre, evitan el riesgo de formación de trombos y tienen bajo contenido en grasas saturadas causantes del colesterol y del aumento de triglicéridos en la sangre. Esta fórmula láctea fortificada contiene vitaminas C, B2, B12, ácido fólico y minerales como el zinc y el hierro, los cuales no se encuentran en la leche de vaca. En total se distribuyeron 15,804 cajas de leche en polvo de grasa vegetal, 4.71% más que el año anterior, a través de 189,648 raciones de leche.

En la consecución de estos notables resultados las acciones puestas en marcha por el Sistema DIF Jalisco fueron una parte medular al llevar a 410,690 jaliscienses 43'911,272 raciones alimentarias o despensas, para lo cual se destinó una inversión de 464'475,673 pesos, destacándose el apoyo alimentario otorgado a través del Programa Ayuda Alimentaria Directa, a través del cual se logró beneficiar de manera mensual a sujetos vulnerables con una dotación alimenticia. Para garantizar el derecho a la alimentación en las niñas, niños y adolescentes escolarizados se brindó diariamente una ración alimenticia que cubre aproximadamente 25% de los requerimientos calóricos diarios de cada uno de ellos.

En este mismo tenor, se entregaron e instalaron 44 equipos de cocina "MENUTRE", lo anterior para adecuar un lugar apto en donde se preparen los alimentos que día a día son consumidos. Conocedores que la primera infancia es una de las ventanas de oportunidad para el crecimiento y desarrollo de los niños, se continuó con la implementación del Programa Nutrición Extraescolar y se amplió la cobertura de escuelas de alta y muy alta marginación con el programa de desayunos escolares.

Mediante la estrategia Mujeres avanzando se entregaron 48,982 canastas alimentarias a hogares vulnerables; adicionalmente, en el módulo Avanzando hacia la producción se realizaron talleres en huertos, capacitando a 994 personas, a quienes se les entregó un kit de huerto para la siembra de hortalizas en casa, con una inversión de 1'762,851.72 pesos.

Gracias a la conjunción de estos esfuerzos Jalisco obtuvo el segundo lugar nacional en el Índice de Desempeño relacionado con el bienestar alimentario y el desarrollo comunitario, de acuerdo con el Sistema DIF nacional.

En coordinación con instancias federales se destinó un monto de inversión superior a los 511 millones de pesos para asegurar el alimento de las familias jaliscienses.

Jalisco obtuvo el segundo lugar a escala nacional en el Índice de Desempeño relacionado con el bienestar alimentario y el desarrollo comunitario.

### Comparativo de una taza de leche de vaca equivalente a una taza de leche en polvo de grasa vegetal (240 ml)

Concepto	Leche en Polvo	Leche de Vaca
Contenido Energético	106 kcal	170 kcal
Carbohidratos	11.8 gr	13 gr
Proteínas	7.3 g	8 g
Grasa vegetal	3.1 - 3.6 gr	0 gr
Grasa saturada	1.3 - 1.5 gr	5gr ( Grasa total 9 gr)
Calcio	268.1 mg	329.325 mg
Sodio	108.9 mg	115 mg
Vitamina C	25.2 mg	0 mg
Hierro	2.8 mg	0 mg
Zinc	2.8 mg	0 mg
Vitamina B2	.29 mg	0 mg
Vitamina A	0.07520 mg	324.875 mg
Ácido fólico	0.01690 mg	0 mg
Vitamina D	0.0012 mg	10.3125 mg
Vitamina B	0.012230 mg	0 mg

Fuente: Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán INNSZ, 2005.

### Número de beneficiarios de la estrategia alimentaria según el tipo, monto y número de apoyos

Tipo	Monto de inversión	Apoyos entregados	Beneficiarios
Acciones implementadas por DIF Jalisco	\$464,475,673	43,911,272	410,690
Programa Por la Seguridad Alimentaria	\$46,800,000	5,046,946	130,460
<b>Total</b>	<b>\$511,275,673</b>	<b>48,958,218</b>	<b>541,150</b>

Fuente: Sistema DIF Jalisco y Secretaría de Desarrollo e Integración Social, 2015.

Beneficiarias del comedor comunitario



El Grullo

Comedor comunitario



La Cofradía, Tlaquepaque

### Comedor comunitario del Programa por la Seguridad Alimentaria



Tonalá

### Entrega de leche de grasa vegetal



Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga

## Atención a poblaciones en condición de pobreza extrema

Se realizaron 51 obras para beneficio de 16,534 habitantes de comunidades indígenas por un monto de \$99'609,947.24, de los cuales 67% fueron aportaciones federales y 33% inversión estatal. De estas acciones, 15 fueron del rubro de agua potable, 16 de alcantarillado, seis en caminos y puentes y 14 electrificaciones. Con estas obras del Programa de Infraestructura Indígena (PROII) se avanzó en el combate a la pobreza extrema a la que están expuestos en mayor medida los habitantes de las comunidades y localidades indígenas mediante la disminución de su rezago en servicios básicos y la promoción de acciones encaminadas a lograr la igualdad social de ese sector de la población.

Además, se destinaron \$6'675,000, 87.66% más que en 2014, a 109 instituciones de asistencia social privada y comunidades indígenas a través de 94,061 donaciones para cubrir necesidades relacionadas con la salud, la educación, el calzado y el vestido, 19.18% más que el año anterior.

Con el diseño de una estrategia estatal de combate a la pobreza que tuvo como finalidad identificar los indicadores de carencia social que deben intervenir con más urgencia en términos de la reducción que generan en el número de personas en pobreza, se construyó un índice de viabilidad a través de la combinación de tres elementos: el costo por acción, la factibilidad operativa y el peso relativo de ésta dentro del indicador de carencia social específico.

Mediante esta estrategia transversal de focalización para el combate a la pobreza extrema, se realizaron acciones para atender la carencia por calidad y espacios de la vivienda, específicamente en la variable piso de tierra. En este sentido, se concretaron 10,867 acciones de construcción de piso firme para el beneficio de 48,901 jaliscienses, con un monto de inversión de \$101'334,657. A través de

A través de la estrategia transversal de focalización para el combate a la pobreza se realizaron 10,867 acciones de construcción de piso firme en beneficio del patrimonio y la salud de 48,901 jaliscienses.

Más de 16 mil habitantes de comunidades indígenas se beneficiaron con 51 obras de infraestructura social básica en localidades de difícil acceso.

estas acciones se cumple con la estrategia de promoción de la vivienda digna en su modalidad de piso firme establecida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033 y se disminuye el déficit en el estado mediante acciones en concordancia con la política de bienestar.

También se llevaron a cabo acciones orientadas a mejorar los servicios básicos de las viviendas con mayores condiciones de pobreza a través de la variable combustible para cocinar; así, se instalaron 7,750 estufas ahorradoras de leña, con una inversión de \$27'734,165.70 en beneficio de 31 mil jaliscienses.

Otra vertiente de la estrategia fue el aumento en la cobertura de los programas relacionados con la disminución de la carencia por acceso a la alimentación, con esto se mejoró la seguridad alimentaria de 541,150 personas en todo el estado a través de una mejor focalización en la entrega de canastas alimentarias y raciones alimenticias en comedores comunitarios, con lo que se garantizó alimento variado y nutritivo a las personas que más lo necesitan.

Por otro lado, el 23 de octubre, ante la inminente llegada del huracán Patricia a las costas de Jalisco, personal de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) se trasladó al municipio de Puerto Vallarta para, en conjunto con otras dependencias y entidades del Gobierno del Estado, llevar a cabo acciones orientadas al resarcimiento de los posibles daños que provocaría el huracán a su paso.

En particular, la Sedis, como cabeza de sector del fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden), se mantuvo alerta para accionar los mecanismos que permitieran acceder a los recursos de éste, en caso de resultar necesarios. Además, esta secretaría, en su calidad de entidad ejecutora de los recursos del Foeden destinados a la reposición del menaje de casa de las familias afectadas por la contingencia, instrumentó un despliegue operativo en estrecha coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, para que de manera inmediata se visitara cada uno de los domicilios con afectaciones en materia de menaje y vivienda, y se hiciera una evaluación de los daños.

Apenas a unas horas de haber transcurrido el evento ya se realizaban las evaluaciones de los daños en los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Mascota, donde hasta ese momento se señalaban los daños más significativos. Con la oportuna coordinación operativa con otras dependencias, en los días posteriores a la contingencia también se realizó la evaluación de los daños en los municipios de Atenguillo, Mascota, Ameca, Talpa de Allende, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Quitupan, Autlán de Navarro, Tolimán, San Gabriel, Casimiro Castillo y Villa Purificación. Los municipios con mayor número de afectaciones fueron La Huerta, Cihuatlán y Cuautitlán de García Barragán.

En términos materiales, la evaluación de los daños indicó afectaciones en 3,678 viviendas por daños en muebles y enseres domésticos; en términos humanos y sensibles, miles de hogares y familias jaliscienses lo perdieron todo a causa de la fuerza de la naturaleza. Es por ello que el Gobierno del Estado actuó de manera responsable, solidaria y con inmediatez; se priorizaron la salvaguarda de la salud y la vida de los jaliscienses y, casi al mismo tiempo, se logró restituir sus condiciones de bienestar.

En virtud de las numerosas afectaciones se estrecharon los procesos de adquisición, lo que permitió contar con una existencia inmediata de enseres básicos para reponer a las familias más afectadas. Así, a menos de una semana de haber ocurrido el desastre, fue posible comenzar a reponer los enseres domésticos básicos de aquellas familias que perdieron su patrimonio a causa del huracán.

Se cubrió la totalidad de los apoyos en los municipios de Atenguillo, Ameca, Mascota, Quitupan, Autlán de Navarro, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, San Gabriel, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, Talpa de Allende, La Huerta y Cihuatlán. En total, se entregaron 27,713 enseres domésticos consistentes en refrigeradores, lavadoras, estufas, baterías de cocina, salas, comedores, bases para cama matrimoniales e individuales, colchones matrimoniales e individuales, juegos de utensilios de cocina y juegos de platos y vasos. El monto total de la inversión fue superior a los 50 millones de pesos.

Debido a las grandes pérdidas ocasionadas por este fenómeno se implementó una reposición de láminas para los techos de 11,716 viviendas severamente afectadas, entregándose 175 mil láminas en total.

Para garantizar la transparencia en la entrega de apoyos se concretaron las siguientes acciones: un acuerdo público con el órgano garante para que la entrega de los apoyos fuera vigilada por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), la creación de un micrositio de transparencia focalizada para el huracán Patricia, y la creación de un Comité Social de Seguimiento y Transparencia.

La Unidad Asistencial para Personas Indigentes (UAPI) proporcionó atención integral permanente en albergue, alimentación, atención médica, dental, nutricional y psicológica a 496 personas en su calidad de albergados activos, lo que representó 102.44% más que el año pasado. En total, se realizaron 3,354 consultas médicas y 335 consultas psiquiátricas relacionadas con trastornos como psicosis crónica, discapacidad intelectual, epilepsia y sin evidencia a personas internas en la unidad.

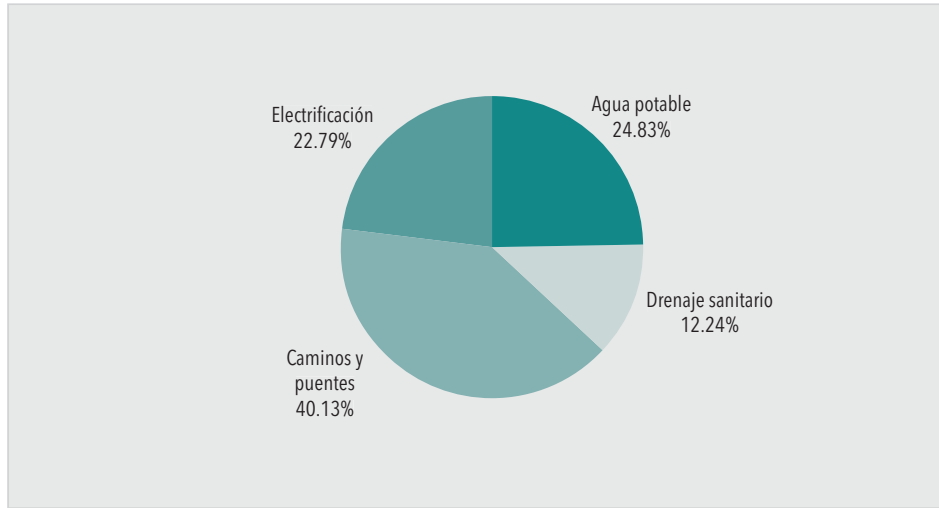
Es muy grato informar que 144 personas en condición de calle fueron reintegradas a su núcleo familiar; en cinco casos la reintegración se realizó directamente con sus familiares, que residían en las ciudades de Tepic, Guanajuato, Ciudad de México, Aguascalientes y Veracruz.

En coinversión con la federación se invirtieron \$9'629,187 para la entrega de 1,806 apoyos a 1,189 personas vulnerables provenientes de diferentes municipios del estado, a quienes se entregaron sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes para cirugía de cataratas y prótesis de rodilla y cadera.

Se repuso el menaje de 3,678 viviendas en los municipios que sufrieron daños por el huracán Patricia; se entregaron 27,713 artículos por un monto superior a los 50 millones de pesos.

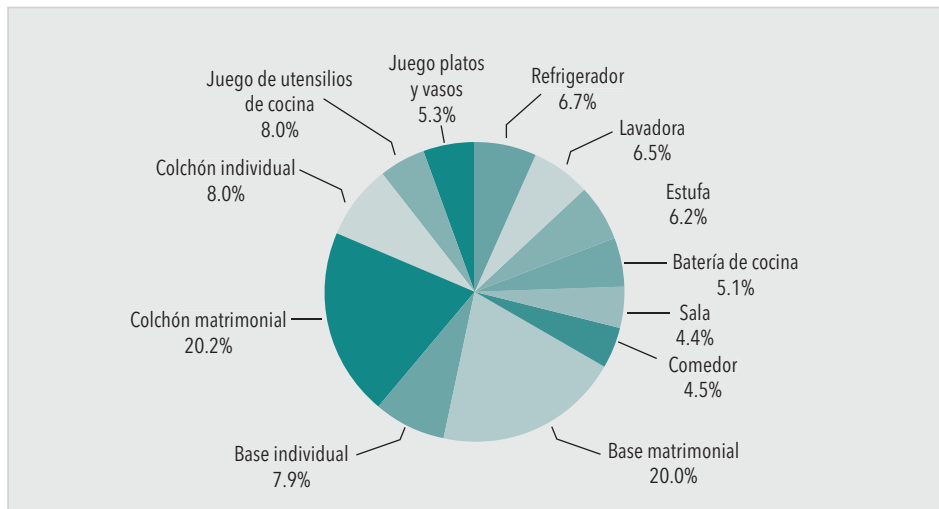
Se entregaron 175 mil láminas para reponer los techos de 11,716 viviendas afectadas por el huracán Patricia.

**Distribución de los apoyos del programa Infraestructura Indígena**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Política Social, 2015.

**Distribución porcentual del menaje entregado por los daños ocasionados por el huracán Patricia**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección de Fomento a la Inversión Social, 2015.

### Acciones de piso firme para el combate a la pobreza



Guadalajara

### Entrega de menaje con motivo de los daños ocasionados por el huracán Patricia



Atenguillo

### Estrategia de combate a la pobreza: Acciones de piso firme



San Pedro Tlaquepaque

### Proceso de transparencia en la entrega de menaje por daños ocasionados por el huracán Patricia



Mascota

## Cruzada Nacional Contra el Hambre y programas sociales en coconversión con la federación

A partir de 2015 la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) tuvo cobertura en el plano nacional en los municipios con personas en pobreza extrema alimentaria. El universo de beneficiarios en Jalisco fue de 222,558 personas atendidas en los 125 municipios del estado, de las cuales 90,778 abandonaron la condición de pobreza extrema alimentaria en 2015 de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) Delegación Jalisco.

En este contexto, con base en el Sistema de Focalización para el Desarrollo (Sifode) y en relación con los 14 municipios prioritarios en el territorio estatal: Mezquitic, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Arandas, Cuautitlán de García Barragán, Ojuelos, Poncitlán, Lagos de Moreno, El Salto,

Más de 26 mil personas tuvieron acceso a servicios de agua potable, electrificación, drenaje y vivienda digna por medio de 5,554 acciones del programa Desarrollo de Zonas Prioritarias.

**El programa Rescate de Espacios Públicos aumentó 54.54% su cobertura de atención en relación con los municipios atendidos en el año 2014.**

Puerto Vallarta y Zapotlanejo, tan sólo en el presente ejercicio fiscal se realizaron 2'125,487 acciones por un monto total ejercido de \$8,113'438,618.00 pesos

Considerando acciones de impacto directo en los indicadores de la estrategia, las erogaciones fueron del orden de \$1,866'811,038.10, mientras que las acciones coadyuvantes reportadas por los tres niveles de gobierno alcanzaron un monto de \$6,246'627,579.94.

De estas acciones, 848,678 son del orden federal con fondos ejercidos de las siguientes instancias: CDI, CFE, Conafor, Conagua, Corett, Fonart, Inapam, IMSS, Liconsa, Sagarpa, SCT, SE, STYPS, Sedatu, Sedesol, Semarnat y SP. En el ámbito estatal se ejercieron 1'193,280 acciones a través de los siguientes organismos: Infejal, IJJ, IJM, Seder, Sectur, Sedis, SE, SIOP y DIF Jalisco. Finalmente, 83,529 acciones se llevaron a cabo por medio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Al sumar las acciones de la federación se benefició a 218,047 jaliscienses a través de cinco programas en un esquema de coinversión: programa Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) modalidad "Piso firme", Opciones Productivas (OP), programa Rescate de Espacios Públicos (PREP) y programa Hábitat.

En este sentido, el programa Desarrollo de Zonas Prioritarias llevó beneficios a 26,103 personas por medio de 5,554 acciones para el acceso a servicios de agua potable, electrificación, drenaje y vivienda digna, pisos, techos, muros y baños, con una aportación estatal de \$30'552,080.

El programa Rescate de Espacios Públicos tiene como objetivo rescatar espacios públicos en deterioro, abandono o inseguridad en localidades urbanas integradas a áreas metropolitanas y ciudades. Mediante este programa se atendieron 17 municipios, 54.54% más que el año anterior, para beneficio de la movilidad urbana sustentable de 90,254 personas y el fortalecimiento del tejido y la cohesión social. La inversión estatal ejercida fue de \$12'170,000. Además, aumentó en 55.55% el número de obras realizadas en relación con 2014.

**Aumentó 55.55% el número de espacios públicos en deterioro intervenidos en el año 2015.**

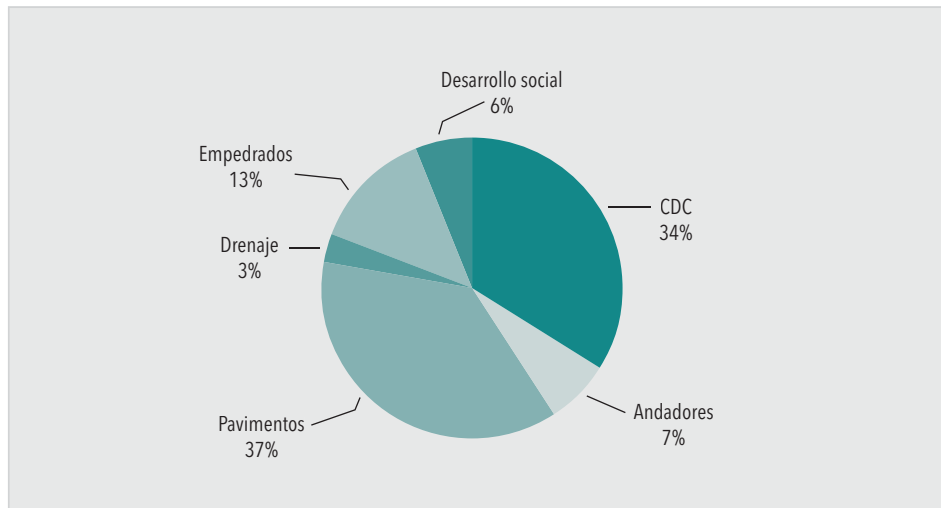
El programa Hábitat, a través de 174 proyectos y acciones destinadas a la consolidación de ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, impactó de manera positiva la vida de 52,854 personas en el estado –lo que representó un incremento en su cobertura de 44.92%– con la realización de obras integrales de infraestructura básica y complementarias, así como con la dotación de Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) para la oferta de cursos y talleres.

Se realizaron 40 obras de infraestructura básica relacionadas con líneas de agua potable, drenaje, alumbrado, empedrados y pavimentos; 70 obras de rehabilitación, ampliación o equipamiento; y 61 talleres, así como la construcción de tres nuevos Centros de Desarrollo Comunitarios en los municipios de Atotonilco el Alto, Jamay, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo. Estos proyectos contribuyeron significativamente a desarrollar las capacidades de los jaliscienses y sus comunidades; asimismo, permitieron el desarrollo de habilidades para el trabajo, la promoción de la equidad de género, la organización y participación comunitaria y la prevención social de la violencia.



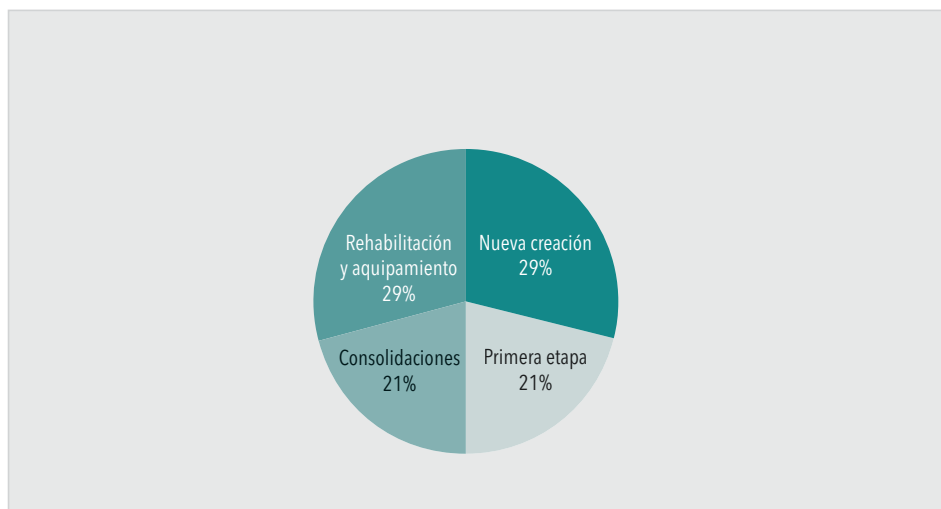
Finalmente, se fortaleció el ingreso económico de las familias con 47 proyectos productivos del programa Opciones Productivas, con una inversión estatal de \$2'500,000 ejercidos en los municipios de Ameca, Cabo Corrientes, Concepción de Buenos Aires, El Arenal, Jilotlán de los Dolores, Juanacatlán, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, Mezquitic, San Sebastián del Oeste, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tonalá, Tuxpan, Valle de Juárez, Villa Purificación, Zacoalco de Torres y Zapopan.

**Distribución de la inversión del programa Hábitat**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

**Distribución del número de obras de acuerdo con el tipo de proceso del programa Rescate de Espacios Públicos**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

**Beneficiaria de programas en coinversión con la federación**



Puerto Vallarta

**Inauguración de cancha deportiva**



Poncitlán

**Inauguración del Centro de Desarrollo Comunitario**



Ayotlán

**Construcción con recursos del programa Hábitat**



Jamay

**Promoción de la cohesión social**

La cohesión social se genera cuando las personas, a pesar de sus diferentes y legítimos intereses individuales, trabajan en conjunto en torno a un fin más alto que los une como miembros de una comunidad o grupo específico. El decreto por el cual se estableció la Política de Bienestar en el Estado de Jalisco en el año 2013 señala en su artículo 3 como uno de sus objetivos poner a disposición de las personas mecanismos sencillos y efectivos para participar activamente en la discusión, análisis y toma de decisiones de los asuntos públicos, además de cuidar los recursos públicos dirigidos a la producción de bienestar mediante el combate a la corrupción e impunidad.

En ese contexto, en 2015 nació la estrategia Vamos Juntos, la cual promueve la participación ciudadana, comunitaria y social en las acciones de gobierno para generar sujetos activos de desarrollo en los municipios y las regiones de todo el estado; asimismo, se busca restablecer los escenarios de diálogo, consenso y acuerdos para la ejecución de acciones, programas y proyectos del gobierno con la participación de las comunidades.

Las tres modalidades de esta estrategia son la planeación y acción participativa regional, las intervenciones colaborativas en colonias del AMG, y la apertura de modelos de vinculación ciudadana en la gestión cotidiana de las dependencias del ejecutivo estatal.

En todas sus modalidades, los participantes de esta estrategia son, por parte de la esfera de gobierno, las 18 dependencias del gabinete central del ejecutivo estatal, la jefatura de gabinete y los organismos públicos descentralizados. Por parte de la ciudadanía se conforma el Comité Ciudadano Vamos Juntos en la colonia, municipio o región en cuestión, el cual se integra por las autoridades municipales o locales, líderes sociales, representantes ciudadanos y población en general con interés de participar activamente en la identificación y selección de los problemas prioritarios de su colonia, municipio o región para, posteriormente, darle seguimiento y supervisión a las obras y acciones comprometidas por el gobierno y ejecutadas por las diferentes dependencias y organismos.

La metodología de trabajo de la estrategia Vamos Juntos es muy clara y se basa en el trabajo participativo y coordinado de los integrantes del Comité Ciudadano y los representantes de las dependencias gubernamentales, pero sobre todo está cimentada en la confianza que los ciudadanos depositan en su gobierno.

Primero se realizan talleres regionales o locales de participación masiva, en estos talleres se priorizan las necesidades de la región, municipio o colonia; posteriormente se conforma el Comité Ciudadano Vamos Juntos, organizado a partir de mesas de trabajo determinadas por los temas prioritarios.

En los talleres regionales, bajo un proceso de diálogo permanente, escucha e interacción, se seleccionan y priorizan los problemas y entre todos buscan las soluciones más viables. En este punto, el gobernador del estado revisa las soluciones planteadas por su gabinete y realiza los ajustes necesarios, los equipos técnicos de las dependencias regresan a la región, municipio o colonia en cuestión para socializar las soluciones que propone el gabinete y analizar junto con el Comité Ciudadano la viabilidad en un ambiente de consenso.

Finalmente, el gobernador acude en compañía de su gabinete a escuchar los resultados del ejercicio previo a los tres o cuatro talleres realizados y anuncia los proyectos, obras y acciones que darán respuesta a las demandas identificadas; esto también implica la firma de los acuerdos necesarios en cada región del estado. Después comienzan las reuniones de seguimiento a los compromisos con el Comité Ciudadano Vamos Juntos. Este proceso se repite en cada región, municipio o colonia con un diálogo permanente y respetuoso entre sociedad y gobierno.

El municipio de Villa Purificación fue el primero en donde se llevaron a cabo las acciones de Vamos Juntos. El primer taller participativo tuvo lugar el día 27 de agosto, el segundo taller el 3 de septiembre y el tercero el 11 de septiembre.

Se creó la estrategia Vamos Juntos para la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento de la participación ciudadana, comunitaria y social.

Se conformaron dos Comités Ciudadanos con un total de 86 integrantes que darán seguimiento al cumplimiento de 72 compromisos.

En el municipio de Villa Purificación se conformó el primer Comité Ciudadano Vamos Juntos.

Vamos Juntos permite restablecer los escenarios de diálogo, consenso y acuerdos para la ejecución de acciones, programas y proyectos de gobierno con la participación de las comunidades.

En este escenario, el 12 de septiembre el gobernador del estado y su gabinete se trasladaron a Villa Purificación y firmaron un total de 36 compromisos derivados de los talleres realizados con el comité, compromisos en los cuales se encuentran trabajando 13 dependencias. Actualmente el Comité Ciudadano en este municipio está integrado por 39 personas.

Los tres principales compromisos que el gobierno asumió con los habitantes de Villa Purificación fueron, en primer lugar, la ampliación del centro de salud, cuyos servicios son altamente demandados, sobre todo para casos de urgencias y atención de partos. El segundo compromiso fue la capacitación y equipamiento para una policía más amable y empática que dé confianza a todos los habitantes y ofrezca seguridad ante cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de las personas y sus familias.

Finalmente, el tercer compromiso fue la capacitación y el apoyo a emprendedores a través de programas, proyectos y asesorías a ganaderos, agricultores y población en general. De manera especial se manifestó interés en obtener apoyos para aumentar la producción de chacales a una escala industrial.

En este mismo marco, pero en un contexto regional, Vamos Juntos llegó a las regiones de sierra de Amula y Costa Sur del estado. El primer taller regional de este conjunto de municipios tuvo lugar el día 24 de septiembre en Autlán de Navarro, en el que se conformó el Comité Ciudadano a partir de la organización de tres mesas de trabajo: productividad y sustentabilidad, educación y desarrollo social. El segundo taller se realizó el día 5 de octubre, el tercero el 15 de octubre y finalmente el cuarto el día 13 de noviembre.

Con estos ejercicios ciudadanos previos, el 20 de noviembre el gobernador del estado y su gabinete se trasladaron a Autlán de Navarro para la firma de los compromisos, entre los que se encuentran otorgar las certificaciones necesarias para declarar a la zona libre de brucelosis en 2016 y con ello se permita la exportación de carne; construir un rastro tipo TIF en el municipio de Unión de Tula que beneficiará a ganaderos de ocho municipios y empezará a construirse en 2016; ampliar y modernizar la carretera 80 permitiendo zonas de rebase en los puntos Las Cumbres y El Chorrillo; y entregar unidades para el transporte de estudiantes en los municipios de La Huerta, Tonaya, Casimiro Castillo, El Limón, Cuautitlán de García Barragán y Autlán de Navarro.

Aún falta instrumentar la estrategia Vamos Juntos en todas las regiones del estado de Jalisco. Ésta es una meta que la presente administración se ha propuesto lograr antes de finalizar su ciclo. Las bases de la democracia participativa tienen ya buenos cimientos y la búsqueda de soluciones entre todos se ha convertido en una realidad, propiciando además la reflexión activa y la convivencia solidaria para darnos la oportunidad de conocernos de manera más cercana. Así, se han puesto en marcha los mecanismos necesarios para enfocar todos los esfuerzos gubernamentales hacia la implementación de políticas públicas centradas en el bienestar personal, familiar, comunitario y natural.

## Intervenciones de la estrategia Vamos Juntos

Intervención	Integrantes del Comité Ciudadano	Número de compromisos	Principales compromisos
Villa Purificación	39	36	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación del Centro de Salud</li> <li>2. Capacitación y Equipamiento para una Policía de Proximidad</li> <li>3. Capacitación y Apoyo a Emprendedores</li> </ol>
Regional con sede en Autlán de Navarro (para Sierra de Amula y Costa Sur)	47	36	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Declarar a la zona libre de brucelosis</li> <li>2. Construir un rastro tipo TIF en el municipio de Unión de Tula</li> <li>3. Ampliar y modernizar la carretera 80 permitiendo zonas de rebase</li> <li>4. Entregar unidades para el transporte de estudiantes</li> </ol>
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>72</b>	

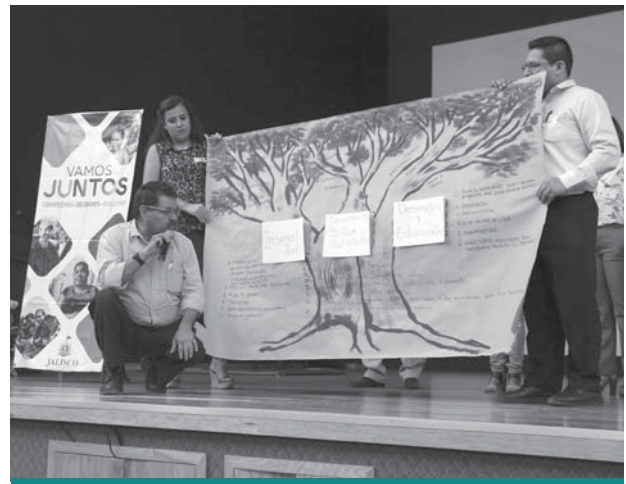
Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Política Social, 2015.

### Firma de compromisos del Comité Ciudadano Vamos Juntos



Autlán de Navarro

### Taller regional de la estrategia Vamos Juntos



Autlán de Navarro

## Dinámica de trabajo de la estrategia Vamos Juntos



Autlán de Navarro

## Firma de compromisos con el Comité Ciudadano Vamos Juntos



Villa Purificación

**Se reformó la LDSEJ para transitar de una visión subsidiaria a un enfoque de derechos sociales, considerando la corresponsabilidad entre las personas y el gobierno.**

## Desarrollo social

Con el objetivo de instrumentar la Política de Bienestar elaborada al inicio de la presente administración, fue necesario realizar un conjunto de reformas en el marco normativo para sustentar la incorporación de conceptos y herramientas vanguardistas de planeación, diseño, seguimiento y evaluación del desempeño gubernamental.

En conjunto con las reformas a los documentos normativos realizadas en los años 2013 y 2014, el instrumento rector del desarrollo social en el estado, la Ley de Desarrollo Social del Estado de Jalisco (LDSEJ), también fue sujeto a un análisis profundo. En el año 2004 entró en vigor la Ley de Desarrollo Social del Estado de Jalisco que, a diez años de su publicación, únicamente había tenido dos reformas, siendo la última en agosto de 2014 cuando se adicionó la figura del Padrón Único de Beneficiarios (PUB) de programas gubernamentales.

Considerando la constante transformación social y el avance en las herramientas y metodologías para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas y programas sociales, durante el año 2014 se realizó una revisión del contenido de la LDSEJ, lo que derivó en una propuesta de reforma integral que fue aprobada por el Poder Legislativo el 22 de septiembre de 2015. El 29 de septiembre fue publicado en el periódico oficial El Estado de Jalisco el decreto del Poder Legislativo del Estado por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social, reformas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

La reforma de ley transita de un enfoque basado en el reconocimiento y otorgamiento de derechos sociales a los ciudadanos bajo una visión subsidiaria, donde el gobierno es el encargado de resolver todos los problemas, a un enfoque de sujetos de derechos sociales en el que se considera una corresponsabilidad entre las personas y el gobierno. En la propuesta de reforma, y posteriormente en la ley, se incluyeron los valiosos comentarios emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), derivados del diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas del año 2013.

Las principales modificaciones se relacionan con el cambio del concepto de desarrollo social y de programa de desarrollo social, incorporando el impulso de las capacidades y potencialidades individuales y de la corresponsabilidad de las personas. Además, con la finalidad de actualizar la terminología con el discurso internacional contemporáneo, se incluyó el concepto de seguridad alimentaria y se sustituyó el término dialecto por lengua materna o idioma indígena.

Se sustituyó la palabra ciudadano por la palabra persona, con la finalidad de que todas las personas que habiten en el estado, con independencia de su calidad de ciudadanos mayores de 18 años, puedan ser sujetos de las políticas públicas locales en materia de desarrollo social. Para ampliar el espectro de derechos reconocidos como sociales se añadió el derecho de acceso a los servicios básicos, a la no discriminación, a la cultura, a la recreación, a la cohesión social y a la libre determinación de los pueblos.

Se señaló además la obligación de los beneficiarios de cumplir con los requisitos y procesos previstos en las reglas de operación de los programas y se impulsó el principio de buena fe en relación con la información aportada por éstos. Finalmente, el Sistema de Información para el Desarrollo Social se concibió como un concepto amplio que puede abordar todo tipo de información estadística, indicadores, etc., que resulten relevantes para una mejor planeación y ejecución de las políticas de desarrollo social.

De esta manera, la reforma de la LDSEJ refleja una visión de política social dinámica, que desde la modificación de la concepción de subsidiariedad a personas sujetas de derechos sociales y considerando la corresponsabilidad como una característica esencial del desarrollo social, busca generar intervenciones gubernamentales donde el papel del Gobierno del Estado es el de facilitador y que con reglas claras otorga las herramientas y los apoyos para ampliar las capacidades de las personas en un marco de igualdad de oportunidades y cumplimiento de los derechos sociales.

En este marco de reformas a los instrumentos normativos y herramientas para la planeación y evaluación de políticas públicas del estado, el Padrón Único de Beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social fue concebido como un sistema de información de programas gubernamentales que integra y organiza datos sobre los beneficiarios –personas, empresas, municipios u organizaciones de la sociedad civil– que reciben apoyos –monetarios o en especie– de programas a cargo de las diferentes dependencias y entidades de la administración pública del estado de Jalisco, con lo que transparenta el destino de los recursos públicos con un lenguaje y diseño amigable para la ciudadanía.

Las ventajas del PUB han sido la identificación de en dónde y a quiénes se destinan los recursos públicos estatales para optimizar su distribución; contribuir en la transparencia del gasto público en el estado de Jalisco; unificar y sistematizar la información sobre los beneficiarios de programas gubernamentales en el plano estatal; contribuir a la erradicación de duplicidades en el otorgamiento de los apoyos gubernamentales; ampliar el conocimiento de la población potencial y objetivo de los programas públicos; contribuir en la articulación de políticas públicas bajo criterios de complementariedad, integralidad y sostenibilidad de los programas gubernamentales; y generar información estratégica para el diagnóstico, planeación, evaluación, seguimiento y toma de decisiones en materia de políticas públicas.

**Jalisco obtuvo un reconocimiento nacional por parte del Coneval por constituir una buena práctica en monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo social con el Padrón Único de Beneficiarios.**

**Por segunda ocasión el Gobierno del Estado recibió una distinción por la plataforma "Sistema de información geográfica para programas sociales de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social".**

A dos años de la creación del PUB, el 1 de diciembre de 2015 el Gobierno del Estado fue distinguido en todo el país con el reconocimiento “Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas 2015”, entregado en la Ciudad de México por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social por constituir este padrón una buena práctica en los programas de desarrollo social.

Actualmente el PUB tiene más de dos millones de registros y un total de 48 programas, de los cuales 38 son padrones de personas y 10 están en la categoría de otros padrones que pueden ser de empresas, municipios u organizaciones de la sociedad civil. Es esfuerzo abona a la rendición de cuentas y genera información relevante para la toma de decisiones relacionadas con la política pública del bienestar.

Finalmente, el día 5 de noviembre el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, recibió por segunda vez el reconocimiento que otorga la revista *Information Week Magazine* a escala nacional por la instrumentación de una plataforma innovadora en el sector público: el “Sistema de información geográfica para programas sociales de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social” (SIG-Sedis).

Este sistema es una herramienta web, para su uso en intranet, con lo cual se garantiza la protección de los datos personales de los beneficiarios de los programas sociales operados por la Sedis. El sistema conjunta información de carácter estadístico y geográfico, lo que permite conocer las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población, la distribución de las carencias sociales identificadas por el Coneval, así como la cobertura y la demanda potencial de apoyos sociales con el propósito de transparentar las acciones de la política social puesta en marcha por el Gobierno del Estado.

Además, este sistema contiene más de 40 capas georreferenciadas de distintas fuentes, entre las que destacan las que se refieren a infraestructura educativa, carreteras, servicios, desarrollo social, así como los diferentes niveles de desagregación de los límites territoriales, lo que permite a los usuarios generar consultas o análisis geoestadísticos automatizados.

#### Entrega del reconocimiento “Buenas Prácticas 2015” por el PUB-Sedis



Ciudad de México

#### Entrega de premio otorgado por *Information Week Magazine* al SIG-Sedis



Ciudad de México



### Reconocimiento al PUB-Sedis por Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas 2015



Ciudad de México

### Reconocimiento al Sistema de Información Geográfica para Programas Sociales (SIG-Sedis)



Ciudad de México

## Fomento a la organización social

El Gobierno del Estado reconoce en las organizaciones de la sociedad civil y en las instituciones de asistencia social privadas a sus mayores aliados para elevar el bienestar de los jaliscienses, por ello continuó con la promoción de estímulos y esquemas de coinversión social para beneficio de la población.

A través del programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil se apoyó a 280 organizaciones destinadas a la atención integral de menores en situación de calle, personas adultas mayores en desamparo, niños y adolescentes con problemas de salud y adicciones, personas con enfermedades terminales y crónico-degenerativas y personas con discapacidad y problemas de aprendizaje, para el desarrollo comunitario y la integración familiar, así como para la promoción de la educación y el deporte.

Con estos apoyos se contribuyó a mejorar la calidad de vida de 85,703 personas en todo el estado. También se profesionalizó a 140 organizaciones, generándose con ello 819 empleos de manera directa. Las erogaciones totales del programa fueron por un monto de \$36'187,352.

En el presente año, a través del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), se destinaron \$6'084,220 a 109 asociaciones civiles para el cumplimiento de sus objetivos sociales, como la atención a menores con discapacidad, personas adultas mayores, grupos indígenas y mujeres en condiciones de vulnerabilidad, principalmente.

En materia de capacitación y acompañamiento a Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP) para el beneficio de sus poblaciones objetivo se impartieron 634 horas de capacitación a 468 asociaciones civiles con tres diplomados y diversos cursos y talleres sobre procuración de fondos, administración, combate a trata de personas y Clave Única de Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Cluni), los cuales derivaron de los convenios celebrados con el Instituto Nacional

**A través del programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, que en esquema de coinversión apoyó a 280 organizaciones, se impactó de manera positiva la vida de 85,703 personas.**

de Desarrollo Social (Indesol), IBM México, Universidad del Valle de Atemajac (Univa) y asociaciones civiles de distintas entidades federativas del país.

Para fortalecer y apoyar la constitución de organizaciones de la sociedad civil en donde los ciudadanos se integren en torno a intereses comunes y problemas públicos, se realizaron 17,160 asesorías en el área de trabajo social para la tramitación de la clave Cluni y para la elaboración de padrones de personas beneficiadas a través del diseño de modelos. Asimismo, se dio apoyo en trámites administrativos y 1,117 asesorías contables sobre el cumplimiento de obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En coordinación con los representantes de las asociaciones se logró el incremento en 50% de asociaciones civiles registradas al Padrón de Instituciones de Asistencia Social, con lo que llega a 1,010 el número de organizaciones registradas.

Mención especial merece la integración de la Red Enlaces, con 21 representantes de asociaciones civiles elegidos por las instituciones incorporadas al Padrón de Asistencia Social, quienes mantienen un vínculo directo con la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social con la finalidad de dar atención directa y oportuna a las necesidades de las asociaciones civiles así como elaborar proyectos para el fortalecimiento institucional.

Para promover la cultura de la procuración de fondos se editaron e imprimieron tres mil ejemplares del libro *Yo, tu, él y nosotros procuramos fondos, ¿pero cómo le hacemos?*, en donde 12 expertos nacionales e internacionales proporcionan consejos y asesoría para la obtención de donativos. Los libros se distribuyeron de manera gratuita a organizaciones de la sociedad civil que operan en el estado.

También se realizó el encuentro nacional Tras el Fondo en el mes de febrero en las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac, donde participaron 680 integrantes de asociaciones civiles de todo el país y representantes de 40 fundaciones y empresas donantes, que además presentaron sus convocatorias de participación a las organizaciones.

Se promovió la participación ciudadana en tareas de asistencia social y altruismo por medio de la realización del primer concurso de cortometraje, fotografía, ensayo y dibujo "Premio Juan I. Menchaca", al que se sumaron para la promoción medios de comunicación, dependencias y universidades públicas y privadas. Las 16 personas ganadoras recibieron un estímulo económico y premios en especie (bicicletas y iPads) por un total de 200 mil pesos.

Asimismo se reconoció la labor altruista de una mujer y dos asociaciones civiles mediante la entrega de los galardones "Benefactor Social", "Institución Social del Área Metropolitana de Guadalajara" e "Institución Social Regional", que recibieron un reconocimiento público y un estímulo económico de 900 mil pesos que destinarán a actividades de asistencia social.

Se apoyó a 57 asociaciones civiles en la difusión masiva de sus actividades y proyectos por medio de transmisiones televisivas y radiofónicas, lo que les permitió acercarse a la ciudadanía para sensibilizarla sobre la importancia de la asistencia social como un valor.

Para abonar a esas acciones se otorgaron 203 anuencias a la ciudadanía para el registro de estatutos constitutivos ante el Registro Público de la Propiedad

Se distribuyeron tres mil libros de manera gratuita a las asociaciones civiles para la asesoría en la procuración de fondos.

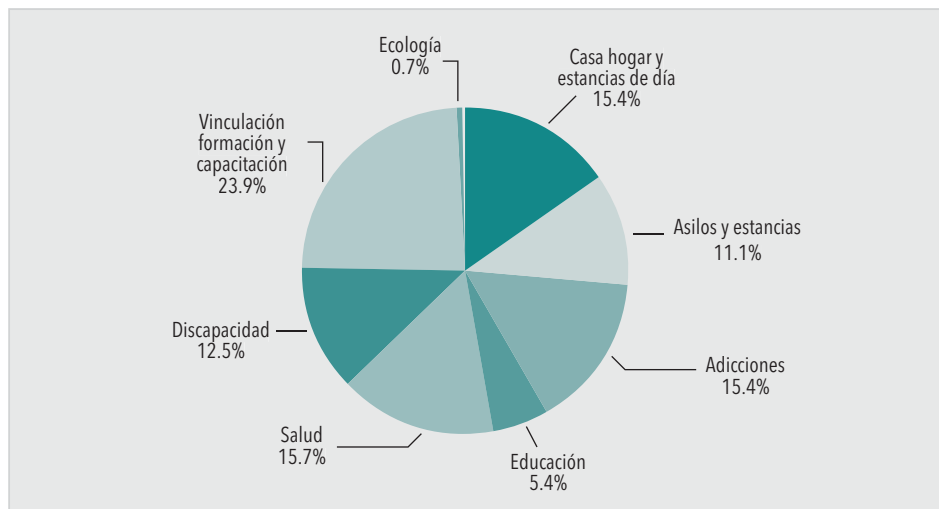
Se llevó a cabo el encuentro nacional Tras el Fondo con 680 integrantes de asociaciones civiles de todo el país.

y el Comercio. Además, se hicieron 135 solicitudes de descuento al Colegio de Notarios de Jalisco de hasta 50% en el costo de la protocolización del acta constitutiva de asociaciones civiles, lo que representó un importante ahorro en el costo del trámite, que regularmente es de 6 mil a 30 mil pesos.

En un esquema de coparticipación tripartita entre Secretaría de Desarrollo e Integración Social, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social y el DIF Jalisco, se impulsaron acciones para que los alojamientos de asistencia social del ámbito públicos y privados, realizaran la adecuación en cuestiones de infraestructura y protección civil, garantizando de esta manera, el derecho de los menores de edad albergados a vivir en un lugar seguro, con una inversión de \$7 millones 66 mil pesos.

Se amplió la cobertura de atención en las capacitaciones ofrecidas a las asociaciones civiles del interior del estado gracias a la generación de alianzas con instancias federales.

**Distribución de los apoyos del programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil por temática atendida**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

**Entrega de apoyos económicos a asociaciones civiles**



Guadalajara

**Organizaciones beneficiadas del programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil**



Guadalajara

## Reconocimiento a la labor altruista



Zapopan

## Reunión con representantes legales de OSC



Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Población con carencia de acceso a la alimentación	Porcentaje	16.5	19.1	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Población en situación de pobreza extrema	Porcentaje	3.2	4.0	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje	29.6	27.0	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Población vulnerable por ingresos	Porcentaje	7.9	7.7	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Posición en el Índice de Rezago Social*	Posición	25	27	Coneval, Índice de Rezago Social a nivel municipal y por localidad, 2010.

**Nota:** \* Este indicador se considera "No evaluable", dado que no ha tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial Educación

### Temática Educación

#### Educación básica

La población escolar en educación inicial, básica y especial representó 75.0% de la atención educativa en la entidad; esto es, 75 de cada 100 alumnos en el sistema educativo estatal acuden a escuelas con estos servicios educativos.

La educación inicial se ofreció en 186 Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) y en 117 módulos para orientación sobre prácticas de crianza a padres de familia de comunidades rurales, lo que benefició a 31,627 niños y padres. Se realizaron acciones de mantenimiento y equipamiento a los 14 Cendi oficiales de acuerdo con las medidas de seguridad que señala la Norma Oficial Mexicana (NOM), lo que representó una inversión de \$17'377,000.

En educación preescolar se atendió una matrícula de 313,912 niños, cifra que significó una cobertura de 71.2%. El programa Matedivertido, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo del proceso lógico matemático de los alumnos de este nivel educativo, aplicó 7 millones de pesos para la adquisición de material didáctico que será distribuido en 695 escuelas, además de capacitar a 300 educadoras para su utilización.

La educación primaria atendió a 931,487 alumnos, con una cobertura de 90.02%. Los principales indicadores del nivel tuvieron los siguientes registros: eficiencia terminal, 96.69%; reprobación, 0.16%; abandono escolar, 0.72%. Se apoyó además la estructura de supervisión con la capacitación a 253 jefes de sector y supervisores sobre alfabetización inicial y formación de lectores.

Asimismo, se realizó la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares previo al inicio del ciclo escolar 2015-2016, para continuar la consolidación de los objetivos de la reforma educativa. En esta fase se atendieron a 526 jefes de sector y supervisores, para beneficio de 5,339 escuelas.

En educación secundaria se alcanzó una matrícula de 445,681 alumnos en los servicios general, técnica, telesecundaria y comunitaria, con una cobertura de 100%. Los registros de los principales indicadores del nivel son: eficiencia terminal, 85.5%; reprobación, 8.09%; abandono escolar, 4.98%. Para dar continuidad a la enseñanza de la robótica y contribuir al desarrollo de habilidades en ciencia, tecnología y matemáticas se invirtieron 8 millones de pesos en beneficio de 6,400 alumnos de 80 escuelas secundarias.

En educación indígena se implementó el proyecto "Revitalización de la Lengua Náhuatl, Mexikano en el sur de Jalisco", en 55 escuelas primarias de esta región del estado, con el que se propone revitalizar la lengua Náhuatl para su enseñanza en las aulas, beneficiando a 1,754 alumnos. En la región wixárika se realizó el proyecto

**Se instalaron 1,182 aulas interactivas para el fortalecimiento de la experiencia de aprendizaje en planteles de educación secundaria.**

Se invirtieron más de 137 millones de pesos con el Programa Escuelas de Calidad para la mejora de la infraestructura física y la capacitación docente de 2,685 escuelas de educación básica.

“Contextualización curricular de la lengua wixárika” en 30 escuelas primarias, beneficiando a 2,400 alumnos de la región norte del estado.

La educación especial atendió a 33,364 alumnos. Se benefició a 140 Centros de Atención Múltiple y 185 Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular con material didáctico especializado, con una inversión de \$5'780,000.

El servicio de educación física se otorgó en 3,262 escuelas de educación preescolar y primaria, así como en los servicios de educación inicial y especial, en beneficio de 712,517 alumnos. Se les entregó material didáctico y deportivo a 1,050 escuelas de preescolar y primaria. En 2015, Jalisco fue sede de la Olimpiada Nacional Escolar de la Educación Básica, en la que obtuvo el segundo lugar con 34 medallas.

A través de los programas de apoyo se invirtieron recursos para impulsar la equidad y consolidar la calidad educativa; entre ellos destacan el programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital, que brindó atención educativa a 6,274 alumnos en situación hospitalaria; el programa Atención Educativa a Hijos de Jornaleros Migrantes atendió a 2,412 alumnos de educación inicial, preescolar y primaria; y el programa Escuela para Padres, que orientó a 15,850 padres de familia de 738 escuelas y capacitó a 685 directivos y docentes.

Con el programa Escuela y Salud se beneficiaron 74,736 alumnos de 1,194 escuelas, en tanto que el programa Seguridad y Emergencia Escolar atendió a 1,052 escuelas en beneficio de 228,281 alumnos, además de que capacitó a 5,852 docentes y 881 padres de familia.

Con el programa Escuela Segura se promovió un ambiente de convivencia escolar incluyente, democrático y pacífico entre 405,661 alumnos de 1,908 escuelas, con una inversión de \$9'097,822.

El programa Caracol benefició con implantes cocleares a cuatro alumnos y apoyó con refacciones para implantes y terapias de rehabilitación a otros 58. Los programas Yo Veo por Jalisco y Ver Bien para Aprender Mejor dotaron de anteojos a 29,014 alumnos y se gestionaron 13 cirugías de estrabismo. En conjunto representaron una inversión de \$5'855,636.

Para propiciar ambientes escolares en los que se desarrollen de la mejor forma las actividades cotidianas de maestros y alumnos, el programa Escuelas de Calidad benefició a 2,685 planteles con acciones de rehabilitación de instalaciones, distribución de material didáctico y capacitación docente, que implicaron una inversión de \$137'135,233. Adicionalmente, se destinaron 30 millones de pesos para contribuir al fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje en 68 primarias y 48 secundarias con el proyecto “Innovación con apoyo en las tecnologías de la información y comunicación” (TIC).

Mediante el programa Escuelas de Tiempo Completo se atendieron 867 escuelas, 6.25% más que en el ciclo escolar 2014-2015, con lo que se benefició a 86,161 alumnos con una inversión de \$211'429,024.

Con el programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (Pacareeib) se otorgaron apoyos económicos, asesoría pedagógica y útiles escolares en 4,107 escuelas, para beneficio de 185,000 alumnos, 1,803 asesores comunitarios, 1,272 docentes, 10 jefes de sector y 118 supervisores. En estas acciones se invirtieron \$58'064,808.

El programa Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica benefició a 393,045 alumnos con la instrumentación de los procesos de estudio de una segunda lengua (inglés) y se diagnosticaron el nivel y las competencias didácticas de 1,200 docentes de inglés, de los cuales 1,006 ya obtuvieron la certificación. Asimismo, se dio seguimiento al uso de materiales educativos complementarios y desarrollo curricular en 2,784 escuelas en beneficio de 634,641 alumnos, todo ello con una inversión de \$26'502,609.

La estrategia estatal Aulas Interactivas continuó incorporando en los espacios educativos herramientas que fortalezcan la experiencia de aprendizaje; en 2015 se entregaron e instalaron 1,182 aulas interactivas más, con el propósito de abrir nuevas ventanas de oportunidad a 51,112 alumnos de educación secundaria, con una inversión de \$59'100,000. Estas acciones han permitido que en Jalisco se tenga un avance desde el inicio de la presente administración de 2,438 aulas interactivas en 316 escuelas para beneficio de 133,573 alumnos.

Además, se capacitó a 598 docentes en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación; se entregaron 12,796 ejemplares de materiales educativos digitales para auxiliar la acción pedagógica en la educación básica; se llevó a cabo la Segunda Jornada de Tecnología en el Aula con la participación de 250 docentes, y en el marco del XVI Encuentro Internacional Virtual Educa se realizó la primera edición de la iniciativa DiPTA Kids, en la que los alumnos de cuatro planteles educativos realizaron materiales educativos digitales con temas de matemáticas y ciencias.

Para impulsar la equidad y ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica se otorgaron 6,603 becas, con una inversión de \$25'366,500 y se supervisó la asignación de 28,000 becas a igual número de alumnos de escuelas particulares, en los términos previstos por la ley.

Se emitieron 291,791 certificados digitales de primaria y secundaria, que incluyen fotografía del alumno y firma electrónica de la autoridad competente; asimismo, a través del microsítio "Consulta escolar" se brindó a los padres de familia información sobre los avances educativos de los alumnos.

Se aplicaron 661,864 instrumentos de evaluación educativa a los alumnos, docentes y directivos de escuelas de educación básica mediante 17 programas.

Por primera vez se aplicó el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes en Educación Básica (Planea) a 188,502 alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria de 7,239 escuelas de educación básica. Los resultados obtenidos muestran que en primaria 48% de los estudiantes se ubicó en los niveles de desempeño II, III y IV en lenguaje y comunicación, y 38.4% en matemáticas. En cuanto a secundaria, el resultado en lenguaje y comunicación fue de 71.8%, mientras que en matemáticas 35.3% se ubicó en los mismos niveles de desempeño.

Con el fin de garantizar la calidad de la educación básica en nuestro estado se llevó a cabo la evaluación prevista por la ley a 11,845 aspirantes a ingresar o promoverse en el servicio profesional docente. En coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se realizó la certificación de evaluadores para garantizar la transparencia, eficiencia y veracidad de los procesos de evaluación del servicio profesional docente.

Asimismo, se impulsó la participación social en la educación con la constitución y el registro de 9,996 asociaciones de padres de familia y 12,393 consejos escolares de participación social. También se realizaron jornadas de capacitación en las que participaron 3,173 personas.

#### Escuela de tiempo completo



Escuela Primaria Ramón López Velarde, Zapopan

#### Uso del aula interactiva



Escuela Secundaria Técnica 24 José Ángel Romero Llamas, Zapopan

## Educación media superior

En este nivel educativo se atendieron 346,941 alumnos en los distintos servicios que funcionan en la entidad, tanto en la modalidad escolarizada como en la no escolarizada, lo que representó 14.8% de la matrícula total del Sistema Educativo Estatal. Los principales indicadores tuvieron los siguientes registros: eficiencia terminal, 71.93%; reprobación, 30.83%; abandono escolar, 2.57%.

Para ampliar la cobertura y fortalecer la atención a la demanda del nivel medio superior se crearon 25 telebachilleratos comunitarios, con los que suman ya 65 en el estado. Asimismo, se entregaron las nuevas instalaciones del plantel Santa Margarita y el aula externa del CECYTEJ en Capilla de Guadalupe, así como el Centro EMSAD-COBAEJ en Ayotlán y se realizaron obras de infraestructura en los planteles del CECYTEJ Santa Fe y Santa Fe-Chulavista, de Tlajomulco de Zúñiga, y en el plantel Santa Anita, de San Pedro Tlaquepaque.

Para fomentar la equidad y la permanencia en la educación media superior se supervisó la asignación de 614 becas a igual número de alumnos de escuelas particulares, en los términos previstos por la ley, y se benefició a 34,689 alumnos de los organismos a cargo del Gobierno del Estado con diferentes tipos de apoyos económicos o en especie.

Al igual que en la educación básica, en 2015 se aplicó por primera vez el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes Media Superior (Planea MS). La prueba se dirigió a los alumnos de último grado de educación media superior. Los resultados obtenidos muestran que en lenguaje y comunicación 64.2% de los alumnos se ubicó en los niveles de logro II, III y IV, en tanto que en matemáticas



53.3% se ubicó en los mismos niveles de logro. En el ámbito nacional, estos porcentajes sitúan a Jalisco en el cuarto y octavo lugares, respectivamente. Esta evaluación será la referencia base para las futuras aplicaciones de la prueba Planea MS.

En atención a las disposiciones vigentes, se aplicó el examen correspondiente al concurso nacional para el ingreso al servicio profesional docente en educación media superior, con una participación de 443 aspirantes. Asimismo, se realizó la evaluación diagnóstica y la evaluación del desempeño, que involucraron a 92 y 724 sustentantes, respectivamente.

Se ofreció capacitación especializada a 33,346 jóvenes y adultos para el desempeño de actividades productivas en los 13 planteles y cinco acciones móviles del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (Idefit), además de otorgar 4,430 becas a personas en situación vulnerable y ofrecer capacitación a 1,634 habitantes de comunidades indígenas de la entidad.

Con el objetivo de consolidar el proceso de mejora de la calidad educativa del nivel medio superior se concretó el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) de dos planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEJ), 10 del Colegio de Bachilleres (Cobaej) y dos Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), con lo que ya suman 58 planteles y dos EMSAD de los organismos sectorizados de educación media superior que han accedido a esta instancia.

En ese contexto, 64.56% de los profesores del CECYTEJ, 47.05% del Cobaej y 86.43% del Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep Jalisco) han sido acreditados en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior que coordina la Secretaría de Educación Pública (SEP). Asimismo, 56.65% de los directores de planteles pertenecientes a los organismos sectorizados de educación media superior está ya acreditado en el padrón del Programa de Actualización y Profesionalización Directiva.

Con una acción conjunta del Gobierno del Estado, la Universidad de Guadalajara y la SEP, se capacitó y actualizó a docentes de matemáticas y comunicación de 114 planteles de educación media superior de la entidad, con lo que se fortaleció la tutoría en estas materias para 34,776 alumnos.

Al finalizar 2015, coordinadores y docentes seleccionados en todos los planteles de educación media superior a cargo del Gobierno del Estado ya cuentan con capacitación para la transferencia del modelo de emprendedores para la educación media superior, con lo que será posible que los alumnos reciban orientación y asesoría para el desarrollo de habilidades de emprendimiento en el centro de emprendedores que se genera en cada escuela.

Se firmó un convenio de colaboración para establecer las bases para la aplicación del Examen Único de Admisión a la Educación Media Superior en Jalisco, con la participación del CECYTEJ, Cobaej, Conalep y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara.

Como resultado del convenio, 1,542 jóvenes no admitidos en el plantel donde realizaron su trámite ingresaron a las vacantes disponibles en los planteles de los organismos participantes.

**Con el Examen Único de Admisión a la Educación Media Superior 1,542 jóvenes no admitidos previamente, ingresaron en los espacios disponibles en los planteles participantes.**

**Jalisco se ubicó en el cuarto y octavo lugar de la aplicación de la prueba Planea MS en las áreas de competencia de lenguaje y comunicación, y matemáticas, respectivamente.**

### Aplicación del Examen Único de Admisión a la Educación Media Superior



Plantel CECYTEJ El Zalate, Guadalajara

### Mejoramiento de instalaciones



Plantel CECYTEJ Santa Fe-Chulavista, Tlajomulco de Zúñiga

**Se invirtieron más de 45 millones de pesos en el fortalecimiento de la calidad de las normales oficiales.**

## Educación superior

En la educación superior se atendieron, en la modalidad escolarizada, 237,399 alumnos en las distintas instituciones de este nivel en la entidad encargadas de la enseñanza universitaria, la formación docente y los posgrados; esta cifra representa una cobertura de 28.0%. Hay servicios de educación superior en las 12 regiones del estado.

De ese total de alumnos, 10.2% están en las instituciones a cargo del Gobierno del Estado, en tanto que 45.1% acuden a la Universidad de Guadalajara, 3.66% son de instituciones administradas por el Gobierno Federal y 41.04% estudian en instituciones particulares.

Se atendieron 4,010 alumnos en las 11 escuelas normales públicas y 13 privadas en las áreas de educación física, especial y básica. Para fortalecer la calidad de las normales oficiales se aplicaron recursos extraordinarios por \$45'830,620, de los cuales \$44'823,863 se destinaron al mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento. Por otra parte, \$1'006,757 se invirtieron en el fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académica de la normal rural Miguel Hidalgo de Atequiza, como parte de la estrategia de apoyo a las escuelas normales rurales instrumentada por la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo, se otorgaron 2,102 becas de apoyo a la práctica intensiva y el servicio social para los estudiantes normalistas de sexto, séptimo y octavo semestres para apoyar la formación académica y profesional de los futuros maestros de educación básica, además de favorecer el desarrollo de la práctica docente y del servicio social durante la formación inicial, con una inversión de \$5'486,000.

En el marco del servicio profesional docente, y para continuar impulsando la capacitación continua y la actualización de los profesores en servicio, se ofrecieron 34 procesos formativos, 13 de ellos en línea con el apoyo de tres centros de actualización del magisterio y 12 centros de maestros. Esta iniciativa contó con

una asistencia global de 22,203 figuras educativas como supervisores, directores, asesores técnicos pedagógicos, docentes, técnicos docentes y tutores; algunas de éstas asistieron a más de una opción de formación de este proceso en el que se invirtieron \$8'457,701.

La oferta de opciones académicas se complementó con el diseño de cinco diplomados que contribuyen al mejoramiento del desempeño de los profesores en el aula y de sus competencias para cubrir los criterios de las distintas evaluaciones inherentes a la reforma educativa, los cuales se refieren a los siguientes temas: la convivencia escolar, el acompañamiento del servicio profesional docente, las competencias didácticas, las habilidades digitales y la didáctica del español. Complementariamente se actualizaron los programas de posgrado en las maestrías en Ciencias de la Educación y en Intervención Socioeducativa; así como en el Doctorado en Investigación Educativa Aplicada. Se consideraron tres opciones más de posgrado de UPN en Jalisco: la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura; la Maestría en Educación Media Superior, y el Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en la formación de formadores. Además se dio continuidad en la asesoría a maestros de educación básica en el Diplomado en formación de tutores para docentes frente a grupo y docentes con función directiva de nuevo ingreso a través de la UPN.

La educación superior tecnológica a cargo del Gobierno del Estado atendió a 21,331 alumnos en las dos Universidades Tecnológicas, 13 Institutos Tecnológicos Superiores, la Universidad Politécnica, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y 15 aulas a distancia dependientes de institutos y universidades tecnológicas, donde se atiende a 1,033 estudiantes de comunidades rurales. La matrícula de la educación superior tecnológica representa 8.92% de la total del nivel superior. Su oferta educativa está integrada por 26 ingenierías, 16 carreras con el grado de técnico superior universitario, cinco licenciaturas del área administrativa, dos maestrías, una carrera de arquitectura y otra de gastronomía.

Se consolidaron 19 programas educativos con el modelo dual en igual número de instituciones de educación superior tecnológica, con lo que se benefició a 264 estudiantes que están complementando su preparación profesional en 39 diferentes empresas.

Se atendieron 1,033 estudiantes en seis Centros de Innovación Regional para el Desarrollo de Educación Superior (CIDES), una opción educativa sustentada en el emprendimiento y el vocacionamiento regional para los jóvenes de las comunidades más alejadas del Estado.

Con la colaboración de la Organización de Estados Americanos, se realizó el XVI Encuentro Internacional Virtual Educa México 2015, con la asistencia de 12,788 personas in situ y 25,717 de forma virtual. Asimismo, se firmó la declaratoria de Guadalajara, documento que impulsará a nivel continental la innovación en la educación superior.

Se suscribieron 12 convenios de colaboración con instituciones educativas públicas y privadas para la realización del registro de título y expedición de cédula para coadyuvar a la acreditación profesional en el estado. Asimismo, se emitieron 11,960 cédulas profesionales, lo que representa un incremento de 12% con respecto al año 2014.

En el marco del servicio profesional docente, se capacitaron 22,203 figuras educativas en 34 procesos formativos, 13 de ellos en línea.

**Mejoramiento de instalaciones**

Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo, Atequiza

**Asistentes al Congreso Internacional sobre Formación y Educación Básica**

Escuela Normal para Educadoras, Arandas

**El analfabetismo disminuyó en 0.4 puntos porcentuales al pasar de 3.6% en 2014 a 3.2% en 2015.**

**20,939 jóvenes y adultos concluyeron la educación secundaria, con lo que superaron su situación de rezago educativo.**

**Educación para adultos**

Como uno de los resultados de la consolidación de diversas acciones de promoción, incorporación y atención que se conjuntan desde este año en la estrategia permanente Vamos Juntos contra el Rezago Educativo, se alfabetizó a 11,219 personas, con lo que se contribuyó a disminuir el indicador respectivo en 0.4 puntos porcentuales, al pasar de 3.6% en 2014 a 3.2% en 2015.

El número de personas que concluyeron su educación primaria fue de 5,312, mientras que en secundaria fue de 20,939. En cuanto a la capacitación para el trabajo de baja especialización, 8,667 personas recibieron su acreditación tras concluir su preparación en habilidades productivas.

Con estas acciones se ha logrado reducir el indicador de rezago educativo en 0.9 puntos porcentuales al pasar de 37.7% en 2014 a 36.8% en 2015.

Con el programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos se otorgaron apoyos económicos a educandos que concluyeron la etapa de alfabetización y el nivel inicial, lo que representó una inversión estimada de \$4'014,250.

### Entrega de apoyos económicos a educandos



Ocotlán

### Alumnos estudiando en plaza comunitaria



Instalaciones del CRIT, Guadalajara

## Infraestructura educativa

Con el propósito de ampliar y mejorar las condiciones de los edificios escolares y crear así ambientes propicios para que alumnos y maestros efectúen sus actividades en instalaciones seguras y dignas, se comprometieron 2,740 acciones de infraestructura para la atención de 3,047 espacios educativos, de los cuales 254 corresponden a construcción, 682 a rehabilitación y 1,804 a equipamiento, todo esto con una inversión de 985'172,464.

De la inversión total señalada, se encuentran concluidos 430 espacios educativos de educación básica, correspondientes a 70 aulas, un laboratorio y 359 anexos, con una inversión de \$234'147,540.

Se equipó y sustituyó mobiliario en beneficio de 179,865 alumnos de 1,499 escuelas de educación básica con una inversión de \$128'277,602.

En educación media superior y superior se concluyeron 145 espacios educativos, correspondientes a 28 aulas, cuatro laboratorios, dos talleres y 111 anexos, lo que representó una inversión de \$87'246,444.

Las acciones citadas se financiaron con recursos federales y estatales, tanto de fondos regulares como programas específicos, entre ellos Escuela Digna y Escuelas de Excelencia.

Con recursos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior que administra la Secretaría de Educación Pública, Jalisco captó asignaciones sin precedente por \$439'328,792, de los cuales 29.9% se destinó a la atención de la infraestructura de los servicios a cargo del CECYTEJ, el Cobaej y el Conalep Jalisco.

Se comprometieron más de 985 millones de pesos en la atención de 3,047 espacios educativos, para mejorar la infraestructura física en la educación básica, media superior y superior.

Jalisco captó asignaciones sin precedente por más de 439 millones de pesos provenientes del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior.

## Rehabilitación de plantel educativo



Escuela Secundaria Manuel Gamio, Tlaquepaque

## Inauguración de plantel educativo



Escuela Primaria Urbana 1190 Irene Robledo, Guadalajara

En el marco del programa Suma por la Paz se logró la participación de 48,303 alumnos, docentes, directivos y padres de familia en diversas acciones para prevenir la violencia escolar.

Se puso en marcha el modelo de intervención para la promoción de la política de igualdad de género, derechos humanos, no discriminación y no violencia escolar, con la participación de 7,750 personas.

## Suma por la paz

El programa intersectorial Suma por la Paz, en el que participaron de manera vinculada instancias gubernamentales y no gubernamentales, sumó esfuerzos, voluntades y recursos para realizar cursos de sensibilización y capacitación en 285 escuelas de educación básica, con la participación de 35,913 alumnos, 3,187 docentes y directivos y 9,203 padres de familia. En el marco de estas actividades se desarrollaron temas de respeto a los derechos humanos, prevención de la violencia escolar y la discriminación, así como prevención de la violencia de género.

Se llevó a cabo un pilotaje en dos escuelas primarias y cuatro secundarias del modelo de intervención para promover las características, las ventajas y los beneficios de la política de igualdad de género, derechos humanos, no discriminación, no violencia escolar, empoderamiento del alumnado con herramientas para la solución de conflictos por la vía del diálogo y el manejo de la inteligencia emocional. Esta acción tuvo un impacto directo en 7,750 personas de estas comunidades escolares.

La promoción de los principios cívicos más apreciados socialmente se fortalecieron con la realización del XVII Encuentro Estatal de Valores y Educación Educar al Niño para Humanizar al Hombre, al que asistieron 1,300 personas; entre docentes, alumnos, padres de familia y público en general.

La Red Estatal de Convivencia para la Formación Ciudadana, conformada por investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Dirección de Educación Especial y el Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa (CIIE), trabajaron de manera conjunta en la organización de tres seminarios para promover la formación ciudadana a partir del fortalecimiento de la convivencia en los diferentes tipos de instituciones educativas.

Se avanzó en el diseño de diplomados para que los profesores mejoren su desempeño en el aula y cubran los criterios de las distintas evaluaciones

inherentes a la reforma educativa. En este rubro destaca el diplomado Estrategias de Convivencia Escolar, que dotará a los docentes de herramientas para apoyar a sus alumnos en la consolidación de la mejor convivencia en los planteles de educación básica.

Con respecto al tema de la violencia en general y problemas de conducta en las aulas se llevaron a cabo las siguientes acciones: se atendieron 1,485 casos de alumnos involucrados en problemas de conducta, 52 de acoso escolar y 96 de violencia entre iguales, además de haber apoyado a 82 profesores que requirieron evaluación psicológica y capacitación disciplinar para superar problemas que afectaban su práctica docente y la relación con sus alumnos.

#### Promoción de la convivencia escolar



Escuela Primaria Ramón López Velarde, Zapopan

#### Fortalecimiento de la convivencia escolar en las aulas



Escuela Primaria Niños Héroes, Jalostotitlán

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Tasa de analfabetismo	Porcentaje	3.2	3.2	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), diciembre 2015. Censo de Población y Vivienda 2010.
Eficiencia terminal secundaria	Porcentaje	85.5	90	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), diciembre 2015.
Eficiencia terminal media superior	Porcentaje	71.93	71.93	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), diciembre 2015.
Tasa de población total con rezago educativo	Porcentaje	36.8	36.8	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (Ineejad), Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con base en censos y conteos de población y vivienda del INEGI, diciembre 2015.
Eficiencia terminal primaria	Porcentaje	96.69	97.42	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), diciembre 2015.
Cobertura de educación superior (incluye posgrado, 19 a 24 años)	Porcentaje	27.44	32	SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



## Programa sectorial

# Salud

### Temática

## Salud y seguridad social

### Salud pública

Respecto del control de enfermedades transmitidas por vector, no se ha registrado ningún caso de paludismo en el estado, situación que no ocurría desde hace 10 años, lo que abre la posibilidad de participar en la certificación como área libre de la transmisión de este padecimiento.

La situación epidemiológica del dengue muestra un comportamiento cíclico, que es consecuencia de los cambios climáticos y los fenómenos meteorológicos que facilitan altas densidades del mosquito. Con las acciones de saneamiento básico que se pusieron en marcha, Jalisco se encuentra en el décimo lugar en el país, con una tasa de 41.29 por cien mil habitantes, no obstante el alto riesgo de transmisión que se presenta en la región occidente del país.

En este momento, y por quinto año consecutivo, se ha mantenido la cobertura de vacunación antirrábica canina y felina por arriba de 95%, con lo que se ha logrado un Jalisco libre de rabia urbana. Asimismo, se ha protegido a la población de esta enfermedad por medio de una atención gratuita y de calidad, por lo que se cumplen seis años sin casos de rabia humana.

En este año Jalisco se integró al grupo de estados de la república que cuentan con Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES), a través de la cual se realizan monitoreos para intervenir de manera oportuna, con enfoque de riesgo y preventivo en operativos de seguridad en salud como los llevados a cabo por la actividad del volcán de Colima, las lluvias atípicas en Cihuatlán y de manera preventiva por los huracanes Blanca, Carlos y Patricia. Asimismo, por medio del Centro Estatal de Enlace (CEE) para el Reglamento Sanitario Internacional se detectó y dio seguimiento a cuatro contactos importados de bajo riesgo de enfermedad por el virus del ébola. Se instrumentó además el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Metales Pesados en el Agua, hasta ahora el único en todo el país.

Jalisco es el único estado del país que cuenta con la Red Estatal de Unidades Hospitalarias Centinela de Diabetes Mellitus. En el Sistema de Información en Crónicas (SIC) Jalisco ocupa los primeros lugares a escala nacional en el índice de excelencia en el tratamiento de las enfermedades crónicas, y es el único estado que cuenta con un modelo de atención interdisciplinario e itinerante de las enfermedades crónicas, el cual beneficia a 191,620 jaliscienses.

Este año comenzó el pilotaje de las “Unidades de Bienestar Familiar” para el manejo del sobrepeso y la obesidad, que otorgan atención integral al paciente y a la familia a través de los equipos interdisciplinarios, que son únicos en la república mexicana, como parte de la Estrategia para la Prevención, Control y Manejo del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.

Más de 6.8 millones de dosis de vacunas aplicadas, de éstas 3.5 millones de dosis fueron contra la influenza; el resto se aplicaron para 12 distintas enfermedades que se previenen con la vacunación.

Por primera vez en diez años, con acciones de saneamiento básico y tratamientos a casos y convivientes, no se registró ningún caso de paludismo.

Hoy en día se descubre con mayor oportunidad el cáncer de mama, ya que siete de cada 10 mujeres con esta enfermedad fueron diagnosticadas en forma temprana, con más de 60 mil mastografías realizadas.

De acuerdo con las cifras preliminares de mortalidad, en relación con 2012 se logró disminuir en 21% la mortalidad por cáncer de mama.

Contra el sobrepeso y la obesidad infantil se evaluó el estado nutricional de más de 21 mil escolares, con resultado de 11.7% con sobrepeso y 9.6% con obesidad infantil que hoy están en control.

Para las enfermedades prevenibles por vacunación se aplicaron un total de 6'841,111 dosis, de las cuales 3'309,073 fueron ministradas para tétanos, tosferina, sarampión, rubeola, parotiditis, difteria, influenza Haemophilus influenzae b, poliomielitis, tuberculosis meningea, rotavirus, hepatitis b y neumococo. Mientras que 3'532,038 de dosis fueron aplicadas contra la influenza estacional, con lo que se obtuvo una disminución de 84.5% en la morbilidad por enfermedades tipo influenza durante la temporada invernal; con esto Jalisco obtuvo el primer lugar nacional en vacunación contra influenza en mujeres embarazadas por haber ampliado la cobertura en ese grupo.

En la búsqueda intencionada de cáncer de mama con 18 mastógrafos digitales se logró acortar el tiempo de entrega de resultados, lo que permitió que siete de cada 10 mujeres fueran diagnosticadas en forma temprana gracias a la toma de 60,226 mastografías en el año, lo que representa un incremento de 15% de la meta programada. Estas acciones permitieron detectar en forma temprana poco más de 70% de los casos de cáncer de mama en este año, con lo que se tuvo la oportunidad de brindar un tratamiento temprano y con ello aumentar la probabilidad de esperanza de vida a las mujeres.

Por decimoprimer año consecutivo se obtuvo el primer lugar nacional en productividad de vasectomías sin bisturí, al alcanzar un total de 1,896 en 2015, lo que refleja el impacto de las acciones con enfoque de género en la población. En este mismo rubro es importante destacar que se incrementó la cobertura de anticoncepción postevento obstétrico en mujeres adolescentes en 65.81%, que representa 11.36% respecto al año.

La Secretaría de Salud es integrante del Grupo de Trabajo Intersectorial para el cumplimiento de la declaración ministerial Prevenir con Educación, y participa con capacitaciones al personal para la prevención del VIH y el embarazo en adolescentes; con la operación de los servicios amigables en centros de salud se obtuvo el primer lugar a nivel nacional en 2015.

En materia de salud materna y perinatal, y siendo la reducción de muerte materna uno de los retos del milenio, durante 2015 en el estado de Jalisco se logró una reducción de 37% en relación al año 2014 (34 defunciones en 2015). Se cuenta con un banco de leche humana y 15 salas de lactancia ubicadas en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, el Hospital de la Mujer, el Hospital Regional de Tepatitlán y el IMSS. En otra importante acción de apoyo en este aspecto, el Hospital Regional de Yahualica, con calificación de 98, obtuvo a escala nacional la segunda calificación más alta en la estrategia Hospital Amigo del Niño y de la Niña, además del Hospital de la Mujer, con calificación de 95.4, revalidó la certificación en esta estrategia.

El Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos entregó 58 auxiliares auditivos como parte del programa Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana. Como parte del programa se entregó equipo médico a los hospitales regionales de Ciudad Guzmán, Tepatitlán, Puerto Vallarta y Autlán para regionalizar los servicios de audiología, y se entregaron 41 equipos auditivos a hospitales comunitarios para realizar la prueba de tamiz auditivo.

En el programa Alimentación y Actividad Física se adquirieron seis unidades móviles equipadas para proporcionar orientación alimentaria y actividad física destinadas al entorno escolar, con lo que se benefició a 2,124 alumnos y población general.

En relación con la atención del sobrepeso y la obesidad infantil, se lanzó la estrategia Seguimiento de Escolares para su Detección y Manejo en 145 planteles en beneficio de 21,914 escolares. Mediante esta estrategia se logró valorar el estado nutricional de 99% de la población infantil inscrita. De ésta, 11.72% presentó sobrepeso y 9.65% obesidad, a la que se incorporó al control de estos problemas con un resultado de 4% (181 niños) de los escolares recuperados después de seis meses de atención.

Paralelamente, se identificó a 49% de escolares con problemas de caries y se atendió a 92% de los casos, dándose de alta a 69% de los niños. El 15% de los escolares valorados resultaron con problemas de agudeza visual, se atendió a 89% y se dotó de lentes a 76% de los casos; 13% resultó con problemas posturales, se atendió a 83% y 67% superó ese problema con auxiliares ortopédicos.

**Acciones de control de enfermedades transmitidas por vector**



Guadalajara

**Estrategia para la prevención, control y manejo de sobrepeso, obesidad y diabetes**



Zapopan

**Aplicación de vacunas**



Guadalajara

**Búsqueda intencionada de cáncer de mama mediante mastografía**



Guadalajara

**El programa Médico de Barrio acerca al profesional a la población sin seguridad social, en un nuevo modelo activo de la atención para la salud que se inició en 37 barrios de cuatro municipios.**

**El Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana coloca a Jalisco entre los 10 primeros lugares en la detección oportuna de problemas del neuro-desarrollo en niños menores de cinco años.**

**La Fundación Mexicana para la Salud, AC, otorgó el premio "Sanofi Pasteur" a la Secretaría de Salud por la campaña Por Mí y por Mi Bebe, Ya Me Vacuné, que intensificó la vacunación contra la influenza en mujeres embarazadas.**

## Promoción de la salud

Dentro del programa intersectorial Escuela y Salud se identificaron 6,558 escolares con problemas de nutrición. Se entregaron 1,343 lentes, 95 auxiliares auditivos y 686 auxiliares ortopédicos, acciones que redundarán en una mejor salud y un mejor rendimiento escolar de los niños.

Con el propósito de cambiar el paradigma actual del sistema de atención médica, para pasar de un esquema pasivo que implica esperar al enfermo en los centros de salud, a un modelo activo y prospectivo, se implementó el programa Médico de Barrio mediante el que se han cubierto un total de 37 barrios: 33 en Guadalajara, dos en Zapopan, uno en Tlaquepaque y uno en La Huerta. En visitas casa por casa se atendió a las familias y se logró disminuir el riesgo de propagación de enfermedades infecto-contagiosas, brotes epidémicos y se previno el riesgo de enfermedades crónico-degenerativas a través de la vigilancia epidemiológica Centinela, la Promoción y la Educación para la Salud.

En este año se inauguró el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, donde podrá consolidarse la detección oportuna de problemas del neuro-desarrollo en niños menores de cinco años. Las acciones realizadas en este rubro ubican a Jalisco dentro de los mejores 10 estados del país.

Como parte del programa "Por Mí y por Mi Bebé, Ya Me Vacuné" se intensificó la vacunación contra la influenza en mujeres embarazadas; así, se aplicó la vacuna a 360 mujeres en esa condición y se capacitó a mujeres y personal de salud. Estas acciones se tradujeron en que Jalisco, la Secretaría de Salud y la Región Sanitaria No. XII obtuvieran el reconocimiento nacional "Sanofi Pasteur 2015" otorgado por la Fundación Mexicana para la Salud, AC.

Con el enfoque de interculturalidad, mediante el programa Salud y Nutrición de Pueblos Indígenas, se capacitaron y certificaron 50 personas como promotores en interculturalidad por la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGplades). Además, se realizaron nueve Ferias de la Salud con enfoque de interculturalidad y se capacitó a cuatro promotores hablantes de lengua indígena en la Ciudad de México, con el apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali). En este año se incorporaron 79 municipios al proceso para obtener la acreditación como promotores de la salud. Certificando 14 municipios, con lo que se logró rebasar la meta federal de 12 municipios.

En la lucha contra los tumores malignos que se presentan en la mujer se realizaron 24,729 citologías vaginales a mujeres de 25 a 34 años de edad, además de 61,991 pruebas de detección del virus del papiloma humano (VPH), que es factor de riesgo para el cáncer cérvico uterino. En Jalisco hay tecnología de última generación y la lucha contra el cáncer cérvico uterino cuenta con una prueba para el diagnóstico del VPH mediante la técnica de biología molecular.

En alianza con organizaciones civiles, este año se consolidaron programas de promoción, prevención y control del VIH-SIDA. Al respecto, Jalisco ha sido evaluado y colocado en primer lugar en lo que respecta al cumplimiento de los objetivos de la declaración ministerial Prevenir con Educación, cuyo plazo terminó en 2015. Respecto de la prevención de VIH e infecciones de transmisión sexual, se

han distribuido a través del Coesida más de 2.4 millones de condones masculinos para la población de mayor riesgo, especialmente entre hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras sexuales, internos de los centros de reinserción social y organizaciones civiles que colaboran con esta institución, los cuales recibieron entre dos y cuatro veces más condones que en 2014.

Los Comités Municipales para la Prevención del Sida (Comusida) de la entidad atendieron a 17,046 usuarios, practicaron 6,410 pruebas rápidas de VIH y distribuyeron 384,736 condones masculinos a la población más vulnerable de sus localidades.

El Coesida ha capacitado a 1,657 personas en asuntos relacionados con la prevención del VIH y el respeto de los derechos humanos de las personas que viven con ese virus. De igual manera, se dio inicio al programa de prevención del VIH a través de la profilaxis postexposición con antirretrovirales y se otorgaron 39 tratamientos gratuitos, financiados con presupuesto estatal, que previnieron igual número de infecciones potenciales en hombres que tienen sexo con hombres y parejas heterosexuales serodiscordantes.

Para el diagnóstico oportuno de la infección por VIH se distribuyeron 105,364 pruebas rápidas de VIH entre los servicios públicos de salud y organizaciones civiles, lo que representa un incremento de 46% con respecto al año previo. A su vez, esto ha impactado directamente en la detección de 44% más de casos de infección por VIH entre las personas que desconocían que vivían con ese virus, con respecto al inicio de la administración. Además, esa cantidad de pruebas rápidas asegura que la totalidad de los servicios públicos de salud de la entidad cuenten con este insumo y contribuye directamente al esfuerzo de eliminar la transmisión materno-infantil del VIH. Es necesario hacer hincapié que respecto de la transmisión materno-infantil del VIH, de los 26 bebés nacidos a ninguno se les detectó la infección.

Mediante el programa Incorporación a los Servicios de Salud de Especialidad se ha incorporado a 326 personas tras el diagnóstico del VIH, lo que significa un incremento de 24% con respecto al año anterior. Además, se distribuyeron 82,600 frascos de tratamiento antirretroviral, cuyo beneficio alcanzó a las 5,279 personas atendidas a través del Fondo de Protección Social en Salud, por lo que pudo controlarse la infección por VIH en 85% de los usuarios, 15% por encima de la meta nacional, que es de 70%.

Con el objetivo de reducir el abandono de tratamientos por parte de las personas que viven con VIH, se puso en marcha un programa de reincorporación de las personas que han abandonado el tratamiento antirretroviral para que continúen con éste. En conjunto, todas estas acciones sitúan a Jalisco en el segundo lugar nacional y como líder en estrategias novedosas para mejorar el desempeño de la atención a las personas que viven con VIH en la entidad.

**En la lucha contra el SIDA se distribuyeron 105,364 pruebas rápidas de VIH entre los servicios públicos de salud y organizaciones civiles para el diagnóstico oportuno de la infección por ese virus.**

**Los Comités Municipales para la Prevención del SIDA atendieron a 17,046 usuarios, realizaron 6,410 pruebas rápidas de VIH y distribuyeron 384,736 condones masculinos a su población más vulnerable.**

### Vacunación contra la influenza en la mujer embarazada



Centro Cultural el Refugio, Tlaquepaque

### Pruebas rápidas para la detección del virus VIH



Zona Centro, Guadalajara

Con 101 traslados realizados bajo el programa AVE se salvaron 85 vidas y se facilitó el transporte de órganos y tejidos para realizar trasplantes.

## Promoción de la salud, salvando vidas

Con el programa Aerotransportación Vital de Emergencia (AVE) se realizaron 101 traslados para brindar una atención integral, adecuada, oportuna, de calidad y en el menor tiempo posible en situaciones de urgencia médica. Del total de traslados, 16 fueron para la atención a población en situaciones vulnerables, dos de órganos para trasplantes, 23 para la atención materna, 59 de pacientes politraumatizados y uno para una persona con patología cardiológica. Esto se traduce en 85 vidas salvadas y el logro de contribuir al trasplante de órganos. Actualmente la red de helipuertos se ha incrementado, a los ubicados en Mezquitic, Jocotepec y Ojuelos se agregaron los de Arandas y Zapotlán el Grande.

Con el proyecto "Edificios y sitios cardioprottegidos", los edificios públicos, hospitales, plazas, teatros y lugares donde se concentran más de 500 personas contarán con un desfibrilador automático externo (DEA) para maniobras básicas de reanimación (RCP) y con personal capacitado para su uso adecuado en casos de paro cardíaco. Los inmuebles que cuentan ya con un desfibrilador en el estado son la Preparatoria 10 de la Universidad de Guadalajara y los Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco de Zúñiga; además, se capacitó a 1,285 personas, que tienen una cobertura potencial de 68 mil habitantes.

El Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) atendió 16,647 solicitudes de regulación para Jalisco y estados circunvecinos. Se realizaron 69 mil servicios de traslado en ambulancia en el AMG. De forma complementaria, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ) participó en actividades especiales como traslado de lesionados con alumnos de la Preparatoria 11 en Lázaro Cárdenas, Michoacán; apoyo de traslado de lesionados en operativos de seguridad (Ocotlán, San Sebastián del Oeste); traslado de connacionales por el evento ocurrido en Egipto; operativos en Puerto Vallarta y en Costa Sur; traslados en inundaciones; así como simulacros en eventos con múltiples víctimas.

Buscando cercanía, sensibilidad y capacidad de respuesta a la realidad social, las funciones del Observatorio de Lesiones permiten definir indicadores para crear o

modificar políticas públicas en materia de salud. Además de la Secretaría de Salud, participan la Secretaría de Movilidad; el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, y El Salto; y el OPD-Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En el tema de seguridad vial y prevención de accidentes, el CEPAJ distribuyó 45 mil impresos en las regiones sanitarias y en la Secretaría de Turismo con motivo de la Semana Santa y en la campaña de verano y 42,500 impresos en la temporada de lluvias; además se realizaron campañas de difusión en radio y redes sociales sobre prevención de quemaduras en niños. También se capacitó a 60,751 personas de 15 a 29 años de edad en seguridad vial.

Jalisco contribuye a desalentar el consumo de sustancias adictivas en menores de 12 a 17 años de edad, para lo cual se realizaron acciones de prevención universal, selectiva e indicada con adolescentes a través del programa Prevención y Atención a las Adicciones en 71 municipios, lo que representa una cobertura de 56.8% y un beneficio a 535,248 adolescentes del AMG y del interior del estado; con esto se rebasó la meta en 28.4%. Se fortaleció en 41.4% la Red Interinstitucional de Educación Media Superior con la incorporación de 12 centros educativos y universidades. La Secretaría de Salud incrementó en 68% los municipios que firmaron los acuerdos de coordinación para mantener los sitios públicos libres de humo de tabaco; actualmente son 72 los municipios que han firmado.

En el marco de la "Campaña nacional de prevención de adicciones y programas preventivos" que promueve el Gobierno del Estado, se realizaron 4,649 actividades en las que se capacitó a 83,269 personas como profesionales de la salud, personal de Centros de Tratamiento y Rehabilitación, padres de familia, alumnos, maestros y personal de empresas privadas. Además, se efectuó el Congreso de Manejo Integral de Tratamiento de las Adicciones con Niños, en donde se capacitaron 268 personas que atienden a menores de edad en situación vulnerable.

Los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) beneficiaron a más de 71,500 personas con acciones de prevención y tratamiento, como pláticas de sensibilización, talleres a padres de familia y maestros, eventos preventivos masivos, intervenciones y tratamientos breves; de estas acciones se derivaron 20 diagnósticos comunitarios en los 17 municipios donde hay CAPA, con lo que se impactó a 150 mil personas de manera indirecta. Actualmente se encuentra en proceso de trámite del ISBN para su publicación.

Otra de las acciones de los CAPA es la detección temprana de consumo de sustancias en adolescentes de 12 a 17 años y otros riesgos psicosociales; en este año se aplicaron 60,762 pruebas de tamizaje entre estudiantes de este grupo de edad. Con esta detección temprana se identificaron 10,021 adolescentes que presentaron algún factor de riesgo, y actualmente se atiende a 1,943 menores en los CAPA.

En coordinación con diversas dependencias gubernamentales se han impulsado estrategias de prevención, lo que ha permitido beneficiar a 596,466 personas, como la Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos que realizan la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos y el CECAJ, que ha impactado a cerca de 30 mil personas. Se ha participado además en Fiestas de Octubre, en beneficio de más de 95 mil personas y en las jornadas preventivas en las 13 regiones del

**El Centro Regulador de Urgencias Médicas atendió 16,647 solicitudes de regulación para Jalisco y estados circunvecinos, con 69 mil servicios de traslado en ambulancia en el AMG.**

**Jalisco se posiciona como el número uno con más de 103 donaciones procuradas por el programa Hospital Donante, con 948 trasplantes de corazón, hígado, riñón, páncreas, córnea y hueso.**

**Jalisco cuenta con la única Comisión de Vigilancia y Trazabilidad, con lo que se convierte en el estado con mayor transparencia en los procesos de donaciones y trasplantes.**

**Jalisco desalentó el consumo de sustancias adictivas en menores de 12 a 17 años de edad mediante el programa Prevención y Atención a las Adicciones, en beneficio de 421,478 adolescentes.**

estado para conmemorar el Día Mundial sin Tabaco, que alcanzaron a 20,549 personas.

Jalisco es el estado con mayor número de establecimientos con reconocimiento federal que ofrecen servicios de tratamiento residencial en adicciones, resultado del Programa Mexicano de Capacitación y Evaluación de Consejeros en Adicciones en donde participaron en la primera fase 110 personas responsables de 45 establecimientos.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Federal, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Centro Nacional de Trasplantes, Jalisco es un ejemplo a seguir pues tiene el mayor número de donaciones y trasplantes, cuenta con la única Comisión de Vigilancia y Trazabilidad en esta materia, además de ser el estado que ha alcanzado más transparencia en sus procesos.

Con el programa Hospital Donante Jalisco se consolida y posiciona como el primer estado en donaciones por millón de habitantes; en el año se registraron 103 donaciones, con lo que se supera en más de 100% al año inmediato anterior.

En 2015, se realizaron 948 trasplantes, de los cuales 554 fueron de riñón, con lo que Jalisco se posiciona como el número uno en trasplante renal. Se realizaron además 22 trasplantes de hígado, 232 de córnea, 138 de hueso, uno de páncreas y uno de corazón.

El Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) firmó un convenio de colaboración con el OPD Hospital Civil de Guadalajara para realizar acciones conjuntas de colaboración relativas a la donación, disposición, procuración y trasplante de órganos y tejidos con fines terapéuticos, así como actividades académicas, de docencia, investigación y asistenciales. También se firmó un convenio con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) para apoyar y capacitar conjuntamente a los pacientes y familiares de pacientes trasplantados en distintos oficios y facilitarles el emprendimiento de microempresas.

Programa Aerotransportación Vital de Emergencias (AVE)



Helipunto, Jocotepec

Promoción contra las adicciones



Plaza Tapatía, Guadalajara



## Calidad de la atención

El Gobierno del Estado de Jalisco se congratula de que la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco haya declarado Benemérito al OPD-Hospital Civil de Guadalajara (HCG) en el marco del aniversario 221 de su fundación, en reconocimiento a la importante labor que esa institución ha realizado durante más de dos siglos de trabajo y a los beneficios que ha traído para la sociedad jalisciense. Además, esta benemérita institución logró diversas acreditaciones en el Sistema de Gestión de la Calidad y Mejora Continua, incluidas las correspondientes al Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causes) de sus dos unidades hospitalarias; Catálogo del Fondo de Gastos Catastróficos, con 12 programas; Seguro Médico Siglo XXI, referente a implante coclear; así como ISO 9001:2008 en 22 procesos y servicios.

El Instituto de Cirugía Reconstructiva, que atiende a pacientes con múltiples afecciones congénitas y adquiridas, realizó la Jornada Quirúrgica en colaboración con la asociación civil Operation Smile, en beneficio de pacientes con labio y paladar hendido; se valoraron 160 pacientes y se practicaron 113 cirugías. Asimismo, se fortalecieron aspectos de la microcirugía con una atención a poco más de 2,400 pacientes, en donde se destaca a los pacientes de cirugía de mano.

El Hospital General de Occidente ofrece más y mejores servicios para la atención de la población sin seguridad social, razón por la cual se inauguraron los servicios de resonancia magnética y tomografía axial computarizada, el laboratorio clínico robotizado y la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales Externos, por lo que recibió el reconocimiento al mérito académico por parte del Colegio Mexicano de Anestesiología, AC, en investigación y enseñanza de la algología en el país.

El Instituto Dermatológico realizó la "Campaña de detección y prevención de cáncer de piel y mucosa bucal" en la zona metropolitana y el Congreso para Pacientes y Familiares de Pacientes con Psoriasis. Este instituto obtuvo ocho reconocimientos en congresos y cursos nacionales.

En el tema de salud mental se firmaron acuerdos con los municipios para instrumentar los Módulos Municipales de Salud Mental en Aqualulco de Mercado, Guadalajara, Atotonilco el Alto y Degollado, con la colaboración en el proceso de acreditación del Centro de Atención Integral a la Salud Mental (Caisame) Tonalá. El Caisame de Estancia Breve forma parte del Instituto Jalisciense de Salud Mental (IJSM) como un tercer nivel de atención a través de un equipo de salud mental interdisciplinario con el fin de permitir a los pacientes y a sus familiares superar y abordar la enfermedad y, en consecuencia, lograr una mejor calidad de vida.

Un derecho importante de vida, es transitar por la enfermedad sin dolor, con dignidad y calidad, por lo que el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (Palia), de manera interdisciplinaria, ofrece una atención holística de calidad con sus médicos algólogos, paliativistas, psicólogos, personal de enfermería, trabajo social y apoyo administrativo. De esta manera el instituto proporcionó atención a los enfermos y a sus familiares a través de 8,521 consultas externas y 2,528 atenciones domiciliarias.

En el grupo Aprendiendo del Dolor se atendió a 116 personas que acompañan en la etapa final de la vida a sus seres queridos; el grupo Duelo Niños y Adolescentes acompañó en su proceso de duelo a 163 niños de cuatro a 12 años; en el grupo Manejo de Duelo se acompañó a 166 adultos; en la Clínica de Dolor Crónico se

El H. Congreso del Estado declaró Benemérito al Hospital Civil de Guadalajara por la importante labor que la institución ha realizado durante más de dos siglos.

El Instituto de Cirugía Reconstructiva realizó en su Jornada Quirúrgica 113 cirugías y valoró 160 de los pacientes valorados por labio y paladar hendido, en colaboración con la asociación Operation Smile, AC.

Se realizaron acuerdos con diferentes municipios del estado para implementar los Módulos Municipales de Salud Mental en Aqualulco de Mercado, Guadalajara, Atotonilco el Alto y Degollado.

El Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos, de manera interdisciplinaria, brindó una atención holística de calidad a través de 7,830 consultas externas y 2,243 domiciliarias.

atendieron 119 pacientes con dolor no oncológico; a la Clínica de Fibromialgia asistieron 90 usuarios para aprender a manejar el dolor y disminuir su consumo de medicamentos hasta en 30%; se capacitó además a 67 integrantes del voluntariado que apoya a Palia.

#### Equipos de resonancia magnética y tomografía axial computarizada



Hospital General de Occidente, Zapopan

#### Atención holística de calidad



Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos, Zapopan

**El XVII Congreso Internacional Avances en Medicina: Calidad de Vida, Prioridad en Salud se llevó a cabo con la participación de 17 países, 150 instituciones y un total de 11,274 asistentes.**

### Inversiones en capital humano y para la investigación

En febrero se realizó el XVII Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM): Calidad de Vida, Prioridad en Salud, cuyo eje temático fue el cáncer; en este congreso participaron 17 países, 150 instituciones, 300 conferencistas y un total de 11,274 asistentes. Además, el Consejo Mexicano de Oncología otorgó el primer lugar académico a un egresado de la especialidad del Instituto Jalisciense de Cancerología.

En otros temas del área médica, se realizó un Diplomado en Epidemiología y Salud Ambiental, en el cual se capacitó a 30 epidemiólogos de hospitales, regiones sanitarias y del nivel estatal. En el Instituto Dermatológico se realizaron 175 cursos y sesiones de actualización sobre lepra y enfermedades de la piel para personal del área médica, en los que participaron 379 personas. Además se desarrollaron 42 actividades académicas y de investigación.

En el Instituto Jalisciense de Salud Mental se realizó la capacitación por parte de la Organización Mundial de la Salud–Organización Panamericana de la Salud (OMS-OPS) en la Guía Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental (Mh-GAP). Este programa tiene como objetivo mejorar y ampliar la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias; las guías se utilizarán en la atención primaria en salud (APS) y se gestionará que en las universidades formadoras de recursos humanos en salud se incorporen en la enseñanza. Como parte del tema del desarrollo institucional se publicaron artículos en la Revista Nacional de Psiquiatría, en la Revista de la SSSJ, y en la revista Salme; además se han realizado proyectos con publicaciones internacionales.

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) y el HCG firmaron un convenio de colaboración que tiene por objeto establecer las bases y los lineamientos sobre los cuales ambas instituciones realizarán acciones conjuntas de colaboración referentes a la donación, disposición, procuración y trasplante de órganos y tejidos con fines terapéuticos, tanto en materia académica, docente y de investigación, como asistencial. En el marco de este convenio se formó una comisión técnica integrada por ambas instituciones que tiene, entre otras funciones, realizar propuestas tendientes a contribuir al mejoramiento de los programas de trasplantes, lo cual apoyará a las actividades de trasplantes de órganos y tejidos que actualmente se realizan en esta benemérita institución, entre las que se cuentan 159 trasplantes: 44 renales, 31 de córnea, 33 de médula ósea y 51 más de otros tipos.

Los trasplantes mencionados fueron posibles por la procuración de 103 donaciones locales, en las que participó el CETOT, además de la realización de un registro de trazabilidad y seguimiento en todos los casos como apoyo a la transparencia de estas actividades. Estos resultados son producto del programa Hospital Donante y han posicionado a Jalisco como líder en donaciones y trasplantes, razón por la cual el estado fue propuesto por la Secretaría de Salud federal para ser modelo de otras entidades; este modelo ya fue puesto en marcha en Guanajuato. Gracias al diseño de este programa se gestionó un recurso extraordinario de tres millones de pesos para su sistematización como modelo y la capacitación de diez coordinadores hospitalarios de donación. En apoyo a las personas que han sido beneficiarias de un trasplante se firmó un convenio con el Cecati para capacitarlas conjuntamente con sus familias en distintos oficios y facilitarles el emprendimiento de microempresas.

En el mismo tema de trasplantes de órganos y tejidos, en Puerto Vallarta se realizaron dos importantes eventos: el Congreso Nacional de Procuradores de Órganos y la Reunión Nacional de Secretarios de Trasplantes, a la que asistieron 250 profesionales de salud de 24 estados de la República.

En la formación de capital humano se logró un incremento de 12% respecto del año 2014 y se desarrollaron 1,138 actividades entre cursos, congresos y talleres con temas relacionados con la salud, en los que participaron 40,047 personas.

Para fortalecer las acciones intersectoriales se capacitó en derechos humanos a 622 trabajadores de la salud y se realizaron 16 jornadas de actualización con asistencia de tres mil personas. Se realizó además el primer Congreso de Tele Salud Región de las Américas, que consistió de 12 conferencias magistrales, 20 conferencias plenarias, dos mesas de discusión, tres mesas cuadradas, un debate y dos talleres relacionados con los avances y las expectativas de la telemedicina, con la participación de más de 800 asistentes.

Para coadyuvar en el bienestar en materia de salud se asignaron, dentro del estado, y privilegiando las zonas con marginación, un total de 3,432 personas prestadoras de servicio social: 627 de medicina, 2,010 de enfermería, 280 de odontología y 525 de carreras afines. Esto significó un incremento de 20% en el total de pasantes con respecto al año anterior, que representa un alcance de cobertura global de 96%.

Una gran fortaleza representa la formación de especialistas en el estado, pues este año se programaron 909 plazas, lo que sitúa a Jalisco como la primera

Se realizaron 1,138 eventos entre cursos, congresos y talleres con temas relacionados con la salud, en los que participaron 40,047 personas, lo que representa 12% más que el año anterior.

Tuvo lugar el primer Congreso de Tele Salud Región de las Américas 2015 en torno a los avances y las expectativas de la telemedicina, con la participación de más de 800 asistentes.

Se realizó el Congreso Nacional de Procuradores de Órganos y la Reunión Nacional de Secretarios de Trasplantes, al que asistieron 250 profesionales de la salud de 24 estados de la república.

Con un total de nueve mil aspirantes para aplicar el Examen Nacional para Residencias Médicas, Jalisco es el estado con más sedes para este proceso.

entidad federativa, fuera del Estado de México, con mayor número de médicos en formación de alguna especialidad. Además, se contribuyó a la aplicación del Examen Nacional para Residencias Médicas, lo que coloca al estado como la entidad con más sedes para este proceso, con un total de nueve mil aspirantes.

Respecto del desarrollo y la inversión en recursos humanos, se capacitó a 325 personas en la realización de estudios de investigación para contribuir a la resolución de la problemática de algunas enfermedades, y se consolidó la revista de investigación Salud Jalisco, de la que se han editado seis números para dar a conocer resultados y propuestas en investigación.

En el campo de la bioética se han formalizado los Comités de Ética, Bioética e Investigación para establecer y vigilar la aplicación de los principios que rigen esta disciplina, para lo cual se realizaron encuentros interinstitucionales con la participación de 900 personas.

En el tema de recursos humanos en salud, se regularizaron 364 plazas de médicos y enfermeras cuyas percepciones se cubren mediante el rubro del Seguro Popular, con un monto de \$20'318,817.

Se capacitó en materia de transparencia y rendición de cuentas a más de 485 trabajadores de la salud, así como en el tema del uso de la agenda pública electrónica a los servidores públicos hasta el cuarto nivel jerárquico que integra el OPD Servicios de Salud Jalisco.

El Sector Salud del Estado de Jalisco tiene un compromiso con la transparencia y el acceso a la información, lo que se ha demostrado en las calificaciones otorgadas a los entes públicos evaluados en 2015 por el Instituto de Transparencia de Información Pública de Jalisco (Itei), que son las siguientes: Servicios de Salud Jalisco, 99.73; Hospital Civil de Guadalajara, 99.73; Coesida, 89.87; Instituto Jalisciense de Cancerología, 95.50.

Con el fin de lograr una mayor interacción entre la sociedad y el gobierno, la Secretaría de Salud Jalisco inauguró y puso en marcha el Módulo de Atención Ciudadana y la Unidad de Transparencia.

#### Talleres, cursos y congresos con temas relacionados con la salud



Guadalajara

#### Actividades académicas y de capacitación a personal de salud



Puerto Vallarta

## Acceso efectivo a los servicios de salud

En este año se le dio mayor impulso a la afiliación para generar conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de contar con los beneficios que el Seguro Popular otorga; así, se logró la incorporación de 427,203 personas al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Jalisco.

Se afilió a 67 asociaciones civiles bajo el esquema de colectividades con lo que se aseguró a más de 2,225 personas con los servicios médicos que ofrece el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud (Causes).

Mediante módulos itinerantes, módulos fijos y brigadas se logró un total de 468,134 personas reafiliadas y se afilió a 429,033 beneficiarios menores de cinco años pertenecientes al Seguro Siglo XXI.

Actualmente el Régimen de Protección Social en Salud (Repss) cuenta con un padrón de 3'950,933 beneficiarios, de los cuales 732,188 cuentan con el programa Prospera y 2'277,777 son beneficiarios que radican en municipios inscritos al programa Cruzada contra el Hambre.

Se cuenta con una capacidad instalada de 182 módulos fijos de afiliación y orientación del Seguro Popular en todo el estado.

En relación con el fortalecimiento del acceso a los servicios de salud, se realizó una inversión de poco más de 77 millones de pesos para la adquisición de 50 ambulancias tipo II; 36 para urgencias básicas, diez para urgencias avanzadas y cuatro para terapia intensiva, que benefician a la población de las regiones sanitarias de la entidad.

El estado de Jalisco avanzó en materia de infraestructura en servicios de salud con la inauguración del Hospital Comunitario de Jocotepec y la construcción de dos hospitales comunitarios en Arandas y Huejuquilla el Alto, con una inversión de más de 300 millones de pesos; se cuenta con el proyecto ejecutivo de un hospital geriátrico para el cual se logró el aumento de 160 a 320 millones de pesos para su construcción y equipamiento.

Se fortalecieron dos hospitales regionales en Puerto Vallarta y Tepatitlán con una inversión de más de 44 millones de pesos, y se realizaron actividades de mantenimiento de la infraestructura de las 13 regiones sanitarias del estado con una inversión de poco más de 50 millones de pesos.

Mediante el Programa de Fortalecimiento a la Calidad con Recursos Federales se encuentran en proceso de construcción ocho obras para beneficio de la población de los municipios de San Miguel el Alto, Santa Ana Guadalupe, Zacoalco de Torres, San Miguel Huixtita, Puerto Vallarta, Villa Purificación y el AMG, con un monto de más de 50 millones de pesos para obra y equipamiento.

Con una inversión de más de 30 millones de pesos, recursos del Seguro Popular, se encuentran en proceso cuatro obras en los municipios de La Huerta, Cuautitlán de García Barragán, San Julián y San Diego de Alejandría.

Con el propósito de una elaborar una propuesta de reforma a la Ley de Salud Mental del Estado de Jalisco que garantice la protección de los derechos humanos de quienes padecen trastornos mentales, el Instituto Jalisciense de Salud Mental (IJSM) evalúa las leyes de salud mental con criterios de la OMS para posteriormente organizar un grupo de trabajo con la Secretaría de Salud Jalisco

**El Seguro Popular logró la incorporación de 427,203 personas, con lo que se tiene un registro de 3'950,933 beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud del estado de Jalisco.**

**Se realizó una inversión de más de 77 millones de pesos para la adquisición de 50 ambulancias; además se cuenta con 320 millones de pesos para la construcción y el equipamiento de un hospital geriátrico.**

Jalisco avanza en materia de infraestructura en servicios de salud con la inauguración del Hospital Comunitario de Jocotepec, así como la construcción de dos hospitales comunitarios en Arandas y Huejuquilla el Alto.

Se digitalizó a más de 35 hospitales de segundo y tercer nivel, los cuales están 100% integrados en la red de imagenología y cubren 85% de la población sin seguridad social del estado.

(SSJ). Los resultados del grupo de trabajo se presentarán ante el Consejo Estatal de Salud Mental y serán discutidos en un taller con los poderes Judicial y Legislativo, autoridades en derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, expertos internacionales, familiares de pacientes y otros sectores. Se espera así, al final del proceso, exponer la propuesta de reforma adelante el Congreso del Estado a través de la Comisión de Salud.

En el Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud, organizado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, Jalisco participó con 14 carteles y fue finalista con dos, ambos realizados por el Instituto Jalisciense de Cancerología con los temas "Trabajo colaborativo. Condición necesaria para la transformación de la satisfacción plena del paciente con cáncer de mama" y "Participación social en el Instituto Jalisciense de Cancerología. Aval ciudadano".

El Gobierno del Estado fortaleció la cobertura de servicios de salud con la incorporación de equipamiento moderno y automatizado en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, con lo que se mejoró la oportunidad en los resultados. Este equipo de última generación innova la tecnología de biología molecular en la prueba (PCR-rt) para el diagnóstico del virus del papiloma humano (VPH), con la determinación de los genotipos 16 y 18, causantes de 70% de los casos de cáncer cervicouterino, además de la identificación de un combo de 12 genotipos de relevancia clínica. Desde abril, cuando entró en operación este equipo, se han procesado más de 55 mil muestras, con una positividad de 10%, gracias a la precisión, certeza y calidad del proceso. Con otras técnicas, los híbridos se detectaban a partir de cinco mil copias virales/ml, mientras que esta prueba lo realiza desde las 600 copias virales/ml, con lo que la precisión mejora en más de 90%.

La Red Integral de Rayos X del Proyecto Salud Digital Jalisco, comprende 38 hospitales de 1° y 2° nivel, cubriendo 85% de la población sin seguridad social acercar los servicios médicos de especializada a la población que actualmente no tiene acceso efectivo, realizando consultas médicas en línea y diferidas para el diagnóstico de pacientes ubicados en zonas rurales, evitando así traslados innecesarios, gasto en el bolsillo familiar, a unidades de mayor complejidad. Logrando una mayor capacidad resolutoria en las regiones y la capacitación continua del personal médico.

La vigilancia del acceso efectivo a los servicios de salud requiere de la solución de quejas de los usuarios por inconformidad en la recepción de éstos. A través de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco se han resuelto 82.33% de las 515 quejas recibidas por este motivo, sin incluir las dos quejas resueltas de usuarios residentes en otros estados.

La coordinación de las instituciones y los organismos de salud en el estado de Jalisco se ha logrado mediante las sesiones del Consejo Estatal de Salud, en el cual se consensan acuerdos de colaboración y difusión de la situación epidemiológica para la toma de decisiones en beneficio de los jaliscienses. Durante el año se realizaron cinco reuniones en las que se abordaron temas como el del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS, por sus siglas en inglés), implementación de lactarios, convenios interinstitucionales para la universalización de los servicios de salud, curso virtual sobre el llenado del certificado de defunción, Registro Nacional de Cáncer, vacunación en Chiapas, presentación de nominados al "Galardón

Médicos Destacados del Estado de Jalisco”, selección del comité evaluador, situación epidemiológica y entomológica del dengue en el estado y médicos destacados en 2015.

#### Módulo de afiliación y orientación al Seguro Popular



Zapopan

#### Módulo de atención del Seguro Popular



Hospital General de Occidente, Zapopan

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Tasa de mortalidad infantil	Tasa	10.58	13.14	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, INEGI y datos de población estimados por el Consejo Nacional de Población (Conapo), 2013.
Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Tasa	74.60	77.71	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, INEGI y datos de población estimados por el Conapo, 2013.
Tasa de mortalidad materna	Tasa	23.21	26.12	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, INEGI y datos de población estimados por el Conapo, 2013.
Casos de VIH/SIDA en la población en general	Casos	651	630	Departamento de Epidemiología, Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, noviembre, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial Vivienda

El programa Mejoramiento en Fachada realizó 595 acciones con una inversión de 2 millones 65 mil 840 pesos, mejorando el entorno urbano de varias colonias de Guadalajara y Zapopan.

Se firmó el Convenio de Ejecución con Fonhapo por 3 millones 543 mil 623 pesos para mejoramiento de fachada en los municipios de Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque.

La fundación Provivah y Fonhapo firmaron un convenio con el Gobierno del Estado para la edificación de 52 viviendas en el municipio de Zapotlanejo.

### Temática Vivienda

#### Vivienda digna y mejoramiento de fachada

El programa Vivienda Digna implementó acciones como el mejoramiento de fachadas para contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza, con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, mejoren su calidad de vida. Esto alineado al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033, la Política de Bienestar y el Programa Nacional de Prevención del Delito.

El primer trimestre de 2015 se concluyó con 595 acciones, con una inversión de \$2 millones 65 mil 840 pesos en varias colonias de los municipios de Guadalajara y Zapopan.

En el año que se informa se firmó un convenio de ejecución con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) y otro convenio de colaboración institucional con Corazón Urbano, AC, para ejecutar 962 acciones con una inversión de \$3'543,623 que se aplicará en los municipios de Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque.

También dentro del programa Vivienda Digna se firmó un convenio de ejecución con el Fonhapo y la Fundación Provivah para ejecutar 52 acciones en la modalidad construcción de vivienda, con una inversión de \$9'152,000 para aplicarse en el municipio de Zapotlanejo.

Mejoramiento de fachada



Col. El Zapote, Tonalá

Mejoramiento de fachada



Col. El Zapote, Tonalá



Mejoramiento de fachada



Col. Infonavit La Soledad, Tonalá

Mejoramiento de fachada



Col. Infonavit La Soledad, Tonalá

## Consolidación de reservas urbanas

Alineado al Programa Nacional de Vivienda y al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2033, el Gobierno del Estado firmó seis convenios de ejecución para la aplicación de 1,692 acciones de subsidio para el suelo donde se edificará vivienda nueva vertical ubicada dentro de los polígonos de contención urbana U1,U2 y U3 (herramienta del Gobierno Federal para orientar los subsidios a la vivienda mejor ubicadas), es decir: U1: Son zonas urbanas consolidadas con acceso a empleo, equipamiento y servicios urbanos; U2: Zonas en proceso de consolidación con infraestructura y servicios urbanos de agua y drenaje mayor al 75% y U3: Zonas contiguas al área urbana, en un buffer (cinturón periférico al área urbana) definido de acuerdo al tamaño de la ciudad, en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Ocotlán y El Salto con una inversión de 36'480,000 pesos, cuyo objetivo es contribuir a evitar la expansión irracional de las ciudades, coadyuvando a su densificación mediante la construcción de vivienda social intraurbana que permita la inclusión social de la población con menores ingresos. En esto participan tanto empresas como los tres niveles de gobierno.

Se firmaron 6 convenios de ejecución con una inversión de 36 millones 480 mil pesos para aplicar 1,692 acciones de subsidio para el suelo en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Ocotlán y El Salto.

Consolidación de reservas urbanas



Fracc. Jardín Oblatos I, Guadalajara

Consolidación de reservas urbanas



Fracc. Jardín Oblatos I, Guadalajara

## Norma Ambiental de Mitigación Adecuada

La República Federal de Alemania, representada por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear, comisionó a la Agencia Alemana de Cooperación Económica (GIZ, por sus siglas en alemán) la implementación del Programa Mexicano-Alemán para la Norma Ambiental de Mitigación Adecuada (NAMA) como parte de la Iniciativa Climática Internacional (IKI, por sus siglas en alemán), que finalizó el 30 de noviembre de 2015.

Con una inversión aproximada de 8 millones 500 mil pesos se construyeron 18 viviendas verticales de interés social en las que se aplicaron ecotecnologías para la mitigación de gases de efecto invernadero.

Para ejecutar el programa se firmó un acuerdo de cooperación entre el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), la Agencia Alemana de Cooperación Económica y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) para desarrollar 18 viviendas de interés social de tipo vertical como proyecto piloto para la aplicación de ecotecnologías. Esto con el objetivo de medir la eficiencia energética y la mitigación de los gases de efecto invernadero y el subsecuente monitoreo de los resultados obtenidos. Para este fin, la Agencia Alemana de Cooperación Económica aportó una inversión de 25 mil euros para las ecotecnologías.

Viviendas donde se aplicó la Norma Ambiental de Mitigación Adecuada (NAMA)



Col. Rinconada del Rosario, Tonalá

Viviendas donde se aplicó la Norma Ambiental de Mitigación Adecuada (NAMA)



Col. Rinconada del Rosario, Tonalá

## Programa Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Este programa promueve el acceso de la población en situación de pobreza a la vivienda y busca fomentar la calidad de ésta mediante el establecimiento de mecanismos para que en su construcción se respete el entorno ecológico, se haga uso eficiente de los recursos naturales y se propicie la sustentabilidad ambiental, la ordenación territorial y el desarrollo urbano.

De acuerdo con lo estipulado por la Ley de Vivienda y en sintonía con la Política Urbana y de Vivienda, el programa Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda ofrece a la población de bajos ingresos una opción para complementar su capacidad de pago a fin de acceder a una solución habitacional digna y sustentable; lo anterior, previo otorgamiento de algún financiamiento y de la acreditación de una determinada cantidad de ahorro. Para esto, el Gobierno de Jalisco a través del Ijalvi aportó suelo apto para 125 lotes con servicios en el municipio de Etzatlán, con una inversión de \$11'562,500.

El Gobierno del Estado realizó una inversión de 11 millones 562 mil 500 pesos en apoyo de 125 familias para la adquisición de un lote con servicios en el municipio de Etzatlán.

## Programa de Escrituración

Derivado del mandato del artículo 2 de la Ley de Vivienda del Estado de Jalisco se otorgó la certeza jurídica que avala el patrimonio de los beneficiarios de los distintos programas sociales en todos los municipios del estado; para esto se llevaron a cabo 487 acciones de escrituración en 26 municipios.

Se otorgaron 487 escrituras de propiedad de las viviendas entregadas a beneficiarios en 26 municipios del estado de Jalisco, con lo cual se les da certeza jurídica de la propiedad que les corresponde.

### Acciones del Programa de Escrituración

Programa de Escrituración		
Municipio	Fraccionamiento	Acciones
Gómez Farías	Llano de Santo Toribio	21
Tamazula de Gordiano	Fraccionamiento Del Bosque	59
Huejuquilla	Monte Sión	15
Huejúcar	La Huerta	59
La Huerta	La Huerta	72
Atemajac de Brizuela	Fraccionamiento Juan Pablo II	9
Mezquitic	Fraccionamiento Lomas del Fraile	62
San Julián	Fraccionamiento Lomas de la Mina	11
Colotlán	Fraccionamiento La Cantera	72
Autlán de Navarro	Fraccionamiento Las Ceibas	7
Tepatitlán de Morelos	Fraccionamiento La Loma	19
Ameca	Fraccionamiento Los Mezquites	2
Ameca	Fraccionamiento El Porvenir	2

### Acciones del Programa de Escrituración

Programa de Escrituración		
Municipio	Fraccionamiento	Acciones
Tala	Fraccionamiento Gamboa	15
Tala	Fraccionamiento El Tempizque	2
Tomatlán	Fraccionamiento Las Primavera	2
Guadalajara	Unidad Habitacional Pedro Moreno	1
Tonalá	Fraccionamiento Basilio Vadillo	6
Tonalá	Fraccionamiento Constancio Hernández Alvirde	9
Lagos de Moreno	Fraccionamiento La Esmeralda	4
Lagos de Moreno	Fraccionamiento Cristeros 1	1
La Barca	Fraccionamiento Revolución	2
El Grullo	Fraccionamiento Los Colomitos	3
Atengo	Fraccionamiento El Casco	1
Yahualica	Fraccionamiento Tecoluta y Terrones	6
Ocotlán	Fraccionamiento Solidaridad	14
Puerto Vallarta	Fraccionamiento Ixtapa	3
Jocotepec	Fraccionamiento El Carrizal	3
Tecalitlán	Fraccionamiento Acueducto	4
Pihuamo	Fraccionamiento Huizachitos	1
<b>Total</b>		<b>487</b>

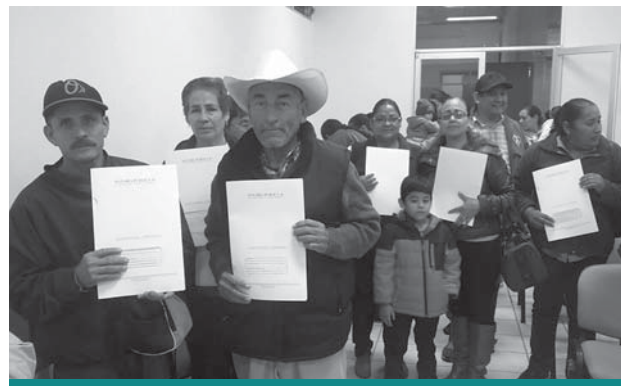
Fuente: Instituto Jalisciense de la Vivienda, 2015.

Programa de Escrituración



Fracc. Lomas de los Frailes, Mezquitic

Programa de Escrituración



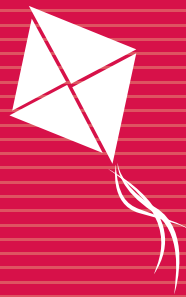
Fracc. Lomas de los Frailes, Mezquitic

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Cobertura de viviendas con servicios básicos*	Porcentaje	93.81	94.50	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.
Población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda	Porcentaje	7.0	8.5	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Porcentaje	6.6	8.2	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Viviendas propias*	Porcentaje	65.39	67.99	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Nota:** \* Estos indicadores se consideran "No evaluables", dado que no han tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>





**Comunidad y calidad de vida**





## Dimensión 4

# COMUNIDAD Y CALIDAD DE VIDA

## Introducción

Con el propósito de mantener vivas las costumbres y tradiciones de Jalisco, este 2015 se invirtió en la promoción y difusión de eventos y festivales culturales, mediante los cuales se fomentó el talento de los artistas y productores de arte de Jalisco.

Además, con el objetivo de involucrar más a la sociedad y fomentar la cohesión social se trabajó en la formación artística individual mediante talleres municipales en casas de la cultura, proyectos de animación cultural y núcleos comunitarios para la enseñanza musical. Como complemento y para ampliar las opciones culturales, también se realizaron exposiciones en museos y escuelas, cursos de verano, promoción de la lectura y transmisiones televisivas de las diferentes expresiones culturales, artísticas y sociales del estado de Jalisco.

Para afianzar el compromiso del Gobierno del Estado en el ámbito cultural se trabajó en la conservación del patrimonio cultural mediante obras de restauración, renovación y equipamiento de la infraestructura cultural, turística e histórica. A esto se suman acciones de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, como zonas arqueológicas y áreas protegidas.

Jalisco consolidó su hegemonía deportiva al ratificar el primer lugar en la Olimpiada Nacional por decimosexto año consecutivo; además, se obtuvo 23% del total de las medallas de la delegación mexicana en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015. Lo anterior se reflejó al ser uno de los estados que más atletas aporta a las delegaciones mexicanas. De igual forma, en este mismo año Jalisco ganó el Premio Presidente 2015.

Para promover el bienestar y la activación física en la sociedad en general se llevaron a cabo competencias deportivas, eventos de activación física al aire libre y cursos de verano. Y para facilitar el acceso y la práctica deportiva plena, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y remodelación de centros polideportivos.

Finalmente, para promover la cohesión y la reconstrucción del tejido social se emprendieron acciones dirigidas a fomentar la unión e integración intrafamiliar; estas acciones buscan mejorar las relaciones familiares mediante la prevención de la violencia intrafamiliar, la prevención de la violencia hacia las mujeres, el empoderamiento de la mujer, el reconocimiento y atención a los derechos de los niños y la prevención y atención de adicciones. Esto con el fin de modificar los estereotipos socioculturales, fortalecer los lazos de confianza en las familias jaliscienses y mejorar su calidad de vida.

**Tabla de indicadores de la dimensión**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Índice de participación comunitaria	Índice	7.7	7.9	Gobierno de Jalisco, Bienestar Subjetivo y Desarrollo Jalisco y sus regiones, 2011.
Localidades con denominación de "Pueblos mágicos"	Localidades	7	6	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, 2015.
Población que participa en programas de activación física	Porcentaje	24.18	22.00	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial Cultura

### Temática

## Desarrollo cultural y creativo

### Desarrollo cultural regional y municipal

El programa Desarrollo Cultural en los Municipios (PDCM) tiene como objetivo articular y fortalecer las capacidades municipales orientadas a la provisión de servicios y bienes culturales en los municipios de Jalisco. El programa es clave para contribuir a la política de bienestar del Gobierno de Jalisco. En coordinación con los municipios del estado la Secretaría de Cultura desempeña un papel clave en la provisión de servicios culturales que mejoran el bienestar subjetivo de miles de personas en los municipios de Jalisco.

En el 2015 el programa contribuyó más que en los dos años previos al desarrollo cultural sostenido en los municipios. El PDCM logró esto a través del apoyo a la oferta cultural artística municipal y el subsidio a los talleres de iniciación artística que se llevan a cabo en las casas de la cultura de los municipios del estado.

Los talleres municipales en casas de la cultura han permitido a más de 15 mil personas el acceso a formación artística inicial y continua en los municipios del estado de Jalisco. Con ello se promueve el acceso cotidiano a procesos creativos artísticos y se fomenta el desarrollo de talentos y habilidades de personas que no tendrían acceso a la formación artística de otra forma.

El Gobierno de Jalisco destinó 10.9 millones de pesos de origen estatal para el pago total o parcial de 630 instructores en distintos programas de iniciación artística de 115 municipios en el estado.

En apoyo a la animación cultural fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la Secretaría de Cultura benefició 151 proyectos culturales municipales al distribuir 10.7 millones de pesos a través del Fondo Jalisco de Animación Cultural. Así, el Gobierno del Estado contribuyó a la oferta cultural municipal para la población infantil, juvenil y adulta.

### Sistema de Ensamblés, Coros y Orquestas Comunitarios de Jalisco (Ecos, Música para el Desarrollo)

Ecos tiene el fin de fomentar el desarrollo de las comunidades y la cohesión social y propiciar círculos virtuosos de empoderamiento y mejoras cognitivas en los niños y los jóvenes que participan en el programa. El Sistema de Ensamblés, Coros y Orquestas Comunitarios de Jalisco avanzó a pasos gigantes en 2015.

El programa Ecos instaló 10 nuevos núcleos comunitarios para la enseñanza musical, con lo que suma un total de 29 núcleos que apoyan a 1,646 niños y jóvenes distribuidos en 42 ensambles en 27 municipios del estado. Este programa facilita la generación de capacidades y talentos artísticos para diversificar sus habilidades y

Se benefició a 15,116 usuarios en los talleres artísticos en casas de la cultura municipales.

Se apoyaron 151 proyectos de animación cultural de 101 municipios del estado de Jalisco.

**Se terminaron obras de mejora, equipamiento y ampliación de infraestructura cultural municipal.**

contribuir a su desarrollo personal y comunitario. El programa también incrementó el número de profesores especializados empleados para promover los fines de desarrollo citados; cuenta ahora con 138 profesores.

Los ensambles del programa Ecos realizaron 180 presentaciones en beneficio de 78,044 personas. Estas presentaciones son fundamentales para estimular el aprendizaje y la práctica grupal, así como para el fomento de prácticas culturales positivas entre la población.

El Tercer Encuentro Estatal de Cultura Jalisco 2015 es un espacio en el que se reúne a las autoridades municipales de cultura de las 12 regiones del estado de Jalisco con el propósito de conocer fondos y programas federales y estatales, además de compartir experiencias y casos exitosos de gestión cultural vinculada al desarrollo comunitario.

En 2015 se llevó a cabo con la temática "Construyamos comunidad", en el encuentro se impartieron conferencias y se desarrollaron mesas de trabajo para afianzar una visión de desarrollo regional en los municipios; para ello se contó con la presencia de especialistas como Eduardo Cruz Vázquez, investigador y profesor, que impartió la conferencia titulada "Cuando despertamos, el sector cultural estaba ahí", y Gerardo Covarrubias, quien habló sobre "El desarrollo cultural comunitario y su vínculo directo con la cohesión social".

El encuentro reunió a 123 municipios del estado de Jalisco, con los que se realizaron 22 conferencias de las cuales se concretaron cinco actividades artísticas que contribuyeron a mejorar el desarrollo cultural sostenido en los municipios mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la divulgación de herramientas de gestión y planeación.

#### Apoyos municipales para el desarrollo cultural

Concepto	2013	2014	2015
Municipios apoyados	123	123	122
Proyectos de animación cultural apoyados	38	131	151
Número de usuarios de talleres en casas de la cultura	12,326	15,235	15,116
Inversión Estatal del PDCM	\$3,536,340.65	\$18,244,234.60	\$21,594,069.58
Inversión Municipal	\$7,190,936.50	\$11,427,573.00	\$12,232,612.00

Fuente: Secretaría de Cultura, 2015

Núcleo de aprendizaje Ecos Música para el Desarrollo



Jalpa, Chiquilistlán

Talleres municipales en casas de la cultura



San Julián

Núcleo de aprendizaje Ecos Música para el Desarrollo



Talpa de Allende

Grupo de teatro Abuelos Ye Yé



Jalostotitlán

**El programa Rutas Creativas construyó 80 km de senderos, que son utilizados por más de 838,491 personas.**

## **Protección y conservación del patrimonio**

En el área de protección del patrimonio el Gobierno de Jalisco avanzó notablemente en 2015. Sus logros se desprenden de la consolidación del programa Rutas Creativas, de la instrumentación de nuevos procesos derivados de la Ley de Patrimonio, así como el levantamiento y registro que dan forma al Inventario de Patrimonio Cultural tangible e intangible, así como la protección del patrimonio cultural edificado en el estado de Jalisco, un ejemplo de lo cual es la restauración del inmueble y los murales de José Clemente Orozco en el Instituto Cultural Cabañas.

El programa Rutas Creativas es una estrategia para el desarrollo regional puesta en marcha por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Cultura, mediante la inversión para el mejoramiento y ampliación de infraestructura cultural, turística e histórica que forma parte la actividad económica local.

En 2015 Rutas Creativas tenía 80 km lineales de senderos construidos que beneficiaron a 10 municipios de las regiones Ciénega, Sur y Valles, con lo que se contribuyó a elevar el valor turístico del estado, con una inversión de más de 80 millones de pesos. Durante el año que se informa, el programa Rutas Creativas recibió a un total de 838,491 usuarios en las infraestructuras de las Vías Verdes Jalisco y sus Ex Estaciones Porfirianas; Ruta Tequilera; Ruta Arqueológica, que incluye el sitio Los Guachimontones; Ruta del Peregrino; Paisaje Agavero; y Ruta Cañera.

Es así que Rutas Creativas ha propiciado la apertura de nuevos espacios públicos de recreación para los jaliscienses y la multiplicación de sitios de interés turístico construidos y rehabilitados. En este año se construyeron y habilitaron 54 sitios de interés turístico y cultural como ex estaciones de ferrocarril, paraderos de descanso y puentes restaurados, entre otros, que además son lugares de descanso y sitios para la activación y animación cultural de la comunidad.

### **La Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Inventario Estatal del Patrimonio Cultural de los Jaliscienses**

En 2015 la Secretaría de Cultura publicó el Inventario Estatal del Patrimonio Cultural de los Jaliscienses, el cual innova con la inserción del patrimonio cultural inmaterial, zonas de protección y bienes muebles que se anexan a los bienes inmuebles; se cuenta además con especialistas en cada rubro.

El inventario es producto de la investigación y de la consulta directa con autoridades municipales y población abierta para garantizar que sea la sociedad misma la que identifique los bienes culturales de los que son portadores. Con esta acción el Gobierno de Jalisco garantiza condiciones para la salvaguarda del patrimonio cultural de los jaliscienses.

La publicación de este inventario registró 25,527 inmuebles, 458 manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial, 143 zonas de protección y 231 bienes muebles.

### **Mejora y rescate del patrimonio edificado**

La Secretaría de Cultura junto con el Gobierno Federal, invirtió 44.3 millones de pesos en obras de restauración y mantenimiento de los edificios del estado, con lo que se mejoró la calidad de sus espacios culturales.

En el 2015 el Gobierno de Jalisco realizó trabajos históricos en el inmueble del Instituto Cultural Cabañas; con una inversión de 25.5 millones de pesos, la Secretaría de Cultura realizó dos proyectos fundamentales para el adecuado aprovechamiento de este inmueble Patrimonio de la Humanidad.

Así, la Secretaría de Cultura contrató los servicios del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam), los mayores especialistas en la materia en el país, para la rehabilitación de los icónicos murales de José Clemente Orozco. Además, se hicieron trabajos de mantenimiento y restauración en el inmueble para prevenir su deterioro y garantizar la continuidad de sus funciones como centro cultural y atractivo turístico.

Estos trabajos incluyeron los siguientes rubros:

- Cambio de 12,000 m<sup>2</sup> de ladrillo de azotea.
- Restauración de 2,500 m<sup>2</sup> de cantería en la Capilla Mayor.
- Cambio de enjarres en más 3,500 m<sup>2</sup> de muros y bóvedas de la zona escolar del instituto y dos salas de exhibición.
- Renovación de la pintura en 4,000 m<sup>2</sup> del inmueble.

Estas obras atendieron el deterioro natural ambiental (lluvias, cambios de temperaturas, polución ambiental, etc.) acumulado en el inmueble durante más de 35 años. Las obras también ayudaron a prolongar la vocación formativa de los espacios destinados a la zona escolar del instituto; contribuyeron a la preservación del patrimonio de la humanidad y los jaliscienses y al continuo aprovechamiento turístico del atractivo del inmueble

### Otros proyectos de inversión patrimonial

En 2015 la Secretaría de Cultura llevó a cabo acciones de mejora, restauración y equipamiento en distintos municipios. Algunas acciones ejemplo de esto:

- Equipamiento de la Casa de la Cultura Jalisciense Agustín Yáñez con nuevas butacas, sonido e iluminación para producciones escénicas.
- Conservación y mantenimiento de alfombras, azoteas y foso orquestal del Teatro Degollado.
- Restauración de los murales de José Clemente Orozco en el recinto legislativo del estado de Jalisco.
- Adecuación de espacios del Edificio Zaragoza.

En total, el Gobierno de Jalisco ejerció 18.8 millones de pesos en obras de adecuación, restauración y mejora de espacios con valor patrimonial. Por otro lado, la Secretaría de Cultura terminó en 34 municipios las obras iniciadas en 2014 con el Fondo de Infraestructura Cultural en los Municipios.

La Secretaría de Cultura del estado de Jalisco llevó a cabo acciones importantes de rescate, conservación y salvaguarda como la investigación de las zonas arqueológicas, ya que para el Gobierno del Estado es crucial incrementar el conocimiento acerca de las culturas precolombinas occidentales con el propósito de difundir el valor histórico y cultural del patrimonio arqueológico del estado, educar a las nuevas generaciones para la preservación y el cuidado de los sitios

La ejecución de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco permitió el levantamiento del inventario de patrimonio material e inmaterial más avanzado del país.

Se revirtió el desgaste natural del histórico inmueble del Instituto Cultural Cabañas con atención correctiva y preventiva en techos, muros y canteras.

arqueológicos y aprovechar el potencial turístico y de desarrollo de los atractivos patrimoniales.

Para poder realizar investigaciones y excavaciones en zonas arqueológicas que no han sido excavadas y estudiadas por especialistas, la Secretaría de Cultura está en proceso de adquisición de los predios necesarios para la posesión de los polígonos determinados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Esto se refiere a predios ubicados en Santa Cruz de Bárcena y el Tepehuaje, en el municipio de Ahualulco de Mercado; y Palacio de Ocomo, en el municipio de Etzatlán.

### Publicaciones

Se publicaron 37 títulos editoriales de carácter cultural entre las que estacan de la Colección Letras de Jalisco: La Dama de la Gardenia de Dante Medina, Bajo el purísimo cielo de Jalisco de Sara Velasco y Leer a los amigos de Carmen Villoro; y de la Colección Libros Raros y Documentos Inéditos: Fabulario de José Silverio.

### Museos

La infraestructura cultural comprende el conjunto de instalaciones y espacios físicos, así como su equipamiento y recursos materiales, en los que se ofrecen a la población los servicios y el acceso a los bienes culturales como el disfrute del patrimonio cultural, espectáculos artísticos, información y lectura, formación artística y cultural, turismo y esparcimiento culturales. Los museos constituyen una vertiente de infraestructura de patrimonio cultural, en Jalisco hay 111 museos, de los cuales nueve están a cargo del Gobierno del Estado. Como resultado de las acciones de difusión y promoción, en 2015 se logró atraer a un total de 310,998 visitantes, con lo que se propició el eficaz aprovechamiento de la infraestructura cultural en el estado de Jalisco. Esta cifra no incluye a los visitantes de exhibiciones que forman parte del programa Vive el Arte, que ascienden a 100,153.

Inversión del programa Rutas Creativas

Concepto	2013	2014	2015	Total
Municipios apoyados	2	4	9	15
Infraestructura lineal construida (km. Lineales)	19.0	20.0	41.5	80.5
Sitios de interés turístico construidos o rehabilitados	17	26	28	71
Inversión	\$27,000,000	\$124,200,000		\$151,200,000

Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.



Sendero del programa Rutas Creativas



Etzatlán

Restauración de ménsulas en la antigua estación La Vega,  
programa Rutas Creativas



Etzatlán

Restauración de los murales de Orozco  
en el Instituto Cultural Cabañas



Guadalajara

Restauración de la torre campanario del templo  
de Santiago Apóstol



Tenamaxtlán

Se realizó el primer Congreso Internacional de Industrias Culturales y Creativas, único en su tipo en México.

## Industrias creativas, innovación tecnológica e inyección de recursos en el sector cultural

El Primer Congreso Internacional sobre Industrias Culturales y Creativas es una iniciativa de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) y Ciudad Creativa Digital (CCD) puesta en marcha por primera vez en 2015 con la participación de especialistas de Canadá, Reino Unido, Chile, Argentina, Estados Unidos y México.

En la primera edición de este congreso se logró reunir a más de 1,300 asistentes que representaron a toda la cadena de valor de las industrias culturales y creativas (ICC).

El tercer "Taller de formación empresarial para el sector creativo y cultural del estado de Jalisco" estuvo dirigido a todas las personas involucradas en la cadena de valor de las industrias creativas con un proyecto o idea cultural susceptible de transformarse en una empresa económicamente viable. El taller contó con un total de 238 participantes en diez talleres con temáticas de formación empresarial y mujeres emprendedoras, con lo que se contribuyó al fortalecimiento del mercado de las industrias creativas en Jalisco. Desde sus inicios en 2013 esta actividad ha formado a 882 personas y ha logrado incrementar el número de proyectos fortalecidos con capacidades empresariales cada año.

El primer "hackatón" cultural "Reto inculca", llevado a cabo en noviembre, fue el primero en su tipo en México y reunió a equipos multidisciplinarios en torno a la solución de problemas y retos del sector cultural. A esta actividad asistieron 44 jóvenes que representaron a siete universidades del Área Metropolitana de Guadalajara; este evento fue producto de la colaboración entre Ciudad Creativa Digital y la Secretaría de Cultura.

### El arte y la tecnología de la mano en Jalisco

Con el objetivo de apoyar y difundir la creación artística se realizó un programa de exposiciones de arte y nuevos medios para acercar al público a nuevas propuestas a través del trabajo de diferentes artistas. Estas exposiciones utilizaron distintas técnicas como aplicaciones e instalaciones interactivas, proyectos audiovisuales, escultura y mapping, bioarte, presentaciones en vivo, realidad virtual e instalaciones sonoras.

### Talleres especializados para creadores

El Gobierno de Jalisco busca apoyar a los artistas que desean incrementar sus capacidades y conocer o dominar nuevas técnicas. Las artes digitales son un territorio muy fértil para las artes contemporáneas y por lo que se ofreció a los creadores de Jalisco talleres especializados como los que se mencionan a continuación

- "Live cinema" (mezcla de video y sonido en vivo) / Josué Alcantar
- "Guión cinematográfico" / Mtro. Gerardo Lara
- "Producción de cine" / Mtra. Claudia Cosío
- "Taller de fotografía para cine" / Jimena Montemayor
- "Animación" / Mtro. Dominique Jonard

- “Bioelectrónica en el arte” / Mtro. Gilberto Esparza
- “Introducción al arduino” / Arturo Valdivia
- “Introducción a los drones con arduino” / David Bonilla

Más de 800 personas con proyectos creativos han fortalecido capacidades empresariales.

### **Programa Alfabetización Audiovisual y Cultura Digital para Niños**

El programa consiste en realizar una serie de talleres para que con base en el juego y la reflexión los niños construyan conceptos y establezcan una nueva relación con los medios audiovisuales. Esto con el fin de enseñarles el mundo que se esconde detrás de las cámaras, no sólo para que vivan la exploración de esos medios, sino también para que aprendan a tomar una actitud crítica frente a las pantallas, así como a llevar a cabo sus propias realizaciones.

Los talleres, a los que asistieron 440 niños, se dirigieron a niños de 9 a 12 años de edad con un enfoque pedagógico adaptado para ese público. Los talleres, que se enmarcaron bajo el título “Verano digital” incluyeron talleres de animación 2D, stop motion, ilustración; talleres especializados animan chicos cortos; realización de un cortometraje animado, desde el argumento hasta la postproducción; y talleres de robótica educativa.

El Fondo de Apoyo a la Producción de Proyectos Independientes (Proyecta) apoya el dinamismo de los creadores de Jalisco a través de dos estímulos: uno a producción y otro a movilidad. Proyecta estimula el desarrollo del sector cultural y creativo de Jalisco por medio del apoyo a iniciativas de artistas, creadores, grupos artísticos, asociaciones, productores, promotores y gestores culturales, con estímulos económicos en la modalidad de coinversión.

En 2015 esta iniciativa duplicó los recursos invertidos con respecto al año 2014. Mediante este programa el Gobierno de Jalisco invirtió un total de 15 millones de pesos estatales y seis millones de pesos federales en producciones y en traslados de creadores de música, danza, teatro, literatura, artes plásticas, artes audiovisuales e interdisciplinarias. Con ello el programa contribuyó a la producción, circulación, apreciación, comercialización y disfrute de 279 proyectos culturales y al mejor sustento de profesionales del sector cultural.

### **Jalisco a Escena 2015**

Con el fin de estimular la producción escénica independiente, la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico y la Coordinación de Teatro, lanzó “Jalisco a Escena 2015”, una convocatoria a las agrupaciones, los productores y los directores escénicos del estado para que presentaran un proyecto de puesta en escena de una obra de teatro en las categorías de dramaturgia contemporánea, montaje para público infantil o adolescente y montaje experimental. Se eligieron tres proyectos ganadores, uno por cada categoría, los cuales fueron apoyados con 200 mil pesos para gastos de montaje y producción.

El primer “Premio a Composiciones Orquestales de Jalisco” fue un reconocimiento a compositores orquestales con obras originales. El premio fue un estímulo para la difusión de obras musicales inéditas y logró ser un espacio de intercambio entre creadores. Se destinaron 50 mil pesos para el primer lugar de este concurso y se realizaron dos conciertos grabados por la Orquesta Filarmónica de Jalisco. Esta

**La Secretaría de Cultura inyectó recursos al sector creativo jalisciense por más de 50 millones de pesos a través de herramientas innovadoras.**

convocatoria recibió 32 obras inéditas que fueron valoradas por un jurado de expertos nacionales e internacionales.

En reconocimiento a la pertinencia de este premio y debido a la falta de estímulos para la composición en el país, este premio se posicionó como el nuevo “Premio Nacional a la Composición Orquestal”, que tuvo una bolsa de 170 mil pesos para ser otorgados en dos categorías: “Premio a la Composición Orquestal Jalisciense” y “Premio a la Composición Orquestal Nacional”.

### Producciones de la Secretaría de Cultura

El Gobierno de Jalisco, a través de las direcciones y coordinaciones de la Secretaría de Cultura (SC), puso al alcance de la población una oferta cultural y artística incluyente y de alto nivel artístico. Esto benefició tanto a las personas que asistieron a disfrutar de estas actividades, como a los artistas y creadores que proveen sus servicios y habilidades para su producción. En el año que se informa, las producciones de la Secretaría de Cultura, como temporadas de ópera, producciones del Ballet de Jalisco, festivales, muestras y encuentros, requirieron del pago de servicios y honorarios a creadores jaliscienses por un total de 25.2 millones de pesos. Esto incluye las producciones de ópera, las puestas en escena del Ballet de Jalisco y los honorarios de grupos institucionales como el Coro del Estado y la Orquesta Típica.

Con el propósito de fortalecer la formación artística en el estado de Jalisco, el CECA destinó a través del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes cerca de dos millones de pesos para estímulos económicos, que permitió becar a 55 creadores de distintas disciplinas artísticas.

El Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA) destinó 3.1 millones de pesos en su edición 2014-2015 para apoyar a 49 proyectos artísticos jaliscienses.

### Estímulos entregados a artistas jaliscienses a través de Proyecta

Concepto	2014	2015
Número de creadores beneficiados por Proyecta Traslados	NO OPERÓ	130
Número de proyectos beneficiados por Proyecta Producción	170	149
Inversión Proyecta Producción	\$10,905,052.00	\$14,678,838.53
Inversión Proyecta Traslados	\$0.00	\$5,999,999.22
Apoyo promedio	\$64,147.36	\$74,117.69

Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

**Transferencia económica global a artistas**

Jalisco a Escena	\$600,000.00
Proyecta	\$20,678,837.75
Premio Composición Orquestal	\$50,000.00
Honorarios a creadores proveedores de la SC. (Incluye fideicomiso, ecos, "pagos integrales")	\$28,955,422.15
Becas CECA	\$1,959,139.09
PECDA	\$3,108,000.00
Muestra Estatal de Teatro	712060
Danza Vive el Arte	\$556,000.00
Teatro Vive el Arte	\$393,172.00
Música Vive el Arte	\$508,196.04
Festival Internacional de Danza Contemporánea Onésimo González	\$371,816.00
Encuentro de Teatro del Interior	\$179,420.00
Teatro Escolar	\$200,000.00
<b>Total</b>	<b>\$58,272,063.03</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

**Primer Congreso Internacional sobre Industrias Culturales y Creativas**

Guadalajara

**Proyecta. Apoyo para la producción de la obra "Camino a Casa"**

Guadalajara

## Proycta. Apoyo para la obra "¿Dónde Está Isabela?"



Guadalajara

## Primer "Premio a Composiciones Orquestales de Jalisco"



Guadalajara

**El programa Conocer y Coleccionar obtuvo un total de 42,676 participantes en sus distintas actividades, 16% más que en 2014.**

## Infancia

Con el fin de incentivar la participación de la población infantil y juvenil de Jalisco en el disfrute de las artes, y con el propósito de estimular la producción teatral y crear fuentes de trabajo para la comunidad artística del estado, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC), en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes, lanzó el XXI Ciclo Nacional de Teatro Escolar en el Foro de Arte y Cultura. Esta iniciativa logró la participación de 44 escuelas que derivó en la realización de 42 funciones; esto permitió que 6,956 niños y jóvenes de Jalisco vivieran su primera experiencia con el teatro.

La Secretaría de Cultura instrumentó el Programa Nacional de Verano Conocer y Coleccionar, que tiene como propósito fomentar la difusión del patrimonio tangible e intangible, crear experiencias significativas, generar encuentros y permitir que los visitantes de los museos sean usuarios activos del patrimonio. En las distintas actividades de este programa participaron 42,676 personas, 16% más que en 2014.

Mediante este programa se implementaron recorridos guiados a niños y jóvenes en 32 museos: 20 en el AMG y 12 en distintos municipios de Jalisco. Los niños inscritos recibieron un "pasaporte" con los espacios participantes, en los que resolvieron trivias sobre cada espacio cultural y, al finalizar, obtuvieron un botón distintivo.

El Museo Trompo Mágico es un museo interactivo del Gobierno del Estado de Jalisco que busca ser un espacio familiar. Con contenidos con un énfasis marcado hacia los niños y jóvenes y a través de exhibiciones lúdicas y novedosas, este espacio busca generar el interés por la adquisición de nuevos conocimientos mediante sus distintas áreas contemplativas, interactivas y de ciencia y tecnología.

Durante el año que terminó, el museo llevó a cabo 349 actividades educativas como talleres y dinámicas extramuros que promovieron la cultura universal y los principios científicos entre la población.

Un logro de esta institución fue la reducción del precio de ingreso para grupos escolares a cinco pesos, con lo que el museo se hizo más incluyente de todos los sectores de la población. El museo atendió a 270,096 personas a través de sus extensiones en la Feria Internacional del Libro, Papirolas, Fiestas de Octubre, el Festival Cultural de Mayo y el Festival Internacional de Cine.

Entre las actividades destacables del Trompo Mágico en 2015 se encuentra la exposición "Darwin, the Exhibition", que es la exposición más completa de especímenes, artefactos, manuscritos y objetos del naturalista inglés Charles Darwin. Esta exposición fue organizada por el Museo Americano de Historia Natural (AMNH, por sus siglas en inglés) de Nueva York, el Field Museum de Chicago, el Museo de Ciencia de Boston, el Museo de Historia Natural de Londres y el Royal Ontario Museum de Toronto. Con "Darwin, the Exhibition" el Museo Trompo Mágico ofreció una experiencia única en el occidente de México dentro del ámbito de la educación no formal, con un impacto social inédito que marcó un antes y un después en la historia de los museos de Jalisco. Esta exposición itinerante contó con 10 salas temáticas y más de nueve instituciones colaboradoras, y tuvo un total de 228,893 visitantes.

El costo directo de la realización de la exposición en Jalisco tuvo casi 50% de descuento con respecto a su costo oficial. Esta exhibición logró en su primer mes de apertura captar la misma cantidad de asistentes que las exposiciones más visitadas realizadas anteriormente.

En términos administrativos, 2015 marcó un hito en la historia del Trompo Mágico por haber sido el año en que los ingresos del museo permanecieron en las arcas propias para su utilización en la programación y manutención del inmueble.

El Centro Interpretativo Guachimontones es uno de los museos más visitados en el estado de Jalisco. Para mejorar su alcance con los jóvenes, en 2015 comenzó a operar el programa itinerante Guachis Va a Tu Escuela, que organizan la Dirección de Museos de la Secretaría de Cultura de Jalisco y el Centro Interpretativo Guachimontones Phil Weigand. Esta acción consiste en la colocación de un museo inflable itinerante en las escuelas del estado que tiene como objetivo derribar las paredes del espacio físico del sitio arqueológico Guachimontones y acercar a los planteles educativos la información sobre los hallazgos arqueológicos realizados en esa zona. Este programa busca incidir en la formación cívica y en el desarrollo de habilidades que forjen las relaciones y las actividades sociales dentro y fuera del seno familiar. Asimismo, el programa busca despertar el sentido de apropiación del patrimonio local y estatal mediante herramientas educativas como la mediación y la interpretación con la ayuda de ocho verbos: observar, identificar, cosechar, pescar, transformar, almacenar, intercambiar y aprender. El programa Guachis Va a Tu Escuela atendió a 13 planteles escolares de cuatro municipios del estado, en beneficio de 1,485 niños y jóvenes jaliscienses.

**El programa Guachis Va a Tu Escuela atendió a 13 planteles escolares de cuatro municipios, en beneficio de 1,485 niños y jóvenes jaliscienses.**

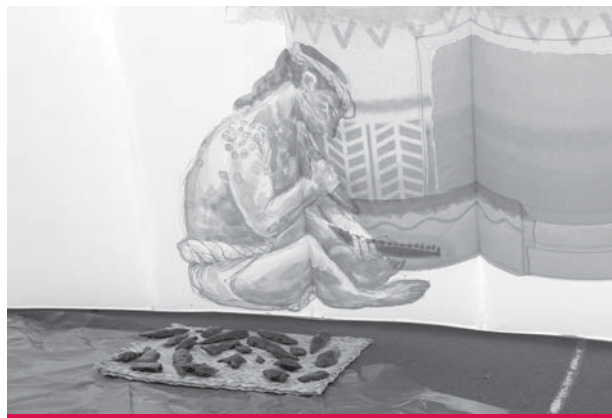
**"Darwin, the Exhibition", marcó un parteaguas en la historia de los museos de Jalisco con 10 salas temáticas y más de nueve instituciones colaboradoras.**

Guachis Va a Tu Escuela, museo inflable itinerante



Jocotepec

Guachis Va a Tu Escuela, interior del museo interactivo



Ahuatlulco de Mercado

**El Teatro Degollado fue distinguido en la categoría de recintos culturales durante la decimocuarta entrega de las "Lunas del Auditorio".**

## Otras acciones de promoción y fomento artístico y cultural

El Teatro Degollado fue distinguido en la categoría de recintos culturales durante la decimocuarta edición de los premios "Lunas del Auditorio", que se entregan cada año en el Auditorio Nacional. El Teatro Degollado, inaugurado en 1866, es un recinto icónico y uno de los edificios culturales más emblemáticos de Jalisco. Además de ser el recinto sede de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, es sede de espectáculos de teatro, ópera, danza y festivales artísticos y culturales como el Festival de Mayo.

### Evaluación y monitoreo de programas culturales

Con el objetivo de contribuir a la mejora continua de sus programas y de sus procesos de rendición de cuentas, la Secretaría de Cultura inició, desde 2014, tres ejercicios de evaluación externa para identificar áreas de oportunidad en el diseño y los procesos de implementación de sus acciones. Así, se evaluaron los programas Ecos Música para el Desarrollo y Fondos de Desarrollo Cultural; esto de acuerdo con los "Lineamientos generales de monitoreo y evaluación" y el Programa Anual de Evaluación 2014 y 2015 emitidos por el Gobierno de Jalisco. Asimismo, la Secretaría de Cultura ha emprendido, de forma inédita, dos procesos de evaluación autoasistida que buscan potenciar las capacidades técnicas e institucionales para la evaluación de programas. Como consecuencia, se evaluaron el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes y el Fondo para la Cultura y las Artes de Jalisco (Foculta).

**El Gobierno del Estado de Jalisco es el primer estado de la república con evaluaciones externas de programas culturales.**

La Licenciatura en Artes de la Secretaría de Cultura de Jalisco es un programa académico que busca formar profesionales en las áreas de mediación, gestión, crítica, administración de compañías o de salas de espectáculos, producción de espectáculos, promoción y comercialización de obras de arte, así como conservación del patrimonio artístico. Desde 2014, se inició un proceso de reestructuración del programa con el objetivo de mejorar la calidad de los cursos y talleres impartidos, lo que culminó en 2015 con el reconocimiento oficial por



parte de la Secretaría de Educación Pública. Esto significó un paso importante para consolidar a los profesionales en el mercado cultural de Jalisco. Esta licenciatura, que cuenta ya con 33 estudiantes egresados, contribuye al fortalecimiento de las competencias de los profesionales del arte e incentiva la productividad y competitividad del mercado cultural y artístico en Jalisco.

**Se incrementó el número de salas de lectura, con lo que suman ya 156 en el estado, en beneficio de 68,100 personas.**

### **Fomento a la lectura**

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco (REB) cuenta con 283 bibliotecas que tienen el propósito de ser un apoyo para el sistema educativo estatal y una alternativa importante para el acceso al conocimiento, la información y la lectura de calidad. Como resultado de las actividades de difusión de la red se logró atraer a 1'942,870 visitantes. Para atender las necesidades de los jaliscienses y diversificar además el acceso a la lectura de una forma más dinámica y eficaz, la REB, en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, incrementó su número de salas de lectura, para sumar un total de 156 en el estado, en beneficio de 68,100 personas. Con esto se fortalecen los espacios comunitarios que facilitan el acceso a libros en diversos formatos y se extiende la noción de lectura a otras manifestaciones culturales como el cine, la radio, la pintura y la música.

### **C7**

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRT) es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Cultura que tiene el objetivo de difundir las diferentes expresiones sociales, las artes, las ciencias y la cultura en el estado de Jalisco. El SJRT destinó 1,126 horas de transmisión televisiva a las presentaciones de la Orquesta Filarmónica de Jalisco y a las presentaciones del programa estatal Vive el Arte y del Joven Ballet de Jalisco. Estas emisiones llegaron a 5,211 telehogares y lograron un total de 87,461 visitas al sitio web del SJRT, lo que se traduce en una mayor promoción de las tradiciones, los valores humanos y las manifestaciones culturales, locales, nacionales e internacionales en el estado. Asimismo, con el propósito de incrementar la satisfacción de los televidentes mediante procesos de mejora continua, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión emprendió el proceso de actualización de su certificación de la norma ISO 9001. Por otra parte, se inició el proceso de digitalización de la transmisión televisiva del SJRT, lo que fortalece los procesos de promoción y difusión de la cultura en Jalisco.

**Tabla de indicadores de la temática**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Museos por cada 100,000 habitantes	Museos	1.51	1.56	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2015.
Bibliotecas por cada 100,000 habitantes	Bibliotecas	3.85	3.85	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2015.
Sitios arqueológicos en proceso de restauración	Sitios	3	13	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Recreación y esparcimiento

### Festivales estatales

El XIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional tiene el objetivo de rescatar y promover la tradición de la antigua región mariachera integrada por los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, así como de los músicos tradicionales de todo el país. En el año que terminó, el encuentro convocó a 2,689 músicos, compositores, promotores y académicos que se reunieron para fortalecer acciones de salvaguardia a favor del mariachi, única manifestación cultural jalisciense que es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El programa de 2015 contó con más de 65 actividades que incluyeron galas de mariachi, homenajes, exposiciones, espectáculos escénicos, un simposio, un coloquio y la grabación de un disco con los 18 mariachis participantes. Se registró un total de 17,398 participantes en el evento.

El Festival de las Artes de Jalisco (Festa) busca ser un espacio para conocer y disfrutar lo que producen los artistas del estado. En su tercera edición participaron 48 municipios y 1,463 artistas locales en actividades que se llevaron a cabo en recintos y espacios emblemáticos del Área Metropolitana de Guadalajara. Asistieron al festival un total de 20,869 personas, 18.5% más que en 2014.

El programa de 2015 incluyó chirimías, teatro, artes plásticas, fotografía, artes digitales, danzas folklóricas, literatura, presentaciones de la Orquesta Sinfónica Juvenil José Pablo Moncayo y dos producciones originales: "Nadie escribe el libro que desea escribir", un homenaje a Vicente Leñero, y "Amar vivir", un homenaje a Consuelo Velázquez.

El XVIII Festival Internacional de Danza Contemporánea Onésimo González busca concentrar propuestas con una estética propia, un discurso artístico actual, crítico, creativo y novedoso en el que se muestren habilidades técnicas además de planteamientos originales en la aplicación de los recursos técnicos de iluminación, audio y escenografía. El festival, además de rendir homenaje al maestro y bailarín Onésimo González, busca ser un espacio para el desarrollo de la danza contemporánea en Jalisco. En 2015 se presentaron 23 espectáculos de 11 compañías nacionales, siete jaliscienses y dos internacionales, que reunieron a 189 artistas de todo el país y contaron con un total de 3,228 asistentes.

La Muestra Estatal de Teatro (MET) tiene el propósito de incidir en el desarrollo de las artes escénicas en el estado y de ser una plataforma de exhibición para los artistas jaliscienses; es el espacio que concentra la oferta escénica más destacada del año. El MET 2015 contó con un presupuesto de 1.3 millones de pesos que permitió trabajar con tres ejes de activación: encuentro de creadores, plataforma de formación y plataforma de exhibición. Asimismo, por primera vez se contó con la presencia de un país invitado: España. La muestra logró reunir a 151 artistas en 32 espectáculos y ocho talleres, con un total de 6,256 asistentes.

**El Festival de las Artes de Jalisco (Festa) 2015 atrajo 18.5% más asistentes que en 2014.**

**Los festivales de especialidades artísticas se consolidaron como herramientas de desarrollo del sector artístico y sus disciplinas.**

**El XIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional convocó a 2,689 músicos, compositores, promotores y académicos.**

XIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional



Guadalajara

Festa 2015, presentaciones de grupos artísticos municipales



Guadalajara

Recital de la Orquesta José Pablo Moncayo



Teatro Degollado, Guadalajara

Muestra Estatal de Teatro 2015. "Puercoespín", obra ganadora



Guadalajara

## Difusión y fomento de la oferta cultural y artística para el disfrute de los jaliscienses

### Vive el Arte

Desde su comienzo en 2013, el programa Vive el Arte es la herramienta más importante del Gobierno del Estado para democratizar el acceso a las creaciones de artistas escénicos locales y nacionales.

Vive el Arte tiene el objetivo de fomentar la creación de nuevos públicos a través del acceso libre a propuestas culturales y artísticas. Además, el programa ha logrado dinamizar el uso de espacios estatales para la cultura y beneficiar a creadores a través de la contratación de su trabajo.

En el año que se informa, la oferta del programa incluyó danza, teatro, música, literatura y artes visuales. La población que asistió a estas actividades, 152,284 personas, representó 160% más que la registrada en el año anterior. Este incremento se logró a pesar de que las funciones de música y ópera se trasladaron del Teatro Degollado a un foro de menor capacidad, el Teatro Alarife Martín Casillas. Vive el Arte benefició a 1,223 artistas con una inversión de \$2'886,165.97.

El Instituto Cultural Cabañas (ICC), situado en el centro de Guadalajara, es uno de los inmuebles más representativos del inventario arquitectónico neoclásico del estado de Jalisco. A diferencia de épocas pasadas, cuando el ICC recibía una o dos exposiciones de alto impacto cada año, el año que terminó se caracterizó por un flujo constante de exhibiciones de alto nivel y colaboraciones institucionales internacionales. Las macroexposiciones presentadas en este espacio fueron:

- "La Protesta: Arte y Política en la Argentina"
- "Vivitur Ingenio: El Ingenio Vive"
- "El Milenio Visto por el Arte"
- "Rastros y Vestigios. Indagaciones sobre el Presente"
- "Arte Objeto .925 / 37 Artistas / Tane"
- "222 Pasos"
- "Pedro Ramírez Vázquez, Inédito y Funcional"
- "Frida y Yo"
- "Vicente Rojo, Escrito / Pintado"
- "Presencia del Exilio Español en la Arquitectura Mexicana"
- "Mathias Goeritz. Formas / Soluciones / Temas"
- "David Shringley"

Estas exposiciones lograron que en un periodo caracterizado por la disminución de asistentes en todos los museos del estado, el Instituto Cultural Cabañas haya mantenido su afluencia. Los asistentes generales al ICC en 2015 alcanzaron un total de 217,158.

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) es una de las orquestas con mayor tradición e importancia en el panorama musical mexicano. En 2015 la orquesta celebró 100 años de su fundación con actividades sobresalientes como tres

**Vive el Arte incrementó en 160% su número de asistentes respecto al año anterior.**

**El Instituto Cultural Cabañas atrajo más visitantes y más exposiciones de alto impacto que en 2014.**

**Se incrementó el número de producciones originales de ópera y ballet.**

presentaciones en el Festival Internacional de Música Busan Maru, en Busan, Corea del Sur; una presentación en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México; y la grabación de un disco en homenaje a Pyotrilych Tchaikovsky, con la participación de Alexandre Da Costa. Asimismo, la Orquesta Filarmónica de Jalisco recibió en el Teatro Degollado a 35,800 asistentes a su temporada 2015.

La Compañía de Ballet de Jalisco, a casi tres años de su creación ha demostrado su alto nivel artístico y gran calidad en la selección de las obras a través de las presentaciones y las giras realizadas. En 2015 realizó 23 presentaciones en Jalisco y seis en Guanajuato, con la asistencia de 21,597 personas. En el año que terminó destacaron las producciones "Romeo y Julieta" e "EasyWinners" ésta última presentada por primera vez por una compañía mexicana. Además de dos producciones que cuentan con gran aceptación del público: "El Cascanueces" y "La Bella Durmiente".

**Evolución de oferta y asistencia a Vive el Arte, 2013-2015**

Concepto	2013	2014	2015
Asistentes	14,915	58,363	152,666
Disciplinas	2	5	7
Eventos	52	149	203
Promedio de asistentes por evento	287	392	752

Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

**Presentaciones y asistentes a conciertos de temporada, didácticos, ópera y especiales de la OFJ, 2013- 2015**

Concepto	2013	2014	2015
Asistentes	58,300	49,210	70,700
Presentaciones en Jalisco	82	70	71

Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

**Vive el Arte**



Teatro Alarife Martín Casillas, Guadalajara

**Exposición "222 Pasos"**



Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

Presentación de la OFJ en el Festival Internacional de Música Busan Maru



Busan Maru, Corea del Sur

Compañía de Ballet de Jalisco, producción "Romeo y Julieta"



Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Asistentes a adiestramientos y estudios culturales	Personas	141,268	142,645	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2015.
Asistentes a eventos culturales	Personas	1'607,516	1'982,820	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2015.
Trabajadores registrados ante el IMSS en servicios de recreación y esparcimiento	Trabajadores	16,255	15,813	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos del IMSS, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial

# Deporte

## Temática

# Deporte

Los máximos medallistas de la Olimpiada Nacional por Jalisco: Iván Daniel Gardel Domínguez Muñoz, María Josefina Ramírez Blanco y Fabián Gómez Ortega.

Se estableció una nueva marca de medallas de oro al sumar 388 y 1,024 preseas en total, para convertirse en el único estado en la historia en superarlas mil medallas.

Por decimosexta ocasión consecutiva, Jalisco se mantiene como campeón del evento más importante del deporte mexicano: la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil.

### Olimpiada Nacional Juvenil y Paralimpiada

Una vez más Jalisco hizo historia en la Olimpiada Nacional Juvenil al ganar, por decimosexta ocasión, el primer lugar en obtención de medallas en la vigésima edición de este evento deportivo. Jalisco estableció además una nueva marca al obtener 388 medallas de oro y un total de 1,023 preseas, para convertirse en el único estado en la historia que supera la barrera de las mil medallas en esta justa nacional. En esta ocasión la competencia se ganó en el estado de Nuevo León.

Deportes como tiro deportivo, con 41 oros; halterofilia, con 33; tiro con arco, con 28; ciclismo, con 25; clavados, con 23; pentatlón, con 21; y atletismo, con 19 medallas de primer lugar, fueron las disciplinas que mayores satisfacciones le dejaron a Jalisco, por ser las máximas proveedoras de medallas de oro. Además, en 35 de los 38 deportes que se integraron en el calendario de competencia, al menos un jalisciense subió al pódium de ganadores.

En lo que se refiere a la Paralimpiada Nacional, los atletas del deporte adaptado se convirtieron en un orgullo del deporte jalisciense al ganar por decimosegunda ocasión el primer lugar de esta competencia. Estos atletas sumaron 120 medallas de oro, 83 de plata y 32 de bronce, para un total de 235. Esta competencia reunió a competidores de atletismo, natación, ciclismo, boccia, golbol, fútbol, tenis de mesa, basquetbol, danza y powerlifting.

En números:

- Jalisco participó en 46 disciplinas deportivas de 47 convocadas.
- Se obtuvo medalla en 38 deportes.
- Se obtuvo medalla de oro en 35 disciplinas.
- 2,357 personas integraron la delegación Jalisco: 1,850 deportistas.
- 388 medallas de oro en total, con lo que Jalisco rompió su propio récord al superar las 372 de 2014.
- Se establecieron nuevos récords de medallas en ocho deportes: boxeo, taekwondo, polo acuático, squash, tiro deportivo, clavados, canotaje y pentatlón.
- Se obtuvo el campeonato absoluto a nivel nacional en 10 deportes: squash, fútbol, frontón, polo acuático, tiro deportivo, clavados, atletismo, pentatlón, ciclismo y triatlón.



## Medallero Olimpiada Nacional 2015

Posición	Entidad	Oro	Plata	Bronce	Total Medallas
1	Jalisco	388	331	305	1,024
2	Nuevo León	370	319	302	991
3	Baja California	252	203	247	702
4	Estado de México	95	118	140	353
5	Yucatán	80	82	117	279
6	Ciudad de México	75	67	146	288
7	Sonora	55	79	91	225
8	Quintana Roo	50	60	71	181
9	Querétaro	47	50	96	193
10	Sinaloa	45	37	53	135
11	Baja California Sur	44	35	51	130
12	Coahuila	43	45	69	157
13	Guanajuato	42	58	61	161
14	Chihuahua	40	43	71	154
15	Veracruz	38	40	71	149
16	Aguascalientes	36	34	42	112
17	Campeche	32	32	42	106
18	Tamaulipas	31	40	62	133
19	San Luis Potosí	31	32	36	99
20	Oaxaca	24	14	30	68
21	Puebla	21	36	53	110
22	Michoacán	18	24	39	81
23	Nayarit	17	27	26	70
24	Hidalgo	16	13	25	54
25	Chiapas	12	22	31	65
26	Morelos	12	21	16	49
27	Durango	10	11	18	39
28	IPN	9	6	17	32
29	Zacatecas	8	15	19	42
30	UNAM	6	14	28	48
31	Tlaxcala	6	6	11	23
32	IME	5	3	5	13
33	Tabasco	4	8	15	27
34	Colima	2	8	12	22
35	Guerrero	2	7	9	18
<b>Total</b>		<b>1,966</b>	<b>1,940</b>	<b>2,427</b>	<b>6,333</b>

Fuente: Code Jalisco, 2015.

**Medallistas de la Olimpiada Nacional 2015**



Monterrey, Nuevo León

**Atletismo Olimpiada Nacional 2015**



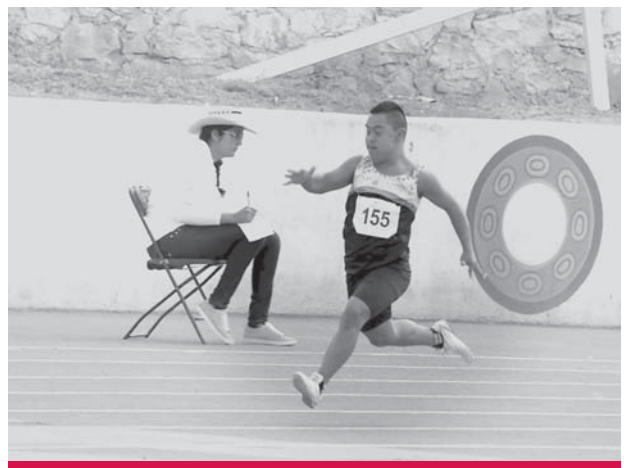
Monterrey, Nuevo León

**Paralimpiada Nacional 2015**



Monterrey, Nuevo León

**Paralimpiada Nacional 2015**



Monterrey, Nuevo León

## Deporte de alto rendimiento

### Juegos Panamericanos Toronto 2015

La delegación jalisciense de 78 deportistas que participaron en los XVII Juegos Panamericanos de Toronto 2015 tuvo una actuación histórica al adjudicarse 23% de las preseas obtenidas por la delegación mexicana, con lo que logró su mejor resultado en la justa continental compitiendo fuera de casa. México finalizó en la sexta posición con un total de 95 preseas (22 de oro, 30 de plata y 43 de bronce), de las cuales la delegación Jalisco aportó tres medallas de primer lugar, ocho de segundo y 11 de tercero. El clavadista Iván García fue el más destacado al repetir el título conseguido en la competencia realizada en Guadalajara en 2011; asimismo, otros deportistas destacados son Arnulfo Castorena, Pedro Rangel, Lenia Ruvalcaba y Eduardo Ávila. Por otra parte, en los Juegos Parapanamericanos compitieron 25 jaliscienses, 14% de la delegación mexicana, que lograron seis medallas de oro, cinco de plata y siete de bronce. Haideé Aceves y José de Jesús Castillo son dos de los medallistas parapanamericanos más destacados.

De esta manera Jalisco se mantiene como el estado que mayor cantidad de atletas provee a la selección nacional, tanto en deporte convencional como adaptado; muestra además un incremento considerable de participación en los últimos años, mientras que en la competencia de Río de Janeiro 2007 fueron 57 representantes, en Toronto 2015 la cantidad subió a 78.

### Jalisco, campeón absoluto del "Premio Presidente"

El deporte de Jalisco alcanzó su punto más alto durante 2015 con la culminación del Encuentro Nacional Indígena, que es parte del Sistema Nacional de Competencias integrado por ocho actividades deportivas nacionales celebradas a lo largo del año. Este sistema, instaurado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), define al campeón del "Premio Presidente" del que Jalisco resultó ganador por primera vez.

Los eventos que integran el Sistema Nacional de Competencias son la Olimpiada Nacional, la Universiada Nacional, los Juegos Nacionales de la Educación Básica Primaria, los Juegos Nacionales de la Educación Básica Secundaria, los Juegos Nacionales de la Educación Media Superior, la Paralimpiada Nacional, los Juegos Nacionales Populares y el Encuentro Nacional Indígena.

El primer lugar del "Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2015" fue para los clavadistas Iván Alejandro García Navarro y Germán Saúl Sánchez.

Medallistas jaliscienses en Justas Internacionales



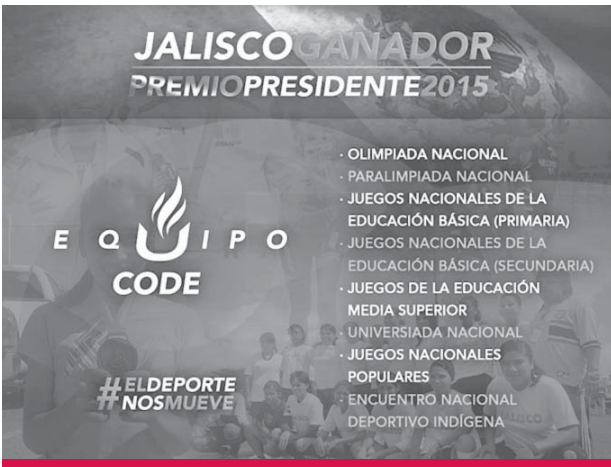
Juegos Panamericanos Toronto 2015

Atletas jaliscienses en Justas Internacionales



Juegos Parapanamericanos Toronto 2015

Jalisco, líder en el Sistema Nacional de Competencias



"Premio Presidente 2015"

José Luis Real, José "Coloradito" Solís, Alejandro Ochoa, Iván Bautista, Antonio Becerra y Armando Reynoso



Plazoleta del Salón de la Fama 2015, Guadalajara

## Actividad física y bienestar

### Liga Universitaria

El Code Jalisco ha estrechado su relación con las universidades públicas y privadas de Jalisco para reforzar el deporte universitario a través de la Liga Universitaria, creada para revivir la identidad y competitividad en la comunidad estudiantil en seis disciplinas: basquetbol, futbol, voleibol de sala, voleibol de playa, ajedrez y atletismo. Participó un total de 1,715 atletas estudiantes de 14 escuelas del estado, además de siete centros universitarios de la UdeG y dos centros tecnológicos: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora (ITESZ) y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).

La segunda edición de la Liga Deportiva Estudiantil ha reactivado el deporte a nivel universitario y medio superior en el estado de Jalisco.

### Universiada Nacional 2016

La Liga Universitaria busca, además, identificar a aquellos deportistas que representarán a su escuela en la siguiente edición de la Universiada Nacional 2016, de la cual Guadalajara será sede a través de la Universidad de Guadalajara en coordinación con el Code Jalisco. En 2015 se llevó a cabo la firma de la convocatoria para esta competencia deportiva, la más importante en su tipo en el país.

### Sistema de Educación Media Superior

Se firmó un "Acuerdo de colaboración para el fortalecimiento de la actividad física y el deporte" con los Institutos Tecnológicos Superiores del estado de Jalisco con el propósito de crear la primera Liga Deportiva Estudiantil de Jalisco en el nivel medio superior. Esta liga contó con la participación de 56 equipos y un total de 1,100 participantes en las disciplinas de basquetbol, futbol, voleibol de sala, ajedrez y atletismo. Participaron seis universidades: la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad del Valle de México campus Zapopan (UVMZ), la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad de Especialidades (Une) y la Universidad Enrique Díaz de León (Unedl).

### Ligas escolares

En el nivel básico se contó con la participación de 7,050 equipos de 30 zonas estatales, mientras que en secundaria participaron 98 equipos de siete zonas estatales.

### Deporte municipal

El estado y los municipios han unido esfuerzos para que el deporte sea un factor de integración social, de convivencia, salud y solidaridad, así como medio de expresión y formación del individuo para su desarrollo integral. Esto quedó asentado el pasado 3 de noviembre, cuando se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado a través del Code y 119 municipios de Jalisco; con esto se da cumplimiento a la Ley de Cultura Física y Deporte de Jalisco en su objetivo de incorporar a los diferentes municipios al Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

Mediante el Plan Jalisco Está de 10 se promueve la actividad física; durante el año que terminó se impactó a 735,288 personas en 119 municipios de Jalisco.

**El estado y los municipios unieron esfuerzos para que el deporte sea un factor de integración social, convivencia, salud y solidaridad a través de la firma de un convenio de colaboración.**

Dentro de este rubro se trabaja a través del Plan Jalisco Está de 10, con el que esta administración ha beneficiado a 1'780,000 personas en 119 municipios con actividades como los Juegos Populares, el Encuentro Deportivo Indígena, la Carrera 10K en la Reactivación de la Presa de Valencia, así como con la entrega de material deportivo a 85 municipios en 12 regiones.

Uno de los programas que integran el Plan Jalisco Está de 10 es Detección de Talentos y Conformación de la Selección Jalisco; así, mediante actividades deportivas como los Juegos Populares, se despertó el interés de la población y los municipios, que contaron con la participación de 325 atletas en etapa estatal y 130 en la nacional, en la que obtuvieron el décimo lugar. El Encuentro Deportivo Indígena reunió a 314 participantes en etapa estatal y 114 en la nacional, en la que lograron el segundo lugar con deportistas representantes de seis municipios: Zapotitlán de Vadillo, Cuautitlán de García Barragán, Tuxpan, Villa Purificación, Bolaños y Mezquitic.

Se llevaron a cabo los Juegos Estatales rumbo a la Olimpiada Nacional con la participación de 2,292 atletas de 86 municipios a lo largo de todo el proceso, que contó con seis disciplinas: ajedrez, beisbol, futbol, basquetbol, voleibol y balonmano.

### **Actividad física y bienestar**

Se integró una sola estructura de Ligas Deportivas Estudiantiles de Jalisco con los niveles primaria, secundaria, bachillerato y universidad, además de trabajar en el programa Vamos Juntos, mediante el que se dieron importantes logros en municipios como Autlán de Navarro, que reforzó sus escuelas de iniciación de tiro y boxeo, y Villa Purificación, que busca la integración de comunidades indígenas a las actividades deportivas. Así, se ha logrado masificar el deporte en los municipios.

A través de asesorías nutricionales y deportivas, el Code Jalisco impulsa a la ciudadanía a mantenerse en buen estado físico antes, durante y después de realizar alguna actividad física. Este objetivo se impulsa mediante el programa Llegando a la Meta, que se presenta en las principales carreras atléticas dominicales del AMG.

La colaboración con otras secretarías ha sido pieza fundamental en el desarrollo de la activación física y el deporte en el estado; a través de capacitaciones, activaciones, préstamo de instalaciones, donación de material deportivo y conferencias, se ha beneficiado a 11,000 personas. Entre la participación colaborativa se destacan los trabajos con la Secretaría de Salud, el Instituto Jalisciense de la Juventud, el Instituto Jalisciense de la Mujer, el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor y la Secretaría de Desarrollo Económico.

### **Vinculación con deportes profesionales**

El regreso del beisbol profesional a Guadalajara y la creación de la Academia de Beisbol Code Jalisco-Charros ha creado un interés evidente en la población infantil y juvenil que sigue este deporte, de esta manera se ha beneficiado a cerca de 1,500 niños y jóvenes.

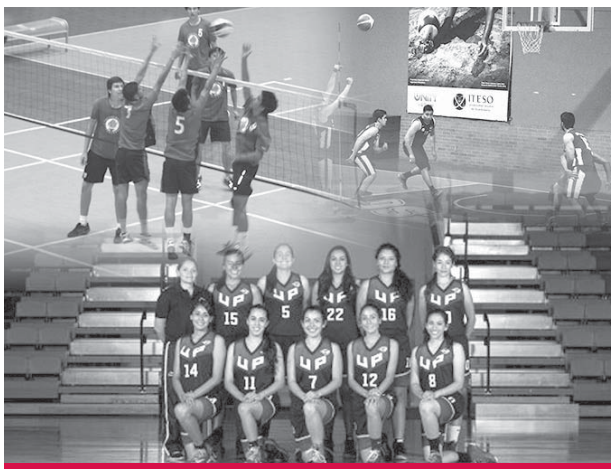
En 2014 se tuvo un promedio de 347 mil entradas al estadio de beisbol, y de acuerdo con las entradas registradas en 2015, se cumple con la proyección de terminar con 450 mil visitas.

## Población que participó en programas de actividad física durante 2015

Programa de Activación Física en Municipios Jalisco está de 10	Población Beneficiada										
	% Ene	% Feb	% Mar	% Abr	% May	% Jun	% Jul	% Ago	% Sep	% Oct	% Nov
1. Feria de la Activación por tu Bienestar	0.65	0.68	0.72	0.75	0.76	0.78	0.91	0.91	0.91	0.93	0.99
2. Actívate Libre	12.20	12.31	12.32	12.33	12.36	12.38	12.56	12.57	12.61	12.69	12.80
3. Activación Física en Poblaciones Vulnerables	0.27	0.28	0.29	0.30	0.31	0.32	0.39	0.41	0.42	0.44	0.47
4. Parques Lineales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03
5. Actividades Físico Recreativas en el Medio Natural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. Actividades Deportivas Municipales	0.91	1.15	1.23	1.24	1.25	1.26	1.65	1.67	1.69	2.76	3.89
7. Actualización y Capacitación Municipal	0.07	0.07	0.08	0.08	0.09	0.09	0.11	0.12	0.12	0.12	0.12
8. Recuperación de Espacios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.48	5.52
9. Detección de Talentos deportivos	0.20	0.25	0.27	0.27	0.27	0.27	0.34	0.35	0.35	0.36	0.36
10. Conformación de la Selección Jalisco	0.05	0.05	0.06	0.06	0.06	0.06	0.08	0.08	0.08	0.13	0.13
<b>Total</b>	<b>14.35</b>	<b>14.79</b>	<b>14.97</b>	<b>15.02</b>	<b>15.09</b>	<b>15.17</b>	<b>16.07</b>	<b>16.12</b>	<b>16.20</b>	<b>20.80</b>	<b>24.18</b>

Fuente: Code Jalisco, 2015.

## Segunda edición de la Liga Universitaria



Guadalajara

## Eventos de activación física al aire libre



Diversos municipios

### Programa Jalisco Está de 10



Diversos municipios

### Participación de 13 centros, dos universidades tecnológicas y la Universidad Politécnica de la ZMG



Juegos Intertecnológicos Chapala 2015

**En 2015 se registró una afluencia de alrededor de 127 mil usuarios en los diferentes servicios y actividades que se ofrecen en los Polideportivos.**

## Infraestructura deportiva

Garantizar el acceso de la población a la actividad física para mejorar su nivel bienestar, así como la incorporación de hábitos que promuevan estilos de vida saludables para una mejor calidad de vida, es el objetivo de los eventos Polideportivos. En el marco de estos eventos se ofertan servicios deportivos y actividades recreativas para toda la población; en 2015 se registró una afluencia de alrededor de 127 mil usuarios.

Los Polideportivos del Code Jalisco son sede de los "Cursos de verano", que en 2015 registraron una asistencia de 4,295 niños de los cuatro a los 15 años de edad. Los niños tuvieron la posibilidad de conocer 28 deportes y elegir en cuál se pueden desarrollar de mejor manera, con miras a integrar las distintas selecciones de Jalisco. Algunos de los deportes que se practicaron son fútbol, voleibol de sala, basquetbol, boxeo, lucha, artes marciales, squash, natación, gimnasia, preparación física, handball, frontenis, recreación, atletismo, tenis, bádminton, judo, karate, capoeira, tae kwon do, kickboxing, tenis de mesa, fútbol 7, voleibol de playa, ajedrez y "tochito". Asimismo, se ofreció un espacio de ludoteca para niños de dos a cuatro años y actividades de estimulación temprana para niños de dos a cinco años.

### Comienza a funcionar la Casa del Atleta

La recién remodelada Casa del Atleta del Code Jalisco fue reabierta en el mes de marzo; ofrece mayor comodidad, mejores medidas de seguridad y espacios más amplios para un cupo máximo de 98 atletas.

Dentro de las modificaciones hechas a esta instancia está la instauración de un nuevo reglamento con el que se pretende reforzar la seguridad del hospedado; además, se integró un comité especial que se encargará de evaluar cada solicitud con el fin de dar albergue sólo a aquellos que realmente lo necesiten y sean seleccionados estatales o prospectos deportivos.



### Mantenimiento de infraestructura

Durante este 2015, el CODE Jalisco invirtió 4 millones 324 mil 633 pesos en la remodelación de la alberca olímpica y semi-olímpica del Polideportivo CODE Alcalde. 37 millones 799 mil pesos se invirtieron en la reconstrucción de la alberca de CODE Paradero, en su etapa dos, garantizando con esto instalaciones de primer nivel a sus usuarios. Con lo anterior, se ha logrado la atención de 2,234 usuarios en la escuela deportiva del Polideportivo Alcalde y la continuidad en el entrenamiento de los atletas de nuestra selección y se espera que, con el arranque en fecha próxima de la alberca en el Polideportivo Paradero, se logre la atención de 2,600 usuarios en escuelas Deportivas.

Por otra parte, se logró la rehabilitación de la pista BMX con una inversión de 3 millones 750 mil y se inició la primera etapa de reconstrucción de gimnasios de acondicionamiento físico en el Polideportivo Revolución y Polideportivo Metropolitano por una inversión de 5 millones cada uno.

**Los Cursos de Verano tuvieron una asistencia de 4,295 niños de cuatro a 15 años de edad; así, los Polideportivos del Code buscan captar nuevos talentos mediante la oferta de cursos lúdicos para niños y jóvenes.**

Remodelación del Polideportivo Alcalde



Guadalajara

Casa del Deportista



Polideportivo Alcalde, Guadalajara

"Cursos de verano" 2015



Polideportivos

Casa del Deportista remodelada



Polideportivo Alcalde, Guadalajara

**Tabla de indicadores de la temática**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Posición de Jalisco en Olimpiada Nacional	Posición	1	1	SEP, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, 2015.
Municipios, integrados al sistema, que realizan al menos dos programas de activación física	Municipios	119	118	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Gobierno de Jalisco, 2015.
Número de medallas obtenidas en justas internacionales por atletas que Jalisco incorpora a la selección nacional en el ciclo olímpico	Medallas	306	360	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial

# Hogar y cohesión comunitaria

## Temática

# Hogar y cohesión comunitaria

### Ejes de intervención en la cohesión comunitaria

Ante los retos que los hogares jaliscienses enfrentan actualmente, las políticas públicas del estado deben garantizar la existencia de las condiciones necesarias para la integración, la convivencia, el desarrollo integral y el respeto entre los miembros de las familias y las comunidades que habitan en Jalisco. Por esta razón, abordar el tema de hogar y cohesión comunitaria no es sólo una diferencia en la forma de trabajar, diseñar y ejecutar la política social, es ante todo una vía para generar cohesión y reconstruir el tejido social para fortalecer los lazos de unidad y de confianza entre los integrantes de una comunidad.

Hay que tomar en cuenta que uno de los factores que fragmentan con fuerza el sentido de pertenencia y participación es la violencia intrafamiliar, un fenómeno del que, por medio de las acciones de prevención y atención de Gobierno del Estado, se pretende hacer más consciente a la ciudadanía. Este esfuerzo se ha reflejado en el aumento de las denuncias por violencia intrafamiliar atendidas por la Fiscalía del Estado. Por otra parte, se ha despertado una paulatina toma de conciencia sobre la violencia contra las mujeres y la necesidad de enfrentarla a través de diversas iniciativas y acciones, como el Centro de Justicia para la Mujer (CJM), el cual desde su apertura brinda acceso a la justicia y a una vida libre de violencia a mujeres que habitan principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara. El centro ofrece servicios interinstitucionales y especializados con la finalidad de procurar la dignificación de las mujeres y sus hijos, y evitar su revictimización a través de un proceso integral de atención con estrategias eficaces e innovadoras de prevención, atención, seguimiento y el empoderamiento de las mujeres.

Por otra parte, en materia de fortalecimiento familiar para la prevención de la vulnerabilidad, se han establecido estrategias fundamentales a través de las cuales el Gobierno del Estado afronta los principales problemas que afectan la calidad y perspectiva de vida de las familias jaliscienses, incluidas las dinámicas que generan desintegración. Ejemplos de estas dinámicas que provocan desintegración familiar es la tasa de divorcios por cada mil matrimonios y la prevalencia en el consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad, así como otros riesgos psicosociales que enfrentan los niños y adolescentes. La construcción de alternativas que tienen a la educación como principal mecanismo han permitido avanzar en las múltiples dimensiones de la cohesión social. Dado que es en el seno de las familias donde se adquieren las habilidades sociales básicas, parte de la labor realizada consistió en la reintegración de niños a su familia de origen o a una adoptiva, con lo que se fortalecen las capacidades sociales de esa población.

El sentido de pertenencia consiste en la adhesión a valores compartidos, formas reconocidas de participación, disposición al reconocimiento de los otros, así como el trabajo con visión autogestionaria y comunitaria para mitigar riesgos, acceder a capacidades y capitalizar oportunidades. Es por eso que en la sección promoción y participación en la comunidad se destacan las acciones que se han realizado con la finalidad de generar mayor igualdad de oportunidades, así como formación y empoderamiento de ciudadanos activos y vigilantes de sus derechos.

**Con más de 5,932 acciones preventivas se coadyuvó a mitigar las causas y los comportamientos que generan violencia en las familias, con la participación y en beneficio de 32,570 personas.**

## **Prevención de la violencia intrafamiliar**

La violencia es multicausal, multifactorial y por lo mismo es importante dar prioridad a la prevención a partir de una perspectiva que permita abordar el problema desde diversos puntos y contribuir a mitigarla. En el Centro de Justicia para Mujeres se llevaron a cabo 634 acciones preventivas en beneficio de 467 mujeres y de sus hijos en el Área Metropolitana de Guadalajara. Estas acciones se realizaron a través del programa Puedo Vivir sin Violencia, que tuvo actividades como la conferencia magistral “¡No más!, deteniendo la epidemia global de la violencia en contra de las mujeres”, y los “Talleres de crecimiento”. Cabe resaltar que 26% de las participantes concluyeron su proceso psicológico o reeducativo y fortalecieron así su desarrollo personal, su seguridad y protección ante la violencia.

A fin de permear las acciones preventivas en el estado se dio continuidad a la estrategia de Mujeres por el Bienestar Familiar, que sensibiliza sobre el tema a través de la promotoría comunitaria de las mujeres que han superado casos de violencia. Esto se tradujo en 1,692 pláticas a familias con una participación de 27,913 personas, las cuales, al conocer sobre los tipos de violencia, pudieron identificar si viven relaciones familiares libres de violencia, lo que derivó en el otorgamiento de 2,623 orientaciones y la atención integral de 265 casos en las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

La violencia requiere ser abordada mediante políticas públicas integrales que incluyan la protección y seguridad de las víctimas, la provisión de diversos servicios directos a éstas, la prevención de la violencia en todos los niveles y la sanción a los agresores junto con su rehabilitación y reeducación. Por ello durante 2015, para dar continuidad a acciones innovadoras en la materia, se consolidó la estrategia Hombres en Construcción de las Nuevas Masculinidades, con la finalidad de erradicar la violencia masculina mediante la modificación de conductas, estereotipos y roles socioculturales y familiares aprendidos. Esto en beneficio de hombres que voluntariamente participaron en talleres psicoeducativos para promover el bienestar familiar, mejorar la calidad de vida de las personas en el hogar y la sociedad y promover relaciones interpersonales más sanas, equitativas y libres de violencia.

Otro programa de prevención de la violencia es el de Reeducción para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja que opera la Secretaría de Salud Jalisco en las regiones sanitarias metropolitanas de Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara y que busca plantear un proceso de aprendizaje para desarrollar nuevas habilidades y formas de comportamiento en mujeres y hombres que permitan establecer relaciones de pareja en un plano de igualdad. Mediante este programa se atendió a 534 hombres en 12 grupos con el objetivo de reeducar a los agresores para que detengan el ejercicio de su violencia contra las mujeres

en diversos ámbitos institucionales, comunitarios, familiares y personales, y que participen plenamente en la vida social y privada. De igual manera, se atendió a 3,656 mujeres que han vivido violencia de pareja integradas en 32 grupos, a las que se les proporcionaron servicios de reeducación para que puedan identificar y utilizar recursos que les permitan participar plenamente en la vida pública y privada; esto mediante un modelo ecológico, con perspectiva de género y teoría de aprendizaje significativo, cognitivo y conductual aplicado a los 44 grupos durante un periodo de seis meses.

La eliminación de la violencia requiere también del trabajo integral con el resto de los miembros de la familia. Así, en coordinación con el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Pronapred), se implementó una estrategia de prevención para el área metropolitana en la que se brindó atención a 704 jóvenes que se encuentran en polígonos de alto riesgo, con énfasis en aquellos que cometieron faltas administrativas, brindándoles servicios integrales para evitar que cometan conductas tipificadas como delitos. Además, se realizaron actividades de prevención para niños y adolescentes con la estrategia del “Buen trato” para fomentar la prevención y la solución no violenta de conflictos.

**Se consolidaron estrategias para la reeducación de hombres para desarrollar nuevas habilidades y formas de comportamiento en varones generadores de violencia.**

#### Mujeres por el Bienestar Familiar



Tala

#### Hombres en Construcción de las Nuevas Masculinidades



Guadalajara

**Se consolidó el Centro de Justicia para Mujeres como parte de las políticas y programas integrales de prevención y atención de la violencia, en beneficio de 4,869 mujeres jaliscienses.**

## **Atención de la violencia intrafamiliar y violencia de género**

El Gobierno del Estado de Jalisco realizó acciones a través de la coordinación estatal y municipal en materia de atención a la violencia intrafamiliar; como parte de este esfuerzo, en la Fiscalía General del Estado se atendieron 8,543 averiguaciones previas por casos de violencia intrafamiliar.

En materia de atención a la violencia de género, el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) atendió a 4,869 mujeres desde su apertura en febrero del presente año; 3.8% culminaron con su proceso psicológico o reeducativo. Se realizaron 624 acciones de empoderamiento que contribuyeron directamente al crecimiento y la mejora tanto económica como social de las mujeres, apoyándolas para que accedieran al derecho de las mujeres a la educación por medio de su inclusión al sistema educativo básico y medio. Asimismo, se fomentó el autoempleo mediante la capacitación para el trabajo, así como el asesoramiento para la afiliación y reafiliación al Seguro Popular con el objetivo de asegurar el derecho a la salud y al bienestar de las familias.

El Centro de Justicia para las Mujeres implementó la atención psicológica para niños y adolescentes con una visión sistémica, mediante el trabajo en conjunto con las familias con el fin de contribuir al empoderamiento de las madres con sus hijos y al fortalecimiento de los lazos familiares. Para esto llevó a cabo 29,088 sesiones de atención psicológica, incluidas las atendidas por la Secretaría de Salud. Además, la Secretaría de Salud Jalisco cuenta con 27 unidades en las que se proporcionan servicios especializados para la atención de la violencia familiar, ubicadas en los principales hospitales regionales, en donde se han detectado 21 mil casos de violencia intrafamiliar y se han atendido 800 casos de violencia sexual.

En complemento de las acciones realizadas en el Centro de Justicia para las Mujeres, la Fiscalía General creó la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos en Contra de las Mujeres, cuyo objetivo principal es la prevención de la comisión de éstos, su atención e investigación inmediata, así como su persecución y castigo.

Para la atención integral a mujeres y sus hijos con alto riesgo por violencia intrafamiliar extrema, el Centro de Atención a Mujeres sus Hijos e Hijas, Estancia Temporal (CAMHHET) brindó albergue temporal digno y seguro a 184 mujeres y a sus hijos, donde se les atendió, apoyó y protegió con un enfoque de género y con intervenciones interdisciplinarias, proporcionándoles herramientas mediante un proceso reeducativo para retomar el control de su propio proyecto de vida, así como para la crianza responsable de sus hijos y el fomento a su desarrollo.

El Gobierno del Estado por medio del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (Cepavi) y las 46 Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI) distribuidas en 44 municipios, atendió 5,996 casos de violencia intrafamiliar en beneficio de 5,287 personas a través de un equipo interdisciplinario de trabajadores sociales, psicólogos y abogados. Es importante destacar la apertura de seis Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar en los municipios de Jamay, Poncitlán, Amacueca, Mazamitla, Ixtlahuacán de los Membrillos y La Barca, con lo que se logra que las 12 regiones de Jalisco cuenten con espacios habilitados para la atención de familias víctimas de esta dolorosa y apremiante problemática.

Para ofrecer un mejor servicio, de calidad, con calidez, profesional y cercano a los usuarios, se comenzó a certificar a 75 operativos de las UAVI en los DIF municipales mediante el curso para la alineación en el Estándar por Competencias 0028 bajo la norma técnica Prestación del Servicio de Orientación para la Integración Familiar a Nivel Preventivo, en beneficio de las personas afectadas por situaciones de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. También por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres se atendieron 12,165 casos de violencia en dos centros de atención itinerante y siete Centros de Desarrollo para las Mujeres.

El Gobierno del Estado de Jalisco tiene la prioridad de tutelar los derechos de los niños y adolescentes, más aún si son víctimas de cualquier tipo de maltrato físico, psicológico, sexual, omisión de cuidados o abandono, como parte de la tipificación de la violencia que puede vivirse dentro de las familias. A través del Sistema DIF Jalisco y la Fiscalía General del Estado se atendieron con prontitud 650 casos reportados y se iniciaron 847 averiguaciones previas, en las cuales presuntamente 3,255 niños o adolescentes sufrieron maltrato dadas sus condiciones de discapacidad, vulneración en sus derechos o violencia extrema. A todos ellos se les dio atención integral y se garantizó de esta forma el cumplimiento de sus derechos y la procuración de la reconstrucción del tejido social. Asimismo, se brindaron 848 asesorías legales en derecho familiar en temas como pensión alimenticia, convivencia, custodia, tutela, registros de nacimiento, derechos y obligaciones de los padres y de sus hijos, así como derechos y obligaciones entre cónyuges.

Se dio albergue a niños y adolescentes que fueron puestos a disposición del Ministerio Público en virtud de haber sido considerados víctimas de delito, esto con el fin de garantizar su protección. El albergue se dio en alguna institución pública o privada a través del Consejo Estatal de Familia, de los Consejos Municipales de Familia y Delegados Institucionales. Así, se tutelaron los derechos de 1,766 niños y adolescentes mediante servicios integrales y apoyos asistenciales como vestido y calzado, artículos personales de higiene, uniformes, útiles escolares, medicamentos, estudios de laboratorio, pagos de tratamientos médicos, despensas y pagos de estadía en albergues durante el periodo de resolución de su situación jurídica. Con esto se buscó restituir el derecho de los niños y jóvenes a vivir en familia.

Se logró la creación de tres nuevos Consejos de Familia en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Chapala y Zapotlán el Grande, que fueron dotados de recursos estatales, mobiliario y equipo de cómputo para su funcionamiento. Con esto suman ya 13 consejos en el estado. Esta acción contribuyó de manera fundamental para que esos municipios se preparen para la instalación de delegaciones de Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, cuyas atribuciones incluirán las que tienen los Consejos de Familia. El Sistema DIF Jalisco, la Fiscalía y la Casa Hogar Cabañas trabajan con un equipo interdisciplinario para evitar la pérdida de habilidades sociales derivada de la institucionalización mediante el albergue filtro que se encarga de recibir a niños y adolescentes víctimas de maltrato, en tanto se realizan las investigaciones del Ministerio Público y se resuelve su situación jurídica.

Uno de los principales logros durante el 2015 es que se consolidó el programa de actividades recreativas para pupilos del Consejo Estatal de Familia, lo que se tradujo en que actualmente 133 menores de edad se encuentren incorporados

**Se brindó atención a 3,403 casos por posible maltrato infantil, con lo que se contribuyó a proteger la integridad de este grupo y a garantizar el cumplimiento de sus derechos.**

**Se abrieron tres nuevos  
Consejos Municipales de  
Familia en los municipios  
de Tlajomulco de Zúñiga,  
Chapala y Zapotlán el  
Grande**

al desarrollo de actividades deportivas y culturales extraescolares, con lo que se garantiza su derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a participar en la vida cultural y artística, tal como lo prescribe el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño. De esta forma, se contribuyó a romper los ciclos de conductas negativas que resultan de la violencia a la que fueron sujetos.

En apoyo de las niñas y adolescentes embarazadas víctimas de delito y sin redes de apoyo, se consolidó el Centro Modelo de Atención para Niñas y Adolescentes Embarazadas El Refugio, en el que se atendió a 71 usuarias y a sus bebés. Ahí se les brindó protección, atención médica, becas, capacitación y escuela para padres, con lo que se logró empoderarlas y prepararlas para reorientar su proyecto de vida.

**Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar UAVI  
Parque Hundido**



Guadalajara

**Terapia de pareja UAVI El Sauz**



Guadalajara



## Fortalecimiento familiar para la prevención de la vulnerabilidad

La familia es la célula básica de la sociedad, es la primera y más básica expresión de las relaciones humanas. En tiempos actuales se ha ampliado la preocupación por el aumento de conductas de riesgo entre los miembros de las familias. La realidad de la desintegración familiar sigue siendo latente en la actualidad, como lo pone en evidencia la tasa de divorcios por cada mil matrimonios, que reporta 106.11% de población en esta condición, lo que puede ser un factor generador de fractura familiar y social.

Por ello, en busca de fortalecer la cohesión comunitaria, el Gobierno del Estado apuesta a la prevención temprana de la vulnerabilidad en todos los aspectos, para que las familias jaliscienses alcancen una mejor calidad de vida. Una de las estrategias preventivas para mejorar las relaciones interpersonales de la comunidad es la estrategia Escuela Comunitaria Activa para Padres y Madres de Familia (Ecapaf), que busca fortalecer a las familias mediante un trabajo ordenado y de aprendizaje con la finalidad de proporcionar apoyo en su función educativa. Durante el año 2015 se dio orientación a 3,054 personas mediante un curso-taller que desde su creación hace más de 20 años, ha sido ejemplo de resultados favorables en la materia en todo el país, y que actualmente tiene presencia en 40 municipios, en beneficio de 372 hombres y 2,682 mujeres.

Es importante señalar la apertura de seis nuevos Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar Breve Sistémica, con lo que ya se tiene presencia en nueve regiones, en beneficio de la dinámica familiar de 6,511 personas a través de más de 80 mil servicios. Asimismo, se atendió a 11,493 personas mediante la Red de Psicólogos en los Municipios.

Deben destacarse además las acciones del Curso Prematrimonial Civil, que otorga herramientas sobre derechos, obligaciones y compromisos que se adquieren al formar un nuevo núcleo familiar y cuenta con 13,662 parejas participantes de todo el estado.

Durante el año que se informa se respaldó a 12,413 madres trabajadoras, madres adolescentes, madres solteras jefas de familia, padres trabajadores y padres solteros jefes de familia, estudiantes y madres o padres que carecen de su libertad, mediante espacios seguros para la atención y formación de sus hijos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) del Sistema DIF Jalisco y Sistemas DIF Municipales, donde se les brindó un servicio formativo y asistencial en educación inicial y preescolar oficializada con claves de incorporación.

El niño, para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión, y en la medida de lo posible deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres; en todo caso en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material. En este sentido, para fomentar el fortalecimiento familiar, el Consejo Estatal de Familia, los Consejos Municipales de Familia y Delegados Institucionales, realizaron acciones tendientes a la reintegración familiar de 444 niños y adolescentes, 347 a su familia de origen o extensa y 97 a través de custodias preadoptivas, con lo que se les restituyó y garantizó su derecho a vivir en familia. Se les brindó además un acompañamiento psicológico y de asistencia social constante y puntual para coadyuvar a que la reintegración fuera exitosa.

**Se pusieron en marcha seis nuevos Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar Breve Sistémica, con presencia en nueve regiones del estado para mejorar las relaciones familiares de la población.**

**Se logró la reintegración familiar de 444 niños y adolescentes mediante la intervención del Consejo Estatal de Familia, los Consejos Municipales de Familia y Delegados Institucionales.**

Los niños y los adolescentes forman parte de un núcleo familiar, por ello, con la intención de proteger sus derechos a través de acciones y estrategias de prevención, se atendió a 16,141 niños y adolescentes y a sus familias, proporcionándoles herramientas que les permitieran tomar medidas precautorias sobre problemáticas diversas a través de un enfoque prioritario en aquellas que les afecten, como el embarazo adolescente, adicciones, trabajo infantil y otros riesgos psicosociales que limitan el desarrollo de quienes se convertirán en los líderes de familias, comunidades y sociedades.

En la medida en que las familias dejan de cumplir sus funciones básicas surgen de ellas individuos con carencias sociales, emocionales, morales, intelectuales y hasta físicas; uno de los factores de riesgo en la actualidad es la prevalencia del consumo de drogas ilegales. Según datos de la Encuesta Nacional de Adicciones, la prevalencia del consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad es de 4.8%. Para disminuir esa problemática, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, ha intensificado acciones que mitigan los riesgos a los que los adolescentes y los jóvenes se ven expuestos, como el programa Jóvenes Avanzando, con el que se ha capacitado en la prevención de adicciones a 83 Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS). Estos grupos se reúnen periódicamente para fomentar una cultura de prevención y autocuidado de la salud entre pares por medio de la promoción de estilos de vida saludables y entornos seguros. También se desarrollan capacidades y se orienta no sólo a los adolescentes de la comunidad, sino a toda la población, convirtiéndose así en agentes fundamentales de cohesión social. De esta forma, se busca que los adolescentes y jóvenes dentro de sus familias sean sujetos y beneficiarios efectivos del desarrollo, esto es, que construyan proyectos de vida y sueños colectivos en el marco de sociedades que los incluyan en sus oportunidades y los protejan de los riesgos.

Mediante la gestión y coordinación interinstitucional, la prevención de riesgos psicosociales en niños y adolescentes se atendió en el nivel municipal con acciones de prevención y atención de adicciones a 2,991 jóvenes. Con esto se promovió su salud mediante su participación en las actividades realizadas por los Sistemas DIF Municipales.

En 2015 se recibieron 146 solicitudes para la atención del problema de adicciones en menores de edad; como resultado, se canalizaron 62 varones menores de edad a la Unidad de Tratamiento Residencial en Zapotlán el Grande para su tratamiento durante un periodo de tres a seis meses, durante los cuales recibieron atención integral en materia de salud, educación y recreación, en coordinación con Centros de Integración Juvenil, AC.

Se brindó apoyo a 58 padres de jóvenes con problemas de adicciones mediante consejería para sensibilizar y reconocer herramientas que les permitan enfrentar de mejor manera esa situación. Asimismo, se les derivó a un programa específico de atención acorde con la problemática de su familia.

El Gobierno del Estado, con el propósito de que las familias superen su vulnerabilidad transitoria y accedan a un piso básico de derechos mediante la generación de mejores oportunidades de desarrollo, benefició a 101,453 personas a través del otorgamiento de apoyos. En materia de alimentación se otorgaron 21,755 despensas a casos urgentes y apoyos alimentarios mensuales a 84,162 personas más; asimismo, se proporcionaron 16,307 apoyos asistenciales

en beneficio de 20,237 personas en situación vulnerable o víctimas de alguna contingencia. Por otra parte, se apoyó con la creación de huertos y el otorgamiento de bienebonos a 1,126 mujeres para dar impulso al desarrollo de sus capacidades autogestionarias.

### Escuela comunitaria activa para padres de familia



Guadalajara

### Inauguración del Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar



Guadalajara

### Colocación de estufa ecológica



Guadalajara

### Entrega de apoyos asistenciales



San Miguel el Alto

## Promoción y participación en la comunidad

La cohesión comunitaria es una de las formas de abordar las políticas sociales con sustento en el esquema formado por el binomio familia-comunidad y no en el individuo aislado. De esta manera, se busca que los integrantes de la sociedad se sientan identificados unos con otros para que desarrollen una actitud consciente con respecto de otras personas y, en consecuencia, formen una comunidad unida y próspera. Por ello, el tema del hogar y la cohesión comunitaria es prioridad para el Gobierno del Estado que busca trabajar, diseñar y ejecutar la política social como una vía para generar cohesión y reconstruir el tejido social.

Por esto, el Gobierno del Estado impulsó la creación de Contralorías Sociales, figuras ciudadanas a cargo de beneficiarios de programas sociales con un modelo de derechos y compromisos. A partir de un conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación, se cuidaron la transparencia en la operación de los recursos destinados al desarrollo social. En total se conformaron 315 contralorías sociales, además de los programas dirigidos a las mujeres jefas de familia, a los adultos mayores y a los estudiantes, principalmente del interior del estado. Ha sido la población la que ha vigilado la correcta y puntual entrega de los apoyos, verificado la calidad de éstos, supervisado su buen uso y se ha constituido en un puente de comunicación permanente con los responsables de los programas sociales, generando una retroalimentación que permitirá atender puntos de mejora. Asimismo, a través de 6,484 comités que promueven la participación de padres de familia, se brindó capacitación y orientación alimentaria y se participó en la preparación de alimentos para niños beneficiarios de programas alimentarios; esto con la participación de 1,537 comités comunitarios conformados por los propios beneficiarios del programa Ayuda Alimentaria Directa que vigilan la correcta entrega de los apoyos.

Las mujeres son el motor del crecimiento; el desarrollo humano de un país no puede alcanzarse si no se tiene en cuenta a la mitad de la población, es decir, a las mujeres. Por eso, con el objetivo de empoderar a la mujer, el gobierno estatal continúa apostando por el impulso a las amas de casa para mejorar el entorno de las familias. Es así que se ha implementado el programa Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar Familiar, con el que se benefició a un total de 22,176 mujeres jaliscienses de cinco municipios del AMG; esto a través de 35 caravanas y de los programas de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis). En cuanto al combate a la pobreza se atendieron 8,851 mujeres del interior del estado como estrategia para promocionar las habilidades autogestoras. Se fortaleció a 32 Grupos de Desarrollo Comunitario de localidades con alto y muy alto grado de marginación y se capacitó a 652 personas en manejo, cuidado y producción de hortalizas bajo los principios de la agricultura orgánica; instalación de huerto botánico y transformación de plantas medicinales; así como elaboración de calzado artesanal. Se llevaron a cabo 268 capacitaciones en beneficio de 1,307 personas de los diferentes grupos de desarrollo comunitario, con lo que se fortalecieron los ámbitos de seguridad alimentaria y economía familiar y comunitaria.

Para alcanzar el desarrollo autogestión y sustentable de las comunidades se otorgaron insumos para distintos proyectos comunitarios como molinos de nixtamal comunitarios de gasolina; ampliación de la infraestructura de granjas comunitarias; y taller de costura, corte y confección de blancos. Esto con el fin de mejorar la economía familiar y comunitaria en las localidades de Latillas, del municipio de Tepatlán de Morelos; Mota, del municipio de Tamazula

de Gordiano; y Loma Alta, del municipio de La Huerta; asimismo, con estas acciones se fomenta la productividad, la cohesión social y la economía de esas comunidades. Por otra parte, a través del programa Integra se otorgaron 1,697 microcréditos a personas que desarrollan una actividad económica y que son vulnerables económicamente.

Los esfuerzos constantes realizados durante el periodo de 2013 a 2015 se han comenzado a cristalizar en los grupos de desarrollo comunitario, al plantear éstos la realización de proyectos enfocados en ámbitos integrales de atención. En 2015 se coordinó el diseño de 154 proyectos comunitarios planteados por los grupos de desarrollo para generar acciones alternativas de solución a problemáticas relativas a la actualización de sus diagnósticos y programas de trabajo comunitarios participativos, y que contemplan metas para su realización en 2016.

Derivado de la participación activa y autogestionaria de los grupos de desarrollo comunitario, y a partir de la entrega de los apoyos alimenticios, los mismos integrantes crearon cajas de ahorro solidarias, proporcionaron una cuota por cada grupo y acordaron que los recursos ahorrados se utilizaran en beneficio colectivo. Ejemplos de la utilización de estos recursos son el pago de capacitaciones que el grupo detectó como necesarias; la compra de estufas y otros muebles; la habilitación de techos para espacios comunes de reunión; así como la realización de convivencias grupales y encuentros para el intercambio de experiencias.

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Jalisciense de la Juventud, aumentó en 75.3% los espacios de participación e integración de jóvenes en programas de prevención para disminuir los riesgos de adicciones, accidentes y embarazos que enfrentan en sus comunidades. Estos espacios tuvieron la participación de 2,484 jóvenes. Asimismo, por segundo año consecutivo, el programa Jóvenes Avanzando continuó creando una red de voluntariado y activismo social en todo el estado de Jalisco, la cual impactó de manera directa a 2,354 jóvenes e indirecta a 7,046 más con acciones sociales significativas que mejoraron el entorno social de las comunidades y desarrollan las capacidades y habilidades de las personas tanto en el ámbito personal como en el comunitario. Este programa tiene tres modalidades: intervención en centros educativos, activismo juvenil e intervención comunitaria.

Los espacios públicos recreativos son necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de las zonas urbanas y son espacios para preservar la naturaleza dentro del contexto de la ciudad. Se trata de espacios abiertos donde se fomentan las relaciones humanas, el esparcimiento, el deporte, la convivencia, la educación y la cultura; en consecuencia, se convierten en lugares donde se propicia la cohesión y el desarrollo social. A través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública se destinaron 185 millones de pesos a obras en espacios públicos recreativos, con lo que se construyeron 30 espacios nuevos en el estado. Además se destinaron 100 millones de pesos para la rehabilitación de 14 espacios públicos, los cuales cuentan ahora con instalaciones renovadas o ampliadas y ofrecen así más servicios y actividades al usuario. A través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social se rescataron durante este año el parque de El Sauz, en el municipio de Guadalajara; el parque lineal Jardines del Vergel, en Zapopan; y el parque Natura, en San Pedro Tlaquepaque. Jalisco cuenta además con la primera playa incluyente en Cihuatlán, que garantiza la accesibilidad universal con adecuaciones para que las personas con cualquier tipo de discapacidad y sus familias puedan disfrutar de ese atractivo turístico.

**A través de la conformación de 8,336 comités y contralorías sociales se logró que los ciudadanos participaran de manera activa en procesos de vigilancia, control, evaluación y transparencia.**

Taller de calzado artesanal



Valle de Guadalupe

Contraloría Social de Adultos Mayores



Tonalá

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	Averiguaciones previas	8,543	4,280	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, preliminar noviembre 2015.
Tasa de divorcios por cada mil matrimonios	Tasa	106.11	106.11	INEGI, estadísticas vitales, diciembre 2015.
Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad	Porcentaje	4.8	4.8	Secretaría de Salud, Conadic, Encuesta Nacional de Adicciones, 2008.
Reintegración de niños a una familia de origen o adoptiva	Niños	444	145	Sistema DIF Jalisco, Procuraduría de la Defensa de la Infancia y la Familia, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



**Garantía de derechos y libertad**





## Dimensión 5

# GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTAD

## Introducción

El Gobierno de Jalisco, con la determinación de hacer valer y prevalecer el estado de derecho, así como de brindar mejores condiciones y seguridad a los jaliscienses, implementó el proyecto de modernización de la justicia laboral mediante el que se rotó a los presidentes de las Juntas Especiales, una acción inédita en Jalisco.

Por otra parte, en cuanto a la formación y profesionalización de policías y agentes del Ministerio Público, se realizaron actividades conjuntas con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec) y la Universidad de Guadalajara para llevar a cabo cursos de capacitación para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Jalisco.

De forma paralela, se avanzó en materia de búsqueda de personas desaparecidas, así como de acciones en contra de la corrupción de servidores públicos. En cuanto al combate a la violencia hacia las mujeres, se gestionó la instalación del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA) en el Centro de Justicia para las Mujeres. Asimismo, se implementaron las plataformas digitales “Denuncia en línea” y “Fiscal directo” para fortalecer la prevención social del delito y las herramientas para su denuncia.

En torno al fortalecimiento de la cultura del respeto a los derechos humanos se implementaron programas y campañas de sensibilización y concientización, tanto para servidores públicos, como para la población general. Con la creación del Centro de Justicia para las Mujeres se posibilitó la atención y el acompañamiento de mujeres con derechos vulnerados. Además, se brindó atención a las víctimas de violencia en el estado mediante trabajo social, terapia psicológica y psiquiátrica, así como asesorías jurídicas.

En materia de protección civil, se trabajó en el desarrollo y fomento a la cultura de prevención y autoprotección ante alguna contingencia, para lo que se efectuaron cursos de capacitación, talleres, cursos de verano, campañas de difusión y simulacros.

## Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Percepción de inseguridad	Porcentaje	69.6	58	INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), 2015.
Incidencia delictiva del fuero federal por cada cien mil habitantes	Denuncias	53.58	93.72	PGR, incidencia delictiva por entidad federativa, preliminar julio 2015.
Posición en el subíndice Sistema de Derecho Confiable y Objetivo del Imco	Posición	18	15	Imco, Índice de Competitividad Estatal, 2014.
Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Averiguaciones previas	12.02	11.68	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Tasa de prevalencia delictiva por entidad federativa por cada cien mil habitantes	Tasa	31,375	22,000	INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial

# Derechos humanos

### Temática

## Derechos humanos

### Derechos humanos

En el primer semestre del año 2015 se instaló la comisión que tendrá como función determinar los casos y modalidades en los que se aplique la reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos, por medio de la creación de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Para dar cumplimiento al apartado 19 del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, que establece como uno de sus objetivos de desarrollo el promover el bienestar de los migrantes, se colaboró con la organización Dignidad y Justicia en el Camino, AC, conocida pública y socialmente como "FM4 paso libre", para la reubicación y la seguridad de las instalaciones del albergue temporal denominado Centro de Atención al Migrante, que tiene como propósito brindar apoyo humanitario a las personas emigrantes de bajos recursos mediante la provisión temporal de alimento, vestido, lugar para descanso y aseo personal, medios de comunicación con sus comunidades de origen o destino, así como atención médica, psicológica y jurídica.

El 11 de septiembre de 2015 se llevó a cabo la firma del "Convenio de vinculación y colaboración institucional para la capacitación y difusión de una cultura de promoción y respeto a los derechos humanos", celebrado entre la Fiscalía General del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Con el fin de conocer y aplicar técnicas para vigilar la efectiva protección y el goce de los derechos de las víctimas en todas y cada una de las etapas del procedimiento penal, así como estrategias de litigación que permitan desarrollar habilidades, destrezas y competencias necesarias para cumplir con su función de asesoría técnica adecuada para hacer efectivos los derechos de las víctimas establecidos en el Sistema de Justicia Penal mexicano y en el derecho internacional, la Fiscalía de Derechos Humanos en coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec), llevó a cabo el taller "Asesor jurídico de las víctimas", mediante el que capacitó a un total de 72 servidores públicos. A este taller asistió personal de la Fiscalía General del Estado, de la Comisión Ejecutiva de Víctimas, así como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Se han realizado acciones con la finalidad de proporcionar atención jurídica, psicológica, psiquiátrica y de trabajo social a las víctimas del delito en el estado de Jalisco, a fin de buscar el restablecimiento de su integridad física, psicológica y emocional que, como consecuencia de la comisión de un delito, se ve dañada. Se brindaron los siguientes servicios a las víctimas de algún delito:

**Con la creación del Centro de Justicia para las Mujeres se atendió y acompañó a 1,031 mujeres.**

Se proporcionó atención a 9,262 personas víctimas de delito mediante 1,783 horas de terapia psicológica y psiquiátrica, así como 1,291 asesorías jurídicas.

- Trabajo social para apoyo integral: 9,262 personas.
- Terapia psicológica: 1,501 horas.
- Terapia psiquiátrica: 282 horas.
- Elaboración de dictámenes por peritos habilitados: 129 dictámenes.
- Asesorías jurídicas presenciales: 618.
- Asesorías jurídicas telefónicas: 673.

De igual manera, se impartieron cursos de sensibilización en los siguientes temas por parte del personal de la Fiscalía de Derechos Humanos:

- 1.- Los duelos en la mujer Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD, 25 asistentes).
- 2.- Acompañamiento psicológico y elaboración de denuncias para víctimas de abuso sexual infantil (DIF Zapopan, 53 asistentes).
- 3.- Diálogos para la prevención de la violencia y el abuso sexual infantil (Consejo Ciudadano, 60 asistentes).

Con la instrumentación de módulos de atención personalizada de la Fiscalía de Derechos Humanos en Calle 14, se proporcionó a víctimas y usuarios un total de 22,225 atenciones.

Desde el 5 de febrero de 2015, con la creación del Centro de Justicia para las Mujeres, atendió a 1,031 mujeres y se les brindó acompañamiento hasta que fueron recibidas en el centro.

Con el fin de vigilar que las víctimas, los ofendidos, los testigos del delito, así como los detenidos gocen del ejercicio de sus derechos al presentarse en las agencias del Ministerio Público ubicadas en los diferentes puestos de socorro del Área Metropolitana, la Fiscalía de Derechos Humanos realizó 121 supervisiones. Se logró concientizar a los integrantes de las agencias del Ministerio Público acerca de la importancia de garantizar los derechos humanos de todas las personas y de su obligación como funcionarios de denunciar cuando se manifieste una situación que vulnere los derechos de algún individuo.

Taller "Asesor jurídico de las víctimas"



Fiscalía General del Estado, Guadalajara

Taller "Asesor jurídico de las víctimas"



Fiscalía General del Estado, Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco	Recomendaciones	44	35	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, 2015.
Equidad de género en puestos públicos	Porcentaje	14.95	13	Instituto Jalisciense de las Mujeres, Gobierno de Jalisco, 2015.
Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal	Recomendaciones	31	22	Secretaría General de Gobierno, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial Protección civil

### Temática Protección civil

#### Fortalecimiento de la cultura de la protección civil

En 2015 se realizaron 2,286 visitas de inspección de medidas de protección civil y se emitieron 327 dictámenes preventivos.

Para fortalecer la prevención y la cultura ciudadana con respecto de contingencias y riesgos, en 2015 se realizaron acciones de inspección y vigilancia en centros de concentración masiva, centros de asistencia social e infantil, centros recreativos, escuelas, hospitales, hoteles, estaciones de servicio gasolineras y estaciones de carburación de gas LP, polvorines, empresas de transporte terrestre y ductos, así como de almacenamiento y manejo de materiales peligrosos, entre otros. Esto con el objetivo de verificar su grado de cumplimiento en materia de protección civil y establecer las medidas de seguridad necesarias. En total se realizaron 2,286 visitas de inspección y se emitieron 327 dictámenes preventivos en beneficio de empresarios y la población civil.

Se trabajó en el programa Hospital Seguro, que corresponde al programa internacional diseñado por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS), en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil y la Secretaría de Salud Jalisco. En el marco de este programa se llevaron a cabo revisiones a hospitales públicos y privados, con la finalidad de garantizar que durante un desastre los hospitales no sólo permanezcan en funcionamiento, sino que incrementen su capacidad de respuesta para atender a la población afectada. En este sentido, se revisaron 18 unidades hospitalarias durante el presente año.

Aproximadamente cinco millones de personas participaron en el macrosimulacro de sismo ejecutado en el mes de septiembre.

También en materia de prevención, en septiembre se efectuó un simulacro de sismo en el que participaron aproximadamente cinco millones de personas. Este ejercicio de carácter preventivo tuvo como objetivo fomentar la cultura de la prevención y la autoprotección de la población.

Se impartieron 2,135 cursos y talleres de prevención a un total de 217,178 jaliscienses.

Durante el periodo que se informa se impartieron 2,135 cursos de capacitación básica, especializada y de verano, además de los de formación de brigadistas comunitarios, donde participaron niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes. Estas acciones permitieron capacitar a 217,178 personas en materia de protección civil y con esto fomentar la cultura de la prevención y la autoprotección de la población.

Se capacitó en materia de protección civil a 3,966 wixaritari en comunidades de los municipios de Bolaños y Mezquitic, siendo éstas unas de las poblaciones más vulnerables por su ubicación geográfica de orografía accidentada.

Se capacitó en materia de protección civil a 3,966 wixaritari en comunidades de los municipios de Bolaños y Mezquitic.

Para difundir la cultura de la prevención y la protección civil entre los jaliscienses se instrumentaron campañas de difusión que concluyeron en el periodo con 16 campañas mediante redes sociales, reuniones de trabajo para los operativos de coordinación, entrega de trípticos informativos, ruedas de prensa, entrevistas, emisión de boletines de prensa y la transmisión del programa "C7 Protección

Civil”, en el canal del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión. Cabe destacar que en redes sociales se cuenta con más de 100 mil seguidores en Twitter, Facebook, Instagram, Periscope y YouTube.

**Revisión de medidas de seguridad en hospitales. Programa Hospital Seguro**



Puerto Vallarta

**Capacitación en materia de protección civil a niños con capacidades diferentes**



Guadalajara

**Capacitación en materia de protección civil a localidades wixaritari**



Tuxpan de Bolaños

**Explosión de polvorín**



Teocaltiche

### Atlas Estatal de Riesgo

Con información de los 125 municipios, fue actualizado el inventario de peligros en el estado con 943 registros identificados y georreferenciados en una base de datos de 8,973 registros.

Se actualizaron los radios de peligro del Volcán de Colima, con el objetivo de garantizar la seguridad de la población colindante al volcán.

Se actualizó el inventario de peligros del Atlas Estatal de Riesgo (AER) con 943 registros identificados y georreferenciados correspondientes a 125 municipios en una base de datos general de 8,973 registros, con lo que se amplía el conocimiento referente a los peligros identificables en la entidad. Esta información se actualiza por medio de las comandancias regionales, la Coordinación Logística y la Coordinación de Supervisión, Vigilancia y Asesoría de la Unidad Estatal.

Actualmente, la información del AER se trabaja en la plataforma "Mapa digital de México", con el objetivo de facilitar la participación de los municipios y la compatibilidad con la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos.

Debido a la variación de la actividad volcánica, se pusieron al día los radios de peligro del Volcán de Colima, con el objetivo de garantizar la seguridad de la población colindante a este volcán.

Atlas Estatal de Riesgos. Mapa de peligro volcánico



Tonila

Atlas Estatal de Riesgo. Mapa de peligros



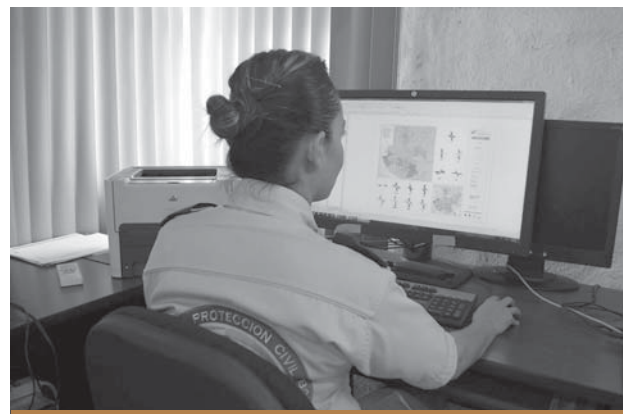
Guadalajara

Atlas Estatal de Riesgos. Captura de peligros



Guadalajara

Atlas Estatal de Riesgos. Captura de peligros



Guadalajara



## Acciones de prevención y atención a emergencias

Durante el año 2015 se realizaron 385,385 acciones de prevención de desastres, lo que significó un incremento de más del 400% respecto a 2014 donde se realizaron 70,841 acciones de este tipo instrumentadas por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB) con el objetivo de disminuir los riesgos para la población. Asimismo, se analizaron 4,187 fenómenos naturales perturbadores y antropogénicos que pudieron representar peligro para los jaliscienses y se atendieron 6,638 servicios de emergencia.

El día 14 de marzo se participó en el simulacro para la atención de mascotas y ganado en situaciones de emergencia por evento volcánico en la localidad de Juan Barragán, municipio de Tonila, Jalisco, organizado y coordinado por UEPCB, la Universidad de Guadalajara y el grupo internacional World Animal Protection.

Se atendió la emergencia generada el día 10 de julio por el incremento de actividad que registró el Volcán de Colima y que produjo lluvia de cenizas en los municipios de Zapotitlán de Vadillo, Tonila, Tolimán, Tuxcacuesco, Tuxpan, Tecalitlán, Tonaya, El Limón, El Grullo, Autlán de Navarro y Tapalpa, por lo que se realizó la evacuación preventiva de 170 personas de ocho localidades aledañas al coloso de fuego y se intensificaron las acciones de monitoreo de la actividad volcánica desde el observatorio, así como el patrullaje por las zonas más vulnerables, en comunidades y barrancas, donde el material volcánico pudiera afectar a familias o carreteras. Se organizaron reuniones interinstitucionales de coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno y se realizaron sobrevuelos de estudio por personal del área científica de la UEPCB, que se continúan hasta la fecha.

Se atendieron las emergencias por la lluvia atípica acaecida los días 15 y 16 de marzo, que afectó a 15 municipios del estado de Jalisco: Tomatlán, Villa Purificación, Talpa de Allende, Ayutla, Cihuatlán, San Sebastián del Oeste, Mascota, Puerto Vallarta, Atenguillo, Guachinango, Ameca, Atengo, Autlán de Navarro, Cabo Corrientes y Cuautitlán de García Barragán; así como las ocasionadas por el impacto del huracán Patricia en categoría 5, que afectó al estado de Jalisco los días 23 y 24 de octubre. Para esto, la UEPCB coordinó acciones interinstitucionales entre dependencias; así como acciones de prevención, evacuación y rescate de la población; limpieza y saneamiento de vialidades y viviendas afectadas; evaluación de daños preliminares de zonas afectadas; análisis de afectaciones por la emergencia; distribución de recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) entre la población damnificada; asesoría a los municipios afectados para la elaboración de sus correspondientes declaratorias de emergencia; colaboración en la petición de declaratoria de emergencia y desastres ante la Dirección General para la Gestión de Riesgos con el instrumento financiero Fonden; y seguimiento a los procesos conforme a las reglas de operación del Fondo Estatal de Desastres Naturales y del Fonden, con el fin de evitar la pérdida de vidas humanas y apoyar a la población afectada.

Se trabajó en coordinación con las Unidades Municipales de Protección Civil y Bomberos para auxiliar a la población afectada por las precipitaciones extraordinarias que se presentaron en los meses de junio y julio, y que generaron inundaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Se instrumentó la revisión de presas, cauces, canales, arroyos y comunidades vulnerables ante fenómenos hidrometeorológicos a partir del mes de marzo; así como un monitoreo permanente desde el día 15 de mayo, ejecutándose un total de 1,721 acciones de revisión y monitoreo.

Se realizaron 385,385 acciones de prevención, lo que representa un incremento de más de 400% respecto a 2014 donde se realizaron 70,841 acciones que tienen por objetivo disminuir los riesgos en la población.

Se atendieron 6,638 servicios de emergencia.

Se atendió la emergencia generada por el incremento de actividad que registró el Volcán de Colima, con la evacuación preventiva de 170 personas de ocho localidades aledañas.

Se dio atención a la emergencia generada por la lluvia atípica acaecida los días 15 y 16 de marzo, que afectó a 15 municipios del estado de Jalisco.

Se brindó atención oportuna a la población con relación al paso del huracán Patricia en categoría 5, que afectó al estado de Jalisco los días 23 y 24 de octubre.

**Monitoreo de la actividad del Volcán de Colima**



Zapotlán El Grande

**Revisión de presas, cauces, canales, arroyos y comunidades vulnerables ante fenómenos hidrometeorológicos**



Colotlán

**Atención de incendio en fábrica de colchones**



Guadalajara

**Atención de accidente vehicular, carretera León-Lagos de Moreno**



Lagos de Moreno

**Personal de la UEPCB fue seleccionado como parte del Grupo Técnico Asesor por la Coordinación Nacional de Protección Civil, para el diseño de proyectos a escala nacional.**

**Coordinación interinstitucional**

Como resultado de la preparación, el profesionalismo y la experiencia del personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, ésta fue seleccionada como parte integral del Grupo Técnico Asesor por la Coordinación Nacional de Protección Civil, para el diseño de los siguientes proyectos:

- Los estándares de competencia en la instrumentación del Sistema de Comando de Incidentes, así como de la búsqueda y el rescate de víctimas atrapadas en escombros superficiales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 8 de septiembre de 2015.
- La elaboración de la Norma Oficial Mexicana del Sistema de Comando de Incidentes que está en la etapa de validación por la Secretaría de Gobernación.
- El diseño de los mecanismos de acreditación nacional de los equipos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas nivel liviano.

- El diseño del software SUSAR para los equipos de búsqueda y rescate urbanos, con el fin de administrar la preparación y la respuesta ante una situación de emergencia.

Todo ello con el objetivo de estandarizar las acciones de atención a emergencias en el ámbito nacional y mejorar el grado de capacidad de respuesta ante incidentes, emergencias y desastres.

Con la finalidad de reducir riesgos, proteger a la población y prevenir accidentes relacionados con el transporte, el almacenamiento y el uso de hidrocarburos en el estado de Jalisco, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos estableció una mesa interinstitucional para definir acuerdos con los representantes de cámaras, asociaciones, empresas particulares, dependencias de los tres órdenes de gobierno y de respuesta a emergencias. Asimismo, se organizaron reuniones de coordinación y capacitación con las diferentes Unidades Municipales de Protección Civil del estado de Jalisco.

Para fortalecer las acciones municipales en la materia y mejorar la coordinación y la operación del sistema de protección civil en los tres ámbitos de gobierno, en la conclusión de la administración municipal anterior (2013–septiembre de 2015) se actualizaron 125 Consejos Municipales de Protección Civil y del primero de octubre a diciembre se trabajó en la actualización de los consejos municipales y la activación y creación de las Unidades Municipales de Protección Civil. Asimismo, se participó en tres simulacros de gabinete a escala nacional organizados por el Centro de Alerta de Tsunamis de la Secretaría de Marina (CAT-Semar), en fechas 4 de febrero, 3 de junio y 19 de septiembre, en coordinación con las diferentes instituciones del estado.

Se estableció una mesa interinstitucional con empresarios y autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el fin de prevenir accidentes por el transporte, el almacenamiento y el uso de hidrocarburos.

**Aplicación del software SUSAR, para los equipos de búsqueda y rescate urbano**



Guadalajara

**Reuniones de coordinación con autoridades de los tres ámbitos de gobierno**



Guadalajara

## Activación del Sistema de Comando de Incidentes



Guadalajara

## Reuniones interinstitucionales con empresarios gaseros, gasolineros y dependencias de los tres órdenes de gobierno



Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Brigadistas comunitarios nuevos capacitados	Brigadistas	208,537	200,000	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2015.
Incendios forestales atendidos	Incendios	361	439	Semadet y Conafor, 2015
Emergencias causadas por fenómenos naturales y antropogénicos atendidas	Eventos	6,638	3,624	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial

# Seguridad ciudadana

### Temática

## Seguridad ciudadana

### Seguridad pública

El Gobierno del Estado, como parte importante de sus estrategias, implementó acciones para combatir la delincuencia; ejemplo de ello es la actuación de los elementos operativos a cargo de la vigilancia permanentemente en la entidad. Se logró el fortalecimiento de la colaboración con los tres niveles de gobierno, por ello el trabajo de la corporación operativa estatal fue clave en distintas acciones donde obtuvieron logros sustanciales.

Gracias a la intervención de los elementos de seguridad pública estatal se detuvieron 10,777 personas y se logró el aseguramiento de 559 armas de fuego, 35,177 cartuchos y 114 granadas; asimismo, se impidió que llegaran a la población 13,142 millones de dosis de droga con el aseguramiento de 7.9 toneladas de marihuana, 21.4 kilogramos de cocaína, 76.29 kilogramos de cristal, 6,382 pastillas psicotrópicas y la destrucción de 128 plantíos de marihuana, lo que representó una pérdida para la delincuencia organizada de más de 286 millones de pesos.

Se realizaron operativos en empresas de paquetería, donde gracias a la unidad canina especializada se detectaron 775.4 kilogramos de marihuana y se evitó así que éstos llegaran a su lugar de destino; con estos decomisos se evitó que los grupos delictivos obtuvieran una ganancia de más de 2.22 millones de pesos por la venta de sustancias tóxicas. Se establecieron operativos de detección y aseguramiento de hidrocarburo robado, lo que derivó en la consignación de 50 personas involucradas en este delito; con estas acciones se evitó la comercialización de 453,185 litros de hidrocarburo robado.

Mediante la intervención oportuna e investigación de delitos de alto impacto, se logró la disminución de 20% en este tipo de delitos –como el secuestro, el robo a casa habitación, el robo a negocios y el robo a bancos– con respecto al año 2014.

Se logró la desarticulación de 41 bandas delictivas dedicadas al secuestro, al robo a vehículos de carga pesada, a bancos, a negocios, a personas, a pasajeros del transporte público, al robo de vehículos particulares y a la extorsión. Se detuvieron 5,273 personas involucradas en estos delitos, de las cuales 3,697 ya fueron consignadas. Asimismo, se logró la recuperación de más de 4 mil vehículos con reporte de robo.

Se establecieron operativos especiales mediante los que se logró el aseguramiento de aparatos celulares y 30 mil piezas de autopartes de procedencia ilícita; así también, se realizaron campañas para la devolución de los objetos robados a sus dueños, en las que se tuvo una respuesta favorable de la ciudadanía, que se acercó para el reclamo de sus bienes.

**Aseguramiento realizado en la localidad de San Miguel Cuyutlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde se localizaron más de 129 kilogramos de la droga denominada cristal.**

**Se desarticulaban bandas delictivas y se logró la consignación de 3,697 delincuentes involucrados en estos grupos.**

Se aseguraron más de 453 mil litros de hidrocarburo robado y se consignó a 50 personas involucradas en este delito.

La unidad canina especializada detectó 775.4 kilogramos de marihuana, entre otros tipos de droga, en diversas empresas de paquetería, con lo que se logró un decomiso de más de 2 millones de pesos.

Se fortalecieron las acciones en materia de seguridad mediante la incorporación del helicóptero Black Hawk, con el que se realizaron 98 operaciones, 51 de las cuales fueron operativos de sobrevuelo para vigilancia y patrullaje. Asimismo, se apoyaron diversas acciones gubernamentales como el traslado de afectados por el huracán Patricia en el sur de Jalisco, diferentes misiones de protección civil, el traslado de víveres a zonas afectadas por inundaciones y traslados de personas para su atención médica urgente.

A estas acciones se sumaron 203 operaciones más con el uso de helicópteros, durante las cuales se realizaron operativos de vigilancia y patrullaje, traslado de detenidos, operaciones de apoyo a misiones de protección civil, vuelos de monitoreo al Volcán de Colima, evaluación de daños en zonas afectadas por inundaciones y huracanes, así como apoyo para el combate a incendios forestales.

Cabe resaltar el aseguramiento realizado en la localidad de San Miguel Cuyutlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde se localizaron más de 129 kilogramos de la droga denominada cristal, con un valor aproximado de 19 millones de pesos. En este operativo se encontraron también tres rifles de grueso calibre, más de 16 mil cartuchos de grueso calibre, 156 cargadores de arma larga, casi dos mil eslabones de cinta desintegrable para cartuchos y varios vehículos.

Asimismo, el personal operativo del estado detectó y aseguró un rancho en el municipio de Teuchitlán, que era utilizado como centro de operaciones de una célula delictiva.

Por otra parte, se llevó a cabo una reunión con autoridades homólogas de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, de la que se derivó un compromiso de coordinación y cooperación en esta materia. Como parte de este trabajo conjunto, se realizan operativos permanentes de vigilancia y revisiones en los municipios colindantes entre ambos estados.

#### Principales resultados del Comisionado de Seguridad Pública

Concepto	Cantidad
Detenidos	10,777
Armas de fuego aseguradas	559
Cartuchos asegurados	35,177
Granadas aseguradas	114
Cocaína asegurada (kilogramos)	21
Pastillas psicotrópicas aseguradas	6,382
Plantíos localizados y asegurados	128
Hidrocarburos asegurados	453,185
Dosis de droga retiradas del mercado (millones)	12.266
Costo aproximado de dosis retiradas del mercado (millones de pesos)	286.506

Fuente: Comisionado de Seguridad Pública de la Fiscalía General del Estado, 2015.

**Aseguramiento y destrucción de plantíos**

Tequila

**Vigilancia permanente de prevención del delito**

Interior del estado

**Prevención social**

El Gobierno del Estado está comprometido con la ciudadanía, es por eso que busca el fortalecimiento de las acciones de prevención del delito. Un ejemplo de esto son las estrategias implementadas a través de la Fiscalía General del Estado, que representan acciones de vanguardia para la simplificación de procesos y trámites, como las plataformas digitales "Fiscal directo" y "Denuncia en línea". Mediante estas plataformas, para las que se diseñaron aplicaciones para teléfonos inteligentes móviles, los ciudadanos tienen la posibilidad de denunciar el robo de celulares, documentos, medidores de agua y placas de vehículos; asimismo, pueden utilizar esta tecnología para denunciar, de manera directa, el mal actuar de servidores públicos. Estas denuncias son atendidas directamente por la oficina del Fiscal General, con lo que se dan pasos importantes para el fortalecimiento de la confianza de la sociedad en el gobierno.

Esta administración cree en las nuevas generaciones, por ello, implementó programas preventivos del delito y la violencia en eventos públicos tales como Fiestas de Octubre y Expo Ganadera, mediante los cuales se dio atención a más de 20 mil personas, en su mayoría niños. Con los programas Aprendiendo a Cuidarte y Convivencia sin Violencia, los participantes aprendieron a identificar la problemática social que viven y a reflexionar sobre su contribución a una posible solución; esto mediante juegos y representaciones que promovieron la interacción y la intervención activa y lograron que este stand fuera el más visitado de los mencionados eventos.

Se benefició a más de 300 mil personas de 81 municipios con los programas de prevención del delito; así, mediante la información y orientación a la ciudadanía, se busca prevenir y evitar los factores de riesgo que hacen que las personas cometan o sufran algún delito.

Las acciones interinstitucionales y el trabajo conjunto son fundamentales para atender las causas y los factores generadores de conductas delictivas, es por ello que se realizaron 61 intervenciones conjuntas en los municipios. Esto con la intervención de las comisiones intermunicipales adscritas a la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención Social y Participación Ciudadana del AMG y del

Se implementaron las plataformas digitales "Fiscal directo" y "Denuncia en línea", donde los ciudadanos pueden realizar sus denuncias.

Mediante programas de prevención del delito, se atendió a más de 20 mil participantes, en su mayoría niños, en Fiestas de Octubre y Expo Ganadera.

Se benefició a más de 300 mil jaliscienses de 81 municipios del estado mediante diferentes programas preventivos.

Con el programa estatal Jóvenes Avanzando, se logró beneficiar a 1,600 jóvenes a través de talleres y actividades recreativas con mensajes de prevención social de la violencia.

interior del estado. Así, mediante esta coordinación se atendió a 89,585 jaliscienses con acciones de prevención del delito.

Se benefició a más de 1,000 personas de diversas colonias de los municipios de Guadalajara, Tonalá y Zapopan a través del programa Contacto Ciudadano, mediante el que se impartieron pláticas con temas como vecinos en alerta, prevención de la violencia intrafamiliar, prevención de la extorsión telefónica y prevención del pandillerismo, entre otros.

De forma paralela, se capacitó a más de 90 funcionarios públicos de 28 municipios del estado, quienes participarán como multiplicadores de la información recibida y crearán y formalizarán más áreas locales de prevención social del delito.

Se puso en operación, como instrumento de vinculación ciudadana y actuación inmediata, el portal "Ciudadano informado", una herramienta de consulta para verificar la existencia de eventos delictivos relacionados con el crimen organizado y evitar así la propagación de rumores malintencionados.

Se benefició a 1,600 jóvenes estudiantes del CECYTEJ y del Cobaej con talleres y actividades recreativas con mensajes de prevención social de la violencia; esto por medio del programa estatal Jóvenes Avanzando en coordinación con el Instituto de la Juventud.

Se llevó a cabo la campaña de prevención del delito "Toma prevención", donde personal de la Fiscalía General del Estado salió a las calles para entregar información acerca de la prevención del delito en ámbitos como el hogar, los viajes, los negocios y en el manejo del dinero.

Por último, se estableció una campaña permanente en las páginas electrónicas oficiales de la Fiscalía General del Estado, donde se informa a la ciudadanía sobre cómo prevenir ilícitos como extorsiones y delitos cibernéticos.

### Participantes en programas de prevención del delito

Concepto	Cantidad
Participantes en programas preventivos	297,659
Participantes (estudiantes) en el programa D.A.R.E.	9,400
Intervenciones a través de la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito	69,251
Participaciones en el taller "Contacto Ciudadano"	1,015
Participaciones foro estudiantil "Unidos en un solo esfuerzo tú decides"	4,669
Participantes en sesiones informativa "Mujer Segura"	113
Participantes talleres "Mujer Segura"	5,528
Participantes en programas preventivos fiestas de octubre y expo ganadera	29,863

Fuente: Dirección General de Contraloría y Visitaduría, Fiscalía General del Estado, 2015.



Campañas de prevención del delito



Guadalajara

Campañas de prevención del delito



Zapopan

Campaña "Convivencia sin violencia"



Fiestas de octubre, Zapopan

Campaña "Aprendiendo a cuidarte"



Fiestas de octubre, Zapopan

Con la participación de 968 servidores públicos de la FGE se realizaron 1,650 visitas a domicilios de personas reportadas como desaparecidas, con lo que se logró la localización de 73 personas.

Se creó un grupo de reacción inmediata integrado por policías investigadores y elementos de la policía estatal motorizados para la búsqueda de personas en el AMG, logrando la localización de 587 personas en cuatro meses.

Como resultado del trabajo de investigación e inteligencia por parte de la FGE, se logró la localización de 1,728 personas de las 2,518 reportadas como desaparecidas lo que representa 68.63%.

## Acciones en materia de desaparecidos

Es de primordial interés para el Gobierno del Estado de Jalisco avanzar en el esclarecimiento de los casos de personas que por alguna causa se encuentran desaparecidas.

Se realizaron esfuerzos que colocan a Jalisco como ejemplo a nivel nacional en esta materia. Durante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia se establecieron acuerdos para llevar a cabo una reunión nacional para compartir experiencias y realizar acciones para poner en práctica lo que Jalisco implementó en torno a este tema.

Se fortaleció la unidad especializada para la búsqueda de las personas, así como las herramientas implementadas para ello, como el uso de un helicóptero y la cooperación con otras entidades.

Mediante un operativo en el que participaron 968 servidores públicos de la Fiscalía General, se realizaron 1,650 visitas a domicilios de personas reportadas como desaparecidas, con lo que se logró la localización de 73 personas en tres días.

Se creó un grupo de reacción inmediata integrado por policías investigadores y elementos de la policía estatal motorizados para realizar la búsqueda de personas en el AMG, con lo que se logró localizar a 587 personas en cuatro meses.

Como resultado del trabajo de investigación e inteligencia por parte de la Fiscalía General del Estado, se logró la localización de 1,728 personas de las 2,518 reportadas como desaparecidas durante 2015, lo que representa 68.63% de efectividad en la localización de personas.

Actualmente la información de personas desaparecidas en Jalisco es transparente y pública, para lograrlo se elaboró una clasificación de las personas reportadas como desaparecidas del 2015, con el objetivo de identificar los casos de personas que pudieron ser víctimas de un delito y de diferenciar estos casos de aquellos cuyas causas pudieron ser otras. Al día de hoy, son 790 las personas por localizar, de las cuales:

- 6.20%, están extraviadas.
- 12.15%, están ausentes de su hogar voluntariamente.
- 67.59%, están reportadas como desaparecidas (sin datos de ellos).
- 14.05%, pudieran haber sido víctimas de un delito (existen datos que llevan a esa conclusión).

## Combate a la violencia contra las mujeres

El Gobierno del Estado se ha preocupado por implementar acciones encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres. Para esto, la Fiscalía General del Estado creó 10 Agencias del Ministerio Público con 25 agentes investigadores, personal de trabajo social y de atención psicológica. Se integró además la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos en Contra de las Mujeres, cuyo objetivo principal es la prevención de estos delitos, así como la atención e investigación inmediatas de ellos y la persecución y castigo a quienes los cometen.

Por otra parte, se creó el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), dependencia que logró el resguardo y protección de 65 mujeres y 130 menores en condiciones de riesgo por vivir violencia extrema, con lo que se dio cumplimiento a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre. Se atendió a 4,869 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o de algún delito de orden sexual; esta atención se dio de manera interinstitucional, interdisciplinaria y secuencial. Asimismo, se brindó a las víctimas una estancia digna y confortable para su seguridad. En total, se proporcionaron 70,179 servicios integrales de este tipo.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo 785 pláticas informativas de promoción de la salud y se proporcionaron 2,123 atenciones médicas a mujeres y sus hijos en situación de violencia; se otorgaron 6,357 consultas psicológicas a mujeres, tanto de manera individual como grupal; y 1,097 atenciones psicológicas a sus hijos.

Con el propósito de que las mujeres y sus hijos reciban una atención oportuna, inmediata y exhaustiva, así como un trato digno, se emitieron 974 órdenes de protección; de éstas, 426 fueron preventivas y fueron notificadas a la autoridad municipal y 458 fueron emergentes.

Como resultado de la coordinación con el Instituto de Justicia Alternativa, se focalizaron los esfuerzos en garantizar la equidad en los trámites legales de pensión alimenticia, convivencia y custodia, entre otros. Lo anterior se realiza con la claridad de no mediar ni conciliar la violencia, sino de coadyuvar con estos procedimientos en los temas prioritarios y urgentes. Con la aplicación de métodos de justicia alternativa, se firmaron 258 convenios por pensión alimenticia, custodias y divorcios, así como 661 convenios concluyeron por diversas razones.

Se llevaron a cabo diferentes acciones buscando empoderar a las mujeres que han sufrido algún tipo de delito, así como a sus hijos. Se gestionó la instalación del Instituto de Educación Estatal para Adultos, con lo que se logró que mujeres en situación vulnerable puedan cursar la primaria, la secundaria y el bachillerato en línea.

En coordinación con la Secretaría de Salud, se instaló en el CJM un módulo del Seguro Popular, mediante el que se brindaron 324 servicios entre afiliaciones, reafiliaciones, asesorías y otros servicios.

A través del módulo de la Secretaría del Trabajo, se realizaron 282 acciones, entre las cuales destacan nueve gestiones en el marco del programa Fomento al Autoempleo y 250 envíos a bolsa de trabajo. Se colocó a 28 mujeres en el proyecto "Mano a mano", en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, en el que las beneficiadas recibieron un sueldo y prestaciones de ley.

**Se atendió de manera interinstitucional, interdisciplinaria y secuencial a 4,869 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o de algún delito de orden sexual.**

**El CJM instaló en coordinación con la Secretaría de Salud, un módulo del Seguro Popular, mediante el que se brindaron 324 servicios entre afiliaciones, reafiliaciones, asesorías y otros.**

Centro de Justicia para las Mujeres (CJM)



Guadalajara

Plática informativa sobre prevención de la violencia



Guadalajara

**El RPPyC logró mantener sus certificaciones bajo las normas internacionales ISO 9001:2008 e ISO/IEC 27001:2013.**

## Seguridad jurídica sobre la identidad de las personas y sobre los bienes ciudadanos

En beneficio de la sociedad Jalisciense, el Gobierno del Estado de Jalisco a través del Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPYC) se fijó como meta principal mejorar los tiempos de respuesta a los trámites ingresados a la institución por parte de los ciudadanos. Para esto se definió la estrategia de ampliar los alcances de los sistemas de gestión para que éstos comprendieran la totalidad de las direcciones de la dependencia y de los procesos. Además, se mantuvieron las certificaciones bajo las normas internacionales ISO 9001:2008 e ISO/IEC 27001:2013.

Como resultado del esfuerzo realizado, se alcanzó la meta planteada de mantener la certificación de los sistemas bajo las normas internacionales de calidad y de seguridad de la información, lo que coloca al RPPYC –tanto la oficina central como las 14 oficinas foráneas regionales al interior del estado– como la primera dependencia en su ámbito en certificarse bajo esas normas.

Con esto se garantizó la certeza jurídica del patrimonio de los jaliscienses mediante un sistema que asegura la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que forma parte del acervo inmobiliario y mercantil del estado de Jalisco. Asimismo, se cumplió con los plazos internos, lo que se tradujo en un beneficio directo para los ciudadanos. De esta forma, se benefició a la sociedad jalisciense y se impulsaron los mercados inmobiliario y mercantil de la entidad.

**Se capturaron y elaboraron 112,780 folios registrales, con lo que se llegó a 2'936,626 folios en la base de datos, lo cual contribuye a que los procesos sean más ágiles y eficaces.**

Se capturaron y elaboraron 112,780 folios registrales, con lo que se llegó a la cantidad de 2'936,626 folios en la base de datos. Esto contribuyó a que los procesos fueran más ágiles y el trámite se realizó de una forma más eficaz y con tiempos de respuesta muy por debajo de los establecidos por la ley, con lo que se garantizó la certeza jurídica en el tráfico inmobiliario. De forma paralela se digitalizaron los movimientos registrales llevados a cabo mediante el folio electrónico; estos registros están a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

Con respecto del convenio nacional entre el Registro Nacional de Población (Renapo) y las entidades federativas para coordinar la expedición de copias de actos registrales en territorio nacional y en todas las representaciones consulares de México en el mundo, desde el 10 de enero de 2015, el Gobierno de Jalisco inició la operación del Sistema Integral en Impresión de Actas (Sidea). Mediante

este sistema se atendió a 135,751 ciudadanos residentes en el estado que fueron registrados en otras entidades, con la impresión de alrededor de 70 mil actas del Registro Civil; asimismo, a través del sistema de interconexión, 49,937 jaliscienses que residen fuera de este estado, obtuvieron su acta de nacimiento.

En un esfuerzo continuo por atender a los sectores de la población en situación de vulnerabilidad, se realizaron las caravanas del programa Mujeres Avanzando, en colaboración con el DIF Jalisco y el Registro Civil del Estado. Mediante este programa se atendió a 18,132 personas con la expedición de 20,636 actas de estado civil.

Por otra parte, mediante el Programa Estatal de Canje de Actas se benefició a 452,037 ciudadanos que recibieron su acta mediante la presentación de otra a cambio, con lo que se apoyó a la economía familiar de los jaliscienses.

El Gobierno de Estado mantiene una campaña permanente para promover la inscripción al sistema registral de las personas que no cuentan con un acta de nacimiento. En este esfuerzo por abatir el subregistro, se captaron 13,568 casos de personas en esta situación: 12,211 niños y jóvenes, 686 adultos y 671 adultos mayores de 65 años. Estas personas no sólo fueron registradas, sino que además, su información registral se encuentra ya en el sistema nacional.

En agosto se marcó un hito en materia registral con la puesta en marcha de la "Ventanilla única de trámites y servicios" del Gobierno del Estado de Jalisco, donde es posible realizar y consultar cerca de 780 trámites y servicios. Así, los ciudadanos podrán consultar y adquirir documentos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción de manera digital; mediante este servicio, las personas reciben por correo electrónico un código que les permite imprimir su acta y hace posible que el receptor o autoridad valide la certeza y veracidad del documento. La verificación de los documentos puede realizarse en el sitio web <http://registrocivil.app.jalisco.gob.mx/sistemas/verificacta/>

Se realizó la activación de centros donde es posible consultar, expedir, imprimir y solicitar la digitalización de actas del Archivo General, así como la captura de datos personales, la expedición del CURP de los registros de nacimiento, la inclusión de éstos en el sistema nacional, la verificación y corrección de datos, el bloqueo de registros o la impresión de copias de actos registrales de otras entidades federativas. Suman al día de hoy 387 centros, que se encuentran interconectados a la base de datos e imágenes registrales del estado de Jalisco y coordinados con el Renapo.

Aunado a lo anterior, para dar a la ciudadanía más y mejores opciones para la realización de sus trámites, se agregó el servicio de la base de datos a los cajeros automáticos municipales, los cuales han expedido cerca de 60 mil copias de actos registrales.

En cumplimiento con las metas del Programa de Modernización Integral del Registro Civil del Estado y sus Oficialías Municipales, se capacitó a 215 oficiales de Registro Civil y auxiliares en materia registral para el manejo de los sistemas computarizados. Además, se digitalizaron 514,841 actos registrales, con lo que suman ya 13'731,013 imágenes registradas; asimismo, se capturaron 739,414 actas para incrementar la base de datos. Esto permitió que el tiempo promedio de atención en las oficinas centrales fuera de 12 minutos con 48 segundos, aun cuando se atendieron en total 2'100,000 folios de servicio para la ciudadanía y los municipios.

**Se digitalizó 100% de los movimientos registrales mediante el folio electrónico del día a día.**

**Se dio de alta en el sistema registral a 13,568 personas que no contaban con un acta de nacimiento.**

**Se puso en marcha la "Ventanilla única de trámites y servicios" del Gobierno del Estado de Jalisco, donde es posible realizar y consultar cerca de 780 trámites y servicios.**

Se reforzaron las áreas estratégicas, como la de servicio de CURP vinculada con el Renapo, y se logró la atención de 817,536 peticiones de servicios –altas, bajas, modificaciones e impresiones– tanto en las oficinas centrales, la unidad automatizada, los diferentes módulos que el estado mantiene en las oficinas municipales, como a través de los web services dispuestos para automatizar el servicio de actas de nacimiento incluidas en la base estatal.

#### Trámites atendidos por el RPPYC

Trámite	Cantidad
Avisos	109,953
Búsquedas	25,027
Certificado	138,357
Jurídico	70,964
Propiedad	195,971
Total	540,272

Fuente: Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPYC), Secretaría General de Gobierno, 2015.

#### Trámites de registro



Registro Público de la Propiedad y Comercio, Guadalajara

#### Trámites de registro



Registro Público de la Propiedad y Comercio, Guadalajara

Atención ciudadana para entrega de actas



Oficina central, Archivo Histórico del Estado, Guadalajara

Unidad móvil de servicios de registro civil



Interior del estado de Jalisco

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Robos de vehículos particulares	Averiguaciones previas	7,253	7,486	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Secuestros	Averiguaciones previas	20	22	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Homicidios dolosos	Averiguaciones previas	1,017	1,000	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Robos a personas	Averiguaciones previas	2,344	2,806	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Robos a negocios	Averiguaciones previas	2,773	3,340	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Robos a casa-habitación	Averiguaciones previas	4,753	6,092	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



## Temática

# Justicia y estado de derecho

## Procuración de justicia

El Gobierno del Estado estableció acciones para combatir la corrupción, la impunidad y dar certeza a la ciudadanía acerca del proceder de la autoridad.

Fueron implementadas cinco acciones de combate a la corrupción:

1. Fortalecimiento de la Visitaduría.
2. Capacitación al personal con calidad y calidez.
3. Módulo de atención itinerante.
4. Denuncia directa a la oficina del fiscal mediante las plataformas digitales.
5. Teléfono directo anticorrupción.

Con estas acciones se busca que la ciudadanía denuncie actos de corrupción cometidos por los servidores públicos.

Se habilitó una Agencia del Ministerio Público Itinerante, que se desplaza a los municipios del interior del estado, dirigiéndose a los ciudadanos para dar a conocer la plataforma "Fiscal directo" a través de la que se reciben quejas y denuncias contra servidores públicos, que son atendidas de forma inmediata. Este micrositio se ubica en la página oficial de la Fiscalía General del Estado; además, se habilitó una línea telefónica para atención las 24 horas del día a la ciudadanía.

Como resultado de estas acciones, se iniciaron 29 averiguaciones previas, de las cuales se tienen seis cumplimentadas y se logró la detención de los funcionarios involucrados; respecto de tres averiguaciones más, los funcionarios involucrados se encuentran libres bajo caución y el resto de las averiguaciones se encuentran en etapa de integración.

Se realizaron campañas de difusión en diferentes medios para dar a conocer la existencia del órgano de control interno encargado de sancionar administrativa o penalmente a los servidores públicos que cometan actos de corrupción o que no desempeñen cabalmente sus funciones.

Se separó del cargo a más de 200 funcionarios que cometieron alguno de los siguientes delitos: por abuso de autoridad, tortura, evasión de presos y omisión en el ejercicio de sus funciones.

Se realizaron reuniones de trabajo con temas de seguridad pública con los 125 presidentes municipales electos, para que antes de entrar en funciones, tomaran las medidas pertinentes, principalmente respecto de la evaluación del control de confianza de los futuros titulares de la institución policial.

Se continuó el combate a la impunidad, por ello y con la implementación de acciones para la integración adecuada de las investigaciones, se logró la consignación de más de 14 mil averiguaciones previas en 2015, así como la cumplimentación de casi cuatro mil órdenes de aprehensión.

**Se consignaron más de 14 mil averiguaciones previas y se cumplimentaron cerca de cuatro mil órdenes de aprehensión.**

En este sentido y confirmando el compromiso de cumplir con las leyes, se cumplimentaron dos órdenes de aprehensión por el delito de robo calificado en agravio del Instituto de Pensiones del Estado por un faltante de más de cuatro millones de pesos.

De igual manera, elementos de la policía investigadora cumplimentaron órdenes de aprehensión en contra de dos de los llamados abogados "talibanes", involucrados entre otros delitos, en el laudo fraudulento cometido contra el SIAPA.

Como resultado de las investigaciones relacionadas con la privación ilegal de la libertad de dos personas, se logró la detención de un integrante del cártel de Sinaloa que recibía y distribuía droga, además del aseguramiento de una finca en Nextipac, en el municipio de Zapopan.

Por otra parte, con el objetivo de reformar la legislación penal para mejorar la protección a las mujeres, se presentó un análisis de la situación en Jalisco en términos de agresiones a este sector de la población, así como un proyecto de iniciativa.

Este estudio refleja la situación que se ha presentado en el estado en los últimos años en cuanto a la violencia de género que han sufrido una gran cantidad de mujeres, quienes en algunos casos son víctimas de personas cercanas a ellas y en sus propios hogares.

La propuesta de iniciativa pretende reformar el Código de Procedimientos Penales para incorporar al catálogo de delitos graves las lesiones intencionales que se causen a una persona por parte de su cónyuge, pariente consanguíneo hasta en cuarto grado, pariente afín hasta en cuarto grado, concubinario, adoptante o adoptado, tutor, curador, pupilo, o quien habite en el domicilio de la víctima y pongan en peligro la vida de la víctima. Esta iniciativa busca además evitar que el agresor goce del beneficio de la libertad provisional bajo caución.

Para brindar a la ciudadanía una mejor atención en la presentación sus denuncias, se cuenta con 120 agencias del Ministerio Público, establecidas en 70 municipios, las cuales son atendidas por 119 agentes del ministerio público. Asimismo, se cuenta con 11 agencias itinerantes que proporcionan servicio a municipios que no cuentan con una agencia establecida, con lo que se cubren los 125 municipios de Jalisco.

Con el fin de proveer a la sociedad de defensores que asistan a los imputados por delitos, se firmó un convenio de colaboración con el Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco. De esta forma, los indiciados podrán elegir un representante legal, libre y gratuitamente, de una lista de abogados titulados. Asimismo, con el propósito de agilizar los procesos de justicia legal y formalmente, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA).

Por otra parte, en colaboración con la asociación civil Colectivo Bici Blanca Guadalajara, se llevaron a cabo talleres con el fin de concientizar y sensibilizar al personal de las agencias del Ministerio Público acerca del papel que juegan los ciclistas en la ciudad y evitar así revictimizarlos cuando se ven involucrados en algún percance vial.

Para fortalecer la procuración de justicia se ha trabajado en diferentes reformas legales; estos trabajos derivaron en la emisión de opiniones técnicas respecto del contenido de las iniciativas de ley para reformar el Código Penal del Estado y crear

el delito de fraude procesal; para expedir una nueva Ley de Extinción de Dominio; así como para reformar el Código Urbano y el Código Penal del Estado para crear los delitos urbanísticos.

### **Delitos electorales**

- Al haber sido 2015 un año electoral, resultó de especial importancia contar con una Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, que se vio reforzada en el mes de septiembre con el nombramiento de un nuevo titular surgido de la ciudadanía.
- Se firmó un acuerdo de colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) del gobierno federal, con el propósito de atender y derivar las denuncias presentadas en este ámbito de competencia. De la misma manera, se llevó a cabo la firma del programa de trabajo en materia de prevención de delitos electorales para el proceso electoral 2015-2018, en la que participaron las procuradurías y fiscalías electorales de las entidades federativas y del Distrito Federal.
- Se editaron 27,000 manuales dirigidos a distintos sectores de la población, los cuales fueron una herramienta primordial para la difusión de la prevención de conductas ilícitas que pudieran afectar el desarrollo de las elecciones. Se capacitó a sectores que pudieran ser susceptibles de cometer delitos en materia electoral, como los cuerpos policiacos. Esta capacitación se dio en colaboración con el Consejo Estatal de Seguridad Pública y se invitó a los 125 municipios, así como a notarios públicos y agrupaciones políticas.

### **Procuración social de justicia**

Para continuar el combate a la delincuencia con firmeza y decisión, se generó el programa Apoyo Jurídico Gratuito y de Calidad, para la Tranquilidad Jurídica de los Jaliscienses, mediante el cual se da atención a la ciudadanía a través de correo electrónico, chat, teléfono o video-asesoría. Con este programa se cubre la población de los 125 municipios y a los jaliscienses residentes en el extranjero; se benefició así a 5,226 personas. Además otorgo asesoría jurídica presencial en materia civil, mercantil, familiar, penal y laboral burocrático, en beneficio de 62,655 ciudadanos jaliscienses.

Como parte del programa Mujeres Avanzando, el Gobierno del Estado otorgó asesoría jurídica a 464 mujeres; se otorgaron también servicios de asesoría y patrocinio jurídico a 274 usuarios en 18 municipios mediante el programa Atención y Protección Jurídica para Ti y Tu Familia.

Se brindaron servicios de asesoría jurídica gratuita a 1,847 ciudadanos jaliscienses en el extranjero por vía telefónica o a través de internet. Además, se otorgó apoyo jurídico gratuito a 172 mujeres violentadas, las cuales fueron dirigidas al Centro de Justicia para Mujeres, en donde se le dio seguimiento a juicios de orden familiar en materia de alimentos, custodia, pérdida de patria potestad y divorcio.

Se brindó capacitación en métodos alternos de solución de conflictos y juicios orales a ciudadanos de Puerto Vallarta, Arandas, la comunidad wixárica en Bolaños y a estudiantes universitarios a través de jornadas de capacitación. De esta forma,

Se generó el programa Apoyo Jurídico Gratuito y de Calidad, para la Tranquilidad Jurídica de los Jaliscienses, en beneficio de 5,226 personas.

Se brindaron servicios de asesoría jurídica gratuita a 1,847 ciudadanos jaliscienses en el extranjero por vía telefónica o a través de internet.

se resolvieron 526 conflictos entre ciudadanos mediante la aplicación de métodos alternos de solución de controversias de orden familiar, civil, mercantil y vecinal.

La Dirección de Notarías y Registros Públicos de la Propiedad y Civil realizó 720 visitas de inspección, a fin de corroborar que los actos realizados estuvieran apegados a la normatividad.

Se asistió jurídicamente a 21,138 usuarios al momento de rendir su declaración ministerial y se patrocinaron y defendieron 5,118 asuntos de carácter penal, en apoyo de aquellos indiciados que no contaban con un abogado. Además, se dio asistencia jurídica a 447 adolescentes y jóvenes adultos en conflicto con la ley y se defendió a 5,568 usuarios que no contaban con abogado particular en juicios en materia familiar, tales como alimentos, custodia, pérdida de patria potestad y divorcio.

Se implementó el programa de Apoyo en Liberación de Presos en los núcleos penitenciarios de Jalisco, reclusos por delitos no graves, logrando la liberación de 26 detenidos de escasos recursos.

El Gobierno del Estado mediante la Procuraduría Social implementó el Programa de Apoyo en Liberación de Presos en los núcleos penitenciarios del estado de Jalisco. A través de este programa se liberó a personas reclusas por delitos considerados como no graves; tan sólo en diciembre se liberó a 26 detenidos cuyas familias no contaban con recursos económicos para solventar las fianzas, con lo que se da a estas personas la oportunidad de reincorporarse a la sociedad.

#### Asesorías jurídicas brindadas

Asesorías Jurídicas Brindadas	
Programa "Mujeres Avanzando"	464
Programa "Atención y Protección Jurídica para ti y tu Familia"	1,122
Asesoría a Jaliscienses en el Extranjero	1,847
Apoyo Jurídico a mujeres violentadas remitidas al CJM (Centro de Justicia para las Mujeres)	172

Fuente: Procuraduría Social, 2015.

#### Asistencia jurídica brindada

Asistencia Jurídica Brindada	
Asesoría Jurídica en el momento de Rendir Declaración Ministerial	21,138
Patrocinados y Defendidos en Carácter Penal	5,518
Asistencia Jurídica a Adolescentes y Jóvenes Adultos	447
Usuarios defendidos que no contaban con abogado particular en juicios de materia familiar	5,568

Fuente: Procuraduría Social, 2015.

## Formación y profesionalización

Con la certeza de que a través del conocimiento, la capacitación, el adiestramiento y la actualización es como un servidor público puede ser más valioso y mejor calificado en su desempeño, se realizaron cursos, talleres y actividades para los integrantes de la Fiscalía General del Estado.

Para la formación del personal que habrá de fungir como operador del sistema acusatorio adversarial se implementaron diversos programas de especialización. De esta forma, se puso en marcha el Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas, por medio del cual se capacitará también a los policías municipales que no cuenten con el subsidio para la seguridad pública de los (Subsemun).

Se capacitaron, en conjunto con la Secretaría Técnica (Setec) y la Universidad de Guadalajara, a 90 defensores públicos en este sistema, 30 defensores en las modalidades básicas y 60 en la especializada, además de la certificación de defensores de oficio como docentes.

En este sentido, se impulsó, en coordinación con la Universidad de Guadalajara, la creación de un programa de educación superior en Derecho. Estos esfuerzos se consolidaron con el inicio de la primera generación de 76 policías estatales, policías custodio y policías investigadores.

Con un total de casi 21 mil horas de capacitación, se realizaron 16 cursos para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Jalisco, en los que se capacitó a 644 personas.

Se establecieron jornadas de capacitación en temas de derechos humanos y para elevar la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía. Se impartieron cursos a 208 miembros de la Fiscalía General, con un total de 2,080 horas de capacitación. En materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se capacitó a 207 policías estatales, 136 policías viales, 57 policías investigadores, 43 policías custodios, 44 integrantes del personal penitenciario y 29 agentes del Ministerio Público, quienes a su vez replicaron la información dentro de sus corporaciones y dependencias.

Se concluyó la formación académica de la quincuagésima generación del plan de estudios de formación inicial para la Policía Estatal, de la que egresaron 82 elementos y que constó de 1,301 horas de capacitación. Posteriormente, este grupo fue inscrito en el programa especializado Nuevo Sistema de Justicia Penal Perfil Policial, que aportó 135 horas más a su formación.

Se realizó el segundo ciclo de conferencias magistrales Código Único Nacional de Juicios Orales, en el que se abordaron temas como audiencia intermedia, juicio oral y proceso abreviado. Asimismo, se graduaron 120 estudiantes del bachillerato autoplaneado mixto de la Secretaría de Educación.

Por otra parte, se implementaron estrategias de colaboración con instituciones internacionales, mediante las cuales se logró la formación de elementos en el curso "Protección a funcionarios", dentro del marco de la Iniciativa Mérida y en coordinación con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. Este curso, del que egresaron 27 escoltas, constó de 120 horas y fue impartido por siete instructores adscritos a la Anti-Terrorism Assistance Program (ATA).

Se capacitó, en conjunto con la Setec y la Universidad de Guadalajara, a 90 defensores públicos en el Sistema de Justicia Penal Acusatoria, a 30 defensores en las modalidades básicas y a 60 en la especializada.

Se realizaron 16 cursos para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatoria en el estado de Jalisco, en donde se capacitó a 644 personas.

Se realizó el curso teórico-práctico de "Investigación en la escena del crimen" impartido por el FBI y fue recibido en donación equipo especializado para investigación con un valor aproximado de un millón de pesos.

Se tuvo la visita de agentes del The Federal Bureau of Investigation (FBI), quienes ofrecieron un curso con el tema de investigación en la escena del crimen, en el que personal del área de homicidios se preparó para implementar sus conocimientos y ser formadores de más elementos de la corporación en este tema. Además, el FBI donó equipo de investigación con un valor aproximado de un millón de pesos.

De igual manera, se realizaron cursos de capacitación tanto teórica como práctica en coordinación con la Policía Nacional de Colombia, así como con autoridades de Estados Unidos en el tema de desactivación de artefactos explosivos.

#### Capacitación de personal operativo de la FGE

Tema	Capacitados	Horas Hombre
Formación Inicial	343	214,028
Formación Continua- Actualización	1,992	11,978
Formación Continua- Especialización	6,145	889,165

Fuente: Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado, 2015.

#### Clasificación de capacitación por personal operativo de la FGE

Puesto	Capacitados	
Policía Estatal	889	36%
Ministerio Público	696	51%
Policía investigador	571	64%
Personal Técnico	270	21%
Policía Custodio	429	21%
Policía Vial	322	17%
Total	3,177	32%

Fuente: Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado, 2015.

Curso "Investigación en la escena del crimen"



Tlaquepaque

Curso "Investigación en la escena del crimen"



Tlaquepaque

## Reinserción social, los internos y sus familias

Jalisco está trabajando en la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, razón por la cual se están creando las adecuaciones necesarias para su debida aplicación; con este propósito se creó la Policía Procesal, con 60 elementos debidamente capacitados que están ubicados en las salas de juicios orales de Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Tepatitlán. Se cuenta además con 48 elementos para las futuras salas en Chapala, Tequila, Ameca y Autlán de Navarro; asimismo, se acreditó a 120 elementos como oficiales de guarda y custodia acreditable de operaciones (policía custodio acreditable).

En Jalisco hay 17,204 internos en los Centros de Readaptación Social estatales, a quienes se les otorgaron 93,976 consultas de medicina general, 24,711 de odontología y 3,103 traslados para atención medica; algunas de las consultas se realizaron para prevenir enfermedades físicas y mentales mediante programas de prevención que incluyeron estudios psicológicos y tratamientos para las adicciones, entre otros.

A fin de ofrecer atención en materia de salud a los internos, se realizaron diferentes campañas y programas de prevención; se implementaron campañas de vacunación; y se desarrollaron acciones de detección de tuberculosis, diabetes mellitus, hipertensión y cáncer de próstata.

Se atendió a 367 internas del reclusorio de reinserción femenil para la oportuna detección de cáncer de mama. Asimismo, se realizaron actividades deportivas para incentivar las rutinas de ejercicio diario, con la participación de 92% de la población y se implementaron módulos de tratamiento para las adicciones en conjunto con el Programa de Tratamiento Ambulatorio de Adicciones, con la participación de 18,139 internos.

Se firmó un convenio de colaboración con el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco con el fin de desarrollar el programa Tratamiento y Atención de las Adicciones en Adolescentes y Adultos Jóvenes en Conflicto con la Ley. Por otra parte a través del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA), se brindó a los internos la posibilidad de continuar o empezar sus estudios básicos dentro de los centros de readaptación.

**Autoridades de la Universidad de Guadalajara y de la Fiscalía de Reinserción realizaron la entrega de los libros redactados por cinco internas que formaron parte del taller de literatura.**

Dentro del programa de reinserción se apoya a la población penitenciaria para su formación educativa, así, se logró que 5,343 internos participaran en cursos de alfabetización, primaria y secundaria, de los cuales 1,060 se certificaron. De esta forma se logró acreditar y certificar a 506 alumnos en primaria y 554 en nivel secundaria. A través del modelo educativo "Para la vida y el trabajo" se brindó educación básica a 2,207 alumnos; a 200 en niveles de alfabetización; 731 en primaria y 1,276 en secundaria.

En el sistema medio superior se tiene un registro de 1,913 internos, de los cuales se certificaron 97, con el apoyo del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco. Además, se graduaron 66 internos en la modalidad de preparatoria semiescolarizada y se instaló el nivel académico medio superior en seis centros penitenciarios.

Se destaca la labor de cinco internas del Centro de Reinserción Femenil, quienes escribieron libros que fueron editados con el apoyo de la Universidad de Guadalajara.

**Por medio de la bolsa de trabajo se logró que fueran contratados 34 preliberados en actividades laborales estables.**

La Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados se encuentra realizando evaluaciones de riesgos procesales, la supervisión de medidas cautelares y la supervisión de suspensión condicional del proceso, derivados de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en los municipios de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno. Con este fin se realizaron 514 entrevistas a detenidos, lo que generó 768 visitas de verificación de riesgos procesales y 246 de arraigo laboral; asimismo, se emitieron 531 evaluaciones de riesgos procesales y se asistió a 204 audiencias.

Se realizaron 1,983 visitas a la Fiscalía Regional al área de detenidos y 348 visitas a la Procuraduría Social, a la defensoría. Como parte del seguimiento de medidas cautelares, se efectuaron 477 visitas de supervisión domiciliaria, 111 visitas de supervisión laboral y 234 visitas de seguimiento en diversas instituciones.

Se concretaron acuerdos que permiten y facilitan que una persona preliberada consiga un trabajo con el que pueda rehacer su vida y la de su familia; con este propósito se han impartido 1,241 cursos y talleres de capacitación laboral con temas como música, electricidad, inglés, carpintería, cómputo, fibras textiles, macramé, chaquira, sistemas de aire acondicionado y refrigeración, tejido y bordado, papel maché y reparación de motores a gasolina. Un total de 1,792 internos concluyeron satisfactoriamente el estudio de alguno de estos cursos.

**5,343 internos participaron en cursos de alfabetización, primaria y secundaria, de los cuales 1,060 se certificaron.**

Se logró que fueran contratados 34 preliberados en actividades laborales estables. En conjunto, se apoyó a 5,343 internos en diversas modalidades educativas. Actualmente, 11,679 internos trabajan, de los cuales 10,497 lo hacen de manera independiente y 1,182 pertenecen a la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso).

Para apoyar a algunos municipios en materia de supervisión y mantenimiento de sus cárceles, se implementó el programa Brigada a Cárceles Municipales, mediante el cual fueron visitadas 27 cárceles de municipios que son cabecera de partido judicial; de igual forma, se integraron 600 expedientes y se realizaron 4,200 estudios jurídicos técnico-criminológicos.

**Actualmente, 11,679 internos trabajan, de los cuales 10,497 lo hacen de manera independiente y 1,182 pertenecen al Injalreso.**

En materia de actividades deportivas, se tuvo la participación de 80% de la población de los centros de readaptación. Se reacondicionaron las canchas



de basquetbol y el gimnasio al aire libre del Centro de Reinserción Social. Se ofrecieron además diversas actividades culturales y recreativas como obras de teatro, conciertos, concursos de dibujo y de teatro, entre otros.

#### Acciones postpenitenciarias

Concepto	Cantidad
Contratación de preliberados a través de la bolsa de trabajo	34
Jornadas de trabajo con valor (horas)	2,656
Liberados y sus familias inscritos en espacios educativos y de capacitación	106
Eventos recreativos y culturales	468

Fuente: Fiscalía de Reinserción Social, Fiscalía General del Estado, 2015

#### Acciones penitenciarias

Concepto	Cantidad
Población penitenciaria (internos)	17,204
Consultas medicina general	93,976
Consultas de odontología	24,711
Internos atendidos en campañas de vacunación.	10,642
Internos que trabajan	11,679
Internos con capacitación laboral	1,241
Participación de internos en alfabetización, primaria y secundaria	5,343

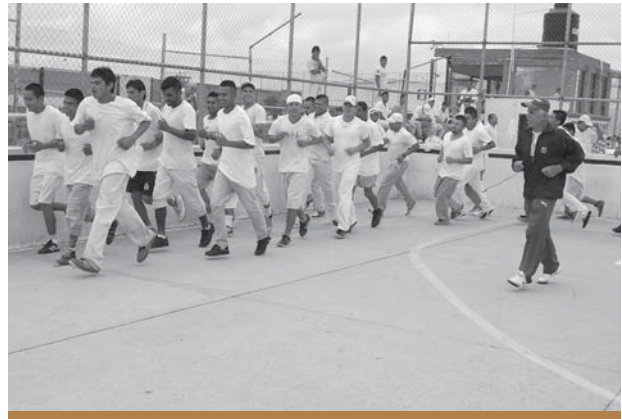
Fuente: Fiscalía de Reinserción Social, Fiscalía General del Estado, 2015

### Taller de costura



Centro de Reinserción Femenil, Tonalá

### Actividades deportivas



Centro Penitenciario Puente Grande, Tonalá

### Feria de la Salud



Centro Penitenciario Puente Grande, Tonalá

### Primera generación de bachillerato COBAEJ



Centro Penitenciario Puente Grande, Tonalá

## Inteligencia y fortalecimiento institucional

La implementación de estrategias de inteligencia es esencial para fortalecer las acciones que se ponen en marcha por las instituciones de seguridad y procuración de justicia en Jalisco.

Así, como resultado de la comunicación y coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, se generaron 138 solicitudes de información criminal para colaborar con la PGR, los Ceferesos y la Procuraduría del Estado de Guanajuato.

Además, se coadyuvó a la identificación y detención de personas implicadas en los delitos de administración fraudulenta y robo a negocio.

Se mejoró la infraestructura tecnológica de la institución, con lo que se obtuvo como beneficio el incremento de 33% con respecto a 2014, en las denuncias por medio de la línea 089.

Se redujeron las llamadas falsas en 18%, lo que permitió a los operadores atender con mayor lucidez y prontitud las llamadas de verdaderas emergencias; se instruyó al personal para derivar los reportes de fraude y extorsión telefónica al área de denuncia anónima; y se realizaron mejoras al sistema de atención de emergencias, lo que agilizó la recepción y canalización de emergencias de manera inmediata.

Se recibieron y atendieron un total de 10'583,178 llamadas, que se canalizaron a las áreas correspondientes.

Se reforzó la radiocomunicación en el área de seguridad pública en la región Ciénega con la instalación y puesta en operación de una radio-base trunking en el municipio de Degollado. Además, se rehabilitó la radio de banda lateral única en la comunidad de El Tecuán, municipio de Zapotitlán de Vadillo, la cual benefició a los habitantes de la comunidad.

Se participó en el curso de capacitación "Adiestramiento en entrevistas e interrogatorios" impartido por el FBI y se asistió a la Semana Nacional de Ciberseguridad, en la Ciudad de México, con lo que se reforzaron los canales de comunicación con unidades homólogas en toda la república.

El equipamiento es básico para esta corporación, por lo que se realizaron adquisiciones importantes en materia de parque vehicular para las áreas operativas de la Fiscalía General; así como en materia de equipo operativo como chalecos balísticos, botas antimotín, fornituras, radios portátiles y baterías para radio portátil.

Para fortalecer el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se obtuvieron recursos federales por más de 30 millones de pesos, que se distribuyeron en 31 proyectos de las dependencias operadoras del nuevo sistema en los siguientes ejes: tecnologías de la información, capacitación, difusión, mobiliario y equipamiento.

En el eje de capacitación, se elaboraron proyectos con recursos federales para 2,203 servidores públicos de las distintas dependencias operadoras del Nuevo Sistema de Justicia. También se capacitó a un total de 1,311 personas mediante la plataforma en línea de la Setec, entre las que se incluyen abogados litigantes y operadores del sistema.

Se inauguraron los Juzgados de Control y Juicio Oral de los distritos con cabecera en Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno, los cuales ya están operando para la atención de 100% de los delitos.

Se trabajó en coordinación con diferentes organismos estatales, federales e internacionales, lo que resultó en el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación operativa e interinstitucional.

**Se redujeron las llamadas falsas en 18%, lo que permite a los operadores atender con mayor lucidez y prontitud las llamadas de verdaderas emergencias.**

**Se inauguraron los Juzgados de Control y Juicio Oral de los distritos con cabecera en Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno, para la atención de 100% de los delitos.**

**Inversión en equipamiento con recursos estatales**

<b>Mejora Institucional Recursos Estatales</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Recurso Estatal</b>
Parque Vehicular	\$ 8,642,345.03
Equipo Operativo	\$ 170,520.00

Fuente: Dirección General de Administración y Profesionalización, Fiscalía General del Estado, 2015

**Inversión en equipamiento con recursos federales**

<b>Mejora Institucional Recursos Federales</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Recursos Federales</b>
Parque Vehicular	\$ 18,181,696.66
Equipo Operativo	\$ 10,034,286.11

Fuente: Dirección General de Administración y Profesionalización, Fiscalía General del Estado, 2015

Entrega de vehículos a personal operativo de la FGE



Cocula

Entrega de vehículos a personal operativo de la FGE



Cocula

## Justicia laboral

El Gobierno del Estado de Jalisco brindó asesoría en materia laboral a 39,100 trabajadores y resolvió de forma definitiva y por la vía conciliatoria 7,435 conflictos laborales.

A través de la procuración de justicia laboral, se benefició de manera directa a 8,478 trabajadores con la recuperación de un monto económico a su favor de \$99'170,933.68.

Se elaboraron y presentaron 2,129 demandas laborales en representación de los trabajadores ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; asimismo, se atendieron 7,715 audiencias en juicio, en representación de los ciudadanos trabajadores.

Como resultado de negociaciones obrero-patronales, se concluyeron 15,209 juicios por la vía jurisdiccional o conciliatoria; se destaca que en su mayoría se trató de conciliaciones con resolución amistosa entre las partes, siendo estos casos 72% del total de las resoluciones, contra 28% que fue jurisdiccional.

Para disminuir la presentación de demandas laborales, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco promovió la realización de convenios fuera de juicio, con lo que logró la celebración de 17,463 sólo en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Aunado a esto, en la Secretaría de Procedimientos y Negociación Colectiva se recibieron un total de 4,210 solicitudes de emplazamiento a huelga, de las cuales una sola estalló y posteriormente se solucionó de manera conciliatoria.

En el marco del programa Justicia Laboral, Justicia Transparente que lleva a cabo el Gobierno de Jalisco con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), se promovió la modernización de la justicia laboral a través de cuatro acciones: se realizó por primera vez la rotación de presidentes de las Juntas Especiales; se realizó reingeniería de personal para distribuir mejor las cargas de trabajo; y se instaló un "Seminario permanente de administración e impartición de justicia laboral", para capacitar a todos los funcionarios públicos que participan en la toma de decisiones en materia de justicia laboral.

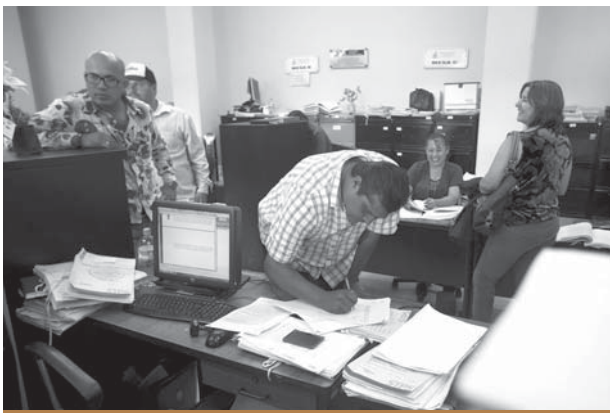
Mediante la procuración de justicia laboral se benefició a 8,478 trabajadores de manera directa, con un monto económico total recuperado a su favor por más de 99 millones de pesos.

Se evitaron 17,463 demandas laborales por medio de convenios fuera de juicio; 72% de los juicios fueron resueltos de forma conciliatoria.

De 4,210 solicitudes de huelga sólo estalló una y se solucionó de manera conciliatoria.

Con la implementación del "Proyecto de modernización de la justicia laboral", se rotó a los presidentes de las Juntas Especiales, algo inédito en Jalisco.

Juicio laboral



Instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Guadalajara

Conciliación laboral



Instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Guadalajara

## Atención oportuna a la problemática agraria y tenencia de la tierra

Se realizaron 10 sesiones, en las que se aprobaron 956 resoluciones positivas equivalentes a títulos de propiedad.

Los equipos especialistas del Gobierno del Estado realizaron trabajos técnicos de localización, georreferenciación, levantamientos topográficos y peritajes, que se tradujeron en planos y mapas que coadyuvan a la solución de conflictos agrarios en el estado.

En cuanto al Programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad, se realizaron 10 sesiones en el año 2015, en las que se aprobaron 1,081 resoluciones positivas, equivalentes a títulos de propiedad.

Se integraron mesas de trabajo para dar atención y seguimiento a los conflictos sociales registrados con los pueblos originarios náhuatl y wixárika de las regiones Sur y Norte del estado de Jalisco, respectivamente.

Se integraron mesas de trabajo para dar atención y seguimiento a los conflictos sociales registrados con los pueblos originarios náhuatl y wixárika de las regiones Sur y Norte del estado de Jalisco.

Se coadyuvó con el Gobierno de San Luis Potosí en el proyecto de construcción de la presa La Maroma en el municipio Real de Catorce, San Luis Potosí, que involucra el Lugar Sagrado de Wirikuta del pueblo wixárika. Para esto, el Gobierno del Estado de Jalisco estableció los canales de comunicación con los representantes de las comunidades wixaritari.

En materia del conflicto con el Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, se apoyó a los ejidatarios de Ayotitlán, municipio de Cuautitlán de García Barragán para el establecimiento de platicas conciliatorias conjuntamente con el gobierno de Colima, en las que se establecieron puntos de acuerdo para la continuidad de la explotación minera, con el consenso del núcleo agrario.

Entrega de títulos de propiedad



Región sierra de Amula y Costa Sur

Entrega de títulos de propiedad



Región sierra de Amula y Costa Sur

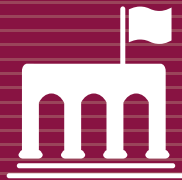
## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Solución de emplazamientos de huelga	Porcentaje	74.52	103.84	Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco, 2015.
Sobrepoblación penitenciaria	Porcentaje	68.93	58	Fiscalía de Reinserción Social, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Reincidencia jurídica	Porcentaje	7.87	10	Fiscalía de Reinserción Social, Gobierno de Jalisco, preliminar 2015.
Sentencias definitivas	Sentencias	8,532	11,000	Supremo Tribunal de Justicia (STJ) del Estado de Jalisco, informe estadístico de las honorables salas del STJ, preliminar noviembre 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>







**Instituciones confiables y efectivas**



## Dimensión 6

# INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

## Introducción

Con el propósito de maximizar los resultados en el mejoramiento de los niveles de bienestar de los jaliscienses, el Gobierno de Jalisco apuesta por la construcción y fortalecimiento de instituciones confiables y efectivas para la administración y el ejercicio de los recursos públicos, de cara a la sociedad, privilegiando la inclusión y la participación ciudadana.

Es por esto que durante 2015 se trabajó en el fortalecimiento institucional, para ofrecer a los jaliscienses un gobierno moderno, cercano y transparente, con mecanismos que promuevan la rendición de cuentas y que potencien la participación ciudadana. Para ello se creó la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Concertación Social, así como el Sistema Integral de Información y Atención, que permite medir adecuadamente la respuesta dada a la ciudadanía.

Se trabajó también en el mejoramiento de los esquemas de evaluación gubernamental y de seguimiento de resultados, que permiten al gobierno monitorear con más precisión los avances, identificar las deficiencias y reorientar las estrategias, acciones e incluso políticas públicas para ofrecer una mejor respuesta a las necesidades de los jaliscienses. El trabajo realizado por el Gobierno de Jalisco se vio reflejado en su consolidación como líder en el ámbito de evaluación y seguimiento gubernamental a nivel nacional y en los reconocimientos que le fueron otorgados por instituciones tanto nacionales como internacionales por su trabajo en esta materia.

Gracias a las políticas financieras y estrategias implementadas para reordenar y sanear las finanzas estatales se logró mejorar la calidad crediticia de Jalisco. Además, con la finalidad de fortalecer los ingresos del estado se mejoraron la autonomía financiera estatal y la eficiencia recaudatoria.

Durante el año que se reporta, se reafirmó el interés del Gobierno del Estado de Jalisco por mejorar la coordinación interinstitucional, para que en el gobierno exista un espíritu de cooperación y colaboración respetuosa con los distintos organismos de la sociedad civil organizada y con la ciudadanía en general.

Como resultado de este esfuerzo, la coordinación interinstitucional permitió consolidar la gobernabilidad democrática en Jalisco en un ambiente de concordia, con lo que se avanzó con claridad hacia el objetivo de elevar el nivel de bienestar entre la población.

## Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno*	Puntos	10.3	7.2	Transparencia Mexicana, AC, Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, 2010.
Posición de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal	Posición	2	3	Aregional, Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal, 2015.
Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas	Índice	60.5	61	Aregional, Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas, 2014.
Posición en el Índice de Desarrollo Democrático	Posición	10	9	Coparmex, Índice de Desarrollo Democrático de México, 2014.
Posición en el subíndice Gobiernos Eficientes y Eficaces del Imco	Posición	9	9	Imco, Índice de Competitividad Estatal, 2014.

**Notas:** \*Este indicador se considera "No evaluable", dado que no ha tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>.

## Programa Sectorial Desarrollo democrático

### Temática

## Gobernabilidad democrática

### Actividades legislativas del Ejecutivo

Se revisó y elaboró un total de 43 iniciativas de ley o de decreto para su presentación ante el Congreso del Estado, de las cuales ha sido aprobado por este órgano un total de 34 iniciativas de 2015, así como otras cuatro iniciativas de 2014, es decir, un total de 38 iniciativas aprobadas en 2015. Se han realizado revisiones y expedición de 21 reglamentos o reformas por medio de acuerdos gubernamentales.

Asimismo, se revisaron y elaboraron 428 acuerdos entre convenios, contratos y acuerdos gubernamentales; destaca la revisión de los convenios de colaboración suscritos entre Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno de la República en materia de otorgamiento de subsidios y colaboración administrativa en los diferentes programas de gobierno y atención de las necesidades más apremiantes de la población, como salud, empleo, seguridad, educación, turismo e infraestructura física educativa y promoción del deporte, entre otros, y que se concreta con la suscripción de todos los convenios antes citados, principalmente con gobiernos municipales de Jalisco.

Fueron aprobadas por el Congreso del Estado, 38 Iniciativas presentadas por el Ejecutivo estatal.

Se revisaron y elaboraron 428 convenios, contratos y acuerdos gubernamentales.

Palacio de Gobierno de Jalisco



Guadalajara

H. Congreso del Estado



Guadalajara

**Tabla de indicadores de la temática**

<b>Nombre</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Valor alcanzado</b>	<b>Meta anual 2015</b>	<b>Fuente</b>
Participación ciudadana en elecciones*	Porcentaje	64.66	66	IFE, sistema de consulta de las estadísticas federales, 2012.
Secciones electorales estatales con atención especial*	Porcentaje	21.5	19	Imco, Índice de Competitividad Estatal 2012.

**Notas:** \*Estos indicadores se consideran "No evaluables", dado que no han tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Participación ciudadana

## Atención y seguimiento de la política interior

Se creó la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Concertación Social, para propiciar el fortalecimiento democrático y la generación de condiciones para construir en conjunto una sociedad más justa y basada en el bien común.

En respuesta a las solicitudes de organizaciones de la sociedad civil, que demuestran el interés genuino de tener una participación activa en el servicio público entre la sociedad jalisciense y el gobierno, se generó el Sistema Integral de Información y Atención, que permite medir de forma adecuada las respuestas dadas a la ciudadanía.

Durante 2015 se atendió a 4,140 ciudadanos y asociaciones civiles que reportaron diversas necesidades como solicitudes de apoyo de diferente índole, asesorías jurídicas y laborales, así como atención a víctimas en temas relacionados con los derechos humanos, entre otras.

Se realizaron mesas de trabajo con la Asamblea Magisterial Democrática de Jalisco (AMDJ) en la búsqueda de vías de solución de la problemática y se avanzó en la resolución de sus peticiones. Asimismo, se desarrollaron mesas de trabajo para cumplir con las demandas que sean viables de la agrupación obrero-campesina Movimiento Antorcha Campesina en Jalisco, como la entrega de un predio para pie de casa en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y el apoyo con transporte y gestión ante las dependencias involucradas en la aplicación de los programas que aplican según las reglas de operación de éstos.

Asimismo, fueron atendidas 183 situaciones sociales contingentes por medio de negociaciones y asesoría para la solución de sus peticiones.

**Creación de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Concertación Social.**

**Fueron atendidas 183 situaciones sociales contingentes por medio de negociaciones y asesoría para la solución de sus peticiones.**

Atención y asesoría a ciudadanos



Palacio de Gobierno, Guadalajara

Mesa de trabajo, atención a situaciones contingentes



Palacio de Gobierno, Guadalajara

**Tabla de indicadores de la temática**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Iniciativas del Ejecutivo aprobadas	Iniciativas	38	19	Secretaría General de Gobierno, Gobierno de Jalisco, 2015.
Posición del subíndice Sistema Político Estable y Funcional del Imco	Posición	28	15	Imco, Índice de Competitividad Estatal 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



## Programa Sectorial

# Desarrollo institucional y gobierno efectivo

## Temática

# Administración pública

### Innovación gubernamental

Se realizaron acciones para consolidar la innovación gubernamental, en particular se continúan los trabajos de elaboración de los manuales de organización y procedimientos; y se iniciaron los estudios y diagnósticos administrativos para una aplicación puntual de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios. De igual forma, se han logrado mantener algunas certificaciones en estándares ISO para la gestión de la calidad, entre las que destacan las auditorías de mantenimiento de la Certificación en Gestión de la Calidad ISO 9000:2008 en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, tanto en la oficina central como en sus 14 oficinas foráneas.

En materia de innovación administrativa, se continuaron elaborando en las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo los manuales de organización y procedimiento, que incluyen la formulación de descripciones de proceso conforme estándares de última generación, con lo que se obtuvo el total involucramiento de las secretarías. Se concluyeron los manuales de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, así como los de Entrega-Recepción y de Transparencia del Poder Ejecutivo.

Se iniciaron los estudios y diagnósticos de las instituciones del Poder Ejecutivo para agilizar los procesos y reducir costos de operación. En la primera etapa se incluyó a algunos organismos descentralizados que están en proceso, tales como el Instituto de Formación para el Trabajo, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado y el Consejo Estatal de Promoción Económica, entre otros.

### Fortalecimiento municipal y del federalismo

Se instrumentó y dio seguimiento a la aplicación del programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (Segob) por medio del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), denominado Agenda para el Desarrollo Municipal, en el que se capacitó a los funcionarios de los ayuntamientos para lograr la eficiencia y la eficacia de los procesos municipales y de la prestación de servicios públicos, mediante la aplicación de metodología y planeación en las distintas áreas de la administración. Jalisco participó en este programa con 61 municipios, que fueron acreedores del reconocimiento en la modalidad de "Inicio de la Transformación".

Se llevaron a cabo cuatro foros en el interior del estado, en los que se definieron las bases para la instrumentación de los cambios en el marco del programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2015 y se realizó la entrega de reconocimientos a 100

Se iniciaron los estudios y diagnósticos administrativos para una aplicación puntual de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco.

En el marco del programa Agenda para el Desarrollo Municipal se otorgó el reconocimiento a 61 municipios de Jalisco en la modalidad "Inicio de Transformación".

**Se capacitó a 125 municipios para el mejoramiento de la gestión municipal, con lo que se coadyuvó al fortalecimiento institucional.**

municipios que se certificaron en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014, con la presencia de 232 funcionarios públicos de los municipios del estado.

Se contribuyó al fortalecimiento institucional mediante la capacitación en los siguientes talleres: "Armonización contable", "Delitos electorales y faltas administrativas de los servidores públicos", "Entrega-recepción", "Reglamentación municipal", "Fortalecimiento de finanzas públicas municipales" y "Desarrollo de proyectos estratégicos". Hasta el momento se cuenta con 1,085 funcionarios públicos municipales capacitados.

Se asistió a la XXX y XXXI Asambleas de Organismos Estatales de Desarrollo Municipal de la Región Centro Occidente, en las que los participantes de los municipios de Jalisco hicieron propuestas que fueron tomadas como referencia en las mesas de trabajo. Se llevó a cabo la II Asamblea de Organismos Estatales de Desarrollo Municipal de Región Centro, en la que se aprobó la transición de la región Centro Occidente (conformada por los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Querétaro y Zacatecas) a la región Centro, a la que se sumaron los estados de Hidalgo, Estado de México, Morelos y Veracruz.

Se firmó el acta constitutiva de la Asociación Mexicana de Municipios (Amexmun), que tiene como fin la homologación de criterios de todos los organismos de desarrollo municipal del país, que propicie una coordinación integral en favor de los municipios.

Se efectuó la primera etapa del programa Inducción para el Desarrollo Municipal de Autoridades Electas Municipales 2015-2018, dirigido a los presidentes municipales electos. Se realizó además, la segunda etapa del programa con seis foros regionales y el registro de 425 asistentes.

Se realizaron 12 investigaciones acerca de diversos tópicos del federalismo, de las que se han publicado libros que se han distribuido a funcionarios municipales, estatales, legisladores federales y locales, así como a bibliotecas del interior del estado.

**Se realizó el Programa de Inducción para el Desarrollo Municipal, dirigido a las autoridades municipales del periodo 2015-2018 con el fin de coadyuvar en la mejora de su gestión.**

Se realizó el "Seminario regional de elementos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y la gestión de recursos para su operación", que contó con la participación de 119 funcionarios municipales de 59 municipios y los dotó de habilidades para realizar su Plan Municipal de Desarrollo y conocer los mecanismos para gestionar recursos. Además, se publicaron cinco números de la revista El Pacto, que contiene artículos sobre temas de federalismo y desarrollo municipal; se hicieron llegar a las secretarías y los organismos del Gobierno del Estado, a los legisladores locales y a los 125 municipios del estado de Jalisco.

Se participó en el Comité del Estado de Jalisco para la celebración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución del Estado de Jalisco. En esa celebración se pretende realizar diversas actividades académicas, cívicas, culturales y deportivas en las que participarán el sector social y el privado, así como las instituciones y los organismos gubernamentales. De igual manera, se participó en el "Seminario nacional para autoridades municipales electas" realizado en la ciudad de Aguascalientes, en el que se expusieron temas y se entregaron publicaciones generadas por el Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez.

### Taller “Delitos electorales”



Foro de Arte y Cultura, Guadalajara

### Capacitación en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal



Zapotlán del Rey

## Gobierno cercano y moderno

El Gobierno de Jalisco rediseñó y reestructuró el sitio web [www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx), en el que se observaron todos los criterios para el estándar WCAG 2.0 Nivel AA en una segunda etapa, lo que redundó en más de 3, 062,791 visitas durante el 2015.

Se instrumentó la plataforma “Jalisco abierto” en la web del Ejecutivo, mediante la cual se brinda acceso de manera ágil y sencilla a la información pública de los catálogos de datos y proporciona a la ciudadanía un espacio virtual en el que se ofrece información pública.

Se diseñó e instrumentó la ventanilla única en la plataforma digital del Registro Público de Trámites Estatales (Repte). En su segunda etapa, esta plataforma ha capturado 771 trámites que cuentan con funciones diversas, como citas en línea, trámite de documentos certificados en línea, actas del registro civil y certificados del registro público de la propiedad y comercio, así como compras en línea de productos del campo jalisciense, entre otras. Las funciones se incrementarán en etapas posteriores. Este servicio contaba con más de 272 mil 150 visitas en 2015.

### Desarrollo de la política de datos abiertos mediante infraestructura informática

Se consolidó el programa Red estatal de Infraestructura Tecnológica, mediante el cual se otorga el acceso a internet de banda ancha gratuito a las 125 principales plazas públicas del estado y oficinas recaudadoras, entre otros sitios. Con esto se permite el desarrollo de habilidades digitales a los ciudadanos, así como mejoras de infraestructura tecnológica en etapas futuras.

Asimismo, el “Sistema eJalisco” es una red que desde el año 2013 otorga acceso gratuito a internet de banda ancha en puntos donde se ofrecen servicios de educación, salud y gobierno en el interior del estado.

Se actualizaron los sistemas de soporte a los procesos financieros, por lo que se ha incrementado la eficiencia de los procesos administrativos y se han reducido de forma importante los tiempos de operación; además de aumentar la confiabilidad

Se instrumentó la plataforma “Jalisco abierto” en la página web del Ejecutivo, mediante la cual se brinda acceso de manera ágil y sencilla a la información pública de los catálogos de datos.

Se consolidó el programa Red Estatal de Infraestructura Tecnológica, mediante el cual se otorga acceso a internet de banda ancha gratuito en las 125 principales plazas públicas del estado.

en el procesamiento de datos. Asimismo, se amplió la base de información, control y consulta de las finanzas del estado de Jalisco.

Se puso en marcha la instalación de kioscos de servicio y acceso a la información en edificios y recaudadoras del estado, acciones que han permitido garantizar la atención a los usuarios para la inscripción al programa Régimen de Incorporación Fiscal del SAT, además de brindar la infraestructura para el proyecto “Transparencia gubernamental del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI)”. Esta instrumentación va acompañada de un programa de desarrollo, mantenimiento y actualización del recurso tecnológico para garantizar la seguridad de la información de los datos personales de los contribuyentes.

**El Gobierno del Estado de Jalisco recibió el “Galardón Innovación Tecnológica”, por la plataforma “Jalisco abierto”, de entre más de 70 proyectos de distintas entidades federativas.**

Entre más de 70 proyectos de distintas entidades federativas, se entregó el “Galardón Innovación Tecnológica” al Gobierno del Estado de Jalisco por la plataforma “Jalisco abierto”, que trasciende el desarrollo tecnológico de un portal de datos abiertos y es el generador de una política integral de gobierno abierto mediante un entramado virtuoso de tecnologías de la información, reingeniería de procesos de la administración pública y normatividad. Incorpora los trabajos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco, el “Manual general de gestión del macroproceso de acceso a la información pública” y el marco regulador del “Manual transversal de la calidad del dato para el estado de Jalisco”.

## Mejorando la política de bienestar

### **Quinto Foro Mundial sobre Estadísticas, Conocimiento y Políticas: Transformando las Políticas, Cambiando Vidas**

**En el Quinto Foro Mundial sobre Estadísticas, Conocimiento y Políticas, se reconoció a Jalisco en la medición y la inclusión del bienestar subjetivo en la agenda pública.**

Tras la realización del Foro Internacional de Políticas de Bienestar y Desarrollo en 2014 en la ciudad de Guadalajara, en 2015, el Gobierno del Estado de Jalisco recibió y organizó junto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Quinto Foro Mundial sobre Estadísticas, Conocimiento y Políticas: Transformando las Políticas, Cambiando Vidas. Los principales temas de análisis fueron la convergencia y el entendimiento alrededor del bienestar subjetivo, así como el progreso en su medición.

El foro fue una gran oportunidad para mostrar buenas prácticas internacionales: políticas, programas e instituciones que están usando las mediciones del bienestar para la toma de decisiones. Asimismo, se exploró cómo es que esta experiencia acumulada puede contribuir a las acciones adoptadas a escala nacional en la búsqueda de un nuevo conjunto universal de objetivos de desarrollo sostenible, que están siendo discutidos en la Organización de Naciones Unidas. Con 140 expositores, se recibió a 1,300 participantes de 60 países y se llegó a más de un millón y medio de personas a través de internet y de redes sociales. En el foro se reconoció el trabajo del Gobierno de Jalisco en torno a la medición e inclusión del bienestar subjetivo en la agenda pública.

### **Publicaciones en torno a la utilidad del enfoque del bienestar subjetivo para las políticas públicas**

El Gobierno del Estado de Jalisco, en coordinación con otras instituciones, preparó dos publicaciones relacionadas con la utilidad del enfoque del bienestar subjetivo

para las políticas públicas. Junto con el Banco de Desarrollo de América Latina (Corporación Andina de Fomento, CAF) preparó la publicación del libro *Políticas y bienestar subjetivo. La felicidad en la agenda pública* y con la Universidad de Guadalajara editó *El bienestar subjetivo en América Latina. Alcances y retos para las políticas públicas*.

Los libros son una compilación de artículos que describen el cambio paradigmático que está ocurriendo respecto de la forma de entender y medir el desarrollo y el progreso social en el mundo. En esta transformación, las sociedades democráticas modernas están colocando, junto a los valores de libertad e igualdad, nuevos valores como guía de los actos públicos: la procuración de la felicidad, la búsqueda de mayores grados de bienestar y el establecimiento de estándares de calidad de vida; entendidos bienestar y calidad de vida en un sentido amplio y multidimensional, así como la felicidad desde una perspectiva científica.

La autoría de los artículos corre a cargo de figuras del mundo académico como John Helliwell, Ruut Veenhoven, Bruno Frey, Stefano Bartolini y Mariano Rojas, entre otros, quienes participaron en el Foro Internacional de Políticas de Bienestar y Desarrollo, organizado por el Gobierno del Estado en 2014.

### **Medición del bienestar subjetivo en Jalisco**

En 2015 se realizó una importante investigación cuantitativa y cualitativa acerca del bienestar en Jalisco y en el Área Metropolitana de Guadalajara, que brinda una perspectiva complementaria a otros esquemas de medición del bienestar en el estado. Desde una perspectiva principalmente subjetiva se observó una serie de elementos de percepción, opinión pública, vida cotidiana y experiencia sentida, que nos invitan a repensar y reformular muchos de los procesos, programas y políticas públicas en el estado de Jalisco.

Los frutos de este trabajo se publicaron en una coedición con el CIESAS en el libro: *El bienestar subjetivo en Jalisco. Capital social, democracia y gobierno*, que describe los principales resultados de una encuesta realizada con las principales métricas de investigación del bienestar subjetivo, junto con una serie de variables relacionadas en términos de capital social, cultura de la legalidad, vida democrática, calidad técnica gubernamental y bienestar objetivo. En él se estudian a conciencia los principales hallazgos con métodos cualitativos de investigación, concretamente, mediante una serie de grupos de enfoque.

**En 2015 se realizó una investigación cuantitativa y cualitativa acerca del bienestar subjetivo en Jalisco y en el Área Metropolitana de Guadalajara, que servirá para tomar mejores decisiones públicas.**

**El Gobierno de Jalisco, en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Universidad de Guadalajara, preparó dos publicaciones en torno al bienestar subjetivo.**

### Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía, en el Quinto Foro Mundial sobre Estadísticas, Conocimiento y Políticas



Guadalajara

### Quinto Foro Mundial sobre Estadísticas, Conocimiento y Políticas: Transformando las Políticas, Cambiando Vidas



Guadalajara

## Vinculación y proyectos para el desarrollo

### Banco de Proyectos Jalisco

A través del Banco de Proyectos Jalisco, que es un sistema informático que recibe, evalúa, divulga y da seguimiento a los proyectos de inversión pública del estado, se asesoró a 14 dependencias estatales para la elaboración de la evaluación socioeconómica de 121 proyectos, de los cuales lograron contar con la validación respectiva 16 proyectos que generaron las condiciones para presentarse ante las dependencias federales y buscar su registro en la cartera de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se realizaron dos cursos taller en evaluación socioeconómica de proyectos impartidos por el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP), en los que se capacitó a 55 funcionarios estatales y municipales para que elaboren correctamente los proyectos de las dependencias estatales y municipios y tengan una evaluación socioeconómica más sólida.

Se consiguieron 750 mil pesos por parte del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), para realizar un Sistema de Información Geográfica (SIG) para el Banco de Proyectos, que se sumará a otros 750 mil pesos aportados por el Gobierno del Estado para contar con un total de \$1'500,000 para generar una plataforma SIG libre donde se puedan realizar análisis y reportes geoespaciales para la planeación territorial y la inversión pública, lo cual redundará en mayores beneficios para la sociedad.

### Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg)

El propósito del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional es impulsar la creación de infraestructura municipal que contribuya a la atención de las problemáticas regionales y locales del estado, así como al aprovechamiento de áreas de oportunidad que sumen al incremento del bienestar en la población jalisciense, mediante fondos concurrentes. El fondo transfirió 240 millones de pesos a los 117 municipios. Se desarrollaron 141 proyectos que incluyen mejoramiento

Con apoyo del Instituto Nacional del Emprendedor, el Banco de Proyectos Jalisco sumará un Sistema de Información Geográfica, con una inversión de \$1'500,000.

El Fondereg generó 141 proyectos relacionados con agua potable, pavimentación, fomento cultural, medio ambiente, educación, producción rural, mejoramiento urbano, deporte y salud, por 377 millones de pesos.

en dotación de agua potable, caminos y carreteras, fomento cultural, medio ambiente, educación, producción rural, mejoramiento urbano, fomento deportivo y salud, entre otros.

### **Sistema de Información de Proyectos (Sipro)**

En el Sistema de Información de Proyectos (Sipro) fueron validadas 897 obras y acciones de inversión pública que están en proceso de ejecución y que representan un monto de inversión de 5 mil millones de pesos.

### **Unidad de fondos**

El mecanismo de gestión de fondos obtuvo el reconocimiento por parte del Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP) de la SHCP. Con este sistema se reducen costos de transacción por el tiempo de búsqueda de opciones de financiamiento, a la vez que se contribuye a disminuir el subejercicio de recursos públicos por falta de información oportuna.

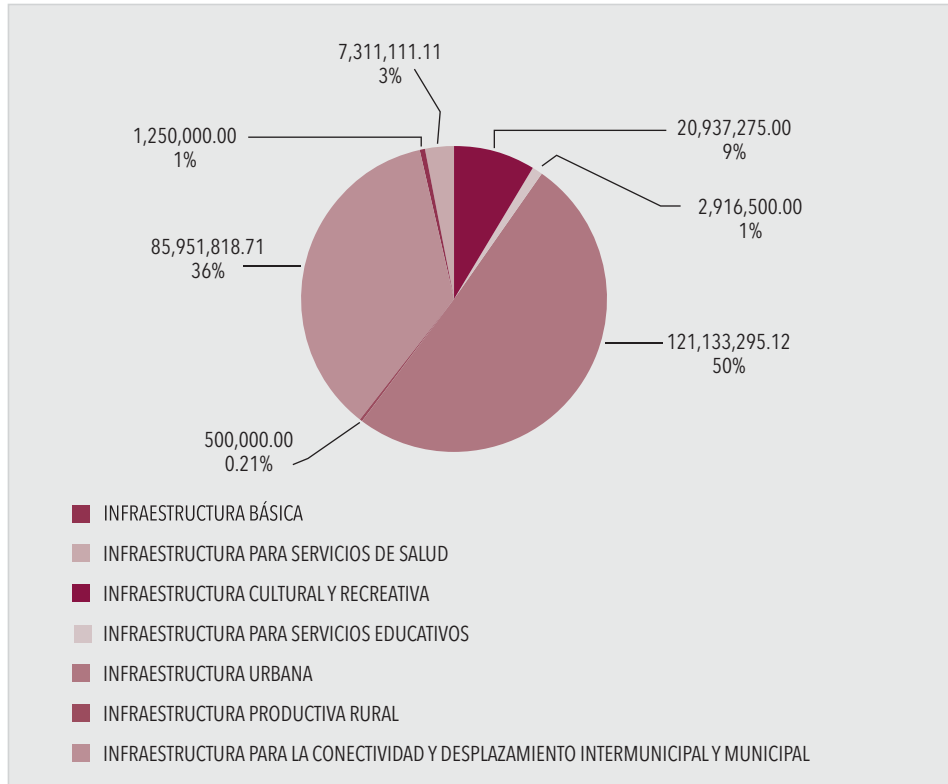
En 2015 se concretó el desarrollo de tres herramientas para la operación del mecanismo de gestión de fondos que facilita el acceso a la información de fondos y programas estatales, federales e internacionales para proyectos de inversión pública:

1. Se terminó de estructurar el sitio web "Sistema de gestión de fondos", que registró 967 sesiones y 430 usuarios, con un promedio de 11 minutos por visita (<https://gestiondefondos.jalisco.gob.mx>).
2. Se desarrolló un planificador de inversión pública, en el que se mencionan 107 fondos y programas divididos en tres bloques de acuerdo con su origen: federal 63, estatal 23 e internacional 21. Aparecen clasificados por temáticas correspondientes a las dimensiones del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033 y, a su vez, por la instancia que los coordina. En él se señala el tipo de apoyo y de sujetos beneficiarios de cada fondo y la temporalidad para la solicitud de apoyo.
3. Por medio del correo electrónico ([redfondos@gmail.com](mailto:redfondos@gmail.com)) se difundieron 15 boletines con información oportuna acerca de convocatorias abiertas para proyectos de inversión pública. En la actualidad, la RedFondos cuenta con un registro aproximado de 504 cuentas de correo electrónico de los equipos técnicos locales de municipios e instancias del Gobierno del Estado.

**En el Sistema de Información de Proyectos fueron validadas 897 obras o acciones de inversión pública que están en proceso de ejecución.**

**Se sumaron tres herramientas al mecanismo de gestión de fondos: página web, calendario y un boletín de la RedFondos.**

**Destino de los Fondereg por tipo de infraestructura**



Fuente: Subsecretaría de Planeación (Sepaf), 2015.

**Pavimentación de carretera de acceso con recursos del Fondereg**



La Resolana, Casimiro Castillo

**Término de obra de pavimentación de calles con recursos del Fondereg**



Poncitlán



## Planeación para la efectividad

### Planes regionales de desarrollo

Como una base fundamental para el desarrollo del estado de Jalisco se integraron los 12 planes regionales de desarrollo con un horizonte a 10 años (2015-2025), al considerar la nueva regionalización que entró en vigor el primero de enero de 2015. La integración se hizo mediante un ejercicio estratégico y participativo en el que intervinieron más de 500 actores del desarrollo regional, entre académicos, empresarios, autoridades de los tres órdenes de gobierno y representantes de diversos organismos de la sociedad.

A partir del análisis de las carencias, los problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo, se definieron las prioridades regionales que dieron paso a la definición de la visión de futuro, los objetivos y las estrategias para alcanzarlos. Los planes regionales incluyen, para su seguimiento y evaluación, un conjunto de indicadores y metas y una cartera de proyectos y acciones orientadas a la consecución de los objetivos. Algunos de éstos están en ejecución y otros más son prospectivos.

### Agenda de desarrollo regional

Jalisco tiene en sus regiones una de sus grandes fortalezas. Fuera del Área Metropolitana de Guadalajara habitan poco más de tres millones de habitantes, cifra que supera a la de 18 entidades federativas del país; más de 320 mil empleos tienen registro en el IMSS, cantidad superior a la de 14 estados del país; así como una matrícula de educación superior de más de 50 mil estudiantes. Para potenciar esta gran fortaleza y favorecer el seguimiento de los planes regionales se integró la Agenda Regional, como una síntesis de dichos planes.

### Planes municipales de desarrollo

Se inició un proceso de acompañamiento para las autoridades municipales en la integración de sus planes municipales de desarrollo con el propósito de que esos instrumentos tengan una orientación estratégica y se alineen de forma adecuada al Plan Estatal de Desarrollo y a los planes regionales de desarrollo. Entre las actividades realizadas en relación con lo anterior, hubo foros regionales con funcionarios municipales y asesorías específicas a diferentes municipios, con el apoyo de una "Guía técnica metodológica" que se integró expofeso para apoyar y facilitar la planeación municipal.

### Agenda estratégica para mejorar la competitividad del estado

En el marco del Consejo Estatal para la Competitividad, en donde participan representantes de los sectores público, privado y social, se impulsó la ejecución de una estrategia transversal para realizar acciones y proyectos clave orientados a cumplir con las diferentes metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) en relación con el Índice de Competitividad y sus 10 componentes de acuerdo con el Imco. Esto a partir de un estudio técnico donde se profundizó en la identificación de áreas clave de intervención.

Con lo anterior se integró y aprobó la Agenda Única para la Competitividad del Estado de Jalisco, con un total de 72 proyectos y programas estratégicos. La mayoría de estos proyectos están en ejecución y otros más son de naturaleza prospectiva.

Como una base fundamental para el desarrollo del estado de Jalisco, se integraron los 12 planes regionales de desarrollo con un horizonte a 10 años (2015-2025).

**Para elevar la competitividad en Jalisco, se integró y aprobó la Agenda Única para la Competitividad del Estado de Jalisco, con un total de 72 proyectos y programas estratégicos.**

**Se inició el proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo, tras su evaluación con el apoyo externo de la Cepal-ONU y el Cesjal.**

Mediante un trabajo interinstitucional, con la participación de los sectores social y privado, se instalaron cinco mesas de trabajo para dar seguimiento periódico a los proyectos de la agenda.

### **Actualización del Plan Estatal del Desarrollo Jalisco 2013-2033**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios se hizo la evaluación del PED. Para asegurar la calidad y la independencia de esa evaluación se realizaron convenios marco y específicos con la Cepal-ONU y con el Cesjal. Este último hizo un estudio evaluativo del PED, y la Cepal asesoró diferentes aspectos de ese proceso de evaluación. Los resultados concluyeron que era importante ajustar y poner a punto el PED, para recoger con un sentido más estratégico las prioridades hacia donde se debe orientar el desarrollo estatal para mejorar el bienestar de la población del estado.

A partir de los resultados del estudio evaluativo referido, de los análisis hechos por el gobierno estatal y de diferentes insumos de información, se inició el proceso de actualización del PED, en relación con el diagnóstico, los objetivos, estrategias e indicadores. Se estimó que, al cumplir con el proceso marcado por la Ley de Planeación, el PED Jalisco 2013 deberá estar actualizado y puesto a punto en el primer trimestre de 2016. El reto es que las prioridades establecidas en el PED sean el referente obligado para las acciones que se impulsan desde la sociedad y el gobierno para mejorar el bienestar de la población, en un marco de sostenibilidad.

**Integración del subcomité región Sureste**



San Luis Soyatlán, Tuxcueca

**Taller "Identificación de proyectos regionales"**



Guadalajara

## Monitoreo del desarrollo y de programas públicos

### Monitoreo del desarrollo

El fortalecimiento de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas sigue siendo una estrategia central para un gobierno más abierto y cercano a la gente, en sintonía con una gestión pública orientada a obtener resultados para el desarrollo. En este contexto, el Gobierno de Jalisco continúa mejorando el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide) de Jalisco para que responda a las condiciones y necesidades actuales. Esta plataforma, a partir de la actualización dinámica y la publicación de 410 indicadores del desarrollo, sistematiza y monitorea las metas establecidas en el PED Jalisco 2013-2033. En 2015 se tuvieron más de 40 mil visitas al sitio web (véase <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>).

En reconocimiento a esta labor, la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (Coplac-GPRD) del Banco Interamericano de Desarrollo, otorgó el primer lugar en la categoría monitoreo y evaluación del "Premio GPRD 2015" al Gobierno de Jalisco por la práctica de Mide Jalisco.

Se obtuvo el primer lugar en la categoría monitoreo y evaluación del "Premio GPRD 2015" por la práctica de Mide Jalisco.

### Indicadores de programas sectoriales

Los 24 programas sectoriales publicados en 2014 contemplan un apartado de seguimiento de los avances en su instrumentación, constituido por indicadores sectoriales seleccionados con sumo cuidado. Para facilitar y hacer público su monitoreo, se realizó un proceso de activación de tales indicadores en Mide Jalisco, que dieron como resultado que al cierre de 2015 se contara con 168 indicadores sectoriales publicados que se actualizan y de los que se mide su cumplimiento de metas mensuales o anuales, dependiendo de su frecuencia de actualización.

### Módulo regional en Mide Jalisco

En octubre de 2015 se liberó, como parte de Mide Jalisco, un módulo que presenta información de 108 indicadores de manera agregada territorialmente para cada una de las 12 regiones administrativas de Jalisco. Esto facilita una visión del desarrollo regional que permite realizar comparativos, independientemente de las magnitudes demográficas de cada región.

### Mesas de diálogo técnico

Las mesas de diálogo técnico son un espacio de interacción presencial directa entre gobierno y especialistas ciudadanos, con el objetivo de apoyar la definición de elementos técnicos que fortalezcan el monitoreo del desarrollo de Jalisco.

En una primera etapa, en junio de 2015 se organizó una serie de cuatro mesas de diálogo técnico entre destacados expertos ciudadanos y responsables gubernamentales, para fortalecer y potenciar el trabajo del Consejo Consultivo Ciudadano Mide Jalisco, con el propósito de avanzar en la cocreación de metodologías y parámetros para los indicadores y metas del desarrollo de Jalisco.

Los elementos caracterizadores y distintivos de estas mesas fueron:

- Diálogos técnicos entre ciudadanos y funcionarios públicos.

Se realizaron mesas de diálogo técnico, alcanzado 29 acuerdos entre gobierno y especialistas.

- Entendimiento de la perspectiva del otro.
- Acuerdos y consensos técnicos acerca de prioridades de medición y establecimiento de metas realistas pero de desafío.

De las mesas de diálogo resultaron 29 acuerdos; 14 concernientes a la adición o eliminación de indicadores, 12 relativos a ajustes en metas y, adicionalmente, hubo tres acuerdos que refuerzan el enfoque de esta estrategia que busca la mejora continua de Mide Jalisco.

La información diagnóstica sobre las condiciones de evaluabilidad del inventario de programas públicos facilitó integrar la estrategia anual de evaluación del Gobierno de Jalisco 2015.

### **Monitoreo de programas**

Como parte de la estrategia de monitoreo y evaluación se integró el inventario de 176 programas públicos y acciones 2015 operados por 32 dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco, cuyo presupuesto estatal o federal asciende a 10,490 millones de pesos.

La información del inventario se muestra en el Sistema de Monitoreo de Programas Públicos que permite integrar, mostrar y posibilitar el acceso público en línea a información acerca de los programas y acciones de apoyo social, económico, productivo y de infraestructura, que inciden en la mejora de las condiciones y capacidades de las personas o instituciones a los que van dirigidos.

La información está estandarizada, es decir, muestra para todos los programas y acciones públicas, su descripción, sus objetivos, tipos de apoyo, requisitos, datos de contacto, problema público que pretende solucionar, población objetivo, presupuesto y resultados esperados. Se brinda información actualizada y estratégica para el acceso ciudadano, así como para el análisis técnico de su seguimiento y su evaluación. Se puede consultar en <https://programas.app.jalisco.gob.mx>

En materia de la agenda “Evalúa Jalisco”, el Sistema de Monitoreo de Programas concentra información diagnóstica que facilita el análisis de las condiciones de “evaluabilidad” de los programas y se convierte en el universo de políticas públicas con potencial de evaluación técnica externa e interna, a fin de integrar la estrategia anual de evaluación del Gobierno de Jalisco.

La estrategia de Monitoreo de Programas Públicos fue reconocida a nivel nacional en dos diferentes premiaciones en la categoría de acceso a información y generación de conocimiento.

Esta práctica fue reconocida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) como primer lugar nacional en facilidad de acceso a la información. Además, recibió el “Premio a la Innovación en Transparencia 2015”, logrando el tercer lugar nacional entre 49 proyectos participantes en la categoría de gobiernos estatales otorgado por parte de la Auditoría Superior de la Federación, el Banco Mundial, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Nacional de Administración Pública y la Secretaría de la Función Pública.

Se tienen registradas 55,401 visitas anuales y el promedio semanal de consulta es de 1,062 visitas. Además, por medio de este sistema se han canalizado más de 300 comentarios e inquietudes ciudadanas, que se han atendido a través del área de atención ciudadana del gobierno.

**Total de programas y acciones por dependencia y entidad**

<b>Dependencias</b>	<b>Programa</b>	<b>Acción</b>	<b>Entidades</b>	<b>Programa</b>	<b>Acción</b>
Fiscalía General del Estado	-	1	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	1	-
Procuraduría Social del Estado	-	3	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	6	1
Secretaría de Cultura	8	-	Consejo Estatal de Promoción Económica	3	-
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	21	-	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud	1	-
Secretaría de Desarrollo Económico	7	1	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	1	-
Secretaría de Desarrollo Rural	19	-	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	4	-
Secretaría de Educación	19	5	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco	3	-
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	5	-	Instituto de la Artesanía Jalisciense	6	-
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	2	3	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	-	3
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	9	-	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	1	-
Secretaría de Movilidad	1	1	Instituto Jalisciense de la Juventud	4	1
Secretaría de Salud	6	-	Instituto Jalisciense de la Vivienda	2	-
Secretaría de Turismo	2	-	Instituto Jalisciense de las Mujeres	3	-
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	3	-	Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.	-	1
Secretaría General de Gobierno	2	-	Instituto Jalisciense del Emprendedor	-	3
Subsecretaría de Planeación y Evaluación	1	-	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	13	-
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>14</b>		<b>48</b>	<b>9</b>

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2015

**Mesa de diálogo técnico, desarrollo social**



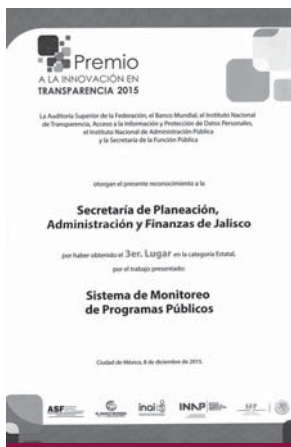
Club de Industriales, Guadalajara

**“Premio GPRD 2015” al Gobierno de Jalisco**



Montevideo, Uruguay

**“Premio a la Innovación en Transparencia 2015”**



Ciudad de México

**Premiación por el Coneval**



Ciudad de México

Se formalizó la creación del Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco, que permitirá que la estrategia de monitoreo y evaluación cuente con un mecanismo para el financiamiento de los ejercicios evaluativos.

La estrategia Evalúa Jalisco obtuvo dos reconocimientos otorgados por la Coplac del Banco Interamericano de Desarrollo.

**Evaluación de programas**

En 2015 se concretó la creación del Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco, que permitirá que la estrategia de evaluación cuente con un único mecanismo para el financiamiento de los ejercicios de evaluación. La creación del fideicomiso se formalizó como parte de las medidas tomadas por el Gobierno de Jalisco en atención a la primera recomendación emitida por el Consejo Evalúa Jalisco en 2014. Además, esta práctica fue reconocida por Coneval en el marco del segundo “Reconocimiento Buenas Prácticas de M&E en las Entidades Federativas 2015”.

Jalisco logró ubicarse en el primer lugar del “Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2015”, que realiza cada dos años el Coneval, es decir, que avanzó cinco posiciones dado que en 2013 se ubicó en el sexto lugar.

La estrategia de evaluación de programas “Evalúa Jalisco” obtuvo el primer lugar en la categoría de gobiernos subnacionales y el segundo lugar en la categoría

de monitoreo y evaluación, que se otorgaron en el marco del "Premio de Gestión para Resultados en el Desarrollo", convocado por la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (Coplac- GPRD), del Banco Interamericano de Desarrollo.

La práctica de evaluación de programas avanzó en su consolidación en 2015 al concluirse ocho procesos de evaluación externa e independiente iniciados en 2014. Los resultados de todas las evaluaciones son públicos y están disponibles en la página de internet <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/evaluacion/evaluaciones-programas>

Además, se iniciaron procesos de evaluación para 21 programas de forma específica y se inició la evaluación estratégica sobre los programas públicos registrados en el Sistema de Programas Públicos. Todos estos procesos de evaluación están previstos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, que se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el 4 de junio de 2015.

Derivado de los procesos de evaluación que se han concluido entre 2014 y 2015, se han formalizado 83 compromisos de mejora que permiten a las instancias ejecutoras de los programas, identificar actividades pertinentes para mejorar su gestión y potencializar los resultados de sus intervenciones. Al cierre de 2015, 63 de esos compromisos de mejora se habían concluido.

El Consejo Evalúa Jalisco emitió su segunda recomendación pública acerca de definir en el Decreto del Presupuesto de Egresos: la relación de programas presupuestarios que deberán elaborar y publicar sus reglas de operación; la identificación de las acciones y los programas públicos contenidos en el "Inventario de programas públicos del Gobierno de Jalisco 2015", como programas presupuestarios o componentes de éstos; y la identificación de aquellos programas presupuestarios que operan con recursos de los fondos de aportaciones federales del ramo 33.

**Se consolidó la estrategia de evaluación de programas, con la conclusión de ocho ejercicios de evaluación y el inicio de 21 más, así como de una evaluación estratégica.**

**Jalisco se ubicó en el primer lugar del ranking que elabora el Coneval en el marco del "Diagnóstico del avance del monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2015".**

Sesión Consejo Evalúa



Club de Industriales, Guadalajara

Sesión Consejo Evalúa



Club de Industriales, Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites	Servicios	73	74	Sepaf, Subsecretaría de Administración, Gobierno de Jalisco, 2015.
Adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones	Porcentaje	76	92	Sepaf, Subsecretaría de Administración, Gobierno de Jalisco, 2015.
Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo	Dependencias	4	13	Sepaf, Gobierno de Jalisco, 2015.
Auditorías concluidas a dependencias del Ejecutivo, organismos paraestatales y fideicomisos	Auditorías	98	107	Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales y Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Contraloría del Estado, Gobierno de Jalisco, 2015.
Posición en el indicador de las actividades de monitoreo y evaluación, Coneval	Posición	1	4	Coneval, "Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas", 2015.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>.



## Temática

# Gobierno abierto y rendición de cuentas

## Control y vigilancia de los recursos públicos

El Gobierno de Jalisco, por medio de la Contraloría del Estado, desarrolló dos sistemas en materia de control interno: el Sistema de Registro y Control de Auditorías (Sirca) para el registro e información de los resultados de las revisiones realizadas en los entes públicos del Poder Ejecutivo, así como el Sistema de Registro y Control Integral de Información Estratégica (Criie), que nos permite obtener información estratégica para la toma de decisiones y la transparencia, así como aquella requerida por los actores políticos y la ciudadanía en materia de control con respecto del deber ser de la dependencia.

Ambos sistemas fueron diseñados para que se fortalezca la capacidad de conducir las actividades hacia el logro de los objetivos y se impulse a la administración al logro eficiente y eficaz de objetivos estratégicos, base de la información que se describe. Sistemas que permiten realizar autoevaluaciones del estatus del control interno de cualquier ente público que utilice esta herramienta diseñada para operar en línea a través de internet.

Durante el 2015, se iniciaron 100 auditorías al Poder Ejecutivo; 23 auditorías a Dependencias del Ejecutivo, 77 auditorías a Organismos Paraestatales y Fideicomisos, con el objeto de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos de las Dependencias y entidades de la administración pública. Al mismo tiempo se realizaron 163 auditorías a los diferentes programas federales convenidos o directos conjuntamente con la Secretaría de la Función Pública (SFP) a Dependencias y Entidades Municipales, dando así certidumbre a la aplicación del Recurso público Federal y/o convenido, esto como resultado de la verificación de 374 obras públicas, constatando el beneficio de 374 núcleos poblacionales incluyendo 673 acciones físicas y documentales, confirmándose así el apoyo a través de compulsas directamente efectuadas con las y los beneficiarios; además se impartieron 20 capacitaciones para la implementación del Sistema de Bitácora Electrónica y Compranet cumpliéndose con el Acuerdo de Coordinación suscrito con la Secretaría de la Función Pública (SFP), también se celebraron 88 mesas de trabajo para capacitación en la solución de problemáticas presentadas por los entes fiscalizados; o aquéllos ejecutando instrucciones de los entes fiscalizadores federales.

Por otro lado, en lo relativo a los recursos estatales aplicados a la obra pública se realizaron 65 acciones derivadas de su contratación que incluyeron la revisión aleatoria de partidas y conceptos de estimaciones, con lo que se logró la revisión y el análisis de lo estimado contra lo ejecutado en tiempo real, así como la vigilancia y la correcta ejecución de las obras en proceso desde su inicio hasta su terminación gracias a 391 verificaciones físicas en las diferentes obras estatales.

Además, la Contraloría del Estado participó en 168 juntas de gobierno y realizó un total de 281 procesos de entrega-recepción.

**Se desarrollaron dos sistemas en materia de control interno, denominados Sirca y Criie.**

**Se iniciaron 100 auditorías al Poder Ejecutivo, 163 auditorías a programas federales convenidos en la Secretaría de la Función Pública (SFP) a dependencias y entidades municipales y llevó a cabo 765 verificaciones de obras públicas estatales y federales.**

**Se impartieron capacitaciones para la implementación del Sistema de Bitácora Electrónica y Compranet cumpliéndose con el acuerdo de coordinación suscrito con la Secretaría de la Función Pública (SFP).**

Se asistió como vocal a 60 sesiones; a 361 sesiones de comités de adquisiciones, a 436 sesiones de comités de obra pública y 168 juntas de gobierno, garantizando así el cumplimiento del marco legal.

### Asesoría en contrataciones públicas

La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado es un órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución, que tiene por objetivo intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, enajenaciones de bienes muebles, arrendamientos de bienes muebles y contrataciones de servicios que requiera el Poder Ejecutivo del estado.

La Contraloría del Estado ha asistido como vocal a 60 sesiones de este órgano colegiado; a 361 sesiones de comités de adquisiciones de las entidades de la administración pública del estado, así como a 436 sesiones de comités de obra pública, en las que ha vigilado que las contrataciones públicas relativas a adquisiciones y servicios propuestas en éstas, se ajusten a la normatividad aplicable.

En el rubro control y vigilancia de recursos públicos, en 2015, el Gobierno de Jalisco por medio de la Contraloría del Estado revisó y autorizó, en el ámbito de su competencia, 180 instrumentos de vinculación para la ejecución de programas, obras, acciones, proyectos y servicios con recursos federales y estatales por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado y Municipios, que fungen como ejecutoras de éstos. En el mismo rubro de control, la Contraloría del Estado investigó 20 inconformidades que culminaron en resoluciones debidamente fundadas y motivadas, con las que se garantizó que la gestión efectuada por la Administración Pública del estado en materia de contrataciones públicas se ajustó a la normatividad aplicable.

Programa Tratamiento de Aguas Residuales (Protar)



Ocotlán

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys)



Ocotlán

## Quejas y denuncias, declaraciones patrimoniales y responsabilidades administrativas

### Recepción de quejas y denuncias

Las quejas y denuncias constituyen el mecanismo mediante el cual la ciudadanía y los servidores públicos hacen del conocimiento de la autoridad competente la existencia de actos y omisiones que pudieran llegar a implicar una responsabilidad administrativa por parte de cualquier persona que ejerza una función pública.

En 2015, la Contraloría del Estado recibió 264 quejas y denuncias presentadas por particulares o por servidores públicos que tuvieron en el ámbito de sus atribuciones la obligación de hacer del conocimiento de la autoridad competente los actos presuntamente irregulares por ellos conocidos. Además, mediante una estrategia coordinada con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se brindaron 67 seguimientos de investigación administrativa por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado en relación con las auditorías practicadas a las cuentas públicas de diversos entes públicos estatales.

Con la finalidad de sensibilizar y orientar a la ciudadanía acerca de la relevancia de la presentación de quejas y denuncias, en 2015 la Contraloría del Estado ofreció 218 asesorías tendientes a la prevención de conductas irregulares por parte de los servidores públicos de la Administración Pública del estado.

Por medio de una estrategia coordinada con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se brindaron 67 seguimientos de investigación administrativa.

### Quejas y denuncias recibidas por la Contraloría Social

Como parte del mecanismo de observancia realizado por los beneficiarios de los programas de desarrollo social, se cuenta con los formatos para presentar documentos con el objetivo de señalar las irregularidades detectadas en esos programas. Como resultado de este mecanismo de seguimiento se recibió un total de 2,069 documentos, de los cuales 1,223 fueron procedentes y 846 improcedentes.

Los diferentes canales para la recepción de los documentos incluyen buzones fijos en los municipios, buzones móviles de los diferentes programas de desarrollo social, correo electrónico, teléfono y audiencia. Así como el módulo de atención ciudadana que se instala en las caravanas del programa estatal Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar.

### Declaraciones patrimoniales

La declaración de situación patrimonial es el documento que contiene los datos relativos a los bienes de las personas obligadas a declararlo en la Administración Pública del Estado, con la finalidad de garantizar a la ciudadanía que la gestión pública se realiza con honradez y transparencia. En este rubro, la Contraloría del Estado recibió 16,337 declaraciones en las modalidades inicial, anual y final, de las cuales 11,884 correspondieron a personas obligadas en las dependencias y 4,453 de entidades.

Con la finalidad de fortalecer la oportunidad y la veracidad de los datos asentados en las declaraciones de situación patrimonial por parte de las personas obligadas en las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, en el transcurso del año 2015 se ofrecieron por parte de la Contraloría del Estado 22 cursos de capacitación en los que resultaron beneficiadas 777 personas obligadas;

La Contraloría del Estado recibió 16,337 declaraciones en las modalidades inicial, anual y final. Además, se brindó asesoría a 4,783 personas acerca del llenado del formato de declaración patrimonial.

brindándose, además, 4,783 asesorías a igual número de personas acerca del llenado del formato correspondiente.

Adicionalmente, a fin de lograr sinergias efectivas y oportunas para la atención del registro y el control de las declaraciones de situación patrimonial de las personas obligadas de la Administración Pública del Estado, la Contraloría capacitó a 132 administradores del "Web padrón" existentes en las diversas dependencias y entidades y emitió directrices que mejoraron la administración de la plataforma electrónica de declaraciones patrimoniales a su respectivo cargo.

### **Responsabilidades administrativas**

En materia de responsabilidades administrativas, la Contraloría del Estado instauró 427 procedimientos sancionatorios por presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos en ejercicio de sus funciones y dio seguimiento a la gestión realizada por parte de las dependencias y entidades respecto de 22 expedientes derivados de las auditorías practicadas y de 386 derivados de similar número de incumplimientos en la presentación de declaraciones de situación patrimonial final.

Es importante destacar que en 2015 se emitió un total de 1,985 multas por incumplimiento en la presentación oportuna de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos obligados a presentarlas y 116 sanciones disciplinarias, de las cuales 43 corresponden a inhabilitaciones por un año o más, 63 a amonestaciones, siete a suspensiones sin goce de sueldo, así como dos destituciones con inhabilitación; así como una inhabilitación con sanción pecuniaria; además se registro un total de 52 inhabilitaciones en el Registro Estatal de Inhabilitados.

**La Contraloría del Estado emitió 1,985 multas por incumplimiento en la presentación oportuna de las declaraciones de situación patrimonial.**

"Curso de declaraciones patrimoniales"



Guadalajara

Personal del Poder Ejecutivo en el "Curso de declaraciones patrimoniales"



Guadalajara

## Sistema Estatal de Fiscalización

El Sistema Estatal de Fiscalización (SEF) tiene como principal objetivo el promover el fortalecimiento de las disposiciones jurídicas con base en la homologación de procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales de auditoría; destaca la realización de un programa de capacitación coordinada, por medio de congresos, talleres, cursos y otras actividades con la participación activa de cada uno de los integrantes del referido sistema, a través del intercambio de experiencias exitosas y mesas de trabajo.

### Reunión del Sistema Estatal de Fiscalización

La reunión del SEF se llevó a cabo el día 28 de mayo de 2015 con el principal objetivo de dar seguimiento a los compromisos asumidos en reuniones previas. Al mismo tiempo se llevó a cabo un ciclo de conferencias para los contralores de los organismos constitucionalmente autónomos, Poder Legislativo, Poder Judicial, así como de los 125 municipios. Los temas fueron fiscalización, auditoría gubernamental, rendición de cuentas, contraloría social, armonización contable y ley de contabilidad gubernamental.

### Foro Estatal para el Fortalecimiento al Combate a la Corrupción y el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Fiscalización

Se llevó a cabo el primer Foro Estatal para el Fortalecimiento al Combate a la Corrupción y el fortalecimiento del Sistema Estatal de Fiscalización, los días 18 y 19 de noviembre, cuyo principal objetivo fue exponer la coyuntura nacional en materia de corrupción y todos los elementos que convergen para el combate a ésta, así como los mecanismos y normas relacionadas con la fiscalización, el control interno y la rendición de cuentas. Los temas expuestos en el foro tuvieron relación con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), control interno, armonización contable, gobierno abierto, auditoría del desempeño y Ley General de Contabilidad Gubernamental. Entre los asistentes estuvieron los contralores de los organismos constitucionalmente autónomos, Poder Legislativo, Poder Judicial, así como de los 125 municipios.

Otro de los objetivos de este foro fue dar seguimiento y continuidad a los compromisos asumidos en la reunión del SEF, el día 28 de mayo de 2015; además, se establecieron los primeros compromisos para el año 2016.

### Comisión de Contralores Municipios-Estado

La Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCM-E) es una instancia de vinculación, prevista en los acuerdos de coordinación celebrados por la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del Estado. Esta comisión tiene como objetivo fortalecer los sistemas de control y evaluación gubernamental, así como los subsistemas municipales de control y evaluación de la gestión pública, por medio de la vigilancia en el manejo y la aplicación de los recursos otorgados a los municipios para la realización de obras, acciones y servicios en beneficio de la sociedad.

Por primera vez en Jalisco se llevó a cabo la reunión del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF) y de la asamblea plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCM-E).

Se llevó a cabo el Primer Foro Estatal para el Fortalecimiento al Combate a la Corrupción, que tuvo como principal objetivo capacitar a contralores de la entidad en la materia.

**La Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCM-E) llevó a cabo un diagnóstico general que tuvo como principal objetivo conocer la situación actual de las contralorías en la entidad.**

Durante 2015 se brindó capacitación en las 12 coordinaciones regionales en relación con los procesos de entrega-recepción constitucional con motivo de los cambios de administración municipal del recientemente instituido Sistema Nacional Anticorrupción, en materia de homologación de conceptos y criterios de control interno, así como en la ratificación o designación de los nuevos coordinadores regionales propietarios y suplentes.

Al mismo tiempo, la CCM-E, mediante las 12 coordinaciones regionales llevó a cabo un diagnóstico general con el objetivo de conocer la situación actual de las contralorías en la entidad. Ese estudio contempla, desde la estructura organizacional, necesidades de capacitación, hasta los procedimientos de auditoría, con lo que permite generar estrategias enfocadas en la profesionalización de los órganos internos de control.

Con fecha 29 de mayo de 2015 se llevó a cabo la sesión Comisión de Contralores Municipios-Estado, con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos asumidos en reuniones previas y presentar los informes de actividades de las 12 regiones conformadas por las contralorías municipales, así como de los resultados del diagnóstico que se aplicó por medio de esas coordinaciones. Este diagnóstico tuvo como principal objetivo conocer las necesidades y problemáticas de las contralorías en la entidad federativa.

Al mismo tiempo se llevó a cabo un ciclo de conferencias para los contralores de los organismos constitucionalmente autónomos, Poder Legislativo, Poder Judicial, así como de los 125 municipios. Las conferencias se enfocaron en los temas de fiscalización, auditoría gubernamental, rendición de cuentas, contraloría social, armonización contable y Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se estableció un calendario de las reuniones regionales con el fin de nombrar a los nuevos coordinadores regionales y al coordinador estatal.

Reunión del Sistema Estatal de Fiscalización



Zapopan

Foro Estatal para el Fortalecimiento al Combate a la Corrupción



Zapopan

### Reunión del Sistema Estatal de Fiscalización



Guadalajara

### Reunión de la Comisión de Contralores Municipios-Estado



Guadalajara

## Contraloría social y participación ciudadana

### Contraloría social

Para dar cumplimiento a las acciones de promoción de contraloría social se realizaron capacitaciones y asesorías a los servidores públicos de las instancias ejecutoras de los programas de desarrollo social en el estado, para que estos a su vez repliquen y difundan los lineamientos básicos para la promoción y la operación de la Contraloría Social. De igual manera, se incentivó la participación ciudadana por medio de la conformación de comités de control y vigilancia gubernamental, para lo cual se brindó capacitación e información necesaria acerca de la materia, con lo que las personas estarán en posibilidades de reportar y denunciar las anomalías detectadas, así como de emitir sugerencias que permitan mejorar y optimizar la labor de los servidores públicos.

### Beneficiarios de programas de desarrollo social capacitados en contraloría social

En el presente ejercicio, como parte de las acciones de difusión y promoción de contraloría social, se capacitó en materia de contraloría social, corresponsabilidad y atención ciudadana a 131,693 jaliscienses de los 125 municipios, para que cuenten con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos transferidos a obras, acciones y programas. Los ciudadanos capacitados son beneficiarios de 22 programas de desarrollo social federal y estatal.

### Comités de control y vigilancia conformados o ratificados

Con el objetivo de propiciar la participación activa de la sociedad jalisciense en las tareas de control, vigilancia y evaluación con respecto a los recursos públicos traducidos en obras, acciones y programas de desarrollo social de los gobiernos federal y estatal, se conformaron 7,652 comités de control y vigilancia, integrados por beneficiarios de programas de desarrollo social para llevar a cabo las acciones de contraloría social correspondientes a cada programa.

Se conformaron 7,652 comités de control y vigilancia, con el objetivo de propiciar la participación de la sociedad en las tareas de control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos.

La Contraloría del Estado en conjunto con la Secretaría de Educación creó la "Tropa de los valores", que busca fomentar la cultura de la honestidad a través de cuentos didácticos.

### Participación ciudadana

#### "Tropa de los valores"

Éste es un proyecto enfocado a la niñez jalisciense, que busca fomentar la cultura de la honestidad por medio de cuentos didácticos que promuevan valores tales como respeto, lealtad, responsabilidad, solidaridad y honestidad. En el presente año se trabajó con seis escuelas primarias del Área Metropolitana de Guadalajara en las que se impartieron 24 sesiones de cuentacuentos a un total de 350 niños.

#### Congreso Estatal de Debates Interprepas

Se realizó un torneo de debates enfocado a la juventud de bachillerato de la entidad, en temas tales como la fiscalización de los recursos públicos, combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de desarrollar e impulsar su talento, su creatividad y sus capacidades de oratoria y argumentación. Participaron 13 preparatorias y 96 debatientes en un total de 33 debates.

#### Segundo Encuentro Universitario por la Vigilancia Gubernamental

Se trata de un proyecto enfocado a fomentar en la juventud universitaria de la entidad la cultura cívica y de vigilancia, como un modo de contribuir al desarrollo social mediante el impulso a proyectos que proponen la generación de políticas públicas en temas como la participación ciudadana en la vigilancia gubernamental, la transparencia y la rendición de cuentas. Se contó con cinco proyectos de políticas públicas y un comité evaluador conformado por los sectores público, académico y social seleccionó como ganador del certamen a un equipo de jóvenes estudiantes de la Universidad de Guadalajara con el proyecto "Transparencia municipal".

Informe de actividades ante Cesjal



Zapopan

Debate interprepas



Guadalajara



Cuentacuentos "Tropa de los valores"



Guadalajara

Cuentacuentos "Tropa de los valores"



Guadalajara

## Capacitaciones y concursos

### Capacitaciones

#### Blindaje electoral

Se llevaron a cabo capacitaciones presenciales y virtuales para los servidores públicos estatales y municipales con el propósito de fomentar en ellos la iniciativa de realizar acciones preventivas de atención y seguimiento de los posibles delitos electorales y responsabilidades administrativas con el fin de contribuir a la legalidad, la transparencia y la equidad del proceso electoral 2015.

#### Capacitación presencial

La Fiscalía Especializada en la Atención a los Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR) capacitó a titulares de los órganos internos de control de las entidades y dependencias de la Administración Pública estatal, contralores de los ayuntamientos municipales del estado de Jalisco, personal de la Contraloría del estado y personal de diversas secretarías de la Administración Pública estatal. Hubo una asistencia de 198 servidores públicos.

#### Capacitación electrónica (curso virtual)

Se creó un curso en línea a través de una plataforma electrónica en la que los servidores públicos de todas las dependencias y entidades paraestatales tuvieron la posibilidad de consultar y estudiar la información relativa a delitos electorales y responsabilidades administrativas; posteriormente se realizó un examen para verificar el aprendizaje. Fueron capacitados vía electrónica 5,077 servidores públicos de 48 dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

#### Talleres de contraloría social

Se impartieron talleres creados para el fortalecimiento de las acciones de difusión y promoción de la Contraloría Social a través de los diversos programas de desarrollo social; se instrumentaron en 27 programas de desarrollo social y tres

subprogramas, en los que se realizaron 19 talleres y se capacitó a 175 servidores públicos.

**En coordinación con la Secretaría de la Función Pública se llevó a cabo el programa Municipios por la Transparencia, con el objetivo de generar acciones que favorezcan la transparencia y el acceso a la información.**

### **Municipios por la Transparencia**

Este programa tiene como objetivo construir y desarrollar acciones y herramientas desde los gobiernos locales, que favorezcan los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, la participación de la ciudadanía, la rendición de cuentas y la atención acertada a las necesidades de la población. En la presente anualidad se desarrolló un taller de cierre en los municipios de la Región Valles, en el que se dieron los resultados a los participantes en el programa.

### **Concursos**

#### **“Premio Nacional de Contraloría Social 2015”**

Este concurso estuvo dirigido a los comités de contraloría social, así como a ciudadanos en general, para incentivar su participación en las tareas de contraloría social, ya sea mediante la propuesta de un proyecto de innovación para los ciudadanos, o mostrando su trabajo y acciones de contraloría social para los comités. Se recibieron siete trabajos, de los cuales un jurado conformado por los sectores académico, social y público eligió como ganador de la entidad al comité denominado Micro Región Mota, del municipio de Tamazula de Gordiano, que representó al estado en el certamen nacional.

#### **Noveno Concurso Nacional de Transparencia en Corto**

Este concurso estuvo dirigido a los jóvenes; se les invitó a realizar cortometrajes basados en la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, con el objetivo de brindar un espacio de expresión a la juventud a la vez que se promueve su participación activa en temas de interés público. Como resultado de la estrategia de difusión se recibió un total de 18 cortometrajes que representaron a la entidad en el certamen nacional.

#### **Primer Concurso de Ensayo sobre la Transparencia y la Rendición de Cuentas**

Es un concurso que tiene la intención de promover e impulsar a escala nacional la participación social en cuestiones de relevancia pública, como la transparencia. Como resultado, el maestro Gonzalo Alejandro Verduzco Mendoza, participante por el estado de Jalisco obtuvo el segundo lugar nacional con el ensayo “El marketing en la transparencia y el acceso a la información pública en México”.

## **Impulso a la generación y el uso de información estadística y geográfica de calidad**

El Gobierno de Jalisco ha tomado un rol de liderazgo a escala nacional en materia de información estadística y geográfica, al incrementar la calidad de la información, y la infraestructura que la soporta, para apoyar las tareas de

planeación, investigación y desarrollo, con el fin de generar mejores políticas públicas enfocadas en el bienestar de las personas.

Este liderazgo quedó de manifiesto durante el Quinto Foro Mundial de la OCDE sobre Estadísticas, Conocimiento y Políticas. Transformando las Políticas, Cambiando Vidas, del que el Gobierno del Estado fue coorganizador y anfitrión del 13 al 15 de octubre, con la participación de más de 800 expertos de 60 países. Asimismo, se participó en respuesta a la invitación directa del INEGI para exponer los casos de éxito en materia de información geoestadística en el Latin American Geospatial Forum, Fortaleciendo la Colaboración Geoespacial para el Desarrollo Sustentable, realizado en la Ciudad de México del 10 al 12 de noviembre.

Durante octubre, nueve proyectos jaliscienses fueron reconocidos por la revista líder Innovation Week, especializada en tecnologías de negocios de Netmedia Research, colocándolos en el ranking de los "Más Innovadores del Sector Público". En el verano, durante el evento Campus Party, se presentó el portal datos.jalisco.gob.mx, que cuenta con 106 conjuntos de datos generados por instituciones gubernamentales en formatos abiertos, para ser usados y redistribuidos de forma libre como herramienta para promover la transparencia y alimentar los ecosistemas locales de innovación.

Cabe destacar que Jalisco es la única entidad que ha desarrollado los ocho proyectos de uso de información sugeridos por el INEGI para ejecutarse en el ámbito estatal, para documentar las prácticas de alto impacto social y económico que sirven como modelo para otras entidades y municipios. Por medio de esta iniciativa, al cierre 2015, el estado ha integrado al Servicio de Información Georreferenciada 245 capas de información visibles de diversos organismos gubernamentales.

Estos resultados han sido acompañados de la construcción de la nueva sede del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), un espacio digno, moderno e incluyente. El inmueble cuenta con amplias áreas verdes, así como con sistemas ecológicos de agua y energía para optimizar los recursos respetando el medio ambiente; los espacios fomentan un entorno agradable tanto para el personal como para sus visitantes. Además de ser un edificio altamente funcional, es accesible e incluyente y está habilitado para recibir personas con discapacidad motriz, pues cuenta con rampas de ingreso a todas las áreas, sanitarios y cajones de estacionamiento exclusivos.

El edificio, erigido en una superficie de 4,318 m<sup>2</sup>, con una inversión total de 27 millones de pesos, tiene la infraestructura tecnológica necesaria para cubrir la demanda de información estatal de forma segura y eficiente, al concentrar las telecomunicaciones y reducir costos de operación. De esta manera, se cuenta en un solo sitio con la información estadística y geográfica del estado, lo que permite brindar un mejor servicio desde el Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios, el sistema de información estatal más grande de México.

Este sistema se ha estructurado y reforzado gracias al "Acuerdo de cooperación técnica para el fortalecimiento de políticas públicas con base en evidencia", entre el Gobierno de Jalisco, el INEGI y el Banco Mundial. Con él se han incrementado las capacidades de la Administración Pública Estatal en el diseño de la Estrategia de Desarrollo Estadístico en Jalisco, se ha mejorado la calidad de los registros

**Jalisco fue sede del Quinto Foro Mundial de la OCDE sobre Estadísticas, Conocimiento y Políticas. Transformando las Políticas, Cambiando Vidas con más de 800 expertos de 60 países.**

**Jalisco es el único estado que desarrolló los ocho proyectos de uso de información sugeridos por el INEGI como mejores prácticas en el ámbito nacional; cuenta con 245 capas de información visibles georreferenciada.**

**Se construyó la nueva sede del IIEG que coordina el Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios; el sistema de información estatal más grande de México.**

**Inició el "Acuerdo de cooperación técnica para el fortalecimiento de políticas públicas con base en evidencia" entre el Gobierno de Jalisco, el INEGI y el Banco Mundial.**

administrativos y su documentación y se ha dado impulso al sistema de datos abiertos en la entidad.

Durante el año del que se informa se realizaron cinco misiones por parte del equipo de consultores del Banco Mundial, en las que se trabajó con entrevistas, cuestionarios y talleres y se contó con la participación de más de 150 funcionarios y ciudadanos de 50 instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, todas ellas productoras y usuarias de información estadística y geográfica. A la fecha se han generado 49 perfiles de proyectos para la mejora del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios. El término de este acuerdo está programado para abril de 2017.

En este periodo también se abrieron plataformas en línea mediante las cuales se ha robustecido, por ejemplo, la información disponible de los sectores productivos y el desarrollo económico estatal y nacional. Por mencionar algunos, el Centro de Información para la Promoción de Inversiones, el Sistema de Inteligencia Comercial de Empresas Apegadas al Programa Immex, el Sistema de Información y Monitoreo de Sectores Estratégicos, el Sistema de Información de Gestión Gubernamental, así como la cuarta etapa del portal "Empleo Jalisco".

**Se liberó el portal datos.jalisco.gob.mx con 104 conjuntos de datos abiertos; se incrementó la cantidad de información de los sectores productivos y se realizó el estudio "Expectativas económicas".**

Además, este año se realizaron dos estudios de "Expectativas económicas del sector privado jalisciense" conforme a un modelo "triple hélice" con la colaboración de la EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara y Coparmex Jalisco. Este estudio, el primero en su tipo en el ámbito nacional, se realiza de forma semestral y muestra la percepción del sector empresarial acerca de los entornos económicos nacional y estatal, así como su perspectiva para el próximo año.

Asimismo, se han desarrollado Sistemas de Información Geográfica (SIG) que integran capas de información acerca de la población, la sociedad, la economía, el gobierno, la seguridad, la geografía y el medio ambiente, entre los que destacan el sistema Mapa General de Jalisco, el de Consulta para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el de Información Geográfica para la Mejora Regulatoria y Apertura de Negocios para el municipio de Zapotlán el Grande.

Por su parte, en materia de información geográfico-ambiental, durante el año 2015 se ejecutaron proyectos relevantes tales como el "Estudio oceanográfico para el diseño de la toma marina para el Centro de Desarrollo Tecnológico de Especies Marinas" (Cedetem); el Sistema Estatal de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para el cambio climático por medio de la interpretación de chips, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur; así como programas específicos de impacto ambiental para las juntas intermunicipales de la Costa Sur (Jicosur) y Sierra Occidental y Costa (Jisoc); así como para municipios, como El Arenal.



## Glosa ciudadana y herramientas de gobierno abierto

### Glosa ciudadana del segundo informe de gobierno estatal

Comprometidos a mantener un diálogo abierto con los ciudadanos, por segundo año consecutivo se llevó a cabo la Glosa Ciudadana, formato inédito de rendición de cuentas en México.

Desde su inicio, la actual administración estableció el compromiso de mantener un diálogo abierto y constante con los ciudadanos. Es así que por segundo año consecutivo se llevó a cabo la Glosa Ciudadana, que consistió en un formato inédito de rendición de cuentas en México, donde el titular del Poder Ejecutivo dialogó con un grupo amplio y plural de ciudadanos, entre ellos destacados académicos, empresarios y miembros de la sociedad civil, tanto locales como nacionales, expertos en distintos temas del desarrollo.

La Glosa Ciudadana, que se llevó a cabo el 9 de febrero y se trató de un ejercicio franco, respetuoso, transparente y abierto, consistió en una breve presentación por parte del gobernador, seguida de la intervención de ciudadanos expertos, quienes pidieron cuentas a los miembros del gabinete sobre las distintas temáticas contenidas en el informe. Finalmente, el gabinete procedió a rendir cuentas sobre las cuestiones expresadas por los ciudadanos.

### Secretariado técnico local de gobierno abierto

Un gobierno abierto asume que la solución de problemas públicos depende de la colaboración entre gobierno y sociedad en conjunto, mediante la promoción y la puesta en marcha de principios como la transparencia, participación ciudadana, creación conjunta, rendición de cuentas e innovación. Esta administración se ha comprometido desde su inicio con la promoción de un gobierno abierto, desde la inclusión de tales principios en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 y, de manera más reciente, con la instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, el 15 de octubre. Su conformación es única y ejemplo en el ámbito nacional, puesto que incluye al órgano garante en materia de transparencia y rendición de cuentas, representantes de los tres poderes de gobierno, así como de distintos sectores de la sociedad civil, como universidades, medios de comunicación y empresarios.

La instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto es una muestra más de que la solución de problemas públicos depende de la colaboración entre gobierno y sociedad.

El Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto es el mecanismo responsable de promover el modelo de gobierno abierto en el estado, de coordinar, incorporar y dar cauce a los intereses de sociedad civil y gobierno para la solución conjunta de problemas públicos por medio del plan de acción local.

### Encuesta ciudadana My World

En el marco de la Agenda Global del Desarrollo Sostenible Post-2015 de la ONU y la Campaña del Milenio, se llevó a cabo en 2014 la firma de un convenio de colaboración con instituciones de los ámbitos público y privado: la asociación civil Corporativa de Fundaciones, Coparmex Jalisco, el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), con el objetivo de efectuar en Jalisco la encuesta My World de la ONU, cuyo propósito es conocer la opinión y las necesidades de los ciudadanos en 16 temas prioritarios por medio de encuestas-votos, de manera física y electrónica. Estas encuestas se recabaron gracias al esfuerzo, la participación y el trabajo en conjunto de más de 400 colaboradores miembros de al menos 30 organizaciones de la sociedad

civil en todo el estado. Hasta diciembre de 2015 se obtuvieron más de 398 mil encuestas-votos para el estado de Jalisco.

Los resultados obtenidos permitieron colocar a México, gracias al esfuerzo de Jalisco, en el primer lugar a escala mundial en votos de la encuesta My World; estos resultados aportan información relevante y pertinente para la definición de la Agenda Global del Desarrollo Sostenible 2015-2030 de la ONU. Por otro lado, esa información también fue utilizada para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 en su segunda edición, debido a que permitió obtener una visión acerca de la percepción que tienen los ciudadanos de los temas prioritarios.

**En Jalisco se realizó la encuesta My World (ONU), que busca conocer la opinión y las necesidades de la ciudadanía en 16 temas prioritarios. Los resultados colocaron a México en el primer lugar.**

#### Rendición de cuentas por medio de una Glosa Ciudadana del Informe de Gobierno



Guadalajara

#### Instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto



Expo Guadalajara

## Transparencia

En el tema de la transparencia se trabajó intensamente para lograr el avance en los Índices Nacionales de Transparencia Fiscal y Presupuestal, ambos reflejados en los indicadores del desarrollo; asimismo, se participó en el fortalecimiento de la cultura de la transparencia en el ámbito local y se emprendieron acciones para ello. Como resultado de los esfuerzos de esta administración y del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) en la promoción de un gobierno abierto al ciudadano para garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas en el interior del estado, se instalaron kioscos de transparencia en las Unidades Regionales de Servicios Estatales (Unirse), con lo que se benefició a la población de los 35 municipios que forman parte de las regiones Costa Sierra Occidental, Norte, Ciénega y Altos Norte, quienes han realizado sus solicitudes o consultas de información apoyados en todo momento por servidores públicos capacitados y sensibles a la promoción y al enriquecimiento de la cultura de la transparencia, al derecho al acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

Asimismo, la administración actual considera la transparencia, la evaluación del gasto público estatal y la rendición de cuentas como activos que promueven el incremento en la participación ciudadana para la toma de decisiones de gobierno. Por esa razón, el Presupuesto de Egresos se desarrolló como un proceso

**Jalisco se consolida como líder nacional en transparencia tras obtener el primer lugar el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIEP) del Imco.**

**Jalisco logró el segundo lugar nacional en transparencia fiscal en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF) de Aregional.**

**Se adicionan al decreto con el que se autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2015, buenas prácticas en la generación de presupuestos públicos.**

sistemático y objetivo de un plan financiero, de operación y de generación de resultados mediante la provisión de información a los tomadores de decisiones sobre las prioridades del gasto.

En consecuencia, la participación de Jalisco en los Índices de Transparencia de la Hacienda Pública se vuelve tema relevante para el Gobierno del Estado. Por tal motivo, en 2015 Jalisco ocupó por segundo año consecutivo el primer lugar en el Índice de Información Presupuestal (IIEP) publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), con una calificación de cien por ciento de cumplimiento.

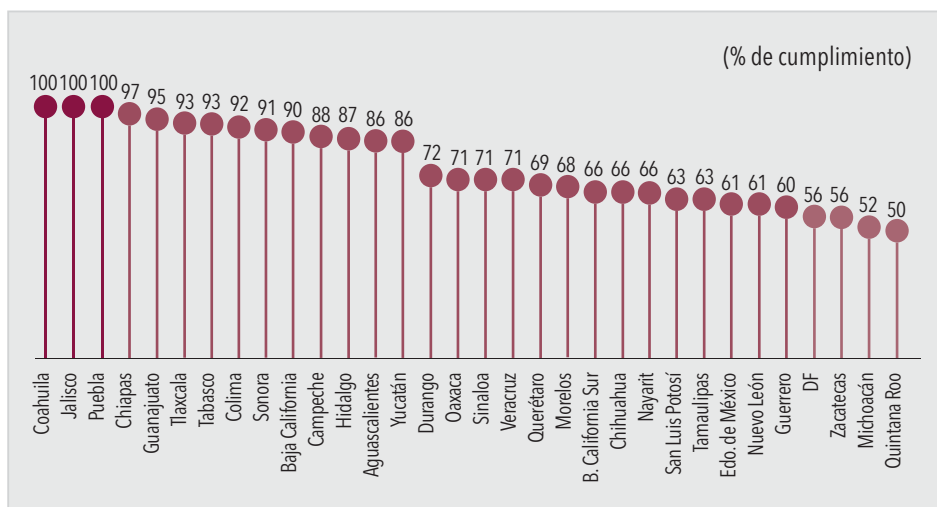
El Imco destaca las buenas prácticas en materia de información presupuestal instrumentadas por el estado de Jalisco en 2015, entre las que se destaca la elaboración de un "Manual de gestión y procesos para la evaluación del presupuesto" y la presentación de un anexo transversal para la infancia y la adolescencia. Igualmente, se mejoró la posición en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) de la consultora Ar Información para Decidir (Aregional), con lo que se pasó del quinto lugar en 2013 al segundo lugar en 2015, lo que es resultado del esfuerzo coordinado e integral de la Sepaf y sus subsecretarías de Planeación, Administración y Finanzas.

Jalisco se consolida como líder nacional en materia de transparencia, compromiso del gobierno estatal para ofrecer a los jaliscienses la información del manejo de la administración estatal, a fin de crear un ambiente de seguridad y bienestar para los habitantes de la entidad a través del cumplimiento de las obligaciones de transparencia de acuerdo a la normatividad en la materia. Hoy, Jalisco puede decir que su compromiso es el combate a la corrupción mediante las herramientas de la transparencia y la rendición de cuentas para generar una sociedad crítica, participativa y colaborativa en favor del bienestar de la entidad. Para una difusión más amplia de cómo funcionan las acciones de gobierno y sus objetivos, se desarrolló el presupuesto ciudadano, herramienta que brinda un panorama accesible y facilita el acceso al lenguaje técnico de las finanzas públicas.

Al decreto con el que se autorizó el Presupuesto de Egresos para el estado de Jalisco para el ejercicio 2015, se incorporaron buenas prácticas en la generación de presupuestos públicos identificadas por el Imco, por lo que a partir del año que terminó, el presupuesto desglosa información presupuestaria con mayor detalle, con lo que se combate la opacidad y se transparentan los manejos de los recursos públicos en el estado. Cabe destacar, como parte de este compendio de documentos, la publicación del glosario de términos presupuestales que facilita al ciudadano la comprensión de los conceptos contenidos en el Presupuesto de Egresos, así como el desglose de las prerrogativas de los partidos políticos.



**Resultados del Índice de Información Presupuestal Estatal, 2015**



Fuente: Instituto Mexicano de la Competitividad, 2015.

**Resultados del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, 2015**

Posición	Entidad Federativa	Puntuación	Variación respecto a 2013	
			En puntuación	En posición
1	Estado de México	98.68	2.08	-
2	<b>Jalisco</b>	<b>96.61</b>	<b>4.20</b>	<b>3</b>
2	Puebla	96.61	3.38	1
3	Nayarit	95.95	-0.43	
3	Oaxaca	95.95	3.17	1
4	Nuevo León	94.99	9.04	9
5	Veracruz	93.96	5.26	4
6	Querétaro	93.83	19.86	11
7	Campeche	91.81	3.42	3
8	Sinaloa	91.51	1.05	

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas con información de la consultora Ar Información para Decidir en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas del 2013 y 2015.

### Aregional otorgó el 2do Lugar de México en materia de Transparencia Fiscal



Guadalajara

### Kiosco electrónico de transparencia



Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el sector público (ITEI)	Porcentaje	84.6	84.6	Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, 2015.
Posición en el Índice de Información Presupuestal Estatal del Imco	Posición	1	1	Imco, Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE), 2015.
Posición en el componente de transparencia en la implementación del PbR-SED de la SHCP*	Posición	2	2	SHCP, Diagnóstico sobre el grado de avance de la implementación del PBR/SED en las entidades federativas, 2012.

**Notas:** \*Este indicador se considera "No evaluable", dado que no ha tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Hacienda pública

En un entorno económico en el que los recursos son limitados y las demandas de la sociedad jalisciense, crecientes, el uso eficiente de los recursos públicos, el incremento de los ingresos y el mejoramiento del perfil de la deuda son necesarios para promover el desarrollo y el bienestar de los jaliscienses y cumplir con los objetivos planteados en el PED Jalisco 2013-2033.

Durante el ejercicio fiscal 2015 se continuó con las medidas de austeridad y de control administrativo instrumentadas desde el inicio de la administración, que han permitido contener el crecimiento del gasto corriente y reorientar los recursos públicos al fomento del desarrollo económico, la generación de empleo, la seguridad, el desarrollo social, la educación y la atención integral de los problemas públicos que demanda la sociedad jalisciense.

Aunado a las políticas en materia de gasto público, se continúa con el eje estratégico del fortalecimiento de los ingresos propios del estado, conforme con la premisa de no incrementar la carga fiscal a los contribuyentes actuales e incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Se logró mantener sin cambio la cantidad de impuestos, así como no afectar a los contribuyentes con mayores tasas impositivas. Asimismo, el paquete fiscal 2016 instrumenta reformas administrativas, operativas y de resultados según el esquema de presupuesto basado en resultados (PBR) complementado con la metodología del presupuesto base cero (PBC) para mejorar la asignación del gasto público y lograr mayor eficiencia y eficacia en la generación de efectos sociales positivos para el beneficio de la sociedad y el desarrollo del estado.

## Eficiencia en la recaudación

Para el cumplimiento de las funciones que le atribuye el orden jurídico, el estado requiere los recursos financieros que por las vías de derecho público y privado percibe. En congruencia con lo expresado en el Plan Estatal de Desarrollo, se identifica la necesidad de fortalecer los ingresos de la entidad, por lo cual se han realizado esfuerzos en la cimentación de las bases para contar con los recursos suficientes para la consecución de los objetivos trazados.

En congruencia con la política federal de ingresos se han desarrollado políticas de recaudación enfocadas a la eficiencia, mediante la ampliación de la base gravable sin generar ningún tributo nuevo. Para el periodo 2014-2015, cifras preliminares al cierre del mes de diciembre en materia de impuestos muestran que los rubros más significativos de crecimiento en recaudación fueron: impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados, con un crecimiento de 22.44%; impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal no subordinado, con 14.27%; impuesto sobre negocios jurídicos e instrumentos notariales, con 14.25%; e impuesto sobre nóminas, con 9.9%. En derechos, el de mayor crecimiento (17.72%) fue el correspondiente al registro público de la propiedad y de comercio, y los vinculados a los servicios diversos tuvieron un crecimiento de 17.32%.

Se mejoraron la autonomía financiera estatal y la eficiencia recaudatoria al aumentar 9.9% la recaudación anual del Impuesto sobre nómina, 22.44% el impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados, así como 17.72% en los derechos vinculados al Registro Público de la Propiedad, entre otros.

**Para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; se mejoró el servicio de recepción de pagos, que puede hacerse ya por internet, por dispositivos móviles, instituciones bancarias y diversas tiendas de autoservicio.**

**Se firmaron 61 convenios para cobrar el impuesto predial en las recaudadoras de la entidad y coadyuvar a la mejor recaudación en los municipios.**

La dinámica de crecimiento de la recaudación de impuestos y derechos genera un efecto multiplicador en los ingresos de la entidad derivado de la mejora en el Coeficiente de Distribución de Participaciones y con ello un incremento en los recursos federales recibidos por la entidad. Conforme a cifras preliminares de diciembre de 2015, los ingresos propios respecto de los ingresos totales equivalen a 14.92%, mientras que en el cierre del ejercicio 2014 fueron de 11.92%, lo que evidencia el esfuerzo estatal para fortalecer la autonomía financiera.

Para facilitar al contribuyente el pago de sus obligaciones fiscales se optimizaron los mecanismos y procesos para el uso de medios alternos a las recaudadoras, tales como internet, instituciones bancarias y diversas tiendas de autoservicio. Los ingresos recaudados por estos medios equivalen a 32.26%, al cierre preliminar de diciembre de 2015.

Se han compartido bases de datos con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y con diversas dependencias federales para la optimización de los procedimientos de fiscalización y recaudación de las contribuciones estatales y federales que, de acuerdo con el "Convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal", esta entidad administra.

La colaboración intergubernamental ha rendido frutos con la diversidad de convenios de colaboración y coordinación administrativa en materia de impuesto predial que se han celebrado entre el Ejecutivo y los municipios de la entidad. Al mes de diciembre de 2015 están vigentes 61 convenios que permitirán brindar el servicio de recaudación del impuesto predial en las 135 oficinas recaudadoras del estado, lo que fortalece las capacidades institucionales de recaudación de los municipios.

**Eficiencia en la recaudación**



Oficina Recaudadora Metropolitana,  
Guadalajara, Centro.

**Primera sesión del Consejo Estatal Hacendario**



Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de  
Guadalajara

## Modificación del Presupuesto 2015 conforme a la Ley de Austeridad

El Ejecutivo estatal en sus atribuciones de impulsar los temas prioritarios del desarrollo y conforme a los escenarios proyectados para el segundo semestre del año, presentó una iniciativa al H. Congreso del Estado para modificar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, que fue aprobada con el objeto de disminuir los gastos suntuarios y hacer más eficientes las acciones puestas en marcha por cada una de las dependencias y entidades paraestatales, en congruencia con los resultados planteados en sus programas y proyectos.

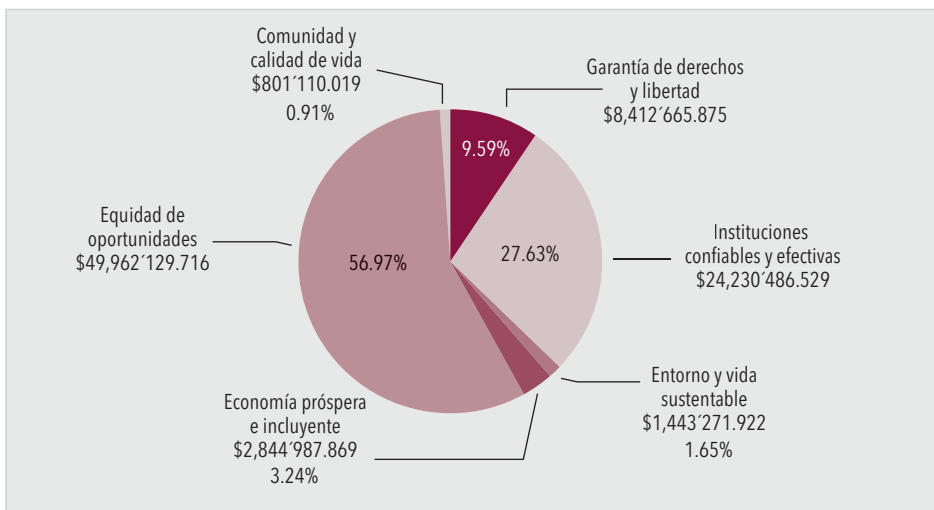
Asimismo, el Gobierno del Estado continuó con el manejo adecuado de las finanzas públicas, que representa para este paquete económico 2015, erogaciones por \$87,694'651,930 a través de la instrumentación de 468 programas presupuestarios con base en el esquema del presupuesto basado en resultados (PBR); asimismo, se vinculó con el PED Jalisco 2013-2033, con lo que se obtuvo mayor control sobre el destino y el objeto del gasto público relativo a sus recursos humanos, materiales y financieros para la creación de valor público.

Para fortalecer el diálogo entre ciudadanía y gobierno en este ejercicio de rendición de cuentas, el siguiente gráfico muestra la estructura presupuestal 2015 por dimensión del desarrollo. En éste se destaca el gasto relacionado con equidad de oportunidades que representó en 2015, 56.97% del gasto total con un incremento de 7.3% respecto a 2014, que equivale nominalmente a 3,402.6 millones de pesos. Los temas prioritarios relacionados con comunidad y calidad de vida muestran un aumento de 44.4% respecto al año anterior, 0.91% del total de gastos. La dimensión garantía de derechos y libertad representó 9.59% del ejercicio fiscal con un incremento de 14.7% en términos nominales respecto a 2014.

El H. Congreso del Estado aprobó la modificación al Presupuesto de Egresos con el objetivo de disminuir los gastos suntuarios y hacer más eficientes las acciones de las dependencias y entidades paraestatales.

Se ejecutaron 468 programas presupuestarios a partir del esquema de presupuesto basado en resultados (PBR) y vinculados al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 para impulsar los temas prioritarios de desarrollo.

**Estructura del gasto por dimensión del desarrollo**



Fuente: Subsecretaría de Finanzas, Sepaf. Los datos son preliminares a la cuenta pública 2015.

## Eficiencia en el gasto

Se realizaron 176 auditorías a dependencias del Poder Ejecutivo, oficinas recaudadoras y direcciones generales de la Subsecretaría de Finanzas.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2015, con cifras preliminares, se mantuvo el balance estructural entre la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, en el que 1.12% se destinó al costo financiero de la deuda y 78% de las erogaciones de gasto programable se asoció al desarrollo social. Por su parte, el gasto para desarrollo económico representó 3.3%, 15.3% para gobierno y el restante 3.4% para otras no clasificadas en funciones anteriores, como las transferencias de participaciones a municipios.

Con cifras preliminares a diciembre de 2015, se han ejercido y pagado \$93,345,046,481 cifra superior en 3.4% a lo ejercido en 2014. Del gasto total ejercido, 64.2% se asignó a gasto operativo (gasto corriente, transferencias, participaciones y aportaciones a municipios, bienes muebles y deuda pública). El gasto corriente (servicios personales, servicios generales y materiales y suministros) en 2015 fue de \$33,378,340,352 pesos que representan 35.8% del total del gasto, cifra inferior a la obtenida en 2014, que fue de 2.3%, lo que implica una contención del gasto corriente.

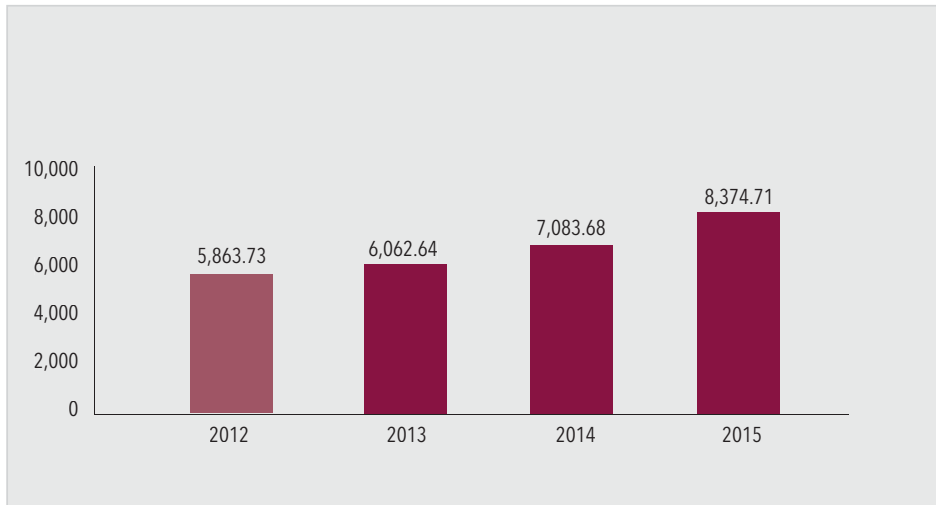
Los recursos canalizados a inversión pública, con cifras preliminares a diciembre, ascendieron a \$8,374,715,311 pesos que representan 8.97% del total del gasto ejercido, cifra superior a 18.2% ejercido respecto a 2014.

En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se armonizaron los conceptos de la Ley de Ingresos, la presupuestación y los momentos contables del ejercicio del gasto, considerando los lineamientos y criterios ya establecidos. Se impartieron talleres de capacitación en armonización contable a 501 funcionarios de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, organismos autónomos, organismos paraestatales, municipios y organismos paramunicipales. Asimismo, se otorgaron 125 Sistemas de Contabilidad Gubernamental (saacg.net) a igual número de entes públicos, entre los que destacan principalmente municipios y paramunicipales. Las auditorías realizadas en la Sepaf para este 2015 al mes de diciembre fueron 176 y se efectuaron a dependencias del Poder Ejecutivo, oficinas recaudadoras y direcciones generales de la Subsecretaría de Finanzas. Se interactuó con los entes fiscalizadores estatales y federales a fin de facilitar la fiscalización en las entidades públicas del estado de Jalisco.

Se instrumentó una nueva estructura de clave presupuestaria que cambia de 40 a 44 dígitos con la incorporación de las dimensiones administrativa, económica, geográfica, funcional y programática.

Para este ejercicio se instrumentó una nueva estructura de clave presupuestaria que cambia de 40 a 44 dígitos al incorporar las dimensiones administrativa, económica, geográfica, funcional y programática.

De acuerdo con la naturaleza operativa de las unidades ejecutoras del gasto se logró resectorizar al Museo Trompo Mágico al DIF Jalisco. Se presentó al Congreso del Estado la iniciativa para la creación del Instituto Tecnológico Superior Mario Molina, con lo que se logrará integrar a los 13 institutos existentes en Jalisco con la finalidad de mejorar su eficiencia administrativa y reconducir el gasto de inversión para el mejoramiento de la infraestructura de los planteles.

**Gasto en inversión pública del Gobierno del Estado de Jalisco 2012-2015**

**Fuente:** Subsecretaría de Finanzas, Sepaf. Los datos de 2015 son preliminares a la cuenta pública 2015.

## Deuda pública y calificación crediticia

Se consolidaron la estrategia y las acciones para reordenar las finanzas públicas del estado, así como para contrarrestar la baja en la calidad crediticia que enfrentaba debido al insostenible monto de deuda pública y a los pasivos de corto plazo heredados.

Si bien en 2012 se le otorgó una calificación nivel D al estado de Jalisco por su calidad crediticia, las políticas financieras instrumentadas por la actual administración en agosto de 2015 mantuvieron el grado de inversión por las diferentes calificadoras de riesgo, por lo que se alcanzó una calificación A con perspectiva estable para Fitch Ratings, HR Ratings y Moody's. Estos resultados anteriores se obtuvieron gracias a las estrategias implementadas en este año para reordenar y sanear las finanzas estatales.

Las dos principales acciones que se realizaron fueron:

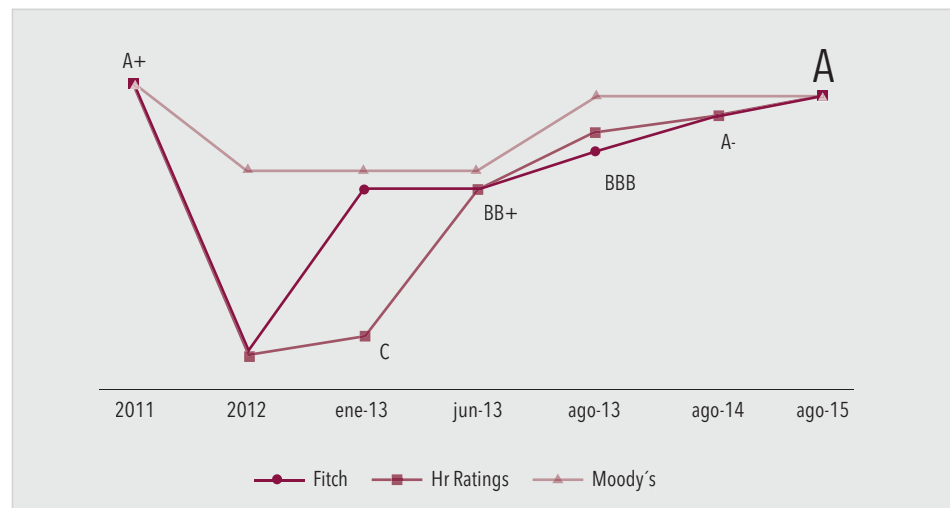
1. De los 26 créditos que tiene el Gobierno del Estado, 18 redujeron su tasa de interés aplicable debido al alza de la calificación de la estructura de cada crédito; dos de ellos fueron refinanciados con mejoras en las condiciones financieras.
2. Se mantuvo la estrategia de contratación de cobertura de tasas de interés (swap) para ocho de los 12 créditos que tiene el estado con la banca comercial. Esto significa blindar 81.6% del total de la deuda con la banca privada con la finalidad de contener la volatilidad de las tasas de interés en el futuro; la cobertura estará vigente hasta el año 2018.

Para agosto de 2015, Jalisco obtuvo calificación A en la confianza crediticia otorgada por las calificadoras Fitch Ratings, HR Ratings y Moody's.

Las políticas tocantes a nuevos financiamientos y pago de los existentes se han profesionalizado a fin de garantizar la viabilidad financiera del estado.

Asimismo, el Ejecutivo asumió la responsabilidad de mantener el orden y control financiero en lo relacionado con la deuda pública, así como mantener la salud financiera del estado, por lo que las políticas de financiamiento se han profesionalizado. Para ello, los créditos que se contraten deberán estar debidamente respaldados por un análisis financiero que garantice su cumplimiento y se deberá asegurar que dichos recursos se destinen a inversión pública productiva. También se ha mantenido una política de pago del servicio de la deuda en tiempo y forma para evitar una nueva caída en la calificación y el encarecimiento de las tasas de interés de los créditos contratados.

**Evolución de la calidad crediticia de Jalisco**



**Fuente:** Subsecretaría de Finanzas, Sepaf con información de Fitch Ratings, HR Ratings y Moody's de agosto 2015.  
Fecha de elaboración: diciembre 2015.



## Presupuesto responsable y ordenado 2016

A partir de la reingeniería del gasto público instrumentada para el ejercicio fiscal 2016, según el modelo de presupuesto base cero (PBC) y del presupuesto basado en resultados (PBR), el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, en cumplimiento con los objetivos de desarrollo, presenta un Proyecto de Presupuesto de Egresos que asciende a \$90,466'084,138, con un crecimiento nominal de 3.2% respecto a 2015.

La dimensión del desarrollo con mayor incremento de recursos es la de Economía Próspera e Incluyente con un incremento de \$3'034 millones de pesos que representan un cambio porcentual de 106.6% respecto a 2015. Además, como instrumento para seguir incentivando la disminución de las carencias sociales en Jalisco, se incrementó en 4.8% el recurso asignado al rubro de Equidad de Oportunidades. Asimismo, Entorno y Vida Sustentable, Comunidad y Calidad de Vida y Garantía de Derechos y Libertad presentaron un crecimiento de 44%, 12.6% y 3.7%, respectivamente. Finalmente, se observa una contracción en el crecimiento del rubro Instituciones Confiables y Efectivas de 15.4% respecto a 2015, que equivale nominalmente a una disminución de \$3'722 millones de pesos.

En el marco de la austeridad, la eficiencia y el ahorro en el que prevalece la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, se concibe el sistema de presupuestación del Gobierno del Estado de Jalisco, que se estructura con base en las siguientes políticas definidas para el ejercicio presupuestal 2016: presupuesto base cero (PBC); presupuesto basado en resultados (PBR); reducción de estructuras operativas; administración eficiente de la recaudación y más efectividad en la fiscalización; continuidad en la políticas de austeridad; presupuesto ordenado en todos los entes públicos; y transparencia presupuestaria.

Conforme a la Ley de Austeridad del Estado de Jalisco y sus Municipios y a la política de austeridad, se llevó a cabo la contención de los gastos operativos relacionados con publicidad y comunicaciones, telefonía, servicios profesionales, científicos, técnicos, de asesoría, gastos en viáticos y viajes oficiales; esto sin afectar los objetivos ni las metas planteados en cada uno de los programas presupuestarios. Por otra parte, para optimizar la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros del Presupuesto de Egresos del Estado de 2016, se racionalizaron estructuras orgánicas y programáticas que permitieron a dependencias y organismos paraestatales concentrar funciones equivalentes y evitar duplicidades en sus acciones de fomento gubernamental, económico y social en el estado. Esto representó un análisis programático y organizacional de 33.5% de los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2015, que dio como resultado 380 programas y alrededor de cinco mil fichas técnicas de indicadores para resultados, tanto estratégicos como de gestión. También como parte de estas acciones, se creó el Régimen Estatal de Protección Social cuyo objeto es la ejecución de las actividades inherentes al Sistema de Protección Social en Salud en Jalisco. Asimismo, en el paquete fiscal que se entregó al H. Congreso del Estado no se considera, por tercer año consecutivo, ningún incremento en la carga tributaria. No obstante, se estima que los ingresos crecerán como consecuencia de una administración más eficiente de la recaudación y en los procesos de fiscalización.

**El PBR y PBC permitieron racionalizar estructuras orgánicas y programáticas en dependencias y entidades paraestatales para concentrar funciones y evitar duplicidades en sus acciones y funciones.**

**Con base en el modelo del presupuesto basado en resultados (PBR) se incorporaron fichas técnicas de indicadores para resultados como instrumento de planeación del Presupuesto de Egresos del estado.**

**Se ajustó el Presupuesto de Egresos a la Ley de Austeridad del Estado de Jalisco y sus Municipios y a la política de austeridad.**

## Presupuesto responsable y ordenado 2016



Auditorio de Usos Múltiples, Subsecretaría de Finanzas.

## Entrega del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 al H. Congreso del Estado de Jalisco



H. Congreso del Estado de Jalisco

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total	Porcentaje	14.92	11.92	Sepaf, Subsecretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco, 2015.
Calidad crediticia de las finanzas públicas	Nivel	6	5	Sepaf, Subsecretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco, 2015.
Deuda pública municipal	Millones de pesos	7,482.7	7,085	SHCP, deuda pública por entidades federativas, 2015.
Ingresos propios de los municipios con respecto a sus ingresos	Porcentaje	18.6	16.5	INEGI, finanzas públicas estatales y municipales, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Vinculación y cooperación internacional

## Giras internacionales

Las giras internacionales son una herramienta invaluable para el proceso de internacionalización de cualquier entidad federativa. Tienen como objetivo establecer y fortalecer relaciones productivas con diversos actores internacionales de los sectores público, privado y social; asimismo, fomentan la atracción de inversión extranjera, contribuyen a detonar el desarrollo económico, social, turístico, cultural y medioambiental del estado, así como a consolidar la proyección internacional del estado de Jalisco.

Durante el año 2015, el gobierno del estado a través de sus dependencias y organismos públicos descentralizados llevó a cabo 38 giras internacionales en diversas regiones del mundo en tres continentes y 13 países.

Por su relación económica y comercial, de manera estratégica, estas giras se realizaron a Estados Unidos, Canadá, Alemania, España, Francia, Rusia, Dinamarca, Japón, China, Taiwán, Colombia, Panamá y Uruguay. Con estos países y sus regiones y ciudades, Jalisco comparte intereses económicos y políticos, valores y características comunes.

El titular del Ejecutivo, congruente con su política de austeridad y buen gobierno, realizó cinco giras durante 2015, que permitieron lograr acuerdos económicos y políticos de alto nivel que consolidaron los esfuerzos internacionales del estado. Entre las giras internacionales destacan:

### Gira a California

California es el socio comercial más importante para Jalisco dentro de Estados Unidos y a escala mundial, pues las entidades comparten más de mil millones de dólares en comercio anualmente, del cual más de 60% de los productos es del sector de alta tecnología y otras industrias avanzadas. Los temas que han dominado las giras en California han sido principalmente medio ambiente, desarrollo económico e innovación; tres de los ejes principales de acción de esta administración.

En el tema de innovación y desarrollo económico, al tratarse de la segunda visita encabezada por el gobernador a este estado, se reforzó la presencia de Jalisco en Silicon Valley, el clúster de innovación y tecnología más importante del mundo. Asimismo, se sostuvieron reuniones con altos directivos de empresas líderes como Intel, Flextronics, Apple, Jabil, HP, Salesforce, Sanmina, IBM, Facebook, Google, Cisco y Oracle, que tienen una importante presencia en nuestro estado y que contribuyen a la generación de empleos y al posicionamiento de Jalisco como capital de la innovación; un caso de éxito es el de Oracle, que anunció la expansión de sus operaciones en Jalisco después de la gira a San José. Asimismo, en esta gira se reactivó el hermanamiento con el estado de California por medio

**El Gobierno del Estado llevó a cabo, a través de sus dependencias y organismos públicos descentralizados, 38 giras internacionales en diversas regiones del mundo, en tres continentes y 13 países.**

de una visita de alto nivel al presidente del Senado de California, Kevin de León, así como al gobernador del estado de California, Edmund Brown, con quienes se generó una agenda en materia ambiental.

### **Gira a Alemania**

El objetivo principal de esta gira fue participar en el evento Cumbre Bilateral de Negocios México-Alemania, que reunió a más de 180 empresas alemanas y mexicanas y en la que se crearon nuevas oportunidades de negocio, se promovieron nuevos e innovadores modelos educativos y se fortaleció la relación que se tiene con ese país desde hace varios años y que representa una ventana de entrada al mercado europeo. Además, esta visita sirvió para consolidar el interés de la industria alemana en vincularse al sector automotriz jalisciense. Asimismo, Jalisco consiguió ser la sede de la próxima Cumbre Bilateral de Negocios México-Alemania en 2016.

### **Gira a Asia**

Asia es la región con mayor dinamismo económico a escala mundial. En este sentido, el objetivo fue tender puentes con Japón y China para generar relaciones productivas que detonen el bienestar de los jaliscienses. Algunos de los resultados obtenidos fueron:

- La firma de un convenio con Mizuho Bank.
- La concreción de la primera inversión en México de Mitsui Soko Holdings.
- La decisión de Hajime Industries de instalarse en el estado.
- El interés generado en 170 empresas para invertir en el país.

Asimismo, en seguimiento al acuerdo firmado con la Chinese Communication Construction Company en el marco de la XXIII Edición México Cumbre de Negocios, el gobernador visitó las ciudades de Beijing y Shanghái con el fin de promover a Jalisco como destino de inversión.

### **Gira a París**

Se realizó una gira a París a inicios de diciembre con el fin de participar en la vigesimoprimer edición de la "Conferencia de las partes" (COP 21) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en donde la delegación de Jalisco, encabezada por el gobernador, reafirmó los compromisos del Gobierno del Estado de Jalisco en materia de reducción de gases de efecto invernadero. Asimismo, evaluó con sus pares las acciones que se emprenderán para lograr estos ambiciosos objetivos de adaptación y mitigación ante el cambio climático. Se aprovechó también para dar seguimiento a la relación con las distintas asociaciones de las que es miembro Jalisco, como el Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF, por sus siglas en inglés), The Climate Group y el Under2MOU.

Cabe mencionar que en el marco de este evento se dio seguimiento a las giras realizadas en materia ambiental, en particular la reunión internacional anual del GCF celebrada en Barcelona, España, así como la Primera Cumbre de Cambio Climático de las Américas que tuvo lugar en Ontario, Canadá. Entre los resultados más destacados están el nombramiento de Jalisco para presidir el GCF en 2016 y la confirmación de Jalisco como sede de la segunda edición de la Cumbre de Cambio Climático de las Américas. Finalmente, se aprovechó esta gira para sostener encuentros de alto nivel con los homólogos del gobernador de las provincias y estados hermanos como Quebec, Ontario, Manitoba, Washington y California.

Por otro lado, el gobernador realizó dos giras nacionales para participar en dos grandes eventos de carácter internacional; el primero fue el X Foro Económico Mundial para Latinoamérica con el tema "Advancing through a Renovation Agenda", en cuyo marco se sostuvieron reuniones con directores generales de compañías como Audi, GE México, Qualcomm Technologies, Cisco Systems, Siemens Mesoamérica, AT&T, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad de Harvard. El segundo fue la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto México 2015, que reunió a los referentes internacionales en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación. Aunado a lo anterior, como miembro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), se asistió a la Cumbre de Gobernadores de América del Norte, la primera en su tipo, en la ciudad de Colorado Springs, Colorado, en donde se organizó una reunión entre Jalisco y el Grupo de Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF), para promover el Under2MOU a nombre de California.

De igual manera, se desarrollaron giras enfocadas en la capacitación internacional de servidores públicos en temas prioritarios como seguridad (destrucción de explosivos y operaciones fluviales), medio ambiente (forestal), desarrollo agrícola, fiscalización y valuación de la tierra. Estas capacitaciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades institucionales de las dependencias a las que pertenecen los servidores públicos que participaron. Cabe mencionar que la mayoría de estos cursos fue resultado de las buenas relaciones de Jalisco a escala internacional, por lo que los costos fueron nulos o mínimos, cubiertos por las contrapartes.

**Giras internacionales de las dependencias del Ejecutivo estatal**

Número de Giras Internacionales por Área de Desarrollo	
Desarrollo Económico	10
Desarrollo Rural	6
Género	1
Medio Ambiente	6
Fiscalización	1
Promoción turística	5
Migración y atención a jaliscienses en el exterior	1
Salud	2
Seguridad	5
Innovación	1
<b>Total</b>	<b>38</b>

Número de Giras Internacionales por Área Geográfica	
América del Norte	19
América Latina	5
Asia	5
Europa	9
<b>Total</b>	<b>38</b>

Fuente: Despacho del gobernador, Dirección de Asuntos Internacionales, 2015.

**Gira a California**



Sacramento, California

**Gira a California**



Sacramento, California

**Gira a París**



París, Francia

**Gira a París**



París, Francia

## Acuerdos interinstitucionales

Los acuerdos interinstitucionales son de naturaleza tan variada como el campo de acción de las distintas dependencias del Gobierno del Estado; su firma representa la formalización de muchos meses de negociaciones y permite el intercambio de experiencias y mejores prácticas, la integración de Jalisco a plataformas internacionales y el desarrollo de proyectos conjuntos específicos. A lo largo de 2015, la administración estatal logró firmar 21 acuerdos interinstitucionales en las siguientes áreas de desarrollo:

1. Educación
  - Movilidad de estudiantes
  - Desarrollo de programas educativos
  - Organización de visitas y misiones
2. Medio ambiente y cambio climático
  - Balance hídrico
  - Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero
  - Acciones de adaptación y mitigación
3. Desarrollo industrial
  - Desarrollo de parques industriales con capital conjunto
  - Desarrollo de industrias específicas (acuícola)
4. Cooperación internacional
  - Asistencia técnica en gestión de contrataciones y obra pública
  - Desarrollo de eventos internacionales

### Entre los acuerdos interinstitucionales más destacados está:

1. El "Memorándum de entendimiento en materia de liderazgo mundial ante el cambio climático" (Under2MoU). El cambio climático es una de las problemáticas más apremiantes que enfrenta la humanidad, en este sentido, Jalisco se adhirió como miembro fundador de este memorándum, una de las plataformas internacionales más ambiciosas en materia de reducción de gases de efecto invernadero, mitigación y adaptación. El Under2MoU concentra los esfuerzos de 57 gobiernos subnacionales de 19 países que, dentro de sus propias capacidades, harán lo posible por limitar el aumento promedio mundial en temperatura a menos de 2 °C.

2. La carta de intención firmada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) y Gobierno del Estado de Jalisco para el financiamiento de cooperación técnica. La firma de esta carta de intención contempla que el BID, a través del Fomin, ha aprobado la utilización de 100 mil dólares para el diseño de un bono de impacto social que tendrá como objetivo el empoderamiento de jefas de familia. Estos recursos serán utilizados para financiar los costos de especialistas internacionales, la organización de talleres y la evaluación y sistematización de la información recabada.

Se firmaron 21 acuerdos interinstitucionales que permiten el intercambio de experiencias, mejores prácticas, integración a plataformas internacionales y desarrollo de proyectos.

3. "Memorándum de entendimiento para el desarrollo de estudios de viabilidad de un parque industrial denominado Capital de las Ciencias". Este memorándum implica la realización de estudios de viabilidad para la planeación y la realización de un proyecto de infraestructura conjunto denominado Capital de las Ciencias; este parque tecnológico de alrededor de 500 hectáreas será destinado al establecimiento de compañías chinas de alta tecnología que contribuirán a la creación de empleos en Jalisco.

4. Anexo I del "Acuerdo de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)". Se firmó un anexo al acuerdo de colaboración con la UNOPS, para emprender un proyecto para la realización de un estudio de balance hídrico de la cuenca del río Verde con el fin de desarrollar un marco de planeación de la región de Los Altos. Asimismo, se extendió el acuerdo original sobre la evaluación del sistema de compras del Gobierno del Estado para incluir al SIAPA, al Infejal y al Seguro Popular.

Asimismo, se aprovechó para reafirmar la relación con Alberta y Quebec, dos de las provincias canadienses con las que se ha tenido mayor interacción históricamente. El estado de Jalisco se adhirió a las siguientes declaratorias: la Declaratoria de Ontario producto de la Cumbre de Cambio Climático de las Américas, evento cuya segunda edición será en Jalisco en 2016; la Declaratoria de Río Branco del Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y los Bosques, con la que se reafirmó la intención de Jalisco de ser el presidente del grupo de trabajo en 2016; la Declaratoria de Montreal por medio de la cual Jalisco se unió al Climate Group; y al Programa Intercambio para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Industria Acuícola entre Jalisco y Chile, importante instrumento que promueve las actividades enfocadas al desarrollo y al fortalecimiento de la industria acuícola en ambas regiones, financiadas por el Fondo México-Chile con 179 mil dólares. Como mención especial está el proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo mediante el que se obtuvo un apoyo de 500 mil dólares para el desarrollo de Ciudad Creativa Digital, por medio de un fondo de cooperación coreano.

En síntesis, los acuerdos concretados este año le permiten a Jalisco acceder a recursos, plataformas y redes internacionales, así como al desarrollo de proyectos y programas conjuntos y al intercambio de experiencias que fortalecen las capacidades institucionales de la administración estatal y que se traducen en bienestar para las familias jaliscienses.



## Acuerdos interinstitucionales vigentes

#	Contraparte Internacional	Área Temática
1	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	Balance Hídrico / Asistencia Técnica en Gestión de Contrataciones y Obra Pública
2	57 gobiernos subnacionales de 19 países	Cambio Climático
3	Banco Interamericano de Desarrollo	Empoderamiento de jefas de familia
4	Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF)	Cambio Climático
5	Provincia de Alberta, Canadá	Cooperación Internacional
6	VTT Technical Research Institute	Cooperación Internacional
7	NP Hard Inc Delaware C-Copr	Cooperación Internacional
8	University of New Orleans ITS Zapopan	Cooperación Internacional
9	Centro de Investigaciones Industriales de Quebec (CRIQ)	Cooperación Internacional
10	Organización de Estados Americanos	Desarrollo de Evento Internacional
11	China Communications Construction Company LTD	Desarrollo Industrial
12	Kleenspeed Technologies Inc.	Desarrollo Industrial
13	Consejo Británico del Reino Unido de la Gran Bretaña	Educación
14	Universidad Nacional del Este, de la República del Paraguay	Educación
15	Fraunhofer-Institute for Molecular Biology	Educación
16	Departamento de Estado de Puerto Rico	Educación
17	Universidad Militar de Nueva Granada, Colombia	Educación
18	Secretaría de Relaciones Exteriores Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile	Industria Acuícola
19	Red Internacional para la Prevención Crónica Renal (RIPREC), Colombia	Salud
20	Universidad de Málaga	Educación
21	Declaración de Ontario	Cambio Climático

Fuente: Despacho del gobernador, Dirección de Asuntos Internacionales, 2015.

**Firma del addendum al acuerdo de contribución UNOPS-México**

Palacio de Gobierno, Guadalajara

**Firma del acuerdo con Chinese Communication Construction Company**

Expo Guadalajara, Guadalajara

**En 2015, se recibió a 29 comitivas o personalidades de alto nivel de distintas regiones como Europa, Asia, Norte América y América Latina, así como a representantes de organismos internacionales.**

## Visitas internacionales

La recepción de visitantes internacionales, tanto de comitivas encabezadas por autoridades gubernamentales, como de representaciones de organismos internacionales, permite no sólo el fortalecimiento de las relaciones, sino también la vinculación con proyectos de cooperación internacional que son de gran beneficio para los jaliscienses.

Durante 2015 se recibió a 29 comitivas o personalidades de alto nivel de distintas regiones del mundo, como Europa, Asia, Norteamérica y América Latina; asimismo, se atendieron reuniones con representantes de organismos internacionales, como del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

Cabe destacar la presencia en el estado de Jalisco de diversos embajadores de distintos países del mundo acreditados en México, tales como Canadá, Panamá, Vietnam, Rusia, Reino Unido, República Checa, China, Israel, Francia y Corea; así como la presencia de los de consejeros económicos de la Unión Europea y el delegado general de Quebec en México. Cada uno de ellos atendió agendas económicas, educativas, culturales, medioambientales, tecnológicas y de innovación. Se les recibió con los protocolos adecuados y se atendieron sus necesidades.

Entre otros aspectos destacados está la visita del equipo de médicos neurocirujanos encabezado por el doctor Alfredo Quiñones, jefe de la Unidad de Neurocirugía del John Hopkins Hospital, que realizó neurocirugías altruistas por quinta vez en el Hospital Civil de Guadalajara, además de donación del equipo médico utilizado.

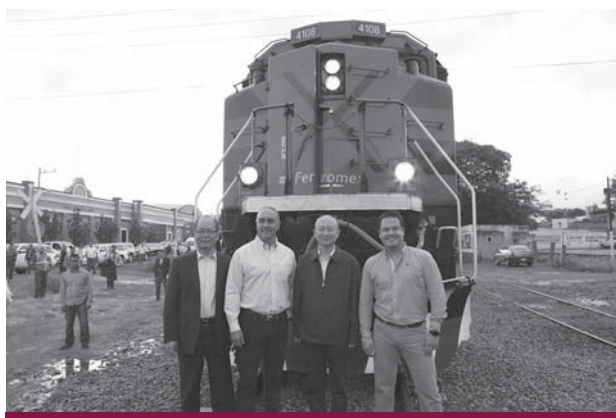
Se realizó por primera vez el encuentro From the Lab to the Person, entre los médicos visitantes y los médicos de la Universidad de Guadalajara, en Puerto Vallarta, para cuya organización se contó con el apoyo del Gobierno del Estado. De igual forma, se contó por primera ocasión con la participación de los líderes de las federaciones de clubes de jaliscienses en el exterior en la ceremonia del Grito de Independencia.

**Visitas internacionales**

Nombre	Cargo	Objetivo de la Misión
Michael Leutert	Presidente del Grupo de Amistad México-Alemania del Parlamento, Alemania	Conocer y promover el ecosistema de innovación del estado en Alemania.
Greg Stanton	Alcalde de Phoenix, Arizona, Estado Unidos de América	Misión comercial de vinculación con los municipios de la zona metropolitana y autoridades estatales.
Mark Dayton	Gobernador del Estado de Minnesota, Estados Unidos de América	Misión comercial con el objetivo de explorar oportunidades de negocios y vinculación con universidades.
María Contreras Sweet	Administradora General del Small Business Administration, Estados Unidos de América	Compartir ideas en materia de emprendedurismo y apoyo a pequeñas y medianas empresas.
Zhi Shuping	Ministro de Administración General de Supervisión de Calidad de Inspección, y Cuarentena de China	Conocer los principales productos que Jalisco produce y exporta así como el proceso de fabricación de la industria tequilera.
Han Changfu	Ministro de Agricultura de China	Conocer el campo jalisciense y la industria tequilera.
Tang Liangzhi	Alcalde de la Ciudad de Chengdu, China	Firma de hermanamiento con Zapopan.
Criona Ni Dhalaigh	Alcaldesa de Dublín, Irlanda	Seguimiento en la cooperación con Ciudad Creativa Digital.
Eamon Gilmore	Ex ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda	Seguimiento en la cooperación de Ciudad Creativa Digital.

Fuente: Despacho del Gobernador, Dirección de Asuntos Internacionales, 2015.

**Recorrido por Tequila**



Tequila

**Recorrido por la empresa Driscoll's Operaciones**



Jocotepec

**Gracias a que Jalisco posee infraestructura que le permite ser anfitrión de eventos de talla mundial, este año fue sede de los 23 eventos internacionales más importantes de la región.**

## Eventos internacionales

Gracias a que el estado de Jalisco posee la infraestructura que le permite ser anfitrión de eventos de talla mundial, este año se convirtió en el epicentro de los eventos internacionales más importantes de la región. Cada uno de ellos generó una importante derrama económica y fortaleció su posicionamiento en los ámbitos nacional e internacional. Aunado a lo anterior, el desarrollo de eventos internacionales promueve la proyección mediática de la imagen de la ciudad y del estado, la producción de conocimiento técnico y académico en torno a la gestión de eventos, el incremento en la ocupación hotelera y de actividades turísticas, entre otros.

El Gobierno del Estado ha buscado de manera activa atraer cada vez más eventos y en 2015 se desarrollaron de manera exitosa 23 eventos internacionales en coordinación con el sector privado, la academia y el sector social.

Entre los eventos internacionales están:

- IX Cumbre Empresarial China-LAC

Esta reunión, celebrada el 13 y el 14 de octubre de 2015, tuvo como objetivo ser una plataforma que busca mayor cooperación económica entre China y los países de América Latina y el Caribe; se enfoca en impulsar el comercio y la inversión. En coordinación con ProMéxico, el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional (CCPIT, por sus siglas en inglés) y el Gobierno del Estado de Jalisco, este evento fue el marco perfecto para que los empresarios de ambas regiones encontraran socios estratégicos y contrapartes con el objetivo de buscar proyectos e iniciativas en conjunto.

Como parte de esta cumbre, se llevó a cabo el encuentro con el Grupo de Alto Nivel Empresarial México-China (GANE); GANE tiene como objetivo emitir recomendaciones a los presidentes de ambos países, que beneficien los negocios y las inversiones entre éstos. En ese contexto se integró el grupo de más alto nivel para privilegiar el acercamiento entre destacados hombres de negocios de ambos países.

En este encuentro se contó con la presencia del señor Luo Fuhe, vicepresidente de la Duodécima Comisión Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino; del señor Qiu Xiaoqi, embajador de la República Popular China en México; del señor Wang Guoliang, de China Railway; del señor Qian Wenhui, del banco ICBC; y del señor Xue Man, de Huawei. Por parte de México asistieron el señor Jorge Zárate, de Grupo Bimbo; el señor Francisco González, de ProMéxico; el señor Abraham Zamora, de Banobras; y el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

- Quinto Foro Mundial de la OCDE sobre Estadísticas, Conocimiento y Políticas: Transformando las Políticas, Cambiando Vidas.

En el marco de este evento, el gobernador del estado sostuvo reuniones con distintos participantes como Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía; Bjarni Benediktsson, ministro de finanzas y asuntos económicos de Islandia; José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE; y Marta Lagos, directora ejecutiva de Corporación Latinobarómetro, entre otros.

- XXIII Edición México Cumbre de Negocios

Esta cumbre ha logrado posicionarse con el paso de los años como referente a escala regional en el ámbito económico-empresarial. Cada una de sus ediciones reúne a líderes nacionales e internacionales de los sectores empresarial, político, académico, mediático y de la sociedad civil.

En el marco de este evento, autoridades estatales sostuvieron encuentros con Shimon Peres, expresidente de Israel; Paul Krugman, Premio Nobel de Economía 2008; Marcelo Melchior, presidente ejecutivo de Nestlé México; Alec Ross, exasesor de la secretaria de estado, Hillary Clinton; y Cate Ambrose, presidenta de Latin American Private Equity & Venture Capital Association, entre otros.

- 24th Annual Tri-National Agricultural Accord

Delegados de cinco provincias canadienses, 15 estados estadounidenses y 21 estados mexicanos se dieron cita en Guadalajara en noviembre para fortalecer la cooperación y el entendimiento en el sector agropecuario de los tres países miembros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Como resultado de las mesas de trabajo se alcanzaron acuerdos importantes en materia de bioseguridad e influenza aviar, cooperación para la protección de polinizadores, seguridad alimentaria, homologación en certificación de productos agrícolas y cooperación para la protección del hábitat de la mariposa monarca, entre otros.

Aunado a los eventos anteriores, Jalisco también fue sede de otros igualmente importantes, como el XVI Encuentro Internacional Virtual Educa, Jalisco Campus Party 2015, la IEEE International Smart Cities Conference, el Foro Mundial Agroalimentario, el Foro Mundial de Gobernanza Metropolitana y el Foro de Outsource2LAC. De tal forma, los eventos son un espacio para la creación y el fortalecimiento de las relaciones con actores estratégicos que benefician a ambas partes. Cabe mencionar que durante el Foro Mundial de Gobernanza Metropolitana se presentaron los estudios realizados por ONU-Hábitat solicitados en 2013, que pusieron a Guadalajara a la vanguardia del desarrollo metropolitano a escala internacional.

#### Eventos internacionales por temática

Eventos internacionales por temática	
Evento	
Cooperación Internacional	3
Desarrollo Económico	4
Desarrollo Rural	3
Educación	4
Innovación	2
Políticas Públicas	2
Promoción Cultural	3
Tecnologías de la Información	2
<b>Total</b>	<b>23</b>

Fuente: Despacho del gobernador, Dirección de Asuntos Internacionales, 2015.

**Quinto Foro Mundial de la OCDE**

Guadalajara

**México Cumbre de Negocios Business Summit**

Expo Guadalajara

**Tabla de indicadores de la temática**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Convenios de cooperación internacional vigentes	Convenios	93	36	Despacho del Gobernador, Dirección de Asuntos Internacionales, 2015.
Posición en el subíndice Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales del Imco	Posición	12	6	Imco, Índice de Competitividad Estatal, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



**Tema especial y programas transversales**





# TEMA ESPECIAL Y PROGRAMAS TRANSVERSALES

## Introducción

Durante el año que se reporta, se trabajó en el desarrollo de modelos de gobernanza más coordinados y con visión integral del territorio entre los municipios, por ello se crearon espacios de interacción en donde los municipios pudieran coordinarse y gestionar de forma plena en materia ambiental y de cambio climático. Además, con el objetivo de consolidar esos espacios de interacción, se invirtió en el equipamiento de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente para fortalecer sus capacidades de acción.

A lo anterior se suma el esfuerzo del estado en cuanto a la protección y conservación del medio ambiente desde el ámbito legal y administrativo. Se trabajó en inspecciones oportunas en los sectores productivos públicos y privados; asimismo, se instrumentaron mecanismos de requerimientos administrativos y se redujo el tiempo de tramitación de denuncias ambientales.

Se unieron esfuerzos con diversas organizaciones a nivel internacional. Tal es el caso del trabajo en conjunto con ONU-Hábitat, organización con la que se consolidaron diversas herramientas y enlaces internacionales para el desarrollo coordinado, próspero y eficiente del Área Metropolitana de Guadalajara. Esto con el objetivo de desarrollar e implementar un sistema de indicadores metropolitanos que permitan influir en los índices de prosperidad y calidad de vida de la población.

Cabe destacar que Guadalajara resultó ser la tercera ciudad en el país que mejor combina la competitividad y el desempeño ambiental, esto según el Índice de Ciudades Competitivas y Sustentables 2015 del Instituto Mexicano de Competitividad (Imco).

Otro tema en el que el Gobierno del Estado ha trabajado intensamente es la igualdad de género, es por ello que se han creado las herramientas suficientes para incluir una perspectiva de género en el ámbito público y privado, con el propósito de informar, capacitar y sensibilizar acerca de la importancia del respeto, la igualdad y los derechos de la mujer.

En este sentido, se han facilitado los instrumentos necesarios para que las mujeres jaliscienses puedan desarrollarse de forma plena y próspera, y puedan llevar a cabo procesos de autogestión que impacten positivamente en su calidad de vida y en la de sus familias.

## Temática

# Áreas metropolitanas

Tras el trabajo coordinado con ONU-Hábitat y la colaboración de diversos actores, se recibió el informe del estado de la prosperidad urbana del AMG y el cálculo del Índice de Prosperidad.

### Convenio de colaboración con ONU-Hábitat

Desde el inicio de la administración se dio seguimiento al “Convenio de colaboración con el programa Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat”. En 2015, tras el trabajo coordinado por esta agencia internacional y la colaboración de diversos actores locales, nacionales e internacionales de distintos ámbitos, se concluyó el “Informe del estado de la prosperidad urbana del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)”, que incluye el cálculo del Índice de Prosperidad de la ciudad conforme la metodología de la agencia internacional.

El objetivo principal del informe es incidir positivamente en las condiciones que determinan y generan la prosperidad urbana en la ciudad de Guadalajara. Se tomaron como base los siguientes insumos documentales: productividad, infraestructuras, calidad de vida, equidad, sustentabilidad ambiental, gobernanza, ventajas comparativas y competitivas, rol regional, movilidad y transporte sustentables y riesgos.

### Foro Internacional de Innovación en la Gobernanza Metropolitana

Se realizó el Foro Internacional de Innovación en la Gobernanza Metropolitana que organizó el Gobierno de Jalisco junto con la Sedatu y ONU-Hábitat, al que asistieron mil participantes y cien expertos.

En el mismo marco de colaboración, los días 23 y 24 de noviembre de 2015 se realizó en la ciudad de Guadalajara el Foro Internacional de Innovación en la Gobernanza Metropolitana, que organizaron el Gobierno de Jalisco, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial y ONU-Hábitat. Asistieron más de mil participantes, 100 de ellos expertos de talla internacional procedentes de 15 países de América, Europa y Asia. Ésta representó una gran oportunidad para discutir los retos de las áreas metropolitanas de México y la forma en que se pueden generar soluciones en conjunto. Con acciones como éstas, el Gobierno del Estado de Jalisco busca promover el establecimiento de una agenda conjunta para desarrollar procesos de gobernanza más coordinados, amplios, participativos, incluyentes y eficaces que ofrezcan soluciones integrales a los desafíos cotidianos que la ciudad y sus habitantes enfrentan.

Entre los resultados y compromisos alcanzados estuvieron el lanzamiento de la Red de Áreas Metropolitanas de las Américas (RAMA), la carta de intención para la firma de un acuerdo de colaboración entre el Gobierno de Jalisco y el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) en Colombia, un acuerdo de cooperación técnica entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno del Estado de Jalisco y la “Declaración del Foro Internacional de Innovación en la Gobernanza Metropolitana” con miras a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat III), que se llevará a cabo en Quito en 2016.

## Convenio de colaboración con CIDE y ONU-Hábitat

El Gobierno del Estado firmó un acuerdo de cooperación con el CIDE y ONU-Hábitat, con el propósito de generar propuestas institucionales para la provisión de servicios metropolitanos para el Área Metropolitana de Guadalajara, así como de ofrecer insumos de apoyo aplicables y pertinentes para la toma de decisiones en las diferentes instancias de coordinación metropolitanas de Guadalajara, como el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), la Junta de Coordinación, el Consejo Consultivo de Planeación Metropolitana y el Consejo Ciudadano Metropolitano.

Se firmó un acuerdo de cooperación con el CIDE y ONU-Hábitat, con el propósito de generar propuestas institucionales para la provisión de servicios metropolitanos para el AMG.

## Mide metropolitano

Con el objetivo de incidir en la toma de decisiones tendiente a mejorar los índices de calidad de vida y de prosperidad del AMG, se ha solicitado cooperación técnica a ONU-Hábitat para acompañar al Gobierno del Estado de Jalisco en la instrumentación de un sistema de indicadores metropolitanos que permita el monitoreo del desarrollo del AMG. Esta colaboración se suma al sistema Mide Jalisco, con la creación de un apartado dedicado al ámbito metropolitano.

## Estudio sobre ciudades competitivas y sustentables

De acuerdo con los resultados del Índice de Ciudades Competitivas y Sustentables (ICCS) 2015 del Centro Mario Molina, el AMG corresponde a la tercera ciudad del país con más de un millón de habitantes que mejor combina la competitividad con el desempeño ambiental, con un índice de 52.09, sólo superada por Monterrey con 52.54 y el Valle de México con 56.89. En el informe del ICCS sobre el AMG se resaltan fortalezas, como por ejemplo, el Subíndice de Precusores, la gestión energética y los servicios públicos municipales. Entre las debilidades se hace hincapié en que el suelo que más consumió el AMG en su expansión entre 2000 y 2010, fue de tipo agrícola (84%) y el restante 16% fue de bosque y pastizal; además, sólo se destina 0.11% de la superficie urbana a áreas verdes y apenas 40% de la población tiene un acceso adecuado a ellas.

Según los resultados del Índice de Ciudades Competitivas y Sustentables 2015, Guadalajara es la tercera ciudad en el país que mejor combina la competitividad con el desempeño ambiental.

En el mismo índice, pero en la categoría ciudades con una población de 100 mil a 500 mil habitantes, Puerto Vallarta ocupa la posición cinco. Se destaca el Subíndice de Relaciones Internacionales, debido al alto flujo de pasajeros del o hacia el extranjero, 69% del total de pasajeros aéreos, y a que un alto porcentaje de cuartos de hotel es de cuatro o cinco estrellas, 80% del total. Por otro lado, entre sus debilidades destaca un número bajo de organizaciones de la sociedad civil, con apenas 3.9 por cada 100 mil habitantes.

### Foro Internacional de Innovación en la Gobernanza Metropolitana



Expo Guadalajara

### Foro Internacional de Innovación en la Gobernanza Metropolitana



Expo Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Índice Metropolitano de la Calidad del Aire Imeca (promedio del periodo)	Imeca	80	100	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2015.
Posición de Guadalajara en el Índice de Competitividad Urbana del Imco	Posición	8	8	Índice de Competitividad Urbana (Imco), 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Transversal

# Gobernanza ambiental

## Temática Gobernanza ambiental

# Juntas intermunicipales de medio ambiente

A escala regional, las juntas intermunicipales representan modelos de gobernanza del territorio que han sido considerados ejemplares y potencialmente replicables en otras entidades federativas del país y en otros países. Este modelo, que involucra a los tres órdenes de gobierno y fortalece las capacidades locales para la gestión integral del territorio, permite atender de forma coordinada las agendas de mitigación y adaptación al cambio climático, al promover actividades para detener la deforestación y la degradación con los cobeneficios de conservación de la biodiversidad y el mejoramiento en el abastecimiento y la calidad del agua en la región.

Es por ello que se sigue promoviendo la consolidación de las intermunicipalidades como el ente técnico local que permite la atención de la problemática ambiental a través de una gobernanza ambiental completa, donde los ciudadanos son parte fundamental de la solución al deterioro ambiental del territorio, en conjunto con los ayuntamientos, el estado y la federación.

Con la finalidad de que cada una de las intermunicipalidades logre la gestión ambiental de su territorio, en 2015 se instaló el Comité de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco (CAIEJ), con el que se está generando una comunidad de interacción para el aprendizaje, para compartir experiencias y coordinar proyectos estratégicos con visiones territoriales para todo el estado de Jalisco. El objetivo del CAIEJ es prospectar, instrumentar, transformar, renovar y aplicar las políticas públicas que requieran los municipios de acuerdo con su particular problemática territorial y ambiental.

Este comité está conformado por las seis juntas intermunicipales (Junta intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa sur (JICOSUR), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC), Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), la Junta Intermunicipal para el Medio Ambiente de los Altos Sur (JIAS), y la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES) que son de carácter múltiple y los seis Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos (Simar Sureste, Simar Sur-Sureste, Simar Ayuquila-Llanos, Simar Lagunas, Simar Ayuquila-Valles, Simar Sierra Sur). Además, se conformaron cinco consejos ciudadanos para contribuir a la gestión y la toma de decisiones mediante un modelo de triple hélice donde el gobierno, la academia y la sociedad trabajan de manera coordinada para atender la problemática ambiental del territorio.

Se instaló el Comité de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco (CAIEJ), con el que se está generando una comunidad de interacción.

Se elaboraron las estrategias intermunicipales de educación ambiental para la sustentabilidad de los bosques en más de 50% de los municipios de Jalisco, lo que permitirá accionar de manera coordinada programas y proyectos con vinculación intergubernamental que serán aplicados en los siguientes años. Esta herramienta permitirá que los municipios, a través de las intermunicipalidades, coadyuven a la educación de las familias, productores y habitantes en general de las regiones, para lograr la protección, aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos forestales.

El equipamiento es parte fundamental del desarrollo local sustentable, es por ello que parte de las gestiones de las juntas intermunicipales fueron encaminadas a ello, además de a la adquisición e instalación de viveros tecnificados para producción de plantas, viveros comunitarios y de traspatio, construcción de ollas captadoras de agua, cisternas comunitarias, obras de conservación de suelos, saneamiento de zonas prioritarias, construcción de apiarios, reforestación y adquisición de vehículos recolectores de residuos sólidos urbanos.

Se invirtieron 2 millones de pesos para la reestructura de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala.

Con la inversión de dos millones de pesos para la reestructura de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (Aipromades), se logró generar una estructura operativa propia, comprar mobiliario y equipo, la modificación de reglamentos internos y la instalación y equipamiento de una oficina en el municipio de Chapala. Esto permitirá una administración estable, con rendición de cuentas claras y con un trabajo alineado entre la intermunicipalidad y los programas estratégicos del Gobierno de Jalisco pero, sobre todo, lograr un enfoque más amplio de la problemática ambiental circundante al Lago de Chapala.

Al igual que las otras juntas intermunicipales, la Aipromades reestructurada permitirá la acción conjunta del estado y los municipios, la sociedad y la academia, para resolver las problemáticas ambientales que se viven en la ribera del lago de Chapala.

En suma, el programa Gobernanza Ambiental del Estado de Jalisco representó en 2015 una inversión de 15 millones de pesos para la operación de las seis juntas intermunicipales: JIRA, JISOC, JIRCO, JICOSUR, JIAS y Aipromades, lo que suma en total 63 municipios asociados, equivalentes a 50.4% de los municipios del estado, con un total de 2'494,859 habitantes beneficiados. Además, con este recurso anual, las intermunicipalidades lograron gestionar recursos estatales, federales e internacionales por un total de \$42'267,560, lo que equivale a una recuperación económica de 282%, 65% más que el año pasado.

Es así que, la cooperación intergubernamental, entre las que destaca el trabajo de Conabio-LAIF, Pronatura México, Conanp y Conafor, además de la participación ciudadana y el conocimiento técnico de la academia, son las bases para procurar el derecho a un medio ambiente sano y libre de contaminantes. Las juntas intermunicipales a través de su trabajo han logrado avanzar en la promoción de este derecho como parte fundamental de su misión.

Con estas acciones Jalisco se posiciona como estado líder a escala nacional en el tema de gobernanza ambiental. Asimismo, se da seguimiento a compromisos internacionales en materia de cambio climático, como los plasmados en el programa REDD+ o en los objetivos del milenio.

### Instalación del Comité de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco (CAIEJ)



Guadalajara

### Rehabilitación del vaso de almacenamiento El Saca Mecate



La Huerta

## Justicia ambiental

La procuración de justicia ambiental en la esfera administrativa es una atribución del estado que se ejerce en cumplimiento de las legislaciones nacional y local, así como de conformidad con los principios internacionalmente aceptados, como el principio 11 de la Declaración de Río de 1992. La actividad desplegada para lograr el cumplimiento de la legislación ambiental local desarrollada por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) contribuye a garantizar el goce del derecho humano a un medio ambiente sano y a mejorar las condiciones de bienestar de los jaliscienses.

Esta tarea ha demandado nuevos mecanismos de instrumentación y planeación para ejercer de manera estratégica las facultades coactivas con las que está dotada la Procuraduría Estatal, siempre partiendo del objetivo de lograr sumar en el cumplimiento ambiental al mayor número de empresas y particulares en un modelo de atención gradual que permite intervenciones efectivas y oportunas.

De esta manera, en 2015 se efectuó un total de 754 visitas de inspección a rubros de competencia estatal para verificar el cabal cumplimiento de la normatividad ambiental e incidir en la disminución de irregularidades por parte de los sectores productivos y de prestación de servicios, tanto públicos como privados. Asimismo, se redujo significativamente el tiempo de sustanciación de los procedimientos administrativos, que pasó del estimado promedio de 24 meses en 2013 a sólo 11 meses en la actualidad.

Durante el 2015 se resolvieron 514 asuntos imponiéndose multas por un total de \$ 17'025,378.56, en el mismo periodo 177 resoluciones quedaron firmes turnándose para su cobro coactivo en un número igual de sanciones por un total de \$ 6'192,846.80. Para la defensa de los actos de la PROEPA se requirió realizar un total de 278 actos procesales antes los tribunales correspondientes.

En el área de denuncia ciudadana, y dentro de la misma reingeniería, se trabajó en una mejora en el formato de respuesta al ciudadano en lo relacionado con la redacción y la descripción en un lenguaje más adecuado. De igual forma, el

Se efectuaron 754 visitas de inspección para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Se redujo de 24 meses en 2013 a sólo 11 meses en 2015, el tiempo de tramitación de los procesos administrativos.

tiempo promedio de atención a las denuncias ambientales que se presentan ante la Proepa pasó de 50 días hábiles en 2013 a 25 días hábiles en la actualidad.

Se instrumentó el mecanismo del Sistema de Requerimientos Administrativos Ambientales (Raam), que tiene como objetivo requerir a quienes incumplan con sus obligaciones de registro o autorizaciones ambientales, para lograr su cumplimiento de manera rápida y eficaz. En este rubro, del mes de julio a la fecha, se iniciaron 292 procedimientos Raam, de los cuales se han finalizado 156; se logró el cumplimiento en 139 casos (88%) y para quienes ignoraron al Raam, se impusieron 17 multas (11%).

Se cuenta con indicadores de eficiencia y oportunidad de trabajo en materia de inspección y vigilancia ya que el número de empresas que cumplieron con las medidas técnicas dictadas depende del cumplimiento por parte de los particulares. Asimismo, se reportó el cumplimiento de la meta programada, que en 2013 era de 73% y para el presente año es de 78%. Esto significa que en el porcentaje indicado se logró el objetivo de llevar a las empresas al cumplimiento de la normatividad ambiental.

En el estado de Jalisco, la cuestión de la contaminación del aire y su efecto en la salud de la población y los ecosistemas cobra cada día más importancia; los signos más notorios de la deficiente calidad del aire, como su percepción visual, se presentan de forma cotidiana en el AMG. En este sentido, se ha realizado un minucioso análisis de la situación actual de la operatividad de los indicadores y del cumplimiento del Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de Emisiones por Fuentes Fijas.

En el avance de este programa destaca que en 2013 se realizaron 67 inspecciones a empresas, de las cuales en 62% se encontraron irregularidades y sólo 2% de las empresas fueron clausuradas; para 2014, la estrategia fue cubrir 100% del universo de los talleres de vehículos activos con los siguientes resultados: 432 inspecciones, de las cuales 28% presentó irregularidades y 19% de los talleres fueron clausurados. En 2015 se realizaron 325 inspecciones, de las cuales sólo 5% presentó irregularidades y 60% de las empresas fueron clausuradas. Con esto se evidencia la efectividad del programa al reducirse el número de empresas con irregularidades e incrementarse el porcentaje de clausuras efectuadas.

En materia de derechos humanos, a partir de 2014 y hasta la fecha, se lleva un registro de todos los requerimientos recibidos. Así, en 2014 se dio respuesta a un total de 26 requerimientos y en 2015 se dio respuesta a 27 requerimientos hasta el mes de agosto, que se tramitan ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y equivalen a la atención de 100% de los requerimientos.



Clausura de sitio clandestino con residuos de manejo especial en el bosque La Primavera



Clausura de centro de acopio de residuos de manejo especial



Zapopan

Inspección a granja bovina



Tototlán

Estudio de ruido de planta asfáltadora



Ixtlahuacán del Río

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual2015	Fuente
Posición en el subíndice Manejo Sustentable del Medio Ambiente del Imco	Posición	23	9	Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Índice de Competitividad Estatal, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Transversal Igualdad de género

### Temática Igualdad de género

#### Transversalización de la perspectiva de género

Como parte de una política transversal con perspectiva de género, el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) realizó el taller “Gestión del riesgo de desastres con enfoque de género”, para fortalecer las capacidades y habilidades de servidores públicos del Gobierno del Estado en prevención y atención de riesgos de desastres con perspectiva de género, con la finalidad de que los asistentes repliquen el taller en sus áreas de trabajo.

La incorporación del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres obedece al reconocimiento de que las mujeres y hombres no se encuentran en igualdad de condiciones ni tienen las mismas capacidades y oportunidades para enfrentar los desastres y sus impactos. Este taller fue dirigido a 17 servidoras y 20 servidores públicos de las siguientes Unidades de Protección Civil: Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Comisión Estatal del Agua, Contraloría del Estado, Secretaría de Salud e Instituto Jalisciense de la Juventud.

Se elaboró la “Guía sobre buenas prácticas de comunicación y género para personal de comunicación social del Gobierno de Jalisco”, que es una herramienta para el uso de lenguaje incluyente y no sexista.

Se elaboró el instrumento denominado “Guía sobre las buenas prácticas de comunicación y género para el personal de las áreas de comunicación social del Gobierno del Estado de Jalisco”. Por otra parte, se impartió el taller “Incorporación del lenguaje incluyente en la comunicación institucional”, con el objetivo de capacitar a las y los servidores públicos de las áreas de comunicación social del Gobierno del Estado en la aplicación de la guía y que incorporen lo aprendido en su comunicación institucional, reafirmen y profundicen en el conocimiento de un lenguaje incluyente e identifiquen el lenguaje sexista y no lo reproduzcan.

Este taller fue dirigido a 34 servidoras y servidores públicos de las áreas de comunicación social de las siguientes instancias de gobierno: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Secretaría de Turismo, Contraloría del Estado, Sistema de Transporte Eléctrico Urbano, Sistema DIF Jalisco, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Secretaría de Movilidad, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Educación Jalisco, Sistema Jalisciense de Radio y TV, Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Secretaría de Movilidad y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Se realizó el “Taller de gestión del riesgo de desastres con enfoque de género” con la finalidad de reconocer las capacidades diferenciadas de reacción entre unas y otros para enfrentar los desastres.

Se impartió el seminario “Política fiscal con perspectiva de género y presupuestos sensibles al género”, al personal de las áreas de programación y presupuesto de la Subsecretaría de Finanzas, dirigido a 11 mujeres y nueve hombres.

### Taller "Gestión del riesgo y prevención de desastres con perspectiva de género"



Guadalajara

### Taller "Incorporación del lenguaje incluyente en la comunicación institucional"



Guadalajara

## Prevención y atención de violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

En este año, el Gobierno del Estado, como parte de una política integral interinstitucional y articulada, llevó a cabo acciones dirigidas a capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos en materia de prevención de la violencia contra las mujeres. Se otorgaron también 11,513 asesorías en materia familiar por parte de la Procuraduría Social. A su vez, el IJM, en conjunto con la Secretaría de Educación Jalisco, realizó un protocolo para la detección y denuncia de violencia hacia mujeres y niñas en centros educativos del estado de Jalisco.

Se impartió el Diplomado Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres en las Resoluciones Judiciales en Materia Familiar a 20 juzgadores y juzgadoras, con lo que se les otorgaron herramientas de conocimiento en materia de género y derechos de las mujeres, para fortalecer la impartición de justicia en materia familiar en Jalisco.

Además, se impartió el Diplomado para el Desarrollo de Habilidades Institucionales con Perspectiva de Género a 30 personas de las dependencias que integran el Consejo Estatal de Igualdad para Mujeres y Hombres, así como personal del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Cepaevim), lo que permitió la actualización y profesionalización del personal que integra esos sistemas.

Asimismo, se realizó un protocolo para la prevención y atención al hostigamiento y acoso en la administración pública estatal; además de la capacitación a las Unidades de Género para la elaboración de su proyecto de protocolo, con el fin de que sirva como herramienta de apoyo en la administración pública estatal para el seguimiento de los casos que se presenten por hostigamiento y acoso.

Se llevó cabo el taller "Sensibilización en género, prevención y atención de la violencia contra las mujeres", dirigido a 120 titulares de las instancias municipales de las mujeres (IMM) y personal de los gobiernos municipales, que tuvo

Se realizó el Diplomado Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres en las Resoluciones Judiciales en Materia Familiar dirigido a juzgadores, con lo que se fortaleció la impartición de justicia.

como objetivo sensibilizar y capacitar a las titulares de las IMM, dotándolas de herramientas para brindar atención a las mujeres en situación de violencia en los municipios del estado.

Con el fin de prevenir y disminuir la violencia contra las mujeres en el estado, en 2015 se instrumentaron ocho módulos de atención que brindan servicios de prevención y atención de la violencia y acceso a la justicia en las regiones Altos Sur, Norte, Sur, Ciénega, Valles, Altos Norte, Sureste y Costa Sierra Occidental.

Se realizó el seminario "Retos de la alerta de género" dirigido a servidores públicos, sobre el proceso de declaratoria de alerta de violencia de género en Jalisco, su marco jurídico, estrategias e implicaciones.

Se realizó el seminario "Retos de la alerta de género", para sensibilizar y capacitar a 40 funcionarias y funcionarios de la Fiscalía Central, de las Instancias Municipales de las Mujeres, a las regidoras de las comisiones edilicias de género.

Como parte de los productos de investigación realizados en 2015, se elaboró un "Diagnóstico situacional del feminicidio en el estado de Jalisco" con el objetivo de profundizar en el conocimiento acerca del tema; en la armonización normativa en los marcos internacional, nacional y local; sus contextos social e institucional.

Se instrumentó la "Campaña estatal de prevención de la violencia contra las mujeres", en diversos espacios de difusión pública para la identificación y prevención de prácticas violentas hacia las mujeres.

A fin de reforzar la acción que cada año realiza el IJM, relativo a la prevención de la violencia contra las mujeres, se implementó la "Campaña estatal de prevención de la violencia contra las mujeres", en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, mediante diversos espacios de difusión; transmisión de spots de radio en el AMG regional, transmisión de spot de TV por canal 7 y canal 44, publicidad en 8 rutas del transporte público del AMG, publicidad en tren ligero, redes sociales (Twitter/ Facebook) y pósters. La campaña se presentó bajo el principio de desnaturalizar la violencia de género y hacerla visible sensibilizando sobre la importancia de prevenir las prácticas violentas de hombres hacia las mujeres y que estas tienen consecuencias.

Se implementó la "Campaña respétalas, viajar seguras es derecho de todos y todas", a través de publicidad en 25 unidades de transporte público, 150 parabús de Guadalajara y Zapopan, póster y díptico. Para definir las acciones y criterios de la campaña, se integró una mesa de trabajo con diversos sectores; dependencias y organismos de la sociedad civil, quienes colaboraron y aportaron en base a su experiencia, con el principal objetivo de diseñar una campaña que desnaturalice, visibilice y prevenga la violencia en el ámbito comunitario que viven las mujeres al utilizar el servicio de transporte público para trasladarse a sus diversas actividades.

Se diseñó un programa de difusión y prevención de violencia contra las mujeres en el transporte público urbano en Jalisco, para incidir en la transformación de creencias socioculturales y la eliminación de prácticas violentas contra las mujeres.

El Sistema DIF Jalisco dirige el programa Atención del Maltrato Infantil y de la Violencia Intrafamiliar, que aborda esos problemas en el estado mediante la generación de políticas públicas y la creación de modelos de intervención para la protección y la atención de los casos presentados ante las entidades oficiales. Además, cuenta con el programa Prevención del Maltrato Infantil y de la Violencia Intrafamiliar, dirigido a niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses de edad, que presenten situación de riesgo o que vivan en situación de desventaja social por causas como desintegración familiar, adicciones, violencia, embarazo infantil o adolescente, deserción escolar, entre otras.

A fin de reforzar las acciones que cada año realiza el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) en torno a la prevención de la violencia contra las mujeres, se

instrumentó la “Campaña estatal de prevención de la violencia contra las mujeres” en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Esta campaña se difundió a través de diversos medios y con diferentes formatos como spots de radio en el AMG regional, transmisión de un spot televisivo por Canal 7 y Canal 44, publicidad en ocho rutas del transporte público del AMG y en el tren ligero, mensajes en redes sociales como Twitter y Facebook y carteles. La campaña se presentó conforme el principio de desnaturalizar la violencia de género y hacerla visible mediante la sensibilización acerca de la importancia de prevenir las prácticas violentas de los hombres hacia las mujeres y la concientización de que éstas tienen consecuencias.

Se realizó la alineación del Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Jalisco 2013-2018 con el Programa Integral para Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres 2014-2018.

Se profesionalizó a 80 abogados que atienden a mujeres en situación de violencia en los módulos del IJM de la Procuraduría Social y de la Fiscalía General del Estado que convergen en el Centro de Justicia para las Mujeres, por medio de los diplomados en Argumentación Jurídica y Nuevo Sistema Penal Acusatorio; asimismo, se impartió el Diplomado en Intervención en Crisis a 40 psicólogos y trabajadores sociales de los módulos de atención que atienden a mujeres en situación de violencia.

Se capacitó a 156 profesionistas del Centro de Justicia para las Mujeres sobre, marco jurídico que tutela los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, aspectos psicológicos sobre la atención de la violencia contra las mujeres, violencia de género en la entidad y el sistema público de atención. De igual forma, se impartieron 10 talleres de capacitación en medidas de protección dirigidos a 150 policías investigadores, agentes del Ministerio Público y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Se capacitó al personal del Centro de Justicia para las Mujeres sobre derechos de las mujeres, su marco jurídico y los aspectos psicológicos sobre la atención de la violencia.

#### Atenciones por región

Región	Profesionistas	Número de atenciones
Ciénega/Itinerante	Trabajo Social	754
	Jurídico	522
	Psicológico	513
	<b>Subtotal</b>	<b>1.789</b>
Norte/itinerante	Trabajo Social	736
	Jurídico	360
	Psicológico	468
	<b>Subtotal</b>	<b>1.564</b>
Altos Sur/itinerante	Trabajo Social	777
	Psicológico	650
	Jurídico	446
	<b>Subtotal</b>	<b>1.873</b>

Región	Profesionistas	Número de atenciones
Sur/Itinerante	Trabajo Social	804
	Jurídico	409
	Psicológico	395
	<b>Subtotal</b>	<b>1.608</b>
Sureste/	Trabajo Social	603
	Jurídico	399
	Psicológico	371
	<b>Subtotal</b>	<b>1.373</b>
Altos Norte	Trabajo Social	535
	Jurídico	239
	Psicológico	376
	<b>Subtotal</b>	<b>1.150</b>
Valles	Trabajo Social	609
	Jurídico	344
	Psicológico	414
	<b>Subtotal</b>	<b>1.367</b>
Costa Sierra Occidental	Trabajo Social	626
	Jurídico	429
	Psicológico	386
		1.441
Total		12.165

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2015.

Talleres sobre "Tipos y modalidades de violencia contra las mujeres"



Región Altos Norte

Conferencia "Violencia económica y política contra las mujeres"



Guadalajara

## Seminario "Prevención de la violencia contra las mujeres"



Guadalajara

## Talleres de "Sensibilización, prevención y atención de violencia de género"



Guadalajara

## Empoderamiento de las mujeres

El Instituto Jalisciense de la Vivienda cuenta con el programa Mejoramiento de Vivienda para aplicarse en lotes ubicados en suelo urbano regularizado, así como en vecindades y departamentos de interés social y popular, mediante el que se otorga apoyo financiero a los procesos de autoadministración y mantenimiento que realizan las familias de bajos ingresos, con lo que se fomenta el arraigo familiar y barrial, del que se beneficiaron 670 mujeres. También se cuenta con el programa Vivienda Digna, que otorga subsidios a familias en situación de pobreza para que adquieran, construyan, amplíen o mejoren sus viviendas, en beneficio de 1,800 mujeres. Asimismo, el Programa Institucional de Escrituración benefició a 309 mujeres.

La Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco instrumentó la capacitación en temas como concurso de calidad en el servicio, cultura turística, recepción, camaristas, meseras, trabajo en equipo y liderazgo, que benefició a 587 mujeres. También realizó el "Curso para guías de turistas", en el que participaron 385 mujeres.

La estrategia Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar tiene la tarea de brindar el reconocimiento e incentivar la participación de las mujeres mediante la entrega de apoyos para su capacitación en procesos autogestivos de alimentación, producción, salud y empoderamiento, que les permitan mejorar la calidad de vida de sus hogares; con esto se beneficiaron 3,114 mujeres adultas y jóvenes.

La Secretaría de Desarrollo Rural cuenta con el programa Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural, cuyo objetivo es ayudar a desarrollar y fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres en el medio rural. Se enfoca en mejorar la calidad de vida de mujeres que trabajan de manera individual u organizada, y de sus familias. Este programa alcanzó a 14 grupos con un total de 82 beneficiarias en 12 municipios, con un monto de inversión de 700 mil pesos y brindó además asesoría técnica, capacitación y recursos para la instrumentación y el fortalecimiento de los proyectos.

Se benefició a 1,800 mujeres con el programa Vivienda Digna, mediante el otorgamiento de subsidios.

Con la estrategia Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar, se capacitó en procesos de autogestión a 3,114 mujeres.

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, el IJM realizó una serie de conferencias relativas al empoderamiento de las mujeres, con el objetivo de promover sus derechos y la igualdad de oportunidades. Asistieron 202 servidores públicos, así como diversas organizaciones de la iniciativa privada. Además, se capacitó a 12 mujeres y ocho hombres mediante el taller "Planeación del programa de acción operativo del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres para combatir la desigualdad".

Centro de Atención a Mujeres y sus hijas e hijos, Estancia Temporal. (CAMHHET) brindó asesoría psicológica, legal y en materia de trabajo social a 41 mujeres víctimas de violencia extrema.

Con el propósito de contar con información de apoyo para la focalización de acciones para la construcción de un cambio en la sociedad, se elaboró un diagnóstico de percepción en derechos humanos de las mujeres e igualdad de género en la vida social, política, laboral y familiar.

Graduación de la estrategia Mujeres Avanzando



Área Metropolitana de Guadalajara

Graduación de la estrategia Mujeres Avanzando



Área Metropolitana de Guadalajara

## Salud e igualdad de género

Se capacitó a 91 mujeres mediante 14 talleres "Yo supero el cáncer".

Se certificaron 12 profesionistas en el estándar Acompañamiento Emocional a Mujeres con Cáncer de Mama y se impartieron 14 talleres "Yo supero el cáncer", de los que se beneficiaron 91 mujeres y un hombre.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres se dio a la tarea de capacitar a 40 multiplicadores de la Dirección de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud Jalisco, mediante un diplomado en temas de género, derechos sexuales y reproductivos, así como prevención del embarazo en adolescentes.

A través de foros y seminarios se capacitó a 94 servidores públicos que trabajan con población indígena.

Se realizó el Foro de Interculturalidad en el Ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de los Pueblos Indígenas, que benefició a 62 servidores públicos de las administraciones públicas federal, estatal y municipal, así como de organismos de la sociedad civil que atienden de forma directa o ejecutan proyectos en beneficio de las comunidades indígenas. Esto con el objetivo de promover los derechos humanos de las mujeres de este sector, mediante la formación y la capacitación de servidores públicos de representación social de la población indígena.



Se llevó a cabo el seminario “Educación sexual, derechos sexuales y reproductivos”, dirigido a 32 docentes indígenas, que les permitió analizar y visibilizar desde sus usos y costumbres el tema de sexualidad dentro y fuera de sus comunidades, con lo que se dio continuidad a su formación y capacitación.

Se impartió el seminario “NOM-046-SSA-2-2005”, que establece criterios que se deben observar en la detección, prevención, atención médica y orientación que se proporciona a los usuarios de los servicios de salud en general, y en particular, a quienes estén involucrados en situaciones de violencia familiar o sexual. Fue dirigido a 70 funcionarios que prestan sus servicios en las regiones sanitarias del estado de Jalisco.

#### Caminata de sensibilización sobre el cáncer de mama



Guadalajara

#### Taller “Yo supero el cáncer”



Guadalajara

## Educación e igualdad de género

En 2015, el IJM creó, instrumentó y encabezó distintas actividades para elaborar, promover y ejecutar políticas públicas en favor de las mujeres.

Fueron beneficiados 150 supervisores, inspectores, directivos y asesores técnicos pedagógicos de la Secretaría de Educación con el “Curso de formación en educación para la paz”, que tuvo como objetivo sensibilizar y concientizar a los asesores técnicos pedagógicos acerca de su papel en la transmisión de conocimiento y el impacto social que genera el fomentar relaciones igualitarias en las aulas escolares por medio del estudio de las nuevas masculinidades. También se les capacitó en las temáticas de educación para la paz y la no violencia, así como en resolución de conflictos.

Se dio seguimiento al programa Sensibilización para Hombres en Materia de Violencia Contra las Mujeres, que se instrumentó en la Universidad Tecnológica de Guadalajara (UTG) para 204 alumnos.

El IJM preparó la “Guía de sensibilización en prevención de la violencia de género contra las mujeres”, con el apoyo de 150 madres y padres de familia de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación, ubicados en los polígonos de violencia del municipio de Guadalajara.

Se preparó una “Guía de sensibilización en prevención de la violencia”, con el apoyo de 150 madres y padres de familia en polígonos de violencia en Guadalajara.

Se capacitó a 640 supervisores educativos en temas de género, sexualidad y prevención de violencia escolar, masculinidades y cultura de la paz.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) abordó temas de género transversal al gestionar el proyecto "Fortalecimiento de la política de igualdad de género en el sector educativo", cuyo objetivo es contribuir con el Sistema Educativo Nacional en el tema de la igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género, mediante la instrumentación de las siguientes estrategias en los procesos de planeación y evaluación del sector educativo:

- Impulsar en todos los niveles educativos el acceso y la permanencia de las mujeres en el sistema educativo, así como la conclusión oportuna de sus estudios.
- Incorporar en los planes y materiales de estudio las perspectivas de igualdad entre mujeres y hombres, de derechos humanos y de no discriminación.
- Incorporar de manera transversal en el sector educativo el principio de interés superior de la niñez y la adolescencia.

Asimismo, la SEJ operó el programa estatal Promajoven, que tiene el objetivo de ayudar en la reducción del rezago educativo al brindar apoyo a madres jóvenes y jóvenes embarazadas en situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad tempranos; de este programa se han beneficiado 492 becarias de 39 municipios. Aunado a ello, la Secretaría de Salud impartió 16 talleres en temas de género, sexualidad, prevención de la violencia escolar, masculinidades y cultura de la paz, en los que capacitó a 640 supervisores. En este mismo eje, se elaboró el "Manual de género, violencia de género, nuevas masculinidades, derechos humanos y educación integral de la sexualidad", dirigido a 15 asesores del programa Escuela de Calidad (PEC) y a docentes de educación básica de la Secretaría de Educación Jalisco.

El Sistema DIF Jalisco cuenta con el programa Atención en Centros a Niñas y Niños Menores de Seis Años, que brinda educación inicial y preescolar a hijos de madres trabajadoras, además de otorgar servicios de atención médica, psicológica, ración alimenticia, un espacio de resguardo y protección del menor, así como orientación a los padres, con la finalidad de desarrollar sus estados cognoscitivo, físico-afectivo, psicosocial y cultural.

Talleres de "Capacitación sobre género, nuevas masculinidades, cultura de la paz y derechos sexuales y reproductivos"



Autlán

Capacitación del programa Escuelas de Calidad de la Secretaría de Educación



Zapopan

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria*	Porcentaje	6	4	Diagnostico Estatal de Violencia contra las Mujeres en el Estado de Jalisco 2011 (Divijal 2011).
Ingreso por hora trabajada de la población femenina ocupada	Pesos	31.9	33.77	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015.
Tasa de analfabetismo en mujeres*	Tasa	4.60	4.60	INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.
Tasa de desempleo en mujeres	Tasa	5.40	4.20	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015.
Tasa de mortalidad materna	Tasa	23.21	26.12	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, INEGI y datos de población estimados por el Consejo Nacional de Población, 2013.
Madres jefas de hogar en situación de pobreza multidimensional*	Porcentaje	32.4	30	Coneval, Dirección de Información y Comunicación Social, mayo 2010.
Equidad de género en puestos públicos	Porcentaje	14.95	13	Instituto Jalisciense de las Mujeres, Gobierno de Jalisco, 2015.

**Nota:** \*Estos indicadores se consideran "No evaluables", dado que no han tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



## Siglario

AER: Atlas Estatal de Riesgo

Aipromades: Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala

AMB: Área Metropolitana de Bucaramanga

AMDJ: Asamblea Magisterial Democrática de Jalisco

Amexmun: Asociación Mexicana de Municipios

AMG: Área Metropolitana de Guadalajara

ANP: Áreas Naturales Protegidas

ASF: Auditoría Superior de la Federación

ATA: Anti-Terrorism Assistance Program

ATMEX: Adventure Travel Mexico

AVE: Programa Aerotransportación Vital de Emergencia

Bancomext: Banco Nacional de Comercio Exterior

Banobras: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

Banxico: Banco de México

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BLU: Banda Lateral Única

Cadelec: Cadena Productiva de la Electrónica, A.C.

CADI: Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil

CAF: Corporación Andina de Fomento

CAIC: Centro de Asistencia Infantil Comunitaria

CAIEJ: Comité de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco

Caisame: Centro de Atención Integral a la Salud Mental

CAMHHET: Centro de Atención a Mujeres sus Hijos e Hijas, Estancia Temporal

Canaco: Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo

Canieti: Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información

CAPA: Centro de Atención Primaria en Adicciones

Careintra: Cámara Regional de la Industria de la Transformación

CAT-Semar: Centro de Alerta de Tsunamis de la Secretaría de Marina

Causes: Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud

CCD: Ciudad Creativa Digital

CCIJ: Consejos de Cámaras Industriales de Jalisco

CCM-E: Comisión de Contralores Municipios-Estado

CCPIT: Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional  
CDC: Centros de Desarrollo Comunitario  
CDF: Centros de Desarrollo Frutícola  
CDI: Centro de Desarrollo Infantil  
CEAJ: Comisión Estatal del Agua de Jalisco  
CECA: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes  
Cecati: Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial  
Cecytej: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco  
Cedetem: Centro de Desarrollo Tecnológico de Especies Marinas  
CEDHJ: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco  
CEE: Centro Estatal de Enlace  
CEESAD: Consejo Estatal de Educación Superior Abierta y a Distancia  
Ceferesos: Centros Federales de Readaptación Social  
Cefofo: Centro de Formación Forestal  
Cencropam: Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble  
Cendi: Centro de Desarrollo Infantil  
Cepaevim: Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres  
CEPAJ: Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco  
Cepal: Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Cepavi: Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar  
CEPEP: Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos  
Cereso: Centro de Reinserción Social  
CERUM: Centro Regulador de Urgencias Médicas  
Cesjal: Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco  
CETOT: Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos  
CFE: Comisión Federal de Electricidad  
CIADE: Centros de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico  
CIAJ: Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco  
CIATEJ: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco  
CIATEQ: Centro de Tecnología Avanzada  
CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas  
CIDES: Centros de Innovación Regional para el Desarrollo de la Educación Superior  
CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social  
CIIE: Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa  
CIIES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

CIMMYT: Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo

CJM: Centro de Justicia para la Mujer

Cluni: Clave Única de Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil

CMIC: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

CNCH: Cruzada Nacional Contra el Hambre

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Cobaej: Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Code: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

Coecytjal: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

Coedis: Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad

Coesida: Consejo Estatal para la Prevención del SIDA

Cofemer: Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Cofepri: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

CMNUCC: Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático

Comusida: Comités Municipales para la Prevención del SIDA

Conabio-LAIF: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad- Latin America Investment Facility

Conacyt: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Conade: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Conadic: Comisión Nacional contra las Adicciones

Conafor: Comisión Nacional Forestal

Conago: Conferencia Nacional de Gobernadores

Conagua: Comisión Nacional del Agua

Conalep: Colegio de Educación Profesional Técnica

Conanp: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Conapesca: Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura

Conapo: Consejo Nacional de Población

Conavi: Comisión Nacional de Vivienda

Coneval: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Conuee: Comisión Nacional de Uso Eficiente de la Energía

COP 21: Conference of Parties 21 (for climate change)

Coparmex: Confederación Patronal de la República Mexicana

Coplac-GPRD: Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo

Corett: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

CPTM: Consejo de Promoción Turística de México

CRI: Centro de Atención Especial y el Centro de Rehabilitación

Criie: Sistema de Registro y Control Integral de Información Estratégica

CUAAD: Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (Universidad de Guadalajara)

CUAltos: Centro Universitario de Los Altos (Universidad de Guadalajara)

CUCBA: Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (Universidad de Guadalajara)

CUCEA: Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Universidad de Guadalajara)

CUCiénega: Centro Universitario de la Ciénega (Universidad de Guadalajara)

CUCSH: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad de Guadalajara)

CUCS: Centro Universitario de Ciencias de la Salud (Universidad de Guadalajara)

CUCSur: Centro Universitario de la Costa Sur (Universidad de Guadalajara)

CULagos: Centro Universitario de Los Lagos (Universidad de Guadalajara)

CURP: Clave Única de Registro de Población

DGplades: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud

DIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Divijal: Diagnostico Estatal de Violencia contra las Mujeres en el Estado de Jalisco

ECA: Espacios de cultura del agua

Ecapaf: Escuela Comunitaria Activa para Padres y Madres de Familia

Ecos: Sistema de Ensamblados, Coros y Orquestas Comunitarios de Jalisco

EEREDD+: Estrategia Estatal REDD+

EMSAD: Centros de Educación Media Superior a Distancia

Enaredd+: Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación

ENDUTIH: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares

Enhina: Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria

Envipe: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública

FACEJ: Fideicomiso de la alianza para el Campo en el Estado de Jalisco

FAM: Fondo de Apoyo a Migrantes

FBI: Federal Bureau of Investigation

FCCYT: Foro Consultivo Científico y Tecnológico

Fecanaco: Federación de Cámaras de Comercio del Estado de Jalisco

FEPADE: Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

FEU: Federación de Estudiantes Universitarios

FGE: Fiscalía General del Estado

FIL: Feria Internacional del Libro

FISE: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades



FMTC: Feria Mundial de Turismo Cultural

Fiprodefo: Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco

FIRA: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura

Firco: Fideicomiso de Riesgo Compartido

FISE: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

Fitur: Feria Internacional de Turismo

Foculta: Fondo para la Cultura y las Artes de Jalisco

Foeden: Fondo Estatal de Desastres Naturales

Fojal: Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Fomin: Fondo Multilateral de Inversiones

Fonadin: Fondo Nacional de Infraestructura

Fonart: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

Fonden: Fondo de Desastres Naturales

Fondereg: Fondo Complementario para el Desarrollo Regional

Fonhapo: Fondo Nacional de Habitaciones Populares

GANE: Grupo de Alto Nivel Empresarial México-China

GAPS: Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud

GCF: Governors' Climate and Forests Task Force

GEI: Gases de efecto invernadero

HCG: Hospital Civil de Guadalajara

IAJ: Instituto de la Artesanía Jalisciense

ICBC: Industrial and Commercial Bank of China

ICC: Instituto Cultural Cabañas

ICCS: Índice de Ciudades Competitivas y Sustentables

ICLEI: International Council for Local Environmental Initiatives

Ideft: Instituto de Formación para el Trabajo

IDH: Índice de Desarrollo Humano

IDOM: Empresas líderes en el mercado internacional de los servicios profesionales de Ingeniería, Arquitectura y Consultoría.

IED: Inversión extranjera directa

IEEA: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

IEEE: Institute of Electrical and Electronics Engineers

IIEG: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco

IIFE: Índice de Información Presupuestal

IJA: Instituto de Justicia Alternativa

Ijaldem: Instituto Jalisciense del Emprendedor  
Ijalti: Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información  
Ijalvi: Instituto Jalisciense de la Vivienda  
IJAS: Instituto Jalisciense de Asistencia Social  
IJJ: Instituto Jalisciense de la Juventud  
IJM: Instituto Jalisciense de las Mujeres  
IJSM: Instituto Jalisciense de Salud Mental  
Imcine: Instituto Mexicano de Cinematografía  
Imco: Instituto Mexicano para la Competitividad  
Imeca: Índice Metropolitano de la Calidad del Aire  
Imeplan: Instituto Metropolitano de Planeación  
IMM: Instancias municipales de las mujeres  
IMMEX: Grupo Logística y Aduanas  
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social  
Inadem: Instituto Nacional del Emprendedor  
Inaes: Instituto Nacional de Economía Social  
Inafed: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal  
INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Inai: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales  
Inali: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas  
Inapam: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Inca: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural  
Indesol: Instituto Nacional de Desarrollo Social  
INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos  
INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Ineejad: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos  
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
Infejal: Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco  
INIFAP: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias  
Injalreso: Industria Jalisciense de Rehabilitación Social  
INNSZ: Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán  
IRE: "Iniciativa de reducción de emisiones"  
ISO: International Organization for Standardization  
ITB: Nombre de empresa  
ITDIF: Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas

ITEI: Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco  
ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  
ITESO: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente  
ITS: Institutos Tecnológicos Superiores  
IVS: Índice de Vulnerabilidad Social  
JIAS: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur  
JICOSUR: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur  
JIRA: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión de la Cuenca Baja del Río Ayuquila  
Jirco: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana  
JISOC: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa  
Liconsa: Leche Industrializada Conasupo S.A.  
Mbps: Megabytes por segundo  
Mide: Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo  
MiPyMes: Micro, pequeñas y medianas empresas  
MRV: Sistema Estatal de Medición, Reporte y Verificación  
NA: No aplica  
ND: No disponible  
Nafin: Nacional Financiera  
NAMA: Norma Ambiental de Mitigación Adecuada  
NOM: Norma Oficial Mexicana  
OBM: Operativo "Montaña blanca"  
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos  
OFJ: Orquesta Filarmónica de Jalisco  
OMS: Organización Mundial de la Salud  
ONU: Organización de las Naciones Unidas  
OP: Opciones Productivas  
OPD: Organismos públicos descentralizados  
OPS: Organización Panamericana de la Salud  
OSC: Organizaciones de la sociedad civil  
PAAD: Programa Ayuda Alimentaria Directa  
Pacareeib: Programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica  
PAE: Programa Anual de Evaluación  
Palía: Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos  
PBR-SED: presupuesto basado en resultados  
PBC: Presupuesto base cero

PDCM: Programa de Desarrollo Cultural en los Municipios  
PDZP: Programa Desarrollo de Zonas Prioritarias  
PEACC: Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático  
PEC: Programa Escuela de Calidad  
PECDA: Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico  
PED: Programa Estatal de Desarrollo  
PEI: Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación  
PESA: Proyecto estratégico de seguridad alimentaria  
PGC: Plan de Gestión de Carbono  
PGR: Procuraduría General de la República  
PI: Programas de Inversión  
PIB: Producto Interno Bruto  
Planea: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes en Educación Básica  
PMA: Produce Marketing Association  
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
POET: Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco  
Pofa: Polígono de Fragilidad Ambiental  
PREP: Programa Rescate de Espacios Públicos  
Prevet: Programa de Reserva de Estacionamiento Vecinal Temporal  
Proalimne: Programa Alimentación para Menores no Escolarizados  
Prodepro: Programa para el Desarrollo de Prototipos  
Proepa: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente  
Pronapred: Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia  
Propin: Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual  
Prosoft: Programa para el Desarrollo de la Industria del Software  
Prossapys: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales  
Protar: Programa Tratamiento de Aguas Residuales  
Provemus: Programa de Vinculación Empresa-Universidad  
Proyecta: Fondo de Apoyo a la Producción de Proyectos Independientes  
PSP: Prestadores de servicios profesionales  
PTAR: Plantas de tratamiento de aguas residuales  
PUB: Padrón Único de Beneficiarios  
Raam: Sistema de Requerimientos Administrativos Ambientales  
RAMA: Red de Áreas Metropolitanas de las Américas

REB: Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco

REDD+: Reducción de emisiones por deforestación y degradación

Renapo: Registro Nacional de Población

Rendrus: Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable

Repss: Régimen de Protección Social en Salud

Repte: Registro Público de Trámites Estatales

RPPYC: Registro Público de la Propiedad y Comercio

RVOE: Reconocimiento de validez oficial de estudios

Sagarpa: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SAT: Servicio de Administración Tributaria

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SE: Secretaría de Economía

Sectur: Secretaría de Turismo

Secturjal: Secretaría de Turismo Jalisco

Sedatu: Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano

Sedena: Secretaría de la Defensa Nacional

Sedeco: Secretaría de Desarrollo Económico

Seder: Secretaría de Desarrollo Rural

Sedesol: Secretaría de Desarrollo Social

Sedis: Secretaría de Desarrollo e Integración Social

SEF: Sistema Estatal de Fiscalización

Segob: Secretaría de Gobernación

SEISP: Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública

SEJ: Secretaría de Educación Jalisco

Semadet: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Semarnat: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Semov: Secretaría de Movilidad

SEMS: Sistema de Enseñanza Media Superior de la Universidad de Guadalajara

SNA: Sistema Nacional Anticorrupción

Senasica: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

SNF: Sistema Nacional de Fiscalización

SNT: Sistema Nacional de Transparencia

SEP: Secretaría de Educación Pública

Sepaf: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Setec: Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal

SFP: Secretaría de la Función Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIAP: Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera

SIAPA: Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua y Alcantarillado

SIC: Sistema de Información en Crónicas

SICYT: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Sidea: Sistema Integral en Impresión de Actas

Sideem: Sistema de Atención de Emergencias

Siem: Sistema de Información Empresarial Mexicano

Sifode: Sistema de Focalización para el Desarrollo

SIG: Sistema de Información Geográfica para Programas Sociales

SIOP: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Sipro: Sistema de Información de Proyectos

Sirca: Sistema de Registro y Control de Auditorias

Siteur: Sistema de Tren Eléctrico Urbano

SJRT: Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

SNIEE: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa

SP: Seguro Popular

SRRC: Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación

SSJ: Secretaría de Salud Jalisco

STJ: Supremo Tribunal de Justicia

STYPS: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Subsemun: Subsidio para la seguridad pública de los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal

Tecnm: Tecnológico Nacional de México

TIF: Tipo Inspección Federal

TSS: Tipo Secretaría de Salud

UAG: Universidad Autónoma de Guadalajara

UAPI: Unidad Asistencial para Personas Indigentes

UAVI: Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar

UdeG: Universidad de Guadalajara

UEPCB: Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos

UIES: Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria

Une: Universidad de Especialidades

Unedl: Universidad Enrique Díaz de León

UNESA: Asociación Española de la Industria Eléctrica.

Unico: Universidad en la Comunidad

Unirse: Unidades Regionales de Servicios Estatales

Univa: Universidad del Valle de Atemajac

UNOPS: Organización de las Naciones Unidas para Proyectos y Servicios (por sus siglas en inglés)

UTG: Universidad Tecnológica de Guadalajara

UVMZ: Universidad del Valle de México campus Zapopan

ZM23: Zona Metropolitana 23

POA: Programa Operativo Anual

STJ: Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco





## Directorio de participantes

### **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco  
Presidente del Coplade

### **Héctor Rafael Pérez Partida**

Secretario de Planeación, Administración y Finanzas  
Coordinador General del Coplade

### **David Gómez Álvarez Pérez**

Subsecretario de Planeación y Evaluación  
Secretario Técnico del Coplade

## Dependencias de la Administración Pública Estatal

### **Roberto López Lara**

Secretario General de Gobierno

### **Héctor Rafael Pérez Partida**

Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

### **Francisco de Jesús Ayón López**

Secretario de Educación

### **Jaime Agustín González Álvarez**

Secretario de Salud

### **Roberto Dávalos López**

Secretario de Infraestructura y Obra Pública

### **José Palacios Jiménez**

Secretario de Desarrollo Económico

### **Jesús Enrique Ramos Flores**

Secretario de Turismo

### **Héctor Padilla Gutiérrez**

Secretario de Desarrollo Rural

### **María Magdalena Ruiz Mejía**

Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

### **Miguel Castro Reynoso**

Secretario de Desarrollo e Integración Social

### **Jaime Reyes Robles**

Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología

### **Myriam Vachez Plagnol**

Secretaria de Cultura

### **Héctor Pizano Ramos**

Secretario del Trabajo y Previsión Social

### **Servando Sepúlveda Enríquez**

Secretario de Movilidad

### **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**

Fiscal General del Estado

### **Carlos Óscar Trejo Herrera**

Procurador Social

### **Juan José Bañuelos Guardado**

Contralor del Estado

### **Enrique Dau Flores**

Consejero Ejecutivo

### **Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia**

Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo

## Organismos Públicos Descentralizados

### **Álvaro Valencia Abundis**

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej)

### **Ildefonso Iglesias Escudero**

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (Conalep)

### **Francisco Javier Romero Mena**

Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej)

### **Salvador Chávez Ramírez**

Director General de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco (Camejal)

### **Felipe Tito Lugo Arias**

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

### **Antonio Vázquez Romero**

Director General de la Comisión Estatal Indígena (CEI)

### **Gustavo Iglesias Robles**

Secretario Técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ)

### **Francisco Sahagún Castellanos**

Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (Coecytjal)

### **Luis Enrique Reynoso Vilches**

Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)

### **Raymundo Hernández Hernández**

Director General del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT)

### **André Marx Miranda Campos**

Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE)

### **Fidel Armando Ramírez Casillas**

Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)

### **Alejandro Canales Daroca**

Director General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO)

### **Marciano Valtierra Azotla**

Director General de Bosque «La Primavera» (FBP)

### **Julián de Jesús Sandoval Ortiz**

Director General del Fondo de Apoyo Municipal (FAM)

**Xicoténcatl Méndez Pizano**

Encargado del Despacho de la Dirección General del Fideicomiso FOJAL y Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento (FOJAL)

**Héctor Raúl Pérez Gómez**

Director General del Hospital Civil de Guadalajara (HCG)

**Edith Rivera Gil**

Director General de Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso)

**Octavio Domingo González Padilla**

Director General de Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi)

**Irma Alicia Cano Gutiérrez**

Directora General de Hogar Cabañas (HOC)

**Olga Ramírez Campozano**

Directora General del Instituto Cultural Cabañas (ICC)

**Javier Hurtado González**

Director General del Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez (IEF)

**Rubén Reséndiz Pérez**

Director General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (Jaltrade)

**Susana Pérez Sánchez**

Directora General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)

**Josué Lomelí Rodríguez**

Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal)

**David Rogelio Campos Cornejo**

Director General del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG)

**Camilo Salvador Ramírez Murguía**

Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ)

**Héctor Alfonso Sainz Dávila**

Director General Interino del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (Ineejad Jalisco)

**Alma Guadalupe Salas**

Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)

**Juan Gil Flores**

Director General del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (IAH)

**Gabriel González Delgadillo**

Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)

**Adalberto Gómez Rodríguez**

Director General del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC)

**Luis Octavio Cotero Bernal**

Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)

**Daniel Gómez Álvarez Moreno**

Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor (Injaldem)

**Ramón Morales Sánchez**

Director General del Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ)

**Érika Adriana Loyo Beristáin**

Directora General del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM)

**Mario Córdova España**

Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ)

**Juan Antonio González Aréchiga**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas (ITSA)

**Gerardo Fabián Pantoja Ramírez**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Chapala (ITSCH)

**Armando Núñez Ramos**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cocula (ITS Cocula)

**Milton Carlos Cárdenas Osorio**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITSG)

**Marco Antonio González Ortiz**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno (ITSL)

**Gildardo Sánchez González**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Mascota (ITS Mascota)

**Luis Roberto González Gutiérrez**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSV)

**Ernesto Rosales Castañeda**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tequila (ITS Tequila)

**Héctor Enrique Salgado Rodríguez**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan (ITSZ)

**Saúl Munguía Ortiz**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano (ITSTDG)

**Aldo Boni Oregón Hinojosa**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta (ITSH)

**Armando Pérez Sánchez**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tala (ITS Tala)

**Oswaldo Campos Almaraz**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo (ITSZTN)

**Efraín Navarro Durán**

Director General del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad (OOPS)

**Manuel Corona Díaz**

Director General del Parque Metropolitano de Guadalajara (PMG)

**Luis Fernando Favela Camarena**

Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara (PFO)

**Pedro de Alba Letipichía**

Director General de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur)

**Samuel Héctor Zamora Vázquez**

Director General de Servicios y Transportes (SyT)

**César Ignacio Abarca Gutiérrez**

Director General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal)

**Javier Contreras Rodríguez**

Director General del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome)

**Rodolfo Guadalajara Gutiérrez**

Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur)

**Consuelo del Rosario González Jiménez**

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

**Aristeo Mejía Duran**

Director General del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

**Alberto Mora Martín del Campo**

Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV)

**José Trinidad López Rivas**

Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ)

**Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**

Rector General de la Universidad de Guadalajara (U. de G.)

**Enrique Javier Solórzano Carrillo**

Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG)

**Víctor González Álvarez**

Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ)

**Alberto de la Mora Gálvez**

Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG)

## Edición Primer Informe de Gobierno

**Héctor Rafael Pérez Partida**

Secretario de Planeación Administración y Finanzas

**David Gómez Álvarez Pérez**

Subsecretario de Planeación y Evaluación

**Mónica Teresita Ballescá Ramírez**

Directora General de Monitoreo y Seguimiento

**Humberto Gutiérrez Pulido**

Director General de Planeación

**Jaime Aguilar Morales**

Director General de Inversión Pública

## Dirección General de Monitoreo y Seguimiento

Mauro Jesús Aguilar Quezada  
María Guadalupe Pichardo Goby  
Édgar Estuardo Gómez Morán  
Gerardo López Rodríguez  
Juan Miguel Martín del Campo Verdín  
Juan Antonio Ruíz Lucas  
Mónica Espinoza Torres  
Eva Susana Cárdenas Reynaga  
Maritza Bercellay Enríquez Aguilar  
Cesar Omar López Torres  
María del Carmen Valdivia Alvarado

## Dirección General de Planeación

Víctor Armando Ortiz Ortega  
José Martínez Graciliano  
Waldo Aleriano Sánchez  
Francisco Xavier Segura Domínguez  
José Alberto Loza López

## Dirección General de Inversión Pública

Benjamín Ojeda Magaña  
Héctor Hernández García  
Leonardo Tonatiuh Landeros Vidrio  
Ramiro Mejía Ornelas  
Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz  
Alejandro Agustín Estrada Ramírez

## Despacho del la Subseplan

Paulina Aceves Ramírez  
Diana Vera Álvarez  
María del Rocío Carmona Cervantes  
Adriana Bejarano Medina  
Juan Martín García Murga  
Luciano Romero Arreola  
Salvador Ramírez Paz  
Alfonso Ávalos Juárez  
Brenda Jazmín Palomera Pérez  
Roberto Ramírez Cásarez  
Carlos Ulloa Romero  
Luis Ramón Ramírez Sandoval  
Luis Enrique Hernández Orozco  
César Alejandro Salgado López  
Ramiro López Quiroz  
María del Refugio Jáuregui Yáñez  
Francisco Javier Cadena López

## Diseño, Edición e Impresión

Álvaro Ascencio Tene  
Director de Publicaciones y Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco

Christian Zacarías Ponce  
Jefe de Administración

Elisa María Ramírez Guzmán  
Jefa de Diseño

Luis Gabriel Fierros Manzo  
Jefe de Producción

Fernando Enciso Cabral  
Coordinador Operativo





**Gobierno de Jalisco**  
**Secretaría General de Gobierno**  
**Oficialía Mayor**  
**Dirección de Publicaciones**

Este informe se terminó de imprimir el día 30 de enero de 2016.

La edición consta de 50 ejemplares.

Portada papel couché de 250 gramos, interiores en papel cultural de 90 gramos.

Diseño y producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

# *Hablemos de Jalisco*

TERCER INFORME DE RESULTADOS • ARISTÓTELES SANDOVAL

